

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y FORTIFICACIONES EN CARTAGENA DE INDIAS.

IDENTIDAD, SIGNIFICADO CULTURAL Y PROSPECTIVA.



Tesis Doctoral
Alfonso Rafael Cabrera Cruz



Universidad de Granada

Director: Dr. Rafael López Guzmán

Programa de Doctorado Historia y Artes. Granada, agosto, 2017



ugr

Universidad
de **Granada**

**EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y
FORTIFICACIONES EN CARTAGENA DE INDIAS
IDENTIDAD, SIGNIFICADO CULTURAL Y PROSPECTIVA.**

Tesis Doctoral

Alfonso Rafael Cabrera Cruz

Director: Dr. Rafael López Guzmán

Programa de Doctorado Historia y Artes. Granada, agosto, 2017

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Alfonso Rafael Cabrera Cruz
ISBN: 978-84-9163-767-7
URI: <http://hdl.handle.net/10481/49411>

Dr. D. Rafael De Jesús López Guzmán, profesor catedrático de la Facultad de Historia de la Universidad de Granada

HACE CONSTAR

Que el trabajo recogido en la presente memoria de Tesis Doctoral, titulada: ” *El patrimonio arquitectónico y fortificaciones en Cartagena de Indias. Identidad, significado cultural y prospectiva.* ” presentadas por el Arq. Alfonso Rafael Cabrera Cruz, ha sido realizado bajo mi dirección. Considerando que resume su trabajo de Tesis y que reúne todos los requisitos legales, autorizo su presentación y defensa para optar al grado de Doctor en Ciencias Históricas por la Universidad de Granada.

Granada, Marzo 2017

Fdo. Dr. Rafael De Jesús López Guzmán

PENSAMIENTO

*Todo reino dividido
Contra sí mismo, es assolado.
Toda ciudad o casa dividida
Contra sí misma no permanecerá.*

La Biblia, San Mateo cap. 12 ver.: 25

“Los sitios culturales y naturales forman el entorno del que los seres humanos dependen psicológica, religiosa, educacional y económicamente. Su destrucción e incluso su deterioro, serán perjudiciales para la supervivencia de nuestra identidad, nuestro país y nuestro planeta. Tenemos la responsabilidad de preservar estos sitios para las futuras generaciones”.

Compromiso con el Patrimonio Mundial, Foro Juvenil del Patrimonio Mundial, Bergen
(Noruega)

DEDICATORIA

- A Dios, por poner las herramientas necesarias en la búsqueda de la verdad y por la fortaleza dada.
- A mi esposa, mis hijos y familia por su paciencia.
- A mi Director de tesis y tutor, Dr. Rafael De Jesús López Guzmán.
- Al invaluable apoyo de María Elena Diez Jorge.
- A la Asociación Universitaria de Investigación y Postgrado (AUIP).
- A la Universidad de Granada.
- A la Universidad de Cartagena.
- A la Universidad Simón Bolívar.
- Al SUE Caribe, Sistema de Universidades Estatales del Caribe Colombiano.
- A Carlos Osorio, Selene Milanés, José Daniel Cabrera Cruz, Francisco Rafael Cabrera Hernández y a todos los que apoyaron esta cruzada.

AGRADECIMIENTOS

- A Dios, por enseñarme por Fe, a ser perseverante para este propósito y tener confianza.
- A mi padre Francisco Cabrera Afonso, (q.e.p.d.), mi madre, mis hijos y mi esposa.
- Este trabajo de investigación doctoral fue posible gracias a la beca para estudios de postgrado otorgada por la Universidad de Granada, que mediante la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado -AUIP- brindó ayudas para desplazamientos entre España y Colombia.
- A mis colegas del doctorado.
- A los profesores de las Universidades de Granada y de Cartagena por su apoyo y confianza, en especial a mi Director, Dr. Rafael De Jesús López Guzmán.
- A este excelente grupo de colegas, profesionales y amigos: Arquitectos restauradores Rosa Elena Martínez Vázquez, Rosemary Del Carmen Martelo Osorio y Augusto José Martínez Segrera (q.e.p.d.); Ingeniero Civil Jorge Álvarez Carrascal; y abogada Gloria Inés Yepes Madrid.
- A la Fototeca Histórica de Cartagena.
- Al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, IPCC, su Directora Berta Lucía Arnedo Redondo; y en especial al equipo de su División de Patrimonio y a su Comité Técnico de Patrimonio Cultural.
- Al Licenciado Francisco Rafael Cabrera Hernández, por sus Tabulaciones y Gráficas.
- A la Alcaldía de Cartagena y en especial a su Secretaría de Planeación Distrital.
- Al Grupo de investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cartagena, ESCONPAT.
- A Marcel Hernández García y a todas las otras personas, instituciones, estudiantes de universidades, que por su extensión y aportes no se pueden indicar aquí, y que brindaron su concurso y desinteresada ayuda.

A todos, muchas gracias por su sabiduría.

RESUMEN

El patrimonio arquitectónico y el sistema de fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias forman parte de su patrimonio cultural. Constituye un entorno dotado de componentes distintivos consistentes en su relieve costero, su bahía, el desarrollo de las estructuras urbanas, el clima y los elementos culturales de su población. Como consecuencia de la integración de esos cinco elementos, este patrimonio contiene múltiples valores, los cuales en algunos casos están degradados por su desconocimiento e inadecuado aprovechamiento.

Los inmuebles que componen este patrimonio han sido objeto de diversos estudios e intervenciones de profesionales que han incidido en su restauración y conservación, sin embargo, pese a múltiples iniciativas, aún no se ha logrado de manera suficiente aunar esfuerzos para la identificación de los elementos que dinamicen su puesta en valor. Para atender esta necesidad, como finalidad de esta investigación se plantea la elaboración de una propuesta metodológica para su gestión integral e integrada que fomente la construcción de su identidad y significación social, reafirmando la importancia de este legado en el contexto de la ciudad.

El trabajo parte del análisis teórico-conceptual y metodológico del patrimonio, para con esa base definir el sistema de categorías y variables que permiten su caracterización, diagnóstico y valoración. En una segunda parte se expone la propuesta metodológica del sistema de gestión propuesto; se explica su estructura y se definen sus diferentes niveles de análisis. En la tercera etapa se exponen los avances logrados en la aplicación de la propuesta en la ciudad.

Palabras clave: patrimonio arquitectónico y cultural, fortificaciones, Cartagena de Indias, puesta en valor, gestión integral e integrada.

ABSTRACT

The architectural heritage and the system of fortifications of the city of Cartagena de Indias is part of their cultural heritage. Is a gifted environment caused by its distinctive components coastal relief, bay, development of urban structures, the climate of the city and the cultural elements of their population. As a result of the integration of these five elements, this heritage is multi-value container which in some cases are degraded by ignorance and inappropriate use of their qualities. These properties have been the subject of several studies and interventions of professionals that have affected its restoration and conservation, however, despite many initiatives, has not yet been sufficiently achieved joint efforts to search for and identify elements that stimulate its implementation in value.

In the interest of analyzing the architectural and cultural heritage of the system of fortifications of the city of Cartagena de Indias. And purpose of this investigation the establishment of a methodology for comprehensive and integrated management that fosters a process-oriented management raises the reconstruction of their identity and social significance, reaffirming the importance of the legacy of these buildings and their importance in the context of the city itself. The work of the theoretical-conceptual and methodological analysis of heritage to get to define the system of categories and variables that allow characterization, diagnosis and assessment.

In the second stage the methodology proposed management system is exposed. Its structure is explained and the different levels of analysis it contains are defined. In the third stage the progress made in the implementation of the proposal in the city of Cartagena are exposed. As a result the essential features of the property and values are determined. Validation promotes the strengthening and consolidation of identities, and social appropriation, recognition of urban memories and associated collective imagination to this important historical Capital.

Keys words: *architectonic and cultural heritage, Cartagena de Indias fortifications, stake in value, integrated and integral management.*

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| JUSTIFICACIÓN | 29 |
| Situación Problemática | 32 |
| Problema de investigación..... | 34 |
| El Objeto de estudio | 34 |
| Objetivo General de la investigación..... | 35 |
| Objetivos específicos | 35 |
| Campo de investigación | 35 |
| Hipótesis de la investigación | 35 |
| Métodos de investigación | 36 |
| Pertinencia de la investigación | 37 |
| | |
| CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS, CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS PARA LA CARACTERIZACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL COSTERO..... | 43 |
| 1.1. Introducción..... | 44 |
| 1.2. Análisis del concepto de patrimonio cultural | 44 |
| 1.3. La valoración y puesta en valor del patrimonio cultural | 48 |
| 1.4. La identidad patrimonial y territorial y su apropiación social..... | 49 |
| 1.5. Definición del término paisaje y su vínculo con el patrimonio cultural..... | 51 |
| 1.6. Significado y reconocimiento del bien patrimonial..... | 52 |
| 1.7. Parámetros para la gestión patrimonial | 53 |
| 1.8. Gestión integral y significación del patrimonio arquitectónico y el sistema de fortificaciones | 54 |
| 1.9. Análisis crítico de enfoques metodológicos para caracterización del patrimonio arquitectónico y paisaje cultural | 56 |
| 1.10. Análisis para determinación de valores del patrimonio y paisaje cultural | 60 |
| 1.11. La valoración patrimonial del paisaje..... | 64 |
| 1.12. Definición de categorías y variables para caracterizar y valorar el paisaje..... | 67 |
| 1.13. Conclusiones parciales | 69 |

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA PARA LA CARACTERIZACIÓN, VALORACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL COSTERO..... 71

| | |
|--|----|
| 2.1. Introducción..... | 72 |
| 2.2. Consideraciones conceptuales de la metodología. | 72 |
| 2.3. Estructura de la metodología..... | 73 |
| 2.3.1. Nivel 1: Identificación del problema a resolver | 75 |
| 2.3.2. Nivel 2: Caracterización del objeto de estudio..... | 76 |
| 2.3.3. Nivel 3: Diagnóstico..... | 82 |
| 2.3.4. Nivel 4: Plan de manejo y puesta en valor. | 87 |
| 2.4. Conclusiones parciales | 90 |

CAPÍTULO 3 NIVEL I. PROBLEMA A RESOLVER 93

| | |
|--|-----|
| 3.1. Introducción..... | 94 |
| 3.2. Delimitación geográfica | 94 |
| 3.3. Delimitación espacio-temporal..... | 96 |
| Torre del reloj o boca del puente | 99 |
| Baluarte de la Contaduría o de San Juan | 101 |
| Cortina entre los baluarte de la Contaduría y San Ignacio | 102 |
| El baluarte de san Ignacio..... | 102 |
| Cortina entre los baluartes San Ignacio y San Francisco Javier | 102 |
| Baluarte San Francisco Javier..... | 105 |
| Baluarte Santiago..... | 106 |
| Cortinas entre los baluartes Santiago y Santo Domingo | 107 |
| Baluarte Santo Domingo | 110 |
| Sector desde el Baluarte Santo Domingo hasta el Baluarte Santa Catalina | 113 |
| Escollera o Dique de la Marina | 113 |
| Cortina entre los baluartes Santo Domingo y Santa Cruz | 117 |
| Baluarte de Santa Cruz | 117 |
| Baluartes de Santa Cruz, plataforma de las Ballestas y Merced | 119 |
| Plataforma de Ballestas | 119 |
| Baluarte de la Merced..... | 119 |
| Muralla entre los baluartes de la Merced, Santa Clara Escollera de la Marina | 120 |

| | |
|---|-----|
| Baluarte de Santa Clara y Cuartel de las Bóvedas..... | 120 |
| Espigón contiguo al baluarte de Santa Catalina y área contigua del Cabrero | 123 |
| Baluarte de Santa Catalina..... | 125 |
| Área arqueológica del foso húmedo del revellín de la avenida de la Cruz Grande..... | 128 |
| Cortina baluartes de San Lucas y Santa Catalina | 133 |
| Baluarte de San Lucas | 135 |
| Revellín del frente de la plaza del norte: santa Catalina y San Lucas | 136 |
| Área arqueológica del foso húmedo del revellín de la avenida de la Cruz Grande..... | 137 |
| Cortina entre los baluartes san Lucas y San Pedro Mártir..... | 140 |
| Baluarte San Pedro Mártir | 142 |
| Baluarte San Miguel de Chambacú | 143 |
| Baluarte de la Media Luna puerta de tierra o revellín de la Media Luna | 144 |
| Baluarte de Santa Teresa | 149 |
| Baluarte Santa Bárbara | 149 |
| Cortina entre los baluartes Santa Bárbara y San José..... | 149 |
| Baluarte san José | 150 |
| Cortinas entre los baluartes San José y el Reducto | 150 |
| Cortinas de Baluartes entre el Reducto, Santa Isabel o San Lázaro y Barahona..... | 151 |
| Arsenal de la Marina..... | 153 |
| Baluarte de Barahona..... | 153 |
| Castillo de San Felipe de Barajas y las baterías colaterales | 154 |
| Síntesis del cordón amurallado..... | 155 |

CAPÍTULO 4. NIVEL 2. CARACTERIZACIÓN. CATEGORÍAS NATURALES157

| | |
|-------------------------------|-----|
| 4.1 Clima | 161 |
| 4.2 Hidrografía | 164 |
| 4.3 Relieve y vegetación..... | 165 |
| 4.4 Áreas protegidas | 167 |

CAPÍTULO 5. NIVEL 2. CARACTERIZACIÓN CATEGORÍAS SOCIO-POLÍTICA CULTURAL – SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA SOCIAL: INTERVENCIONES Y MODIFICACIONES SEGÚN PERIODOS HISTÓRICOS.....171

| | |
|--|-----|
| 5.1 La significación histórica y social del sistema de fortificaciones | 172 |
| 5.2. Intervenciones y modificaciones según periodos históricos..... | 173 |
| 5.2.1. Periodos | 176 |
| 5.2.2. La estrategia constructiva de España en la ciudad | 193 |

CAPÍTULO 6. NIVEL 2. CARACTERIZACIÓN CATEGORÍAS SOCIO-POLÍTICA-CULTURALES: SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA SOCIAL. INGENIEROS, ARQUITECTOS, PROYECTISTAS, DISEÑADORES Y CONSTRUCTORES.....195

| | |
|---|-----|
| 6.1. Análisis evolutivo de las fortificaciones y sus constructores | 196 |
| 6.2 Evolución constructiva | 202 |
| 6.2.1. Primer Período, Fundacional, 1533-1586..... | 202 |
| 6.2.2. Segundo Período, Clasicista, 1586-1630..... | 203 |
| 6.2.3. Tercer Período, Barroco, 1631-1750 | 206 |
| 6.2.4. Cuarto Período Neoclásico (1751-1811) y (1815-1823)..... | 206 |
| 6.3. Trazas de las fortificaciones | 208 |
| 6.4. Características de las fortificaciones | 209 |
| 6.5. La cartografía de cada período y su interpretación..... | 217 |
| 6.6. Razones para las construcciones militares de los fuertes de Bocachica..... | 224 |
| 6.7. El sistema de defensas submarinas..... | 225 |
| 6.8. Descripción del modelo de defensas submarinas de Antonio de Arévalo en la ciudad | 230 |

CAPÍTULO 7. NIVEL 2. CARACTERIZACIÓN. CATEGORÍAS SOCIO-POLÍTICA-CULTURALES: SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA SOCIAL. ASPECTOS ARQUEOLÓGICOS Y TÉCNICOS CONSTRUCTIVOS235

| | |
|---|-----|
| 7.1. Las industrias de los materiales | 236 |
| 7.2. Materiales con que fueron construidas las fortificaciones y las defensas marinas de la ciudad de Cartagena y su procedencia..... | 240 |
| 7.3. La albañilería | 242 |

| | |
|--|-----|
| 7.4. Los materiales constructivos definen la ciudad..... | 247 |
| 7.5. Estado de la ciudadela de Cartagena de Indias a finales del Virreinato | 251 |
| 7.5.1. Uso de alimentos agua, madera, materiales y pertrechos, vitales para la supervivencia de la ciudadela militar. | 253 |
| 7.5.2. Estado de los hornos de alimentos propios de varios particulares | 255 |
| 7.5.3. El uso de la madera como otro material de construcción y fortificación | 258 |
| 7.5.4. Relación de números de cisternas o aljibes | 261 |
| 7.5.5. Relación del número de hombres y municiones..... | 264 |
| 7.5.6. Estado de los edificios | 267 |
| 7.5.7. Balance final de la época de la primera independencia..... | 271 |

CAPÍTULO 8. NIVEL 2. CARACTERIZACIÓN. CATEGORÍAS SOCIO-POLÍTICA -CULTURALES: SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA SOCIAL, APROPIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL PATRIMONIO.....273

| | |
|---|-----|
| 8.1. Entrevistas a Especialistas | 274 |
| 8.1.1. El instrumento y su aplicación | 274 |
| 8.1.2. Resultados de las entrevistas a expertos..... | 276 |
| 8.1.3. Tabulación de entrevistas a expertos | 280 |
| 8.2. Encuesta a estudiantes de nivel superior, habitantes | 298 |
| 8.3. Conclusiones para soluciones de gestión..... | 312 |

CAPÍTULO 9. NIVEL 2. CARACTERIZACIÓN. CATEGORÍAS SOCIO-POLÍTICO Y CULTURALES: NORMATIVA Y MARCOS REGULATORIOS. INSTITUCIONES CON COMPETENCIA.....315

| | |
|---|-----|
| 9.1. Normativa y marcos regulatorios | 316 |
| 9.2. Instituciones con competencias en el patrimonio de Cartagena | 347 |

CAPÍTULO 10. NIVEL 2. CARACTERIZACIÓN. CATEGORÍAS ECONÓMICO- FUNCIONALES351

| | |
|------------------------------------|-----|
| 10.1. Urbanizaciones | 352 |
| 10.2. Infraestructura..... | 353 |
| 10.3 Vulnerabilidad y riesgos..... | 360 |

CAPÍTULO 11. NIVEL 3: DIAGNÓSTICO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y DEL SISTEMA DE FORTIFICACIONES DE CARTAGENA DE INDIAS365

| | |
|--|-----|
| 11.1. Contaminación..... | 366 |
| 11.2. Diagnóstico ambiental: Matriz DOFA | 366 |
| 11.2.1 Amenazas relevantes | 368 |
| 11.2.2 Oportunidades relevantes | 369 |
| 11.2.3 Debilidades relevantes..... | 370 |
| 11.2.4 Fortalezas relevantes..... | 370 |
| 11.3. Valoración del objeto de estudio | 373 |
| 11.3.1. Valor natural | 373 |
| 11.3.2. Valor cultural | 373 |
| 11.3.3. Valor Histórico-social..... | 374 |
| 11.3.4. Valor económico y ambiental..... | 375 |

CAPÍTULO 12. NIVEL 4: PLAN DE MANEJO Y PUESTA EN VALOR376

| | |
|---|-----|
| 12.1. Estrategias y el plan de acción..... | 377 |
| 12.2. Alternativas..... | 384 |
| 12.3. Gestión integral | 387 |
| 12.4. Actividades propuestas y actores interesados del Plan de Manejo..... | 389 |
| 12.5. Puesta en valor..... | 399 |
| 12.6. Propuesta de aplicación del Plan de manejo..... | 403 |
| 12.7. Planteamiento de crear un ente, corporación u asociación..... | 407 |
| 12.7.1. Facultades de la Corporación | 409 |
| 12.7.2. Beneficios del Proyecto de creación de la corporación | 412 |
| 12.7.3. Procesos metodológicos de la corporación..... | 413 |
| 12.7.4 Elementos para los estatutos de la “Corporación Fortalezas y Monumentos de Cartagena de Indias”..... | 417 |
| 12.8. Proyecto: Replicar el primer plan de defensa construido por los ingenieros virreinales | 426 |
| 12.8.1. Descripción Básica | 426 |
| 12.8.2. Paseo Marítimo de la “Marina” | 428 |

| | |
|--|------------|
| CAPÍTULO 13. CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES | 430 |
| RECOMENDACIONES | 443 |
| BIBLIOGRAFÍA | 445 |
| GLOSARIO | 457 |
| ANEXOS | 461 |
| Anexo 1. Formulario de entrevista a especialistas | 461 |
| Anexo 2. Formulario de encuesta a estudiantes de nivel superior y habitantes | 466 |
| Anexo 3. Recuento de la Normativa y Marcos Regulatorios | 470 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|-----|
| Ilustración 1. Árbol de problema..... | 34 |
| Ilustración 2. Esquema metodológico de la investigación. | 39 |
| Ilustración 3. Límites de toda el área geográfica..... | 94 |
| Ilustración 4. Límites del Surgidero y el antiguo acceso..... | 95 |
| Ilustración 5. Detalle del Surgidero y el antiguo acceso | 95 |
| Ilustración 6. 1915 primer plano catastral del siglo XX..... | 97 |
| Ilustración 7. Fotografía que muestra la boca del puente en 1928. | 100 |
| Ilustración 8. Fotografía que muestra la boca del puente en 1910 | 100 |
| Ilustración 9. Boca del puente en 1928..... | 101 |
| Ilustración 10. Evolución del proceso constructivo de las murallas julio de 1630, Maestro Mayor Lucas Báez | 103 |
| Ilustración 11. Detalle del plano plaza de Cartagena por Manuel de Anguiano | 104 |
| Ilustración 12. Imagen del sector de cortina en los años 30s | 104 |
| Ilustración 13. Detalle plaza y arrabal de Cartagena de indias por Anguiano, Baluartes de San Francisco Javier y Santiago. | 106 |
| Ilustración 14. Muestra o detalle extraído, de traza de la ciudad de Cartagena de las Indias. | 107 |
| Ilustración 15. Traza es la ciudad de Cartagena de Indias..... | 108 |
| Ilustración 16. Detalle de la cortina entre baluarte de Santiago y Santo Domingo | 109 |
| Ilustración 17. Frente de plaza de baluartes de San Felipe o de Santo Domingo, con Santiago y la Cruz, 1617 | 109 |
| Ilustración 18. 1938 áreas externas murallas, barrios Pekín, Pueblo Nuevo, Boquetillo... .. | 110 |
| Ilustración 19. Daños en el Frente de la Marina antes de las obras, De Arévalo | 115 |
| Ilustración 20. Frente de la Marina antes de las obras | 115 |
| Ilustración 21. Proyecto de la Escollera de la Marina 1762 – 1770, D. Antonio De Arévalo 1769 | 116 |
| Ilustración 22. Detalle Baluarte Santa Cruz, Ballestas y la Merced..... | 118 |
| Ilustración 23. Levantamiento de la cortina de muralla entre los baluartes de la Merced y Santa Clara..... | 120 |
| Ilustración 24. Estado de las bóvedas sin cubierta en el porticado, finales del siglo XIX. . | 121 |
| Ilustración 25. 1795 Plano perfil y elevación de la parte del pórtico del recinto de la muralla | 122 |
| Ilustración 26. Plano de 1789 – 1798 del Ing. Antonio de Arévalo del Frente de Plaza de la Avenida de la Cruz Grande | 122 |

| | |
|--|-----|
| Ilustración 27. Espigón contiguo al baluarte de Santa Catalina | 123 |
| Ilustración 28. Detalle de Plano de 1791 del espigón. Por Antonio de Arévalo | 124 |
| Ilustración 29. Levantamiento Cortina de murallas o frente de plaza entre baluarte de Santa Catalina y San Lucas | 125 |
| Ilustración 30. Frente de Plaza de la Avenida de la Cruz Grande | 125 |
| Ilustración 31. Foto más antigua, conocida del revellín y del Cabrero | 126 |
| Ilustración 32. Foto del foso del revellín y del Cabrero | 127 |
| Ilustración 33. Óleo de Jaspe, de finales del siglo XIX..... | 128 |
| Ilustración 34. Frente de plaza Santa Catalina-San Lucas ANTONELLI, Juan Bautista, "el joven" 1645 | 129 |
| Ilustración 35. Fosos húmedos frente al baluarte de Santa Catalina. | 130 |
| Ilustración 36. Fosos húmedos frente al baluarte de Santa Catalina existente a finales del siglo XIX y principios del s. XX | 131 |
| Ilustración 37. Oleo panorámico del revellín de la Cruz Grande | 132 |
| Ilustración 38. Última pintura de jaspe, aparece la carrilera del tranvía de animales | 132 |
| Ilustración 39. Isométrica de Juan De Herrera, sobre el interior del baluarte | 133 |
| Ilustración 40. Grieta de antigua cortina entre Baluartes Santa Catalina y San Lucas..... | 134 |
| Ilustración 41. Detalle baluarte de San Lucas | 135 |
| Ilustración 42. Perspectiva hipotética reconstructiva del Revellín de la Cruz Grande..... | 137 |
| Ilustración 43. Detalle del Revellín de la Cruz Grande..... | 138 |
| Ilustración 44. Detalle del baluarte de Santa Catalina y Espigón..... | 138 |
| Ilustración 45. Detalle del baluarte de San Lucas y Puerta Antigua | 139 |
| Ilustración 46. Puerta vieja de Santa Catalina | 139 |
| Ilustración 47. Baluarte de san Lucas en inundaciones periódicas..... | 140 |
| Ilustración 48. Baluartes de San Lucas y Santa Catalina en riesgo por inundaciones periódicas..... | 141 |
| Ilustración 49. Cortina entre Baluartes de San Lucas y San Pedro Mártir en riesgo por inundaciones periódicas..... | 141 |
| Ilustración 51. Baluarte de San Pedro Mártir | 142 |
| Ilustración 52. Cortina entre Baluartes de San Lucas y San Pedro Mártir | 143 |
| Ilustración 53. Perspectiva hipótesis reconstructiva de la unidad poliorcética constituida por el Revellín de la Media Luna, Caponera, Polígono de Tiro y Castillo de San Felipe | 146 |
| Ilustración 54. Revellín de la Media Luna y barrio del Espinal a finales del siglo XIX desde el castillo de San Felipe, antes del advenimiento del ferrocarril..... | 147 |
| Ilustración 55. Área arqueológica del revellín de la Media Luna batería y caponera | 148 |

| | |
|---|-----|
| Ilustración 56. Detalle “Plano de las partes de Cartagena y burgo de Gigimani, que miran hacia el castillo de san Felipe”, Juan De Herrera y Sotomayor, 1730..... | 148 |
| Ilustración 57. Figura 3.28. Detalle baluarte de san Lorenzo, Reducto | 151 |
| Ilustración 58. Baluarte de san Lorenzo Reducto y estructuras colindantes desaparecidas | 151 |
| Ilustración 59. Frente del Arsenal o de la bahía de las Ánimas..... | 153 |
| Ilustración 60. Plano del castillo de San Felipe de Barajas 1801, D. Manuel De Anguiano | 155 |
| Ilustración 61. Plano descriptivo de la llegada de Francis Drake en Cartagena 1585..... | 181 |
| Ilustración 62. Ciudad de Cartagena de las Indias hecha en el siglo XVII | 217 |
| Ilustración 63. Traza de Cartagena de las Indias | 218 |
| Ilustración 64. Plano de Cartagena y proyecto de fortificaciones de la plaza | 222 |
| Ilustración 65. Plano de la construcción de la escollera de Bocagrande en 1773 | 227 |
| Ilustración 66. Isométrica de la construcción de la escollera de Bocagrande dibujo hipotético | 228 |
| Ilustración 67. Plumilla panorámica del proceso de construcción de la escollera de Bocagrande. | 229 |
| Ilustración 68. Perfil ortográfico, 1720 Juan de Herrera y Sotomayor | 231 |
| Ilustración 69. Plano y perfiles de la muralla de los daños ocasionados por los nortes o temporales. Antonio de Arévalo 1769 | 232 |
| Ilustración 70. 2016 -1762, plano general de la plaza de Cartagena, Antonio de Arévalo | 233 |
| Ilustración 71. Plano 1735 La bahía y ciudad de Cartagena, cuerpo de ingenieros Simón Deshaux, S. G. E..... | 238 |
| Ilustración 72. 1742, plano del puerto y de la ciudad de Cartagena anónimo | 239 |
| Ilustración 73. 1755 plano hidrográfico de la isla y golfo de Barú | 239 |
| Ilustración 74. Maqueta corte de los hornos gemelos de Caño del Loro..... | 241 |
| Ilustración 75. Muestra Arco de medio punto peraltado en ladrillo | 243 |
| Ilustración 76. Columna esquinera convento San Francisco | 244 |
| Ilustración 77. La portada en ladrillo y madera..... | 245 |
| Ilustración 78. Las Bóvedas de Santa Clara o Cuartel de las Bóvedas | 246 |
| Ilustración 79. Maqueta, hipótesis arqueológica de la construcción del baluarte de San Felipe, hoy Santo Domingo, y del medio baluarte de Santiago Apóstol..... | 250 |
| Ilustración 80. Cartagena a finales del siglo XIX..... | 353 |
| Ilustración 81. Cartagena años treinta | 354 |
| Ilustración 82. Símbolos materiales e inmateriales desaparecidos o en riesgo desaparecer | 355 |

| | |
|---|-----|
| Ilustración 83. Esquema Básico de defensas marinas, realizado por los estudiantes de Arquitectura | 362 |
| Ilustración 84. N° 1 y 2 Esquema Básico de defensas contra el cambio climáticos | 363 |
| Ilustración 85. Modelo Esquema Básico de defensas, probables al problema del Cambio Climático | 363 |
| Ilustración 86. El crecimiento descontrolado desmesurado de manglares y otras especies | 368 |
| Ilustración 87. Misión Visión de la Corporación | 421 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|---|-----|
| Gráfica 1. Límites del sitio patrimonial, entrevista a Expertos | 283 |
| Gráfica 2. Límites de la parte terrestre y marina, Expertos | 284 |
| Gráfica 3. Asentamientos que interactúan con el patrimonio Expertos | 286 |
| Gráfica 4. Peligros o amenazas más frecuentes Expertos | 287 |
| Gráfica 5. Mayores vulnerabilidades Expertos..... | 289 |
| Gráfica 6. Identificación de riesgos, Expertos..... | 294 |
| Gráfica 7. Conflictos más relevantes, Expertos..... | 295 |
| Gráfica 8. Problemas más relevantes, Expertos | 296 |
| Gráfica 9. Problemas más relevantes, encuesta a Estudiantes..... | 301 |
| Gráfica 10. Límites parte terrestre, encuesta a Estudiantes | 302 |
| Gráfica 11. Límites parte marina, encuesta a Estudiantes | 303 |
| Gráfica 12. Límites parte laterales, Estudiantes | 304 |
| Gráfica 13. Límites en blanco, Estudiantes | 305 |
| Gráfica 14. Límites anulados, Estudiantes | 305 |
| Gráfica 15. Asentamientos que interactúan con el patrimonio Estudiantes | 306 |
| Gráfica 16. Peligros o amenazas más frecuentes, Estudiantes | 307 |
| Gráfica 17. Opciones de respuesta, Estudiantes | 308 |
| Gráfica 18. Mayores vulnerabilidades, Estudiantes | 308 |
| Gráfica 19. Riesgos que presenta el sitio, Estudiantes | 310 |
| Gráfica 20. Conflictos relevantes, Estudiantes..... | 311 |
| Gráfica 21. Problemas relevantes, Estudiantes..... | 312 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Categorías, variables y para la caracterización y valoración del paisaje cultural costero..... | 68 |
| Tabla 2. Cartagena de Indias 1586 actual barrio del Centro.. | 180 |
| Tabla 3. Ingenieros del primer período (1533-1586). | 183 |
| Tabla 4. Ingenieros del segundo Período. (1587- 1630)..... | 186 |
| Tabla 5. Ingenieros del tercer Período, 1631 – 1750..... | 188 |
| Tabla 6. Análisis evolutivo de las fortificaciones por periodos.. | 196 |
| Tabla 7. Fortificaciones primer y segundo período..... | 205 |
| Tabla 8. Trazas de las fortificaciones, | 209 |
| Tabla 9. Características de las fortificaciones por períodos. | 210 |
| Tabla 10. Estado general de todas las maderas | 260 |
| Tabla 11. Aljibes de la ciudad | 263 |
| Tabla 12. Número de hombres y municiones | 265 |
| Tabla 13. Regimiento del Fijo | 268 |
| Tabla 14. Número de hombres y municiones casa cuartel brigada de artillería..... | 269 |
| Tabla 15. Conventos Ocupados | 271 |
| Tabla 16. Análisis DOFA | 372 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|-----|
| Figura 1. Localización del área de estudio. Localización del área de estudio..... | 30 |
| Figura 2. Esquema general de la metodología para la caracterización, valoración y gestión integral e integrada del patrimonio arquitectónico y cultural..... | 74 |
| Figura 3. Autoridad del manejo..... | 81 |
| Figura 4. Estrategia propuesta..... | 408 |
| Figura 5. Pasos para el diseño de los proyectos..... | 414 |
| Figura 6. Objetivos de la Corporación..... | 424 |

JUSTIFICACIÓN

El trabajo de tesis doctoral versa sobre el patrimonio arquitectónico y el sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, los cuales han sido materia de diversos estudios e intervenciones por grupos multidisciplinarios de profesionales que han incidido de manera aislada en su restauración y conservación. Por ello, pese a que han existido múltiples iniciativas no se han logrado aunar esfuerzos en la identificación de elementos que fortalezcan su identidad y su puesta en valor. En consecuencia, el manejo del conjunto patrimonial enfrenta el riesgo de ver tergiversadas sus significaciones, con la potencial consecuencia de decisiones equivocadas o ajustadas a conveniencias políticas o económicas particulares, que afecten la posibilidad de un proceso de gestión exitoso que permita controlar el deterioro arquitectónico, ambiental y ecológico de las edificaciones.

El área de estudio está constituida por el sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, integrado por los sectores del Centro, San Diego, Cabrero, Getsemaní y Espinal. En este marco espacial se encuentra el actual Centro Histórico, que tiene cerca de 100 hectáreas, incluyendo las áreas de La Matuna, y los barrios del Cabrero y Manga; también se incluyen los caños anexos al Centro Histórico, las áreas monumentales del Castillo de San Felipe y de las fortificaciones defensivas de la Bahía de Cartagena.

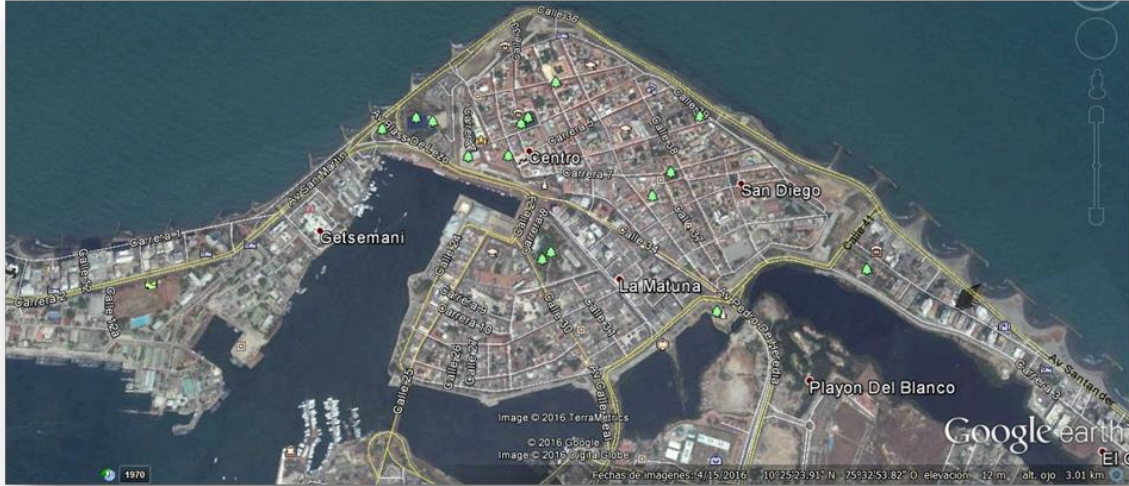


Figura 1. Localización del área de estudio. Localización del área de estudio. (Fuente: elaborado por el autor a partir del Google earth¹)

Se incorpora, además, el área de plataforma o adarve de las murallas, con cerca de 50.000 metros cuadrados. Se estudian aproximadamente 4.500 metros lineales de murallas que se conservan en la actualidad². A esto se suman los diques o escolleras del Centro o de la Marina, con un largo efectivo cercano a los 1.500 metros lineales. Igualmente se estudia el sistema industrial que soportó el sistema constructivo de la ciudad y que se encuentra en espacios de su periferia.

Estas fortificaciones son el patrimonio más estudiado del Caribe colombiano, principalmente por los eventos sucedidos a lo largo de su historia. Sin embargo, son limitados los estudios y el análisis de los aspectos técnicos y constructivos de las estructuras físicas; así, aún se desconocen cómo fueron diseñadas, pensadas y construidas. Para dar respuestas a estas inquietudes es necesario partir de la génesis, conforme la cual no deben ser estudiadas de manera aislada las estructuras militares, civiles, institucionales

¹ Google Earth, fecha de la imagen 7-19-2016, image © 2016Terra Metrics, Data SIO, NOAA, US Navy, NGA, GEBCO, image © 2016 Digital Globe, 10°21'55.42"N_75°32'53"O, elevación 1 mts, altitud de la fotografía 40.07 kms, tomada en internet, el 8 de octubre de 2016.

² Durante 300 años del periodo hispano se erigieron cerca de 11.000 metros lineales de murallas. Así mismo, anteriormente el conjunto original del centro histórico contenía aproximadamente 1.700 predios, 10 conventos, 15 iglesias, 23 baluartes, de los cuales hoy subsisten 17. Si se consideran las fortificaciones y grandes obras hidráulicas de la periferia histórica se podría llegar a un gran total de 100 fortificaciones, construidas en este periodo. En el periodo de la República se demolieron cerca de 1.500 metros lineales de murallas y un número indeterminado de fortificaciones en la periferia histórica y en la bahía de Cartagena.

o religiosas, ya que todas ellas estaban condicionadas por las obras militares, dentro de una unidad conceptual denominada ciudadela.

En este marco de la ciudadela, inicialmente las fortificaciones fueron administradas desde la capital del Reino y después desde la capital del Virreinato. Al igual que todas las estructuras defensivas emplazadas en sitios estratégicos, éstas servían para la protección de las personas, riquezas y flotas que pernoctaban bajo su abrigo; pero las últimas que se construyeron en el periodo hispano cumplieron una función disuasiva, ya que eran tan poderosas que pusieron al enemigo a considerar que era mejor no atacar.

Las fortificaciones del Caribe colombiano y en especial las de Cartagena de Indias forjaron la identidad cultural durante todo el período virreinal, existiendo una relación directa entre la fortificación y la sociedad. Al resguardo de sus muros se construyó durante 300 años la cultura e idiosincrasia colombiana; y al ser los ancestros quienes las que la construyeron y las defendieron se convirtieron en la génesis de la nacionalidad colombiana.

Además, Cartagena de Indias fue la ciudad que recibió esclavizados traídos de África, lo cual le otorga una gran carga simbólica al sitio y contribuyó al proceso de mestizaje generado en la nueva cultura criolla con su presencia de indígenas. Fue también el lugar donde se dieron los primeros procesos independentistas de América, por parte de los negros cimarrones, así como las gestas de la independencia de la provincia de Cartagena (cuyo territorio comprendía toda la costa del Caribe, desde Bocas de Ceniza hasta el Urabá antioqueño y chocoano).

En el presente, estos Bienes de Interés Cultural, del ámbito nacional y del ámbito distrital, también conocidos como monumentos nacionales, son administrados desde Bogotá y se gestionan como un evento aislado, de los otros bienes de interés cultural no militares, como son las iglesias, casas e instituciones, lo cual genera una dicotomía administrativa, que pone en riesgo el conjunto monumental en su integridad, el cual constituye un conjunto o centro histórico declarado por la UNESCO como “Patrimonio Cultural de la Humanidad” en 1984. A estas dificultades de gestión se suma que aún no existe un Plan Especial de Manejo y Protección –que es el instrumento de regulación

contemplado en la legislación colombiana- ya que pese a que se trabaja en él desde 2004 aún no está concluido.

La propuesta de un proceso de gestión integral surge del análisis de la administración del patrimonio de la ciudad y sobre la cual es posible afirmar que se ha desarrollado de manera inadecuada. A continuación se presenta un análisis de las diversas problemáticas que afectan la puesta en valor y el reconocimiento social de las construcciones históricas de Cartagena de Indias, apuntando a algunas alternativas de solución, consideradas viables y sostenibles.

Situación Problémica

En Cartagena de Indias no existe una adecuada gestión integral e integrada para la puesta en valor de su patrimonio cultural del cual forman parte las fortificaciones. Esta gestión no tiene niveles de calidad idóneos y no se ajusta a los parámetros contemporáneos exigidos por la UNESCO.

Para la población que se encuentra en el entorno patrimonial -que sólo se ha gestionado dentro del viejo paradigma de conservación aislada, es decir del bien arquitectónico descontextualizado- existe una falta de ponderación del aporte de sus valores intangibles, históricos y sociales.

Desde la independencia de Colombia, la ciudad y sus bienes de interés cultural han tenido diversas formas de administración de acuerdo al contexto político de cada momento histórico. Hoy el patrimonio ha sido fragmentado, compartimentando y catalogado en grandes tipologías diferenciadas, que lo atomizan en la forma de administrarlo. A esto se suma la visión del patrimonio como un producto comercial, como una marca a las que pocos tienen acceso, donde la posibilidad de su aprovechamiento económico se encuentra en pocos privilegiados, foráneos o no, quienes toman las decisiones o las imponen, propiciando un efecto negativo respecto a los intereses de la comunidad que reside en la zona y en general, de los habitantes de la ciudad.

Este es el fenómeno que genera el mayor riesgo institucional sobre el patrimonio. Si se pudiera resolver, las características de este patrimonio universal podrán ser conservadas

a través de un adecuado diseño integral de gestión estratégica que permita la preservación de los valores materiales e inmateriales, a partir de la puesta en valor de su identidad basado en su pasado.

Estos análisis están contenidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad y en el proyecto de Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP). A pesar de esto, no se toman en consideración los postulados contenidos en estas normatividades, y las sinergias negativas ocasionadas por el turismo no cultural e inmobiliario y las presiones empresariales y mercantiles se han tomado los barrios de San Diego y La Catedral, y avanza a pasos agigantados hacia el barrio de Getsemaní, otrora símbolo de resistencia y libertad, en un fenómeno de abandono de estos espacios por parte de los habitantes tradicionales, que son seducidos por el dinero y se mudan a barrios de extramuros.

Los inmuebles patrimoniales de Cartagena de Indias son materia de estudios e intervenciones históricas, arqueológicas y arquitectónicas por grupos aislados: interdisciplinarios, pluridisciplinarios, multidisciplinarios, públicos y privados de profesionales de la restauración, que están incidiendo en la conservación y restauración de ese patrimonio, pero no como una política unificada de Estado, democrática e inclusiva para el rescate de su valor y de la identidad.

Además, en Colombia, el sistema de educación patrimonial actual y la perspectiva de manejo es casi exclusivamente arquitectónico, de mantenimiento y conservación física, lo que ha generado una memoria colectiva difusa, propiciando un modelo de gestión que no genera identidad ni apropiación social de la puesta en valor del patrimonio, lo que facilita su deterioro y destrucción.

El reto consiste en involucrar a la sociedad cartagenera en el cuidado y la defensa de los bienes del patrimonio cultural y en especial de las fortificaciones. Los problemas mencionados se sintetizan en el árbol de problemas presentado en la figura 2.



Ilustración 1. Árbol de problema
Fuente: elaborado por el autor, 2016

Problema de investigación

La investigación aborda la puesta en valor del patrimonio material de la ciudad, a partir del análisis de su historia y procesos constructivos, y de la perspectiva teórica del patrimonio arquitectónico y cultural costero en el que se enmarca el sistema de fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias. A partir de lo anterior se orienta a la elaboración de procedimientos y herramientas metodológicas para caracterizarlo, con miras a su protección, puesta en valor y gestión integral e integrada.

El Objeto de estudio

Está conformado por el patrimonio arquitectónico y cultural costero constituido por el sistema de fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias y del conjunto patrimonial intramural.

Objetivo General de la investigación

Diseñar una metodología integrada que promueva la identidad y conservación del patrimonio arquitectónico y cultural costero del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias y del conjunto patrimonial intramural, que propicie su conservación y posibilite una relación armónica entre los individuos, el territorio y la apropiación de los bienes de interés cultural de la ciudad.

Para alcanzar el objetivo general se precisan los siguientes:

Objetivos específicos

1. Definir los aspectos teórico-conceptuales, históricos y constructivos del valor del patrimonio material de las fortificaciones de Cartagena de Indias y del conjunto patrimonial intramural, como paisaje cultural costero.
2. Elaborar una metodología integral e integrada para la caracterización y valoración del patrimonio arquitectónico y cultural costero constituido por el sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias y el conjunto patrimonial intramural.
3. Aplicar la metodología propuesta de caracterización y valoración del patrimonio de las fortificaciones de Cartagena de Indias y el conjunto patrimonial intramural, estableciendo las recomendaciones para su puesta en valor y su futura gestión.

Campo de investigación

Las características y valores del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias y el conjunto patrimonial intramural, así como el ámbito actual de su gestión en la ciudad.

Hipótesis de la investigación

La aplicación de una metodología integral e integrada para gestionar el patrimonio arquitectónico y cultural costero, constituido por el sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias y el conjunto patrimonial intramural debería considerar sus factores naturales, socio-histórico-culturales y económico-funcionales, lo cual permitiría caracterizarlo y

determinar sus valores esenciales de manera adecuada, así como reconstruir su identidad y significado, fortaleciendo aspectos como la apropiación y el reconocimiento de las memorias urbanas de este capital histórico.

Métodos de investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo. Se basa en el análisis del material documental encontrado, clave en los procesos de gestión del patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad de Cartagena de Indias; la revisión de los estándares de gestión internacional definidos por la UNESCO, así como las actuaciones de diferentes entidades de nivel internacional, nacional y local, relacionadas con la protección del patrimonio.

La metodología empleada se ha complementado con la revisión del estado del arte, a través de fuentes documentales sobre la materia, que se refieren a la síntesis de los estudios históricos, técnicos, económicos y regulatorios sobre el patrimonio; la evolución de la ciudad, su realidad actual y la construcción de un estándar de gestión integrado.

En cada capítulo se han empleado los siguientes métodos de investigación científica:

- **Método de análisis y síntesis:** Se utiliza para analizar y sintetizar las teorías, conceptos y métodos sobre el tema de patrimonio y paisaje cultural.
- **Método histórico-lógico** permite estudiar la evolución histórica de los conceptos tratados y las teorías relacionadas con ellos.
- **Método de análisis y síntesis:** Se utiliza en la desarticulación de los diferentes componentes a considerar para diseñar la propuesta metodológica.
- **El Método sistémico-estructural** en la elaboración de la metodología a partir de la concepción sistémica del objeto de estudio que se interrelaciona entre todos los elementos componentes.
- **El Método de inducción-deducción** en la asimilación y adecuación de diversos métodos de análisis para el estudio del patrimonio cultural y arquitectónico del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias.

- **Método de análisis y síntesis:** Se aplica en la caracterización y valoración del objeto de estudio, sintetizando las particularidades de su comportamiento.
- **El Método histórico-lógico** permite realizar la caracterización histórica del sistema e fortificaciones de Cartagena de Indias, el conocimiento de su evolución y los elementos que han condicionado el estado de la situación actual, determinando las etapas evolutivas y los momentos de mayor impacto en el proceso de su transformación histórica
- **El Método de la observación de la realidad** se aplica en el trabajo de campo, en el conocimiento y reconocimiento de los diferentes elementos que intervienen y que han determinado las características específicas del conjunto e fortificaciones.
- **El Método cualitativo** en la validación de la metodología que permite caracterizar y valorar cualitativamente el objeto de estudio, elaborando recomendaciones para su puesta en valor.

Se han utilizado técnicas de investigación cualitativas de recolección y procesamiento de datos a través de planillas de inventario de los elementos componentes del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias. Se han realizado entrevistas que permiten el reconocimiento de sus saberes y experiencias con respecto a la historia de Cartagena de Indias y sobre los procesos de gestión del patrimonio de la ciudad. Se han realizado consultas bibliográficas para obtener datos acerca del objeto de estudio, en ponencias y eventos científicos, publicaciones periódicas, archivos de la ciudad y otros. Se ha empleado información gráfica, como los planos a escalas 1:50 000, 1:25 000 y 1:10 000, fotos aéreas y satelitales, fotos de época y fotos aéreas actualizadas procedentes del Google Earth. Se han utilizado programas computarizados para la elaboración de la documentación gráfica como Corel Draw y Mapinfo.

Pertinencia de la investigación

– **Actualidad:**

La investigación alcanza actualidad en la medida en que acomete el estudio de una temática de interés para instituciones que se ocupan de ordenar y planificar el territorio y

de la protección del patrimonio de las fortificaciones de Cartagena de Indias y del conjunto patrimonial intramural.

– **Novedad:**

Radica en la metodología elaborada, que se sustenta en un análisis integral e integrado del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias y de su conjunto patrimonial intramural, al considerar factores naturales, socio-histórico-culturales y económico-funcionales para su caracterización, valoración y posterior gestión. La propuesta metodológica empleada para la obtención del resultado de esta investigación, en tanto que se aplica específicamente al objeto de estudio seleccionado, puede ser generalizada en el análisis de otros contextos del país y otras naciones que presenten características similares.

– **Aportes:**

El aporte de la investigación radica en la elaboración de la metodología para la caracterización, la valoración y la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias y del conjunto patrimonial intramural, analizando de forma integral factores, históricos, técnicos, naturales y culturales. Aporta nuevas ideas acerca de su conservación, mantenimiento y gestión sostenible, fundamentadas en el análisis de la evolución histórica del desarrollo del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias.

- **Aporte teórico:** Validez del marco teórico por la actualización de los conceptos, definiciones y valores del patrimonio y del paisaje cultural del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias como objeto de estudio.
- **Aporte metodológico:** La definición de la metodología para la caracterización del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias, lo cual permite llegar a la identificación de sus valores. *La Figura 3* muestra el esquema metodológico empleado en esta investigación.

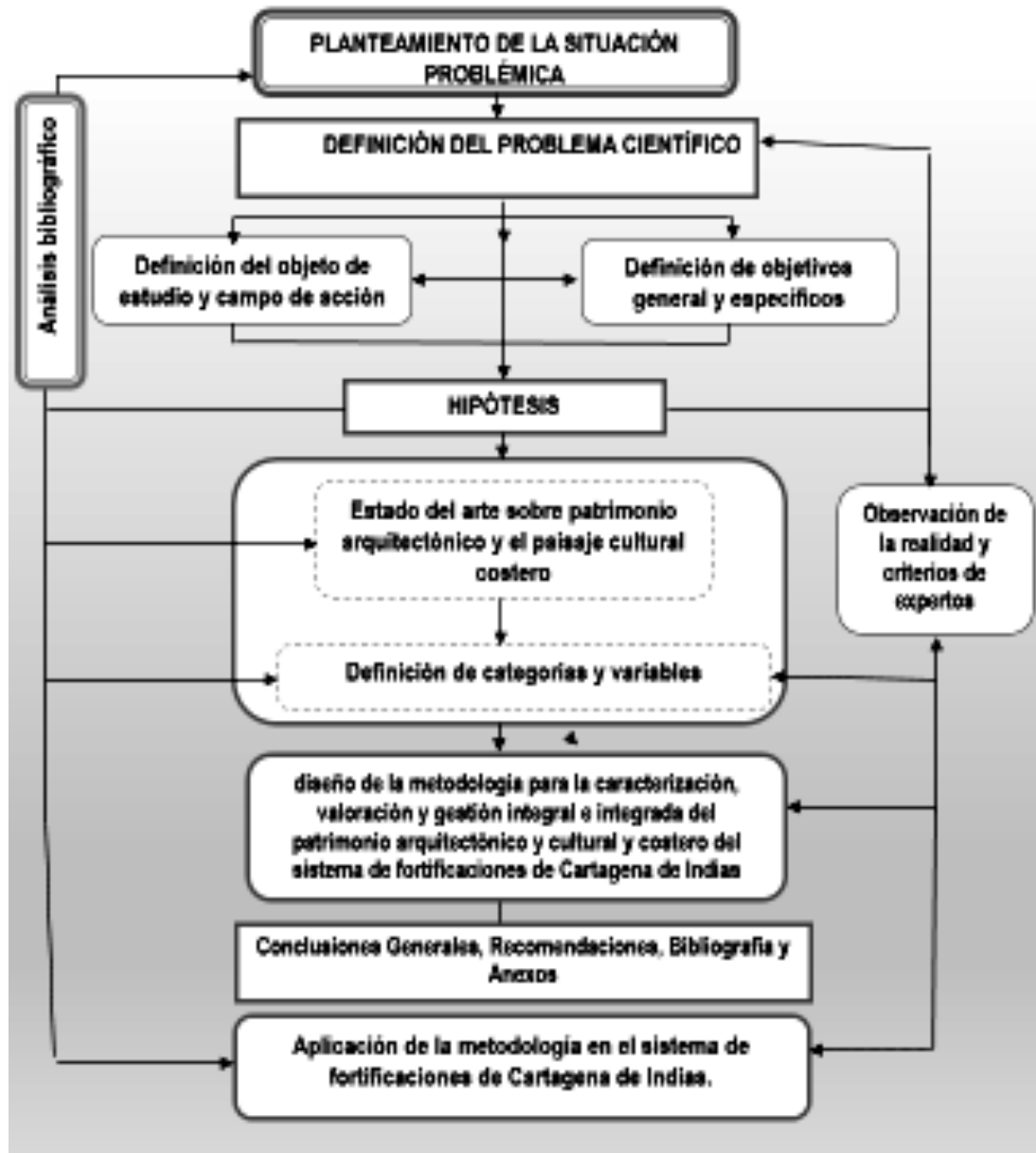


Ilustración 2. Esquema metodológico de la investigación.

Fuente: elaborado por el autor, 2016

- **Aporte práctico:** La identificación de los rasgos esenciales que caracterizan del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias, la precisión de sus valores, la delimitación de sus niveles de actuación y unidades de mayor valor y la elaboración de recomendaciones para su puesta en valor. La determinación de cada uno de estos aspectos, constituye un elemento importante a tener en cuenta en la planificación del territorio, y tratándose de una bahía

como la de Cartagena de Indias, es posible su inclusión en los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP), Planes de Manejo Integrado (PMI) de la zona costera de la ciudad y Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

– **Caracterización de las fuentes bibliográficas:**

Para el desarrollo de la investigación se revisaron diversos materiales bibliográficos referidos a los temas de patrimonio y paisaje cultural, en general, y a las características del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, en particular. Fueron consultados libros, publicaciones periódicas, tesis de pregrado, maestría y doctorado, informes de investigaciones, documentación cartográfica antigua y actual, numerosos artículos y sitios de Internet. Para la comprensión de los conceptos de patrimonio arquitectónico y del paisaje cultural costero fueron útiles los textos "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural"³ y los de la Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales favorables al Desarrollo celebrada en Estocolmo bajo los auspicios de la UNESCO del 30 de marzo a 2 de abril de 1998.

Sobre el término paisaje y patrimonio primaron las obras de Celia Martínez Yáñez⁴, así como los de "Ecología del paisaje" de Carl Troll 1.3, "Geografía de los paisajes. Paisajes naturales" de José M. Mateo Rodríguez, "Los estudios de paisaje en la geografía española" de Josefina Gómez Mendoza, "La morfología del paisaje" de Carl O. Sauer, la "Norma Cubana de Paisaje" y la "Convención Europea de Paisaje". En ellos se encuentra la concepción del paisaje como un sistema de relaciones ecológicas, resultado de la interacción de diversos factores.

La otra aproximación queda bien definida y conceptualizada en "Concepto y método en paisaje. Una propuesta docente" de Orbanje Ormaetxea, "Desarrollo y patrimonio paisajístico" de Francisco Juan Ojeda Rivera y "Paisajes españoles. Cuestiones sobre su conocimiento, caracterización e identificación" de Rafael Mata Olmo.

³ LLULL PEÑALBA, Josué: "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural". En: *Arte, Individuo y Sociedad*. 2005, vol. 17, Págs.175-204.

⁴ MARTÍNEZ YÁÑEZ, Celia: "Los nuevos planteamientos de la gestión del patrimonio cultural en el ámbito urbano: planes estratégicos y distritos culturales". En: *Revista electrónica de patrimonio histórico. E-rph*. 2007, vol. 1, pág. 96-120. [en línea]. Disponible en: http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/21783/1/gestion-estudios_planes%20estrategicos_distritos_culturales.pdf. [Fecha de consulta: 30-1-2017].

En la revisión de métodos para el análisis del patrimonio y del paisaje y la definición de variables para la caracterización resultó relevante el análisis de Emma Pérez Chacón, denominado "Unidades de paisaje. Aproximación científica y aplicaciones" así como la "Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología" de Miguel Aguiló, en específico el capítulo dedicado al análisis visual del paisaje: "Valoración de los paisajes monumentales".

Una propuesta metodológica para la integración paisajística de los conjuntos históricos" de Carmen Venegas y Jesús Rodríguez, y la investigación de doctorado "El paisaje urbano en el centro histórico de Santiago de Cuba: método gráfico-teórico para su caracterización morfotipológica" de Roberto Rodríguez Valdés fueron obras importantes en tanto que en estas investigaciones se realiza un análisis formal del paisaje y de los conjuntos patrimoniales.

También resultaron significativos títulos como "La imagen de la ciudad" de Kevin Lynch, Arquitectura: "Forma, espacio y orden" de Francis Ching, y "Paisaje Urbano" de Mario Coyula, ya que contribuyeron a enriquecer el reconocimiento de los paisajes y el patrimonio.

En la valoración patrimonial del paisaje se revisaron documentos que abordan el tema tales como la "Recomendación relativa a la protección de la belleza y el carácter de los paisaje y sitios", la "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural" y la "Convención Europea del Paisaje", esta última con una clara aplicación en la ordenación del territorio y un marcado carácter exclusivista, al considerar todo tipo de paisajes y no sólo aquellos de valor excepcional. Igualmente fueron revisados la "Guía Operacional para la Implementación de la Convención del patrimonio Mundial", que define el concepto patrimonial de paisajes culturales y el "Memorandum de Viena" que define la categoría de paisaje histórico urbano.

Para la aplicación de la metodología para la caracterización, valoración y gestión integral e integrada por el sistema del patrimonio cultural inmueble, arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias se consideraron un conjunto de obras e investigaciones importantes según los diversos análisis realizados. Para la síntesis histórica

evolutiva de las fortificaciones se utilizaron mapas antiguos contenidos en la “Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar”, Tomo V, Servicio Geográfico del Ejército Madrid, Servicio Histórico Militar, “Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de España pares.mcu.es, A.G.I. Archivo General de Indias, Sevilla, y otros de España.

En la etapa de caracterización se consultaron diversos estudios e investigaciones realizadas por instituciones como las Universidades, el Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda, Ministerio de Cultura, Secretaría de Planeación Distrital, INVEMAR, IDEAM, PLAN 4 C, la División de Patrimonio del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, IPCC, como institución rectora de todos los temas inherentes al patrimonio cultural material e inmaterial en la ciudad, siendo relevante manifestar, que durante el tiempo de elaboración de esta investigación el autor de esta tesis ha fungido como Jefe de Patrimonio.

De obligada referencia fue el estudio de numerosas tesis doctorales, de maestría, trabajos de diplomado, de especializaciones y de pregrado, que aportaron importantes datos para la caracterización del objeto de estudio. El análisis bibliográfico realizado aportó los elementos esenciales para la comprensión del patrimonio y paisaje cultural, ayudando a la elaboración de la metodología propuesta.

Capítulo 1.

Consideraciones teóricas, conceptuales y metodológicas para la caracterización y valoración del patrimonio arquitectónico y cultural costero

1.1. Introducción

Aproximarse al análisis de las características del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias requiere profundizar de manera conceptual, teórica y metodológica en el conocimiento de sus valores arquitectónicos y culturales. En este capítulo se analizan las diferentes acepciones que han tenido por diferentes autores los términos de patrimonio cultural y paisaje.

Se hace referencia a los mismos como disciplina científica y se investigan los referentes que han dado pie a los actuales estudios acerca del tema, descubriendo los diferentes enfoques epistemológicos con que se le han tratado. Se valoran aspectos de orden metodológico para determinar los elementos a considerar en la caracterización, valoración y posterior gestión del objeto de estudio en función del objetivo general y de los específicos propuestos, llegándose a concretar el sistema de categorías y variables de para una nueva propuesta metodológica.

1.2. Análisis del concepto de patrimonio cultural

El patrimonio cultural es parte de la memoria colectiva de una determinada comunidad, localidad, región o nación. Es un legado que se convierte en una prueba para el ser humano de la importancia de la noción del tiempo, de hechos que perduran. Es la consciencia del pasado que se hace presente. Por eso contribuye a la vida espiritual de una sociedad y a fortalecer sus signos de identidad, pertenece al colectivo de los habitantes de un ámbito geográfico que lo ha creado, rescatado, transmitido, conservado y difundido durante muchos años.

El concepto de patrimonio cultural se ha renovado de una forma radical en los últimos años adquiriendo una perspectiva trans-disciplinar que incluye nuevas categorías como el paisaje histórico, el patrimonio industrial, el turismo cultural y los valores sociales y culturales del patrimonio.

Del mismo modo, la noción de bien cultural se ha ido ampliando progresivamente para incluir no sólo monumentos históricos y obras de arte, sino también elementos

folklóricos, bibliográficos, documentales y materiales cuya significación no tiene por qué ser sólo histórica o estética, sino que son valiosos por tratarse de manifestaciones de la actividad humana en general, aunque sean muy recientes.

El valor que se les atribuye va más allá de su antigüedad o su estética, puesto que se consideran bienes culturales los que son de carácter histórico y artístico, pero también los de carácter archivístico, documental, bibliográfico, material y etnográfico, junto con las creaciones y aportaciones del momento presente y el denominado legado inmaterial.⁵

Al respecto se ha definido el **patrimonio cultural** como:

*El conjunto, local, regional, nacional, continental o universal, de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales (o no físicos), de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia, de la vida económica y social, de la cultura en suma, y , por tanto, sean dignos de ser conservados para las naciones y para la comunidad internacional y conocidos por los pueblos a través de las generaciones.*⁶

En tal sentido, la investigación patrimonial va profundizando en los estudios que permiten descubrir las riquezas culturales que merecen ser patrimonio y contribuir a su preservación; así como valorar las distintas manifestaciones del patrimonio cultural; interpretar y utilizar las normas de aplicación; todo lo cual se desarrolla a través de procesos de preservación, conservación, valorización y recuperación; que exigen del diseño de métodos, técnicas e instrumentos para su análisis y valoración.

Así mismo las investigaciones particularizan en las condiciones intrínsecas de cada lugar, para diseñar metodologías, estrategias y planes de manejo que posibilitan la gestión integrada para la protección y puesta en valor, involucrando a la ciudadanía, tomando en consideración los actores que intervienen, la capacidad técnica con que se cuenta, los marcos legales, los recursos económicos y financieros, para generar y fomentar bienes

⁵ LLULL PEÑALBA, Josué. "Evolución del concepto y de la significación... op. cit.

⁶ UNESCO. "Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales favorables al Desarrollo". [en línea] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001139/113935so.pdf> Fecha de consulta: [30-I-2017].

tangibles e intangibles que promuevan el desarrollo local, la generación de empleo, la atracción del turismo y el impulso a actividades culturales.

En la última década los estudios y la gestión del patrimonio cultural han asumido nuevos desafíos y objetivos relacionados especialmente con el ámbito social donde se pueden advertir las relaciones que se construyen entre los grupos humanos y sus patrimonios culturales. La apropiación sociocultural de los bienes y servicios, sus usos como imágenes simbólicas representativas de las ciudades y campos admiten sus interrelaciones con otros factores e instituciones para explicar cómo se producen esas relaciones.

Las tendencias en los estudios y gestión sociocultural del patrimonio cultural no se circunscriben únicamente al ámbito de los bienes culturales singularmente considerados, tienen también una importante presencia en los académicos, gobernantes y gestores que han comenzado a diseñar estrategias de renovación de su imagen mediante lo que se denomina la gestión creativa del patrimonio y la conexión de ésta con otras actividades culturales y económicas que, en su conjunto, aportan una nueva dimensión cultural, identitaria y económica a la ciudad y su territorio, tal como lo expone Celia Martínez Yáñez⁷.

Lo anterior evidencia que los estudios y la gestión del patrimonio cultural han asumido nuevos desafíos y objetivos relacionados especialmente con el ámbito social donde se pueden advertir las relaciones que se construyen entre los grupos humanos y sus patrimonios culturales. La apropiación sociocultural de los bienes y servicios, sus usos como imágenes simbólicas representativas de las ciudades y campos admiten sus interrelaciones con otros factores e instituciones para explicar cómo se producen esas relaciones, aportando así una nueva dimensión cultural, identitaria y económica de las localidades.

Para Colombia, los estudios de su patrimonio han sido y siguen siendo un tema de sumo interés para investigadores, gobernantes, políticos y también para el ciudadano común, pues ha crecido y vive en un espacio revelador de huellas imborrables de su

⁷ MARTÍNEZ YÁÑEZ, Celia: "Los nuevos planteamientos... op. cit.

accionar, para perpetuar su imagen, sabiduría, creatividad y patriotismo. Las instituciones culturales, científicas, educacionales y académicas del país tienen en sus desempeños importantes y sustantivos resultados que muestran experiencias, perspectivas, metodologías y acciones encaminadas a la conservación y promoción del patrimonio cultural.

Si bien es cierto que estos avances en las investigaciones en torno al patrimonio cultural contribuyen a perfeccionar los estudios en torno a la temática, al mismo tiempo resultan insuficientes los enfoques inter y trans-disciplinarios que incorporen armónicamente la dimensión social y cultural de dicho patrimonio. Constituyen presupuestos teóricos, metodológicos y prácticos del tema de investigación los siguientes aspectos:

- La caracterización de bienes culturales como acervo de la historia y como parte de la memoria colectiva e identidad, con enfoques historiográficos, antropológicos y socio-culturales.
- La incorporación de un enfoque integral de la gestión del patrimonio cultural como un proceso de desarrollo local sostenible. Las políticas de protección de bienes culturales justifican una concepción sostenible del patrimonio, de igual manera, no pueden dejarse de tener en cuenta las necesidades y las inquietudes de la población autóctona, para compaginar los intereses socio-económicos con la idiosincrasia particular y el estilo de vida de esa población.
- La participación e implicación ciudadana en la gestión socio-cultural, con sustento en la construcción y apropiación social del conocimiento y la innovación social. La función referencial de los bienes culturales influye en la percepción del destino de cada comunidad, en sus sentimientos de identidad nacional y regional, en sus potencialidades de desarrollo, en el sentido de sus relaciones sociales, y en el modo en que se interacciona con el medio ambiente.
- La concepción de procesos interdisciplinarios desde la perspectiva de los saberes que ofrecen cada una de las ciencias que intervienen en el hecho cultural: las

ciencias sociales y humanísticas, la economía, el derecho y la arquitectura, entre otras.

Los elementos expuestos deben ser considerados para el análisis de los sitios patrimoniales con énfasis en los sistemas de fortificaciones, los cuales constituyen verdaderas joyas de la arquitectura. En tal sentido el autor define el patrimonio cultural litoral como el conjunto monumental que posee un valor exclusivo desde el punto de vista histórico, científico, económico, socio-cultural, ambiental o artístico, que se encuentra localizado en los límites terrestres o marinos de la zona costera, y que es digno de ser conservado por la nación para beneficio de las comunidades locales, nacionales e internacional a través de las diferentes generaciones.

1.3. La valoración y puesta en valor del patrimonio cultural

La valoración del patrimonio cultural es lo que permite a los ciudadanos sentirse orgullosos de su historia e identificar sus valores tangibles e intangibles. A esta categoría pertenece el conjunto de edificaciones históricas de Cartagena de Indias, las cuales están asociadas a grandes gestas libertarias. En la actualidad, el patrimonio de la ciudad se encuentra fragmentado y catalogado en tipologías diferenciadas, presentándolo como un producto comercial a las que pocos tienen acceso, perdiéndose la capacidad de administrar o gestionar ese legado, enfocado a un beneficio general. Por ende, el ejercicio de reflexionar sobre las formas de valoración y puesta en uso de los bienes patrimoniales es siempre recomendable.

La cultura y el patrimonio requieren de unos estándares muy elevados para su comunicación y divulgación y cuanto más rápido se puedan asumir esos parámetros, más sencillo será integrar la identidad y la puesta en valor del patrimonio arquitectónico inmueble de las fortificaciones de Cartagena de Indias, ya que éstas constituyen verdaderas obras de arte que no pueden ser coleccionadas por particulares. Ellas son un tesoro del país y un bien fiscal de la nación. Por esta razón, para una adecuada gestión del patrimonio cultural del sistema de fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias, se requiere el concurso de todos los actores responsables, estableciendo las prioridades y características de su participación.

1.4. La identidad patrimonial y territorial y su apropiación social

Para entender de una manera más completa las afectaciones sobre el sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, son necesarias algunas conceptualizaciones sobre lo identitario y lo cultural. Fernando Trujillo Sáez define la cultura como: “Un sistema ordenado de significaciones y símbolos en virtud de los cuales los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos y formulan sus juicios”⁸.

Posteriormente amplía su idea planteando que “los esquemas culturales no son generales sino específicos”. El autor apoya sus consideraciones en los conceptos de antropología simbólica y antropología⁹. Dentro de esa corriente de pensamiento, la identidad es en síntesis, lo que los individuos identifican y asumen como suyo; es lo que sienten que les pertenece y los caracteriza. En ese orden de ideas, la apropiación social es posible cuando se asume el proceso de identidad, de lo que se reconoce como propio, y el patrimonio cultural toma como referentes el valor de uso, el valor formal y el valor simbólico-significativo dentro de su contexto socio- económico.

Un aspecto inaplazable es el fortalecimiento de la identidad patrimonial como apropiación colectiva o *apropiación social*, entendida como la síntesis de todos los elementos tangibles e intangibles que los seres humanos reconocen y asumen como suyos ante los demás. La apropiación social permite además, la apreciación del bien patrimonial como recurso cultural y económico, respetando sus valores, usos, formas y significados simbólicos. A lo anterior se puede integrar el concepto de identidad explicado desde una óptica antropológica, resaltando la importancia del patrimonio como herencia y legado que permite a los individuos:

Percibir la continuidad histórica de las generaciones, que integra tanto el pasado como el futuro y el presente, lo que hace que el patrimonio deba ser utilizado con

⁸TRUJILLO SÁEZ, Fernando. “En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua”. *Porta Linguarum*, 2005, vol. 4, págs. 5-6. [en línea] Disponible en: <http://www.ugr.es/~ftsaez/aspectos/reflexiones.pdf>. Fecha de consulta: [30-I-2017].

⁹GEERTZ, Clifford: “El desarrollo de la cultura y la evolución de la mente”. *La interpretación de las culturas* (Trad. Alberto L. Bixio). Barcelona: Editorial Gedisa S.A. 2001, pág. 70.

*criterios de rescate al tiempo y a la misma acción humana bajo una óptica de protección institucional y de apropiación colectiva*¹⁰.

Hasta el momento dichos objetivos no han tenido concreción plena, pues los procesos orientados a construir identidad en el caso de las fortificaciones de Cartagena de Indias han estado inmersos en la tendencia de las obras urbanas patrimoniales latinoamericanas que han seguido una línea histórica muy compleja, colmada de discontinuidades, lo que ha dificultado en gran medida la construcción de su significado patrimonial en relación al territorio que ocupa.

La construcción del significado patrimonial en el contexto del territorio es muy importante: “todas las diferentes interpretaciones de la identidad territorial evocan las cuestiones relativas al patrimonio cultural territorial”¹¹.

La referencia al patrimonio remite a su vez: “a la difícil relación entre lo local y lo global, entre la conservación de la identidad y de la memoria y la superación de las diferencias y las especificidades locales; abriendo de esta forma el peligro de la de-contextualización completa y de la banalización de sus componentes”¹².

En sentido contrario, una perspectiva de activación de los factores de carácter endógeno posibilita el reconocimiento y la valorización del patrimonio como elemento fundacional de los proyectos de desarrollo local. Se sugiere entonces para el caso puntual del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, el concepto de *paisaje cultural* asumido por la UNESCO¹³, el cual se asocia a procesos de desarrollo sostenible, se basa en la conservación de su patrimonio histórico y natural respetando de su entorno.

¹⁰GODOY, Marcelo, POBLETE, Francisca, DELGADO, Manuel. “Sobre Antropología, Patrimonio Y Espacio Público”. En: *Revista Austral de Ciencias Sociales*. 2006. Vol. 10, pág. 49-66. Chile: Universidad Austral de Chile. [en línea]. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/28212618_Sobre_antropologia_patrimonio_y_espacio_publico_entrevista_a_Manuel_Delgado. [Fecha de consulta: 30-I-2017]

¹¹MANZINI MARCHESI, Lorena. “La Dimensión Histórica Versus La Banalización Del Paisaje. El Caso Del Paisaje Rural Del Departamento De Maipú, Mendoza, Argentina”. En: *Tabula Rasa*, 2015, Vol. 22, págs. 229-263. [en línea] <http://www.redalyc.org/pdf/396/39640443012.pdf>. [Fecha de consulta: 30-I-2017]

¹² *Ibidem*, pág. 260.

¹³ UNESCO. “Convención para la Protección... op. cit.

1.5. Definición del término paisaje y su vínculo con el patrimonio cultural.

El paisaje es el conjunto de formas perceptibles de una región, cuya envoltura es consecuencia de la interacción de elementos naturales y antrópicos. Este ha tomado en las últimas décadas un acentuado protagonismo como recurso que debe ser preservado y protegido por los valores y particularidades que ostenta.

Varias instituciones y organismos internacionales, han elaborado documentos y cartas que tienen en cuenta el tema del paisaje. Mirando en retrospectiva se encuentra que a partir de 1.962 y decenalmente se organiza la Conferencia General de la UNESCO ratifica la "Recomendación de la UNESCO referente a la salvaguarda de la belleza y el carácter de los paisajes".

Diez años después la UNESCO en 1.972 organiza también la "Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural", dónde se referencia al paisaje como un tema que debe estar incluido en la valoración patrimonial. Dos lustros más tarde, en 1.982 la "Convención de Benelux sobre la Conservación de la Naturaleza y la Protección del Paisaje" reglamenta la salvaguardia de los paisajes únicos.

Para 1.992 se confecciona la "Carta del Paisaje Mediterráneo" para protección de los paisajes de esta región dándose a conocer la "Guía Operacional para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial", en que se precisan y catalogan los paisajes culturales.

En el año 2.000 se efectúa la "Convención Europea del Paisaje". En el 2.005 se redacta el "Memorándum de Viena", sobre Paisaje Urbano Histórico. Algunas naciones han abarcado en sus reglamentaciones la vigilancia y defensa del paisaje; resaltamos Alemania, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Suiza entre otros, han elaborado varios inventarios y atlas sobre paisajes en otras naciones y zonas.

Los estudios de paisaje son observados desde varias ciencias de la naturaleza y disciplinas científicas, destacan la Geología, la Biología, la Ecología y la Geografía^{14 15}; Estas son observadas y analizadas desde la perspectiva de la subjetividad individual y colectiva en la percepción del paisaje.^{16 17}

En el estudio de las formas y los elementos visuales del paisaje.¹⁸ En algunos de esos documentos el paisaje cultural forma parte del patrimonio de las naciones y son considerados con planes de manejo y conservación de modo especial.

1.6. Significado y reconocimiento del bien patrimonial

La percepción contemporánea del patrimonio debe ser poliédrica, pues además de abarcar al bien en sí mismo como objeto, éste por sí solo no delata el suficiente significado o reconocimiento de todos sus valores estéticos, estilísticos, tipológicos, arquitectónicos, y del no menos valioso aporte de su historia social. El objeto descontextualizado es sólo imagen y elementos constructivos, pero el objeto con todos sus atributos materiales e inmateriales adquiere alma, que se constituye en su esencia y su espíritu, y es precisamente esta suma de elementos tangibles e intangibles, la que define su valor. Sin embargo, estos atributos no son fácilmente medibles, ni cuantificables, por lo tanto se hace más complicado ponerles precio.

Al agregarle su historia a los inmuebles que son objeto patrimonial, éstos adquieren su verdadero significado. De igual manera al sumarle un lugar en la historia, integrada por los sucesos tangibles e intangibles de los cuales ha sido protagonista, el objeto patrimonial adquiere su verdadera índole y en ese sentido, el centro histórico de Cartagena de Indias y sus fortificaciones son valiosas en sí mismas. Teniendo en cuenta lo anterior, el manejo y la gestión del patrimonio material, cultural e histórico que representan las fortificaciones

¹⁴ BOCCO, Geraldo. "Carl Troll y la ecología del paisaje". En: *Investigación Ambiental*. 2010, Vol. 2 (1). Pág. 92-93. [en línea] Disponible en: <http://www.publicaciones.inecc.gob.mx/gacetitas/634/bocco.pdf>. [Fecha de consulta: 30-II-2017].

¹⁵ MARTÍNEZ DE PISON, Eduardo. *Miradas sobre el paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva, Colección Paisaje y Teoría. 2009. [en línea] <http://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/viewFile/2143/2056> [Fecha de acceso: 30-I-2017]

¹⁶ LYNCH, Kevin. *La imagen de la ciudad*. 1959. Buenos Aires: Editorial Infinito.

¹⁷ LUCIO FERNÁNDEZ, José Vicente. "Avances en la evaluación de los paisajes". En: *Paisaje y ordenación del territorio*. (coord. por Florencio Zoido Naranjo, Carmen Venegas Moreno) 2002, págs. 136-144.

¹⁸ AGUILÓ, Miguel. *Guía para la elaboración de estudios de medio físico. Contenido y metodología*. Ministerio de Obras Públicas y Transporte. 1992. [en línea] Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Rosa_Carrasco3/publication/263442244_Guia_para_la_elaboracion_de_estudios_del_medio_fisico_Contenido_y_metodologia/links/5708256108ae2eb9421be1a8.pdf. [Fecha de consulta: 30-III-2017]

en su conjunto, enfrentan actualmente el riesgo de ver tergiversadas dichas significaciones, con la posible consecuencia de que se sigan tomando determinaciones equivocadas o ajustadas a conveniencias políticas y económicas particulares.

1.7. Parámetros para la gestión patrimonial

La UNESCO ha considerado la necesidad de incorporar una visión de gestión integral e interdisciplinaria del patrimonio, que supere la una aproximación exclusivamente arquitectónica de conservación y mantenimiento físico, la cual ha sido la tradicional en esta materia unido a la memoria urbana y el sentimiento colectivo. Esto implica una forma de apropiación sobre el bien patrimonial que necesita la participación de las comunidades sobre todos los aspectos y decisiones inherentes a él. A partir de ahí, es posible observar cambios en el paradigma que venía siendo empleado en la gestión del patrimonio, enfocado en una primera fase al elemento arquitectónico individual: *el edificio o monumento*; en una segunda fase, al conjunto: *centro histórico o conjuntos monumentales* y en una tercera, a sus variables urbanísticas, técnicas y tecnológicas: *accesos, vías, materiales, sistemas constructivos y servicios públicos*. Esta mirada ha estado encauzada desde la academia y el Estado. No obstante, en la práctica ha resultado excluyente y reticente a la intervención de otras disciplinas y de la sociedad.

Una conceptualización avanzada de la perspectiva de gestión del patrimonio material, para que sea sustentable en el tiempo, requiere de recursos económicos suficientes para la permanente rehabilitación de las edificaciones y del espacio público circundante. El mantenimiento de su infraestructura, la regulación de los usos y la potenciación de las actividades económicas, debe estar en indispensable coexistencia con los habitantes del entorno inmediato, la vida institucional de la ciudad, la cultura y la lúdica. La misión sobre un bien de interés cultural que es la heredad material, constituida por el patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias, que tiene que ser transparente, moderna, flexible, planificada, rendidora de cuentas, pluralista, democrática, respetuosa del Estado de derecho, con capacidad de respuesta y participativa.

1.8. Gestión integral y significación del patrimonio arquitectónico y el sistema de fortificaciones

La gestión nos remite a las ciencias de la administración y en consecuencia es un proceso que origina algo y que incorpora la transformación y el cambio:

En razón de dichas significaciones, está presente en todas las actividades humanas, comunes y extraordinarias, que se organizan alrededor de unos valores u horizontes que marcan el trazado de las políticas, incluyendo las culturales ya en la praxis¹⁹

Sobre el patrimonio y el desarrollo al referirse al tema, la gestión está nutrida de los contenidos de la política; es decir, del ejercicio del poder en un momento y espacio determinado, a pesar de que la cultura, el patrimonio y su gestión idealmente no deberían estar identificadas con un blasón o color político; el hecho es que hoy lo está y siempre ha sido herramienta política.

Las consideraciones anteriores en relación a la política y el ejercicio del poder son aplicables a los procesos de gestión que hasta el presente se han implementado en Cartagena de Indias y que hacen pertinente su análisis dentro de la propuesta para la reconstrucción social de la identidad y significación del patrimonio arquitectónico del sistema de fortificaciones de la ciudad, orientada al desarrollo local sostenible.

Algunos autores plantean conceptos en torno a la idea de progreso y patrimonio para un patrón de desarrollo de este ideal. En relación a ello, definen la noción de desarrollo local, como aquel proceso dinamizador y reactivador del patrimonio de la colectividad, mediante la explotación de los recursos internos existentes en una determinada área o espacio concreto: “es capaz de estimular y fomentar su crecimiento

¹⁹ ZAMORA ACOSTA, Elías. “Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial”. En: *PASOS, Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 2011, vol.9 (1), pags.105-106. [en línea] Disponible en: http://www.pasosonline.org/Publicados/9111/PS0111_09.pdf. [Fecha de consulta: 30-IV-2017].

económico, crear empleo, renta y riqueza y sobre todo, mejorar la calidad de vida y el bienestar social de sus habitantes”²⁰.

Dichas apreciaciones fueron sugeridas para el caso de las comarcas de Baza y Huéscar en la región de Granada en España, pero podrían ser aplicables en Cartagena de Indias, para la puesta en valor de sus fortificaciones.

Otros estudios destacan la necesidad de unificar esfuerzos a partir de los análisis económicos relacionados con el turismo cultural, en consonancia con el patrimonio material e inmaterial. En ellos se incluyen observaciones pertinentes a la gestión del patrimonio material de la ciudad y sus ventajas competitivas. En este sentido se plantea que:

Existe la necesidad de que se incorpore una visión de gestión integral e interdisciplinaria del patrimonio, que supere una aproximación exclusivamente arquitectónica de conservación y mantenimiento físico. Desde comienzos de este siglo XXI se configura un cambio de los paradigmas que venían siendo empleados en la gestión del patrimonio mundial y que incorporan las fases de estudio, planificación, implementación, evaluación y adaptación del modelo a las circunstancias locales²¹.

En este sentido, el proyecto de gestión integral propuesto para la reconstrucción social de la identidad y significación del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, apunta a la apreciación y al respeto del legado histórico de sus edificaciones, proyectado hacia su conservación, identidad e imagen, centrados en rescatar dichos atributos para la comunidad.

²⁰ RIVAS, P., ARAGÓN, J.A., RUBIO, E., FERNÁNDEZ, F. “Patrimonio natural e histórico integrados en un modelo de desarrollo sostenible de carácter estratégico: El caso de las comarcas de Baza y Huéscar”. En: Congreso Internacional, *Turismo y Mediterráneo*. Universidad Almería. 2000, Pág.3.

²¹ YÉPEZ MADRID, Gloria Inés. *Análisis de la gestión del patrimonio material inmueble de Cartagena de Indias*, Barranquilla: Universidad del Norte. 2011, págs. 9-10.

1.9. Análisis crítico de enfoques metodológicos para caracterización del patrimonio arquitectónico y paisaje cultural

El carácter multidisciplinar de los estudios de patrimonio y paisaje, la pluralidad existente en los enfoques conceptuales y epistemológicos, así como la complejidad propia de estos análisis expresada en la diversidad de componentes naturales y antrópicos que intervienen en su estudio, ha conllevado a la propuesta de desarrollos metodológicos para enfrentar su análisis.

Es por eso que para un correcto acercamiento al complejo fenómeno que constituye el análisis del paisaje, es preciso realizar una revisión de las diferentes posturas metodológicas que han tenido lugar en las investigaciones acerca del tema de Elena Cambón²² y Emma Pérez-Chacón²³, quienes proponen un procedimiento que integra varios análisis: el *estructural*, dirigido al estudio de los componentes y la organización del paisaje; el *funcional*, que analiza la dinámica del paisaje en su dimensión temporal y el *espacial*, que introduce la diferenciación territorial del paisaje.²⁴ Este se desarrolla en tres etapas: a) *El estudio de los elementos del paisaje*, b) *La determinación de la estructura* y c) *La caracterización de la dinámica*.

Otra propuesta metodológica para el análisis del paisaje²⁵ se basa en el análisis de los paisajes monumentales, relacionados con la integración paisajística de los conjuntos históricos. Los autores consideran cuatro etapas en el análisis paisajístico: 1) Identificación de objetivos, 2) Inventario de recursos, 3) Diagnóstico paisajístico y 4) Medidas y propuestas.

En la etapa de identificación de objetivos se realiza un análisis de la documentación donde se hace un reconocimiento previo de las condiciones territoriales y paisajísticas; se

²² CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía de Santiago de Cuba. Procedimiento metódico para su caracterización y valoración*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad de Oriente, 2011. pág. 289.

²³ PÉREZ-CHACÓN, Emma. "Unidades de paisaje: Aproximación científica y aplicaciones". En: *Paisaje y ordenación del territorio*. Sevilla: Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes. 2006, pág. 125.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ VENEGAS, Carmen y RODRÍGUEZ, Jesús. "Valoración de los paisajes monumentales. Una propuesta metodológica para la integración paisajística de los conjuntos históricos". En: *Paisaje y ordenación del territorio*. Sevilla: Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes. 2006, pág. 153.

establecen las características y valores del conjunto histórico cuyo entorno se va a analizar -características naturales y socioeconómicas, evolución histórica, tipologías, edificios singulares- y se delimita el área de estudio atendiendo a criterios visuales. La etapa de inventario de los recursos paisajísticos se realiza desde puntos localizados a lo largo de recorridos y desde cada uno se analiza la visibilidad, la estructura, los componentes y las características formales de la escena paisajística²⁶.

Las variables utilizadas para el análisis de visibilidad son: Tipología de vistas: distancia/profundidad y amplitud, tipo de campo visual, distancia del observador al centro histórico, posición del observador respecto al centro histórico y condiciones atmosféricas y de iluminación. La estructura de la escena paisajística identifica áreas, bordes, líneas y puntos.²⁷

Los componentes de la escena analizados son: El relieve, la hidrología, la vegetación, los usos agrarios, el núcleo urbano, las carreteras, embalses, cercas y elementos de conflicto como vertederos.

En las características formales se tiene en cuenta *la silueta, los hitos, las superficies y los bordes*.

En esta investigación se utilizan variables de análisis que le confieren al estudio mayor objetividad que la que aportan los análisis de la calidad visual. Mientras que la valoración de la calidad visual está encaminada a determinar la belleza del paisaje, concepto que suele tener un alto grado de subjetividad, las variables propuestas en esta metodología valoran la *estructura y la configuración espacial* de la escena paisajística teniendo en cuenta *los hitos, la direccionalidad, el énfasis y los contrastes*.²⁸ La etapa de diagnóstico paisajístico hace un reconocimiento del estado en el que se encuentran los recursos inventariados en la fase anterior y la fase de propuesta propone medidas para reforzar y mejorar la escena paisajística en función del diagnóstico realizado.

²⁶ CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit. pág. 289.

²⁷ Ibidem.

²⁸ Ibidem, pág. 31.

Los estudios formales del paisaje se apoyan de manera cada vez más explícita en análisis provenientes de la arquitectura, donde se estudian conceptos propios del análisis morfológico para caracterizar a un espacio urbano tales como: *Unidad, variedad, complejidad, continuidad, direccionalidad, jerarquía, contención, homogeneidad, axialidad, ritmo, equilibrio,*²⁹ entre otras.

Un aspecto importante que debe ser observado de manera diferenciada se corresponde con el análisis de los paisajes culturales costeros. Estos presentan peculiaridades que los hacen diferentes y complejos en sus evaluaciones. Dentro de ellos pueden encontrarse áreas naturales protegidas en sus diversas categorías de manejo, sitios de alto valor patrimonial o que destacan por sus tradiciones, historias y sentidos de pertenencia de los habitantes.

Varias metodologías han sido consultadas para el análisis de las zonas costeras. Destaca la diseñada por Celene Milanés Batista³⁰, quien propone un método para demarcar y delimitar zonas costeras atendiendo a los diferentes grados de vulnerabilidad que esta posee. Para ello se auxilia de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y mediante un análisis cartográfico multicapas evalúa los límites de costa para el efectivo ordenamiento del territorio. Como variables curiosas incorpora los sentidos de pertenencia e identidad que presenta la población sobre el espacio donde habita, así como la presencia de áreas patrimoniales en las partes marinas y terrestres las cuales son incorporadas dentro de los límites a planificar, ordenar y gestionar.

El método es complejo y abarca una excesiva cantidad de variables, sin embargo, aporta valiosas herramientas gráficas para orientar el análisis y resulta relevante la forma en que establece la articulación sistémica del conjunto a través de la interrelación naturaleza-patrimonio-hombre-vulnerabilidades-riesgos.

El análisis crítico de los métodos estudiados permite constatar que la mayoría de los procedimientos, guías y métodos analizados consideran criterios físico-geográficos

²⁹ Ibidem, CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* pág. 31.

³⁰ MILANÉS BATISTA, Celene. *Método para demarcar y delimitar las zonas costeras (DOMIZC): el caso de Santiago de Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad de Oriente, 2014, pág. 20.

solamente. Destaca que: “Considera los criterios patrimoniales y naturales para la gestión del territorio costero como parte de los elementos definitorios en la configuración paisajística.”³¹

Los otros métodos analizados separan los aspectos físico-geográficos de los escénicos, evaluando estos últimos a partir de unidades supuestamente homogéneas y previamente establecidas, para luego pasar a la valoración de la calidad y valor del paisaje.

Otra propuesta interesante con aplicación en el ámbito costero es la presentada por Elena Cambón³². La autora realiza la propuesta de un procedimiento metódico para la caracterización y valoración del paisaje de la cuenca visual de la bahía de Santiago de Cuba. Se parte del análisis teórico-conceptual y metodológico del paisaje para llegar a definir el sistema de factores y variables que permiten la caracterización y la valoración, llegando como resultado a determinar los rasgos esenciales del mismo, sus valores y la configuración espacial expresada en la delimitación de ámbitos paisajísticos y unidades de paisaje. Finalmente se establecen recomendaciones para la puesta en valor de ese paisaje y su revalorización.

En ninguno de los métodos estudiados se establecen criterios de valoración que permitan determinar objetivamente la existencia de los valores. La precisión de los mismos se hace por lo general de manera subjetiva. Solo los métodos estudiados de Cambón y Milanés consideran el análisis del condicionamiento histórico-social del objeto de estudio que devela la evolución y las transformaciones ocurridas en el paisaje costero debido a procesos culturales, teniendo en cuenta que los mismos en la actualidad son en su mayoría paisajes antropizados. Ninguna de estas metodologías se encuentra orientada a la gestión del patrimonio cultural costero con énfasis en los sistemas fortificados.

³¹ Ibidem. MILANÉS BATISTA, Celene. *Método para demarcar y delimitar...* pág. 220.

³² CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit. Págs. 289.

1.10. Análisis para determinación de valores del patrimonio y paisaje cultural

Según plantea Elena Cambón, el proceso de valoración de un objeto o sitio determinado ha sido definido por Rojas, como la "detección de valores,"³³ lo que conlleva a la "puesta en valor"³⁴ del mismo en aras de su conservación, protección y gestión. Examinar los valores que los sitios patrimoniales y paisajísticos poseen, resulta de suma importancia como un recurso por los bienes y servicios que prestan, así como por su creciente importancia en el bienestar y la calidad de vida de las personas.

En la actualidad, la determinación de los valores del paisaje se considera el camino más adecuado para delimitar las áreas que han de ser objeto de atención prioritaria por su calidad paisajística, su singularidad o su significación. También es importante al establecer categorías de protección para conservar ámbitos paisajísticos de alto valor y en la propuesta de medidas para la mejora de ámbitos degradados, especialmente los existentes en las periferias de los núcleos urbanos y en las grandes aglomeraciones urbanas. Aunque cada vez es más reconocida la necesidad de abordar los valores del patrimonio y los paisajes costeros como un conjunto de cualidades que es preciso descubrir como paso precedente en la protección de sus valores,³⁵ existe una gran diversidad de posturas en cuanto al enfoque de estos aspectos.

Para determinar los valores del patrimonio y el paisaje cultural costero objeto de estudio de esta investigación, es necesario realizar un análisis de las diversas investigaciones que se han realizado en otros sitios con similares características. Se procede al análisis de diferentes valoraciones realizadas para sitios y asentamientos y finalmente se acomete el estudio de los valores establecidos en diferentes legislaciones para llevar a cabo la protección del paisaje.

³³ ROJAS, Ángela. "El valor del patrimonio. La autenticidad e integridad de los bienes patrimoniales". Curso sobre gestión del patrimonio cultural. Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, 2005.

³⁴ ROJAS, Ángela y RAVELO, Gisela: "Identificación de valores en el barrio de Colón". En: *El Barrio de Colón. Rehabilitación Urbana y Desarrollo Comunitario en La Habana*. La Habana: Ed. Pontón Caribe S. A. 2005, pág. 40.

³⁵ MARTÍNEZ DE PISÓN, E. y ORTEGA CANTERO, N. *Los valores del paisaje*. Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2009. [en línea]. Disponible en: <http://www.fds.es/es/contenido/?idsec=307&iddoc=1830>. [Fecha de consulta: 30-1-2017].

En la esfera internacional los más conocidos estudios de valoración del binomio patrimonio-paisaje, se enfocan hacia el análisis de la calidad visual y la fragilidad, donde estos son concebidos, exclusivamente, como un escenario visible en el cual se desarrollan las actividades humanas, valorándose en lo fundamental es su cualidad estética. Sin embargo, los sitios patrimoniales y paisajísticos están dotados de múltiples atributos y no se caracteriza solamente por su belleza, concepto que es muy subjetivo.

María Muñoz,³⁶ en su estudio le asigna al paisaje *valor espacial o estético*. También le asigna *valor ambiental*, como expresión visible de las cualidades ambientales de un espacio; *valor territorial*, como componente de un territorio que sostiene funciones específicas y *valor social* como entorno cotidiano y escenario de vida. Joan F. Mateu³⁷ hace referencia al *valor estético* representado por la escala monumental del paisaje y la diversidad y el contraste de sus componentes, al *valor productivo* resultado de un aprovechamiento racional de los recursos que ofrece el paisaje y al *valor simbólico* reconociendo los nexos afectivos de los hombres con el paisaje.

Joan Nogué y Pere Sala³⁸ se refieren al *valor estético* del paisaje para transmitir sentimientos de belleza, al *valor natural ecológico* representado por los elementos que determinan la calidad del medio natural, al *valor productivo* como la capacidad del paisaje para proporcionar beneficios económicos, al *valor histórico* como las huellas más relevantes que el ser humano ha dejado en el paisaje, al *valor social* debido al uso del paisaje por motivos de placer, ocio, educación, deporte y otros, al *valor religioso o espiritual* relacionándolo con la práctica de creencias religiosas y al *valor simbólico-identitario*³⁹ representado por la filiación que un colectivo siente con el paisaje.

³⁶ MUÑOZ, María Dolores. "Los paisajes del agua en la cuenca del río Baker: bases conceptuales para su valoración integral". En: *Revista de Geografía Norte Grande*. 2006, Vol. 36, pág. 31-48. [en línea] Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022006000200002&script=sci_arttext. [Fecha de consulta: 25-I-2017].

³⁷ MATEU, Joan F. "La valoración científica del paisaje: Luis Pardo y los lagos de España". En: *Los valores del paisaje*. Madrid, Ed. Universidad Autónoma de Madrid. 2009, págs. 155-161.

³⁸ NOGUÉ, Joan y SALA, Pere. "El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña". En: *Cuadernos Geográficos*. 2008, Vol. 43, págs. 69-98.

³⁹ CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit.

Charles A. Birnbaum⁴⁰, para el planeamiento y gestión de paisajes culturales hace énfasis en la importancia de sus *valores históricos*, entendidos desde el punto de vista de la asociación de un sitio, con personalidades y eventos de importancia histórica. Este autor plantea otros valores para el paisaje como son los *valores culturales y estéticos*, aunque no llega a precisar en qué consiste cada tipo de valor ni los criterios a los cuales se adscriben para realizar la valoración.

Es común encontrar esta indeterminación en la bibliografía consultada. Autores como Alberto Martorell,⁴¹ Josep Pintó I Fosalba,⁴² Jorge Recharte⁴³ Olga Pizano y Rodrigo Cortés⁴⁴ aunque identifican los tipos de valores asignados al paisaje y describen sus características, no precisan los criterios de valoración.

En los estudios de valoración del paisaje por parte de estos autores, los valores que con más frecuencia se asignan al paisaje son *los estéticos, los naturales, los culturales y los históricos*. Es novedosa la asignación al paisaje del *valor antropológico*, referido a la representatividad que poseen algunos paisajes al mostrar la relación cultura-naturaleza.

En Cuba el más reciente estudio asociado a la caracterización de los valores del paisaje ha sido realizado por Roberto Rodríguez Valdés,⁴⁵ y Elena Cambón. El primero, circunscribe a los *valores morfotipológicos* del paisaje urbano y plantea un método gráfico-teórico para detectarlos, proporcionando herramientas gráficas que pueden ser de gran

⁴⁰ BIRNBAUM, Charles A. "Protecting Cultural Landscapes: Planning, treatment and management of historic landscapes". En: *Technical Preservation Services*. [en línea] Disponible en:

<http://www.historichomeworks.com/hhv/pbriefs/pb36.htm>. [Fecha de consulta: 30-IV-2017]

⁴¹ MARTORELL CARREÑO, Alberto, define valores culturales, sociales y naturales. Ver: MARTORELL CARREÑO, Alberto. "Paisajes e itinerarios culturales: conceptos independientes que enriquecen la teoría y la práctica de la conservación cultural". En: *The CUC Scientific Magazine*. [en línea] Disponible en: http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/TCSM/ponencia_AMARTORELL.htm. [Fecha de consulta: 21-I-2017].

⁴² PINTÓ I FOSALBA, Josep, para el paisaje rural asociado al cultivo de la vid define valores culturales, ambientales, históricos y paisajísticos o estéticos. Ver: PINTÓ I FOSALBA, Josep. "El paisaje de la viña. Valor cultural y ambiental". En: *Ciencia y Tecnología*. [en línea] http://www.acenologia.com/ciencia95_1.htm. [Fecha de acceso: 30-I-2017].

⁴³ RECHARTE, Jorge, identifica en este paisaje valor cultural, escénico, natural, histórico y biológico, este último asociado a la alta biodiversidad de la cordillera. Ver: RECHARTE, Jorge. "La categoría de reserva paisajística como estrategia de conservación en el contexto de Los Andes: naturaleza y cultura en la cordillera de Huayhuash, Perú". En: *Paisajes culturales en Los Andes*. Reunión de Expertos, UNESCO, Perú, 1998, págs. 131-140.

⁴⁴ PIZANO, Olga y CORTÉS, Rodrigo, plantean que el valor del paisaje depende de variables estéticas, históricas y económicas y le asignan al paisaje valor cultural, etnológico, antropológico y estético visual. Ver: PIZANO, Olga y CORTÉS, Rodrigo. "Paisajes culturales, territorio y cultura en la Cordillera de Los Andes". En: *Paisajes culturales en Los Andes*, Reunión de Expertos, UNESCO, Perú, 1998, págs. 59-68.

⁴⁵ RODRÍGUEZ VALDÉS, Roberto. *El paisaje urbano en el centro histórico de Santiago de Cuba: método gráfico-teórico para su caracterización morfotipológica*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 2008.

utilidad para evaluar otros tipos de paisaje en general, sobre todo en el análisis de las categorías de forma, composición y tipología. Otra referencia de interés en cuanto a la determinación de valores es la realizada para la caracterización y valoración de sitios. A nivel internacional, José Guirado Romero⁴⁶ incorpora los *valores ecológico y científico* en un espacio que está considerado como reserva de la biosfera.

Son igualmente reconocidos para la caracterización y valoración de sitios, asentamientos y espacios urbanos los estudios de Ángela Rojas,⁴⁷ Esta autora, líder en el tema de la detección de valores, plantea que en la actualidad la valoración ha abarcado diferentes escalas, por lo que deben tenerse en cuenta todas las variables que intervienen derivadas del análisis de los componentes tanto naturales como antrópicos y añade que a los tradicionales *valores estéticos* se incorporan otros como los *testimoniales y económicos*, los cuales son fundamentales para la decisión en cuanto a qué se debe conservar, cómo y para qué, Cambón.

También recientemente se han realizado estudios de asentamientos vinculados a la producción azucarera y cafetalera. En este sentido Lourdes Rizo,⁴⁸ y Ernesto Pereira,⁴⁹ aportan de forma novedosa los valores *socios testimoniales, arqueológicos y científico-técnicos* vinculados a la arquitectura y el urbanismo de estos asentamientos, aportando los criterios asumidos para la valoración en su aplicación a un objeto de estudio específico. El análisis de los valores del paisaje estudiados por diferentes autores muestra que estos se encuentran en función de las cualidades específicas de cada paisaje en particular, por lo que no deben ser generalizados, Cambón. Sin embargo existen un conjunto de valores que con mayor frecuencia se asocian al patrimonio y al paisaje, estos son el valor natural, el valor cultural, el valor estético, el valor ambiental y el valor histórico.

⁴⁶ GUIRADO ROMERO, José, plantea que este espacio posee valor científico, debido a que es un sitio clave para la comprensión de la evolución geológica del mediterráneo; valor antropológico, ya que evidencia la forma de explotación de los recursos del medio por el hombre; valor natural y valor ecológico. Ver: GUIRADO ROMERO, José. *El parque natural marítimo-terrestre de Cabo de Gata-Níjar, un espacio excepcional*. [en línea] <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/infopha/05textose/boletin37.html> [Fecha de acceso: 30-II-2017].

⁴⁷ ROJAS, Ángela y RAVELO, Gisela. "Identificación de valores... op. cit. págs. 40-41.

⁴⁸ RIZO AGUILERA, Lourdes: *La Arquitectura Agroindustrial Cafetalera del siglo XIX en Santiago de Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2005, págs. 143-149.

⁴⁹ PEREIRA GÓMEZ, Ernesto. *El urbanismo y la arquitectura de los asentamientos vinculados a la industria azucarera en la provincia de Villa Clara*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Las Villas, Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu", 2006.

1.11. La valoración patrimonial del paisaje

La consideración del paisaje como un aspecto más de la cultura territorial ha condicionado la formación de un patrimonio paisajístico. La dimensión patrimonial del paisaje está dada porque, con independencia de ser este una realidad física, puede ser también un hecho cultural.⁵⁰ El paisaje es patrimonio por ser: "la expresión visual del patrimonio natural y cultural de toda la sociedad, por mostrarse como la manifestación más visible de sus relaciones con el propio territorio".⁵¹

El paisaje es también una huella presente en la memoria de la gente: "es la huella dejada por el hombre sobre el territorio y al mismo tiempo, la huella dejada por el territorio en la memoria del hombre".⁵²⁵³

Es por eso que está cargado de significado y puede considerarse un patrimonio común de toda la sociedad, cuyo reconocimiento es importante para poner en valor aquellos paisajes que mejor reflejen sus contenidos culturales.

A escala internacional el primer reconocimiento global de los valores patrimoniales fue promovido por la UNESCO con la Recomendación relativa a la protección de la belleza y el carácter de los paisajes y sitios.⁵⁴ En 1972 se realiza la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.⁵⁵ Aunque este documento no hace referencia al paisaje de forma explícita, sienta las bases para la salvaguarda de los lugares y sitios que posean *valores históricos, estéticos, científicos, etnológicos o antropológicos*, ya sean naturales o producto de la obra conjunta del hombre y la naturaleza. En su artículo 5

⁵⁰ CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit.

⁵¹ MÉNDEZ, Benjamín. "Claves geohistóricas para interpretar el paisaje del noroccidente asturiano". En: *Curso Paisaje y toponimia en el Noroccidente astur*. [en línea] Disponible en: <http://www.xuliocs.com/PDF/charlabenxam.pdf>. [Fecha de consulta: 21-I-2017].

⁵² NAVARRO BELLO Galit. "Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad". En: *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*. 2004, Vol. 1, pág. 1-14. [en línea] Disponible en: <http://www.ucentral.cl/Sitio%20web%202003/Revista%20Farq/unaaproximacion.htm>. [Fecha de consulta: 30-I-2017].

⁵³ LLULL PEÑALBA, Josué. "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural". En: *Arte, Individuo y Sociedad*, 2005, vol. 17, pág. 175-204. [en línea] Disponible en: <http://www.ciudadespatrimonio.mx/descargables/Evolucion-del-concepto-y-de-la-significacion-social-del-patrimonio-cultural.PDF> [Fecha de consulta: 21-I-2017].

⁵⁴ UNESCO. *Recomendación relativa a la protección de la belleza y el carácter de los paisajes y sitios*. [en línea]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001145/114582s.pdf#page=146> [Fecha de consulta: 30 de enero de 2017].

⁵⁵ UNESCO. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. [en línea]. Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> [Fecha de consulta: 30-II-2017].

plantea el concepto de "revalorizar el patrimonio cultural y natural" que no es más que proteger los valores del patrimonio. Sin embargo este documento solo hace referencia a aquellas zonas con valor universal excepcional.

Por su parte la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza⁵⁶ (UICN) declara seis categorías de áreas naturales protegidas, entre las que incluye el paisaje. Los paisajes protegidos constituyen la categoría V de esta organización, sin embargo solo hace referencia a los paisajes naturales o con muy poco grado de antropización, los cuales por sus condiciones excepcionales deben de tener algún tipo de protección, dejando fuera los paisajes cotidianos, locales, que tanta significación tienen en la vida de las personas. Refiere que los principales valores asociados a un paisaje son *los naturales, los culturales y los estéticos*.

En este sentido, la Convención Europea del Paisaje⁵⁷ ha sido mucho más abarcadora al considerar como objeto de valoración a todos los paisajes, -incluyendo áreas naturales, rurales, urbanas y peri-urbanas, territorios degradados o de gran calidad, espacios singulares y cotidianos- sin limitarse sólo a las áreas excepcionales que necesitan protección especial. Plantea que el paisaje es un recurso común que debe ser debidamente valorado para su protección, ordenación y gestión.⁵⁸

En las dos últimas décadas, la UNESCO ha elaborado dos documentos que refuerzan la valoración patrimonial del paisaje. Estos son la Guía Operacional para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial⁵⁹ y el Memorando de Viena⁶⁰ donde se definieron las categorías de paisaje cultural y paisaje histórico urbano respectivamente. En el caso del paisaje cultural el concepto hace referencia a la interacción armónica de un determinado grupo social con la naturaleza a través de un período de

⁵⁶ UICN. *Categorías de protección de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*. [en línea]. Disponible en: <http://www.iucn.org> [Fecha de consulta: 30-I-2017].

⁵⁷ CONSEJO DE EUROPA. *Convención Europea de Paisaje*. Florencia, Italia. 2000. [en línea] Disponible en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florencia.pdf> [Fecha de consulta: 01-II-2017].

⁵⁸ CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit. pág 289.

⁵⁹ UNESCO. *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. 2005. [en línea] Disponibles en: <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-en.pdf> [Fecha de consulta: 30-II-2017].

⁶⁰ ICOMOS Viena Memorandum on *World Heritage and Contemporary Architecture – Managing the Historic Urban Landscape*. Viena, Austria, 2005.

tiempo determinado, aprovechando las oportunidades y resolviendo de forma inteligente las restricciones impuestas por el medio.

Según plantea Elena Cambón, el concepto de paisaje histórico urbano es más inclusivo y abarcador, ya que hace referencia a conjuntos de estructuras y espacios abiertos vistos en su contexto natural y ecológico, que se han desarrollado en un período de tiempo relevante y, por ende, se relacionan con manifestaciones socio culturales pasadas y presentes, que incluyen patrones de uso de la tierra, organización espacial, relaciones visuales, topografía y suelos, vegetación, elementos de infraestructura técnica y detalles de construcción. La importancia de esta categoría radica en el reconocimiento de valores del paisaje, tales como: “los arqueológicos, arquitectónicos, prehistóricos, históricos, científicos, estéticos, socio-culturales o ecológicos.”⁶¹

Esta ampliación del concepto de patrimonio no sólo hacia edificios, monumentos, ciudades y sitios, sino también hacia el paisaje, evidencia un marcado interés por la protección de paisajes naturales y culturales y la consolidación progresiva hacia la catalogación patrimonial de nuevas formas de hacer cultura territorial.

La Legislación Patrimonial Cubana que pertenece al entorno caribe de Cartagena de Indias queda lejos de abordar el paisaje como categoría de protección que también debe ser valorada, protegida y conservada. En la Ley No 2 de Monumentos de Cuba⁶² solo se hace referencia a los *valores históricos, artísticos, ambientales y sociales o naturales* para una construcción o sitio. Sin embargo, no se precisan los criterios para la valoración y se identifican en una sola categoría los valores sociales y naturales, que aun estando relacionados son totalmente diferentes desde el punto de vista conceptual.⁶³

El paisaje está comenzando a ser reconocido y valorado como un bien patrimonial que es necesario proteger. No obstante, todavía falta un largo camino por andar hasta llegar a la total y completa valoración patrimonial del mismo. Son escasas e insuficientes las cartas, legislaciones y documentos normativos que se ocupan del asunto y, con excepción

⁶¹CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit.

⁶²MINISTERIO DE CULTURA. *Ley No 2 de Monumentos de la República de Cuba. Protección del Patrimonio Cultural.* Compilación de textos legislativos. Habana, Ed. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2002, pág 31.

⁶³ CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit.

de países como España donde la mayoría de las Comunidades tienen un marco legislativo referente a la protección del paisaje⁶⁴ en un gran número de países, entre los que se encuentra Colombia, no se considera al Paisaje Cultural y Ambiental en su justa dimensión, ni con la importancia que este merece, excepciones dadas el Paisaje Cultural Cafetero en un contexto Andino montañoso y los Parques Naturales de Colombia.

1.12. Definición de categorías y variables para caracterizar y valorar el paisaje

El examen de las guías, métodos, normas y procedimientos empleados en el estudio del paisaje y el patrimonio en su más amplia expresión, y del patrimonio y el paisaje cultural costero en específico, así como del análisis para la determinación de sus valores, permite definir el sistema de factores, variables y sub-variables que se proponen para la caracterización y valoración del mismo.

La tabla 1 muestra la selección de estos los cuales obedecen a la importancia que estos tienen para el análisis del paisaje y el patrimonio cultural costero desde la postura adoptada, que es el enfoque holístico. Se asumen como factores para el análisis los siguientes: -*Categoría natural*: elementos del medio natural que constituyen el soporte de las actividades humanas. - *Categoría socio-cultural y político*: elementos de la sociedad aportados por la cultura imperante que ha utilizado y transformado el medio natural para desarrollarse. -*Categoría económico-funcional*: elementos del medio económico, del sistema político imperante y de la relación entre los elementos naturales y culturales.

Las variables analizadas permiten identificar los elementos del paisaje cultural costero y la influencia que tienen en éste, revelando sus rasgos esenciales.

⁶⁴ HERVÁS MAS, Jorge. *Ordenación del territorio, urbanismo y protección del paisaje*. Barcelona, Editorial Bosch, SA. 2008. [en línea] Disponible en: <http://www.bosc.es> [Fecha de consulta: 30-I-2017].

Tabla 1. Categorías, variables y para la caracterización y valoración del paisaje cultural costero.

Fuente: Elaboración propia.

| Categorías | Variables Dependientes | Sub-Variables | Valores |
|-----------------------------------|---|--|-----------------------------|
| Naturales | Clima. | | Natural |
| | Hidrografía. | | |
| | Relieve y vegetación. | Altimetría | |
| | Áreas protegidas. | Vínculo con la costa | |
| Socio- político y cultural | Significación histórica y social | Intervenciones y modificaciones según periodos históricos. | Cultural e histórico-social |
| | | Arquitectos, proyectistas, diseñadores y constructores. | |
| | | Aspectos arqueológicos y técnicos constructivos. | |
| | Apropiación social y cultural del patrimonio. | | |
| Normativa y marcos regulatorios. | | | |
| Instituciones con competencia. | Autoridad de manejo | | |
| Económico-funcional | Urbanizaciones. Infraestructura. | Vulnerabilidad y riesgos. | Económico y ambiental |

El basamento metodológico de esta investigación está conformado por un sistema de categorías, variables dependientes y sub-variables, diseñadas sobre la base de la revisión y discusión teórico-metodológicas y por el resultado del análisis del estado del arte.⁶⁵

Las categorías representan las características elementales y esenciales del objeto de estudio dentro de cada nivel de la metodología; las variables independientes constituyen las características específicas de las variables y las sub-variables representan la cualidad o propiedad de las variables independientes. Tienen las siguientes características: (1) pueden ser representadas cartográficamente; (2) actualizarse periódicamente; (3) permiten establecer tendencias⁶⁶. Las sub-variables diseñadas tienen como propósito aproximarse lo más posible a una percepción común del modelo de ocupación actual de la zona costera, sus amenazas⁶⁷ y los actuales procesos territoriales.

1.13. Conclusiones parciales

La complejidad conceptual del patrimonio y del paisaje han dado lugar a diferentes definiciones de sus términos, las cuales pueden resumirse en la consideración del patrimonio y del paisaje cultural costero como conjunto de relaciones ecológicas con manifestación visual y socio-cultural resultado de esas relaciones integradas, siendo esta última la definición que se adopta en esta investigación.

Existe una clara diferencia conceptual entre paisaje y patrimonio, el primero con un marcado carácter físico y la segunda con una clara naturaleza perceptual. Ambos términos pueden ser integrados. Ello conlleva a la postura holística adoptada en esta investigación para el estudio del patrimonio y del paisaje cultural costero como manifestación visible y no como representación mental, lo cual excluye las valoraciones sico-perceptuales que son el resultado del análisis de procesos de significación.

⁶⁵ En la amplia literatura disponible sobre categorías, factores, variables, sub variables, índices e indicadores, se puede constatar la diversidad de acepciones o denominaciones aplicadas al mismo término. En ese sentido se asocia como variable al dato básico o dato duro que puede ser cuantitativo o cualitativo.

⁶⁶ MILANÉS BATISTA, Celene. *Método para demarcar y delimitar...* pág. 220

⁶⁷ MILANÉS BATISTA, Celene. Una discusión entre los términos peligros o amenazas puede ser consultada en: El enfoque social en la gestión del riesgo en Cuba. En: *Aportes para la gobernanza marino-costera: Gestión del riesgo, gobernabilidad y distritos costeros*. 2014, Santa Marta, Colombia, (en edición).

Los estudios de patrimonio y paisaje pueden ser abordados desde diferentes enfoques epistemológicos, aunque en la actualidad existe una marcada tendencia a interrelacionar y articular diferentes posturas para realizar sus análisis de forma más integral. En esta investigación, para llegar a caracterizar los valores del este binomio con énfasis en los espacios costeros se asume el enfoque holístico y se estudian los procesos histórico-sociales que han producido su configuración actual. Es evidente que el paisaje y el patrimonio están dotados de múltiples valores, entre los que destacan los valores naturales, culturales, estéticos, ambientales e históricos.

En dependencia de sus cualidades el paisaje también puede ser considerado como un ente de valor patrimonial. El análisis de diferentes posturas metodológicas demuestra la diversidad de variables para el análisis del paisaje y del patrimonio y la especificidad de cada metodología en función del área de estudio. Por esta dinámica y por vacíos de información existente para la parte costera se seleccionan unas categorías y variables para diseñar una metodología que considere las características específicas del objeto de estudio la cual pueda ser aplicada en otros contextos similares.

Capítulo 2.

Metodología para la caracterización, valoración y gestión integral e integrada del patrimonio arquitectónico y cultural costero

2.1. Introducción

En este capítulo se consideran los análisis realizados en el capítulo primero y se elabora una propuesta metodológica. Su estructura teórico-conceptual se fundamenta en las valoraciones realizadas en el capítulo precedente. Se exponen los niveles de análisis en los que se estructura la metodología y se desarticula y explica el sistema de categorías, variables y sub-variables sobre las que se cimienta el análisis de las características y valores del patrimonio arquitectónico y cultural costero del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, según los factores naturales, socio-cultural y político y económico funcional seleccionados. Finalmente se explican los criterios para su valoración y puesta en valor.

2.2. Consideraciones conceptuales de la metodología.

El patrimonio y el paisaje son conceptos complejos. Son muy variados los aspectos que se tienen en cuenta al analizarlos, ello está relacionado con las características específicas del objeto de estudio y los objetivos de la investigación. En este trabajo no se emplean las propuestas metodológicas referenciadas, ya que ninguna se corresponde totalmente con los objetivos de la investigación, por lo que se elabora un procedimiento metodológico específico para el objeto de estudio, que puede ser generalizable a contextos similares. La concepción para la elaboración del mismo, considera al paisaje cultural patrimonial como un sistema, conformado por un conjunto de componentes diferentes y diferenciadores que están relacionados entre sí y que constituyen una unidad.

A partir de la comprensión de este paisaje cultural como geosistema integrado por distintos subsistemas, esta unidad se desarticula en partes y elementos integrantes cuya caracterización permite analizarla de manera integral e integrada para su posterior puesta en valor. De forma particular, la metodología tiene en cuenta las características específicas del objeto de estudio y el objetivo de esta investigación, tomando en consideración lo siguiente:

1. Las definiciones analizadas acerca del término paisaje y patrimonio y el concepto que en él se define para esta investigación.

2. Las consideraciones teórico-conceptuales acerca de los estudios de paisaje y patrimonio cultural analizadas, y la definición del enfoque asumido para el análisis del mismo: el enfoque holístico.
3. El análisis crítico de los diferentes métodos y guías estudiadas que llevaron a la determinación del sistema de categorías, variables y sub-variables que se tienen en cuenta para la caracterización, valoración y gestión del objeto de estudio. También, se tomaron en consideración las características específicas del objeto de estudio, resultantes de la etapa de caracterización.

2.3. Estructura de la metodología

La propuesta metodológica que se presenta en esta investigación queda conformada por una secuencia de pasos a tener en cuenta para organizar el proceso de caracterización y valoración del paisaje y del patrimonio cultural costero. Este se estructura en cuatro niveles de análisis.

La estructuración del mismo por niveles resuelve las etapas de caracterización, diagnóstico y gestión de forma concatenada, estableciendo una dependencia dialéctica entre cada una de ellas y organizando el proceso de lo general a lo particular y de nuevo a lo general. La metodología organiza una serie de nexos sucesivos entre ambas etapas, a través de subsistemas interrelacionados, de modo que cada etapa establece una relación lógica con la anterior. (Ver Figura 2.)

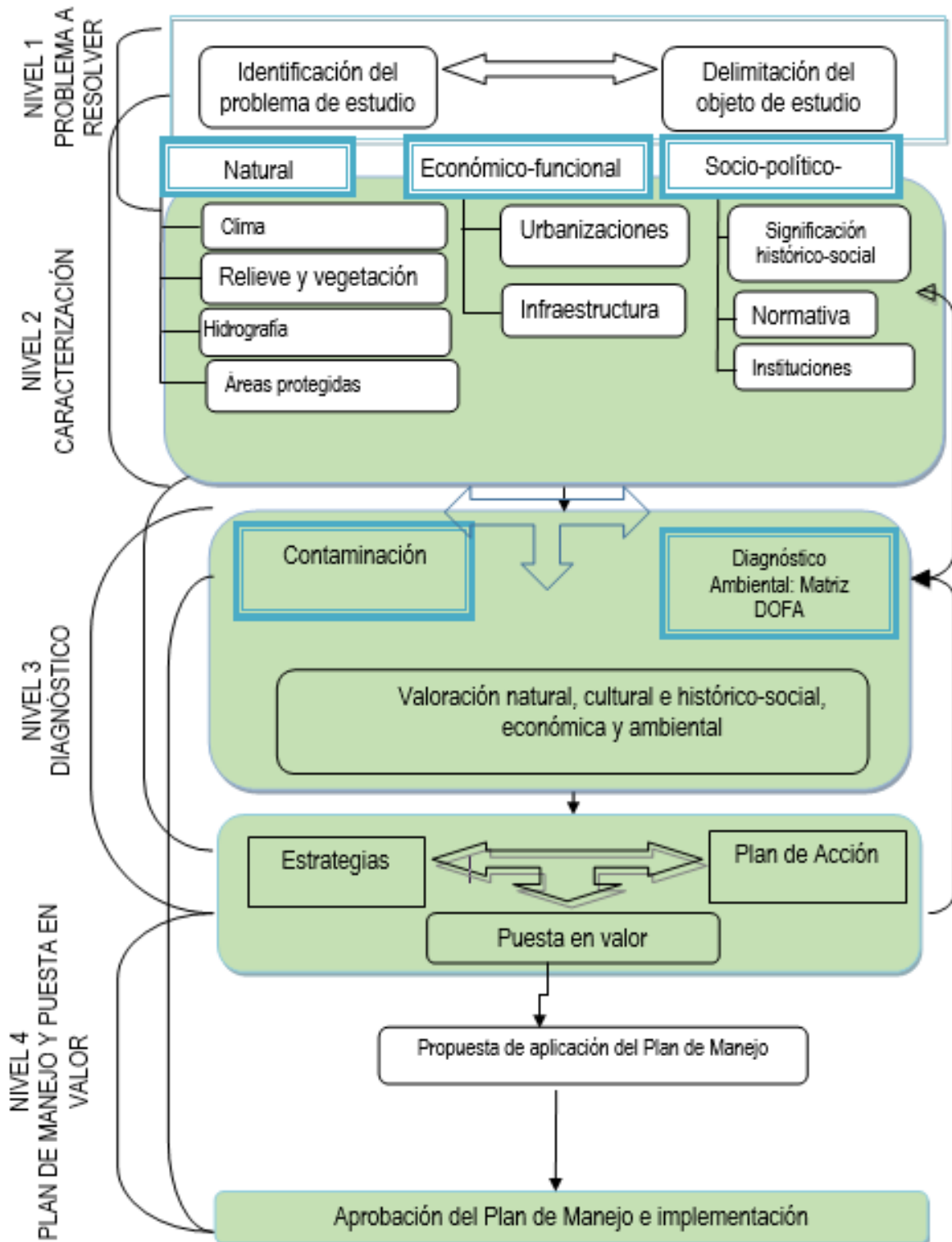


Figura 2. Esquema general de la metodología para la caracterización, valoración y gestión integral e integrada del patrimonio arquitectónico y cultural.

Fuente: Elaborado por el autor, 2016.

Como se aprecia en la figura 2. La metodología está estructurada por niveles de organización. El procedimiento consta de cuatro niveles de análisis: **Nivel 1:** Problema a resolver. **Nivel 2:** Caracterización del objeto de estudio. **Nivel 3:** Diagnóstico. **Nivel 4:** Plan de Manejo y puesta en valor.

A continuación se explican cada uno de ellos.

2.3.1. Nivel 1: Identificación del problema a resolver

En este nivel se define el entorno contextual que se quiere analizar el cual puede contemplar los siguientes momentos:

Un elemento arquitectónico individual: edificio o monumento.

Un conjunto: centro histórico o conjuntos monumentales.

En este nivel se realiza el planteamiento general del problema, la precisión del objeto de estudio y la delimitación del mismo. La delimitación del objeto de estudio puede realizarse considerando los siguientes criterios básicos: a) Criterios patrimoniales: el ámbito de análisis se fundamenta en el protección de paisajes con determinados valores que ya han sido previamente identificados pero no estudiados. b) Criterios político-administrativos: cuando el estudio paisajístico se encamina a acciones de planificación relacionadas con las administraciones públicas y con los diferentes organismos y entidades político-territoriales que tienen competencia sobre un determinado territorio, lográndose una identificación eficaz entre organismo responsable, territorio y proyecto⁶⁸. c) Criterios individuales específicos: cuando el análisis del patrimonio cultural costero y del paisaje objeto de análisis se relaciona con territorios que se identifican con determinadas circunstancias históricas, culturales o geográficas: un sitio histórico, una zona protegida, una formación geomorfológica singular y otros⁶⁹.

El nivel 1 prevé las capacidades e información necesarias que proporcionan los cimientos para las siguientes etapas. Permite al equipo ejecutor incrementar los

⁶⁸ CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía de Santiago de Cuba. Procedimiento metódico para su caracterización y valoración*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad de Oriente, 2011.

⁶⁹ *Ibidem*.

conocimientos sobre el cual se iniciará el proceso de caracterización y posterior diagnóstico del conjunto patrimonial. El equipo multidisciplinario de trabajo identifica y recopila toda información disponible y aprueba la cartografía base y temática que será empleada. Como información indispensable para la delimitación y análisis el objeto de estudio se debe considerar:

- Planes de Ordenamiento Territorial y Urbano entre otros que forman parte del planeamiento.
- Bases cartográficas.
- Planes y diagnósticos sectoriales, estrategias de desarrollo, planes de gobierno, proyectos sobre vulnerabilidades, riesgos y cambio climático.
- Estudios, informes, límites políticos administrativos vigentes y actualizados, georreferenciados por cartográficos.
- Sistemas de Información Geográfica Mapinfo, bases de datos estadísticos y fotografías aéreas.
- Toponimia de la costa y modelo de elevación digital del terreno. Programa Google Earth.
- Marco legal aplicable a la nación y específicamente al territorio.

2.3.2. Nivel 2: Caracterización del objeto de estudio

La caracterización del objeto de estudio consiste en el análisis detallado de cada uno de los componentes del paisaje y del patrimonio cultural costero objeto de estudio. Este proceso se realiza a través de la recogida de datos, análisis de la información y síntesis de los resultados. Este nivel se estructura en cinco fases que son: 1) el análisis el objeto de estudio considerando las categorías naturales, socio-políticas- culturales y, las económico-funcionales, 2) la significación histórico social del objeto de estudio, 3) el análisis de la normativa y marcos regulatorios y 4) la determinación de instituciones con competencia. A continuación se explican cada uno de estos pasos.

Análisis el objeto de estudio

En esta fase se procede a caracterizar el sitio paisajístico o el patrimonio cultural costero objeto de estudio. Este se apoya en un sistema de categorías, variables y sub-variables sistema natural, socio-político cultural y, la económico-funcional. La caracterización consiste en determinar las particularidades del objeto de estudio de forma analítica. Abarca un proceso de recogida y procesamiento de datos e información a partir del trabajo de campo, inventario de componentes, revisión de fuentes documentales y entrevistas a especialistas.

Esta etapa no es la simple descripción de las características objeto de estudio, conlleva a un proceso analítico-valorativo relacionado con el comportamiento particular de los elementos investigados, develando sus interrelaciones. La caracterización se realiza a escala general de toda el área objeto de estudio conduciendo a la determinación de los rasgos esenciales del sitio paisajístico o el patrimonio cultural costero a analizar.

Categorías naturales

Se corresponden con los componentes del objeto de estudio que pertenecen al medio natural que son identificables visualmente, aun cuando hayan tenido algún tipo de modificación antrópica. Para el análisis de este factor se tienen en cuenta las siguientes variables: **clima, hidrografía, relieve y vegetación y áreas protegidas**. Se excluyen otros componentes pertenecientes a los factores naturales como los suelos y la geología ya que estos no son visibles en el paisaje costero. A continuación se detallan cada una de las variables de análisis.

- **Clima:** Se corresponde con el estado medio del tiempo. Se toma en cuenta los componentes del clima que influyen en el deterioro del patrimonio y en la observación del paisaje costero: la temperatura, las precipitaciones, los vientos, la nubosidad y la insolación. Para cada uno de ellos se analizan los valores medios, máximos y mínimos.
- **Hidrografía:** Se corresponde con la descripción de la forma que adoptan las cuencas hidrográficas, lagunas, lagos, bahías y otros cuerpos de aguas que formen parte del sitio de estudio.

- **Relieve y vegetación:** En primero se corresponde con las formas que presentan los diferentes accidentes geográficos del relieve, tales como llanuras, colinas, terrazas, mesetas, montañas, alturas y valles. En esta variable se refleja también la altimetría de cada uno de ellos refiriendo las altitudes máximas y/o significativas que estos poseen. En el caso de la vegetación se corresponde con la descripción de las distintas formaciones vegetales que existen en el sitio de estudio, ya sean estas naturales, secundarias o culturales. La vegetación constituye, por lo general, la cubierta del suelo, llegando en la mayoría de las ocasiones a ocultarlo totalmente.
- **Áreas protegidas:** Relaciona los ecosistemas frágiles presentes en la zona de estudio, según sus tipos (manglares, playas, bancos de coral, pastizales marinos y áreas protegidas). Analiza la orientación de cada uno, la superficie en los medios terrestre, marino y total, la ubicación del ecosistema respecto al borde costero y las diferentes clasificaciones de las áreas protegidas. La ubicación respecto al borde costero es particularizada según el tipo de ecosistema frágil, (Milanés, 2014). En el caso de las categorías se definen solo para las áreas protegidas, establecidas según su declaración de manejo como: Reserva Florística Manejada, Parque Nacional Protegido, Reserva Ecológica, Paisaje cultural, entre otras.⁷⁰ El análisis se acompaña de mapa temático.

Categorías socio-político y culturales:

Las categorías socio-político y culturales comprenden tres fases de análisis y son: 1) la significación histórica y social que incluye la evaluación de las sub-variables- *Intervenciones y modificaciones según periodos históricos; arquitectos, proyectistas, diseñadores y constructores; los aspectos arqueológicos y técnicos constructivos y la apropiación social y cultural del patrimonio*-.2) Normativa y marcos regulatorios y 3) Instituciones con competencia. A continuación se detallan cada una de las variables de análisis.

- **Significación histórica y social:** El análisis del condicionamiento histórico-social se realiza a partir de la consideración de que el objeto de estudio es un sitio patrimonial cultural donde han quedado impresas las huellas que el hombre ha

⁷⁰ACUERDO 4262. Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros sobre las áreas protegidas del territorio nacional de Cuba.

dejado, mediante procesos sucesivos de antropización del territorio⁷¹. En el caso específico de los paisajes culturales, estos tienen un determinado grado de antropización del territorio en ocasiones con presencia de actividades urbanas, minero-industriales o turísticas, por lo general, el grado de transformación es considerablemente alto. En este análisis se consideran la influencia sobre las transformaciones que ha experimentado el objeto de estudio, contemplando aspectos históricos, socio-económicos, político-jurídicos e ideológico-culturales.⁷²

- **Sub-variable de intervenciones y modificaciones según periodos históricos:** Como resultado del análisis del condicionamiento histórico-social se desarrolla un estudio histórico evolutivo del fenómeno, llegando a definir etapas o momentos históricos y su incidencia en el objeto de estudio. Se determinan las principales transformaciones ocurridas. El análisis permite determinar los procesos de intensificación urbana identificando, lo cual, de estar acrecentado, repercute en las vulnerabilidades del territorio⁷³.
- **Sub-variable de ingenieros militares, proyectistas, diseñadores y constructores:** se identifican el (los) arquitectos-ingenieros-proyectistas del sitio patrimonial así como todos los datos relacionados con los maestros de obras.
- **Sub-variable de aspectos arqueológicos y técnicos constructivos:** se consideran cada uno de los materiales y técnicas constructivas empleadas en la conformación del sitio patrimonial.
- **Sub-variable de apropiación social y cultural del patrimonio:** para evaluar esta variable se aplican entrevistas a especialistas y una encuesta sociológica. El empleo de ambas técnicas permite determinar el nivel de conocimiento de la población respecto a la apropiación social y cultural que tiene la población con el patrimonio y sus modos de interacción con este. En ambos casos se formulan y procesan preguntas aplicadas a una muestra

⁷¹CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit. pág. 289.

⁷²SEGRE, Roberto y CÁRDENAS, Eliana. *Crítica arquitectónica*. Santiago de Cuba: Imprenta Universitaria. 1981, pags.163-170.

⁷³MILANÉS BATISTA, Celene. *Método para demarcar y delimitar las zonas costeras (DOMIZC): el caso de Santiago de Cuba*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad de Oriente, 2014. pág. 57.

poblacional que habita y tributa al sitio patrimonial. Una vez ponderado los resultados, estos son considerados en la posterior valoración del mismo. Las preguntas de esta encuesta se relacionan a continuación y quedan más explícitas en el Anexo 1 y 2:

1.) ¿La población se reconoce e identifica con los bienes del patrimonio cultural constituido por las fortificaciones, de la ciudad?

2.) ¿Es posible involucrar a la sociedad con el cuidado y defensa de los bienes del patrimonio cultural constituido por el sistema de fortificaciones?

3.) ¿Por qué a pesar de los considerables estudios, normas existentes y entes de control, los bienes del patrimonio cultural constituido por las fortificaciones siguen en riesgo?

4.) ¿Constituyen las funciones que desarrolla hoy el Estado y sus procedimientos un factor de riesgo?

- **Normativa y marcos regulatorios:** Se estudia y relaciona el marco legal que tiene que ver con el territorio y su patrimonio costero.
- **Instituciones con competencia:** Se evalúan las instituciones con competencia sobre el patrimonio costero y los actores involucrados. Dentro de ellos especial atención merecen las comunidades residentes en el entorno cercano al sitio de estudio, por el reconocimiento de los problemas que los afectan como habitantes del sector. También se analizan las instituciones y organizaciones comunitarias interesadas en participar de las distintas fases del proyecto de gestión integral sí como las instituciones privadas y públicas de carácter local, regional, nacional o internacional, interesadas en participar con proyectos de desarrollo sostenible, alrededor de la conservación del patrimonio cultural costero. Dentro de la sociedad civil especial atención merece la población infantil y los adultos mayores, estudiantes y profesionales, investigadores y todos los ciudadanos interesados en la revalorización y apropiación social de las edificaciones de valor histórico- cultural existentes en la ciudad. Por último se crea una institución con fuerza gubernamental denominada “Autoridad de manejo” que debe ter la siguiente estructura. (Ver figura 2.0.2)



Figura 3. Autoridad del manejo
Fuente: Elaborado por el autor

Categorías económico-funcionales

Estudian la disposición de las diferentes estructuras creadas por el hombre debido a las actuaciones humanas en el territorio. Para el análisis de este factor se han tenido en cuenta las siguientes variables: 1) Urbanizaciones; 2) Infraestructura. Estos dos contemplan la sub-variable vulnerabilidad y riesgos y, 3) Contaminación. A continuación se detallan cada una de las variables de análisis:

- **Urbanizaciones:** Se determinan los diferentes tipos de zonas socioeconómico-funcionales (zonas industriales, zonas de servicio, zonas de transporte y circulación –puertos, aeropuertos, pesca -, zonas turísticas o de desarrollo turístico y zonas mineras), y también se evalúan los asentamientos.⁷⁴ Se establece una zonificación del territorio sobre plano cartográfico y se describen cada una considerando su *ubicación* en los medios marino y terrestre, *extensión*, en kilómetros cuadrados,

⁷⁴ AGUILERA PANEQUE y MUÑIZ GONZÁLEZ, Armando. “Modificado: Instrucción metodológica complementaria sobre Delimitación y Balance de Áreas de los Asentamientos Urbanos”. En: *Guía para la elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y el Urbanismo*. La Habana. 2003, pág. 37.

orientación N-S, E-O, NE-SO, SE-NE, si existe o no *vínculo con los ecosistemas*. El análisis se acompaña de un mapa temático.⁷⁵

- **Infraestructura:** Aquí se consideran las infraestructuras de transporte tales como vías de todo tipo: autopistas, carreteras, caminos, principales avenidas urbanas, vías férreas, espigones y muelles. También se tienen en cuenta las obras de infraestructura de los sistemas eléctricos y de comunicaciones: líneas eléctricas y telefónicas aéreas y corredores eléctricos de alta tensión. Estos componentes pueden estar implícitos en un sitio patrimonial y contribuyen a la definición del paisaje cultural.
- Otras obras de infraestructura son los embalses, canales, obras de fábrica y puentes. Los embalses son elementos superficiales que al igual que los lagos y las bahías poseen una superficie reflectante de gran atraktividad y los canales son elementos lineales que comparten las propiedades de los componentes de este tipo en el paisaje cultural⁷⁶.
- **Vulnerabilidad y riesgos:** Se corresponde con el análisis de las amenazas que más han afectado al patrimonio arquitectónico y cultural costero de la región de estudio en los últimos 30 años, descritas según su *tipo*: en hidrometeorológicos y geológicos como naturales y, en amenazas antrópicas. Se especifica en el sistema e asentamientos e infraestructura debido a su importancia. En todas se evalúa el efecto provocado, año del evento y la intensidad.⁷⁷

2.3.3. Nivel 3: Diagnóstico

En este nivel se diagnostica el estado del sitio arquitectónico y patrimonial costero. Se aplican las siguientes técnicas. 1) Contaminación; 2) Diagnóstico ambiental: Matriz DOFA y 3) Valoración natural, cultural e histórico-social, económica y ambiental. A continuación se detalla cada uno

- **Contaminación:**

⁷⁵ MILANÉS BATISTA, Celene. Una discusión entre los términos peligros o amenazas puede ser consultada en: El enfoque social en la gestión del riesgo en Cuba. En: *Aportes para la gobernanza marino-costera: Gestión del riesgo, gobernabilidad y distritos costeros*. 2014, Santa Marta, Colombia, (en edición). pág. 57.

⁷⁶ CAMBÓN, Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit. pág. 57.

⁷⁷ MILANÉS BATISTA, Celene. Una discusión entre los términos peligros... op. cit. pág. 58.

Se corresponde con la incorporación al patrimonio arquitectónico y cultural de residuos de la actividad humana o productos en el aire, suelo o el agua, que afectan el funcionamiento natural del mismo. La contaminación puede tener una alta repercusión en el sitio patrimonial en tanto puede interferir en las condiciones de degradación de sus valores, sobre todo desde el punto de vista escénico. Para el análisis de la contaminación se tienen en cuenta los *elementos contaminantes* y los impactos o efectos que estos causan.

- **Diagnóstico ambiental: Matriz DOFA:**

Toda investigación en el proceso de ordenamiento, donde se introducen las particularidades del territorio y sus fenómenos asociados, precisa la realización de un diagnóstico ambiental. Según Mendoza 2007,⁷⁸ este representa el estado actual de los componentes del medio ambiente, partiendo de la línea base ambiental. Para elaborar el diagnóstico ambiental del sitio arquitectónico y patrimonial costero, se promueven talleres y se convocan a especialistas y líderes comunitarios⁷⁹. Se aplican herramientas territoriales participativas que permiten relacionar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades—Matriz DOFA.

- **Valoración natural, cultural e histórico-social, económica y ambiental:**

En este nivel se procede a determinar los tipos de valores asociados al objeto de estudio. Se realiza a partir de la síntesis de los resultados procedentes de la caracterización. Se asumen criterios valorativos, que toman en consideración los resultados del análisis de los factores naturales Socio- político y cultural, del condicionamiento histórico-social realizado y el económico-funcional. Ello permite definir el contenido de cada uno de los valores presentes en sitio arquitectónico patrimonial costero.

Según plantea Cambón, mientras que la caracterización es un ejercicio analítico-descriptivo, la determinación de los valores es un ejercicio sintético-valorativo, por lo que los diferentes grados de valor en que se manifiestan estos, se debe precisar a través de una escala cualitativa de valores. La aplicación de esta escala valorativa al sitio patrimonial

⁷⁸ MENDOZA, Francisco. *Plan de Gestión Ambiental de la Ciudad de WIWILI, Nueva Segovia*. Trabajo Investigativo. Nicaragua, 2007, pág. 56.

⁷⁹ MILANÉS BATISTA, Celene. Una discusión entre los términos peligrosos... 2004. op. cit. pág.120.

consigue definir categorías de valor para cada una de ellas, lo que incide en las recomendaciones que se realizan para la puesta en valor, indicando modos de actuación para cada categoría.⁸⁰

A continuación se relacionan la detección de los valores presentes en el objeto de estudio a partir de la aplicación de los criterios de valor establecidos. Se definen los tipos de valores, estableciendo una escala cualitativa de valor y definiéndose los niveles de valor alto, valor medio y valor bajo, lo que determina la importancia que tiene el valor en cada unidad de paisaje.

○ **Valor natural:**

Relacionado con el predominio de componentes del medio natural referidos al relieve: montañas, mesetas, colinas, terrazas, acantilados y otros accidentes del terreno; a la *hidrografía*: bahías, ríos, lagos, cascadas, humedales; a la *vegetación y la fauna*: diversidad de especies, vegetación perennifolia con diversas tonalidades, bosques naturales y secundarios, aves migratorias, especies en peligro de extinción; al *clima*: condiciones climáticas que permitan una buena visibilidad tales como buena luminosidad y transparencia del aire.

Valor alto: Predominio de los elementos naturales del relieve con presencia de montañas mesetas colinas, terrazas, acantilados y otros accidentes del terreno. Ríos con cascadas, presencia de humedales y bahía de bolsa polilobulada de perímetro muy irregular. Biodiversidad, presencia de especies endémicas y/o en peligro de extinción, aves migratorias, vegetación natural caracterizada por bosques en estadio avanzado⁸¹. Condiciones climáticas que permiten una buena visibilidad debido a la transparencia del aire y una buena luminosidad.

Valor medio: Presencia de elementos del relieve al cual se integren los componentes antrópicos. Ríos de curso corto y poco caudal, humedales, bahía de bolsa sin irregularidades en su perímetro. Biodiversidad, sin especies endémicas y/o en peligro de extinción ni aves migratorias, vegetación secundaria y cultural en estadio intermedio.

⁸⁰ CAMBÓN. Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...* op. cit. pág. 67.

⁸¹ *Ibidem*.

Condiciones climáticas que permiten visibilidad media debido a la transparencia del aire pero poca luminosidad.

Valor bajo: Cuando no se evidencien los elementos del relieve o el mismo esté muy transformado producto de la actividad antrópica del hombre. No existen ríos ni humedales y la bahía no posee irregularidades en su perímetro. No existe biodiversidad, sin especies endémicas o en peligro de extinción ni aves migratorias, vegetación secundaria y cultural en estadio temprano. Condiciones climáticas que no permiten una buena visibilidad debido a la opacidad del aire y a la poca luminosidad.

○ **Valor natural e histórico social**

Relacionado con las huellas que el hombre ha dejado en el paisaje y el patrimonio cultural a lo largo del tiempo. Está referido a la presencia de asentamientos como conjuntos urbanos y/o rurales de diversa extensión, conjuntos arquitectónicos, conjuntos industriales, conjuntos turísticos, conjuntos portuarios y aeroportuarios; agrosistemas relacionados con la explotación agrícola, ganadera o forestal; infraestructuras como vías, puentes, embalses, canales, y otros. Relacionado con la presencia de acontecimientos y personalidades en el campo de lo político, lo cultural, lo religioso, lo científico, lo productivo, lo militar o lo social, evidenciando la evolución histórica del paisaje debido a la actividad humana. Relacionado con el reconocimiento de un sitio por motivos de placer, ocio, reposo, observación, educación, salud o deporte, lo cual se refleja en la dinámica social y cultural que individuos o grupos de persona–s realizan en esos espacios.

Valor alto: Los asentamientos presentan calidad formal expresada en la armonía de las formas del conjunto, predomina el buen estado aparente de conservación en sus componentes. Existen valores patrimoniales y tradicionales reconocidos a nivel internacional y/o nacional. Agrosistemas productivos con sus instalaciones en buen estado aparente de conservación. Infraestructuras en buen estado aparente de conservación. Cuando los aspectos históricos referidos tengan una connotación a nivel internacional. Cuando los sitios tengan reconocimiento a nivel de ciudad y sean visitados con frecuencia por individuos o grupos sociales diversos.

Valor medio: Los asentamientos presentan calidad formal, pero con elementos inarmónicos o discordantes dentro del conjunto, predomina el regular estado aparente de conservación en sus componentes. Existen valores patrimoniales y tradicionales de reconocimiento local. Agrosistemas productivos con sus instalaciones en regular estado aparente de conservación. Infraestructuras en regular estado aparente de conservación. Cuando los aspectos histórico referidos tengan una connotación a nivel nacional, provincial o municipal. Cuando los sitios tengan reconocimiento a nivel local y sean visitados ocasionalmente por individuos o grupos sociales diversos.

Valor bajo: Los asentamientos no presentan calidad formal, existiendo elementos inarmónicos o discordantes dentro del conjunto, predomina el mal estado aparente de conservación en sus componentes. No existen valores patrimoniales ni tradicionales. Agrosistemas no productivos o abandonados, con sus instalaciones en mal estado aparente de conservación. Infraestructuras en mal estado aparente de conservación. Cuando los aspectos históricos referidos tengan una connotación a nivel local o contextual. Cuando los sitios tengan reconocimiento a nivel local y no sean visitados por individuos o grupos sociales diversos⁸².

○ **Valor económico y ambiental**

Relacionado con la importancia económica que presenta el sitio patrimonial dentro del territorio de estudio. Con su significación y estado ambiental.

Valor alto: Sitios con elevada importancia económica debido a su función social o turística. Cuando los sitios tengan reconocimiento a nivel internacional y sean visitados con frecuencia por individuos o grupos sociales diversos. Cuando tengan poco o nulo grado de contaminación ambiental y no emitan al medio contaminantes atmosféricos, acústicos o marino-terrestres.

Valor medio: Sitios con mediana importancia económica debido a su función social o turística. Cuando los sitios tengan reconocimiento a nivel nacional o local y sean visitados con alta o mediana frecuencia por individuos o grupos sociales diversos. Cuando

⁸² *Ibidem.* CAMBÓN. Elena. *El paisaje de la cuenca visual de la bahía...*

tengan algún grado de contaminación ambiental y emitan al medio algún tipo de contaminante atmosférico, acústico o marino-terrestres.

Valor bajo: Sitios con baja importancia económica debido a su función social o turística. Cuando los sitios tengan reconocimiento solo a nivel local y sean visitados esporádicamente por individuos o grupos sociales diversos. Cuando tengan alto grado de contaminación ambiental y emitan al medio contaminantes atmosféricos, acústicos y marino-terrestres.

Este proceso de categorización permite establecer acciones para la intervención diferenciada en cada componente patrimonial, ya que posibilita realizar una propuesta preliminar para determinar niveles de actuación en éstas según su categoría, lo cual debe quedar reflejado en las recomendaciones para la puesta en valor.

2.3.4. Nivel 4: Plan de manejo y puesta en valor.

El último nivel el método se corresponde con la elaboración del plan de manejo del sitio cultural y patrimonial costero y su puesta en valor. Contiene cinco fases las cuales son: 1) Estrategias; 2) Plan de Acción; 3) Puesta en valor y 4) Propuesta de aplicación del Plan de manejo ,y 5) Aprobación del Plan de Manejo e implementación. A continuación se detallan cada una de ellas.

- **Estrategias:**

En esta fase se proponen las estrategias de conservación, restauración y uso sostenible de las edificaciones históricas- culturales costeras, basadas en la apreciación y el respeto del legado del propio sitio patrimonial. Estas estrategias están orientadas hacia la explotación equilibrada y sostenida de los monumentos, apoyadas en la capacidad de carga de los mismos y en la necesidad de proyectar su conservación en el tiempo, centrada en rescatar sus atributos para la comunidad.

- **Plan de acción:**

Contempla las siguientes actividades: alternativas de solución; criterios de decisión; los posibles *proyectos a desarrollar*, *el modo de* funcionamiento del nuevo ente (autoridad

de manejo) o el reforzamiento del actual. También lleva los organismos responsables por cada objetivo trazado y u fecha e cumplimiento.

- **Puesta en valor:**

La puesta en valor del sitio cultural y patrimonial costero constituye el propósito final de la caracterización y valoración del mismo. Tiene como finalidad el establecimiento de recomendaciones para la conservación y protección de este. Tales recomendaciones consisten en el establecimiento de pautas de actuación, que se formulan a nivel teórico, pero que pueden concretarse a nivel práctico y de proyecto a través de futuros procesos de gestión y planificación.

Estas recomendaciones se formulan a nivel general de todo el sitio cultural y patrimonial costero y a nivel específico de sus diferentes componentes que han sido sometidos al proceso de valoración. En el caso de estas últimas se toma en cuenta la categoría de valor que poseen para realizar una propuesta.

Tomando como referencia lo planteado por la legislación vigente⁸³ acerca de la protección de valores en los monumentos y sitios, para las unidades que tengan Categoría I, se recomienda su conservación, atendiendo a la protección íntegra de sus valores. Para las unidades que tengan Categoría II se recomienda su conservación con modificaciones que no afecten los valores que estas poseen. Para las unidades que posean Categoría III se recomienda su modificación y/o adaptación para la recuperación de sus valores.

La puesta en valor del sitio cultural y patrimonial costero adquiere trascendencia en la revalorización del mismo, y ello consiste en salvaguardar los valores que este posee y recuperar los que se encuentran degradados o en peligro de desaparecer. Los fines de la puesta en valor del sitio cultural y patrimonial costero incluyen aspectos culturales, sociales, económicos y ambientales fundamentalmente, por lo que para su puesta en práctica se requiere de un trabajo multidisciplinar.

⁸³ MINISTERIO DE CUBA. Ley No. 2. "Ley de los Monumentos Nacionales y Locales", Decreto No. 55. "Reglamento para la ejecución de la ley de los monumentos nacionales y locales". En. *Compilación de textos legislativos*. Ed. Consejo Nacional de patrimonio Cultural de Cuba. La Habana. 2002.

- **Propuesta de aplicación del Plan de manejo:**

En esta fase se elabora la propuesta de aplicación del plan de manejo para su futura implementación. El equipo multidisciplinario que ha trabajado en la formulación de la misma traza las acciones prioritarias en función de los proyectos y presupuestos que se puedan alcanzar.

- **Aprobación del Plan de Manejo e implementación:**

En esta última fase se garantiza la aprobación del plan de manejo y su estrategia e implementación. El mismo tiene que ser de conocimiento y aprobación por todas las entidades que tienen competencia sobre el sitio patrimonial costero objeto de estudio. Es muy importante la participación de los líderes comunitarios en este proceso.

2.4. Conclusiones parciales

El método propuesto se estructura a partir de un enfoque sistémico que va de lo general a lo particular y viceversa. Tiene en cuenta las experiencias metodológicas y los estudios desarrollados acerca de la temática del patrimonio y del paisaje cultural marítimo.

El método se acoge al enfoque holístico y se estructura en cuatro niveles de análisis elementales, teniendo en cuenta categorías, variables dependientes y sub-variables analizados así como la propuesta de valores. Todos sintetizados en el primer capítulo de la investigación. Estos niveles de análisis son: 1) Problema a resolver; 2) Caracterización del objeto de estudio; 3) Diagnóstico y 4) Plan de Manejo y puesta en valor.

En el nivel 1 de problema a resolver se plantea la delimitación del objeto de estudio. En el nivel 2 de caracterización se estudia el análisis de su condicionamiento histórico-social del patrimonio y del paisaje cultural costero objeto de estudio así como la caracterización a partir de un sistema de sub-variables que parte del análisis de factores naturales, socio- político y cultural y económico-funcional, todo ello derivado de un proceso analítico valorativo.

El tercer nivel del método –el diagnóstico- toma como punto de partida los análisis realizados en la etapa precedente de caracterización del objeto de estudio y sus resultados. Establece un análisis sobre la contaminación del sitio y con estos resultados completa el diagnóstico ambiental empleando una matriz DOFA. Finalmente se realiza la valoración natural, cultural e histórico-social, económica y ambiental del objeto de estudio, cuyos valores asignados al objeto de estudio se basan en una escala cualitativa de valor para la determinación de las diferentes categorías de valor.

El segundo y el tercer nivel del método se apoyan en procedimientos como la observación de la realidad, el trabajo de campo, el criterio de especialistas y el análisis de fuentes documentales y mapas cartográficos. También se aplican las técnicas e las encuestas y las entrevistas.

El cuarto y último nivel del método, el plan de manejo y puesta en valor del sitio cultural y patrimonial costero en tanto que conlleva a recomendaciones para la

conservación y protección de sus valores, es un aporte importante en el procedimiento, ya que contribuye a la revalorización del objeto de estudio.

En los capítulos siguientes se da aplicación a la metodología en el patrimonio arquitectónico y el sistema fortificaciones en Cartagena de Indias.

Capítulo 3

Nivel I. Problema a resolver

3.1. Introducción

En el primer nivel se ha identificado como problema y objeto de estudio, por su importancia cultural, paisajística y patrimonial, el patrimonio arquitectónico y el sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias.

3.2. Delimitación geográfica

Los límites territoriales del objeto de estudio lo constituyen el centro histórico, las áreas de respeto o de influencia, la periferia histórica, y el sistema industrial que lo hizo posible, denominado hoy *La Ruta de los Hornos, el Camino Olvidado* y ubicados respecto del Centro Histórico a distancias superiores a los 24 kilómetros en línea recta hacia el extremo Norte en Arroyo de Piedra y 28 kms. Al Sur en la isla de Barú en la Estancia de Puerto Pozo más de 52 kilómetros, entre extremos norte y sur con coordenadas 10°36`67"Norte y 75°27`13"Oeste (Arroyo de Piedra Hacienda Púa, norte de la ciudad), y 10°08`22.43"Norte y 75°40`41.81"Oeste (Estancia Pozo, en Barú, al sur de la ciudad).

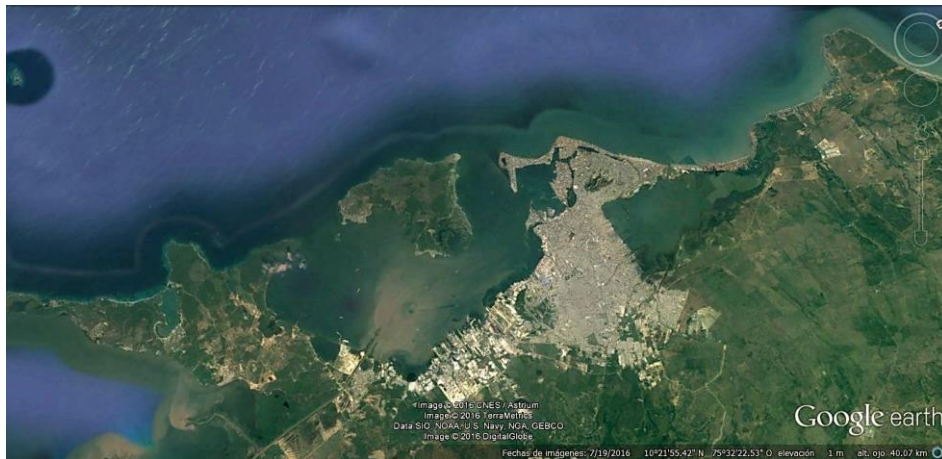


Ilustración 3. Límites de toda el área geográfica⁸⁴

Además están los espacios que ocuparon y ocupan las fortalezas de Cartagena de Indias constituidas por la bahía y el acceso de Bocachica, isla de Tierrabomba, el Centro

⁸⁴ GOOGLE EARTH: fecha de la imagen 7-19-2016, image © 2016 Terra Metrics, Data SIO, NOAA, US Navy, NGA, GEBCO, image © 2016 DIGITAL GLOBE, 10°21`55.42"N_75°32`22.53"O, elevación 1 mts, altitud de la fotografía 40.07 kms, tomada en internet, el 8 de octubre de 2016.

Histórico Fortificado, áreas de respeto, defensa o de influencia y periferia histórica: 10°21'55.42"Norte y 75°32'53"Oeste, elevación 1 mts, altitud de la fotografía 40.07 kms.



Ilustración 4. Límites del Surgidero y el antiguo acceso⁸⁵

Se destaca la presencia de la escollera de Bocagrande y el Centro Histórico Fortificado, áreas de respeto, defensa o de influencia y periferia histórica: 10°25'06.24"Norte. y 75°32'13.45"Oeste elevación 4 mts, altitud de la fotografía 10.24 kms.



Ilustración 5. Detalle del Surgidero y el antiguo acceso⁸⁶

Donde se destaca la presencia de la escollera de Bocagrande, y el Centro Histórico Fortificado, áreas de respeto, defensa o de influencia y periferia histórica, 10°24'01.31"N _

⁸⁵ GOOGLE EARTH. Fecha de la imagen 7-19-2016, image © 2016 DIGITAL GLOBE, 10°25'06.24"N _ 75°32'13.45"O, elevación 4 mts, altitud de la fotografía 10.24 kms. Tomada en internet, el 8 de octubre de 2016.

⁸⁶ GOOGLE EARTH: fecha de la imagen 4-28-2013, image © 2016 DIGITAL GLOBE, 10°24'01.31"N _ 75°33'13.59"O, elevación 7 mts, altitud de la fotografía 5.81kms. Tomada en internet, el 8 de octubre de 2016.

75°33`13.59”O, elevación 7 mts, altitud de la fotografía 5.81kms. Figs. 3.1 a, b, c. Límites del centro histórico urbano de Cartagena de Indias y dentro de él del sistema de fortificaciones objeto de investigación.

3.3. Delimitación espacio-temporal

En el presente apartado se realiza una descripción general de los principales baluartes y elementos que integran el cordón amurallado de la ciudad y de los valores específicos de cada uno de ellos. Conforme el plano de comienzos del siglo XX se tiene una visión general del conjunto del cordón amurallado, previo a las grandes demoliciones que sucedieron en ese mismo periodo para satisfacer los ideales del progreso y de la salubridad que regían entonces.

Se establecen, de esta manera, las áreas patrimoniales arqueológicas en el entorno de las fortificaciones, ubicadas en sus áreas externas, internas y dentro de las fortificaciones, del centro histórico y áreas de influencia y periferia de Cartagena de Indias, para tener una percepción clara de su verdadera escala dentro de ese contexto, que rompa con viejos criterios o paradigmas conforme a los cuales las áreas contiguas o colindantes a dichos monumentos son solo zonas verdes o baldíos para hacer solo paisajismo, o en su lugar y como debe ser, áreas afectadas y aprisionadas por sus murallas y fortalezas, integradas a los barrios antiguos, como son San Sebastián, Santo Toribio, Santa Catalina, La Merced y el arrabal de Getsemaní, partes denominadas hoy Centro, San Diego y Getsemaní.

Incorpora además el antiguo caño de la Matuna o san Anastasio, reconocido como La Matuna y los cuerpos de agua que los circundan: laguna de San Lázaro, laguna de Chambacú, laguna del Cabrero, el Ahorcado, Juan De Angola, bahía de las Ánimas y la parte del mar Caribe, que son parte integral y consustancial del centro histórico, en las cuales se han hecho y se hacen todo tipo de intervenciones urbanas sin el debido reconocimiento histórico, arqueológico, científico, técnico y estructural. Por ello se encuentran en riesgo inminente de afectación definitiva por proyectos que podrían borrar para siempre dichos vestigios, que son valiosísimos testigos complementarios de las obras

militares, cuyo rescate debe tener carácter prioritario y urgente en los planes que se elaboren para la gestión del patrimonio monumental.

Esto breve desglose, sin duda, permitirá entender mejor el concepto original de la génesis del reducto fortificado. Esto evitaría que se proceda como en el pasado, cuando no se reconocieron las áreas subyacentes, y se celebró su destrucción parcial, como sucedió en ese momento histórico de comienzos del siglo XX. En efecto, el plano de la Pearsons and Sons de Londres 1915 muestra todo el cordón de murallas y la pérdida que para ese momento se había ya presentado de las murallas del sector del Arsenal en Getsemaní.



Ilustración 6. 1915 primer plano catastral del siglo XX⁸⁷

⁸⁷ Fuente. BANCO DE LA REPÚBLICA, Biblioteca Luis Ángel Arango. PEARSONS AND SON LTD. Plano número 11, Londres 1915.

Este es el primer plano catastral de la ciudad y constituye una excelente referencia para ubicar áreas arqueológicas, aunque contradictoriamente este proyecto que fue aprobado por la Nación cobijaba la demolición de las murallas en amplísimos sectores, proyecto que parcialmente se ejecutó.

En la actualidad es destacable la apropiación del sector del Baluarte Santa Catalina y san Lucas como área de esparcimiento para la comunidad; aquí se realizan actividades deportivas y lúdicas (museo de las fortificaciones), lo cual genera el uso del área contigua al baluarte y de la vía. El otro baluarte (san Pedro Mártir) y el resto de las cortinas no presentan un uso importante en este instante, lo cual conlleva, además, que todas las áreas externas o internas colindantes al recinto fortificado no tengan notable interés para el público ni para lo institucional, además es un área mal iluminada con un tratamiento paisajístico deficiente.

En general el área de estudio está comprendida por los sectores Centro, San Diego, Cabrero, Getsemaní, Espinal; el Centro Histórico actual con sus 100 hectáreas aproximadas incluyendo la Matuna y Manga, también, incluimos los caños anexos al Centro Histórico y las áreas monumentales del castillo de San Felipe, con lo cual casi podríamos duplicar el área real del Centro Histórico. Además como datos importantes, el área de plataforma o adarve de las murallas cuenta con cerca de 50.000 mts cuadrados y subsisten cerca de 4.500 mts lineales de murallas, de las que durante 300 años se erigieron en un total cercano a 11.000 mts lineales, a esto cabe agregar las murallas o diques o escolleras del centro o de la Marina con un largo efectivo, cercano a los 8.000 metros lineales adicionales.

Hay un gran interés por los posibles vestigios contenidos en su interior y en su perímetro, para la mejor recuperación de sus elementos originales, sepultados en los terraplenes y los frentes de plaza; esos taludes encierran enigmas de valor histórico que merecen ser estudiados.

Torre del reloj o boca del puente

Se empieza a construir al concluirse el cerramiento de recinto de la plaza hacia 1631; en 1595 Bautista Antonelli dejó las trazas para que Cristóbal de Roda (1609-1630) lo construyera, debido al requerimiento de una entrada principal que comunicara la ciudad con el arrabal de Getsemaní, a través de un puente durmiente y levadizo, denominado Puente de San Francisco.

Juan de Herrera y Sotomayor repara los destrozos hechos por Pointis en 1697 y construye una puerta emblemática de acuerdo a los dictados del arte de la Escuela de Vauban, que es una portada de transición, típico ejemplar de arquitectura cívico militar de principios de XVIII. La construye con 3 bóvedas principales a prueba de bombas; la central servía para el paso, las otras dos para albergue de pertrechos, cuerpo de guardia y capilla, solo con abertura hacia bóveda la central, que estuvieron cerradas por espacio de dos siglos.

En 1888, Luis Felipe Jaspe cambia el remate de Herrera por dos cuerpos octogonales, con un nuevo capitel. La tercera puerta, de la boca del puente, fue llamada de Balmaceda en homenaje al filántropo cubano Francisco Javier Balmaceda, y fue abierta en 1905 por Felipe Jaspe, siendo gobernador e impulsador de la obra Don Henrique L. Román. De tendencia estilística neogótica, la torre se apoya sobre la puerta principal o boca del puente de Herrera.

La puerta principal (hoy torre del reloj) es el símbolo de la ciudad, y su ícono formal. En las fotografías siguientes de la Boca del Puente de 1910 y 1928, se muestra donde todavía no habían sido demolidas las murallas de la Matuna, y en la segunda se observa luego de las demoliciones parciales pero subsisten en esta, el baluarte de flanco derecho de la puerta.

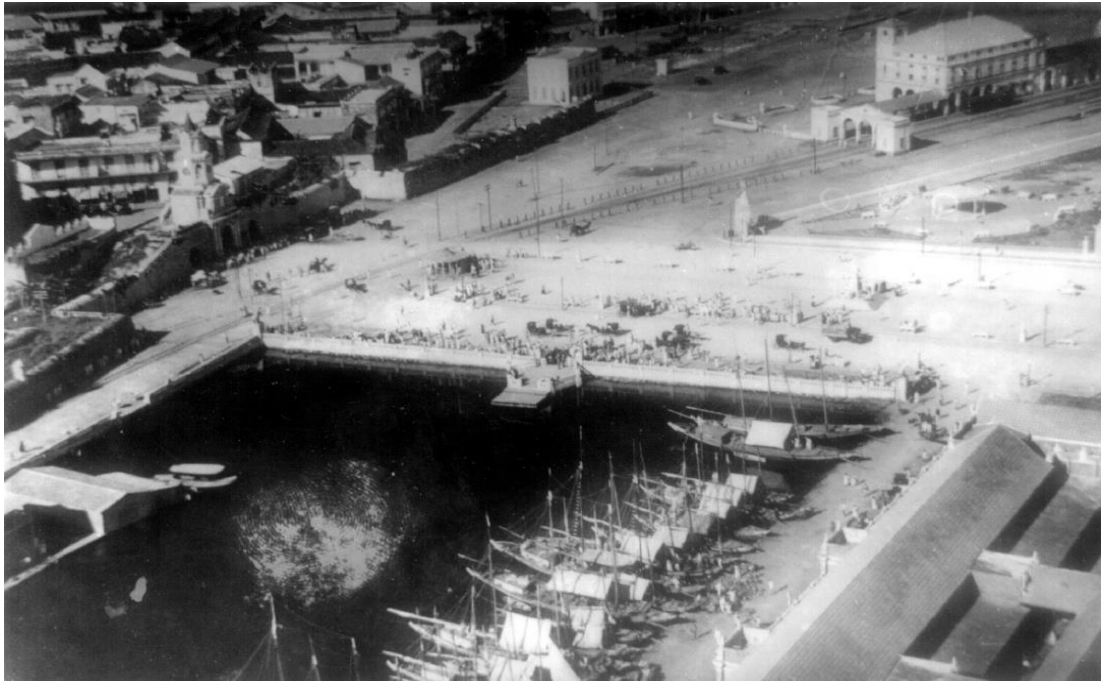


Ilustración 7. Fotografía que muestra la boca del puente en 1928.⁸⁸



Ilustración 8. Fotografía que muestra la boca del puente en 1910⁸⁹

⁸⁸ Fuente. Fundación Fototeca Histórica Cartagena de Indias. Archivo SCADTA, (Sociedad colombo alemana de transporte aéreo, hoy AVIANCA) Fotografía del archivo.

⁸⁹ Fuente. Fundación Fototeca Histórica De Cartagena de Indias.

En la fotografía siguiente se muestra la boca del puente en 1928 donde ya se habían realizado algunas demoliciones parciales pero subsiste en esta el baluarte derecho de la puerta y las edificaciones colaterales al Palacio de la Aduana.⁹⁰



Ilustración 9. Boca del puente en 1928⁹¹

En la fotografía se muestra la boca del puente en 1928 donde ya se habían realizado algunas demoliciones parciales pero subsiste en esta el baluarte derecho de la puerta y las edificaciones colaterales al Palacio de la Aduana.

Baluarte de la Contaduría o de San Juan

En este baluarte el acceso a la plataforma estuvo constituido por una rampa, de la que se debe confirmar la presencia de sus cimientos, en lo que hoy se denomina plaza Pareja y que en realidad es la plaza de armas del baluarte.

En el virreinato había un cuerpo de agua en frente llamado bahía de las Ánimas y el muelle de la Contaduría, que poseyó varios tinglados o tendales delante, irremisiblemente perdidos por las necesidades urbanas de la ciudad, tales como el tren, la avenida y el proyecto de Transcaribe, en distintos períodos de la historia.

⁹⁰ Fuente. Fundación Fototeca Histórica De Cartagena de Indias.

⁹¹ Fuente. Fundación Fototeca Histórica De Cartagena de Indias.

Cortina entre los baluarte de la Contaduría y San Ignacio

En sus terraplenes, el baluarte de La Contaduría encierra un tesoro de valor histórico que merece ser estudiado, los accesos que en su origen estuvieron constituidos por dos puertas de la Aduana, que iban de la plaza de la Aduana al muelle de la Contaduría, hoy desmembrados en su uso, parcial o totalmente, ya que una de ellas está clausurada por los usos internos de la Alcaldía, y la otra funciona como vivero y transición que se cierra en las noches.

El baluarte de san Ignacio

Es uno de los bastiones que más intervenciones tuvo en el virreinato; sus áreas interiores y el terraplén interior merecen un profundo estudio y rescate del primigenio *Baluarte de los Cestones*, que permita determinar con exactitud sus magnitudes y su verdadera escala.

Los orígenes del primitivo baluarte y su ampliación, realizada por los Jesuitas, son los de más baja calidad de todo el recinto amurallado; teniendo graves problemas de asentamiento, que presupone que la Compañía de Jesús no aplicó el rigor militar a su construcción. La ubicación de su primitiva rampa y su conexión directa a los edificios colindantes, hacen de este un verdadero filón de la historia.

Cortina entre los baluartes San Ignacio y San Francisco Javier

Parcialmente demolida por la Armada Nacional a principios del siglo XX, para espacio de calistenia de sus guarniciones militares que entrenaban allí. Con parte del material sobrante de demolición fueron llenando el área de la bahía de las Animas que corresponde hoy al Parque de la Marina; los vestigios de sus cimientos están claramente definidos en el sitio y deben ser estudiados y valorados para una posible restauración parcial, total o escenográfica; el *baluarte de los Moros*, hoy san Francisco Javier y el *llamado de los Cestones*, se corresponde parcialmente con san Ignacio de Loyola.

Una investigación profunda podrá determinar con exactitud las magnitudes de los primitivos accesos del *muelle de la Caleta* y bóvedas que fueron demolidas; es notable también el segmento de la muralla original que aún existe, donde está el edificio y claustros de la compañía de Jesús, constituida por 11 puertas algunas clausuradas pero identificables, lo que permite inferir que la nueva etapa pudo tener también algunas puertas por la vocación de puerto del área contigua del parque de la Marina (que fuera la bahía de las Ánimas).

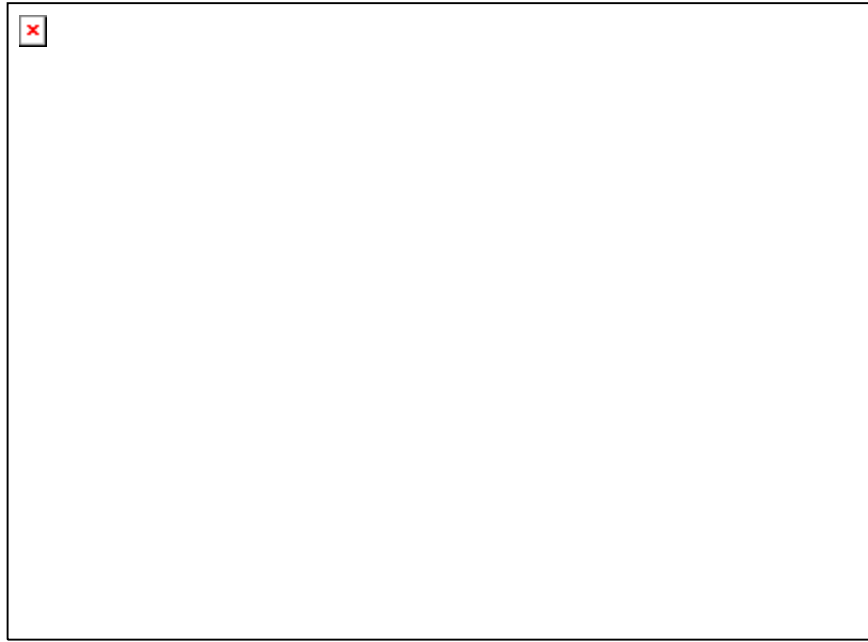


Ilustración 10. Evolución del proceso constructivo de las murallas julio de 1630, Maestro Mayor Lucas Báez⁹²

⁹² Fuente: Archivo General De Indias Sevilla, A.G.I. MP. Panamá 48. Sector de los baluartes de los Cestones, y de los Moros o San Ignacio y San Francisco Javier.



Ilustración 11. Detalle del plano plaza de Cartagena por Manuel de Anguiano⁹³



Ilustración 12. Imagen del sector de cortina en los años 30s⁹⁴

En la imagen anterior se observa el paisaje luego que la Armada realizara la demolición parcial de la cortina entre los baluartes.

⁹³ Fuente. ZAPATERO. Cartografía, 1980, plano 42, ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. España: Servicio Geográfico Del Ejército. Tomo V, Panamá, Venezuela, Colombia, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1983. Pág. 642

⁹⁴ Fuente. Fundación Fototeca Histórica Cartagena de Indias. Archivo SCADTA, (Sociedad Colombo Alemana De Transporte Aéreo hoy AVIANCA) Fotografía del archivo.

Baluartes San Francisco Javier

Es el área de baluarte que más intervenciones históricas ha tenido, durante el virreinato y el período republicano. Fue parcialmente demolido por la Armada Nacional para obtener un área plana suficiente para ejercicio de sus guarniciones y para la construcción posterior del primer Hospital Naval, que fue demolido para la restauración del baluarte en los años 80.

Un aspecto negativo es que el baluarte está cercenado en uno de sus flancos o caras dañando su unidad tipológica, al estar construido a través de él una vía; por lo que es recomendable que luego de la verificación de los cimientos del área parcialmente demolida, se aplique una anastilosis, reintegrando, al menos, su escarpa original, dejando una pequeña puerta peatonal, conservando en el interior una nueva bóveda para un uso urbano. De esta manera se restituye la plataforma y el cuerpo perfecto o unidad poliorcética del baluarte.

Inicialmente este *Baluartes de los Moros* fue una de las primeras estructuras de Cristóbal de Roda, siendo importante en la defensa del muelle de la Contaduría y en el cubrimiento de Bocagrande. Sobre la cortina que lo unía con el baluarte de San Ignacio de Loyola fue construido años más tarde el colegio de la Compañía de Jesús, ocasionando un largo conflicto con la corona española que culminó con la obligación para los jesuitas de hacer ese segmento de murallas completamente nuevo; así entre 1720 y 1730, Herrera y Sotomayor reformó parte del frente de plaza, construyendo una cortina de muralla paralela a la anterior, dejando una calle llamada *Paso de la Ronda Militar*.

Baluartes Santiago



Ilustración 13. Detalle plaza y arrabal de Cartagena de indias por Anguiano, Baluartes de San Francisco Javier y Santiago.⁹⁵

Este baluarte actualmente está cercenado en su unidad tipológica, al ser construido a través de él una vía que pasa a la calle Baloco y para ello se eliminó su casamata o plaza baja. Es recomendable, ya que fueron demolidos por el sistema de desmonte de cada uno de los sillares, rearmándolo en los muñones o cortes, que por anastilosis se reintegre su escarpa original.

⁹⁵ Fuente. ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar...* Op. cit, pág. 657.



Ilustración 14. Muestra o detalle extraído, de traza de la ciudad de Cartagena de las Indias.⁹⁶

Cortinas entre los baluartes Santiago y Santo Domingo

Fue de los primeros planeados y construidos por Cristóbal de Roda, ya que el objetivo del sistema defensivo conformado por el Baluarte de Santo Domingo, flanqueado por el Baluarte de la Cruz a su derecha y el de Santiago a su izquierda, era el de proteger la franja de arena que unía la ciudad con Bocagrande, sitio por donde penetró Drake en 1586.

El baluarte (antes denominado San Felipe) y la muralla original aún existen; es recomendable la verificación arqueológica de los cimientos del área parcialmente demolida; su restauración monumental es completamente viable, para la puesta en valor de la

⁹⁶ Fuente. ARCHIVOS ESTATALES MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE DE ESPAÑA: http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/resultados_busqueda.cmd; BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, Biblioteca Nacional de España. Mapas y planos de Cartagena de Indias. en <http://pares.mcu.es>, Esta traza es la ciudad de Cartagena de las indias hecha por el ingeniero militar Cristóbal de Roda, el rey nuestro señor, en este año 1617. Recuperado el 16 de julio de 2013.

primitiva *Puerta del Sol*, contigua al baluarte y su cuerpo de guardia constituido por tres bóvedas, de la que existen clarísimos vestigio de su existencia.

En su trazado y construcción Roda mejoró el proyecto de 1595, realizado por el Ing. Bautista Antonelli, Juan de Herrera entre 1714 y 1719, atronera su parapeto donde aparecen las particularidades de su técnica en los "encamisados" al igual que a la factura del "cuerpo perfecto". Conserva su original traza irregular.

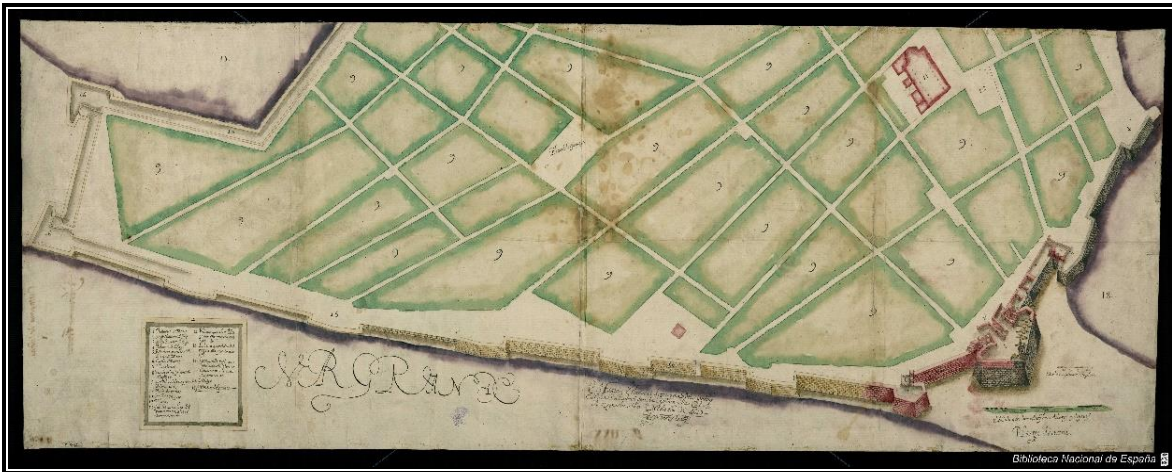


Ilustración 15. Traza es la ciudad de Cartagena de Indias⁹⁷

Muestra un detalle de la cortina entre baluarte de Santiago y santo Domingo, Condensa todos los aspectos constructivos de dichos baluartes y bóvedas están claramente indicadas las cuatro casamatas o plazas bajas, en los tres baluartes.

⁹⁷ Fuente. ARCHIVOS ESTATALES MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE DE ESPAÑA: http://www.mcu.es/ccbae/es/consulta/resultados_busqueda.cmd; BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, Biblioteca Nacional de España. Mapas y planos de Cartagena de Indias. en <http://pares.mcu.es>, Esta traza es la ciudad de Cartagena de las indias hecha por el ingeniero militar Cristóbal de Roda, el rey nuestro señor, en este año 1617. [Fecha de consulta: 16-VII- 2013].

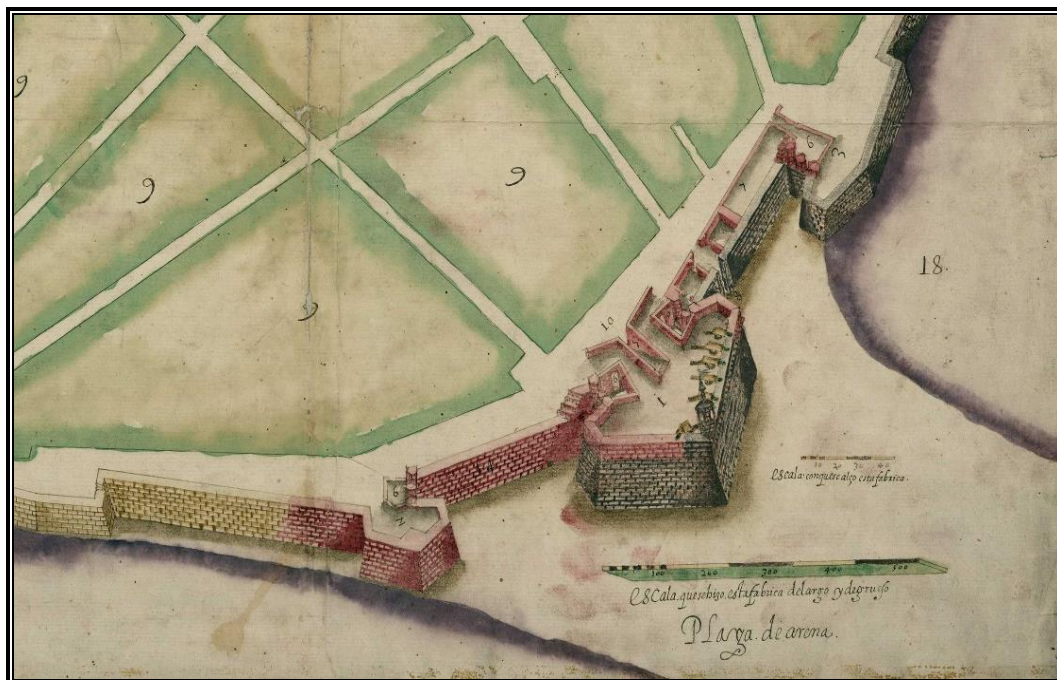


Ilustración 16. Detalle de la cortina entre baluarte de Santiago y Santo Domingo⁹⁸

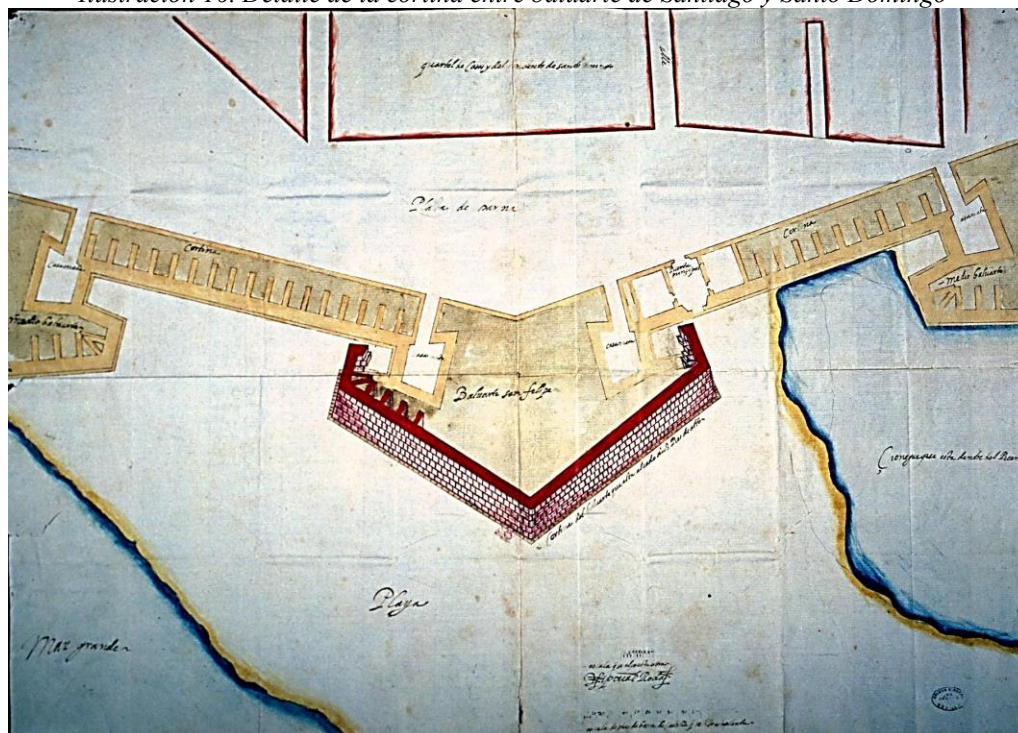


Ilustración 17. Frente de plaza de baluartes de san Felipe o de Santo Domingo, con Santiago y la Cruz, 1617⁹⁹

⁹⁸ Fuente. Ibídem. Archivos estatales Ministerio de Educación Cultura...

⁹⁹ Fuente. Archivo General De Indias Sevilla, A.G.I. MP. Panamá 031.



Ilustración 18. 1938 áreas externas murallas, barrios Pekín, Pueblo Nuevo, Boquetillo¹⁰⁰

En estas obras fue muy notable la invasión de las áreas externas del cordón de murallas por los barrios de extramuros, ya demolidos, llamados *Boquetillo*, *Pueblo Nuevo*, *Pekín*. Estos barrios afectaron notablemente, contaminando los vestigios originales de forma superficial y adosándose a las escarpas, en un momento en que las murallas eran consideradas un estorbo para el desarrollo urbano.

Baluartes Santo Domingo

Fue el primero donde se inicia el proceso de construcción de las murallas de Cartagena y se hizo el acto simbólico de la primera piedra con un cofre que puede contener elementos que indican el periodo de construcción por Cristóbal de Roda. La delimitación del sector intervenido frente de la plaza san Felipe-santo Domingo, la Cruz y Santiago.

En este baluarte es necesario determinar con exactitud las magnitudes de los cimientos, ya que tiene dos casamatas o plazas bajas, de las cuales son claras sus troneras

¹⁰⁰ Fuente. IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

del área parcialmente demolida, siendo viable su restauración. Su importancia radica en que fue el primero donde se inició el proceso de construcción de las murallas y se hizo el acto simbólico de la primera piedra con un cofre que puede contener elementos que indican el periodo de construcción por Cristóbal de Roda, dentro del más puro concepto de la escuela italiana. Junto con el baluarte de Santiago cubrían la antigua *Puerta de San Felipe o Puerta del Sol*, que fue una de las más antiguas puertas de la ciudad, que no daba con el eje central de la cortina sino que se adosaba al orejón del baluarte o flanco derecho de Santo Domingo.

En mayo de 1993 fue presentado el hallazgo arqueológico de las mismas en el marco del Concurso Público de Ideas para la Rehabilitación del Patrimonio Cultural de las murallas de Cartagena de Indias y su Área de Influencia. Organizado por la Sociedad Estatal V Centenario. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Comisión V Centenario, Fondo de Inmuebles Nacionales, Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA).

La propuesta ganadora del tercer premio, presentada por los arquitectos Augusto Martínez, Rosemary Martelo, Gonzalo Zúñiga y Alfonso Cabrera, mostró los testigos de las casamatas, troneras y antiguas puertas del baluarte de Santo Domingo, Santiago, Santa catalina y San Lucas. Se puede afirmar, que de todos los elementos de ambos frentes de plaza, están sus testigos arqueológicos. Obra magistral, ya que está construido dentro del más puro concepto de la escuela italiana.

El Baluarte de San Felipe–Santo Domingo ha sido es protagonista de la historia de ciudad y sobresale en el centro histórico, con su figura simétrica, cuyos ángulos se generan en una plaza fuerte de cinco lados. Consta de dos caras, dos flancos con sus ángulos, dos orejones, dos ángulos fijantes y dos plazas bajas, o casamatas, que se corresponden con cada flanco, y de donde salían cuatro cañones. Dichas plazas bajas fueron clausuradas en el siglo XVIII por Juan de Herrera y Sotomayor, por no estar construidas con bóvedas antibombas.

Los baluartes construidos por Roda incluyendo santo Domingo, cuentan con entre nueve y doce hileras de sillares, construidos con la más dura piedra coralina. Tienen, además, parapeto a barbata, al cual después se le practicarían pequeñas aberturas o troneras.

En los ángulos capitales de los baluartes, Roda propuso la construcción de garitones, la rampa de acceso las ubica a los costados o en la gola. Similares características tendrían los semibaluartes de Santiago y la Cruz, con una plaza baja, una rampa lateral, un garitón, parapeto corrido y una tronera para cañones pedreros.

Las tres bóvedas simples de ésta daban al muelle de La Caleta y a otro muelle que estaba ubicado en frete de ella. Cabe agregar que ésta, que es una de las más antiguas puertas de la ciudad, no daba con el eje central de la cortina sino, como característica de la misma, se adosaba al orejón del baluarte o flanco derecho de Santo Domingo.

De esta puerta y de la de acceso a una de las tres bóvedas se conservan las dovelas y los sillares laterales. La ubicación de las bóvedas de la puerta fue desestimada por su peligrosa ubicación por Juan de Herrera, ya que quedaban expuestas al frente de campaña y por allí era fácil abrir brecha. Herrera rellenó las bóvedas y agregó una nueva cara de sillares que aún hoy es notable

Las bóvedas y un aljibe fueron trasladados a un flanco menos vulnerable de baluarte. En el nuevo sitio se construyeron con las características de bóveda antibombas. El semibaluarte de la Cruz ha corrido similar suerte que los baluartes asolados por condiciones climáticas de mediados del siglo XVIII.

Lo destruyeron parcialmente y ya no se le aprecia ni su imponente altura original, ni sus troneras, ni el acceso a la casamata. Sin embargo, queda para la posteridad la base de una cruz que era el símbolo del Baluarte, en cuanto al semibaluartes de Santiago, cabe anotar que el espacio antes ocupado por la bóveda de acceso a la casamata hoy es una salida para vehículos del centro histórico.

Sector desde el Baluarte Santo Domingo hasta el Baluarte Santa Catalina

Esta área del sector intramural de San Diego, comprende elementos importantes de carácter arqueológico, como las murallas de la Marina, los baluartes la Merced, de Ballestas, Santa Clara, Santa Catalina, el Espigón, el Revellín de la Avenida de la Cruz Grande o del Cabrero, San Lucas, San Pedro Mártir, con sus cortinas y los inmuebles del Cuerpo de Guardia y Circo Teatro.

Escollera o Dique de la Marina

En un área de incuestionable valor arqueológico, ubicada bajo el mar a un costado del cordón de murallas de la Marina, que es una de las grandes obras de ingeniería hidráulica de la ciudad y que fue terminada a mediados del siglo XVIII, cuyo estado actual se desconoce porque no ha sido objeto de estudios especializados y tampoco de mantenimiento, pese a que aún es la barrera de protección costera en este sector del Centro Amurallado.

Es también la más desconocida, desde que se terminara a mediados del siglo XVIII, jamás se le ha hecho un reconocimiento técnico o arqueológico, de arqueología submarina, es más entra dentro de la administración de monumentos de Mincultura, aunque tenga algún reconocimiento en las normas, lo cierto es que nadie sabe, cómo está conservado, este Monumento Nacional o Bien de Interés Cultural BIC, de la nación, no estar al corriente de que es la obra, que ha garantizado la estabilidad de las murallas y del centro histórico de Cartagena, durante más de 200 años, permitiéndole crecer al Centro Histórico, sin grandes sobresaltos, de los nortes o tormentas que asolaban o destruían periódicamente la ciudad. Hoy es notable, que el no mantenimiento, de dicha obra, está permitiendo que el mar, poco a poco, valla devastando a la ciudad y son cada vez más notables, las noticias sobre, afectaciones en la avenida Santander, y nuestra omisión reiterada, ha causado, que la obra sin duda, se deteriore y que la Ciudad, hoy Centro Histórico, estén riesgo inminente real, de destrucción.

Desconocer los daños que en pasado se dieron y destruyeron al menos tres veces, a las murallas de la Marina, en sus mil seiscientos metros lineales por 3, o sea 4.800 mts

lineales, fueron destruidos y reconstruidos, hasta que Arévalo, con su magnífica obra dieron estabilidad final, hasta el momento, sea pues esta descripción, la excusa para hacer un llamado, de que el tiempo, se acabó y si no emprendemos, un plan de defensas de la Marina, con urgencia los daños al patrimonio UNESCO, serán devastadores.

Nunca ha habido en el periodo republicano, presupuesto suficiente para restaurar y reconstruir convenientemente, las murallas, seguimos pensando, que todo está hecho, y que lo hecho, ya es suficiente; haciendo un análisis breve, se necesitaron siete años, para hacer las defensas de la Marina, nosotros no tenemos tanto tiempo, los mares de leva, la subida de los niveles del mar y hasta un riesgo de tsunami acabaría con la joya.

De gran interés para la ciudad de Cartagena, sus espolones perpendiculares y defensas individuales, hechas en el baluarte de la Cruz y en Santa Catalina, encierran un tesoro de valor histórico incalculable, que merece ser estudiado, así sea del rescate arqueológico, de la altura real de las murallas de la Marina, sepultas en un tercio de su altura, con escombros, antiguos basurales, arena, que permitirían, alcanzar un viejo esplendor, hoy totalmente desconocido, por nosotros.

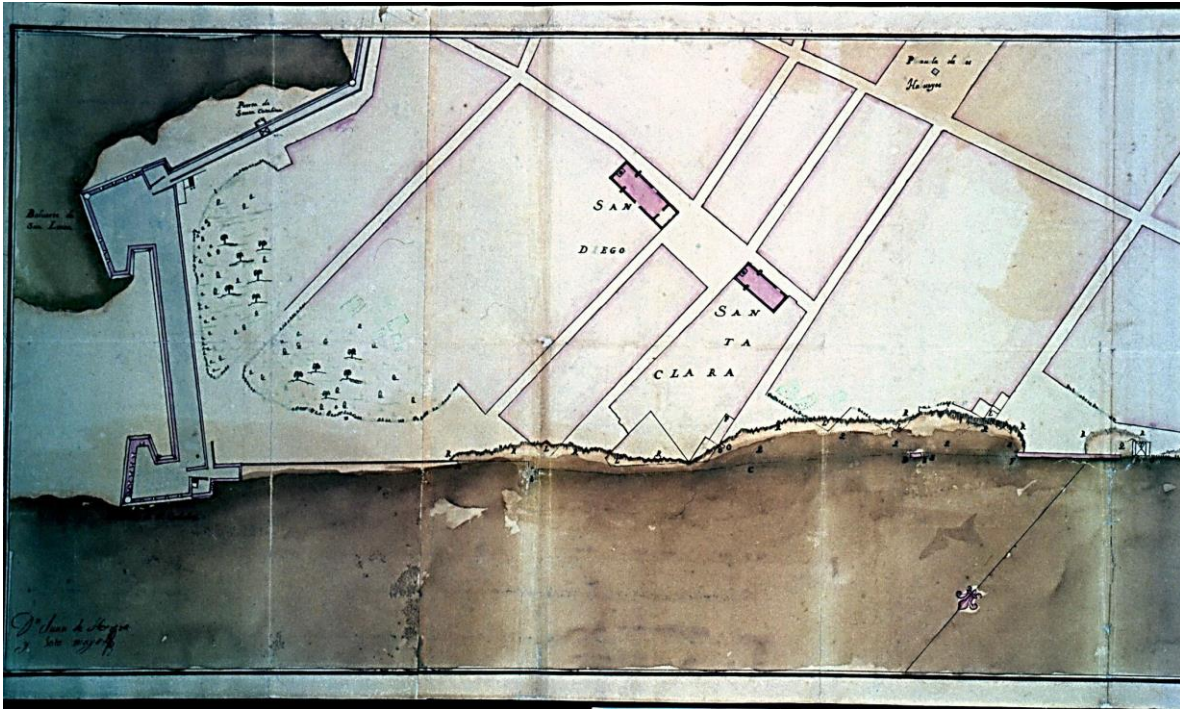


Ilustración 19. Daños en el Frente de la Marina antes de las obras, De Arévalo¹⁰¹

Juan De Herrera Y Sotomayor delineado por Luis Segretier, describe el estado de dicho frente a principios del siglo XVIII mucho antes de comenzarse las obras de protección definitiva de Antonio De Arévalo.

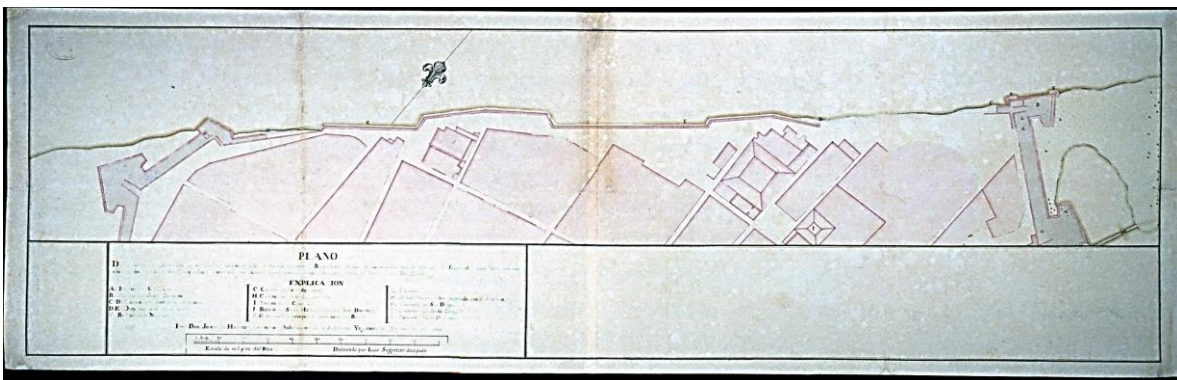


Ilustración 20. Frente de la Marina antes de las obras¹⁰²

¹⁰¹ Fuente. Archivo General de Indias Sevilla, A.G.I. MP. Panamá 122, 1 de 2

¹⁰² Fuente. Archivo general de Indias Sevilla, A.G.I. MP. Panamá 139.

Por José De Herrera Y Sotomayor delineado por Luis Segretier, describe el estado de dicho frente a principios del siglo XVIII mucho antes de comenzarse las obras de protección definitiva de Antonio De Arévalo.

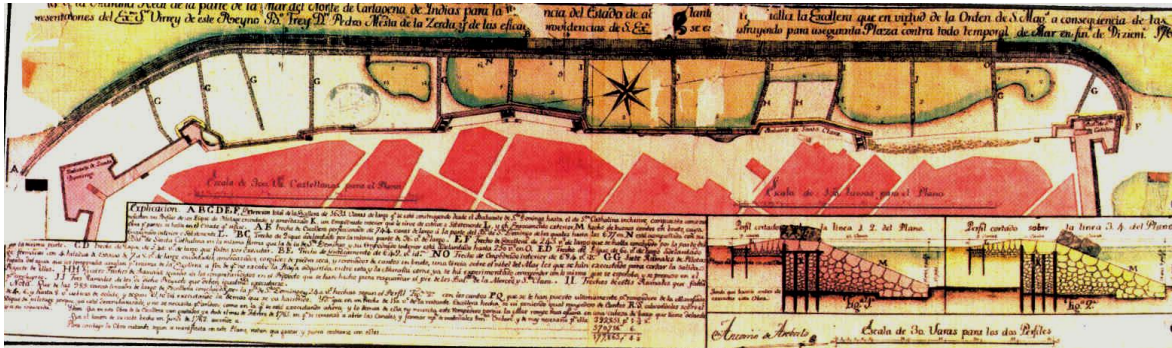


Ilustración 21. Proyecto de la Escollera de la Marina 1762 – 1770, D. Antonio De Arévalo 1769¹⁰³

Hasta que a principios del siglo XVIII, Juan de Herrera y Sotomayor, inicia en serio, un plan primitivo de protección y defensa de los bordes marinos, que sin embargo, aunque fracasado, dejó sentadas las bases para que el ingeniero militar Antonio de Arévalo, diera solución sostenida y definitiva, para los próximos doscientos treinta años (230), aún vigentes, aun, vulnerables, sin el verdadero mantenimiento que se le debe en el presente.

Deberá ser considerada su exhumación en el futuro, para una correcta, lectura de la verdadera escala de las murallas de Cartagena. En estos momentos aproximadamente un tercio de la altura total de recinto amurallado sobre la avenida Santander, se encuentra sepultada por los antiguos escombros de la ciudad, para ello se alejara la avenida Santander, de las bases de las mismas.

Las obras se iniciaron formalmente, el 11 de noviembre de 1771 y concluidas el año 1777. Escollera de la marina las obras se inician formalmente de 1762 y concluidas 1771, Cuyo objetivo era proteger la ciudadela de Cartagena de indias, asolada por los mares de leva y las inundaciones producidas por los embates del mar, llegando muchas veces, hasta las calles y plaza de Santo Domingo, destruyendo cuatro veces seguidas, las

¹⁰³ Fuente. ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. Op. Cit., pág. 110.

murallas ubicadas sobre lo que hoy es la avenida Santander sector llamado en ese entonces de la Marina.

Más de 5 kilómetros lineales de murallas, fueron construidos, destruidos y reconstruidos, no sirvió de nada aplicarles las mejores cimentaciones o su reforzamiento. En ese proceso de lucha, contra el mar los ingenieros militares al principio, fracasaron reiteradamente, todos los de ese momento desde el siglo XVII.

Cortina entre los baluartes Santo Domingo y Santa Cruz

El baluarte de Santo Domingo para la Investigación científica ofrece grandes retos, su exploración determinara, también, que el baluarte original parcialmente, y la muralla original, De Roda aún existen, tenía una casamata o plaza baja, destruida por el mar, pero conservada parcialmente, de la cuales son claras sus troneras, determinadas en el estudio los planos de Cristóbal De Roda.

El mayor atractivo arquitectónico-arqueológico y el potencial de intervención, para la obtención de respuestas, con posibles usos, a futuro también tiene varias bóvedas cuarteles y aljibe uno de los dos casos del centro, hacia el interior de la plaza, se daba la *plaza de armas* a la que nunca se le ha hecho una verdadera valoración arqueológica, por tener el *cuartel enfrente* y el *parque de las fortificaciones*, hoy conjunto santo Domingo donde se resguardaba, el grueso de las tropas y armas este conjunto monumental.

No se han manejado como unida adosada a la muralla contigua a las bóvedas cuartel existía un gran *tejadillo, a manera de tendal*, inexplicablemente desaparecido, concierne a este estudio sugerir su exploración y posible reconstrucción.

Baluarte de Santa Cruz

Un aspecto sobresaliente es que el baluarte tenía una casamata o plaza baja destruida por el mar pero conservada parcialmente, de la cuales son claras sus troneras, y estudiando los planos de Cristóbal de Roda, se perciben interiormente, varias decenas de estribos que por tipologías constructivas, normalmente consistían, en arcadas sucesivas,

que serán sin duda, el mayor atractivo arqueológico y el potencial de intervención para la obtención de respuestas.

Su factible rescate arqueológico de la muralla de la Marina sepultadas a un tercio aproximado de su altura por escombros, antiguos basurales, arena que permitirán alcanzar un viejo y nuevo esplendor desconocido por nosotros.

Al baluarte le falta la primera cara, el parapeto y el flanco; Herrera propuso restaurar lo que le faltaba a la altura original, rellenó totalmente las casamatas originales, modificando su interior con un muro y dejando su acceso convertido en una bóveda de almacén de pólvora. Estuvo sometido al deterioro ocasionado por el abandono y la cercanía al mar, durante 150 años.

En gran parte de su parapeto a Barbeta se pueden observar unas ranuras, a manera de aspillero para fusileros, realizadas por Don Blas de Lezo y Sebastián de Eslava entre 1740 y 1741, habilitando la plataforma para colocar sobre ella la nueva artillería naval recién llegada de España en reemplazo de la vieja.



Ilustración 22. Detalle Baluarte Santa Cruz, Ballestas y la Merced¹⁰⁴

¹⁰⁴ Fuente. *Ibidem*, pág. 59

Baluartes de Santa Cruz, plataforma de las Ballestas y Merced

El rescate de la altura real de las murallas de este sector, sepultadas en parte por escombros, antiguos basurales y arena, permitirán alcanzar un nuevo esplendor a estas estructuras. En especial, este baluarte tenía una casamata o plaza baja, destruida por el mar pero conservada parcialmente, de la cuales son claras sus troneras, y estudiando los planos de Cristóbal de Roda se perciben varias decenas de estribos, que por tipologías constructivas, normalmente consistían en arcadas sucesivas, que son el mayor atractivo arqueológico. En general en el sector existe un potencial de intervención, para rescatar los espolones perpendiculares y las defensas individuales que están parcialmente sepultados.

Plataforma de Ballestas

Impedía el acceso del enemigo por el mar del norte, construida primeramente por Cristóbal de Roda en 1617, pero las acometidas del mar la echan abajo. Para 1721 Juan de Herrera y Alberto Mienson ejecutan una obra defensiva a partir el baluarte de Santo Domingo, hasta Santa Catalina, que involucraba a este baluarte nombrado de San Carlos. Suprimido y reconstruido entre 1764 a 1769 por Arévalo, cambiando la denominación baluarte de San Carlos por la de plataforma de Ballestas. La obra consistió en una variación del viejo baluarte, cuya forma trapezoidal por acrecentamiento del grosor de los refuerzos de las cortinas, que lo unen a los baluartes de la Cruz y la Merced.

Baluarte de la Merced

Este baluarte nunca fue concluido, era llamado *baluarte vacío*. Se le practicaron unos capialzados o troneras, como las de una casamata o plaza baja; actualmente se encuentra parcialmente sepultada su plataforma, rampas y contraescarpa, con más de dos metros de escombros y un área de parqueos de automóviles que se posan sobre la plataforma. Es necesario liberar la estructura normal de baluarte y reintegrar una estructura de madera, a modo de adarve provisional, por donde el artillero dirigía los disparos de las armas. Debe permitirse la reintegración de sus elementos desaparecidos, incluyendo sus dos garitas y la contra escarpa de valor histórico, que merece ser estudiado, amén del

rescate de la altura real de las murallas de la marina sepultadas, en un tercio de su altura, en escombros, antiguos basurales, arena que permitirán alcanzar un viejo esplendor, desconocido propios y foráneos este trabajo debe ser integral.

Muralla entre los baluartes de la Merced, Santa Clara Escollera de la Marina

Contiene esta cortina la puerta de tierra del Boquetillo, al final de la Playa del Tejadillo, cerca de convento Santa Clara; presenta para exploración y restauración el *antiguo cuerpo de guardia o tejadillo*, demolido en las primeras décadas del siglo, XX que da el nombre a la calle.

En 1714 un fuerte temporal destroza parte de la muralla, quedando en pie los conventos protegidos por una simple estacada provisional. Herrera y Sotomayor refuerza esta cortina en 1725, protegiendo los baluartes con cajones de madera, con lo que conseguiría asegurar las obras y alejar el mar del pie de la muralla.

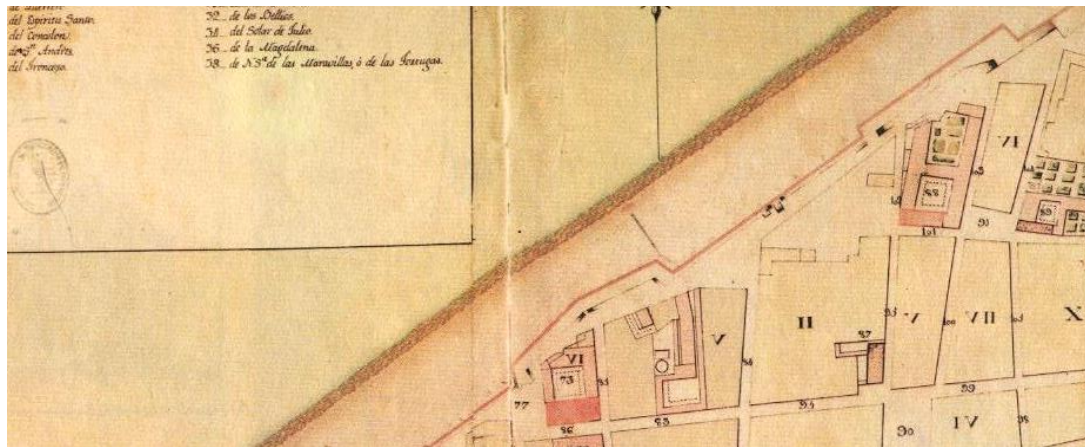


Ilustración 23. Levantamiento de la cortina de muralla entre los baluartes de la Merced y Santa Clara¹⁰⁵

Baluarte de Santa Clara y Cuartel de las Bóvedas

Recibe su nombre del convento vecino de Santa Clara de Asís. Construido para defender el recinto del enemigo, que llegaba desde el mar del norte y además servía como coraza protectora ante los embates del mar. La construcción inicial fue realizada por Cristóbal de Roda (1617-1630) y Francisco de Murga (1625-1630), quien realiza un

¹⁰⁵ Fuente. Ibídem, pág. 107.

revestimiento de la escarpa, estas obras fueron destruidas por el mar de leva. Juan de Herrera y Sotomayor lo repara infructuosamente entre 1714-1719, el temporal de 1714 destroza parte de la muralla, quedando en pie los conventos protegidos por una simple estacada siendo, nuevamente arruinado por los temporales, Mac Evan hace recalces en 1742 con resultados similares a los De Herrera hasta que Arévalo en 1761, quien demuele la cara y flanco derecho siguiendo la cortina en forma recta y aprovechando el tramo que lo unía con el baluarte de Santa Catalina para construir las bóvedas, las cuales hacen parte de la muralla de la Marina, dentro de la obra integral de la escollera de la Marina.

Específicamente Las Bóvedas fueron diseñadas y edificadas en 1798 por Arévalo, por la insuficiencia de hospedajes por el aumento guarnición. Constaba de 23 bóvedas a prueba de bombas que debían servir de albergue para la tropa, víveres y suministros; envolvían la playa con fuego de mosquetería, a través de 46 aspilleras para fusil en la plaza baja; en el interior de cada una de ellas, contaban con dos conductos, que distribuían sutilmente el aire a través de proporcionados pasadizos interbóvedas; la gran plataforma superior servía para disponer artillería a barbata perfeccionando la defensa. Se le adiciona una galería porticada con arcos de ladrillo, para la comunicación de las mismas sin salir a la intemperie.



Ilustración 24. Estado de las bóvedas sin cubierta en el porticado, finales del siglo XIX¹⁰⁶

¹⁰⁶ Fuente. Fundación Fototeca Histórica De Cartagena De Indias.

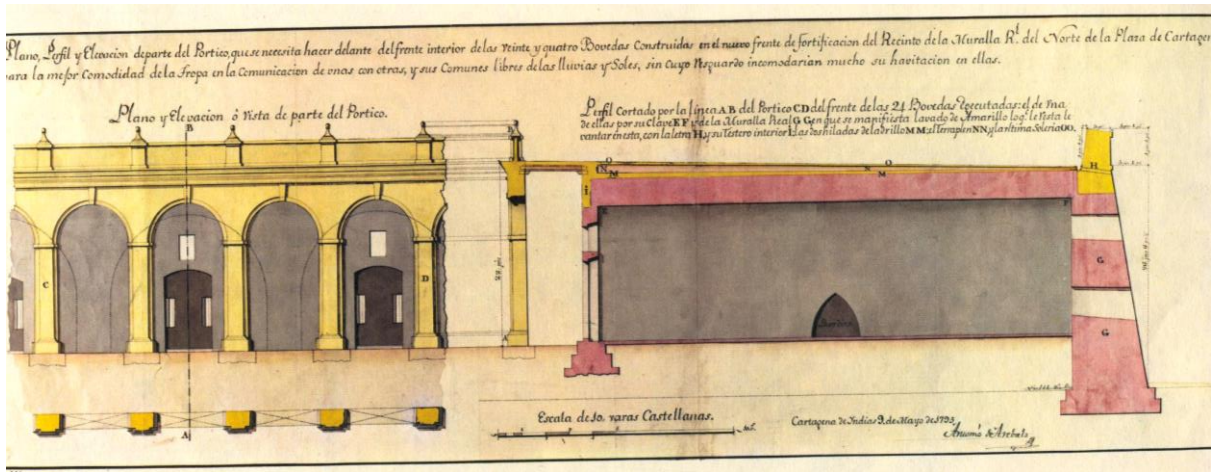


Ilustración 25. 1795 Plano perfil y elevación de la parte del pórtico del recinto de la muralla¹⁰⁷

Describe con exactitud, todo lo efectivamente, construido el último segmento de las murallas de la ciudad, por Don Antonio De Arévalo

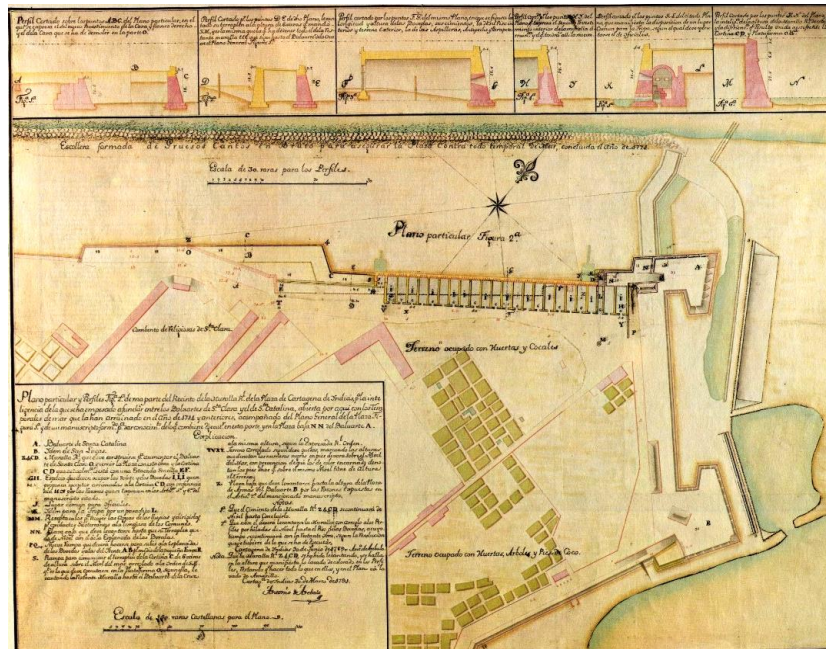


Ilustración 26. Plano de 1789 – 1798 del Ing. Antonio de Arévalo del Frente de Plaza de la Avenida de la Cruz Grande¹⁰⁸

¹⁰⁷ Fuente. ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. Op. Cit., pág. 107

¹⁰⁸ Fuente. Fundación Fototeca Histórica De Cartagena De Indias op. cit.

Espigón contiguo al baluarte de Santa Catalina y área contigua del Cabrero



Ilustración 27. Espigón contiguo al baluarte de Santa Catalina¹⁰⁹

Años después de la ejecución de la Escollera de la Marina, que modificó el litoral, creando una franja de arena apta para una invasión, que puso en peligro el frente de plaza (baluarte de San Lucas y Santa Catalina), Arévalo en 1779, refuerza el flanco y la cara del baluarte de Santa Catalina, proyectando un espigón bajo, construyéndolo en sillares labrados y mampostería, con cuerpo perfecto terraplenado y parapeto atronerado.

El Espigón como su nombre bien lo dice, de espiga o elemento sobresaliente que tuvo a bien construir Antonio de Arévalo, en 1779, a raíz de los efectos producidos por la realización de la obra anterior de la *Escollera de la Marina*, por la posibilidad estratégica de que un enemigo tuviera, de ingresar, por ese costado de la avenida de la Cruz Grande, esta es una estructura complementaria del baluarte de santa Catalina y de las Bóvedas y forma parte integral de las mismas, queremos enumerarla de manera individual, dada su importancia y magnitud, es una plataforma baja, dominada por el Bte. De santa Catalina y las bóvedas, construidas con materiales de desigual calidad.

La inigualable cantidad de elementos, que deben ser considerados como muy importantes, para la definición poliorcética y el cuerpo del *Revellín de la Cruz Grande* o del Cabrero, porque a pesar de ser un plataforma baja, la doto de fosos húmedos, adicional

¹⁰⁹ Fuente. Elaborada por autor.

a ello, sobre la plataforma del espigón ubico 2 fosos secos, profundos que lo separaba del Sta. Catalina.

Conectado a través, de un puente levadizo, de fácil su lectura y con procesos arqueológicos tendrá más valor, los dos fosos húmedos que estaban precedidos, por sendos terraplenes inclinados o glacis, de baja pendiente, haciendo que el Espigón y sus estructuras colaterales, (revellín) fueran virtualmente inaccesibles.

Fue reformado a fines del siglo XVIII, adicionándole unas murallas internas, puente levadizo, con aspilleras, banquetas, rastrillos, contraguardia con garita, espaldón rematado en el frente del mar con otras piezas también aspilleradas, parapeto y un foso seco interno con puente levadizo. Solucionaba la defensa solo en caso del acercamiento del enemigo, por la franja de arena (avenida de la Cruz Grande).

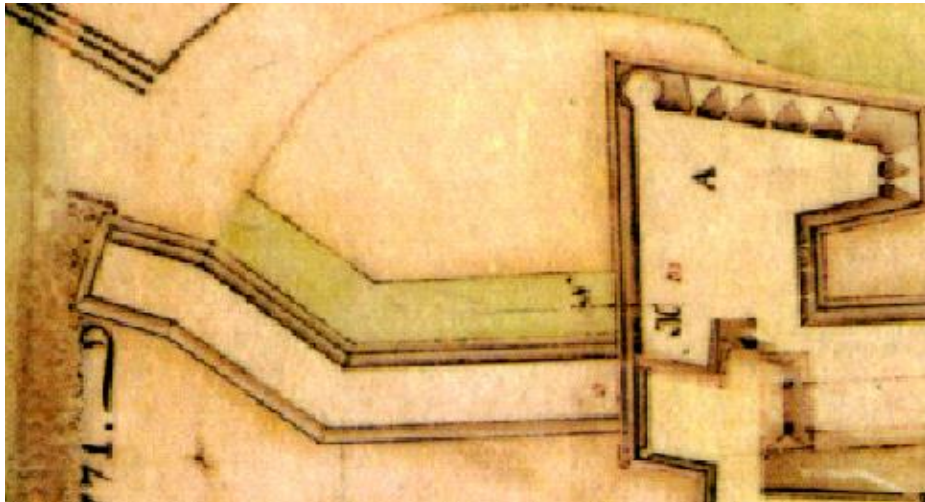


Ilustración 28. Detalle de Plano de 1791 del espigón. Por Antonio de Arévalo¹¹⁰

Hacia el norte de esta estructura, en el sector del Cabrero se empezó un desarrollo urbano, que documenta una fotografía atribuida a la Expedición Darién de los años 50 del siglo XIX; donde se observa que la casa del luego presidente Núñez era una planta; también se observa el gran foso húmedo, que funcionaba de pequeño embarcadero, y los muros del revellín de la avenida de la Cruz Grande, hoy demolido, que contaba en ese entonces con sus fosos.

¹¹⁰ ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. Op. Cit., pág. 92.

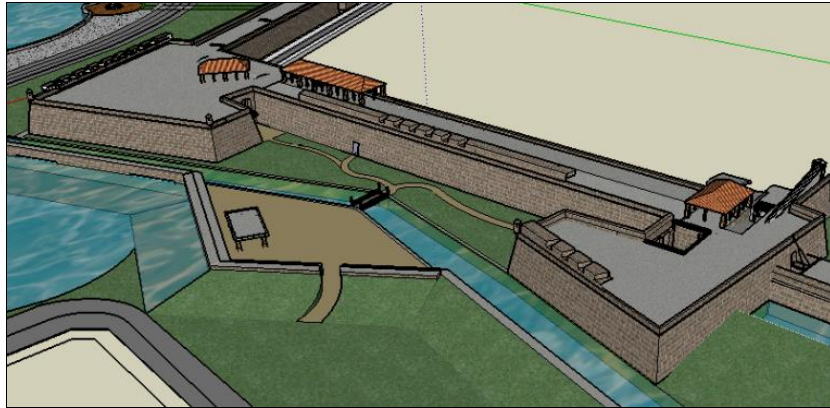


Ilustración 29. Levantamiento Cortina de murallas o frente de plaza entre baluarte de Santa Catalina y San Lucas¹¹¹

Baluarte de Santa Catalina



Ilustración 30. Frente de Plaza de la Avenida de la Cruz Grande¹¹²

¹¹¹ Fuente. Taller de Patrimonio, “Cartagena de Indias de la Utopía a la Realidad, la Ciudad Soñada II, En El Bicentenario De La Independencia De Cartagena”, “*Esquema Básico General, de soluciones probables al problema del Cambio Climático, a partir de las enseñanzas y conceptos tomados de los ingenieros militares españoles del pasado aplicando, retomando y ajustando los modelos antiguos a las nuevas técnicas contemporáneas*” realizado por los estudiantes de pregrado de Arquitectura: Universidad Jorge Tadeo Lozano del Caribe, UJTL.: Director del taller: CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael. Autores: AMOR, Aury, CRUZ, Cesar, HERNÁNDEZ, Jessica, LÓPEZ Kevin, CAMPOS, Karina, PERNETT, Gisselle, URZOLA, Lina, POLO, Marco, CASTILLO Marlon, 2008.

¹¹² Fuente. Archivos Estatales Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España, 1617. Op. Cit.



Ilustración 31. Foto más antigua, conocida del revellín y del Cabrero¹¹³

Posiblemente de la Expedición Darién de los años 50s del siglo XIX, con la casa del presidente Núñez cuando todavía era de una planta, ubica esta foto en a principios de la segunda mitad del siglo XIX, donde se observa el gran foso húmedo, que también funcionaba de pequeño embarcadero, en primer plano izquierda, entre las palmeras los muros del revellín de la avenida de la Cruz Grande, demolido, que contaba en ese entonces, con todos sus fosos húmedo, como lo confirman otras figuras, a escasos años de su construcción.

¹¹³ Fuente. *Ibídem*. Fundación Fototeca Histórica Cartagena de Indias.



Ilustración 32. Foto del foso del revellín y del Cabrero¹¹⁴

Pocos años después la casa del pensador del Cabrero ya estaba concluida y en el mismo Angulo *mediados* del siglo XIX, con la casa del presidente Núñez, se observa el gran foso húmedo, contaba en ese entonces, con sus fosos húmedos.

¹¹⁴ Fuente. *Ibíd.* Fundación Fototeca Histórica...

Área arqueológica del foso húmedo del revellín de la avenida de la Cruz Grande



Ilustración 33. Óleo de Jaspe, de finales del siglo XIX¹¹⁵

Confirma el óleo de Jaspe que a finales del siglo XIX, el proceso de demoliciones no había comenzado; aquí se ven claramente los fosos y el embarcadero hacia la ciénaga del ahorcado.

El baluarte de santa Catalina eran sin duda, junto con San Lucas, los más poderosos de la ciudad, por su imponente altura superior a los 11 metros. Constituyendo una *unidad poliorcética o tipológica llamada hornabeque*, cuya función (al igual que el conjunto Santo Domingo - la Cruz y Santo Domingo-Santiago) era proteger la puerta de acceso y el frente de plaza de la *Avenida de la Cruz Grande*, hoy barrio del Cabrero.

Fue construido para defender el recinto del enemigo que llegaba desde el mar del norte y servía como coraza protectora ante los embates del mar, protegiendo la ciudadela militar de Cartagena de indias; constaba además de una plaza baja llamada casamata con

¹¹⁵ Fuente. Exposición JASPE L.F.a: óleo del Museo Histórico De Cartagena Palacio De La Inquisición. (MUHCA).

dos cañones pedreros parcialmente rescatada en su integridad arqueológica, conectada al exterior por una *Puerta Socorro* y por esta, al *Revellín de la Cruz Grande*.

Del terraplén interior, rescate arqueológico del baluarte de la cuales, ya se salvaron las primeras bóvedas de Santa Catalina y primeras estructuras, casamatas, troneras, la puerta y bóvedas del primitivo baluarte, este cuenta con estribos interiores de refuerzo abovedados insertos en el terraplén y estribos externos, la Puerta de Santa Catalina y de socorro y bóvedas del primitivo baluarte, estribos interiores de refuerzo abovedados cercano a los de 40, inter-estribos que según los parámetros académicos, terminaban en bóvedas, para soportar el peso de la artillería pesada o de cañones y morteros.

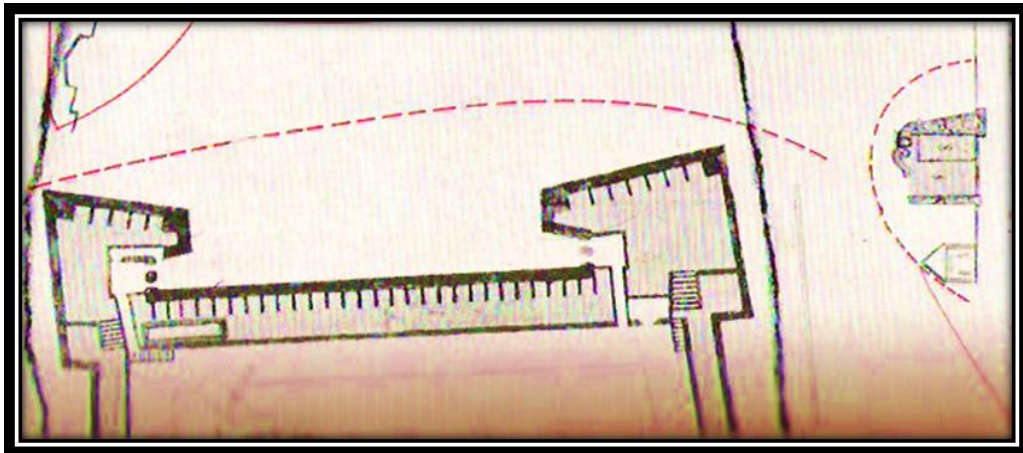


Ilustración 34. Frente de plaza Santa Catalina-San Lucas ANTONELLI, Juan Bautista, " el joven " 1645¹¹⁶

El levantamiento que realizara, el tercero de los Antonelli en Cartagena, en el proceso largo, de construcción de este frente de plaza, muestra la compleja construcción del mismo y todos los refuerzos de las cerca de cuarenta bóvedas, de refuerzo, se establece claramente las dos casamatas de los dos semibaluartes, y *La Puerta De Socorro* que existía para el revellín, porque aquí, Antonelli, el joven, no muestra la puerta primitiva que ya aparece clausurada, pero que aun hoy, es notable en la escarpa el plano completo muestra la intención desde el principio de dotarlo de su revellín. Todo esto es un reto, para cualquier intervención o restauración contemporánea y su adecuada significación y puesta en valor, también está plenamente identificada, la puerta principal de Santa

¹¹⁶ Fuente. MARCO DORTA, Enrique. "Cartagena de Indias la ciudad y sus monumentos". Geha, Sevilla. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. 1951. pág. 322.

Catalina- San Lucas, clausurada por Juan de Herrera y Sotomayor. Este baluarte presenta asimetría en las magnitudes de sus flancos y caras.

Es importante destacar el hecho, de la subutilización y falta de valoración en que se encuentran las fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias en general y en especial estas, como la casamata restaurada hace varios lustros, del Baluarte de Santa Catalina. La restauración de esta casamata fue un proyecto muy importante ya que permitió recuperar la lectura morfológica y tipológica de dicha fortificación, aunque algunos de sus elementos, como las troneras no fueron restauradas en su escala original, dando una percepción distorsionada de los elementos formales que la constituían.

Se muestra en la figura siguiente una prueba palpable, de la existencia de los fosos húmedos en algunos sectores del frente de plaza de santa Catalina, san Lucas, Espigón y Revellín y sus distintos elementos. Esta fotografía es de principios del siglo XX, se hace imperioso hacer un proceso arqueológico, aunque algunas intervenciones recientes en el sector, el baluarte y alrededor, permiten afirmar que se están afectando dichos vestigios.

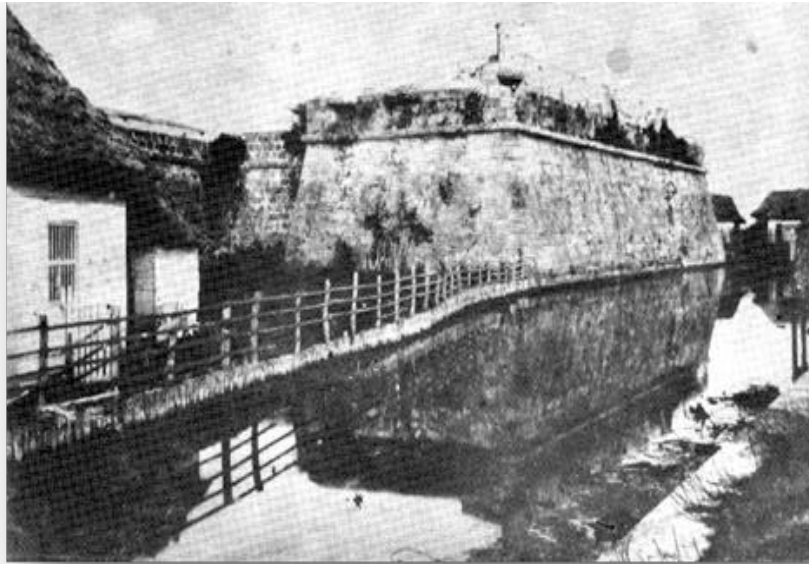


Ilustración 35. Fosos húmedos frente al baluarte de Santa Catalina. ¹¹⁷

Principios del s. XX,(1920) en que se basaría JASPE, Luis Felipe, ya muestra la invasión de las áreas de frente de plaza y revellín, al fondo derecha, otras construcciones que invadieron todas las áreas de las murallas, hasta las primeras tres décadas del siglo

¹¹⁷ Fuente. Ibídem. Fundación Fototeca Histórica...

XX, cuando se inició el proceso de liberación de las murallas y la reubicación de los barrios, aunque en este sitio, se construyeron grandes mansiones de la burguesía residente en la ciudad, todas definieron la destrucción del revellín.



Ilustración 36. Fosos húmedos frente al baluarte de Santa Catalina existente a finales del siglo XIX y principios del s. XX¹¹⁸

Muestra un cuadro al óleo de JASPE, en el Museo Histórico De Cartagena en la Inquisición, que es una prueba palpable de la existencia de los fosos húmedos y el revellín de la Cruz Grande en algunos sectores lo muestra este cuadro de principios del siglo XX.

Se hace imperioso hacer un proceso arqueológico, aunque algunas intervenciones recientes en el sector y en el baluarte y alrededor, permiten afirmar que se están afectando dichos vestigios, por los peatonales y las vías existentes, es necesario una propuesta de rescate arqueológico y arquitectónico, porque de otra forma ese frente de plaza queda cercenado.

¹¹⁸ Fuente. Exposición del MUHCA Ibídem, JASPE, b.

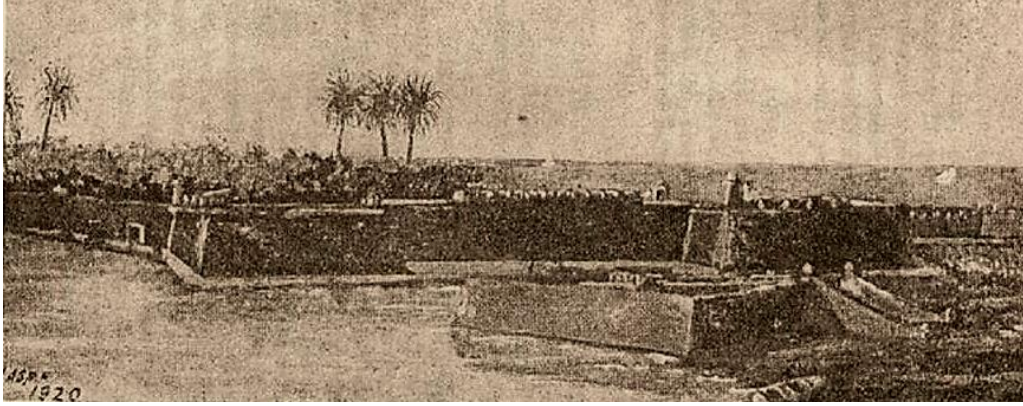


Ilustración 37. Oleo panorámico del revellín de la Cruz Grande¹¹⁹

La unidad completa comprendía el hornabeque formado por los dos semibaluartes de Santa catalina y San Lucas, el Espigón y el propio revellín y el grupo de fosos y antefosos, existente a finales del siglo XIX y principios del s. XX, JASPE, hace una completa descripción del entorno con tres pinturas en perspectiva, en exposición permanente en el Museo Histórico de Cartagena.

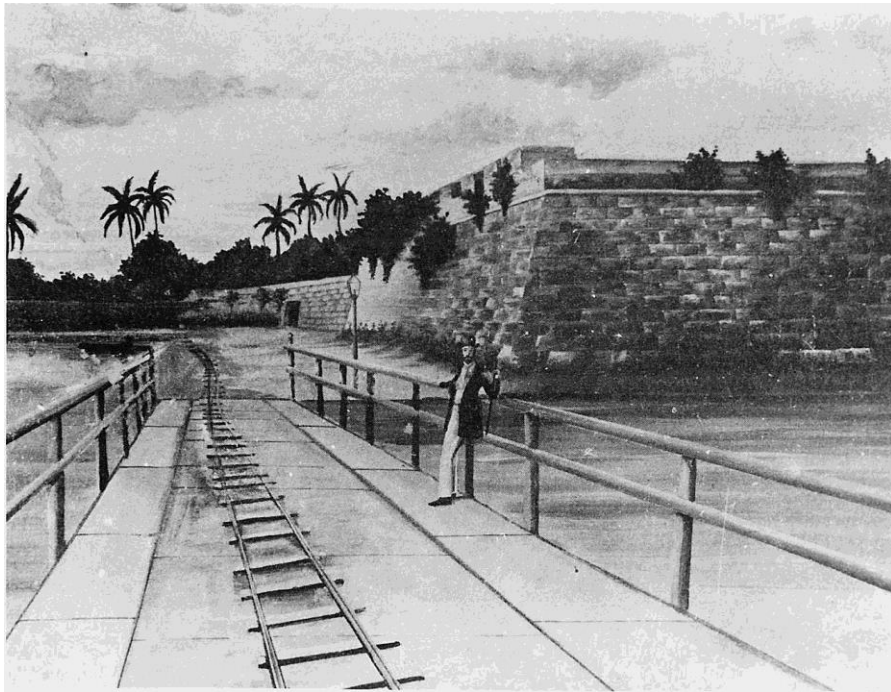


Ilustración 38. Última pintura de jaspe, aparece la carrilera del tranvía de animales¹²⁰

¹¹⁹ Fuente: Ibídem. Exposición MUHCA JASPE.

¹²⁰ Fuente: Ibídem. Exposición MUHCA JASPE.

En esta magnífica reproducción de Juan de Herrera sobre el contenido interior del baluarte. Se nota la presencia de casamata, las troneras y los túneles, aunque recientemente fue intervenido y se convirtió en bóveda inexplicablemente, el diseño original era a cielo abierto.

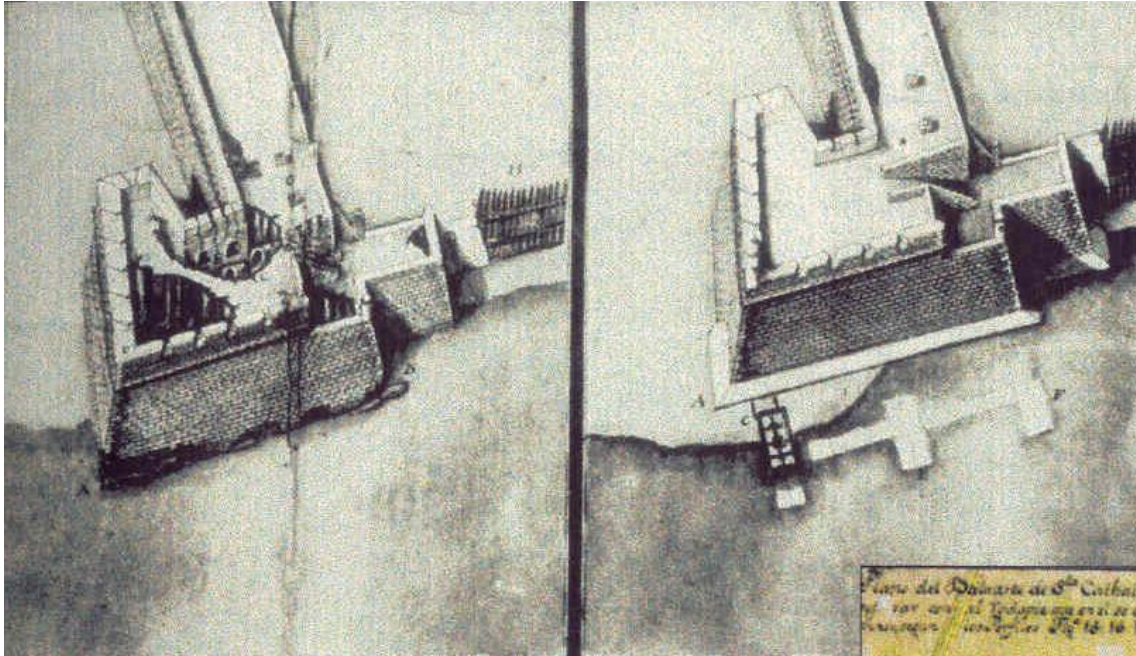


Ilustración 39. Isométrica de Juan De Herrera, sobre el interior del baluarte¹²¹

Cortina baluartes de San Lucas y Santa Catalina

En la fotografía inferior se observa el mal estado de los sillares y además se observa la grieta que demarca una puerta de acceso al Centro Histórico, la cual sugerimos restaurar e integrar al cordón amurallado con el objeto de tener una lectura real de la morfología y topología de las fortificaciones.

¹²¹ Fuente. MARCO DORTA, Enrique. “Cartagena de indias la ciudad y sus monumentos”. Op. Cit. Pág. 322.



Ilustración 40. Grieta de antigua cortina entre Baluartes Santa Catalina y San Lucas¹²²

El frente es una versión acomodada entre los sistemas moderno e intermedio de fortificación. Sin embargo, quedó sin clausurar la bóveda de acceso para la *puerta de socorro* o salida exterior. Otro de los misterios por esclarecer es la aparición de la puerta que llamamos *puerta vieja de Santa Catalina*, que estaba más cercana al baluarte de san Lucas, a un tercio más cerca de la cual aparecen claramente todos sus elementos, dovelas y sillares.

Esta puerta, propuesta por Antonelli y que aparece en algunos planos posteriores de la ciudad, pudo tener un valor de servicios en obra, y después quedar desestimada. Queda entonces por verificar lo sucedido con este acceso. La Puerta que la reemplazó está ubicada al lado izquierdo de San Lucas en lo que hoy se conoce como Puerta de Santa Catalina.

¹²² Fuente. *Ibíd.* MARCO DORTA, Enrique. “Cartagena de indias... pág. 322.

Baluartes de San Lucas

Este baluarte fue diseñado en 1639 y terminado por Francisco de Murga. En 1645 se le adiciona la tenaza. En el siglo XVII es reformado por Juan de Herrera y luego Arévalo le construye el revellín. Inicialmente estaba constituido con una plaza baja la cual fue modificada por Antonio de Arévalo al levantarse la escarpa hacia 1798. Los baluartes de San Lucas y Santa Catalina conllevan idéntico avance poliorcético y en ellos trabajaron los mismos ingenieros. Sugerimos la restauración, que permita recuperar la casamata y así poder comprender la composición morfológica y tipológica de esta fortificación.

Fue casi destruido a finales del siglo XVIII en la toma del barón de Pointis. Los destrozos permanecieron sin tocar hasta la llegada de Herrera y Sotomayor, a principios del siglo XVIII, quien se encargó de terraplenarlo. Así fueron encontradas en los trabajos de la Sociedad de Mejoras Públicas, realizados en 1996.

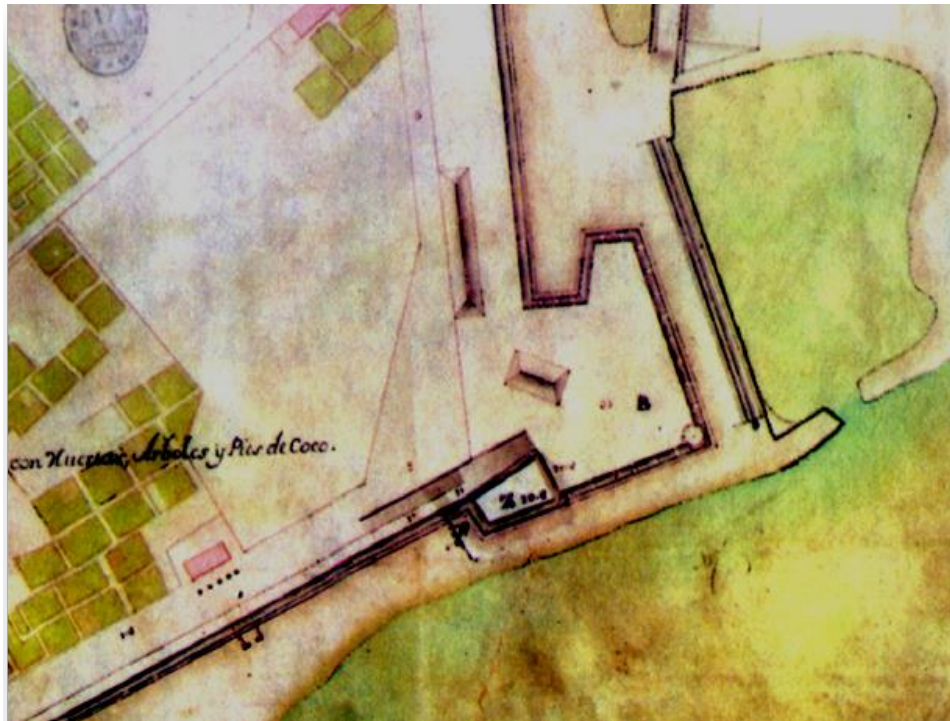


Ilustración 41. Detalle baluarte de San Lucas¹²³

¹²³ Fuente. ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. Op. Cit., pág. 92.

En el siglo XVIII le hace unas reformas Herrera reparando uno de sus flancos, la plaza baja y la galería de comunicación. A fines del siglo Arévalo construye el Espigón, el Revellín y las Bóvedas. Forma parte de la Muralla de la Marina.

Este baluarte presenta asimetría en las magnitudes de sus flancos y caras, Es importante destacar el hecho, de la sub utilización y falta de valoración en que se encuentran las fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias, en especial la casamata recién restaurada del Baluarte de Santa Catalina. La restauración de esta casamata fue un proyecto muy importante ya que permitió recuperar la lectura morfológica y tipológica de dicha fortificación, aunque algunos de sus elementos, como las troneras no fueron restauradas en su escala original, dando una percepción distorsionada, de los elementos formales que la constituían y este elemento o casamata se debe restaurar también por el caso del baluarte de san Lucas, adema de las plazas bajas o caballero en uno de sus flancos , se sugiere se le haga una exploración arqueológica superficial.

La escarpa del baluarte de San Lucas, al igual que el de Santa Catalina presenta graves patologías de la fila número 7 hacia arriba. Proyectó Bautista Antonelli en 1595, cuya obra fue llevada a la práctica por su sobrino Cristóbal de Roda Antonelli, quien lo modifica, aumentando sus proporciones por la cercanía del caño del Cabrero o de Juan de Angola y adelantando los baluartes de San Lucas y Santa Catalina, quedando desproporcionados entre sí, siendo mayores las magnitudes de las caras y los flancos del baluarte de San Lucas.

Revellín del frente de la plaza del norte: santa Catalina y San Lucas

El foso húmedo del revellín de la avenida de la Cruz Grande las proporciones de las caras y flancos de estos dos baluartes son todavía menores, sin duda acomodándose al ancho de dicho frente, entre el Mar Caribe y la ciénaga del Ahorcado.

Con todo, este frente de plaza es más alto que Santo Domingo. La gran semejanza entre los dibujos de Cristóbal de Rojas y los de Antonelli y Roda permite afirmar que éstos se apoyaron en los tratados del primero muy importante el concepto original de Roda contemplaba su revellín muy alejado de los baluartes los posteriores resultados se dieron

de ajustar la verdaderas necesidades estratégicas, el resultado lo vemos en estas tres gráficas.

Foso húmedo del revellín de la avenida de la Cruz Grande, la *puerta vieja de Santa Catalina* esta puerta, propuesta por Antonelli y que aparece en algunos planos posteriores de la ciudad, pudo tener un valor de servicios en obra, y después quedar desestimada. Queda entonces por verificar lo sucedido con este acceso.

Área arqueológica del foso húmedo del revellín de la avenida de la Cruz Grande

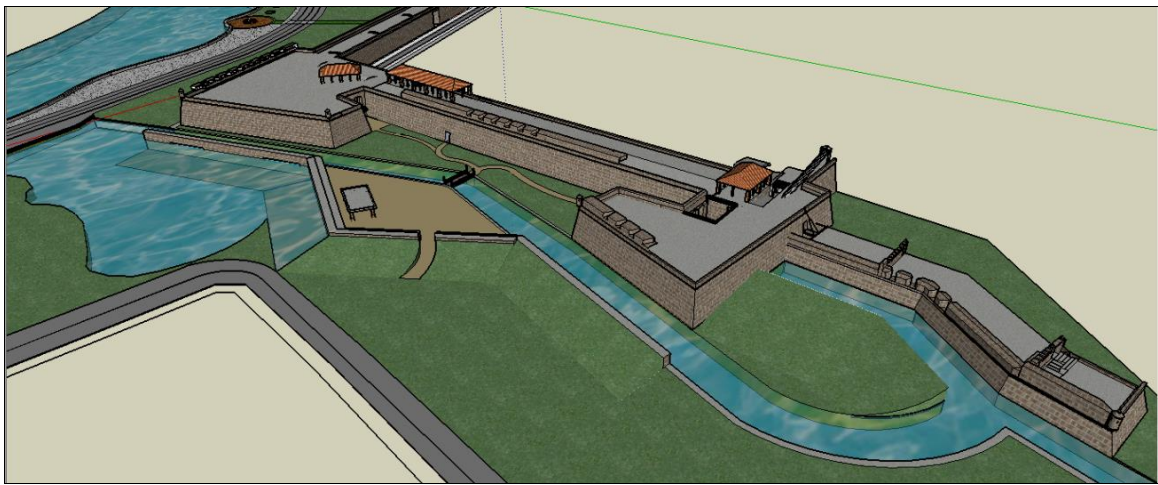


Ilustración 42. Perspectiva hipotética reconstructiva del Revellín de la Cruz Grande¹²⁴

Muestra la puerta vieja se Santa Catalina. El *área arqueológica del terraplén interior y externas*, La restauración de esta casamata fue un proyecto muy importante ya que permitió recuperar la lectura morfológica y tipológica de dicha fortificación, aunque algunos de sus elementos, como las troneras no fueron restauradas en su escala original, dando una percepción distorsionada de los elementos formales que la constituían y este elemento o casamata se debe restaurar también en san Lucas , adema de las plazas bajas o caballero en uno de sus flancos, se sugiere se le haga una exploración arqueológica superficial.

¹²⁴ Fuente. Taller de Patrimonio, “Cartagena de Indias de la Utopía a la Realidad, la Ciudad Soñada II, En El Bicentenario De La Independencia De Cartagena ... 2008 a. op. cit.



Ilustración 43. Detalle del Revellin de la Cruz Grande



Ilustración 44. Detalle del baluarte de Santa Catalina y Espigón¹²⁵

¹²⁵ Fuente. Ibídem. Taller de Patrimonio... 2008a.



Ilustración 45. Detalle del baluarte de San Lucas y Puerta Antigua¹²⁶



Ilustración 46. Puerta vieja de Santa Catalina¹²⁷

¹²⁶ Fuente. Ibídem. Taller de Patrimonio... 2008a

¹²⁷ Fuente. Elaborada por Autor.

Cortina entre los baluartes san Lucas y San Pedro Mártir



Ilustración 47. Baluarte de san Lucas en inundaciones periódicas¹²⁸

De esta cortina comprendida por los baluartes de San Lucas y san Pedro Mártir y la cortina que los une, podemos llegar a dos conclusiones: Primero, La gran semejanza entre los dibujos de Cristóbal de Rojas y los de Antonelli y Roda permite afirmar que éstos se apoyaron en los tratados del primero. Segundo la cortina comprendida entre San Lucas la cortina y san Pedro Mártir tuvieron una génesis similar, aquel tuvo una historia bastante agitada.

En las fotos siguientes se resaltan, los riesgos actuales atribuidos al cambio climático y que arrojan periodos intermitentes de inundaciones periódicas que según las proyecciones del PLAN CUATRO C, en el futuro inmediato, podrían ser permanentes.

¹²⁸ Fuente. Elaborada por autor.

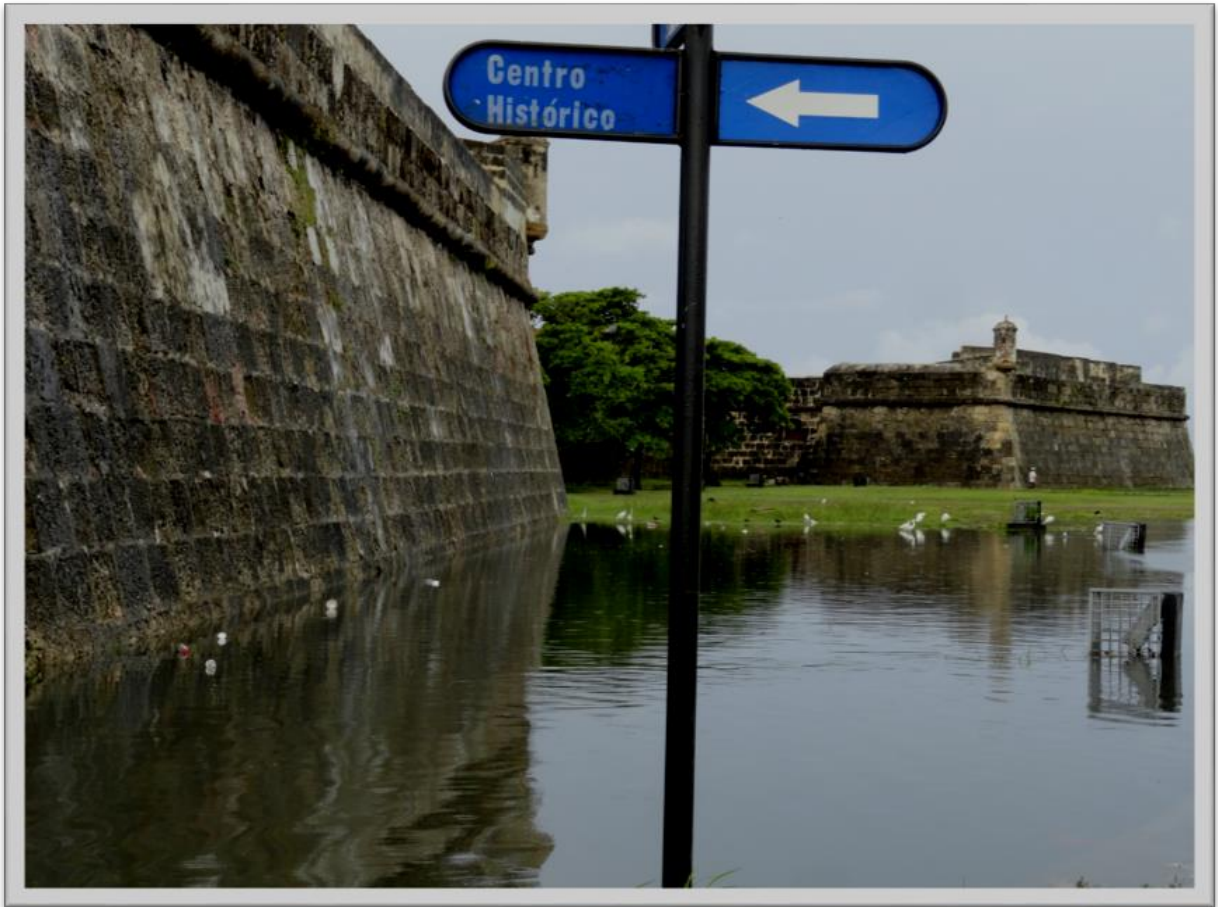


Ilustración 48. Baluartes de San Lucas y Santa Catalina en riesgo por inundaciones periódicas¹²⁹



Ilustración 49. Cortina entre Baluartes de San Lucas y San Pedro Mártir en riesgo por inundaciones periódicas.¹³⁰

¹²⁹ Fuente. Elaborada por autor. 2008a.

¹³⁰ Fuente. Elaborada por autor. 2008a.

Se observa adarve propio para jugar artillería de la antigua ordenanza, colocada sobre el parapeto continuo y una garita de forma cuadrada ubicada en el ángulo entrante, es la única de este estilo en el recinto amurallado. Se encuentra en esta cortina dos puertas, la puerta de Santa Catalina que inicialmente estuvo ubicada en la cortina que une el baluarte San Lucas con el de Santa Catalina que constaba además de la casa del cuerpo de guardia actual entidad de salud departamental y la puerta llamada de la Paz y Concordia, abierta por la Junta de Mejoras Materiales y Ornato del Cabrero, durante la administración Román 1905.

Baluarte San Pedro Mártir



Ilustración 50. Baluarte de San Pedro Mártir¹³¹

¹³¹ Fuente. Elaborada por autor. 2008a.



Ilustración 51. Cortina entre Baluartes de San Lucas y San Pedro Mártir¹³²

Baluarte San Miguel de Chambacú

La característica distintiva de las fortificaciones de Getsemaní es su construcción sobre el agua de los caños y lagunas de san Lázaro y bahía de la Ánimas, a manera de fosos húmedos que funcionaron como tal. Con esta técnica de la academia de los países bajos se distingue el baluarte de san Miguel de Chambacú –hoy demolido-.

¹³² Fuente. ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones...* pág. 92. Op. Cit.

Baluarto de la Media Luna puerta de tierra o revellín de la Media Luna

Se trata de un sector intervenido que formaba una unidad con el Castillo de San Felipe, e incluía el Revellín de la Media Luna, Caponera y el Polígono de Tiro, que formaban una unidad poliorcética con el revellín de la Media Luna o puerta de tierra.

Para explicar este recorrido contamos como referencia la excelente colección de planos que hiciera el coronel de ingenieros militares Manuel De Anguiano, en donde se hace una detallada “*Descripción Geográfica Militar Política de la provincia de Cartagena de Yndias*”¹³³.

Una vez cruzado el umbral de la puerta de la Media Luna y atravesar la Puerta de Tierra, suponía pasar por tres puentes de madera, uno levadizo y otro giratorio para encontrarse en la propia caponera que nos llevaría a la entrada del Castillo de San Felipe de Barajas. En este recorrido hipotético siguiendo los senderos trazados en los planos DE ANGUIANO, se puede describir una ciudad y sus entornos de extramuros completamente transformados o desaparecidos.

Tomando el camino recorriendo a Barlovento, (Norte partiendo desde el *Camino Real del Espinal*, (Espinar) y estando en la casa oeste del castillo, hallamos todo lo que parece fue una infraestructura de apoyo del Castillo de San Felipe, donde estaba la *Batería de Escuela Práctica*, (*desaparecida*) para la instrucción de la *Brigada del Real Cuerpo de Artillería*, (*desaparecida*) donde se distinguen las siguientes edificaciones:

El área de batería que consistiría en una plataforma de cañones de diversos pesos, para desde allí, hacer la práctica de tiro y puntería, de todos los artilleros de la plaza, en arte de atinarle a un objetivo, ubicado aproximadamente a unas 1000 varas al norte (más de 830 mts.) denominado *Espaldón de la Escuela de Práctica*, (*desaparecida*) delante de la *Loma del Diamante* (por la naturaleza de la misma estructura el *Camino Real del Espinal* o Espinar no era de uso civil, por el peligro que implicaba, estar bajo el fuego de las prácticas del polígono de tiro. Era un Área Restringida (Servicio Histórico Militar 6.006–E

¹³³ZAPATERO, Juan Manuel: “Cartografía y relaciones históricas de ultramar”. *Op. Cit.*, pág. 88 TOMO V. Madrid, 1980. DE ANGUIANO. Manuel: “*Descripción Geográfica Militar Política de la provincia de Cartagena de Yndias*” 1808, Servicio Histórico Militar (S.H.M), Servicio Geográfico de Ejército (S.G.E.), planos Aº, J, T, 7, Cª, 2ª, No 86,87,88 y 89.

941), dentro de las mismas instalaciones destacan 3 cobertizos en teja, que semejaban tendales y *Camino Real* por medio, destacan 3 grandes cobertizos, pero no de teja, como los anteriores, sino en palma y bahareque, que explicarían todas las áreas de servicios, con las que no contaba el castillo en el pasado. En ellos estarían todas las cosas, que no habían en el castillo como: las necesarias (o inodoros de hoy), el baño, la cocina y comedores para el regimiento del castillo, además, destacaba una gigantesca *alberca circular*, que sirvió de abastecimiento al mismo, ya que los aljibes del fuerte eran insuficientes y los de la batería de San Lázaro diseñada para 900 mt³, nunca entraron en funcionamiento pues por las condiciones del terreno este se derrumbó.

De lo anterior podemos extractar que el barrio del Espinal sentó sus bases en una gran infraestructura militar, de la que quedan algunos exiguos vestigios, siguiendo en la senda hacia el *playón del Cabrero* (nombre original del sector de *Torices*, que migró, de manera inexplicable al llamado hoy *barrio del Cabrero*, cerca de la murallas), actual *Paseo Bolívar*, el camino bifurcaba hacia el noreste donde estaban los tinglados para la “*Custodia de Madera y conservación de Lanchas Cañoneras pertenecientes a la marina Real*” (hoy Papayal), muelle del caño Juan de Angola.

Tomando el camino del noreste área del Paseo Bolívar, podemos observar desde 1798, la configuración de otro sector del barrio El Espinar (El Espinal), donde podemos contabilizar 17 lotes con sus casas con toda seguridad de palma y bahareque, y una de las estructuras industriales más Cercanas al centro histórico, el llamado *Tejar de Arias*, sector por donde llegaron parte de la huestes de Vernon, que correspondía al sitio donde hoy está el Coliseo Menor de Coldeportes y la urbanización La Española. Este tejar era uno de los tres más grandes que existían en la ciudad, junto al de Escobar, Gavala, Lozano, de los Jesuitas denominado en el siglo XIX, Tejar de Llamas, “*La Ruta de los Hornos*”, Martínez, Et. Al. Cartagena 1993.



Ilustración 52. Perspectiva hipótesis reconstructiva de la unidad poliorcética constituida por el Revellín de la Media Luna, Caponera, Polígono de Tiro y Castillo de San Felipe¹³⁴

Esta es una de las mayores y prometedoras áreas históricas de la ciudad por su enorme conjunto que incluye la puerta de tierra o revellín de la Media Luna como unidad poliorcética o tipológica, el rescate de lo uno va atado de lo primero, el baluarte de san Antonio de la Media Luna, quizá el más grandioso de Getsemaní, verificar los cimientos para confirmar su traza y dejar esa lectura incluso hacer una propuesta esquemática volumétrica, todo tendría validez conceptual pues existe copiosa documentación cartográfica, planimetría fotográfica para realizar cualquiera de las hipótesis.

¹³⁴ Fuente. Taller de Patrimonio..., 2008.b. op. cit.



Ilustración 53. .Revellín de la Media Luna y barrio del Espinal a finales del siglo XIX desde el castillo de San Felipe, antes del advenimiento del ferrocarril.¹³⁵

En la imagen anterior se muestra el área y los vestigios del baluarte y primeras estructuras, casamatas y troneras; la Puerta y bóvedas del primitivo baluarte. Demolido ante las necesidades urbanas “aparentes” de saneamiento y para la creación del Paseo Heredia, hoy el sitio es un punto de cruce vial degradado, que amerita una verdadera solución técnica arqueológica, arquitectónica y vial.

¹³⁵ Fuente. Fundación Fototeca Histórica...



Ilustración 54. Área arqueológica del revellín de la Media Luna batería y caponera¹³⁶



Ilustración 55. Detalle "Plano de las partes de Cartagena y burgo de Gigimani, que miran hacia el castillo de san Felipe", Juan De Herrera y Sotomayor, 1730.¹³⁷

¹³⁶ Fuente. Fundación Fototeca Histórica...

¹³⁷ Fuente. ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. Op. Cit., pág. 32.

Baluarte de Santa Teresa

Al principio se construye con una sencilla pared delgada que conformaría el baluarte, de clara procedencia holandesa, aplicada en los países bajos a fines del siglo XVI y principios del XVII. Este baluarte ubicado al lado izquierdo, de la batería de la Media Luna conformaba con el baluarte Santa Teresa un conjunto de defensa de la plaza. Hoy el sitio requiere una solución técnica, arquitectónica y vial.

Baluarte Santa Bárbara

Obra de los ingenieros militares Francisco de Murga (1631-1633) y Juan de Herrera y Sotomayor (1732), su función era, cubrir con sus cañones el Caño De Gracia y las inmediaciones del Castillo San Felipe de Barajas. En principio se construyó en una sencilla pared delgada que conformaría el baluarte (de influencia holandesa).

Este baluarte de planta rectangular retrocedida en la cortina, está conformado por un muro mixto en ladrillo y piedra; presenta 2 garitas rampa, 2 bóvedas una para almacén y otra para el cuerpo de guardia hacia el interior tiene un parapeto a barbata y hacia el exterior un parapeto atronero. Su estado general de conservación es regular y ha recibido intervenciones parciales. La arqueología, la arqueología y la restauración deben permitir la reintegración de sus elementos desaparecidos.

Cortina entre los baluartes Santa Bárbara y San José

Presenta en la escarpa, el frente de mampostería hechas por Francisco Murga y los encamisados Juan de Herrera y Sotomayor, también se aprecian los trabajos de finales del Siglo XVIII de Solís y Arévalo. Los cuales se observan desde la medio de la cortina, hasta el ángulo fijante del baluarte de San José.

En la contramuralla se encuentran las rampas, para el adarve donde se construyó una batería retrocedida, con ocho troneras llamada de *San Salvador*, posiblemente realizadas por Arévalo.

Baluarte san José

Incluye la superposición de una muralla nueva De Arévalo, sobre la antigua obra de Murga, a la que le superpone, una reforzada, nueva muralla construida sobre pilotes, el interior del baluarte promete ser un verdadero cofre de elementos de la evolución de las murallas de Cartagena.

Cortinas entre los baluartes San José y el Reducto

Obra del ingeniero militar Francisco De Murga (1631), fue la primera fortificación levantada en Getsemaní, por la necesidad estratégica, de fortificar la Isla de los Franciscanos, denominado El Reducto, también de San Lázaro y San Lorenzo.

Defendía el acceso al surgidero y cruzaba fuegos con el fuerte de San Sebastián del Pastelillo, según Juan Manuel Zapatero, fue construido como una Torre-fuerte, denominado en ese entonces san Felipe del Boquerón, probablemente basado en los proyectos de Cristóbal de Roda, con una fuerte inspiración medieval que se evidencia aún más por el matacán que presenta en una de sus caras.

Las estructuras colindantes ya desaparecidas, se observan los tinglados del Arsenal con el Almacén de Galeras de la Marina, e) *el Polvorín*, (F) *Cuerpo de Guardia*, (G) *cuerpo de Guardia de Santa Isabel*, (H) *baluarte de Barahona*, obsérvense además los (2) *La Aguada del Rey*, (1) *tinglados o tendales y Carenero del Arsenal*, (3), *Almacén de Galeras de la Marina*.

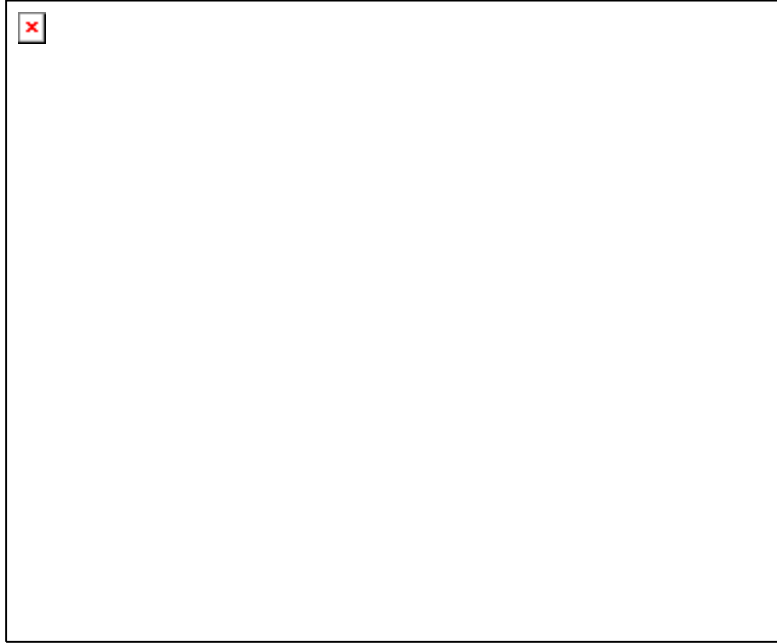


Ilustración 56. Figura 3.28. Detalle baluarte de san Lorenzo, Reducto¹³⁸

Cortinas de Baluartes entre el Reducto, Santa Isabel o San Lázaro y Barahona

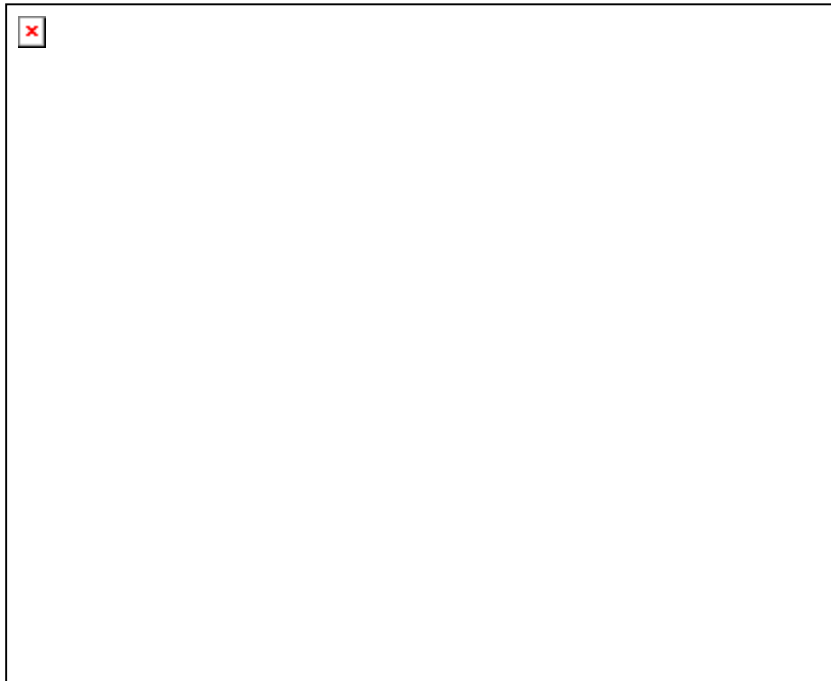


Ilustración 57. Baluarte de san Lorenzo Reducto y estructuras colindantes desaparecidas¹³⁹

¹³⁸ Fuente. DE ANGUIANO. Manuel. Cartagena de Indias. En: *Atlas de Cartagena de Indias*. Servicio Geográfico del Ejército, Depósito de la Guerra, Archivo de Planos, Arreglo de 1895. pág 24-34.

¹³⁹ Fuente. *Ibidem*. pág. 24-34.

Enorme conjunto que incluye los tinglados o infraestructuras del *Antiguo Arsenal y Carenero de Barcos de Cartagena* como unidad o tipológica, el rescate arqueológico de lo uno, va atado de lo primero.

El baluarte *De Santa Isabel*, todo tendría validez conceptual pues existe copiosa documentación cartográfica.

“Del primer Muelle Carenero construido en Cartagena designado para la reparación de embarcaciones, por lo cual es de gran importancia. Estando como ‘instalaciones de Carena’”¹⁴⁰

Dentro de estas instalaciones de “*dar la quilla*”; los muelles careneros, eran básicamente en aquellos, cuya peculiaridad radicaba, en una reparación exterior, con la embarcación escorada del lado contrario al que se repararía. Inclinado para reparar de costado los navíos.

Como se puede observar, según la función se desempeñaba, era esta instalación de una importancia notable y de gran actividad, máxime cuando después de un largo viaje desde España llegaban los barcos, de las flotas muy averiadas, víctimas del fuerte oleaje y de la acción de un terrible molusco (broma). Este muelle carenero se hallaba emplazado en la ribera, que estaba al externo del sector de murallas, desde el baluarte de Barahona al Reducto, justamente frente al baluarte de Santa Isabel; donde se hallaba la parte más visible del parqueo del Centro de Convenciones de Cartagena de Indias.

Uno de los hechos fundamentales para la ubicación del carenero, en este sitio fue, el estar en una bahía interior, protegido de fuertes corrientes del oleaje. No fue menos significativo la edificación del baluarte de Santa Isabel, ya que con ella se fue depositando aluvi6n, debido a las corrientes, hasta formarse una marina, frente al baluarte.

Conviene registrar que el muelle, quedaba emplazado en el lugar céntrico, entre bastiones, dejando terreno a cada costado, en que maniobrar, y ser usado en la fábrica

¹⁴⁰ BONET, Rodrigo et. Al. *Arsenal de Cartagena*. Tesis de grado. Universidad Jorge Tadeo Lozano del Caribe, Asesor. CABRERA, Alfonso, 1995.

náutica; igualmente permanecía, situado junto a la *Puerta del Arsenal*, por donde se accedía y era abastecido desde el interior del barrio.

Arsenal de la Marina

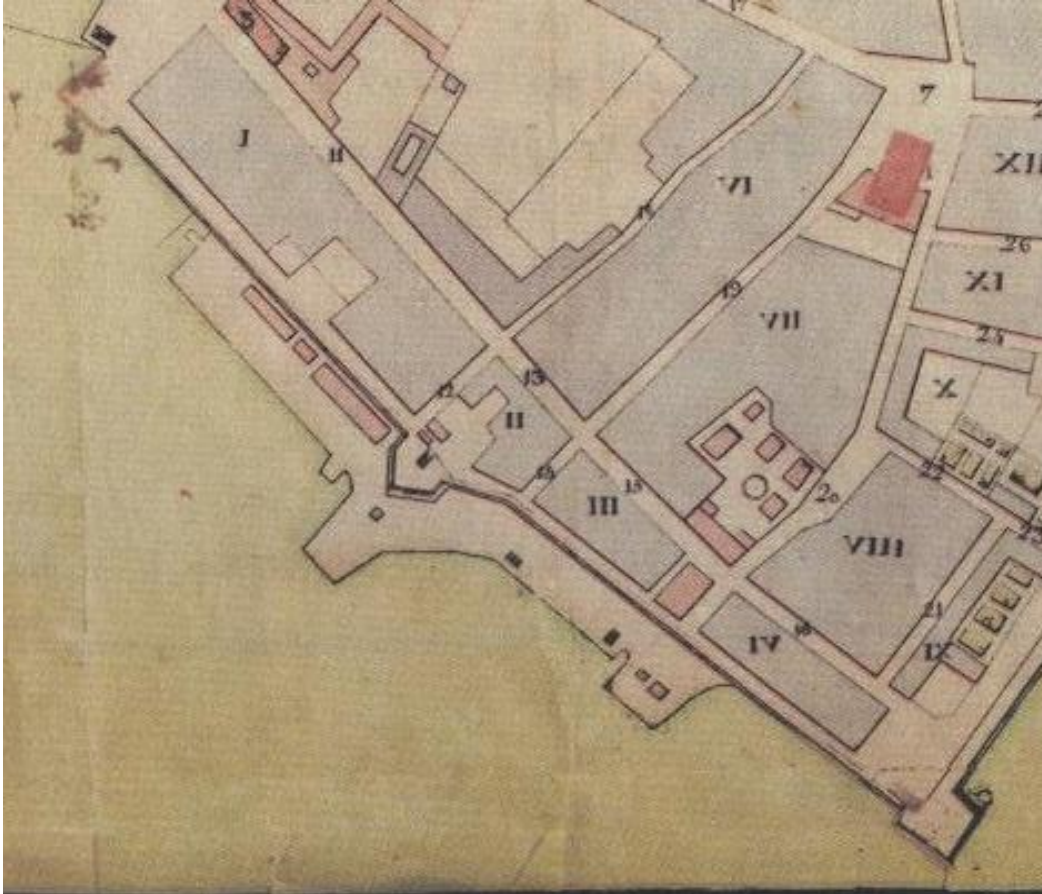


Ilustración 58. Frente del Arsenal o de la bahía de las Ánimas¹⁴¹

Se observan el baluarte de san Lorenzo Reducto y estructuras colindantes desaparecidas, el cuerpo de Guardia de Santa Isabel, baluarte de Barahona, obsérvense además los, La Aguada del Rey, tinglados o tendales y Carenero del Arsenal, Almacén de Galeras de la Marina.

Baluarte de Barahona

Su nombre oficial era Baluarte de San Francisco de Asís, por el convento vecino. El nombre de Barahona se originó por “las casas de que poseía, en sus inmediaciones el

¹⁴¹ ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar...* Op. Cit., pág. 32.

capitán D. Agustín de Barahona, regidor del cabildo de Cartagena y acaudalado propietario de aquella época.

Castillo de San Felipe de Barajas y las baterías colaterales

Una obra maestra de la ingeniería militar, con más de 160 años de trabajos con grandes interrupciones, pero que siempre se estaba mejorando o perfeccionando, inclusive se estaba pensado demoler por obsoleto, para dar paso, a otro diseño.

Contaba con cerca 3.000 metros lineales de túneles y galerías sus zonas exteriores, contaban con glasis, incluso una laguna o jagüey y hasta un rudimentario foso, y a pesar de todo el enorme edificio, sobre el cerro de San Lázaro, no era suficiente para instalar, todas las dependencias necesarias, es por ello que se construyó, en sus alrededores, sobre el Espinar contiguo a la laguna, caponera y revellín de la Media Luna, como ya lo describimos antes.

El conjunto incluía el Camino Real del Espinal (Espinar), Batería de Escuela Práctica, Brigada del Real Cuerpo de Artillería, (desaparecida), Espaldón e la Escuela de Práctica, Loma del Diamante, alberca circular, “Custodia de Madera y conservación de Lanchas Cañoneras pertenecientes a la marina Real” (hoy Papayal) todas desaparecidas. En sus alrededores estarían las estructuras industriales, eran ellos: Tejar de Arias, Escobar, Gavala, Lozano, De los Jesuitas, Tejar de Llamas, cuarteles cocinas, corrales, letrinas, polvorines.

Contaba con tres grandes cuarteles subterráneos, a prueba de bombas, de un glasis, con unos 50.000 mts cuadrados de áreas exteriores y áreas de plataformas.

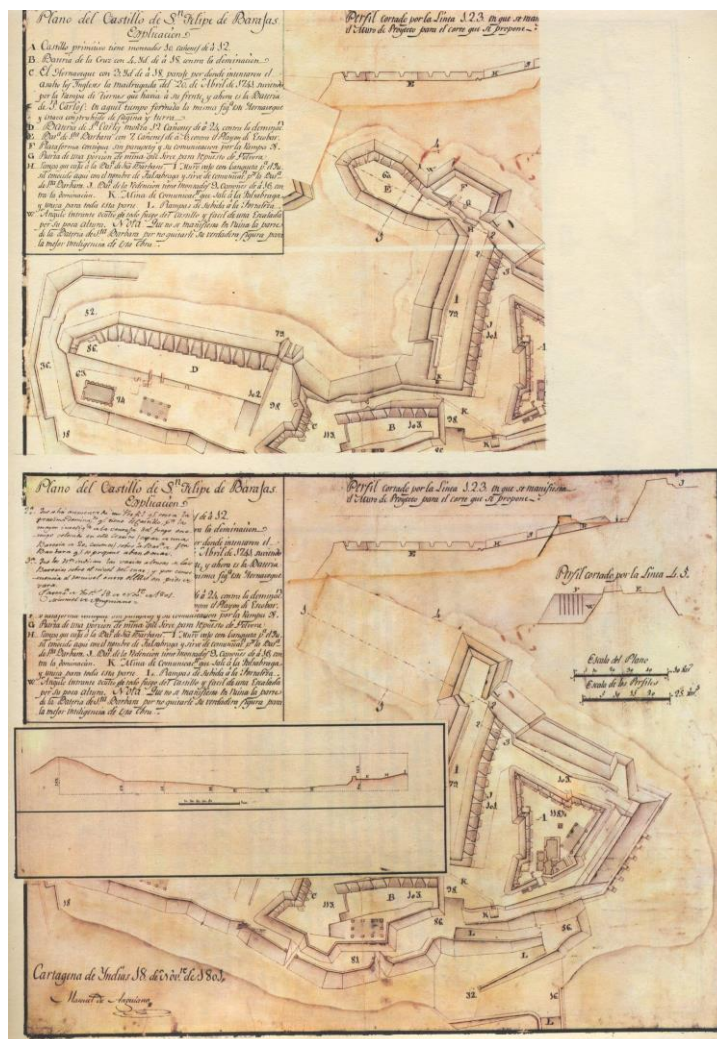


Ilustración 59. Plano del castillo de San Felipe de Barajas 1801, D. Manuel De Anguiano¹⁴²

Síntesis del cordón amurallado

El anterior inventario de espacio-temporal de valoración es importante para intervenir de manera integral el sistema de las fortificaciones de la ciudad, que permita mejorar su estado e incentivar el uso adecuado de determinados baluartes y los cordones amurallados, dentro de una perspectiva de sostenibilidad, de todos los sectores: San Diego, Cabrero Getsemaní, Centro y el Espinal. Lo anterior requiere contemplar la integridad de la ciudadela fortificada, con sus caños y ciénagas, que como accidentes geográficos fueron integrados al esquema poliorcética militar original, lo cual incluye las áreas submarinas de las escolleras.

¹⁴² Ibidem. ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar...* pág. 105.

Capítulo 4.

Nivel 2. Caracterización. Categorías naturales

En el presente capítulo se estudia las categorías naturales del objeto de estudio, con las variables que se comprenden en este nivel, es indispensable analizar estos aspectos para entender cuáles fueron las razones que condicionaron la fundación en un entorno geomorfológico complejo y en un vasto ecosistema deltaico insular donde, el total del territorio de la ciudad, en su extensión, hasta la frontera con el departamento del Atlántico y toda el área del departamento del Atlántico.

Forman parte del delta del río Magdalena constituyéndose en la isla más grande y poblada del país con cerca de cuatro millones de habitantes, encerrada entre el río Magdalena y su desembocadura en Bocas de Ceniza, Barranquilla y el Canal del Dique brazo artificial, que en sus orígenes virreinales interconectaba el sistema de caños lagunas y ciénagas, con el río principal y que lo conecta a las bahías de Barbacoa y de Cartagena.

[...]”Cartagena de Indias es una ciudad polifacética, con una riqueza paisajística y cultural que atrae a turistas nacionales e internacionales, pero también posee una actividad industrial y un puerto que aprovecha su ubicación estratégica para el transporte de mercancías y el turismo de cruceros. Todas estas actividades comparten un mismo territorio, y aportan cada una desde lo suyo al desarrollo sostenible y a la preservación del Centro Histórico (CH).

En el aspecto social, Cartagena de Indias es también una ciudad de contrastes. En ella reside un poco más de un millón de habitantes, con un amplio porcentaje viviendo en condiciones de pobreza. Todo esto, a su vez, ejerce una presión sobre el ambiente y el territorio cartagenero. Es por esto que el desarrollo sostenible del Centro Histórico y su Zona de Influencia representa un gran desafío y una única alternativa para su renovación y preservación. [...] ¹⁴³

[...] ”El medio ambiente del Centro Histórico está compuesto de un sistema natural marcado por un ecosistema costero, integrado por el área de la bahía de Cartagena conocida como Bahía de las Ánimas y el Mar Caribe, cuerpos de agua que sumados a otros ecosistemas como el canal del Dique, la ciénaga de la Virgen, la bahía de Barbacoas, la isla

¹⁴³ ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte, DTS. *Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico De Cartagena y su zona de influencia*. Cartagena de Indias, 2011.

de Tierrabomba, el cerro de la Popa y el Parque Natural Corales del Rosario y San Bernardo, le dan a la ciudad en general carácter e identidad.

El ecosistema costero de la ciudad se complementa, a escala urbana, con el conjunto de cuerpos de agua internos conformados por el caño de Juan Angola y las lagunas del Cabrero, Chambacú y San Lázaro, los cuales conforman el límite sur oriental del Centro Histórico y tienen asociados un sistema de manglares de gran valor ambiental por el papel que juegan como sumideros de dióxido de carbono (CO₂); formadores de suelo; enclaves para la transferencia de energía; sitio de crianza, refugio, anidación y alimentación de mamíferos, aves, reptiles, anfibios, peces e invertebrados, entre otros; y protectores de la línea de costa, evitando procesos erosivos producidos por acción de las corrientes y las olas. [...] ¹⁴⁴

[...]Sobre este espacio ambiental se encuentra localizado el patrimonio el Centro Histórico de Cartagena imprimiendo a la ciudad antigua un atractivo a nivel nacional e internacional que induce a que además de las actividades residenciales, institucionales, industriales y comerciales que en ella son desarrolladas normalmente, se intensifiquen otras actividades como la portuaria, el turismo y la hotelería, que por los equipamientos e infraestructuras que demandan para su funcionamiento, causan una presión sobre el ecosistema antes descrito. [...] ¹⁴⁵

[...]”Uno de los principales objetivos del PEMP del Centro Histórico es precisamente crear un equilibrio entre el aprovechamiento de sus valores naturales y culturales como sustento económico para el desarrollo de la ciudad y la conservación de su medio ambiente. Para lograr formular programas y proyectos que en realidad apunten a la consecución de este fin es imprescindible tener un conocimiento claro de las problemáticas que se evidencian sobre sus ecosistemas, que a continuación se describen [...] ¹⁴⁶.

Las caracterizaciones fisicoquímicas realizadas por la Universidad de Cartagena a los cuerpos de agua asociados al Centro Histórico, durante el desarrollo del Estudio

¹⁴⁴ Ibídem. ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte...

¹⁴⁵ Ibídem. ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte...

¹⁴⁶ Ibídem. ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte...

Valoración de los Niveles de Riesgos Ambientales en Cartagena de Indias, demuestran que este recurso hídrico presenta una calidad fisicoquímica entre media y buena, lo que puede ser atribuido algunos vertimientos de aguas residuales y en algunos casos la disposición inadecuada de residuos sólidos. [...] ¹⁴⁷

¹⁴⁷ *Ibidem.* ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte...

4.1 Clima

*Cartagena es una ciudad con una humedad relativa promedio del 85%, de Diciembre a Marzo suelen ser meses con bastante brisa y con un clima muy agradable.*¹⁴⁸

La ciudad posee un clima tropical húmedo y una temperatura promedio anual de 29 °C. Cartagena de Indias, tiene una humedad relativa 90%, con la estación lluviosa típicamente entre abril-mayo y octubre-noviembre. Es de resaltar que aunque el clima tiende a ser caluroso todo el año, la presencia de brisas, hacen que el clima sea agradable al respecto conviene destacar: “Los meses de noviembre a febrero son los más ventosos del año, a pesar de que los meses de septiembre y octubre son los más nublados y lluviosos, el sol está a menudo presente en cada día.”¹⁴⁹

Sobre el régimen de brisas y vientos destaca: “Una brisa se puede sentir en los meses de enero y febrero, lo que permite apreciar una estancia en la *playa*. Algunas veces la marea es alta durante unas o dos semanas de inicios de diciembre.”¹⁵⁰

El sol está alcanza máximo, en el solsticio de verano del hemisferio norte, con el día más largo, en junio 21, Cartagena de Indias tiene la ventaja de que jamás es tocada por huracanes. La razón de ello es que la ciudad está situada más al sur y tiene un gran centinela o protector contra esos huracanes, la Sierra Nevada de Santa Marta a escasos 200 kms de la ciudad, que frenan el ímpetu de los mismos sin embargo, cada treinta años en promedio, los brazos de los huracanes golpean, por temporadas la ciudad ocasionando graves daños, existen constancias en los documentos de la presencia española y a esos temporales se los denominó los Nortes, o mares de leva.

¹⁴⁸ Cartagenadeindias.com. *Clima y temperatura*. [En línea] Disponible en:

<http://www.cartagenadeindias.com/cartagenadeindias/climaytemperatura.html>. [Fecha de consulta: 30-I-2017]

¹⁴⁹ WIKIPEDIA. Clima. [En línea] Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Cartagena_de_Indias#Clima. [Fecha de consulta: 30-I-2017]

¹⁵⁰ TOURS Y TRANSPORTE MELONIC. La temperatura en Cartagena de Indias. [en línea] Disponible en: <http://www.cartagena-indias.com/Informacion/temperatura.html>. [Fecha de consulta: 30-I-2017]

“El último huracán que rozó la ciudad fue Joan en 1988, que vino muy debilitado luego de su paso por Puerto Rico”.¹⁵¹ Hasta que a finales del año 2016, en septiembre, llegó casi 28 años después el brazo del huracán Mathew, ocasionando graves afectaciones a la ciudad y en especial su Centro Histórico que nos abren la puerta a la que es sin duda la más grande amenaza de Cartagena y su patrimonio y ya llegó con fuertes evidencias, graves evidencias.

“Con las amenazas potenciales del cambio climático se ha ampliado la baraja de factores que generan incertidumbre sobre el desarrollo de la ciudad y la preservación de su CH. Cartagena, como todas las ciudades costeras, debe enfrentar los riesgos que involucra el ascenso del nivel del mar. Para esto es necesario desarrollar conocimiento para comprender el proceso, aplicarlo para mitigar los impactos y generar el apoyo de los ciudadanos para la ejecución de los cambios requeridos en la ciudad. Como primera medida se debe reconocer que los impactos del incremento del nivel del mar sobre la ciudad ocurrirán con otros factores que contribuyen actualmente a las inundaciones por intrusión de marea en el CH. Es por esto que una nueva forma de desarrollo de la ciudad es necesaria para responder a condiciones cambiantes. [...]”¹⁵²

[...] Partiendo de la relación directa que el Centro Histórico tiene con cuerpos de agua costeros, y de su ubicación al nivel del mar, no es conveniente desconocer los efectos que sobre él podría causar el ascenso de este nivel debido al calentamiento global o cambio climático.

Por tal razón a continuación se establece un concepto sobre esta problemática, fundamentado en el estudio Adaptación Costera al Ascenso del Nivel del Mar (ANM), realizado por INVEMAR en abril de 2008, como parte del compromiso adquirido en atención al mandato de la Segunda Conferencia Ambiental y de Desarrollo (Second United Nations Conference on Environment and Development, UNCED-2) llevada a cabo en junio de 1992, de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) en el Mandato de Jakarta (1995) y de la Convención Marco de

¹⁵¹ARCIERI, Vicente. En el arranque de temporada de huracanes, 'Joan' es uno que no olvidan en la costa. En: El Tiempo. Cartagena de Indias. 13 de Junio, 2008. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4273443>. [Fecha de consulta: 30-I-2017]

¹⁵² ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte... op. cit.

las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés).

Este estudio manifiesta que las evidencias del ANM y las posibles consecuencias de dicho fenómeno han generado una gran preocupación a nivel global, y han permitido que muchos países, entre ellos Colombia, empiecen a evaluar su vulnerabilidad ante el cambio climático global. Por tal razón hace una análisis sobre las proyecciones que en los últimos 60 años se han realizado en materia de ascenso del nivel del mar, mostrando finalmente, y según el Panel Intergubernamental de Cambio Climático - IPCC (2001), que el promedio mundial del nivel del mar está proyectado a aumentar entre 0.09 a 0.08 m entre 1990 y 2100. Se asume que este aumento estará provocado principalmente por la expansión termal de la masa de agua marina y la pérdida en las capas de hielo glaciares. [...] ¹⁵³

[...] Un análisis con series de tiempo de 53 años de registro (1941 hasta 1994) tomados en las estaciones mareográficas de Cartagena y Buenaventura, así como el análisis de datos proveniente de estaciones ubicadas en Panamá, permitió identificar una tendencia de aumento del nivel medio del mar en las costas colombianas de hasta 10 cm (INVEMAR, 2008). Si esta tendencia aumentara hacia el futuro, se presume que la inundación en las costas bajas en Colombia será extensiva y que este efecto se presentará paralelamente a la intensificación de la erosión de terrenos susceptibles. El área aproximada de inundación en el Caribe continental sería de 4.900 km² y el Pacífico continental de 6.400 km². (INVEMAR, 2008).

Con el fin de analizar el impacto de un eventual ascenso del nivel del mar, este estudio simuló dos escenarios con dos niveles de inundación, uno leve y uno fuerte. En el caso de un nivel de inundación leve el impacto estaría ocasionado por la pérdida de playas y efectos sobre los ecosistemas costeros. Las franjas costeras del Centro Histórico se verían afectadas hacia la avenida Santander y hacia la bahía Interna. Como resultado de un nivel inundación fuerte, el efecto se intensificaría un poco en estos mismos tramos de la franja costera del Centro Histórico. [...] ¹⁵⁴

¹⁵³ Ibídem. ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte...

¹⁵⁴ Ibídem. ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte...

4.2 Hidrografía

La compleja hidrografía del entorno cartagenero, constituido por un vasto archipiélago, bahías, golfos, estuarios, caños, ciénagas, lagunas, esteros, arroyos y la llegada a este sistema del río Magdalena, a través del Canal del Dique:

*La bahía de Cartagena de Indias recibe el principal aporte del Canal del Dique, afluente del río Magdalena, adquiriendo condiciones especiales de riqueza productiva para fines de usos pesqueros y de acuicultura. Al sur se encuentra la bahía de Barbacoas, que de igual manera recibe el aporte del canal del Dique a través de los caños Lequerica y Matunilla que le dan carácter estuárico al noreste de la bahía.*¹⁵⁵

De acuerdo con el Instituto Geológico Agustín Codazzi, I.G.A.C. el litoral costero de Cartagena muestra dos paisajes designados terrenos quebrados y terrenos planos. Las zonas planas corresponden a los litorales marinos o playas y áreas fluvio-marinas de origen calizo y no calizo que se hallan habitualmente en las islas de Barú y Tierrabomba, En el litoral costero se encuentran dunas costeras formadas por de arenas en suspensión en el aire, que se sitúan especialmente en las playas del Norte del casco urbano; manglares altos y bajos en la ciénaga de la Virgen o de Tesca; terraplenes naturales en forma de diques conforman el canal, constituidos por aluviones marino-fluviales precipitados en las orillas del Canal del Dique.

Los terrenos muestran una proporción sedimentológica, con altos contenidos de areniscas finas, de colores grises y blancos con gran contenido de arcillas orgánicas. En zonas pantanosas los depósitos son blandos, de color ocre generalmente, con cantidades de cuarzo y rocas sedimentarias en sitios inundables.

La Bahía de Cartagena, y por la disposición de su plataforma continental, contigua a gran parte de la costa de Cartagena, presenta características generadas por la presencia de deriva litoral o arenas en suspensión, y se manifiestan también grandes surgencias o brotes aguas subterráneas y superficiales en bordes litorales, donde las aguas dulces se mezclan

¹⁵⁵ CABANZO, Fracasso. *Cartagena ambiente y desarrollo, consideraciones para una gestión integral*. 1993. COLCIENCIAS: ed. Bogotá. Pág. 104.

con la salada, propiciando la existencia de estuarios naturales caños y ciénagas dónde este intercambio es más grande, propiciando la aparición de mangles en estos bordes.

*“La dinámica hidrológica de Cartagena está determinada por la integración de los sistemas de las bahías de Cartagena y Barbacoas con el canal del Dique que aporta sus aguas sobre ellas y ejerce influencia en sus patrones de circulación. La bahía recibe los mayores aportes de aguas marinas durante las temporadas secas con vientos provenientes del norte aumentando su salinidad mientras que en las temporadas de lluvia con vientos provenientes del sur la Bahía recibe más aportes de las aguas del canal del Dique disminuyendo su salinidad. Para el caso de la bahía de Barbacoas sucede todo lo contrario por estar en el sur y la protección de los vientos que ejerce la isla de Barú”.*¹⁵⁶

Esas dinámicas hidrológicas y climáticas en las que asociadas además, las lluvias, las brisas, los sistemas de mareas y mares de leva, están incidiendo en poner a la ciudad, en una situación bastante comprometida dentro del que está el centro histórico y las áreas monumentales afectadas de igual forma al resto de la ciudad:

4.3 Relieve y vegetación

En la topografía de la ciudad sobresale la altura de La Popa de conformación caliza de antiguas barreras arrecifales, que en el pasado estuvieron sumergidas, con una antigüedad comprendida entre el Plioceno superior y el Pleistoceno inferior.

*“Su formación geográfica está compuesta por rocas y corles se presentan en formas de colinas alargadas, pendientes fuertes y medias donde se encuentran abanicos aluviales, cárcavas, escarpes y acantilados. Altura de 148 msnm (...)”*¹⁵⁷

Es muy preocupante el que el ser humano, con todos sus aportes negativos a la atmosfera este incidiendo negativamente en la ecuación ambiental y que los signos tanto naturales como humanos se están acelerando de manera insostenible en el Documento Técnico de Soporte, DTS. Del “Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico De

¹⁵⁶ Ibídem. pág. 109

¹⁵⁷ MONSALVE, Braulio. Geografía de Cartagena de Indias. Accidente geográfico. 5 de Septiembre, 2010. [en línea] Disponible en <http://es.slideshare.net/taimutay/geografia-de-cartagena-de-indias>. [Fecha de acceso: 30-I-2017]

Cartagena y su zona de influencia” Alcaldía De Cartagena, 2011. En construcción desde hace 14 años se deje plasmada esta preocupación:

*“Pero esta problemática no sólo causa efectos sobre la atmósfera del Centro Histórico, también incide en el deterioro del cordón amurallado, ya que cuando los contaminantes atmosféricos y los materiales finos provenientes de las playas se depositan sobre los lienzos de muralla, reaccionan con sus materiales calcáreos, causando el desprendimiento de materiales que por las acciones de los fuertes vientos o de las escorrentías generadas por las lluvias, son arrastrados desgastando paulatinamente a estos monumentos”.*¹⁵⁸

En cuanto a la vegetación de la zona costera constituida por Bosque Tropical Muy Seco, en los bordes de marinos y menos secos hacia el continente, el único ejemplo de la flora de Cartagena es el Jardín Botánico Guillermo Piñeres, remanente de la flora y fauna de colina a 130 metros sobre nivel del mar en jurisdicción del Municipio de Turbaco, Bolívar, en el área que el Barón Humboldt, exploró y estudio a principios del siglo XIX:

*“Según los estudios realizados por esta fundación que contribuye al conocimiento florístico del Caribe colombiano, las especies más representativas son la Sterculia apétala (Camajorí), Bursera simaruba (Indio en cuero), Tabebuia rosea (Roble), Enterolobium cyclocarpum (Carito), Tabema montana cymosa (Cojón de fraile), Nectandra turbacensis (Aji), Hura crepitans (Ceiba de agua), Cedrela odorata (Cedro), Anacardium excelsum (Caracolí) y Ficus máxima (Copei). Los principales ecosistemas representativos son Herbal medicinal, Arboretum, Palmetum, Frutales, Ornamentales, Xerofíticas”.*¹⁵⁹

La vegetación es otro de los grandes temas que debe ser considerado ya que gran cantidad de especies foráneas implantadas en la ciudad Centro Histórico y áreas de influencia, comienzan a desaparecer casi de forma silente, tras la subida del manto freático salado, que virtualmente esta extinguiendo a dicha vegetación y el único que soporta bien este medio y la larga será el único victorioso son los parches de mangle que comienzan a abrazar e invadir descontroladamente a las fortificaciones.

¹⁵⁸ Ibídem. ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte...

¹⁵⁹ WIKIPEDIA. Cartagena de Indias. Flora y fauna. [en línea] Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Cartagena_de_Indias#Flora_y_fauna. [Fecha de consulta: 30-I-2017]

4.4 Áreas protegidas

Cartagena presenta ecosistemas manglaricos, estas son áreas protegidas específicamente sobre de las ciénaga de la Virgen y de Juan Polo y concretamente sobre las áreas objeto de esta tesis, son los manglares que crecen en los *antiguos fosos humedos del sistema fortificado*, denominados hoy caños, lagunas y ciénagas colindantes a las murallas en la Laguna de San Lázaro, la Quinta, Chambacú, el Ahorcado y Juan de Angola, cuya restricciones de manejo ambiental están ocasionando, algunos conflictos con las normas de patrimonio, ya que estos a la fecha ya están recubriendo la percepción de fortificaciones y murallas en un segmento de más de doscientos cincuenta metros lineales, cerca de un 7% del total de las murallas a la vista.

Dentro de las áreas resguardadas en el litoral cartagenero se destacan el Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo, constituyen un valioso legado submarino de ecosistemas de la más alta productividad y biodiversidad, que forman la plataforma coralina, más extensa del Caribe continental colombiano (unas 420.000 hectáreas²):“Allí se encuentran las formaciones arrecifales continentales más importantes del país, muestras singulares de bosques costeros de manglar, extensos pastos marinos que bordean las islas, diversidad de invertebrados y multitud de peces arrecifales multicolores”.¹⁶⁰

Dicha área protegida, se localiza la costa Caribe de Colombia, alcanza una amplia zona marina frente a los litorales de los departamentos de Bolívar y Sucre, ocupando un área aproximada de 120. Kilómetros cuadrados, en el Distrito Turístico y Cultural (D.T. y C.) de Cartagena de Indias. Esta reserva está a 23 Km al sur de la ciudad de Cartagena de Indias sector de Punta Gigante, corregimiento de Barú. Más al sur, se encuentra en el bajo Sotavento en el Archipiélago de San Bernardo a 35 km. al noreste de la ciudad de Tolú departamento de Sucre, 300 Kilómetros cuadrados.

¹⁶⁰ SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. *Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo*. Descripción del área. [en línea] Disponible en <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-corales-del-rosario-y-de-san-bernardo/> [Fecha de consulta: 30-I-2017]

Cuando se aborda el estudio del estado actual del patrimonio material inmueble de Cartagena de Indias es necesario analizar en primer lugar la situación general de la ciudad que realiza la gestión y puesta en valor. La urbe es la mezcla de tres ciudades: una con vocación industrial, una con vocación portuaria histórica y otra con vocación turística, que incluye el Centro Histórico y la mayor parte del patrimonio material inmueble, y otra ciudad que crece hacia el interior o tierra firme y en los alrededores de la Ciénaga de la Virgen no tan firmes, donde se reúne la mayor parte de la población y que concentra sectores deprimidos en lo social, económico y ambiental, que crecen con altas tasas de natalidad y con poblaciones de desplazados e inmigrantes.

La expansión de la ciudad se ha dado en buena medida con desconocimiento de la normatividad, la invasión de zonas de riesgo con afectación del equilibrio ambiental y un desarrollo urbanístico ordenado que se ha dado con una marcada orientación hacia los mercados turísticos e inmobiliarios nacionales e internacionales. El espacio público y la movilidad de la ciudad presentan graves dificultades, que impactan sobre su Centro Histórico.

El censo del año 2005 ya marcaba el acelerado proceso de crecimiento poblacional arrojó una población de 892.545 habitantes; lo cual mantiene a Cartagena de Indias como la segunda ciudad de la Costa Caribe después de Barranquilla, y la quinta del país. El comportamiento económico de la ciudad la coloca en el sexto puesto del país, luego de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga; sin embargo el desempleo presenta tasas más altas que las nacionales, por encima del 14%, y con fuerte presencia de subempleo y empleo informal, conforme lo describe el estudio del PNUMA, Alcaldía de Cartagena, EPA Cartagena, Observatorio del Caribe Colombiano & Universidad del Pacífico (2009).

La capacidad de carga ambiental exige respuestas para el desarrollo inmediato, teniendo en cuenta que el crecimiento urbanístico ha sido en su mayor parte informal. La población de la ciudad por debajo de los 4 años representa el 49.2%. La pobreza, en sus dos referentes de consumo y de ingreso, se ha mantenido por encima del 55% de la población, y la indigencia supera el 20%. En el año 2009, el informe del Banco Mundial

“*Doing Business*” calificó a Cartagena de Indias en el último puesto de las 21 ciudades evaluadas de Colombia frente a este estándar de facilidades para la creación de empresas.

Los resultados de Cartagena Como Vamos arrojaron niveles bajos de desempeño de los colegios oficiales frente a sus similares de Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga. Las finanzas distritales presentan fragilidades operativas y estructurales, aunque se han superado situaciones críticas de años anteriores que obligaron a planes de ajuste vigilados por el Ministerio de Hacienda.

El marco institucional distrital presenta problemas en sus relaciones con los sectores económicos, sociales y políticos, por la multiplicidad de actores sin coordinación, contradicciones, duplicación de esfuerzos, planificación precaria, información insuficiente, poco reconocimiento social y débil articulación de las acciones. Así mismo, la búsqueda de mejorías en la cobertura y la calidad de la educación, y el reconocimiento nacional e internacional a los programas pilotos de formación de niños y jóvenes en la divulgación patrimonial son elementos que permiten tener confianza en los resultados del futuro, que se complementan con los trabajos realizados en recuperación cultural de la ciudad desde los aspectos tangibles e intangibles a través de gestores culturales, organizaciones no gubernamentales y el Instituto de Patrimonio y Cultura.

Capítulo 5.

Nivel 2. Caracterización Categorías socio-política cultural – Significación histórica social: Intervenciones y modificaciones según periodos históricos

Aclaración del orden de exposición de resultados

Como viene expuesto en el capítulo 2, las categorías socio-político y culturales comprenden tres elementos de análisis:

a) Significación histórica y social, que incluye la evaluación de las sub-variables:

- Intervenciones y modificaciones según periodos históricos
- Arquitectos, proyectistas, diseñadores y constructores
- Aspectos arqueológicos y técnicos constructivos
- Apropiación social y cultural del patrimonio

b) Normativa y marcos regulatorios.

c) Instituciones con competencia.

En el presente capítulo se estudia el concepto general de la significación histórica y social del patrimonio y el sistema de fortificaciones, así como su primera sub-variable consistente en las intervenciones y modificaciones según periodos históricos.

Las demás sub-variables de la significación histórica y social así como los restantes dos elementos de análisis de las categorías socio-políticas y culturales se detallan en capítulos siguientes.

5.1 La significación histórica y social del sistema de fortificaciones

El análisis del condicionamiento histórico social se realiza a partir de considerar la importancia que tuvo en la ciudad de Cartagena de Indias el sistema de fortificaciones, el cual ha transformado el paisaje en un paisaje cultural parcialmente antropizado. El estudio se realiza con un criterio de organización cronológico, a partir del análisis documental y la lectura de planos de la época. Se emplean como fuentes documentales de esta tesis, los recientes estudios realizados por investigadores e historiadores colombianos sobre la ciudad y la cartografía histórica de Cartagena de Indias y sus alrededores.

Se considera que al sumarle a un lugar su historia, integrada por los sucesos tangibles e intangibles de los cuales ha sido protagonista, el objeto patrimonial adquiere su verdadera esencia y en ese sentido, el centro histórico de Cartagena de Indias y sus

fortificaciones son valiosas en sí mismas. En Colombia estas estructuras están reconocidas como bien de interés cultural de carácter nacional y en el ámbito local, como bien de interés cultural de carácter distrital. Igualmente, la UNESCO las declaró como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1984.

5.2. Intervenciones y modificaciones según períodos históricos

En 1586 se inicia en Cartagena de Indias la concepción y la construcción del patrimonio arquitectónico y fortificaciones, más conocido como las murallas y centro histórico amurallado, y a lo largo de todo el período virreinal hasta el siglo XVIII, las mencionadas edificaciones representaron seguridad para sus moradores. Posteriormente en el proceso de independencia de la corona española su valoración se transformó hasta constituirse en un símbolo de opresión, ejercida por la clase dominante, de manera contraria a la valoración de la época del virreinato, donde el sistema representó la unión contra adversarios externos en momentos de guerra inminente.

Durante el mencionado período, existía también una relación directa fortificación-sociedad. Muchos fueron los acontecimientos históricos, sociales y económicos significativos conocidos al interior de las murallas, sin embargo, en cualquiera de los espacios de tomas o intentos de invadirlas, se dejaban de lado temporalmente las diferencias existentes, como el marginamiento o la exclusión, pues el objetivo común era la defensa del lugar.

En el siguiente período republicano, las fortificaciones se envuelven en una dicotomía de amor y odio. En los albores de la primera independencia en 1811, Cartagena de Indias abrigó y protegió el proceso de emancipación hasta el inicio del segundo período español en 1815, fase que culminó con la segunda independencia definitiva de la Nueva Granada entre los años 1821 a 1823.

En ese lapso, las fortalezas representaron nuevamente al poderío ibérico, por lo cual, al final del mismo lo deseable era demolerlas e inclusive así se realizó parcialmente; pues las fortificaciones de esta clase también representaban encierro e insalubridad, como testimonio de un pasado al que había que olvidar.

No obstante, la importancia de su legado perdura, pues se encuentra relacionado de manera profunda con el hecho de que las fortificaciones se hubiesen mantenido como un conjunto arquitectónico que durante casi quinientos años ha tenido presencia poblacional, que percibe a la ciudad virreinal y al conjunto amurallado como su centro real y simbólico, por lo tanto, las mismas encarnan un común de significados y significaciones presentes en el imaginario colectivo.

Para estudiar en profundidad el tema de las fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias es indispensable entender que todas las fortificaciones y fortalezas se ajustaron en su momento histórico a unos parámetros y conceptos poliorcéticos definidos. Cartagena de Indias y su ciudadela fortificada -o plaza fuerte- no fue construida a capricho, pues en ella se aplicaron todas las reglas de diseño, para el arte de construir fortalezas, regidas por los correspondientes parámetros técnicos existentes en la época.

Dichas normas obedecían a escuelas de fortificar, contratistas e ingenieros militares de cada período que se ajustaron a sus textos de referencia, condicionando los diseños que hoy les sobreviven, enmarcadas dentro de los criterios de la Fortificación Moderna Permanentemente Abaluartada.

Así mismo, se definieron con el advenimiento de la pólvora y su utilización en la artillería, nuevos sistemas de defensa en el período de transición de la Edad Media a la Moderna. En pocas décadas las fortificaciones cambiaron y las nuevas tecnologías concebidas en este período de transición fueron aplicadas fielmente en Cartagena de Indias y sus edificaciones.

El sistema de fortificaciones concebido como una obra de infraestructura militar sufrió diversas modificaciones casi desde el inicio de su construcción. En términos de urbanismo, no había ningún obstáculo en el camino hasta concluir las, acorde con las necesidades de protección del lugar. Cartagena de Indias no quedó eximida de ésta metodología de lo práctico; lo que importaba era la estrategia y la seguridad de las riquezas de la Corona, que podían ser tomadas por los enemigos de turno de España.

La ambición de los ingenieros de la época y sus obras dejaron la impresión de que algo importante se estaba gestando en la ciudad, ya que a finales del XVIII y principios del XIX, la misma se preparaba para ser una plaza fuerte e inexpugnable, concebida dentro de los patrones de la escuelas italiana-renacentista, la de Flandes u holandesa-barroca y la francesa-neoclásica, con las más altas y estrictas normas de la poliorcética y considerada como una de las ciudadelas militares más importantes de Hispanoamérica.

Pero los hechos históricos acaecidos a partir de la segunda década del siglo XIX marcaron un destino diferente. En 1815 Pablo Morillo toma la ciudad y diezma su población, incluido un alto porcentaje de artesanos; más de la mitad de sus habitantes murieron en el sitio que encarnó el regreso del régimen hispánico a la ciudad hasta 1823, y en ese corto período la urbe perdió su importancia estratégica. La mayoría de los pocos pobladores sobrevivientes migraron y los que quedaron no contaban con las herramientas.

No había entonces quien pudiera responder por el legado histórico patrimonial y tampoco había artesanos, ni mano de obra calificada para realizar su mantenimiento. La ciudad quedó agonizante y es aquí donde comienza el período que podría denominarse como *ruskiniano*, pues las modificaciones sobre los bienes patrimoniales de la ciudad estuvieron influenciadas por las posiciones antitéticas de Ruskin y Le-Duc, cuyas teorías y parámetros fueron traídos y aplicados con mucha fuerza. Jonh Ruskin decía:

“El verdadero sentido de la palabra restauración no lo comprende el público ni los que tienen el cuidado de velar por nuestros monumentos públicos. Significa la destrucción más completa que pueda sufrir un edificio: una destrucción de la que no se puede recuperar; una destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruido. No nos engañemos en este importante asunto; es imposible, tan imposible como resucitar a los muertos, restaurar lo que fue grande o bello en arquitectura”.¹⁶¹

¹⁶¹ GARCIA ALCAZAR, Silvia. La ideología romántica en la Restauración monumental en España durante el siglo XIX. Tesis doctoral. La Mancha. Universidad de Castilla. 2011 pág. 84 citando a RUSKIN, J.: “The lamp of Memory” en “*The seven lamps of Architecture*”. New York, WILEY, Jonh 1849, pág. 161.

Eugene Viollet-Le-Duc, a su vez, expresaba: “La palabra y la cosa son modernas. Restaurar un edificio no es mantenerlo, ni repararlo, ni rehacerlo, es devolverlo a un estado completo que pudo no haber existido nunca”¹⁶².

Durante las dos primeras décadas del siglo XIX llegaron a la ciudad de Cartagena personajes influyentes como el arzobispo italiano Pedro Adán Brioschi, quién se dedicó a la tarea de aplicar los parámetros de Le-Duc a la restauración estilística y a la terminación de edificios inconclusos pertenecientes al período virreinal. Ejemplo de ello lo constituye la Catedral de Santa Catalina de Alejandría, en la que se hicieron profundas intervenciones, inspiradas en los modelos italianos de los siglos XV y XVI, desconociendo el modelo ibérico de la misma. Igual suerte corrieron otras edificaciones del centro histórico que vieron alterados sus líneas arquitectónicas originales.

Otro tema indispensable para esa equilibrada valoración del sistema fortificado es su procedencia intelectual, académica y técnica, de las escuelas de fortificación y sus períodos más notables: Detallados en la presente tesis, todo ello nos permite comprender las grandes diferencias técnicas entre las escuelas europeas. Adicionalmente, un tema que no debe quedar aislado es resaltar el trabajo de la nutrida élite de ingenieros que pasaron por la ciudad, muchos de ellos nacieron en la península y murieron en Cartagena, sin un justo reconocimiento. De todo ese legado queda un enorme libro con páginas de piedra: la ciudad y sus fortalezas.

5.2.1. Períodos

De los claros períodos y orígenes académicos con marcados elementos característicos o tendencias estilísticas, que solo mencionaremos en esta síntesis, pero que se tratan en profundidad en otro apartado de la tesis, se analizan las fechas e intervalos de tiempo estilísticos de cuatro periodos que se traslapan unos con otros y que han sido analizados en la ciudad por los arquitectos, investigadores, historiadores y restauradores en los últimos cincuenta años:

¹⁶² FONS MARTINEZ, Anna. John Ruskin, Biografía. En: *Portal de Restauración*. [en línea] Disponible en: <http://portal-restauracion-upv.blogspot.com.co/p/john-ruskin-londres-1819-brantwood-1900.html> [Fecha de consulta: 13-I-2017].

1. Primer Período (Fundacional: 1533–1586)
2. Segundo Período (Clasicista: 1587–1630)
3. Tercer Período (Barroco: 1631–1750)
4. Cuarto Período (Neoclásico: 1751-1810)

A continuación se destacan las características más relevantes por cada período.

Primer Período, Fundacional. 1533-1586

Al mismo tiempo en que se fundó Cartagena de Indias se generaron proyectos para mejorar su calidad de vida. Inicialmente se trazaron proyectos puntuales, que sólo procuraban dar una respuesta específica a un problema determinado. Este período fue la etapa más primitiva del oficio de fortificar en Cartagena de Indias, que retomaba las viejas fórmulas, vistas en la península, con modelos de diseño y patrones propios de los períodos medievales y europeos, al respecto Juan Manuel Zapatero relata sobre las Academias Fundamentales, que incidieron en el mapa fortificado de Hispanoamérica:

“Las ‘academias’ fundamentales, en los tiempos del Descubrimiento y Exploración, el concepto de las obras de defensa, era, ya lo hemos indicado, el que se entendía en los últimos años de la Edad Media en España, es decir las ‘Casas-fuertes’ y las ‘Torres-fuertes’, que se construyeron en los primeros asentamientos con la idea defensiva frente a la población indígena no sometida. Estas obras comprenden desde el mismo año de 1492, cuando el Almirante Cristóbal Colón las mandó levantar en La Española (Santo Domingo) y en Cuba, hasta las hechas en tiempos de Carlos I. Durante el reinado de Carlos I, se despierta un decisivo y justificado interés por las empresas bélicas, ante la grave rivalidad de las naciones que disputaban los territorios de las ‘Yndias Occidentales’, y son llamados ingenieros italianos como el célebre ‘Maestro Juan’. También se perciben las orientaciones alemanas, seguidoras de los planteamientos de Alberto Durero, reveladas por el ingeniero ‘Maestro Franz’, quien en calidad de consejero mayor de obras del Emperador en las fortificaciones de Amberes, presentó serias objeciones al Duque de Alba. En

*realidad, se modificaban las técnicas de las ‘viejas defensas estáticas’ por la nueva defensa-ofensiva del sistema abaluartado’.*¹⁶³

Cobija para el caso de Cartagena de Indias, el período desde la fundación de la ciudad por Don Pedro de Heredia en 1533, hasta las numerosas tomas de corsarios y piratas, que marcaron la ruptura con esos viejos patrones, ya que este arte de fortificar demostró no ser el más idóneo para defender a la ciudad, asolada además, por el uso de las poderosas nuevas armas de la pólvora, y finaliza con la cruenta toma por parte de Sir Francis Drake en 1586, donde la ciudad recibió, el que era sin duda hasta ese momento, fue su más grande saqueo.

De este primer período fundacional se destacan los siguientes constructores y obras: Bajo la iniciativa de cuatro gobernadores se ejecutaron en 53 años, nueve (9) fortificaciones, dentro de las cuales se destacan seis fuertes, que contaron para su construcción con *maestros mayores*, más preocupados en construir las primeras iglesias y conventos de la ciudad, y la ausencia casi total de ingenieros militares, es por ello que de este período no quedan vestigios salvo algunos exiguos de San Felipe del Boquerón, hoy San Sebastián del Pastelillo, donde se han detectado unos pocos muros de pobre construcción.

Interpretando la situación de la ciudad de ese momento, un humilde poblado de palma y bahareque durante los primeros momentos de España en el Nuevo Mundo, las fortificaciones se ejecutaban con sostén privado y eran en su mayoría de traza medieval: pequeñas fortalezas de fácil fábrica y diseño, realizados con materiales perecederos (madera y tapia, fajina de corta vida y difícil mantenimiento).

Destacan en este momento las casas-fuerte, torres-fuerte con almenas, matacanes, estribos, destinados en la mayoría de los casos a responder, con lanzas y flechas, al enemigo, y que ocasionalmente se complementarían con fusiles y cañones pequeños, pero que no contaban con la fortaleza necesaria para soportar las novedosas armas con pólvora de los cañones y culebrinas. Durante un largo período, los enemigos fueron,

¹⁶³ ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. “La Escuela de Fortificación Hispanoamericana”, En: *Centro de estudios y experimentación de obras públicas (cedex)*. 1985. pág. 66 [en línea] Disponible en: http://www.cehopu.cedex.es/img/bibliotecaD/PyF_2. [Fecha de acceso: 30-I-2017].

indistintamente, franceses o ingleses dependiendo de la rivalidad de turno respecto a la monarquía española. El Caribe vio llegar personajes que infundían temor: Roberto Baal, Jean Beautemps, John Hawkins y el mítico Francis Drake, quienes tomaron con éxito Santo Domingo, la Habana, San Juan y Cartagena de Indias y dejaron casas, iglesias y fortificaciones destruidas, y a los moradores en total pobreza.

Descripción de la ciudad de Cartagena en 1586 por Francis Drake

En el periodo postfundacional de la ciudad, a lo largo del siglo XVI, Cartagena de Indias comenzó a sentar las bases del urbanismo de siglos venideros, preparando la urbe para la llegada de las grandes armadas, tanto amigas como enemigas.

De hecho, una de las descripciones gráficas más reales de Cartagena de Indias en la segunda mitad del siglo XVI la constituye el plano de Sir Francis Drake, que tomó la ciudad en 1586. El pirata hizo un levantamiento del número de construcciones, con los propietarios de cada predio, con el objeto de cobrar rescate. El plano levantado, posiblemente el único existente del periodo, muestra el dibujo concreto de manzanas que existían en ese momento, del que se desprenden además, el número de predios y, lo más sorprendente, una aproximación a la topología de las construcciones y a la gráfica de los materiales con que fueron construidas.

El número de manzanas de la ciudad era de 26, que se correspondían con los antiguos barrios de San Sebastián, La Merced, La Catedral y el naciente Barrio de San Diego, que en ese momento no se llamaban de esa forma. Los límites de la urbe excedían cuanto mucho, al noreste la plaza de los Jagüeyes, centro de abastecimiento de agua, hoy plaza Fernández de Madrid.

En esas manzanas se pueden contar unos 625 lotes y/o construcciones y/o casas que obedecen a la distribución predial del momento. En general todas las construcciones son aisladas, por lo que se infiere que la mayor parte de dichas casas fueron construidas con muros de bahareque o tablas, techos de paja o teja; siempre con predominio de la palma y el bahareque.

El promedio general de predios en el siglo XVI, por manzana, era de 24 unidades, encontrando algunas donde hay hasta 35 construcciones. Es aceptable además que de esas 625, en promedio existían por manzanas unas 3 hechas en mampostería piedra y/o ladrillo con cubiertas de tejas, dando un aproximado de 75 casas. De este total existían construcciones de 2 pisos o casas altas una por manzana, dándonos un total cercano 25 casas altas.

Se evalúa a continuación la composición de la Ciudad de finales del siglo XVI en un área hoy denominada el Centro, sin el Barrio de San Diego:

Tabla 2. Cartagena de Indias 1586 actual barrio del Centro, Cuadro del autor.

| | |
|---|----------------|
| No. de Manzanas | 25 |
| No. de Predios por Manzanas (promedio) | 24 |
| No. de Predios en mampostería (piedra, ladrillo, teja | 75 |
| No. de casas altas | 25 |
| Edificio más importante en mampostería la catedral | 1 |
| No. de habitantes estimados (1586) | 3.120 aprox. |
| Casa en madera y/o palma y/o bahareque | 550 |
| Fortificaciones construidas en el Centro | 4 |
| Casas adosadas | 75 |
| Casas aisladas | 550 |
| Casas quemadas o destruidas por Drake | 190-250 aprox. |

La ciudad de Cartagena del siglo XVI, que observamos en el Plano de Sir Francis Drake es una urbe volcada en actividades interiores de las manzanas, donde se desenvolvían todos los oficios, allí prosperaban las huertas, los corrales de animales, caballos, asnos, burros y los domésticos; los pozos comunitarios, aljibes, letrinas y donde carpinteros, canteros, albañiles, alarifes, herreros, tenían sus talleres. Es de suponer que las calles eran solo lugares de paso, ya que las manzanas eran permeables por todos los flancos, permitiendo a los habitantes, no necesariamente usar los ejes de las calles, sino que cruzaran a través de las manzanas, por los denominados corralones, que además, era el patio comunitario y punto de sus reuniones.



Ilustración 60. Plano descriptivo de la llegada de Francis Drake en Cartagena 1585¹⁶⁴

En síntesis, Cartagena de Indias era un modesto caserío de palma y bahareque con unas pocas e inútiles fortificaciones. En el espacio de la urbe existía una yuxtaposición de clases sociales, donde convivían, en una misma manzana, ricos y pobres, comerciantes y obreros libres o esclavos.

El muelle principal de la ciudad estaba ubicado frente a la Caleta, donde hoy está emplazada la Compañía de Jesús, San Pedro Claver y el Museo Naval del Caribe. Debido a que la ciudad cuando estaba atracada la Flota se convertía en una feria comercial y no es difícil entonces, entender, que los nuevos y prósperos comerciantes, presionaran cambios urbanos, para su traslado, y antes de concluir el siglo XVI, se realiza a una zona más funcional, lo que dibujó una morfología mejor jerarquizada de la sociedad cartagenera; el

¹⁶⁴ BAPTISTA BOAZIO, Giovanni. Sir Francis Drake in Cartagena, 1985. 1589. Library Of Congress - Jay I. Kislak Collection. [en línea] Disponible en: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Boazio-Sir_Francis_Drake_in_Cartagena.jpg [Fecha de consulta: 13-1-2017]

lugar elegido fue la isla de Getsemaní, no sin antes producirse distintos hechos que obligaron y aceleraron esta decisión:

- Varios pavorosos incendios, sin justificación aparente quemaron hasta los cimientos, la naciente ciudad de palma y bahareque, y hasta la primitiva catedral fue víctima de estos accidentes.
- Se establecieron normas urbanas, para construir una ciudad de ladrillo, piedra, teja, más resistentes a la combustión.
- La llegada de Drake en 1586 fue el punto de inflexión que provocó, una de las mayores reformas urbanas de la ciudad, la primera gran migración de obreros, albañiles, alarifes, canteros, herreros, esclavos y todo tipo de oficios, a un lugar marginal de Getsemaní, que era más propicio socialmente a los nuevos ricos del Centro (10 años después según planos del gobernador Pedro Acuña (1597) y Luis Fajardo (1599), ya la estrategia de la reubicación de obreros a Getsemaní se había cumplido).
- En la toma, Drake quemó una parte importante de la urbe; se calcula, entre un 30% y 40% de lo urbanizado, entre 190 y 250 casas, cuyos efectos lógicos fueron devastadores e incidieron en la reubicación de una parte muy importante de la población.
- La “caótica” conformación predial, donde los lotes, hacia el centro de la manzana tenían diversos propietarios, o inquilinos, nos llevan a plantear la pregunta: ¿Cómo se realizó la unificación predial? Pocas hasta ahora son las noticias históricas al respecto. Lo que sí es claro es que lo que hoy denominamos Centro, adquirió unidad predial, eliminando la atomización predial previa a la llegada de Drake.
- En los planos de Acuña aparecen alineadas las nacientes calles de Getsemaní, con grandes hileras de casas accesorias, con toda seguridad de madera, dando paso a uno de los barrios cuyas costumbres han saltado la barrera del tiempo.
- En la tabla siguiente se indican los gobernadores constructores de este primer periodo evolutivo de la ciudad y sus obras de defensa:

Tabla 3. Ingenieros del primer período (1533-1586). Fuente: El autor

| Nombre del Ingeniero | Años | Obras realizadas |
|------------------------------|-------------|--|
| Gob. Pedro de Heredia | 1533 | Fortaleza de Heredia |
| Gob. Alonso de Vargas | 1566 a 1567 | Trinchera de la Caleta Trinchera de la Ciénaga del Ahorcado Fuerte de Vargas Tambores o Cubos Fuerte la Punta de los Icaos |
| Gob. Antón Dávalos de Luna | 1566 | Fuerte de Boquerón |
| Gob. Gerónimo Suazo Casasola | 1566 a 1606 | Fuerte de San Francisco Fuerte de San Matías |

Segundo Período, Clasicista, 1587-1630

Se identifica con la llegada a Cartagena de la primera élite de ingenieros militares españoles e italianos, que influyeron en la arquitectura civil y militar, (denominada Academia de la Escuela Italiana o Renacentista), perteneciendo a ella Juan de Herrera, Tiburcio Espanochi, Agrigento, Tarento y Brindisi, Cristóbal de Rojas (tratadista). Los discípulos de esta escuela realizaron las primeras obras del recinto consistentes en el cerramiento del Centro Histórico primigenio, durante un período de relativa tranquilidad.

Destacamos a continuación, las academias o escuelas en las que estudiaron las elites de ingenieros militares que participaron de la construcción de la ciudad:

“La ‘Academia de Matemáticas y Arquitectura Militar’ de Madrid, 1582 Con Felipe II, el avance es sensacional, se aceptan los métodos de la ‘Fortificación Moderna Permanente Abaluartada’ y se funda en Madrid, por el arquitecto mayor Juan de Herrera, la primera ‘Academia de Matemáticas y Arquitectura Militar’ en el año de 1582. En esta ‘academia’ explicaron sus cátedras, Julián Fírrufino ‘La Geometría de Euclides’; Juan de Ceclillo ‘La Materia de Senos’;

*Juan Ángel 'Los Tratados Selectos de Arquímedes'. Y dieron lecciones de la nueva fortificación, el capitán ingeniero Cristóbal de Rojas y el propio Comendador Tiburcio Espanochi. Sus enseñanzas se reflejaron con acierto en las obras fuertes de la Metrópoli y en América.”*¹⁶⁵

También se destacan los ingenieros de origen italiano-español, Bautista Antonelli y Cristóbal de Roda, quienes fueron formados en:

*“Las ‘Academias’ de Castilla y Andalucía, 1635. Otras ‘Academias’ Se fundaron en Burgos, Valladolid, Sevilla y Cádiz, estas últimas por el propio Julián Firrufino. En general, en todas ellas se percibe la línea de fortificación ‘al exterior’, propulsada por los grandes ingenieros de la familia Antonelli, oriundos de la Rumania y constructores de las primeras fortalezas abaluartadas en América”.*¹⁶⁶

El continente americano era motivo de interés y preocupación para el rey Felipe II y, gracias a esto, se definió un primer plan de fortificación de todos los puertos estratégicos. Fue el ingeniero Tiburcio Spanochi quien comenzó la más grandiosa empresa fortificadora de todos los tiempos, a su vez, Spanochi encomendó al ingeniero italiano Bautista Antonelli, el proyecto y la construcción de las fortificaciones. Antonelli comenzó por Cuba, donde dejó las trazas de recintos fortificados de acuerdo con los conceptos de la poliorcética del momento: diseño proporcionado de baluartes, cortinas, fosos, puentes y revellines.

Antonelli realizó planes de fortificación de plazas con recintos reales en La Habana (1589-1594), Panamá (1609), San Juan (1589-1591), Cartagena de Indias (1594) y Veracruz (1590). Su trabajo constituye, sin duda, un compendio de todos los conceptos de la escuela italiana, dentro del marco teórico que reflejan las enseñanzas y los tratados de fortificación como el de Cristóbal de Rojas¹⁶⁷.

¹⁶⁵ ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. La Escuela de Fortificación Hispanoamericana. Op cit., pág. 66.

¹⁶⁶ *Ibidem.* pág. 67.

¹⁶⁷ CABRERA CRUZ, Alfonso. “La fortificación de los puertos de América. Cartagena de Indias”. En: *Felipe II y el arte de su tiempo*. Visor, 1998. p. 275-292.

Llevar a cabo estos planes fue un gran reto realizado magistralmente durante las últimas décadas del siglo XVI y aunque lo hoy existente de estas fortificaciones ofrece bastantes alteraciones, aplicadas por los sucesivos constructores, no perdieron el guión básico de la traza preestablecida. Puede decirse que gran parte de la fisonomía posterior de estas ciudades de América quedó marcada por el triángulo Felipe II - Spanochi - Antonelli¹⁶⁸.

Destacan en este período, en Cartagena de Indias, dos gobernadores que inciden en el diseño y el emplazamiento de las fortificaciones, que contaron para su construcción con cinco ingenieros: Tiburcio Spanochi, quien nunca vino a la ciudad; Bautista Antonelli que vino a la ciudad y planteó el proyecto de fortificación, que construyó y replanteó en el terreno su sobrino Cristóbal De Roda Antonelli, quien dejó al morir, las murallas del centro, cerradas pero no concluidas, pues una gran parte era solo la escarpas, los demás elementos los terminarían, las nuevas generaciones de ingenieros, incluyendo su primo Juan Bautista.

¹⁶⁸ Ibidem. CABRERA CRUZ, Alfonso. "La fortificación de los puertos... pág. 277.

A continuación se describen los ingenieros y las obras del segundo periodo:

Tabla 4. Ingenieros del segundo Período. (1587- 1630). Fuente: El autor

| | | |
|--|-------------|---|
| Gob. Pedro De Acuña | 1594 | Plaza Real Intervención: Trinchera de la Caleta Trinchera de la Ciénaga del Ahorcado. |
| Ing. Bautista Antonelli | 1599 | Proyecto del Recinto Real de a Plaza Fuerte en la Punta de Icacos. |
| Maestro de campo Juan De Tejada | 1595 | Fuerte de San Matías 2da Obra. |
| Ing. Comendador Tiburcio Spanocchi | | Castillo Grande de Santa Cruz. |
| Ing. Luis Fajardo | 1599 | Plaza Real |
| Ing. Cristobal De Roda | 1609 a 1630 | Plataforma de Santangel 2da. Obra Baluartes San Francisco Javier y San Ignacio Baluarte de Santo Domingo Baluarte San Juan Evangelista y San Pedro Apóstol Baluartes de Santa Catalina y San Lucas Baluarte de Santa Clara Baluarte de la Merced Castillo Grande de Santa Cruz Baluarte San Pedro Mártir Fuente del Manzanillo 1 Obra |
| Gob. Diego De Acuña | 1612 | Reparación de las murallas |
| Delineador Alonso Turrillo De Yebra | 1627 | Fuerte del Manzanillo (1627) primera obra. |

Tercer Período, Barroco, 1631-1750

Esta etapa estuvo marcada por la llegada a Cartagena de un grupo de ingenieros militares españoles entrenados en la Academia Real y Militar del Ejército de los Países Bajos (Escuela de Flandes o Barroca): Sebastián Fernández de Medrano, (tratadista, 1675). Ellos trabajaron el área de Getsemaní y las fortificaciones de la bahía de Cartagena de Indias; destacamos por su influencia en los ingenieros que participaron de la construcción de la ciudadela los formados en:

“La ‘Academia de Matemáticas’ española en Milán, 1630.

En la primera mitad del siglo XVII, acudieron a España, una pléyade de ingenieros italianos, entre ellos el P. Afflito, Bamfi y el barón de Anchi, con

suerte diversa y a veces penosa. Pero en Milán durante el reinado de Felipe IV, se explicaba en tiempos del gobernador Ambrosio Spínola 'La Geometría Aplicada al Arte de la Fortificación de Ciudades y Castillos', destacando los ilustres arquitectos como Alejandro Capra, divulgador de los métodos de Nicólo Tartaglia, Alghisi de Carpi y Castriotto, que con San Micheli fueron las grandes estrellas de la 'Escuela Italiana'".¹⁶⁹

Destacan en este período, que duró aproximadamente 119 años, siendo el más largo y activo, el gobernador ingeniero Francisco De Murga, y los ingenieros Juan Bautista Antonelli y Juan de Herrera y Sotomayor; se ejecutan total o parcialmente más de sesenta obras (60), se completa el cordón de murallas y se construyen dentro de las mismas once fuertes o castillos. Estas estructuras se probaron en la guerra en la más grande toma histórica de la ciudad: La del Barón De Pointis a finales del siglo XVII y la de Vernón en 1741.

¹⁶⁹ ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. La Escuela de Fortificación Hispanoamericana. Op cit., pág. 67.

A continuación, se describen los ingenieros y las obras del periodo:

Tabla 5. Ingenieros del tercer Período, 1631 – 1750. Fuente: El autor

| Nombre del Ingeniero | Años | Obras realizadas |
|---|-------------|--|
| Ing. y Gob. Francisco de Murga | 1629 a 1633 | Baluarte San Francisco Javier y San Ignacio Baluarte de San Juan Evangelista y San Pedro Apóstol Baluarte de Santa Catalina y San Lucas Baluarte de Santa Clara Baluarte de la Merced Castillo Grande de Santa Cruz Baluarte de San Pedro Mártir Baluarte de Santa Bárbara Santa Teresa Revellín de la Media Luna San José San Miguel de Chambacú Batería de la Media Luna Baluarte de Barahona. Santa Isabel y Reducto Fuerte de Manzanillo Fuerte de Manga |
| Gob. Luis Fernández de Córdoba | 1642 | Castillo San Luis de Bocachica |
| Ing. Juan Bautista Antonelli | 1645 | Tenaza del Cabrero Castillo de San Luis de Bocachica |
| Ing. Juan de Somovilla y Tejada | 1642 a 1656 | Castillo de San Luis de Bocachica Reformas en los baluartes de San Francisco Javier y San Ignacio |
| Gob. Don Pedro Zapata | 1657 | Fuerte de San Lázaro (Castillo de San Felipe de Barajas) |
| Ing. Juan de Hita y Ledesma | 1665 | Trabajo provisional de estacas en la murallas de la Marina |
| Ing. Francisco Ficardo | 1668 | Fábrica de consistencia para la muralla de la marina. Castillo San Luis de Bocachica |
| Gob. Juan Pando de Estrada | 1668 | Fábrica de consistencia para la muralla de la marina. |
| Ing. Juan Betín | 1669 | San Luis de Bocachica |
| Ing. Luis Venegas Osorio | 1678 | Construcción: La Atalaya |
| Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | 1698 a 1741 | Construcciones: Fuerte de San José de Bocachica Batería de Santiago Batería Chamba Batería San Felipe Batería Varadero Batería Punta Abanico Batería San Carlos Batería Pasacaballos Intervención: Baluartes: |

| | | |
|--|-------------|---|
| | | de San Francisco Javier y San Ignacio Baluartes de Santa Catalina y San Lucas Baluartes Santa Clara Baluarte de la Mercéd. Baluarte de San Pedro de Martín Castillo Grande de Santa Cruz Baluarte de Santa Bárbara Batería de la Media Luna Fuerte del Manzanillo Castillo de San Felipe de Barajas |
| Ing. Alberto Mienson | 1721 | Construcción Baluartes de San Carlos |
| Ing. Carlos Briones Hoyo y Abarca | 1732 | Intervención: Trabajos en la muralla de la marina |
| Ing. José de Herrera y Sotomayor | 1733 | Construcción Baluarte de Santa Clara |
| Ingenieros de transición | | |
| Ing. Juan Bautista Mac Evan | 1741 a 1744 | Construcción Fuerte de San Sebastián de Pastelillo Proyectos: Castillo de San Fernando de Bocachica Fuerte de San José de Bocachica |
| Ing. Carlos Suillar de Desnaux | 1741 a 1744 | Construcción Fuerte del Pastelillo |

Cuarto Período, Neoclásico, (1751-1811) & (1815-1823)

Consistente en la llegada a Cartagena de Indias de la élite de ingenieros militares españoles entrenados en Derivación a París en la Escuela Francesa o Neoclásica: Vauban (tratadista), Pagan y Montalenbert.

Es el periodo de la mayores ejecuciones militares, que le dieron a la ciudad su imagen final definitiva que vemos hoy, con algunos retoques e intervenciones; se construyen las mayores obras hidráulicas de América, como son los diques o escolleras de Bocagrande, de la Marina, el canal del Dique y de Juan de Angola, que además, le garantizaron estabilidad dinámica a la ciudad durante los siguientes dos siglos y medio, funcionando y salvando a la ciudad de los nortes y huracanes (pero que están, a punto de sucumbir, ante el cambio climático).

De este momento, se contabilizan 93 grandes obras construidas, incluyendo la adecuación de cuarteles y conventos, que en su mayoría sobreviven hasta hoy. Esta etapa

duró más de 63 años y sus obras fueron realizadas por siete grandes ingenieros, algunos como Arévalo, que estuvieron en Cartagena, 40 años, dejando una profunda huella técnica; un gobernador-ingeniero como Sala, y los demás: Solís, Mac Evan, Deshaux, Anguiano y Crame, y un pequeño ejército de ingenieros auxiliares que brillaron con luz propia, queda en el misterio la autoría de los treinta y seis hornos de cal anónimos en su origen; en esta época, el Castillo de san Felipe adquiere su esplendor final, y se construyen la mayoría de las fortalezas de la bahía y de la periferia histórica.

Este momento se extiende hasta los albores de la independencia de Cartagena, en la que se tuvo un corto período republicano, 1811-1815. Este fue uno de los momentos más activos de la edificación militar en toda su historia, pues en ella se hicieron las más grandes obras hidráulico-militares de la ciudad, se logra su cierre definitivo de la ciudad justo en el marco del final del período de dominio de España en el virreinato de la Nueva Granada.

Las bases teóricas de este período se encuentran en:

“La ‘Academia Real y Militar del Ejército de los Países Bajos’, 1675.

También en los Países Bajos, entonces sometidos a la Corona española, se despertaron los empeños de crear centros de enseñanza del ‘arte bélico’ y especialmente para la defensa de las plazas. Así en 1675 a sugerencia de los maestros de campo Diego Gómez de Espinosa, Luis de Acosta Quiroga y José Manrique,- fundó en Bruselas, el gran de Europa, de ella salieron célebres ingenieros de la ingeniería militar Sebastián Fernández de Medrano tuvo la satisfacción de crear una de las Academias más importantes, de Europa, de ella salieron célebres ingenieros de la primera mitad del siglo XVIII, muchos de los cuales trabajaron en las ciudades y fortalezas del Nuevo Mundo, Sus enseñanzas pasaron a Holanda, Suecia, Italia e incluso Francia que organizaba en París, el gran centro mundial del que surgirán Pagán, Vauban y el ‘maestro’ de la fortificación abaluartada neoclásica, Montalénbert, Los nuevos métodos de la ‘Escuela de Francia vendrán a España en aquel intercambio de conocimientos

*que alcanzaron las más altas cotas del arte de la 'Fortificación Permanentemente Abaluartada'.*¹⁷⁰

Los ingenieros de este período consolidaron el recinto amurallado, hasta volverlo inexpugnable. Destacamos a continuación, las academias o escuelas en las que estudiaron las elites de ingenieros militares de este último período:

“La ‘Real y Militar Academia de Matemáticas’, Barcelona, 1710.

*La guerra Sucesión retrasó los planes, pero asegurado el triunfo de Felipe V, el ingeniero general Jorge Próspero de Verboom discípulo Fernández de Medrano, fundó la ‘Real y Militar Academia de matemáticas’ en el año de 1710. Fueron sus directores Mateo Calabro el mariscal de campo Pedro De Lucuze militar ‘ilustrado’ y auténtico forjador de los grandes ingenieros militares españoles de la fortificación neoclásica. Sobre la técnica y conocimientos de estos descansa la ‘Escuela Fortificación Hispanoamericana puesto que ellos levantaron en la Metrópoli como en América el impresionante horizonte de obras fuertes hechas en la segunda mitad del siglo XVIII. Sabedores de las técnicas europeas pero con el carácter, libertad de acomodación a los enclaves e inventiva de métodos en los que se fundamenta su excepcional alcance y alta valoración .en Cartagena de Indias y por director Juan De Herrera Y Sotomayor , se fundó hacia 1725, la ‘Academia De Delineación’ posiblemente la primera fundada Academia de fundada en América”.*¹⁷¹

Estos ingenieros configuran con su trabajo una *Escuela Hispanoamericana*, dados los innegables aportes, los nuevos planteamientos, y configuraciones, que sin perder la línea conceptual y teórica de Europa tuvieron sobradas libertades de acción, que les permitieron jugar con trazas y diseños extraordinarios no solo por sus características funcionales y geométricas, sino por la concepción volumétrica y la escala de las mismas.

En Cartagena de Indias fundó Juan De Herrera Y Sotomayor, hacia 1725, la “*Academia De Delineación*”, en el edificio todavía existente que construyera Cristóbal De Roda contiguo al edificio de la Aduana -actual Alcaldía de Cartagena- de la que salieron

¹⁷⁰ Ibidem. pág. 67.

¹⁷¹ Ibidem. pág. 67.

varios de los mejores planos de cartografía de la ciudad, y que demuestran la importancia que tenía la ciudad de Cartagena en el *Entorno Militar Americano*, y que fuera posiblemente la primera Academia fundada en América.

De otra parte, se puede asegurar que en Cartagena de Indias se hicieron dos tipos de fortificaciones, las que se construyeron y las que se quedaron en el papel. Los planes no ejecutados fueron formulados en dos etapas:

La primera arranca a partir del amplio plan de defensa de los puertos de Indias, concebido por Felipe II, en donde el objetivo principal era asegurar todos los puertos españoles establecidos en América de los asaltos piratas y fomentar su desarrollo. Esta etapa llevó a configurar variados proyectos que aplicaban los originales conceptos del *sistema moderno permanentemente abaluartado*, pero con grandes limitantes técnicas, observables hasta en los trazados de los planos, y aunque fueron pocos los proyectos que se realizaron, motivaron la fortificación de puertos como Santo Domingo, Veracruz, la Habana, Portobelo y Cartagena.

La segunda Etapa se dio a partir del nuevo Plan de defensa y el avance de la ciencia, daba lugar a proyectos más novedosos, que hacían perder vigencia a la fortificación abaluartada, legada durante III siglos de historia militar. Entre estos y los diseños de la primera etapa, existían marcadas diferencias claramente apreciables en la calidad de los bosquejos, el perfecto trazado de los esquemas, plantas, cortes, fachadas, isométricas y perspectivas, además de la magnífica representación de la ciudad a nivel de planos, constituyen un acervo que descansan en los archivos de España y América. De haberse cumplido ese sueño, Cartagena de Indias se hubiera convertido en una ciudad inexpugnable; pero la independencia cortó definitivamente esta posibilidad, que solo siguió en las ya exiguos protectorados del Caribe, especialmente en ciudades como La Habana y San Juan de Puerto Rico.

El proceso de independencia del antiguo Virreinato de la Nueva Granada cortó este proceso constructivo de las fortificaciones. En Cartagena de Indias, los efectos del sitio en cabeza del militar español Morillo generaron la pérdida de sus dirigentes y de la mitad de su población; ya no había quien hiciera la gestión y tampoco había artesanos ni mano de

obra para realizarla. La ciudad se había marchitado, varias décadas pasaron hasta que a finales del siglo XIX un cartagenero, Rafael Núñez, logró reintegrarle su importancia.

Resaltamos que a uno de los últimos y más sobresalientes ingenieros, Manuel De Anguiano le tocó sobrevivir a la independencia de la ciudad, siendo la mayor autoridad militar al mando de las fortalezas y por razones que se investigan aún, se une a las causas de la independencia de la ciudad de Cartagena, siendo inmolado con los demás mártires, como traidor por las huestes del pacificador Don Pablo Morillo de la ciudad, en 1816¹⁷².

5.2.2. La estrategia constructiva de España en la ciudad

Las edificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias están asociadas a las fortificaciones barrocas de principios del siglo XVII, las cuales conservaban los parámetros de la Escuela de Flandes o de Bélgica, apoyadas en las pautas teóricas y prácticas del barroco militar, dictadas por Gaspar Fernández de Medrano.

Hacia 1741 la ciudad ya había transitado por las enseñanzas de dos escuelas estilísticas pertenecientes al Renacimiento e impulsadas por el italiano Bautista Antonelli desde mediados del siglo XVI. Con los conceptos de la fortificación moderna permanentemente abaluartada, Antonelli realiza un profundo estudio técnico y táctico, propio de la escuela italiana, hasta lograr lo que proponía Cristóbal de Rojas, refiriéndose a la necesidad de proteger con fortificaciones: *“Conseguir que unos pocos puedan defenderse de muchos, diseñando baluartes que franqueen al enemigo.”*¹⁷³

Era necesario entonces un tipo de construcción militar muy diferente a las que se construían en el pasado en España, la cual al no tener que protegerse de armas de fuego, tendría que estar constituida por murallas altas colmadas de almenas, torreones, matacanes y estribos. Así mismo, las paredes también tendrían que ser más bajas para exponer menos

¹⁷² No siendo el objeto de la presente tesis, este tema abre un filón de investigación, porque este autor plantea como hipótesis a confirmar y como futura línea de investigación, el que Anguiano, el hombre que conocía mejor las debilidades y fortalezas de la ciudad, que sabía cómo funcionaba toda la ciudadela, no traicionó a la corona española en ese momento, pues si él se hubiera unido lealmente a esa causa de la república cartagenera, Morillo y España jamás se habrían retomado a la ciudad por hambre, en el penoso sitio que convirtió a Cartagena en La Heroica.

¹⁷³ CABRERA CRUZ, Alfonso: “La fortificación de los puertos de América” Cartagena de Indias. En *“Felipe II y el arte de su tiempo”*. Visor, 1998. pág. 7. Citando a ROJAS, Cristóbal: *“Tres tratados de fortificación y milicia”*. Madrid: Cehopu, 1985. [en línea] Disponible en: http://www.acofi.edu.co/2008/pdf/PONENCIA_A_CABRERA.pdf [Fecha de consulta: 13-1-2017].

área a las nuevas armas de pólvora, cañones, fusiles o bombas, cuyos efectos en una estructura medieval eran devastadores. Las murallas, entonces, empezaron a edificarse con muros frontales gruesos y reforzados en piedra:

“Aparece la contramuralla y entre ésta y la muralla, se construye el terraplén, encima del cual, a manera de adarve, se ubica la plataforma. Este sistema demostró su eficacia al conseguir que las partes vulnerables de una fortificación pudieran ser cubiertas por otras, para que todos los puntos pudiesen ser vistos unos desde otros.”¹⁷⁴

Este recorrido identifica todas las fortificaciones construidas en la ciudad, en un gran total de 115, que abarcan todas las tipologías y morfologías, en las que incluimos la “Ruta de los Hornos” de cal, por su función histórico-estratégica en el proceso constructivo, habiéndose encontrado 36 hasta la fecha. Sin embargo, no se han incluido los conventos, que cumplían también en momentos de guerra, la función de cuarteles (lo que ampliaría a 123, las obras militares).

El panorama constructivo de la ciudadela es extenso, superpuesto y muy agitado, pues estas fortificaciones y la ciudad, en su largo trasegar, estuvieron expuestas a once tomas o asaltos de piratas, corsarios, filibusteros, flotas de naciones enemigas, durante el virreinato y en parte del periodo republicano.

Algo importante que las fortificaciones más antiguas, que son las del segundo período, construidas por los Antonelli y Roda, nunca perdieron su vigencia, y antes por el contrario fueron las mejor construidas, con los mejores materiales, y de hecho siguen siendo las fortalezas más imponentes de la ciudad: Santo Domingo, Santa Catalina y San Lucas, que tienen hoy más de 400 años.

¹⁷⁴ CABRERA CRUZ, Alfonso. “La fortificación de los puertos de América. Cartagena de Indias”. En: *Felipe II y el arte de su tiempo*. Visor, 1998. p. 275-292. págs. 7.

Capítulo 6.

Nivel 2. Caracterización Categorías socio-política-culturales: significación histórica social. Ingenieros, Arquitectos, proyectistas, diseñadores y constructores

Cada uno de los periodos mencionados en el Capítulo anterior presenta elementos morfológicos y tipológicos que identifican sus arquitectos y constructores más relevantes según cada época constructiva, y la respectiva escuela a la que pertenecían. Este apartado de la tesis se refiere a esta subvariable: Arquitectos, proyectistas, diseñadores y constructores.

6.1. Análisis evolutivo de las fortificaciones y sus constructores

Cartagena de Indias siempre fue una ciudad en construcción por parte de España, debido a su valor estratégico en las rutas del comercio intercontinental. A su defensa fueron encargados importantes arquitectos e ingenieros militares, y este extenso recorrido se sintetiza en el siguiente cuadro:

Tabla 6. Análisis evolutivo de las fortificaciones por periodos. Fuente: el autor.

| | Nombre de la obra o fortificación | Fecha | Constructor Ing. Diseñador | Fecha | Ingeniero, gobernante | Observaciones del estado actual |
|-------------------|--|---------|---|-------------------------------------|--|--|
| Periodo II | - Baluartes de San Lucas y Santa Catalina | 1617-30 | Ing. Cristóbal de Roda. (proyectado en 1519 por el Ing. Bautista Antonelli) | 1630-39 1645 1715- 1779-89 | Gob. Francisco de Murga Juan Bautista Antonelli. Juan de Herrera Sotomayor Antonio de Arévalo | Mantenido, pendiente de su Restauración Monumental o Niv.1 |
| | - Baluartes San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier | 1617-30 | Ing. Cristóbal de Roda. (proyectado en 1519 por el Ing. Bautista Antonelli) | 1629-34 1720-30 | Gob. Francisco de Murga. Juan de Herrera Sotomayor (Proyectado en 1656 por Ing. Juan de Somovilla) | Mantenido, pendiente de su Restauración Monumental o Niv.1 |
| | - Baluarte de Santa Clara | 1617-30 | Ing. Cristóbal de Roda. Gob. Ing. Francisco de Murga | 1731-33 1779 | Juan de Herrera Sotomayor Antonio de Arévalo | Mantenido, pendiente de su Restauración Monumental o Niv.1 |
| | - San Juan Evangelista y San Pedro Apóstol | 1617 | Ing. Cristóbal de Roda. | 1630 | Gob. Francisco de Murga | Mantenido, pendiente de su Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Baluartes de San Pablo y San Andrés | 1617 | Ing. Cristóbal de Roda. | | | Demolido, pendiente de arqueología |
| | - Baluarte de la Merced | 1618-30 | Ing. Cristóbal de Roda. Gob. Ing. Francisco de Murga | 1721 | Juan de Herrera y Sotomayor | Mantenido, pendiente de su Restauración Monumental o Niv.1 |
| | - Catillo Grande de Santa Cruz | 1626-36 | Ing. Cristóbal de Roda. Gob. Ing. Francisco de | 1728 Finales del siglo | Juan de Herrera y Sotomayor Antonio de | Arrasado por Vernón Pendiente de arqueología,, Restauración Monumental |

| | | | | | | |
|--------------------|---|---------|---|-----------------|--|---|
| | | | Murga, proyectado por el Ing. Tiburcio Spanochi | XVIII | Arévalo | o Niv. 1 |
| | - Baluarte de San Pedro Mártir | 1630 | Ing. Cristóbal de Roda. Gob. Ing. Francisco de Murga | 1730 | Juan de Herrera y Sotomayor | Mantenido, pendiente de su Restauración Monumental o Niv. 1 |
| Período III | - Batería de la Media Luna. - Bárbara y Santa Teresa | 1631 | Gob. Francisco de Murga | 1730 | Juan de Herrera y Sotomayor | Destruída la Batería para la construcción del puente, se conservan los dos baluartes. Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Revellín de la Media Luna | 1631 | Gob. Francisco de Murga | 1730 | Juan de Herrera y Sotomayor | Sus restos se encuentran debajo del puente Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Baluartes de Santa Isabel, Reducto y Barahona | 1631 | Gob. Francisco de Murga | | | Solo queda el baluarte del reducto. Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Baluarte de San José | 1631 | Gob. Francisco de Murga | 1730 1770 | Juan de Herrera y Sotomayor Ing. Antonio de Arévalo | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Baluarte de San Miguel de Chambacú | 1631 | Gob. Francisco de Murga | 1730 | Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | Pendiente de arqueología, pendiente de su Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Fuerte de San Juan del Manzanillo | 1631 | Gob. Francisco de Murga (proyectado por en 1627 por Ing. Cristóbal de Roda y Alonso de Turrillo de Yebra. | 1724 | Juan de Herrera y Sotomayor | Parte de sus muros sirvieron para cimentar la residencia de huéspedes ilustres de Cartagena de Indias. Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Fuerte de Manga | 1629-31 | Gob. Francisco de Murga | | | Probablemente sus cimientos están debajo del terminal marítimo, no quedan huellas. Pendiente de arqueología |
| | - Castillo de San Luis de Bocachica | 1642 | Gob. Luis Fernández de Córdoba | 1669 | Juan de Somovilla | Arrasado por Vernon 1741 Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Tenaza del Cabrero | 1645 | Ing. Juan Bautista Antonelli | | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Castillo de San Felipe de Barajas | 1657 | Gob. Don Pedro Zapata | 1728-41 1762 | Juan de Herrera y Sotomayor Antonio de Arévalo | Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - La Atalaya | 1670 | Luis Venegas Osorio | | | Existen vestigios Pendiente de arqueología, Restauración Monumental Niv. 1 |

| | | | | | | |
|-------------------|--|--------------|---|-----------------|--|---|
| | - Fuerte de San José de Bocachica | 1698 1700 | Ing. Juan de Herrera y Sotomayor (proyectado por Ing. Bautista Mac Evan) | 1751 1757-59 | Gob. Don Ignacio de Sala. Antonio de Arévalo | Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 y grandes medidas de protección contra el cambio climático y el canal de Bocachica |
| | - Bateria de San Felipe | 1714 | Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | | | quedan suficientes vestigios de su presencia arquitectónica y arqueológica muy dañada por Vernon en 1741 quedando en ruinas |
| | - Bateria de Santiago | 1714 | Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | | | Quedan trazas, acelerada por Vernon en 1741 sus ruinas están en el plan de reconstrucción Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Bateria de Chamba | 1714 | Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | | | Quedan trazas, arrasada por Vernon en 1741 sus ruinas están Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Bateria de Punta de Abanicos | 1714 | Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | | | Arrasada por Vernon en 1741 sus ruinas están en el plan de reconstrucción Pendiente de arqueología, |
| | - Bateria de Baradero | 1714 | Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Baluarte de San Carlos | 1721 | Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | 1769 | Antonio de Arévalo | Se conserva, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Bateria de Pasacaballos | 1730 | Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | | | No se han ubicado huellas, pendiente de arqueología. |
| | - Fuerte San Sebastián del pastelillo | 1741-44 | Ing. Juan Bautista Mac Evan e Ing. Carlos Denaux | | | Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 |
| Período IV | - Bateria de Santa Bárbara | 1751 | Gob. Ignacio de Sala | 1759 | Antonio de Arévalo | Sus cimientos se aprovechan de muelle al pueblo de Bocachica Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 |
| | - Primeros Diques de Bocagrande o Escolleras | 1757 | | 1757 | Lorenzo Solís e Ignacio De Sala | Proyectos y obras iniciales que servirían de base al proyecto definitivo final años después fueron los prototipos. |
| | - Castillo de San Fernando de Bocachica | 1753-60 | Ing. Antonio de Arévalo (Diseñado en 1741 por el Ing. Juan Bautista Mac Evan y Gob. e | | | Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.. 1, y grandes medidas de protección contra el cambio climático y el |

| | | | | | | |
|--|---------|-------------------------|--------------------|-------------------------|--|--|
| | | | Ing. Ignacio Sala) | | | canal de Bocachica. |
| - Bateria del Ángel San Rafael | 1762 | Ing. Antonio de Arévalo | 1769-78 | Ing. Antonio de Arévalo | | Reconstruida entre 1995 al 1997, Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 |
| - Escollera de la Marina | 1762-71 | Ing. Antonio de Arévalo | | | | Existen sus vestigios claros sin Mantenimiento, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 y grandes medidas de protección contra el Cambio Climático. |
| - Escollera de Bocagrande | 1762-78 | Ing. Antonio de Arévalo | | | | Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 y grandes medidas de protección contra el cambio climático Se observan sus trazas debajo de la Bocagrande |
| - Espigón en el Baluarte de Santa Catalina | 1779 | Ing. Antonio de Arévalo | | | | Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. Niv.1 y grandes medidas de protección contra el cambio climático |
| - Revellín de la Cruz Grande o del Cabrero | 1779 | Ing. Antonio de Arévalo | | | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 y grandes medidas de protección contra el cambio climático |
| - Bateria de Mas | 1779 | Ing. Antonio de Arévalo | 1796-97 | Ing. Antonio de Arévalo | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv..1 y grandes medidas de protección contra el cambio climático |
| - Bateria de Crespo | 1779 | Ing. Antonio de Arévalo | 1796-97 | Ing. Antonio de Arévalo | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 y grandes medidas de protección contra el cambio climático |
| - Bateria de Nuestra Señora de la Popa | 1779-80 | Ing. Antonio de Arévalo | | | | Vestigios claros Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1. |
| - Bateria de San Juan | 1779-80 | Ing. Antonio de Arévalo | | | | Vestigios claros Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1. |
| - Bateria de San Carlos | 1779-80 | Ing. Antonio de Arévalo | | | | Vestigios claros Mantenido, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1. |
| - Hornabeque de Palo Alto | | Ing. Antonio de Arévalo | 1796-97 | Ing. Antonio de Arévalo | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1, y grandes |

| | | | | | | |
|--|---|-----------------------|---|--|---|--|
| | | | | | | medidas de protección contra el Cambio Climático |
| | - Las Bóvedas cuarteles | 1789-98 | Ing. Antonio de Arévalo | | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1, y grandes medidas de protección contra el Cambio Climático |
| | - Puertas boca del puente, santa Catalina vieja y nueva. | 1617-1630, 1730 | Ing. Cristóbal de Roda. (1519 Ing. Bautista Antonelli)Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | | | pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 |
| | - Baterías Ofensivas, construidas Blas de Lezo y Vernon, en Tierrabomba y Mamonal | 1730 - 1741 | Blas de Lezo Edward Vernon | | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1, y grandes medidas de protección contra el Cambio Climático |
| | - Hospital de los leprosos de San Lázaro trasladado por estar enfrente de castillo de san Felipe de Barajas al pueblo de Caño De Loro | 1800 | Antonio de Arévalo | | | Se conservan algunos vestigios arqueológicos del periodo virreinal y del periodo republicano, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv. 1 |
| | - Diques de protección en el Limbo Bocagrande. y dique de protección de acceso al caño de la Matuna o san Anastasio | 1762-71 1801-05-08 | Ing. Antonio de Arévalo Manuel De Anguiano | | Ing. Antonio de Arévalo Manuel De Anguiano | pendiente de arqueología, y grandes medidas de protección contra el Cambio Climático |
| | - Casa De Armas - Escuela De Ingeniería | 1605-31 1715-35 | Cristóbal De Roda-Ing. Juan de Herrera y Sotomayor | | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 |
| | - Edificio De La Real Aduana Actual Alcaldía | 1605-31 | Cristóbal De Roda | | | Pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Niv.1 |
| | - Cuarteles: De La Artillería - Regimiento Del Fijo | 1789-98-1805-08 | Antonio de Arévalo, Manuel de Anguiano, Lorenzo Solís | | | Buen estado de conservación, un es en los actuales juzgados de la ciudad el otro es privado y usos mixtos |
| | - Parque De Las Fortificaciones | 1805-08 | Manuel de Anguiano, Lorenzo Solís | | | Demolido |
| | - Escuela De Practicas De La Brigada Del Real Cuerpo De La Artillería. | 1805-08 | Manuel de Anguiano, Lorenzo Solís y otros | | | Demolido área arqueológica intervenida para contribución de un centro comercial |
| | - Obrador De La Marina Real Cordelería | 1805-08 | Manuel de Anguiano, Lorenzo Solís | | | Demolido área arqueológica intervenida |

| | | | | | | |
|--|--|---------|--|--|--|--|
| | - Carpintería, Herrería, Almacén para Depósitos de Brea y Otros Efectos, baluarte de santo Domingo | 1805-08 | Manuel de Anguiano, Lorenzo Solís y otros | | | Demolidos |
| | - 1. Tinglados para Carpintería - 2. Tonelería en el Arsenal | 1805-08 | Manuel de Anguiano, Lorenzo Solís y otros | | | Demolidos |
| | - 1- Muelles Carenero el Arsenal y. - 2 el surgidero | | Indeterminados | | | Desaparecidos |
| | - Aguada de Rey | | Indeterminados | | | Demolido |
| | - Almacén de Galeras de la Marina | | Indeterminados | | | Restaurado actual Consejo Distrital |
| | - 1- Polvorines de: San Miguel De Chambacú - 2 Reducto - 3 Bosque. - 4 Manzanillo. | | Indeterminados | | | Demolidos |
| | - -44 áreas Hornos. - 1 Gran Diablo - 2 G. Diablo II - 3 Diego Guerra - 4 Pueblo Nuevo I - 5 P. Nuevo II - 6 P. Nuevo III - 7 Gamboa I - 8 Gamboa II - 9 Caño Loro I - 10 Caño Loro II - 11 Tierrabomba I - 12 T. Bomba II - 13 T. Bomba III - 14 Polonia I - 15 Polonia II - 16 Polonia I - 17 Cocón I - 18 Cocón II - 19 Cocón III - 20 Coquito I - 21 Coquito II - 22 Coquito III - 23 C. Honda I - 24 C. Honda II - 25 Santa Ana- Concepción - 26 Estancia Vieja - 27 Puerto Poso - 28 Ciénaga De Vásquez - 29 Porto Nao - 30 Porto Naito - 31 Puerto Escondido - 32 Arroyo De Piedra - 33 El Pozón - 34 Albornoz - 35 Manzanillo I - 36 Manzanillo II - 37 Manzanillo III - 38 Tejar san Bernabé | | Indeterminados, Herrera y Sotomayor, Arévalo | | | Hornos y tejares, estancias, haciendas, pozos, albercas, ruinas, áreas de Producción de Cal, de ladrillos, tejas y todo tipo de elementos de arcilla Se conservan claramente todos los vestigios arqueológicos se observan todas sus características arquitectónicas, pendiente de arqueología, Restauración Monumental o Nivel 1. Solo esta aceptablemente conservado por sus propietarios Porto Naito, se debe retomar los conceptos de la investigación La Ruta De Los Hornos. |

| | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|
| - 39 Tejar de Arias | | | | | |
| - 40 Tejar de Escobar | | | | | |
| - 41 Tejar Liñán | | | | | |
| - 42 Tejar Gavala | | | | | |
| - 43 Tejar De Bocachica | | | | | |
| - 44 Cantera y Hornos Tesca | | | | | |
| - 45 Tejar Lozano | | | | | |
| - 46 Tejar de Manzanillo | | | | | |
| - 47 Horno de Pasacaballos | | | | | |
| - 48 Horno De Cospique | | | | | |

6.2 Evolución constructiva

Las técnicas de trazas, formas geométricas, diseños, elementos tipológicos, morfología y elementos característicos, combinados con los materiales y las técnicas ancestrales de construcción enmarcadas en los distintos periodos históricos de fortificación han tenido poco estudio en Cartagena de Indias, por lo cual este análisis constituye un aporte de esta investigación.

Los trabajos de campo que lo fundamentan tienen 20 años y son inéditos como documento global pero con publicaciones de artículos de temas específicos, producto del trabajo de un grupo de profesionales que ha reunido experiencias del ejercicio de la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico, que se incorporan en el libro inédito “*Técnicas Antiguas de Construcción, la Permanencia de los sistemas*”, del autor de esta tesis con los arquitectos Rosa Martínez, Rosemary Martelo y Augusto Martínez, de donde se toman la mayoría de los dibujos y fotografías.

A continuación se describen cada una de las características que identifican los periodos constructivos en lo que se refiere a los materiales y técnicas.

6.2.1. Primer Período, Fundacional, 1533-1586.

Las principales características son las obras de carácter temporal con materias primas del sitio, transitorias y poco duraderas, destacando:

- Fortificaciones elevadas, de poco grosor y almenadas.
- Murallas de estacas o ramas.

- Resistencia a pequeñas armas de fuego y armas de defensa hombre a hombre, lanzas, catapultas, flechas, piedras, entre otras.
- Los adarves o plataformas eran angostas para circulación exclusiva de uno a dos hombres.
- Un solo muro de carga de construcción vertical.
- Los elementos que protegían al defensor era un parapeto a barbata, con almenas, bastiones curvos o poligonales.
- La muralla medieval estaba concebida con el criterio de resistir flechas, ballestas y piedras. Era estrecha, de poca firmeza a la artillería, de muros altos y verticales para dificultar ser tomada por escaladores o por escaleras.
- Su construcción era en madera, en las primitivas, y de mampostería, las más recias y duraderas.

6.2.2. Segundo Período, Clasicista, 1586-1630.

Las principales características de este periodo son:

- Aparece la artillería como arma ofensiva y cambian el concepto de guerra, el arte de la fortificación y las armas de defensa.
- Se conserva la altura de la muralla.
- Obra de material perenne o durable.
- Transición del concepto vacío a lleno, conformado por dos muros verticales dándole consistencia al terraplén.
- Se multiplica la extensión de la plataforma para facilitar el manejo de las piezas de artillería.
- Escarpa inclinada que da mayor estabilidad al recibir los impactos.
- Parapeto curvo y ancho, a barbata o atronerao.
- La muralla o cortina son muy altas.
- La plataforma o terraplén es menor en su extensión para emplazar cañones de poco calibre.
- Se caracterizó primero por ser un perfil como a barbata (curvo y convexo) y posteriormente se convierte en atronerao (troneras altas).

- Las cortinas son adornadas con cordón magistral de sección semicircular.
- Se le llamaba garitón por ser más grande, alta y de aspecto macizo, generalmente se ubicaba coronando el ángulo capital de los baluartes o fuertes.

A continuación se incorpora el listado de las fortificaciones del primer y segundo periodos

| Fecha | Nombre de la fortificación | obras complementarias |
|---------|---------------------------------------|---|
| 1533 | Fortaleza de Heredia | |
| 1539 | Fuerte de San Francisco | |
| 1566 | Fuerte del Boquerón | |
| 1567 | Trincheras de la Caleta | |
| 1567 | Trincheras de la Ciénaga del Ahorcado | |
| 1567 | Fuerte de Vargas | |
| 1571 | Tambores o Cubos | |
| 1587 | Fuerte la Punta de los Icacos | |
| 1589 | Fuerte de San Matías | |
| 1601-06 | Plataforma de Santángel 1 obra | |
| 1616-17 | Recinto de la Plaza Real | Baluartes de Santo Domingo Baluarte de Santiago Baluarte de la Cruz |
| 1616-17 | Plataforma de Santángel 2 obra | |
| 1617-30 | Recinto de la Plaza Real | Baluartes de Santa Catalina Baluarte de San Lucas Baluarte de San Francisco Javier Baluarte San Ignacio de Loyola Baluarte de Santa Clara |
| 1617 | | Baluartes de San Juan Evangelista Baluarte San Pedro Apóstol Baluarte San Andrés Baluarte San Pablo |
| 1618-30 | | Baluarte de la Merced |
| 1626-36 | Castillo Grande de Santa Cruz | |
| 1630 | Recinto de la Plaza Real | Baluarte de San Pedro Mártir |
| 1631 | Recinto de Getsemaní | Batería de la Media Luna Baluarte de Santa Bárbara Baluarte de Santa Teresa |
| 1631 | | Revellín de la Media Luna |
| 1631 | | Baluarte de Barahona Baluarte Santa Isabel Reducto o Baluarte de San Lorenzo Baluarte San José Baluarte San Miguel de Chambacú |
| 1631 | Fuerte de San Juan del Manzanillo | |
| 1629-33 | Fuerte de Manga | |
| 1642 | Castillo de San Luis de Bocachica | |
| 1645 | Tenaza del Cabrero | |
| 1657 | San Lázaro | |
| 1670 | La Atalaya | |

Tabla 7. Fortificaciones primer y segundo período Fuente: El autor

6.2.3. Tercer Período, Barroco, 1631-1750

En este periodo se aprecian muchos cambios en el diseño y geometría de las edificaciones, no solo por su función defensiva sino además por su función decorativa, dotándolas de elementos estilísticos propios de la arquitectura. Sus principales características fueron:

- Las fortalezas pierden altura y ganan profundidad.
- El cuerpo perfecto se llena de espacios o se terraplena.
- En la plataforma se compactan las capas subyacentes para ser a prueba de bombas.
- El parapeto puede ser trapezoidal.
- El cordón magistral curvilíneo es reemplazado o desaparece.
- Se aumenta el terraplén o plataforma para emplazar las piezas de artillería de mayor calibre y peso.
- El parapeto se convierte en atronerado o conformado por merlones poligonales con predominio de los hexagonales y troneras profundas.
- Aparecen las banquetas.
- Con las influencias del barroco militar, en algunos países el cordón magistral desaparece mientras que en Cartagena se sigue empleando la forma semicircular.
- Tenemos referencia de la aparición tendal en esta época, con 6 pilastrones para soportar su cubierta.
- Garitas de tendencia circular, dispuestas y/o empotradas sobre el parapeto.
- Su altura es menor y más angosta y con remate superior en piña.

6.2.4. Cuarto Período Neoclásico (1751-1811) y (1815-1823)

Las principales características de este periodo se relacionan a continuación:







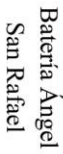














- La altura de la muralla se reduce.
- Obra de materiales duraderos, mampostería mixta y en piedra y algunas fortificaciones realizadas en fajina (tierra compactada con cal).

- Concepto del cuerpo perfecto constituido por la escarpa, la contramuralla y la plataforma, cuando no se llenaba con bóvedas y espacios útiles lo hacían con tierra compactada.
- La artillería de todo tipo con pólvora y extensión de la plataforma.
- Escarpa con un plano completamente inclinado.
- Aflora el cordón cuadrilongo doble.
- Los merlones aumentan su profundidad y altura con el fin de tener una mayor resistencia a la artillería y cobertura de los soldados.
- La fortificación disminuye de altura.
- El terraplén aumenta cada vez más, debido al auge de la artillería de mayor potencia de fuego.
- Parapeto atronerado de merlones trapezoidales. Cada merlón tiene una orientación diferente con el fin de abarcar todos los ángulos del ataque.
- El parapeto y la plataforma se hacen a pruebas de bomba con el fin de que resista la potencia de la nueva artillería.
- El parapeto tiene una leve inclinación con el fin de permitir una libre visión del horizonte.
- En este período aparece el cordón cuadrilongo o rectangular, la mayor parte de las veces las escarpas están realizadas en piedra y en ladrillo las contramallas.
- Aparece el tendal de 4, 6, 8, 12 pilastrones como el de las baterías de Santa Bárbara y el ubicado en los baluartes de San Lucas y Santo Domingo entre otros.
- Sobresale el parapeto o el voladizo en las esquinas de los ángulos capitales, su base inferior circular esbelta termina en ménsula con remate en forma de orbe o esfera, su base o culdelamp normalmente adquiriría formas antropomórficas.

6.3. Trazas de las fortificaciones

De este estudio se determinan la existencia de siete tipologías de fortificaciones en Cartagena de Indias. Debido a la gran creatividad de los ingenieros militares, tienen múltiples variaciones y ajustes, basadas en las variaciones estudiadas en las academias o escuelas, dentro de las siete tipologías, cinco están el grupo de las regulares o simétricas y tres en las irregulares o asimétricas, las cuales se describen a continuación en la tabla.

Tabla 8. Trazas de las fortificaciones, Fuente: el autor

| Regulares | | | Irregulares | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|--|
| <p>Casas fuertes y Circulares Boquerón</p>  <p>Vargas</p>  <p>Punta Leacos</p>  <p>La Atalaya</p>  <p>Pasacaballos</p>  | <p>Triangular Fuerte de San Lázaro</p>  <p>Batería Ángel San Rafael</p>  | <p>Cuadrangular Fuerte de San Matías</p>  <p>Santa Cruz</p>  <p>San Luis Bocachica</p>  <p>Fuerte de Manga</p>  | <p>Pentagonal San Sebastián Pastelillo</p>  | <p>De estrella Plataforma San Ángel.</p>  | <p>Recintos Plaza Real-Getsemaní</p>  | <p>Baterías San Felipe</p>  <p>Batería de Santiago</p>  <p>Mas y Crespo</p>  <p>San José Bocachica</p>  <p>Baradero</p>  | <p>Poligonales San Juan de Manzanillo</p>  <p>San Felipe de Barajas</p>  <p>San José de Bocachica</p>  <p>San Fernando de Bocachica</p>  |

6.4. Características de las fortificaciones

La gran plástica de los elementos morfológicos dan a la ruda imagen de las fortificaciones la gracia que las enriquece; otros elementos morfológicos son los elementos geométricos, recurrentes y obligatorios según las formulas dadas por las escuelas para cada modelo, y aunque las variaciones topológicas agreguen gracia al tema, no es menos cierto, que algo de lo morfológico era más decorativo que práctico o funcional, pero algunos elementos son esenciales por su función: las garitas, los tendales, troneras, merlones, banquetas, aspilleras, baleríos, pasamanos, orbes, granadas, piñas y cordones entre otros.

En la siguiente tabla se describen los elementos característicos, que aparecen en un determinado periodo y que permiten identificarlo en cada una de las fortificaciones.

Tabla 9. Características de las fortificaciones por periodos. Fuente: el autor

| | Características | I período 1533-1586 | II período 1586-1631 | III período 1631-1751 | IV período 1751-1810 |
|--|-----------------|---|--|---|--|
| Cuadro evolutivo de los elementos | | Eran obras de carácter transitorio con materias primas del sitio, transitorias y poco duraderas. Murallas altas y de poco ancho Muros de madera hincados o tablestacados. Solo podían resistir las pequeñas armas de fuego, arcabuces, ballestas, catapultas, flechas y piedras. El adarve o plataforma angosta para uno o dos hombres. | Aparece la artillería con pólvora, como arma ofensiva y cambian las estrategias y conceptos de la poliorcética de la guerra, además del arte de la fortificación y las armas de defensa; había llegado el sistema moderno permanentemente abaluartado. Se bajan las alturas de las fortificaciones para no oponer tanta área al fuego enemigo. Obra de fortificación robusta de material pétreo dominante, perenne | Hay muchos cambios, y sobresalen su especialización en construir sobre el agua; los elementos no solamente cumplen su función defensiva, sino también decorativa, otorgándole características estéticas. El lienzo o escarpas pierden aún más altura. Uso muy diverso de materiales de construcción con el predominio de la mampostería mixta. Se sigue ampliando la extensión de la | La altura de la muralla se reduce. Obra de material duradero (fajina de tierra compactada) Concepto lleno continúa. Aumenta cada vez más el auge de la artillería y por ende, la extensión de la plataforma. Escarpa con un plano totalmente oblicuo. Aparece el cordón Cuadrilongo doble. Los merlones aumentan su profundidad con el fin de tener una mayor resistencia a la artillería. |

| | | | | |
|----------------------------|--|---|---|--|
| | <p>Fortificaciones con muros de superioridad vertical.</p> <p>Los elementos que protegían al defensor eran una defensa almenada y los bastiones precursores de los baluartes.</p> | <p>o durable.</p> <p>Transición al concepto de un solo muro a uno, conformado por dos muros verticales rellenos de tierra compactada.</p> <p>Se aumenta ostensiblemente el área del adarve, ahora plataforma, que multiplica las posibilidades y funciones para facilitar el manejo de hombres y de las piezas de artillería.</p> <p>Escarpa de poca inclinación para soportar y amortiguar mejor los impactos de la artillería además da mayor robustez estructural.</p> <p>Parapeto curvo angosto y a barbeta, con pequeñas troneras.</p> | <p>plataforma para cada vez más actividades, como depósitos externos y formación de tropas plataformas Parapeto trapezoidal poligonal.</p> <p>Los Cordones magistrales desaparecen.</p> | |
| Cortina y Terraplén | <p>La fortificación de características medievales existía con la razón de oponer resistencia a flechas, ballestas y piedras, de poco grosor, poca aguante a la artillería, de muros empinados o altos para obstaculizar al máximo posible una tomas por escalada o escalera.</p> | <p>La muralla baja.</p> <p>La plataforma o terraplén es mayor en su extensión para empalamiento de piezas de artillería como morteros, cañones, culebrinas y versos.</p> | <p>Se sigue reduciendo la altura de las escarpas y fortificaciones.</p> <p>Se aumentan las áreas de los terraplenes o plataforma para emplazar más actividades, hombres y artillería.</p> | <p>La muralla sigue disminuyendo de altura</p> <p>El terraplén aumenta cada vez más debido al auge de la artillería de mayor dimensión</p> |

| | | | | | |
|-------------------------|---------------------------|--|---|---|--|
| | | Su construcción era en mampostería de piedra o mixta y madera | | | |
| Parapeto | No se vislumbra todavía. | Se caracterizó primero por ser un perfil como a barbeta (redomoneado y prominente) y posteriormente se convierte en atronero | El parapeto se convierte en atronero o conformado por merlones poligonales trapezoidales y troneras profundas anchas y con ángulos de tiro definido Surgen las banquetas de varias escalones según la altura de los parapetos atroneros, en forma de merlones | Parapeto atronero de merlones trapezoidales. Cada merlón tiene una orientación diferente con el fin de abarcar todos los ángulos del ataque. Generalmente el parapeto se hace a prueba de bomba con el fin de que resista la potencia de la nueva artillería El parapeto tiene una leve inclinación con el fin de permitir una libre visión del horizonte | |
| Cordón magistral | No se vislumbrado todavía | Las escarpas son dotadas con cordón magistral semicircular. | Con las influencias del barroco militar en algunos países el cordón magistral desaparece mientras que en Cartagena esporádicamente se sigue empleando la forma semicircular. | En este periodo aparece el cordón cuadrilongo o rectangular la mayor parte de las veces están realizadas en piedra para las escarpas y en ladrillo las contramallas. | |
| Tendal | No se vislumbra todavía. | No se vislumbra todavía. | Se tienen referencias documentales de su uso en esta época, usualmente construido con 6 o más pilastres, | Aparece el tendal de 4, 6, 8, 12 pilastres como el de las baterías de Santa Bárbara y el ubicado en el baluarte de san | |

| | | | | | |
|--|---------------|-------------------------------|---|--|---|
| | | | | para soportar su cubierta, con cercha romana y teja militar de gran tamaño para resguardo de soldados y armas de portar usualmente colocadas en el zarzo de estas construcciones. | Lucas, y Santo Domingo entre otros. |
| | Garita | No se ha vislumbrado todavía. | El garitón empieza a dominar el ángulo capital de sus baluartes o semibaluartes de estas fortificaciones de grandes características coronados con un orbe o esfera. | Es de tendencia no cilíndrica poligonal son notables la cuadrada, pentagonales, pero también se dieron las de tendencia circular dispuestas y/o empotradas sobre el parapeto, su proporción altura esbelta es menor y más angosta y con remate superior en forma de piña o granada. Su base o culdelamp normalmente adquiriría formas antropomórficas. | Sobresale el parapeto o voladizo en las esquinas de los ángulos capitales; base inferior circular esbelta, termina en ménsula con remate en forma de orbe o esfera. |

La ingeniería y sus grandes ingenieros de elite, sembraron en el territorio cartagenero una de los más grandes alardes, del arte de fortificar, es por ello que resaltamos en estas anotaciones, su perdurable obra hoy BICs de la nación.

Abundan las noticias sobre las grandes dificultades de fortificar en todos los territorios de ultramar, donde reproducen excelentes descripciones, sobre las complejidades de tener en cuenta al día a las fortificaciones americanas de los materiales técnicas y hasta de los resultados, que nos muestran la indudable tenacidad española.

Cartagena de Indias es por lejos una de las más importantes y uno de sus centros de acopio, de las máximas preocupaciones de la corona para abordar su defensa que tenía como verdadero significado proteger la grandes riquezas que circulaban por este puerto que justificaban esa preocupación sostenida por tres siglos, referenciamos algunos de las investigaciones al respecto como lo dice Gutiérrez Ramón (1980) “Arquitectura Colonial, teoría y praxis resistencia, entre otros.”

La defensa propia es la fortificación, en ella goza de sus bienes y de su socorro la guerra. Se vive con quietud y se temen menos las hostilidades, porque guarda el sueño a los que abriga. Ella aumenta los comercios porque guarda los muros a la habitación que son sus puertas. Bárbaros son aquellos hombres que peregrinan por el campo y por el monte con las armas. La fortificación los pone en compañía civil". Vicente Mut. *Arquitectura Militar*. Mallorca, 1664.

Además de los constructores, ingenieros, arquitectos y maestros de obras, hay que sumar, desde luego, la cotidiana permanencia de tropas acantonadas en las ciudades, y de las relaciones, establecidas en todos los sentidos, de oficiales y soldados con la población urbana, de la que, finalmente, acabaron por formar una parte muy importante. Pero desde el punto de vista formal, quienes más colaboraron en lograr esta estigmatización de la ciudad americana con la idea de fortaleza o ciudadela, fueron sin duda los ingenieros militares, autores de muchas de las obras defensivas que hemos visto construir en la América barroca.

“Estos arquitectos del merlón, la cantería y el cálculo de tiro, vivieron y murieron en América persiguiendo el ideal profesional de la inexpugnabilidad urbana”¹⁷⁵. Lo más notable en los procesos edilicios de las ciudades fortificadas, era llegar a implicar como insostenible, por tanto no terminaban de concluir una fortaleza, al poco ya se hacía indispensable restaurarla, en ese dilema se sucedían hechos procedimientos, y nuevas pautas o conceptos, máximas o estudios tratados poliarcéticos del arte de fortificar. Si era incuestionable, como decía un Virrey, "que es en las Plazas de Indias donde más puede sufrir el Real Erario, pretextando siempre reparos en las fortalezas que nunca dejan de estar acabadas, y aún éstas arruinadas, para que los ingenieros sucesores tengan el mismo pretexto"¹⁷⁶.

También se debían considerar para las fortificaciones, las variables como el clima, a la intemperie, la estrategia del adversario, su exiguo mantenimiento, el más importante la falta de dinero para asumir su culminación, existían invariablemente desprovistas de cuidados. En las fortificaciones de Santo Domingo, el Presidente de la Audiencia comunicaba en 1762 que las defensas de la ciudad estaban muy deterioradas, hechas con tapia, sin llenar las cortinas con sus terraplenes. En igual aspecto presentaría José de Gálvez al Virrey Flórez. *“El edificar todas las obras de fortificación que en América se proyectan como indispensables... sería una empresa imposible aun cuando el Rey de España tuviera a su disposición todos los tesoros, los ejércitos y los almacenes de Europa”*. (AGI. Santa Fe. 577-A).

Gálvez también explicaba al Presidente de la Audiencia de Guatemala: “Se tendrá siempre presente, así en esa plaza como en las demás de Indias, la principal máxima de reducir en todo lo posible sus recintos, para que así pocos se defiendan de muchos...”, (AGI. Guatemala, 869). El Virrey Amat escribía desde Lima que “no hay tropa ni dinero para guarnecer y fortificar tan vastos territorios”. (AGI. Lima. 149). 65 - ARCHER, Christon. “The Key of the Kingdom. The Defense of Veracruz”. En: *The Americas*. Vol. XXVII, 197.

Este extenso recorrido, identifica a todas las fortificaciones construidas en la ciudad en todo el proceso de España en la Nueva Granada, un gran total de 115, que abarcan todas las

¹⁷⁵ Un buen estudio sobre muchos de ellos en GUTIÉRREZ, Ramón. *Arquitectura colonial, Teoría y Práxis*. Argentina: Instituto Argentino de Investigaciones en la Historia de la Arquitectura y Urbanismo, Resistencia ed. 1980. Pág. 154

¹⁷⁶ MARCHENA FERNANDEZ, Juan. *El poder de las piedras del rey. El impacto de los modelos europeos de Fortificación en la ciudad barroca Americana*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. [en línea] Disponible en: <https://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/3cb/documentos/083f.pdf> [Fecha de consulta: 15-I-2017].

tipologías y con todas la morfologías, en las que incluimos la “Ruta de los Hornos“ de cal, por su función histórico-estratégica, forman parte de esta colección, los 36 hornos encontrados, a la fecha en la ciudad, y que le ha valido, el reconocimiento, por parte de ICOFORT–ICOMOS–UNESCO, como parte de la estructura bélica, de la ciudad, se incluyen cuarteles.

Sin embargo, no fueron incluidos, los conventos que cumplían también en momentos de guerra, la función de cuarteles, que subirían la muestra a 123 obras militares, dejamos constancia, de su pertinencia.

Fortificaciones construidas en la ciudad de Cartagena, durante el virreinato, con todas las intervenciones y superposiciones, que tuvieron en el trascurso de su historia bélica, en ellos se ven prolongados procesos constructivos, que abarcan dos y tres períodos, para una misma fortificación, con todas los añadidos de las diferentes academias.

El panorama constructivo de la ciudadela de Cartagena de indias sin duda, extenso y muy agitado, pues estas fortificaciones, en su largo trasegar, estuvieron expuestas, a cerca de (11) once tomas o asaltos de piratas, corsarios, filibusteros, flotas de naciones enemigas, durante el virreinato y en parte del periodo republicano, que dejaron un triste legado, de destrucción sobre las fortalezas y construcciones civiles, religiosas e institucionales, con un no despreciable record, de cerca de 30.000 almas que perecieron, en estos procesos, no solo de los asaltantes, sino de los defensores.

Algo importante destacamos también, y es que las fortificaciones más antiguas, las del segundo período, construida por los Antonelli y Roda, nunca perdieron su vigencia, y antes por el contrario, sin dudas, las que fueron mejor construida, con los mejores materiales, que estuvieron vigentes y expuestas a todas las batallas, y sobresaliendo también, en cada época, demuestran, la pervivencia, de los primeros modelos, de su excelente traza y diseño, de hecho, siguen siendo las fortalezas más imponentes dela ciudad, Santo Domingo, Santa Catalina, San Lucas, tienen hoy más de 400 años.

6.5. La cartografía de cada período y su interpretación

La cartografía de diferentes fuentes y periodos permite interpretar los periodos estudiados.



Ilustración 61. Ciudad de Cartagena de las Indias hecha en el siglo XVII¹⁷⁷

Esta traza es la ciudad de Cartagena de las Indias realizada en el siglo XVII, sin embargo explica perfectamente la ciudad del siglo XVI, que era una urbe sin las murallas que conocemos, teniendo en primer plano el fuerte de san Felipe del Boquerón o Pastelillo, en el sitio que hoy ocupa el Fuerte de san Sebastián del Pastelillo, antes de la llegada del atacante Drake y de los constructores Antonelli.

¹⁷⁷ Fuente. Archivos estatales Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España, B.N. E, *Mapas y planos de Cartagena*.



Ilustración 62. Traza de Cartagena de las Indias¹⁷⁸

La anterior es la traza del proyecto principal del ingeniero Bautista Antonelli quien con base en los conceptos de la *fortificación moderna permanentemente abaluartada*, llegó a Cartagena a realizar un profundo estudio técnico y táctico propio de la escuela italiana. Para lograr lo que decía Cristóbal de Rojas: “[...] conseguir que unos pocos puedan defenderse de muchos, diseñando baluartes que franqueen al enemigo [...]”¹⁷⁹

Era necesario un tipo de construcción militar muy diferente a la traza medieval que estaban ejecutando en la ciudad, la cual al no tener que protegerse de armas de fuego, estaba constituida por murallas altas colmadas de almenas, torreones, matacanes y estribos. Ahora las murallas debían ser más bajas para exponer menos área a las nuevas armas de pólvora, cañones, fusiles, bombas, cuyos efectos en una muralla medieval eran devastadores.

Las murallas, entonces, empezaron a fabricarse con muros frontales gruesos reforzados en piedra. Aparece la contramuralla y entre ésta y la muralla se construye el terraplén

¹⁷⁸ Fuente. Colección Digital MUHCA

¹⁷⁹ CABRERA CRUZ, Alfonso. “La fortificación de los puertos de América: Cartagena de Indias... op. cit., pág. 7

compactado, encima del cual, a manera de adarve, se ubica la plataforma. Este sistema demostró su eficacia al conseguir que las partes vulnerables de una fortificación pudieran ser cubiertas unas por otras, para que todos los puntos pudiesen ser vistos dominados unos desde otros.

El plan consistió, *grosso modo*, en reforzar la entrada a la bahía de Cartagena por la ruta de Bocagrande, mandando construir sendos fuertes en los extremos de la boca, uno en la parte sur de Bocagrande, en el sitio llamado Punta de los Icacos, otro en la parte norte de la isla de Carex (hoy Tierra Bomba). Con esto se lograría cruzar fuegos en el canal de Bocagrande.

Del fuerte de Punta Icacos no se conocen dibujos ni quedó de él traza arqueológica alguna, ya que por la geomorfología del sitio, el mar en distintas épocas lo barrió e incluso ocupó su sitio por más de cien años -entre la primera mitad del siglo XVIII y principios del XIX-. Por informes escritos se sabe que este pequeño fuerte, hecho en madera con trabeses a manera de baluartes y terraplenado con tierra y fajina, era de traza cuadrada y alcanzaba ciento treinta pies de Castilla (43 metros aproximadamente) por cada lado. Es de anotar que tuvo una corta vida, pues los Nortes o grandes brisas usuales entre los meses de noviembre y febrero contribuyeron a su desaparición por las razones anteriormente expuesta.

El segundo fuerte, el de Tierra Bomba, tendría que esperar la llegada del sobrino de Bautista Antonelli: Cristóbal de Roda. Antes de su llegada, Antonelli efectuó trabajos de mejora en el fuerte de Boquerón, los cuales consistieron en hacerle un refuerzo general en la torre y cubierta. En el planteamiento táctico se respetaba una batería construida en frente de este, en el sitio denominado La Caleta, para lograr el cruce de fuegos y así proteger el acceso a la Bahía de las Ánimas o La Caleta.

También reforzó las baterías ya existentes en los sitios más peligrosos, estratégicamente hablando, en la Avenida del Norte o Cruz Grande para cortar el paso a los enemigos. Además, diseñó una nueva batería, en el caño de San Anastasio, que hasta finales del siglo XIX separaba al recinto poblado -hoy centro histórico- de la isla de Getsemaní.

La esencia del pensamiento de Antonelli se ve plasmada en la propuesta de defensa de la plaza, consistente en rodear la ciudad de una muralla real con todas las innovaciones del momento. En ella se destacan doce baluartes, con sus ángulos flanqueantes, ángulos fijantes,

cortinas y seis puertas de acceso, flanqueados por baluartes. Antonelli proyectó, además, tres revellines de acceso a la ciudad fortificada.

El ingeniero italiano decidió retomar todas las fortificaciones, ya erigidas y con ellas trató de hacer una plaza fortificada inscrita en un polígono regular de doce lados. Al tratar de acomodar su diseño y ajustarlo a las manzanas y calles existentes, el resultado fue el de un polígono irregular, circunscrito a la ciudad.

Los planos y proyectos de Antonelli sugieren la demolición de la fortaleza construida entre 1540 y 1550 por Fernández de Busto. El resto del audaz diseño proponía construir parte de la muralla y sus baluartes sobre la Plaza de los Jagüeyes o del Agua. Esto era un inconveniente, pues exigía la demolición, total o parcial, de siete manzanas y dejaba en el exterior y al descubierto otras cuatro del naciente barrio de Santo Toribio. También se planteaba, por otro lado, rodear el frente norte de la Avenida de la Cruz Grande por un gran foso húmedo que conectara el caño de San Anastasio con el mar abierto.

Este foso estaría flanqueado por cuatro grandes baluartes con sus orejones y plazas bajas y estaría antecedido por tres pequeños revellines, con sus caminos cubiertos. Uno de ellos coincidiría con la Plaza de los jagüeyes, donde estaría el puente durmiente y la puerta de acceso por tierra desde el norte. A una distancia prudente del recinto, y aprovechando las trincheras, fuertes y/o baterías existentes, cortó de nuevo el terreno en franjas estrechas, consintiendo la comunicación entre el mar y la ciénaga del Ahorcado, por el norte, y la Caleta, por el sur. Con la solución anterior rasgaría los dos istmos y formaría fosos húmedos de más de veinticinco pies de ancho, logrando un auténtico cerrojo táctico.

Destacable además, en este ambicioso proyecto, era una empalizada sobre la playa de la Marina que uniría la trinchera de La Caleta con la del Ahorcado. La misma contaba con diecisiete traveses que, además de dificultar cercamientos indeseados, protegerían la ciudad de cualquier sorpresa de incursión por dicha playa. Esta obra jamás se ejecutó.

Toda esta insularidad deseable no sería posible sin el frente oeste sobre el caño de la Matuna también llamado de San Anastasio, en donde la conexión con tierra estaba dada por un largo puente de madera, el de San Francisco. Antonelli no estimó conveniente amurallar la isla

de Getsemaní porque no estaba habitada, sólo existían el convento y la huerta de San Francisco, el matadero y algunas actividades sobre el sitio del futuro arsenal de ciudad, donde florecería el arrabal.

La isla de Getsemaní era la calzada de paso hacia tierra firme. Un segundo puente de madera conducía a las fincas del pie del cerro de San Lázaro y la Popa, por donde ingresaban los alimentos y pertrechos. En este lugar, el ingeniero Francisco de Murga construiría el revellín de la Media Luna o Puerta de Tierra. Existía en el corazón de la isla un sitio de jagüeyes o pozos de agua que posteriormente sería la Plaza de la Santísima Trinidad.

Observando el plan de Antonelli, podemos aseverar que sentó las bases de la plaza fortificada hoy conocida. Naturalmente, sus sucesores efectuaron cambios en la traza. Hubo dos proyectos posteriores diferentes, según nota técnicas, que hicieron entrever que el proyecto no podía ejecutarse en su totalidad. Sin embargo, hay en todo caso muchos elementos coincidentes entre la traza del proyecto de Antonelli y la ciudad efectivamente construida.

El plano de Cartagena y el proyecto de fortificaciones de la plaza elaborado por Bautista Antonelli en 1595, por orden de Felipe II sirve de base para las fortificaciones que se construyen alrededor de la isla de Calamarí, asiento de la primitiva Cartagena, como se observa a continuación.



Ilustración 63. Plano de Cartagena y proyecto de fortificaciones de la plaza¹⁸⁰

Sin embargo el ingeniero no puso nombre a los baluartes, como si lo hizo su sobrino Cristóbal de Rodas los que reseñó dentro de su proyecto, coincidentes con los ejecutados, son: el baluarte de los Moros, cuya ampliación y transformación es hoy el baluarte de San Ignacio. Da hacia La Caleta y era, a la llegada de Antonelli, el muelle de salida o de llegada de mercancías. En él estaban la Aguada del Rey y los almacenes de galera.

En el plano inicial, Antonelli ubicó en el sector del puente de San Francisco unos muelles que en el futuro cercano se unirían en el de La Contaduría o de La Aduana. En este restablecimiento de la Plaza Real se observa el puente de San Francisco y el acceso a la Plaza de la Hierba, hoy de Los Coches. Se observan unos muros semicirculares con volúmenes semejantes a troneras y merlones. Esta imagen es característica para el estudio de la historia

¹⁸⁰ MARCO DORTA, Enrique. "Cartagena de indias la ciudad y sus monumentos". Geha, Sevilla. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. 1951. pág. 322.

urbana de la ciudad porque muestra la Plaza Real de planta triangular y en dos lados de la misma los soportales o portales, como lo exigían las normas.

El trabajo de edificación de las murallas se inicia con la fábrica del baluarte de San Felipe, hoy de Santo Domingo, y de los medios baluartes de Santiago y de la Santa Cruz. Hay que hacer especial remembranza del hecho de que Cristóbal de Roda, retornando el concepto de Antonelli, adelanta las fortificaciones hacia el norte y construye las cortinas y los muros frontales de Santa Catalina y San Lucas, los cuales resultaron tan esbeltos y de tan buena fábrica como Santo Domingo.

Existe una gran semejanza entre cuatro de las más importantes fortificaciones, en las que de una u otra forma Antonelli y Roda tuvieron algo que ver. Esas fortificaciones son:

1. Castillo de los tres Reyes del Morro, La Habana. En 1589, Antonelli realiza los diseños y emprende la construcción con ayuda de Roda, y en 1594 dirige los trabajos de terminación del mismo.
2. Fortaleza de San Felipe del Morro, San Juan de Puerto Rico. En 1589, Antonelli emprende el diseño y las obras, y en 1591 Pedro Salazar continúa la construcción.
3. Frente de Plaza de la Avenida del Norte o Cruz Grande, Baluartes de Santa Catalina y San Lucas, Cartagena de Indias. Diseñado por Bautista Antonelli y realizado por Cristóbal de Roda desde 1602 hasta 1630.
4. Fortaleza de Santiago de Araya, Península de Araya, Cumaná, Venezuela. Diseñado por Antonelli en 1602 y ejecutado por Roda hasta 1622. Al superponer las cuatro plantas, las coincidencias de forma son notables. Las cuatro fortificaciones tienen en común los siguientes elementos:
 - a) Forma de hornabeque en el frente de plaza, hacia el sitio más peligroso.
 - b) Semibaluarte con plazas bajas o casamatas para flanquear el frente.
 - c) Foso húmedo o seco según el sitio.
 - d) Frente de plaza con puerta de acceso por la cortina, excepto en Araya Venezuela.

6.6. Razones para las construcciones militares de los fuertes de Bocachica

El año 1640 es decisivo para la poliorcética de Cartagena de Indias, ya que es el año en que la nave capitana y dos galeones de la Armada Portuguesa de Rodrigo Lobo Da Silva encallan en los bajos de una barra de arena que se estaba formando en el canal de Bocagrande; esto hace que el ingreso por este sitio se cierre definitivamente y las mismas fuerzas de la naturaleza abren paso por el canal de Bocachica.

Este hecho inesperado obliga a modificar la estrategia defensiva y disuasiva que se tenía hasta el momento, ya que los fuertes que antes protegían la entrada del canal de Bocagrande quedaron inútiles; por esto, a partir de 1646 se comenzó a construir en la isla de Tierrabomba y concretamente en Bocachica; en la isla de Tierrabomba se levantó el castillo de San Luis de Bocachica, proyecto de Juan de Somovilla dispuesto por el gobernador Luis Fernández de Córdoba, que se complementó en 1714 con la construcción hacia mar abierto de las baterías de Santiago, San Felipe y Chambas 1, 2, 3; y con la batería a emplazar al otro lado del canal, en la isla de Barú, llamada fuerte de San José de Bocachica.

El 13 de marzo de 1741 Cartagena de Indias fue asaltada por la armada al mando del Almirante Sir Edward Vernon, quien somete los fuertes de Bocachica. Posteriormente, estas fortificaciones permanecen en ruina, hasta que comenzaron las obras de restauración, así como la construcción de nuevas fortalezas de acuerdo a los tratados neoclásicos.

Se encarga al ingeniero militar Carlos Desnaux este estudio, siendo superado por Juan Bautista Mac Evan (ascendido a inspector de las fortificaciones), quien preparó a uno de sus oficiales Antonio de Arévalo. Además para 1748 se posesiona del gobierno el Mariscal de Campo, Ignacio Sala (tratadista de la escuela de Fortificación Hispanoamericana), quien se dedicaría a impulsar las obras de defensa, que define la Plaza de Cartagena de Indias como articuladora de todo el sistema de defensa del Caribe.

Confirmando la importancia de esta decisión, el Rey dispone que Sala, además de ingeniero de defensas sea gobernador de Cartagena de Indias; con la colaboración de Manuel Hernández, Juan Bautista Mac Evan y más tarde Lorenzo de Solís. La Junta de Fortificación y Defensa, creada en España, aceptó los diseños del fuerte de San José y las baterías de Santa

Bárbara pero objetó el diseño del fuerte de San Fernando de Bocachica, apoyando el de Mac Evan, esto genera un escenario tenso con ambos ingenieros. La llegada de ambos fue significativa para la protección del canal de Bocachica, cuya culminación recayó en Antonio de Arévalo, a quien le corresponde la edificación del Castillo de San Fernando de Bocachica, la Batería del Ángel San Rafael y la Escollera de Bocagrande.

6.7. El sistema de defensas submarinas

La ciudad de Cartagena ha tenido dos sistemas de murallas: 11 kilómetros sobre tierra, contando los 5 kilómetros aproximados destruidos por el mar, y 8 kilómetros sumergidos que la defienden de la fuerza del mar, para un gran total aproximado de 23 Km.

Tomando como referencia la cartografía disponible, se demuestra que las fortificaciones del centro histórico de Cartagena de Indias y su periferia fueron destruidas reiteradamente por fenómenos como los mares de leva o “*nortes*”, constituidos por vientos huracanados y mareas altas, a veces combinadas con lluvias y tormentas tropicales. Varias de esas contingencias ocurridas por lo menos en cuatro oportunidades, quedaron registradas, dando cuenta de los estragos que los temporales ocasionaron, ya que entre otras construcciones fueron arrasados parcialmente los conventos de la Merced, Santa Clara, Santa Teresa y Santo Domingo.

Además de los desastres causados por la fuerza de los vientos, la ciudad también se vio afectada por inundaciones periódicas, como se observa en los planos de Antonio de Arévalo que datan de mediados del siglo XVIII.

Más de 5 kilómetros lineales de murallas fueron construidos, para luego ser destruidos por los continuos embates de la naturaleza y nuevamente reconstruidos. Sin embargo, sirvió poco la aplicación de mejores cimentaciones y su reforzamiento, pues como ya se señaló anteriormente, la ingeniería militar enfrentó muchas dificultades para subsanar los problemas de resistencia y durabilidad de las murallas.

En el proceso de lucha contra el mar, entre el siglo XVII y principios del siglo XVIII, los ingenieros militares habían fracasado reiteradamente; hasta que en 1721, Juan de Herrera y Sotomayor inició un plan de protección y defensa de los bordes marinos que pese a no ser del

todo efectivo, sentó las bases para que el ingeniero militar Antonio de Arévalo, diera solución definitiva al problema.

A partir de allí, las iniciativas emprendidas lograron avanzar en la solución de las dificultades presentadas. Por ejemplo, se evitó la desaparición total de la península de Bocagrande que ya había perdido aproximadamente un 30% de su territorio y cuya entrada ya alcanzaba cerca de 3000 mts de ancho en el sector que sin éxito había tratado de proteger Juan de Herrera, además se pudo controlar el acceso de embarcaciones enemigas por esa zona.

Al sur en Bocachica, la corona española había organizado la estrategia de cerrojo táctico con las fortalezas, pero era imperioso cerrar Bocagrande, la antigua entrada, porque de lo contrario la estrategia planificada por la Corona podría salir mal, ya que la ciudad estaba sometida a dos riesgos: el primero, la desaparición del istmo de Bocagrande por intervenciones humanas y el segundo, la toma de la ciudad por el acceso occidental del mismo, a manos de los enemigos de la corona española.

Por esta razón, se diseñaron entonces las defensas superficiales y submarinas denominadas escolleras o diques, cuya construcción produjo de inmediato grandes beneficios, como la existencia de nuevos terrenos de amortiguación de impactos marinos, que hasta hoy subsisten, los terrenos de la Bocagrande contemporánea a la que debemos de momento la estabilidad dinámica y ambiental de la bahía de Cartagena de Indias porque a través de estos estrechos se logra la oxigenación de sus aguas internas de la bahía, dándole a la ciudad su perfil e importancia estratégica. En resumen, aproximadamente el 40% del área de Bocagrande actual fue recuperada, unas 37 hectáreas, gracias a las obras de Arévalo, incluyendo, la península de Castillogrande.

Las obras para la construcción de la escollera de La Marina fueron realizadas entre 1762 y 1771 y, las correspondientes a la escollera de Bocagrande, la más importante por su escala, se iniciaron el 11 de noviembre de 1771 hasta su conclusión en 1777.

Su objeto era proteger la ciudadela de Cartagena de Indias, asolada por los mares de leva y las inundaciones producidas por los embates del mar, el cual llegaba muchas veces, hasta las calles y la plaza de Santo Domingo, destruyendo las murallas ubicadas

sobre lo que hoy es la avenida Santander, sector llamado en ese entonces de la Marina.

181

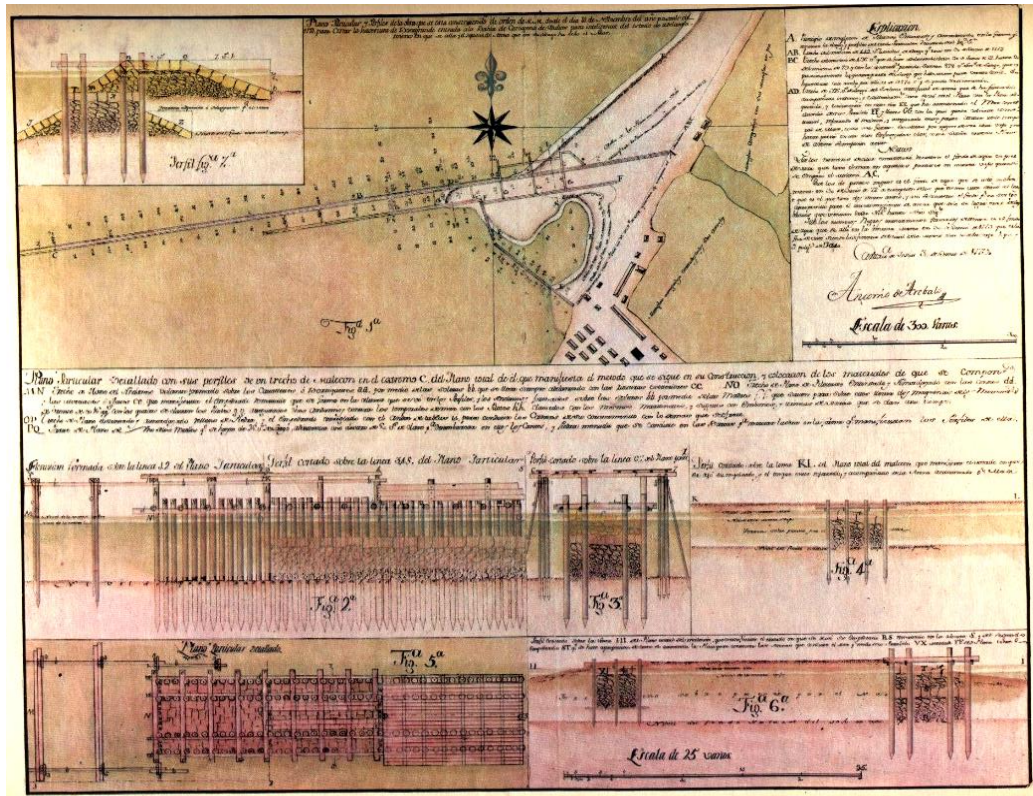


Ilustración 64. Plano de la construcción de la escollera de Bocagrande en 1773¹⁸²

La escollera de Bocagrande se diseñó como una obra submarina destinada a impedir el paso de navíos por el Bocagrande, entre Punta Icacos y la punta de la isla de Carex, antiguo tejero De San Bernabé de los Jesuitas (isla de Tierrabomba), constituyéndose en una de las obras hidráulicas más complejas realizadas en América durante la época española. A través de los registros, se evidencia el arduo proceso para su construcción, que se tardaría cerca de siete años para ser concluido, estando registrado el diseño de una de las obras de la ingeniería militar más trascendentales acometidas en la ciudad:

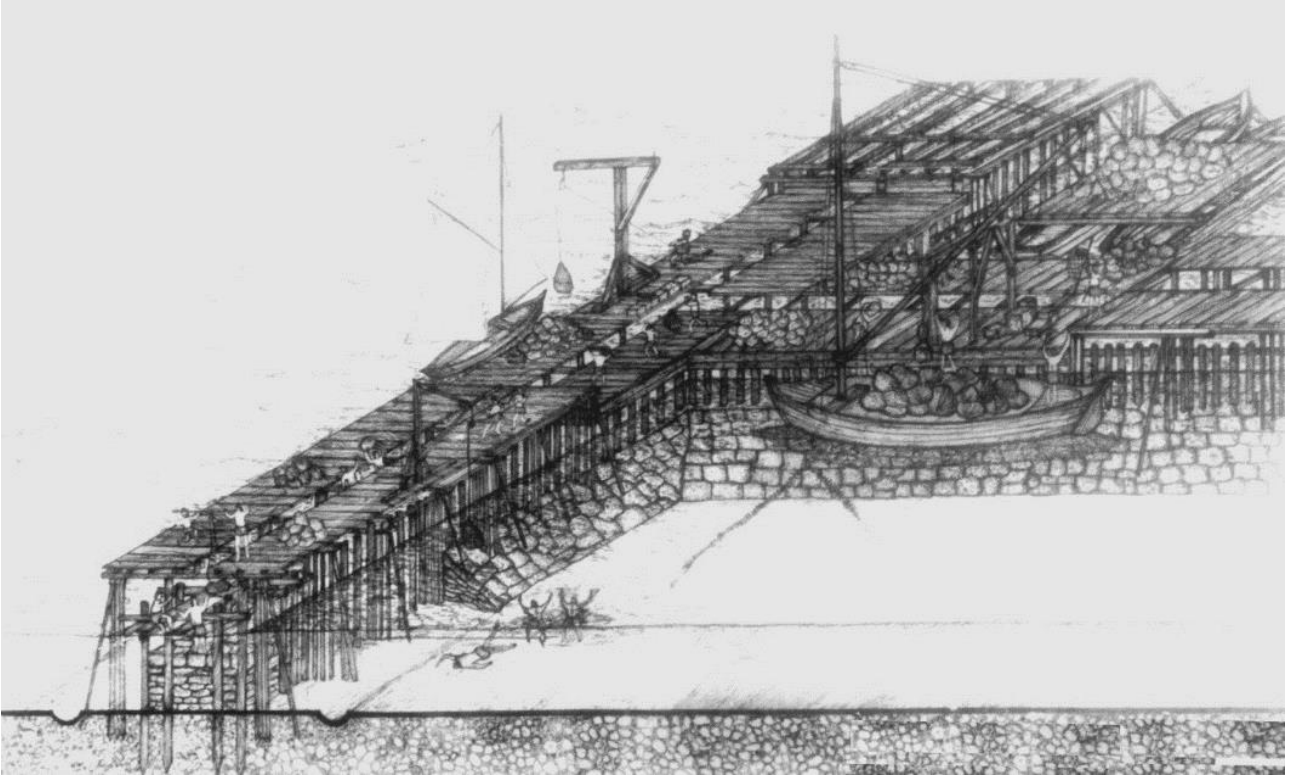
El campamento de trabajo en la cabecera sur o de Bocagrande permanecería con toda la infraestructura y logística necesaria para llevar a cabo la obra, hasta bien entrado el

¹⁸¹ CABRERA CRUZ, Alfonso. et. al. *Técnicas Antiguas de Construcción. La Permanencia de los Sistemas*. Obra inédita, 1991, pág.122.

¹⁸² Fuente. DE ARÉVALO, Antonio: Plano particular y perfiles de obra para cerrar la havertura de Bocagrande. Servicio Geográfico Del Ejército. En: *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. Pág. 68.

*siglo XX, cuando los habitantes de la zona, fueron reubicados parcialmente en la isla de Tierrabomba, para el desarrollo de urbanístico del barrio*¹⁸³

La escollera tenía como función principal brindarle seguridad y estabilidad dinámica a la bahía de Cartagena.



*Ilustración 65. Isométrica de la construcción de la escollera de Bocagrande dibujo hipotético*¹⁸⁴

Este arduo proceso de construcción, que llevaría cerca de siete años muestra cómo se desarrolló una de las obras hidráulicas más sobresalientes de España en América del Sur.

¹⁸³ CABRERA CRUZ, Alfonso. et. al. *Técnicas Antiguas... op. cit.*, pág. 119.

¹⁸⁴ Son indispensables para entenderlas las plumillas, por datos recopilados en varias investigaciones, entre las cuales se pueden referenciar las páginas 117 y 118 del documento *Técnicas Antiguas de Construcción. La Permanencia de los Sistemas*, investigación realizada por el autor Alfonso Cabrera y demás autores que constituyen el grupo de trabajo.

6.8. Descripción del modelo de defensas submarinas de Antonio de Arévalo en la ciudad

La escollera o dique de Bocagrande estaba constituida por cuatro hileras de pilotes de madera de 6 a 10” de diámetro y por 15 a 25 pies de alto, con una separación de 2” a 3” entre cada uno, para un total 145.142 pilotes. Encima tenía un andén o plataforma de madera o entablado y sobre esta estructura se colocaba luego un puente con un orificio en el centro, para mantener el material en el interior de la “carcasa” del tablestacado. El pedraplenado, se formaba proporcionando unas pendientes tenues, para amortiguar los impactos de las corrientes y el oleaje, sin menoscabo de su distribución.

El pedraplenado, dándole unas pendientes suaves, para absorber las corrientes y el oleaje, sin detrimento de su estructura. Todo el conjunto alcanzaba un promedio de 25 varas de ancho (unos 20 mts. de ancho), mientras la estructura en madera tenía 15 pies de alto desde el lecho marino (cerca de cinco metros o profundidad dentro del mar variable dependiendo de la batimetría). En algunos sitios difíciles o donde la profundidad era mayor, este mismo proceso se repetía una o dos veces más. La construcción de diques y escolleras por Arévalo es uno los capítulos formidables de la ingeniería militar.¹⁸⁶

Todo el conjunto adquiría un promedio de 25 varas de ancho (unos 20 mts. de ancho), mientras el tablestacado en madera, tenía 15 pies de alto, desde el fondo costero (cerca de cinco metros o profundidad, dentro del mar inestable obedeciendo a la batimetría). En ciertos sitios complejos donde la profundidad era mayor, este procedimiento se repetía una o dos veces más. La edificación de diques y escolleras por Arévalo, es uno los capítulos extraordinarios de la ingeniería castrense en la villa”.

Sobresale asimismo la malecón de la Marina, cuya longitud alcanzó las 1.631 varas de largo, junto con otros trabajos menores en la entrada de Bocagrande, que llegaron a sobrepasar las 8.000 varas lineales, que requirieron un 1.500.000 metros cúbicos de piedra coralina (unas de tres millones de toneladas de piedra); proyecto que inicio el ingeniero militar Juan de Herrera y Sotomayor, en la segunda década del siglo XVIII sin éxito.

¹⁸⁶ Ibidem. CABRERA CRUZ, Alfonso. et. al. *Técnicas Antiguas de Construcción...* pág. 118.

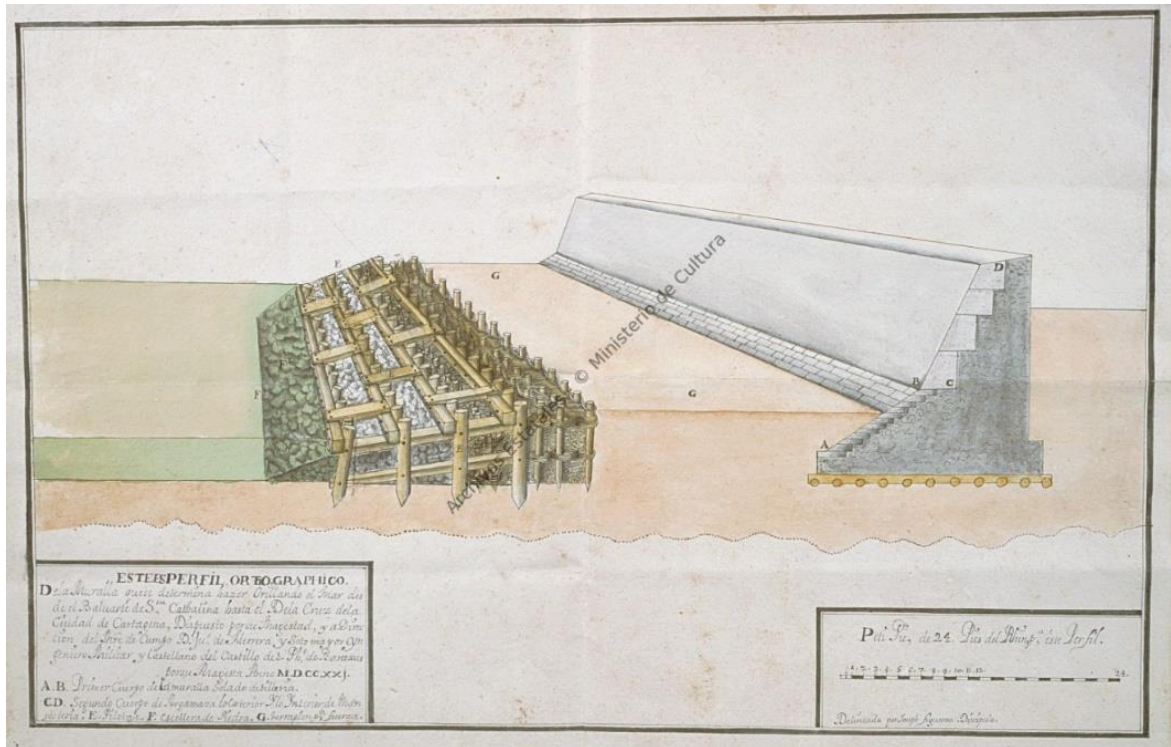


Ilustración 67. Perfil ortográfico, 1720 Juan de Herrera y Sotomayor¹⁸⁷

Detalle de refuerzos de cimientos, sobre el sector de la Marina, 1720, sección correspondiente al baluarte de Santa Clara, muy prolijo en detalles de construcción, dadas las grandes dificultades de construir en terrenos arenosos, donde De Herrera planteaba una malla o enrejado, en la base o cimientos, hecho con maderas, este sistema fue funcional, hasta la llegada de los nortes o temporales, en los años 1759, 1760, 1761, destruyendo una obra extraordinaria, que por no tener la suficiente solvencia en sus cimientos, fue arrasada por el mar sorprendente de Cartagena, horadando las arenas bajo estos, provocando su total destrucción.

En planos posteriores De Arévalo se resalta la magnitud de los daños, nunca antes vistos, como en este momento, se puso tan a prueba y entredicho a las fortificaciones de la ciudad y su ingeniería, realizada por uno de los tres, más grandes ingenieros, que llegaron de España, que nos dejan con el más importante de los cuestionamientos sobre el futuro, hoy, de ese patrimonio material, después de más de doscientos treinta años, ahora que esas defensas han menguado, y no

¹⁸⁷ DE HERRERA Y SOTOMAYOR, Juan: (Sic) “Perfil ortográfico, “[...] de la muralla que se determina hazer (sic) orillando el mar desde el baluarte de Sta. Cathalina hasta el de la Cruz [...]” Detalle de refuerzos de cimientos sobre el sector de la Marina, 1720. Archivos Estatales Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España:

se han realizado ninguna obra reciente para reforzarla: ¿esta es la circunstancia principal que pone en entredicho la conservación de toda la ciudadela de Cartagena?

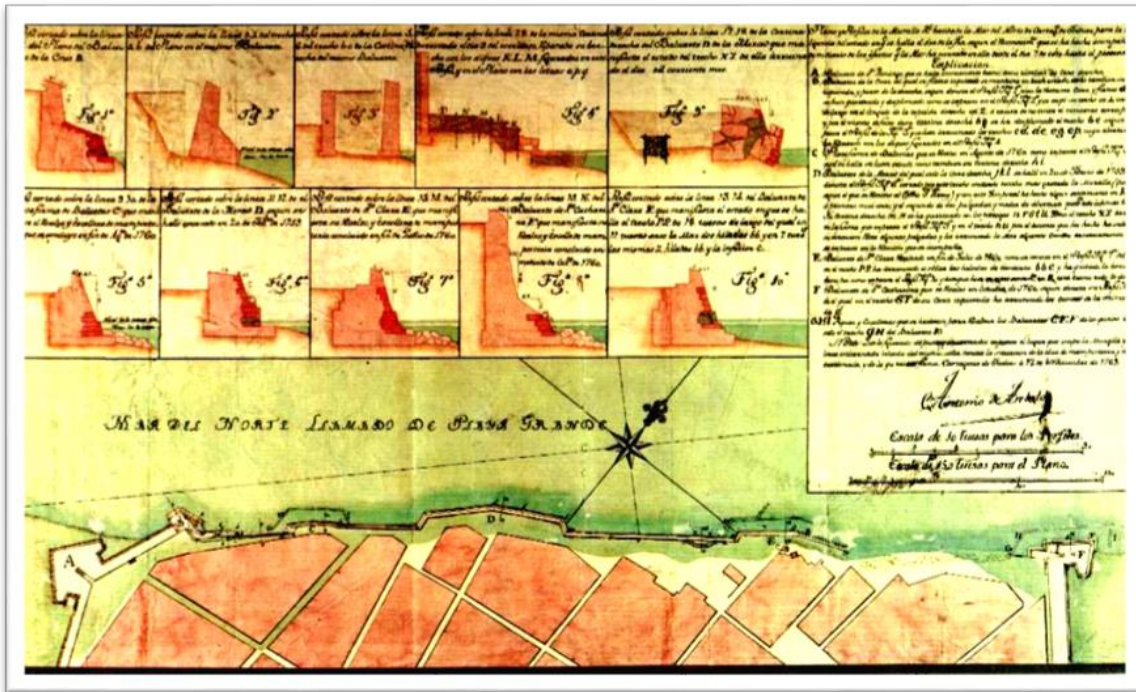


Ilustración 68. Plano y perfiles de la muralla de los daños ocasionados por los nortes o temporales. Antonio de Arévalo 1769¹⁸⁸

El documento contiene además los pormenores sobre los graves daños que obligaron a tomar medidas definitivas contra ese tipo de fenómenos. El registro realizado por Antonio de Arévalo, describe de manera pormenorizada las afectaciones ocasionadas por los “nortes” entre los años de 1759 a 1761, según los planos y perfiles de la muralla por el ingeniero militar D. Antonio de Arévalo, que describen perfectamente con un estudio pormenorizado de afectaciones ocasionadas por los nortes o temporales, en los años 1759, 1760, 1761 los graves y ya irreversibles daños que obligaron a tomar medidas definitivas contra ese tipo mares.

Desde aquí salieron los esquemas de ese proyecto, del sistema de diques o escolleras de la Marina–Bocagrande y protecciones costeras más ambicioso del virreinato, que empezaría a construirse diez años después a partir de 1771 y realizadas magistralmente por el mismo Arévalo. Estas estructuras defensivas sumergidas sobreviven hasta hoy cumpliendo su función. En la superposición de 2014-1762, de ayer y hoy del autor, nótese que la avenida Santander,

¹⁸⁸ ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. “Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar”, op. cit., pág. 55.

construida en los años sesenta del siglo XX, está refugiada entre la escollera y las murallas, solo se tocan con la escollera en los extremos; y la misma acusa alguna erosión, pero su modelo sigue vigente, la deriva litoral, la geomorfología y la incesante dinámica marina sobre la costa ha tenido pocos cambios, solo el calentamiento global, amenazan con destruir la obra del dique y al centro histórico¹⁸⁹.

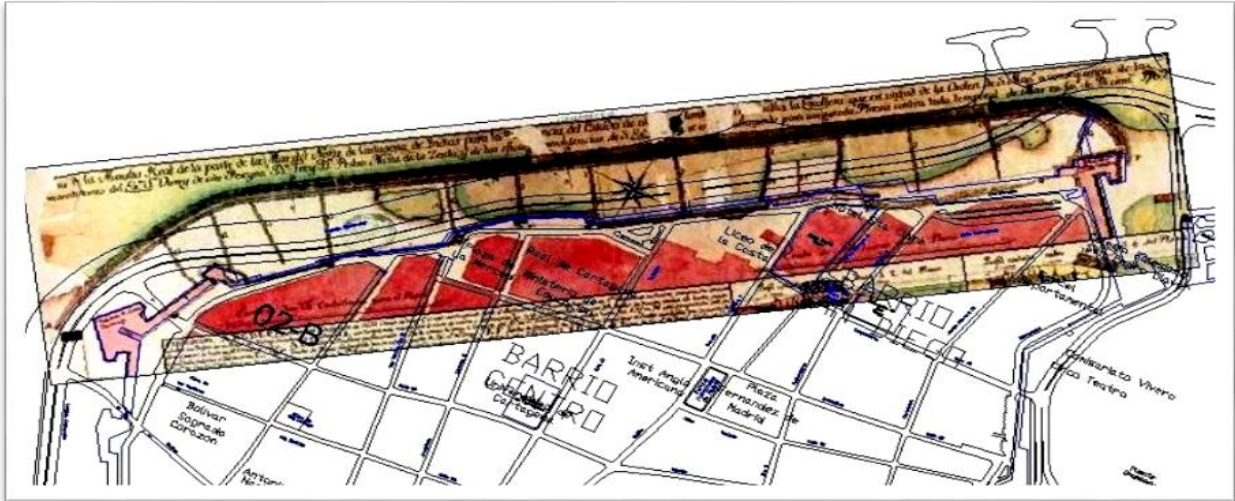


Ilustración 69. 2016 -1762, plano general de la plaza de Cartagena, Antonio de Arévalo¹⁹⁰

En la actualidad, aproximadamente una cuarta parte de la altura total de recinto amurallado sobre la avenida Santander se encuentra sepultada por las construcciones más recientes de la ciudad. Para una correcta apreciación de la muralla que no es visible, es necesario considerar a futuro su exhumación, con el objeto de obtener una mejor lectura de la verdadera escala de las murallas. Para ello se deberá alejar la avenida Santander de las bases de las mismas para que se permita contemplar su verdadera magnitud; de esta manera se destacaría el diseño de la obra construida por Juan de Herrera y Sotomayor, que se realizó para conservar la orilla del mar desde el baluarte de Santa Catalina hasta el baluarte de la Cruz.

El estudio de las estructuras arquitectónicas sumergidas de la ciudad de Cartagena de Indias y las técnicas con que fueron elaboradas es poco tratado desde el punto de vista de la historia, de la arquitectura y de la ingeniería. Solo en los últimos veinticinco años se han empezado a realizar algunos trabajos en ese sentido, que son la base del presente trabajo

¹⁸⁹ *Ibidem*. pág. 59

¹⁹⁰ Fuente. *Ibidem*. ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. “*Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*”. pág. 59.

investigativo. Su importancia es alta en la actualidad debido a la amenaza que enfrenta la ciudad del aumento del nivel del mar como consecuencia del cambio climático, lo que obliga a buscar soluciones de ingeniería que permitan la conservación del conjunto patrimonial.

Capítulo 7.

Nivel 2. Caracterización. Categorías socio-política-culturales: significación histórica social. Aspectos arqueológicos y técnicos constructivos

7.1. Las industrias de los materiales

La industria de los materiales, la aplicación de técnicas de construcción, las referencias históricas y la ubicación arqueológica son pertinentes para la mejor apreciación de la significación de las fortificaciones y para garantizar su mejor conservación. Siendo el estudio y ubicación de hornos de cal y todas las infraestructuras industriales virreinales, que resultaron en la identificación de ruinas, procesos y redescubrimiento en la geografía de la ciudad, por parte de este autor, con un equipo de profesionales de la arquitectura durante los últimos 25 años, que validan, confirman, y justifican una parte de la realización de esta tesis, que indican continuidad y conocimiento del tema, una de las más completas colecciones, de estructuras arquitectónicas-arqueológicas hoy declaradas a raíz de su descubrimiento Bienes de Interés Cultural de ámbitos Nacional y Distrital, BICs, gracias a la gestión, del grupo de investigación, antes mencionado, llamado desde sus inicios “*La Ruta de los Hornos, el camino olvidado*” por sus investigadores, arquitectos Rosemary Martelo, Augusto Martínez, Rosa Martínez, Augusto Martínez y el autor de esta tesis.

Hay que conocer en profundidad y explorar todas las posibilidades de las evidencias arqueológicas, sobre el antiguo entorno de la poderosa industria virreinal, de la manufactura de los materiales, que enriquecerán sin duda, el inventario sobre el patrimonio material, y nos traerán la verdadera escala y valor de lo que subyace bajo tierra en las áreas históricas y de extramuros, al interior de los centros históricos, y al interior de sus terraplenes y bóvedas ocultas en dichas murallas, pues la arqueología, no se las ha evaluado en su totalidad, ese riquísimo el entorno, plegado de antiguas infraestructuras industriales y en consecuencia el resultado de esa industria, la ciudad de Cartagena, no habrían sido posibles, sin el soporte de ellas, como son: diques, rodapiés, escolleras, estribos, aljibes, bóvedas, revellines, puertas de tierra, baterías, hornabeques, fosos, túneles, glasis, casamatas, cementerios y una infinidad indeterminada de posibles vestigios, que alcanzaremos a enunciar parcialmente más adelante.

Los centros de producción de los materiales, con que se construyó la ciudad de Cartagena de Indias, fueron una de las grandes manufacturas virreinales de Cartagena de Indias, conformada por haciendas, estancias, tejares, con múltiples funciones como: canteras, hornos para Cal y ladrillo, donde se trabajaba arduamente en producción de dichos materiales.

Ubicados en cercanías de cuerpos de aguas de Cartagena para facilitar su transporte, también para la obtención de carbón vegetal, solo importaba la buena calidad del yacimiento. La mayoría de las caleras explotadas durante ese período, fueron para construir a Cartagena, obra muy compleja.

En efecto, los centros de producción de los materiales con los que se construyó la ciudad fueron una de las grandes construcciones virreinales, conformadas por haciendas, estancias y tejares, con múltiples funciones como lo fueron las canteras y los hornos para cal y ladrillo. Se encontraban ubicados en cercanías de cuerpos de agua para facilitar su transporte y también para la obtención de carbón vegetal, pero exigían su movilización desde lugares alejados a los sitios de emplazamiento de las obras, por lo que podemos afirmar que erigir a Cartagena fue faraónico. Fueron al igual que la madera y el agua, materia prima imprescindibles para la fortificación y supervivencia de la ciudad.

Por todo lo anterior y fruto de este análisis, es necesario incorporar el *Sistema de los Hornos* a la presente y aseverar que las estructuras de producción industrial constituida por las haciendas, estancias, canteras, tejares organizados alrededor de los hornos de cal, eran estructuras que pertenecían en su mayoría, a la corona española y formaban parte estratégica de las fortificaciones y edificaciones castrenses de la ciudad de Cartagena.

Otros materiales indispensable como: la arena, con el agua dulce, tan escasa en la ciudad, que nos lleva afirmar, que solo levantar a Cartagena, donde sus fuentes de materiales, se encontraban en a gran distancia de los centros de trabajos, de entre siete y veinte kilómetros de recorridos, todo lo que hoy se puede apreciar como centro histórico fortificado, fue traído desde esos lugares, esa fue sin duda otra de las razones, para que se reconociera a Cartagena de Indias en agosto de 1984, como *Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO por su Puerto, fortaleza y grupo de monumentos*.

Mostramos a continuación algunos de los planos que generaron los hallazgos y la larga investigación: Planos de 1735 y 1742 respectivamente ambos muestran a la bahía y de la ciudad de Cartagena, uno realizado por el cuerpo de ingenieros Simón Deshaux servicio geográfico del ejército. Es notable y claramente definida la presencia de la parte norte de la isla de Barú y algunos de los centros de producción Ciénaga Honda, Pasacaballos, Herrera o Coco chiquito, y

descripción gráfica de las fortificaciones de Bocachica que se construyeron: el Castillo de San Luis de Bocachica, el primitivo San José, las baterías de Santiago san Felipe, Chamba,1,2,3 Varadero, Punta Abanicos, y Pasacaballos 1,2, además, de las torres de vigías o atalayas de Tierrabomba construidas con los materiales aportados por las canteras de Tierrabomba y de Barú.

De ese circuito el horno de Porto Nao, fue uno de los 9 hornos protagonistas de la isla Tierrabomba y Barú, que formaban parte de la ruta de producción de Barú conformado por 8 áreas productoras: La Estancia de Puerto Nao o Puerto Naito. La Hacienda o Estancia Ciénaga de los Vásquez. La Cantera y estancia de Polonia, Hornos de Santa Ana, Horno de Coquito o Coco Chiquito, Horno de Cocón o Cocogrande, La Estancia de Ciénaga Honda, El Horno de Estancia Vieja.



Ilustración 70. Plano 1735 La bahía y ciudad de Cartagena, cuerpo de ingenieros Simón Deshaux, S. G. E.¹⁹¹

¹⁹¹ Fuente. *Ibidem.* pág. 40.



Ilustración 71. 1742, plano del puerto y de la ciudad de Cartagena anónimo¹⁹²

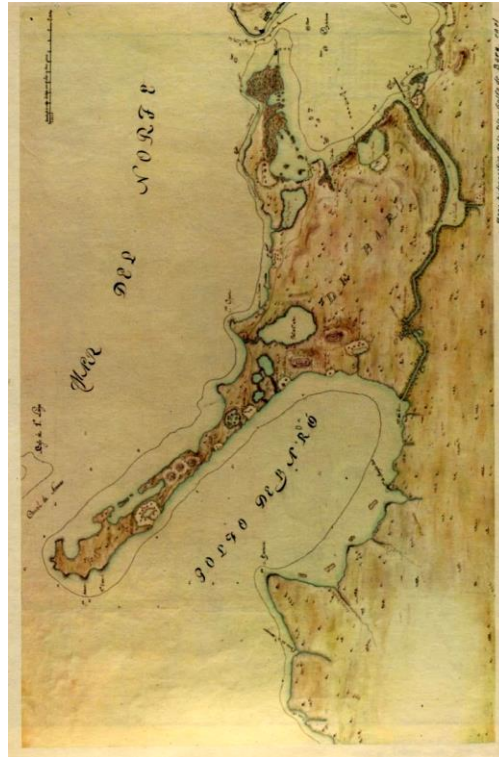


Ilustración 72. 1755 plano hidrográfico de la isla y golfo de Barú¹⁹³

Del servicio geográfico del ejército, anónimo, es el mejor plano levantado de la isla de Barú donde están establecidos todos los asentamientos humanos, haciendas estancias y áreas de producción industrial, alguna desaparecidas, y los centros de producción: Ciénaga Honda,

¹⁹² Fuente. *Ibíd.* ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. “Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar”. pág. 42.

¹⁹³ Fuente. *Ibíd.* pág. 52.

Herrera o Coco Chiquito, y la descripción gráfica de las fortificaciones de Bocachica que en ese momento estaban en construcción.

7.2. Materiales con que fueron construidas las fortificaciones y las defensas marinas de la ciudad de Cartagena y su procedencia

Era Cartagena de Indias una plaza fuerte durante todo el período virreinal, por ello la construcción de su muralla real perimetral, con sus baluartes, era la máxima que regía o determinaba el diseño y construcción de fortificaciones y otras obras, que resistieran el acoso de los enemigos y del tiempo, realizada por una elite de grandes ingenieros provenientes de las diversas escuelas que se crearon en Europa con sus influencias: italianas, de Flandes y de Francia, con sus tendencias o inclinaciones estilísticas determinadas, con ciertas características Clasicistas, abarrocadas o neoclásicas, según sea el período o intervalo temporal en que se hallaran, algo de esas tecnologías, por analogía, traspasó también a la arquitectura civil y religiosa de la Ciudadela o Plaza Fuerte y a su arquitectura industrial militar.

La impecable factura de las fortificaciones y protecciones submarinas requerían la mejor mano de obra y la mejor selección de materiales, basada en la gran de la industria de la piedra y de los hornos de cal, donde la producción estaba claramente destinada a las necesidades bélicas en primer lugar y al resto de la ciudad después, es decir a las iglesias y a viviendas de los residentes; es por ello, que existió la gran diferencia de calidades, entre las obras civiles, religiosas frente a las militares restringiendo aquellas a la austeridad y muchas veces a la burda tosquedad.

En este proceso constructivo fue la cal el subproducto principal que definió la idiosincrasia de la arquitectura doméstica cartagenera y fue, en esa humildad técnica que radicaba la singular belleza del centro histórico de la ciudad, ya que las limitantes incidieron en que los elementos de albañilería, como la mampostería, tuvieran una gran preponderancia reflejada en puntales, arcos, bóvedas, pañetes, cornisas y portadas.

En seguida se muestra un modelo de los hornos para gran producción alternada:



Ilustración 73. Maqueta corte de los hornos gemelos de Caño del Loro¹⁹⁴

Al descubrirse que la piedra calcárea, al exponerla al fuego, era susceptible de disolverse en el agua, podría producir una pasta fina y untuosa que al mezclarse con arena, adquiriría con el tiempo una dureza semejante a la de las piedras ordinarias. Por eso, las piedras calcáreas que producen la mejor cal son las más duras y más pesadas, su grano es más fino y compacto y su textura más homogénea.

A manera de ejemplo, una de las primeras edificaciones en mampostería de la ciudad es la Catedral de Santa Catalina de Alejandría, uno de los más sobresalientes exponentes del virreinato en Cartagena de Indias de la aplicación de la calidad de la selección de los materiales, tanto los minerales: la piedra, la arcilla, la arena, como los de aplicación de las maderas, ya que su primitivo artesanado de lacería, y trazado de par y nudillo fue un digno exponente de la carpintería de lo blanco. La concepción formal de su solemne columnata, que definen sus tres

¹⁹⁴ Fuente. Parque Histórico y Arqueológico de Isla de Carex (PARCAREX): Museo de la construcción y diseño de la ciudad de Cartagena de Indias en 2003, colección creada por la Fundación en cooperación con la Universidad Politécnica de Valencia, España e instituciones universitarias de Colombia. Muestra sobre las construcciones y aspectos arquitectónicos y arqueológicos más representativos de Cartagena de Indias, constaba de 64 maquetas, planos cartográficos, grabados y planchas de proyectos de los períodos históricos entre 1533 y 1919. Gracias al auspicio de la Embajada de España en Colombia y el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), basada en dibujos de :”Técnicas Antiguas de Construcción. La Permanencia de los Sistemas”. Obra inédita, y a” Exposición La Ruta De Los Hornos” con el Museo de Arte Moderno de Cartagena, 1991, 1992,1993.

naves, posteriormente fue intervenida por el francés Lelarge, escondiendo su estructura original con un concepto ecléctico.

7.3. La albañilería

Es este uno de los apartados más ricos de la construcción virreinal cartagenera, en donde es muy evidente la influencia del sur de España. Casi siempre la mampostería es a base de ladrillo, piedra sillar, piedra marina de canto irregular o murrillos. Con estos materiales podemos encontrar las tapias altas que dan intimidad y frescura a los patios construidos con el sistema de “mampostería mixta”, ejecutados a la manera árabe con ladrillos piedras y argamasa con cal y canto.

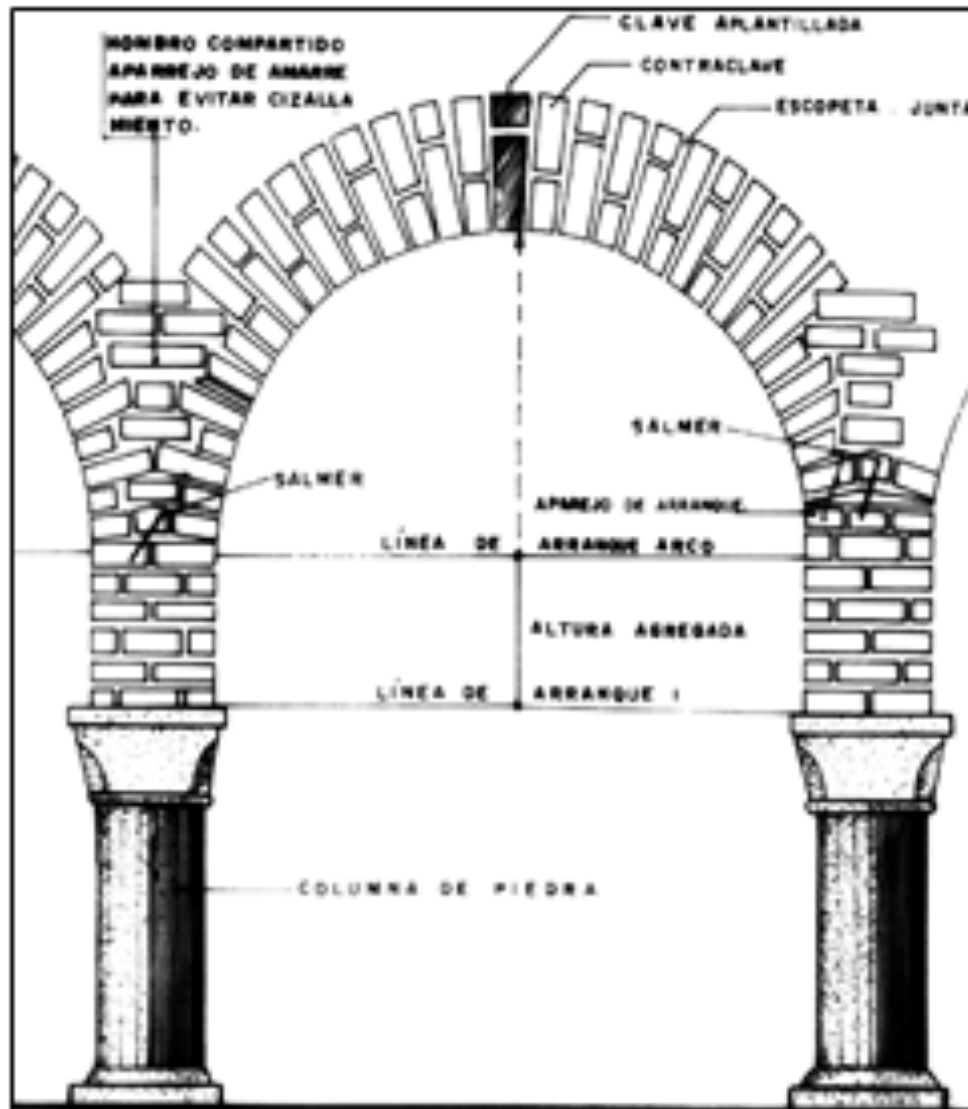


Ilustración 74. Muestra Arco de medio punto peraltado en ladrillo¹⁹⁵

¹⁹⁵ Fuente. CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael, MARTELO OSORIO, Rosemary Del Carmen, MARTÍNEZ SAGRERA, Augusto José, MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rosa Helena. *Técnicas antiguas de construcción la permanencia de los sistemas*. Obra inédita. 1991.

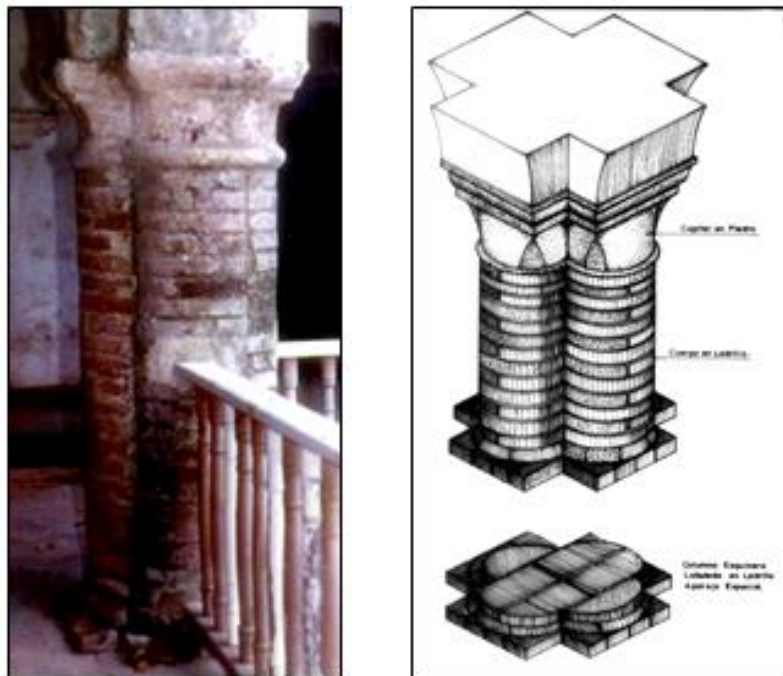


Ilustración 75. Columna esquinera convento San Francisco¹⁹⁶

Las columnas esquineras están presentes en casi todos los monasterios, casas y fortificaciones de la ciudad. La única parte en piedra es el capitel, cuya función es la de distribuir las cargas más equilibradamente.

¹⁹⁶ Fuente. Ibídem. CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael, MARTELO OSORIO, Rosemary Del Carmen, MARTÍNEZ SAGRERA, Augusto José, MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rosa Helena. *Técnicas antiguas...*

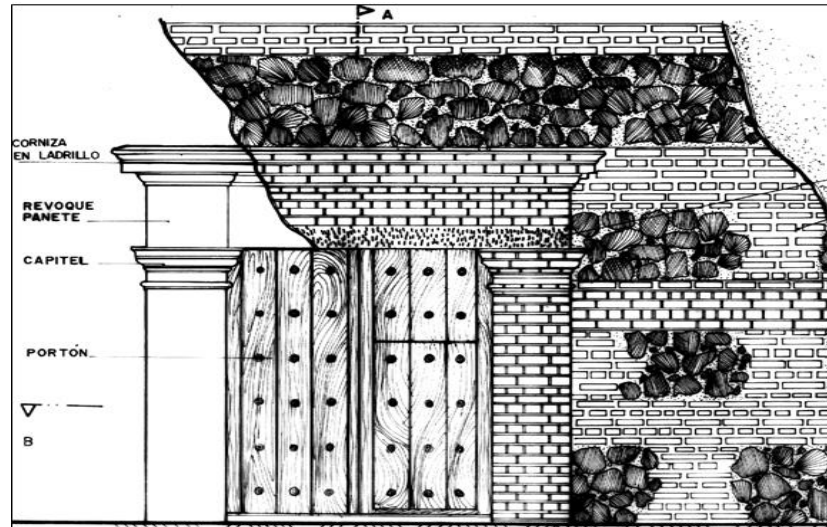


Ilustración 76. La portada en ladrillo y madera¹⁹⁷

Era la más sencilla y económica, por tanto la más utilizada en la mayoría de las casas bajas altas y algunas fortalezas. Su solvencia estructural fue debidamente probada, ya que con la viga de madera se sostiene el aparejo superior, al tiempo que el aparejo en ladrillo da a la estructura general una gran solidez, que sin embargo está siendo sistemáticamente subvalorada a la hora de restaurar las edificaciones, pues se tiene a la tendencia a cambiar este modelo, por portadas adoveladas en piedra sillar o de cantería, más atractivas para propietarios de grandes casas en el Centro Histórico, el resultado, es que poco a poco va desapareciendo de la morfología por las intervenciones de los “restauradores”.

¹⁹⁷ Fuente. *Ibidem*.

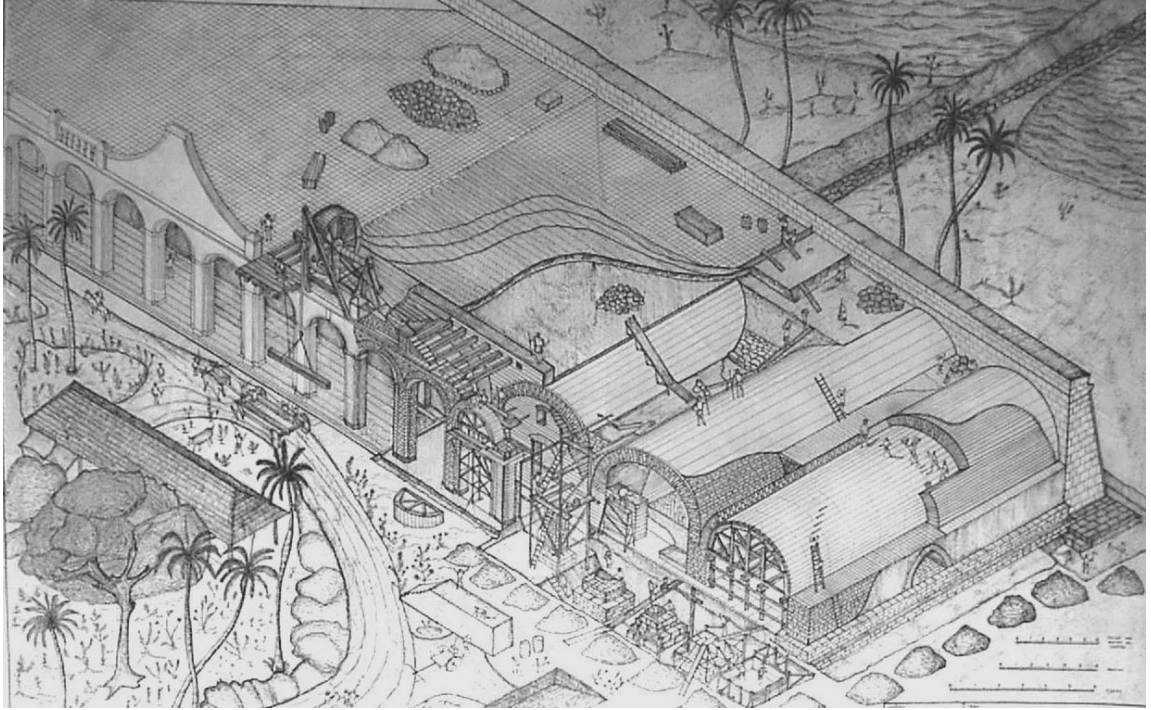


Ilustración 77. Las Bóvedas de Santa Clara o Cuartel de las Bóvedas¹⁹⁸

La construcción del último segmento de muralla, sobre sector de la Marina construcción de las Bóvedas de Santa Clara o Cuartel de las Bóvedas, obra que dio punto final, al cerramiento del perímetro amurallado, en el que destaca la importancia del uso de la carpintería estructural, indispensable, para el cimbrado o formaletería y soportar el armado de las grandes bóvedas arcos, túneles, muy numerosos, en la ciudad y además para la fundición de cimientos, andamios grúas indispensables para construir toda la ciudad. Con el cerramiento el cuartel de las bóvedas de las murallas del centro está basada en los planos y construido por Arévalo en 1800.

¹⁹⁸ *Ibíd.* CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael, MARTELO OSORIO, Rosemary Del Carmen, MARTÍNEZ SAGRERA, Augusto José, MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rosa Helena. *Técnicas antiguas...*

7.4. Los materiales constructivos definen la ciudad

Una de las razones más importantes para la elección del emplazamiento de la ciudad consistió en que era una fortaleza natural, ya que se aprovechaba su privilegiada localización geográfica dentro de la bahía, que conformaba un archipiélago de islas pequeñas, que poseía fosos húmedos naturales constituidos por sus caños, esteros lagunas y ciénagas; fortificada por una alta maraña de manglares en el extremo norte de la bahía, en una larga isla arenosa de formación geológica reciente conformada por la acumulación de sedimentos en suspensión que el mar fue depositando al golpear con los arrecifes coralinos superficiales.

Levantar el vasto conjunto castrense requirió grandes esfuerzos, para la consecución de materiales adecuados, como piedra selecta de gran dureza para las escarpas, contraescarpas de las fortalezas, para la producción de la cal, que era el cemento de la época, y para la construcción en los suelos más desfavorables posibles, ya que la tierra cartagenera escasamente sostenía pequeñas construcciones. En los tratados de Cristóbal de Rojas, entre otros, se encontraron viejas recetas, como consolidar o compactar un suelo, o como transmitir las cargas pesadas a estratos profundos.

Los materiales como la caliza, la cal y el ladrillo empleados en la construcción del cordón amurallado de Cartagena de Indias provenían de canteras y hornos cercanos a la ciudad, entre los que se destacan las Canteras de Albornoz, Tesca, Tierra Bomba entre muchas y eran seleccionados de una manera minuciosa por los Ingenieros, canteros, caleros, maestros de obra y artesanos que participaron en su levantamiento.

Los Ingenieros militares que diseñaron y construyeron las murallas de Cartagena dejaron muchas evidencias sobre los procesos de construcción de estas fortificaciones, lo cual indica que esas técnicas obedecían a unas escuelas de formación técnica bastante importante. Pero hasta hoy, no han sido registrados desde las disciplinas arquitectónicas o arqueológicas dichos procesos constructivos de estas fortificaciones, pues el proceso constructivo corresponde a un conjunto de elementos que no solo se enfocan en la estructura de piedra misma sino a unos

procedimientos y técnicas de construcción acordes con la necesidad de la defensa de la ciudad y con el entorno de la misma.¹⁹⁹

Era Cartagena de Indias una plaza fuerte, durante todo el periodo virreinal, donde la construcción de su muralla real perimetral, con sus baluartes, era la máxima que regía o determinaba el diseño y construcción de fortificaciones y otras obras que resistieran el acoso de los enemigos y del tiempo.

Realizada por una elite de grandes ingenieros provenientes de la diversas escuelas, que se crearon con el tiempo en Europa con sus influencias italianas, de Flandes y de Francia, marcados por parámetros o tendencias de diseño: renacentistas, barrocas o neoclásicas, según sea el periodo o intervalo temporal en que se hallaran, algo de ese conjunto de técnicas, por analogía se traspasó a la arquitectura civil y religiosa de la Ciudadela o Plaza Fuerte, proveniente de su arquitectura industrial militar.

Hablar de los mejores ingenieros, constructores, alarifes, albañiles de la ciudad, venidos de España y de los virreinos, los cuales estarían bastante atareados en la incesante actividad edilicia de edificar fortificaciones, y pocos o algunos constructores quedarían para que en los intervalos de tiempo libre, de lo militar destinaran su tiempo para erigir mansiones, iglesias, casas u otros edificios; si alguien pensaba, construir alguna obra civil, durante dicho proceso castrense, con toda seguridad, no obtendría la mejor mano de obra para ello, si ese fuera el caso esa mano de obra no sería de las más calificadas.

Esto es demostrable por la impecable factura de las fortificaciones y protecciones submarinas, que requerían de la mejor mano de obra, la mejor selección de materiales, basados en la gran de la industria de la piedra y de los hornos de cal, puesto que gracias a su existencia, se pudieron levantar un rosario de defensas de la ciudad en extramuros como: Tierrabomba, Barú, Boquilla, Popa, Manga, Manzanillo, Bocagrande, San Lázaro y el Bosque. La producción estaba claramente destinada a las necesidades bélicas primero y al resto de la ciudad después, no a las iglesias, ni a viviendas de los residentes, es por ello, que ese privilegio militar incidió en la

¹⁹⁹ ÁLVAREZ CARRASCAL, Jorge Luis. “Retrospectiva de la construcción del cordón amurallado de Cartagena de Indias, su presente y futuro”. En: *América: cultura visual y relaciones artísticas*. Granada, 2015. Pág. 355-362.

gran diferencia de calidades, entre las obras civiles, religiosas y militares restringiendo aquellas edificaciones a la austeridad y muchas veces a la burda tosquedad.

En otro aspecto, fue la cal el subproducto principal que definió la idiosincrasia de la arquitectura doméstica cartagenera y fue en esa humildad técnica que radicaba la singular belleza del centro histórico de la ciudad; muchas de esas aparentes limitantes incidieron, en algunos momentos, que los elementos de albañilería como la mampostería tuvieran una gran preponderancia que se reflejaba en puntales, arcos, bóvedas, pañetes, cornisas, portadas; que en el momento en que florecieron eran técnicas humildes, que sin embargo, para suerte de la historia, subsisten obstinadamente en la mayoría de los ejemplos edilicios no militares de la ciudad.

Otro gran conjunto patrimonial es el constituido hoy por los vestigios de la industria militar *de los Hornos*; otro capítulo que enriquece al patrimonio material ya existente y declarado, constituido por hogares, albercas, haciendas, estancias, hornos de cal y de arcilla, muelles, jagüeyes, represas, entre otros, muchos de ellos ya ubicados e inventariados como Bienes de Interés Cultural de los ámbitos nacional y distrital.

Aspecto importante para la resignificación y la identidad son las técnicas constructivas con que fueron realizados estos edificios, de la que existen recientes documentos y serias investigaciones para reforzar su rigurosa restauración. Por lo aquí expresado hay muchísimo más que estudiar; hay secretos por desentrañar y con sano optimismo científico planteamos lo que no se ve, que equivale aproximadamente a un tercio de lo que se ve.



Ilustración 78. Maqueta, hipótesis arqueológica de la construcción del baluarte de San Felipe, hoy Santo Domingo, y del medio baluarte de Santiago Apóstol²⁰⁰

Vislumbramos el esfuerzo de erigir cerca de una centena de fortificaciones, dieciséis iglesias, diez conventos, mil setecientas casas, más de diecinueve kilómetros de fortificaciones, cerca de ocho kilómetros de diques, escolleras o murallas submarinas y un número no determinado de obras hidráulicas, donde destacamos la obra maestra de los canales, la interconexión canal del Dique; además, cerca tres mil metros lineales de túneles, 390 aljibes y más pozos. Todos ellos necesitaban como materia prima la piedra caliza de las canteras y la cal que servía para pegar los morteros o hacer “hormigones”, y los materiales a base de arcilla, ladrillos, tejas que asoman por todas sus juntas de construcción de los muros, realizados en cerca de trescientos años de virreinato, a partir de los insumos aportados por la vasta red de canteras, tejares, campamentos de trabajo, de los que hasta la fecha han sido ubicados treinta seis hornos de deshidratación de piedra caliza, de un total aproximado de cincuenta unidades.

Si los esfuerzos de construir a Cartagena se hubiesen dedicado exclusivamente a obras civiles no nos cabría la menor duda que ella, entre todas, sería una de las ciudades más esplendorosas de América. Pero cabe también la afirmación, si Cartagena de Indias no hubiera desarrollado su potencial militar, y por ende su industria de los hornos, esta no hubiese sido de interés para la Corona Española, y estaríamos acaso observando un anónimo villorrio de la costa

²⁰⁰ Ibidem. Parque Histórico y Arqueológico de Isla de Carex. "Museo de la construcción... 2002.

del Caribe Colombiano. No en vano la ciudad que subsiste hoy consiste precisamente en la extraordinaria infraestructura construida y desarrollada en ese periodo ultramarino de España.

7.5. Estado de la ciudadela de Cartagena de Indias a finales del Virreinato

Estimamos de la mayor importancia para profundizar en la identidad y el significado cultural del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias, destacar como uno de los hallazgos mas significativos de esta investigacion, lo consignado en el informe Manuel De Anguiano “Cartagena de Indias”. En: “*Atlas de Cartagena de Indias*”. A partir del análisis de este documento de reciente ubicación, se puede tener una percepcion profunda de los momentos finales del virreinato español en Cartagena de Indias, a partir de la vision de un ingeniero militar y su detallado informe sobre el estado general de funcionamiento de la ciudad, por quien detentaba la mayor autoridad militar en ese momento, antes los eventos de la independencia de la ciudad del 11 de noviembre de 1811.

El documento define una línea base para la ciudadela militar, que pormenoriza las particularidades del funcionamiento estratégico de la plaza, donde establece las capacidades poliorceticas que tenía la ciudadela para una eventual toma de cualquier tipo; se determina, además, que toda la ciudad estaba engranada con su función militar y se fijan sus roles.

Describe una ciudad perfectamente preparada para cualquier tipo de toma por un tiempo bastante prolongado, garantizando una capacidad de subsistir indefinida, que podía superar un año, basándose en el proceso de establecer huertas dentro del recinto, la existencia del matadero, la cantidad de aljibes, depósitos y jagueyes, los hornos para alimentos y pan, amen de otros productos que garantizaban esa subsistencia.

Este recorrido sobre los recursos o materiales son la demostración palpable que en Cartagena de Indias no se escatimaron esfuerzos por parte de España, pese a ser uno de los lugares más complejos para emplazar una ciudad; aquí se persistió por casi tres siglos e se hizo que la ciudadela fuera viable, aun en contra de un medio hostil, pues el emplazamiento solo contaba con tres recursos abundantes, que lo eran la piedra caliza, la arcilla y la arena, así los otros recursos fueron la madera y el agua y el fruto de la tenacidad.

El agua fue almacenada celosamente en costosos aljibes, para que la ciudad resistiera el sitio de los veranos, quizás el peor enemigo, ya que a las flotas enemigas se les tuvo el respeto que se merecieron, por ello y para ello fueron sus fortalezas; en ese arduo proceso también se trajeron, desde grandes distancias, los mejores y más recios maderos para complementar el reforzamiento de las murallas y la ciudad de piedra, pegada con cal y arena disponible en el sitio, con agua de mar y de cielo, y con el barro se entejó la fortaleza.

Si fuera poco, esa madera también sirvió para regalarle a la ciudad los mejores artesanados y varias de las mayores obras hidráulicas realizadas por España en América, las escolleras con alma de madera y cuerpo de piedra. Esas maderas quedaban siempre expuestas, directamente a fuego enemigo, pero que en la práctica, permitían realizar obras de contención, con grandes empalizadas, rastrillos, trincheras y otros refuerzos temporales, queda pues sin responder una última pregunta, a los patriotas de la independencia ¿En la república a dónde fueron a parar esas maderas? la historia se llevó mucho más que eso.

Resaltar en parte, la figura de uno de los mas grandes ingenieros de España en Cartagena de Indias, es meterse de plano en la controversia de uno los martires de Cartagena de Indias, firmantes del acta de la independencia absoluta.

En esta investigación pretendemos establecer además, que de haberse cumplido el proposito de ese plan estratégico, en tiempos de guerra, las huestes del pacificador don Pablo Morillo no hubieran requerido tan poco tiempo para la ocupación - poco más de tres meses- sino muchos meses más, razón que hubiera hecho insostenible por tanto tiempo cualquier toma, de haber traído todas las reservas alimenticias, animales de corral, ganado a los grandes corrales del matadero, y provisiones de granos.

Eso en más de cuatro años de independencia nos muestra que alguien acalló sus conocimientos, o peor aún a De Anguiano no lo escucharon sus cofirmantes independentistas, pues ni aún él, con los héroes de la independencia de 1811 tenían la suficiente confianza para ello; era comprensible que así fuera, también, sin embargo por razones estratégicas tambien había que dejar arrasadas las tierras de cultivo cercanas a la plaza y todas las fuentes de agua cercanas para no aprovisionar a las huestes enemigas que hubieran puesto en verdadero entredicho al pacificador. Morillo conocía todas las posibilidades de Cartagena, sin embargo

encontró méritos aun para sacrificar a su ingeniero militar. De Anguiano es uno de los verdaderos candidatos del descalabro de la independencia, de lo sucedido en Cartagena.

El verdadero castellano de la ciudad, que no le valió el reconocimiento de su nación y sí de Cartagena, fue juzgado e inmolado en ese doble reconocimiento de contrainteligencia, que le falló, y está hoy entre los grandes del Camellón o Paseo de los Mártires de Cartagena. A continuación transcribimos los aspectos más significativos de ese informe; en él denota un absoluto conocimiento estratégico de la plaza.

7.5.1. Uso de alimentos agua, madera, materiales y pertrechos, vitales para la supervivencia de la ciudadela militar.

Tomamos textualmente las tablas del Ingeniero Militar Manuel De Anguiano, el informe de 1808, con aclaraciones y observaciones sobre su extenso manuscrito; allí se detallan los pormenores del funcionamiento estratégico de la plaza, al más mínimo detalle, en donde queda establecido con claridad, el funcionamiento y las capacidades que tenía la ciudadela para una eventual ocupación, de cualquier tipo; allí se define que toda la ciudad, civil y eclesiástica estaba engranada a su función militar y establece el rol de cada uno en ese funcionamiento; describe una ciudad perfectamente preparada para cualquier tipo de intento de conquista, por un tiempo bastante prolongado, garantizando una capacidad de subsistir casi indefinida.

La ciudad podía perfectamente soportar más de un año de sitio, porque en ese el proceso se establecen además, donde estaban las huertas que denominaremos estratégicas dentro del recinto, además un matadero, con sus grandes corrales, una cantidad numerosa e indispensable de aljibes, pozos, depósitos, jagueyes, hornos para pan y otros alimentos de apoyo así como la enorme cantidad de madera para acorazar y reforzar, aun más, la ciudad con elementos y productos que garantizaban la supervivencia y inexpugnabilidad. Sintetizamos a continuación:

“De particulares existentes en la fecha en la plaza de Cartagena de Yndias para el abasto anual de su vecindario, con expresión de barrios y cantidad de agua que

*contiene cada uno en pies cubicos, incluyendose igualmente los dos algibes del Rey
construidos en la fortificación con destino al consumo de la guarnición”²⁰¹*

²⁰¹ DE ANGUIANO. Manuel. “Cartagena de Indias”. En: *Atlas de Cartagena de Indias*. Servicio Geográfico del Ejército, Depósito de la Guerra, Archivo de Planos, Arreglo de 1895. Págs. 26.

7.5.2. Estado de los hornos de alimentos propios de varios particulares

Muy importante para la estrategia de resistencia de un sitio para que no pudieran someterla era precisamente el estar abastecido de los alimentos suficientes, para ello eran las huertas estratégicas, no lo eran menos tener determinada con exactitud la presencia de hornos para producir algunos alimentos esenciales como el pan con harina de trigo, el llamado pan de maíz o bollo preferidos entre la población foránea y permanente. Cartagena estaba en la posibilidad de producir hasta 7.821 raciones de pan horneado diario durante el año, que completado con una torta de yuca, también llamada casabe, que podía resistir semanas sin dañarse y era alimento de navegantes:

“Que abastecen de pan al vecindario de la plaza de Cartagena de Indias, y galleta a la Marina y Mercantil por no haber hornos propios del Rey a este efecto, y solo en el hospital, hay dos para el servicio particular de los enfermos; con expresión de las raciones que pueden cocer en las 24 horas durante un año, y los parajes en que pueden almacenarse los granos y harinas, indicando la cantidad que pueden contener”²⁰²

Esto le permitía a la ciudad contar con una provisión de alimentos básicos para la subsistencia, pan, agua, además con los peces de las aguas contiguas a la bahía de Cartagena y el ganado en pie a sacrificar en el matadero, que solo requería haber almacenado grandes cantidades de pasto previo a un ataque, agua de los pozos, casimbas, jagüeyes y sal de la Ciénaga de Tesca o de la Virgen, para mantenerlos en pie, máximo cuatro meses. Se reproducen fragmentos de los textos del informe de Manuel de Anguiano de 1808:

Estos hornos bien acondicionados como están no pueden tener otro deterioro que interrumpa el trabajo constante, sino la refacción de sus suelos dos o tres veces durante el año por uno o dos días más; cuya falta en caso de necesidad quedará compensada con estrechar el trabajo de los hornos, pues algunas pueden cocer hasta 10 horneadas en las 24 horas”²⁰³

Desprende de este extenso documento y obteniendo algunas estadísticas, para dar a entender lo compleja que era la empresa de administración militar de la plaza, dejando entrever

²⁰² Ibidem. DE ANGUIANO. Manuel. “Cartagena de Indias” ... pág. 27.

²⁰³ Ibidem. pág. 28.

lo claras que se tenían las cuentas sobre los recursos con que se contaban y lo bien preparada que estaba la ciudadela para cualquier eventualidad militar; por consiguiente deben contabilizarse que para el año 1809 se consumían 7.821 raciones de pan diarias, cuyo número se tiene por suficiente en caso de soportar un prolongado sitio, para el abasto completo de la guarnición de tropas europeas, marina y enfermos.

También incluía un análisis de la alimentación que consumían los trabajadores y tropas del país, que se alimentaban con *bollo de maíz*, con frecuencia más acostumbrados a este *pan criollo* desde la infancia, y aun deja constancia de las mismas tropas europeas que se acostumbró luego al bollo, que además de ser un alimento sano y nutritivo es mucho más barato y con cereales de la región, también se destaca la *harina de yuca* tostada en la dieta militar y de la plaza, de cuya raíz se hacen las tortas de *casabe*, que es destacada como la otra clase de *pan criollo*, aunque no tan común como el bollo; la fábrica de este está siempre al cargo de las mujeres que llaman *bolleras*, y en caso de sitio debe quedar en la plaza un cierto número mujeres para atender las necesidades del consumo, que se hagan de raciones de esta clase.

De Anguiano nos demuestra además, la gran preocupación, por el debido almacenaje de los alimentos como una prioridad muy por encima de otras:

“[...] En los almacenes se deben depositar los granos y harinas, pues la plaza carece de esta clase de edificación, y no hay otros que ocupar que los claustros bajos de los conventos en caso de no estar alojada alguna tropa y no haber tampoco recelo de bombardeo, pues con este riesgo es indispensable buscar la seguridad de los víveres a cubierto de las bóvedas erigidas en la cortina entre los baluartes de Santa Clara y Santa catalina, destinadas también para municiones y particularmente el Hospital por lo que se interesa la humanidad, así soy de parecer que es más convenientes ocupar estas bóvedas con las municiones de Boca y guerra en caso de sitio, que con las milicias del país alojadas en otras ocasiones, pues aunque el soldado merece la primera atención en aquellos casos queda siempre el recurso de los blindados aun formados de la vigería de las casas de la población; por tanto deben separarse seis bóvedas a lo menos para depositar los granos, harinas y demás renglones de carne, arroz en el concepto de que en cada una pueden depositarse 18 fanegas de grano o 600 barriles de harina que es lo [...]”.

Con el tema de los alimentos, la situación era más seria, pues los más de 30 pequeños huertos de la ciudad fortificada permitían una economía de guerra, para racionalizar el consumo de las provisiones; ello era constatable en planos realizados por el ingeniero De Anguiano, Herrera y otros.

Desde este momento queda planteada la pregunta ¿Por qué los patriotas del once de noviembre, (Independencia de Cartagena, 11 de noviembre de 1.811) no prepararon sus huertas, para lo que se sabía, había de venir, el asedio de España a través del pacificador Morillo? y por esta omisión se cayera en las manos enemigas, en pocos meses, si los patriotas no hubieran estado pensando tanto en la parte política sino en tomar medidas para la defensa, de un posible retorno de los españoles, nunca habría sido retomada por tropas españolas.

Los centros de manzana y lotes vacíos con construcciones perimetrales, cercanas a cada uno de los acuartelamientos, que hacían parte de esa estrategia, para una posible toma de largo plazo, algo muy improbable, porque el sitiador tendría los mismos o peores problemas de abastecimiento agua y provisiones.

Era menester, previo a una batalla, traer con tiempo los hatos ganaderos de Mas, Crespo, Pie de la Popa, la isla de Manga y otros, con los innumerables brocales de agua dentro de sus muros se podían soportar hasta de 6 a 8 meses, y que un enemigo, en óptimas condiciones de abastecimiento, podía aguantar hasta cuatro meses, conviene entonces saber, que hizo cada uno de los “héroes de la independencia”, en todo caso, una sola persona manejaba ese conocimiento y de todos estos procedimientos estratégicos, un ingeniero militar español unido a la causa de la independencia.

Don Manuel De Anguiano, mártir de sus propios coterráneos. ¿Qué pasó entonces con las huertas? Pues estas siempre estaban al lado de los cuarteles y regimientos existentes, posiblemente eran los soldados los que las cultivaban o administraban; esta información no se puede confirmar ni negar en el texto.

7.5.3. El uso de la madera como otro material de construcción y fortificación

Existía en Cartagena en 1808, una enorme cantidad de maderas recias y duras muy abundantes en ese entonces. Estas cantidades que describimos a continuación debieron tener un alto impacto en las zonas de extracción como eran el partido de Tolú y Rio Sinú, Mahates y Barranca, otras del Urabá y Darién, muy largas distancias para traer las mejores maderas, que indican el peso específico de Cartagena de Indias en el litoral Caribe Colombiano, como que se tenían previstas en la logística militar y en las casi inagotables reservas de madera con que se contaba en ese entonces, para sus estacadas, rastrillos, puentes de comunicación, entarimados, cureñas de cañones y repuestos para blindajes, para cabal funcionamiento de la plaza.

Se usaban unas 231.900 piezas de madera pesada y recia con cerca de 1.391.000 varas de largo, de maderas gruesas, en dimensiones, hoy no comerciales, equivalentes hoy a 1.043 kilómetros lineales, si las pusiéramos alineadas, con muy distintas y altas calidades y dimensiones para los diversos aspectos estratégicos, cureñas, tarimas, tablestacados registrados en o planos como el provisional para evitar la toma embarcada por esta área en la bahía de las Animas y el caño de la Matuna o de San Anastasio, de cerca de 700 varas de largo casi 600 metros lineales, que al final del virreinato, se culminó con un largo enrocado de cerca, entre otras nos da una muestra de la importancia de Cartagena y los enormes recursos que eran necesarios para mantenerla totalmente funcional.

Esto nos recuerda también las enormes cantidades de maderas gastadas en las construcciones de los diques o escolleras de Bocagrande y de la Marina. También de este tema se desprenden dos preguntas, la primera ¿dónde se almacenaban todas esas inmensas cantidades de madera? y la respuesta correcta es que la mayor parte se usó en los 30 tendales y cobertizos de artillería distribuidos en casi todas las fortificaciones y fortalezas de la ciudad.

Porque la existencia de los mismos siempre ha sido cuestionada por su escasa utilidad aparente a la hora de una batalla dada su vulnerabilidad a la artillería, si estas hubieran sido hechas para resguardar del sol a las tropas, en batalla era más un problema que una solución, pero al usarse como depósitos temporales de la madera justificaban, el aparente error de

construirlas y todas piezas de artillería, que de una u otra forma, hubieran quedado expuestas, al medio muy hostil, hubieran tenido una escasa vida útil.

Sobresalen los tinglados del Arsenal en Getsemaní y los externos al baluarte de Santo Domingo, el sitio sin embargo más propicio para guardar la mayor parte, era la Escuela de Prácticas de la Brigada del Real Cuerpo de la Artillería al pie del Castillo de San Felipe. Estas maderas quedaban expuestas, casi siempre, directamente a fuego enemigo, pero que en la práctica permitían realizar las obras de contención con grandes empalizadas, rastrillos trincheras y otros refuerzos o fortificaciones temporales.

Como habíamos mencionado antes sobre la construcción de las escolleras de Bocagrande y de la Marina, estas fueron mayores obras con madera donde se aplicaron las mayores cantidades de madera en la historia de Cartagena, y una de las obras hidráulicas más sobresalientes de España en América del Sur. Describimos el proceso de Bocagrande, que ilustra perfectamente el uso de esas maderas:

“[...] Cada una de las cuatro hileras estaba compuesta por pilotes de 6 a 10” de diámetro, por 15 pies de alto, con una separación de 2 a 3” entre cada uno, para un total parcial de 21.700 pilotes por hilera, es decir, 86.700 pilotes en general [...]. Este propósito requería 2.300 varas adicionales de tablestacado, es decir, 5.900 varas de largo para cubrir un área aproximada de 4.826 metros lineales de escollera y tablestacado, que necesitaban por hilera 33.875 pilotes, cuyo resultado final era de 145.142 unidades. Hasta aquí, tenemos los pilotes hincados para soportar el enrocado. [...]”²⁰⁴

El informe militar de Manuel De Anguiano realiza una evaluación detallada de la ubicación, calidad y destino de las maderas, que como se ha visto, cumplían un papel estratégico en la defensa.

²⁰⁴ CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael, MARTELO OSORIO, Rosemary Del Carmen, MARTÍNEZ SAGRERA, Augusto José, MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rosa Helena. *Técnicas antiguas...* op. cit.

Tabla 10. Estado general de todas las maderas

| ESTADO GENERAL DE TODAS LAS MADERAS | |
|--|-------|
| Quartones de 10 varas de largo y tercia en quadro con 12.000 codos lineales | 800 |
| Dichos de 8 varas de largo y tercia en quadro con 7.200 codos | 600 |
| Tablones de 7 a 8 varas de largo 4 a 5 pulgadas de grueso y media vara de ancho con 1.200 codos lineales | 100 |
| Ydem del mismo largo y ancho de 3 pulgadas de grueso con 960 codos | 80 |
| Tablas ordinarias de 7 a 8 varas de largo | 200 |
| Alfaxias de 7 a 8 varas de largo | 160 |
| Medias alfaxias del mismo largo | 200 |
| Quintales de clavos de escora | 90 |
| Dichos de media escora | 15 |
| Dichos de entablar mayor | 20 |
| Ydem de entablar menor | 12 |
| Ydem de caxon | 12 |
| Ydem de fierro Bergajon | 20 |
| Ydem de fierro planchuela | 10 |
| Ydem de azero | 4 |
| Sacos para tierra | 60000 |
| Quintales de algodón en sacas | 75 |
| Dichos de Ydem hilado | 6 |
| Faginas | 80000 |
| Estacas de 3 a 4 varas de largo y 6 pulgadas de grueso | 50000 |
| Martinetes de mano | 25 |
| Ydem grandes | 2 |
| Varas de cañamo de 6 a 7 pulgadas de circunferencia con peso de 8 quintales | 200 |
| Varas de cañamo de 4 pulgadas con peso de 6 quintales | 300 |
| Ydem de 2 pulgadas con peso de 4 quintales | 400 |
| Faroles de talco | 60 |
| Cubos | 400 |
| Barriles de carga | 300 |
| Espuertas de cuero | 300 |
| Bateas para tierra y fango | 600 |
| Almenaras o fogariles | 12 |
| Manteletes | 25 |
| Candeleros | 30 |
| Parihuelas de caxon | 150 |
| Carretillas | 100 |
| Palas | 10000 |
| Azadas | 160 |
| Picos de dos puntas | 100 |
| Ydem de una punta | 80 |
| Zapapicos | 800 |
| Mandarrias | 30 |
| Hachas | 200 |
| Machetes de mano | 180 |
| Escodas | 12 |
| Cuñas de fierro | 80 |
| Ojas de Ydem | 25 |
| Azuelas de rivera | 100 |
| Barretas de cantera | 20 |
| Barrenos de ydem | 25 |
| Pistoletes de ydem | 12 |
| Ahujas para los barrenos | 30 |
| Cucharas para limpiarlos | 30 |

7.5.4. Relación de números de cisternas o aljibes

En ese sentido Anguiano lo tenía muy claro y lo establecemos citando textualmente los textos redactados por él. Se detallan los más de 237 aljibes que almacenaban 861.457 pies cúbicos equivalentes a 24.393 metros cúbicos (más de 24 mil toneladas) de agua aceptablemente potable, que en momentos críticos, solo en el centro histórico podía adjudicarse una ración por persona mínima diario de aproximadamente dos litros o más, para un población posible de 11 mil personas en la ciudad.

De esta manera, el agua potable podía durar perfectamente un año y aun consumiendo más, pero las lluvias que aparecen en abril, con período seco (noviembre a abril), se encargaban de que esa provisión nunca se agotara, pues las reservas de los aljibes y el agua para otras actividades domésticas se realizaba con agua de mala calidad de los pozos, jagüeyes y casimbas.

*[...]De particulares existentes en la fecha en la plaza de Cartagena de Yndias para el abasto annual de su vecindario, con expresión de barrios y cantidad de agua que contiene cada uno en pies cubicos, incluyendose igualmente los dos algibes del Rey construidos en la fortificación con destino al consumo de la guarnición [...]*²⁰⁵

El agua sin duda es la más importante provisión de una plaza y el tener claro el uso racional de la misma en una de las condiciones de Cartagena era una tarea estratégica; había que tener plenamente cuantificadas y calculadas las reservas y manejar unos planes de contingencia para su uso en batalla y para condiciones de sequía, ya que se consideraba el momento más oportuno para tomarse la ciudad entre noviembre y abril.

En ese sentido Anguiano lo tenía muy claro y lo establecemos citando los pasajes directamente redactados por él:

“[...]Como las lluvias cesan en este clima a ultimos de noviembre en que da principio el verano con las brisas que generalmente reinan hasta el de abril o mayo en que buelve aquellas, puede suponerse annualmente que por noviembre quedan llenos todos los algibes y que deve contarse aun revajado el tercio con 574.305 pies cubicos que a 11

²⁰⁵ DE ANGUIANO. Manuel. Cartagena de Indias. En: *Atlas de Cartagena de Indias*. Servicio Geográfico del Ejército, Depósito de la Guerra, Archivo de Planos, Arreglo de 1895.

raciones cada uno sale un total de 6.317.355 para el consumo de la guarnicion y vecindario que queda en la plaza en caso de sitio a ultimos de dicho mes de noviembre, que es el tiempo oportuno con respecto al clima en que el enemigo puede emprenderlo hasta la entrada de la lluvias; sentados estos datos por experiencia, es posible que el enemigo pueda permanecer en el ataque más de 4 meses, y suponiendo que la plaza fuera auxiliada con tropas europeas y que reunidas a las del virreinato ascendiera el total a 108 hombres con 28 trabajadores y 18 entre empleados y sirviente de todas clases, aun sin contar con el auxilio de las casimbas para ciertos usos indispensables particularmente en el hospital y que fuera preciso aumentar este consumo, resulta, que distribuida la racion diaria de 4 quartillos entre los 138 hombres por el tiempo de 120 dias, queda un sobrante que permite no escasear tanto un renglon que aunque de la primera necesidad, el ardor del clima en medio de los trabajos exige el aumento de la racion[...] “

“[...]Cada pie cubico de agua mide 44 quartillos de a 17 onzas castellanas y siendo la racion ordinaria la de 4 quartillos incluso el rancho resulta que cada pie cubico tiene 11 raciones y por consiguiente los 72.069 que recogen los 2 algibes del Rey componen 792.759 raciones; y como la guarnición de esta plaza en tiempo de paz solo costa de unos 1600 hombres, se concluye, que tienen agua suficiente para todo el año, pero no cuando se aumenta en tiempo de guerra con las milicias del pais, en cuyo caso no queda otro recurso de que la apertura de casimbas en las playas de Bocagrande y Santa Catalina por evitar costos al erario comprandolas de los algibes particulares, aunque en perjuicio de la salud por la mala calidad de aquellas aguas y carecer éstas cercanias de manantiales encontrándose el más proximo a dos leguas de distancia: por ésta razón conviene construir otros dos algibes de cuenta del Rey en parage oportuno de la fortificacion, para que no falte el agua suficiente para el consumo de la guarnicion en tiempo de guerra, respecto a que en caso de un sitio deve contarse también con los algibes de la poblacion, y fundado en esto, me ha parecido muy conveniente tomar una noticia exacta de todos para saver la cantidad de agua que podrá sacarse a favor de los defensores en aquel caso en que se habrá disminuido considerablemente el vecindario que se abastece de estos algibes calculados en 789.389 pies cúbicos de agua[...] ”

“[...] En esta plaza se tiene por costumbre en tiempo de paz distribuir diariamente una botija de agua para cinco hombres, pero en el de guerra que debe darse con mayor economía más sin tasarla a la racion de 4 quartillos mientras no haya escases, puede

regularse la botija para seis hombres incluso el rancho; contando pues que las 6.317.355 raciones citadas arriba componen unas 631.735 botijas de a 40 quartillos, toca repartir diariamente 2167 entre 130 hombres que por el tiempo de 120 días de sitio asciende el consumo a 260.040 botijas, quedando también un sobrante que admite mayor reparto segun las circunstancias del ataque, y la cantidad con que deve contarse en la distribución subcesiva hasta los meses de abril o mayo en que vuelve este clima a empezar a reponer la consumida. De aqui se infiere a las primeras noticias positivas de invasion deven cerrarse todos los algibes de parte del gobierno evitando de este modo una extraccion maliciosa que pudiera acontecer en caso de inteligencia, dejando la guarnicion sin otro recurso que las casimbas de Bocagrande, las que me parece imposible pueda el enemigo interceptarlas en ningun caso. Cartagena de Yndias 1° de enero de 1805 “²⁰⁶

Tabla 11. Aljibes de la ciudad

| Algibe de Particulares | Barrios | Pies cúbicos de Agua |
|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| 76 | En el de Santa Catalina con | 226.129 |
| 77 | En el de San Sebastián con | 65.203 |
| 78 | En el de la Merced con | 125.046 |
| 79 | En el de Santo Toribio con | 114.628 |
| 80 | En el de Getsemani con | 258.382 |
| TOTAL | | TOTAL |
| 390 | | 789.388 |
| Algibes del Rey | Barrios | |
| 1 | En la cortina de Sto Domingo con | 31.434 |
| 1 | En la cortina de Sta Catalina con | 40.635 |
| | TOTAL | 72.069 |
| TOTAL | | TOTAL |
| 2 | | 861.457 |
| Resumen | | |
| En las 235 algibes de la población | | 789.388 |
| En las 2 del Rey | | 72.069 |
| TOTAL GENERAL | | 861.457 |

²⁰⁶ Ibidem. págs. 26-34.

7.5.5. Relación del número de hombres y municiones

Dentro de este proceso de administración de la ciudadela para los fines de la guerra, había que conocer los recursos bélicos con que se contaba y si estaban provistos de las comodidades, confort mínimo y seguridad antibombas en batalla, para cumplir cabalmente su misión de defensa de la plaza. En ese sentido la ciudad contaba con varios acuartelamientos con las previsiones de soportar de impactos de bombas en batalla y sobrevivir a ataque sostenidos de artillería enemiga, pero aun así no todas las bóvedas estaban preparadas para soportar los impactos y dos actividades requerían de este tipo de protección: los polvorines o santa Bárbaras y los hospitales de campaña; las que quedaban se repartían las mejores para los oficiales, hasta las menos especiales para soldados y milicias.

El polvorín *del Bosque* era el mayor de los grandes depósitos, ubicado a prudente distancia de la ciudad en los predios que hoy son del asilo de ancianos San Pedro Claver, y cuya capacidad era de 3.000 quintales, junto con otras tres enormes Santa Bárbaras de campaña, ubicados dentro de la ciudad fortificada, siendo el más grande el contiguo al baluarte del Reducto, con una capacidad de cerca de 2.500 quintales, en una de las zonas más despobladas de Getsemaní de ese entonces, en un extremo del Arsenal:

“[...] Que se pueden poner a cubierto de la bomba, y particularmente el hospital con distincion de lo uno y de lo otro con respecto al numero de bovedas aprueba, cuyas dimensiones se indican en todas las que existen oy dia en la plaza y arrabal de Cartagena de Yndias.”²⁰⁷

Igual atención se prestó al otro gran polvorín que lo era el de San Miguel de Chabacú, con unos 1.500 quintales y protegido por la rampa del mismo, colindaba con la ciénaga de la Matuna o de San Anastasio y era de los lugares más despejados en caso de un error de manejo de los mismos.

²⁰⁷ En las próximas citas se emplea el mismo documento de DE ANGUIANO. Manuel. 1895.

Tabla 12. Número de hombres y municiones²⁰⁸

| EN LA PLAZA | | | | |
|---------------|---------------------|--------|-------------------|---|
| BOVEDAS | DIMENSIONES EN PIES | | NÚMERO DE HOMBRES | MUNICIONES |
| | LARGOS | ANCHOS | | |
| 7 | 60 | 20 | 300 | ó para 80 barriles de pólvora |
| 6 | 60 | 20 | 192 | ó los víberes de la guarnición |
| 9 | 60 | 20 | 216 | enfermos; en el hospital |
| 1 | 72 | 21 | 37 | para sala de armas |
| 1 | 42 | 11 | | |
| 2 | 35 | 26 | | Para fuegos artificiales bombas, granadas |
| | 35 | 26 | | |
| | 31 | 12 | | |
| | 31 | 12 | | Para la herramienta de fortificación |
| EN EL ARRABAL | | | | |
| 2 | 33 | 11 | | Para el gefe y oficiales de este frente |
| 2 | 20 | 16 | | Para la gua de la puerta de tierra |
| 3 | 33 | 11 | | Para 500 barriles de pólvora |

En cuanto a los acuartelamientos militares y de los conventos, la ciudad estaba preparada para recibir unos 2.407 soldados de manera confortable, sin contar el apoyo soldados de la marina. Queda el tema de la necesaria presencia de los caballos para la tracción de los carricureñas de los cañones, que necesitaban ser movidos para abordar las zonas más afectadas de frentes de batalla:

“[...] Se ha hecho esta distinción con respecto al corto número de bóvedas a prueba, pues es absolutamente imposible destinar unas para tropa, otras para municiones y otras para hospital por consiguiente parece que deben preferirse las municiones de boca y guerra en caso de bombardeo, y el hospital que merece mucha consideración, y sin embargo no son suficientes para colocar a cubierto ni todas las municiones ni todos los enfermos porque la pólvora suele aumentarse en ocasiones hasta 10 quintales[...].”

Para el tema del manejo de pólvora, solo la ciudadela podría manejar cantidades de almacenamiento de pólvora, para atender un largo sitio, 8.500 quintales equivalentes a 850.000 kilos de pólvora, muy cercana a un kilotón (aproximadamente 850 Toneladas, teniendo la plaza propiamente dicha, disponible cerca de 4.000 quintales 400.000 kilos), para provisión de los más de 500 cañones y armería en general de la ciudad de los cuales la ciudadela dispondría con 143

²⁰⁸ Ibidem. DE ANGUIANO. Manuel. Cartagena de Indias. En: *Atlas de Cartagena de Indias* Págs. 26-34

cañones de a 12 y 9 pulgadas con balas de 25 y 30 libras incluyendo 5 morteros con balas de cerca de 200 libras con metralla:

“[...] Esta falta de bovedas en la plaza se ha hecho presente repetidas veces pero no hay caudal para construirlas particularmente los almacenes de polvora que están aprobados por S. M. a consecuencia del plan de defensa del Brigadier D. Agustín Crame y llegado aquel desgraciado accidente se verá la plaza muy estrecha porque ni lo vajo del suelo de su poblacion, ni los edificios, proporcionan subterranos que aprovechar ni pisos que cargar para compensar en parte la falta de estas bovedas que las que livertan del riesgo de la bomba en aquellos casos.

En todo caso a lo largo del circuito de murallas se ubicaban estratégicamente medianos y pequeños polvorines para abastecimiento de los baluartes circunvecinos, que se debían estar proveyendo en la medida de la necesidades; todo ello aparte de los polvorines de cada una de la fortalezas de la ciudad que contaban con santa bárbaras suficientes, pero los mejor guarecidos, sin duda, eran los de San Fernando de Bocachica, con dos enormes depósitos pensados para un largo asedio, plenamente preparado para que en caso de ser volado no destruyera en su totalidad al castillo. También San José, el antiguo San Luis, Santa Cruz, Manzanillo, Pastelillo, cada uno contaba con su propio polvorín que le daba autonomía en batalla:

[...] Se ha dicho que la polvora suele aumentase hasta 10 quintales y aunque puede exceder en tiempo de guerra, contando con las donaciones de las castillos exteriores arrabal y plaza es claro que las 7 bovedas destinadas es un número suficiente para custodiar hasta 8.400 quintales o barriles arreglada cada una a 1200 barriles colocados en estantes y con toda precaucion a fin de aprovechar terreno, con el objeto de que queden para hospital 9 bovedas en que puedan estar los enfermos y heridos con el desaogo y ventilacion tan necesaria en este clima, por cuya razon solo se prefija el número 24 en cada una. Cartagena de Yndias 1° de enero de 1805.

7.5.6. Estado de los edificios

Otras estructuras eran necesarias para dar cabal cumplimiento a las máximas del buen desempeño de la ciudadela; ese tema era primordial para organizar las tropas para una defensa. Sin duda en la ciudadela se necesitaba una enorme logística de edificaciones dispuesta para el cometido, pero por ese dominio militar se requería utilizar otras grandes edificaciones religiosas, como conventos claustros y colegios.

Cada una desempeñaba una función específica en ese cometido; en ese orden de ideas, en el informe De Anguiano es notable esa jerarquización de cada edificio, aunque destacamos el Cuartel del Fijo con una capacidad máxima en caso de guerra y en alta densidad de 1.356 hombres, el cual era el más grande edificio para este cometido en la ciudad, ubicado en la calle del cuartel frente al Convento de la Merced; además estaban las Bóvedas de Santa Clara, el Cuartel de la Artillería con máximo 142 plazas, el Parque de las Fortificaciones con mínimo 315 plazas, ubicado en la misma manzana del convento de Santo Domingo y un numeroso grupo de cuerpos de guardias en cada acceso a la ciudad, con toda su logística y pequeños y grandes cuarteles; dentro de los claustros religiosos usados destacamos: Santo Domingo, San Agustín, la Merced, San Diego y San Francisco, para 736 plazas:

“[...] En que se alojan las tropas de la guarnicion ordinaria de la plaza de Cartagena de Yndias, y los que han sido ocupados con las europeas por falta de quarteles, indicando otros que pueden serlo con expresion de las dimensiones de las quadras y el numero de camas que pueden contener; asi como aquellos parages propios para aquartelar la cavalleria [...]”.

Regimiento del Fijo

El Cuartel del Fijo con una capacidad máxima en caso de guerra y en alta densidad de 1.356 hombres o soldados, y con el convento cercano de la Merced, otras 144 camas adicionales, para un total de 1.500 plazas que se complementaba con el edificio de oficiales adyacentes sobre la calle Don Sancho; todos los cuarteles se integraban además, con un gran número de casas de oficiales en las cercanías de los cuarteles para los oficiales. Respecto del Cuartel Del Fijo se conoce que este era el segundo que tuvo ese nombre, el primer cuartel del Fijo quedaba en la

calle del Tejadillo adyacente a la Casa del Virrey, situación que en el siglo XVIII se solucionó trasladándolo al actual aplazamiento y el antiguo quedó como Casa del Virrey.

“[...]Sin embargo de haverse calculado un total de 615 camas en las 19 quadras de este cuartel, arreglando las dos filas de los costados a 5 pies de ancho una cama con otra, y colocando otra fila en el centro a lo largo, puede alojarse todo el regimiento el cual asciende a 1356 plazas, no solo contando con las vajas de hospital, guardias y destacamentos, si tambien con las dos compañías que hace tiempo se hallan destinadas en la capital de Santa Feé; por otra parte la clase de camas que usa esta tropa y consiste en solo una estera o petate permite la reunion de mayor numero de gente dentro de las quadras si pueden soportar el grado de calor que también se aumenta a proporcion, en cuyo caso queda el advitrio de salir a los corredores que suelen ocupar con preferencia[...].”

Tabla 13. Regimiento del Fijo

| QUARTEL DE REXIMIENTO FIXO | | | | |
|----------------------------|---------|---------------|----------|---------------|
| PISOS | QUADRAS | LARGO EN PIES | ANCHO Yd | NUM. DE CAMAS |
| Vajo | 1ª | 58 | 23 | 32 |
| | 2ª | 58 | 23 | 32 |
| | 3ª | 62 | 23 | 34 |
| | 4ª | 62 | 23 | 34 |
| | 5ª | 70 | 23 | 37 |
| Principal | 1ª | 58 | 23 | 32 |
| | 2ª | 50 | 23 | 27 |
| | 3ª | 58 | 23 | 32 |
| | 4ª | 62 | 23 | 34 |
| | 5ª | 62 | 23 | 34 |
| | 6ª | 52 | 23 | 27 |
| | 7ª | 70 | 23 | 37 |
| Segundo | 1ª | 58 | 23 | 32 |
| | 2ª | 50 | 23 | 27 |
| | 3ª | 58 | 23 | 32 |
| | 4ª | 62 | 23 | 34 |
| | 5ª | 62 | 23 | 34 |
| | 6ª | 52 | 23 | 27 |
| | 7ª | 70 | 23 | 37 |
| TOTALES | 19 | | | 615 |

Casa cuartel de la Brigada de Artillería

Como cuartel desempeñaba una función específica en ese cometido, con un máximo de 142 plazas y por estar en el frente de la plaza del baluarte de Santo Domingo, al que atendía, albergaba un grupo numeroso de soldados en la plantas altas y en la bajas, por sus condiciones de humedad, se ubicaban calabozos y caballerizas. En el informe De Anguiano es notable esa jerarquización del edificio Cuartel de la Artillería.

Tabla 14. Número de hombres y municiones casa cuartel brigada de artillería²⁰⁹

| CASA QUARTEL DE LA BRIGADA DE ARTILLERIA | | | | |
|--|---------|---------------|----------|---------------|
| PISOS | QUADRAS | LARGO EN PIES | ANCHO Yd | Num. De Camas |
| Vajo | 1ª | 17 | 14 | 6 |
| | 2ª | 17 | 16 | 8 |
| | 3ª | 17 | 17 | 8 |
| | 4ª | 19 | 17 | 8 |
| | 5ª | 20 | 17 | 8 |
| | 6ª | 22 | 20 | 10 |
| Principal | 1ª | 32 | 20 | 18 |
| | 2ª | 20 | 20 | 10 |
| | 3ª | 32 | 17 | 14 |
| | 4ª | 17 | 16 | 8 |
| | 5ª | 17 | 17 | 8 |
| | 6ª | 19 | 17 | 8 |
| | 7ª | 54 | 20 | 28 |
| TOTALES | 13 | | | 142 |

²⁰⁹ Ibidem. DE ANGUIANO. Manuel. Cartagena de Indias. En: *Atlas de Cartagena de Indias* Págs. 26-34.

Conventos ocupados

“[...]Vajo la regla antecedente no caben en los quartos de esta casa-cuartel mas que 142 camas, siendo de advertir que todos los quartos del piso vajo son tan humedos y sin ventilacion que apenas sirven para calabozos en que oy dia los tienen ocupados; por consecuencia estando completa la brigada segun el nuevo reglamento de 315 plazas es imposible alojarla aun contando con las vajas de hospitalidad y servicio, quedando sin quartel los 200 artilleros segundos de las dos compañías de milicias pardas que se agregan a dicha brigada[...].”

Claustros con tropas europeas

Los conventos de la ciudad confirman la importancia estratégica de pertenecer a una ciudadela fortificada, donde cómodamente estos claustros, en los bajos o primera planta recibían en el momento que se requirieran unas 736 plazas adicionales, casi el 50% de las 1.800 plazas de la ciudad; las plantas altas eran las destinadas a las funciones religiosas y de hospedería de los viajeros eventuales que llegaban a la ciudad.

*“[...] En todos claustros hay varios quartos que han sido cedidos igualmente y ocupados por sargentos, vestuario, armas &^a y como las porterías franquen tambien algun desaogo pueden alojarse mas de 18 hombres en los cinco conventos, contando con las vajas de ordinario. **Nota:** que los dos conventos de monjas de Santa Clara y Santa Teresa deven quedar enteramente desocupados por las religiosas en caso de sitio, y lo mismo por los estudiantes el Colegio o Seminario de San Carlos, en cuyos tres edificios pueden alojarse otros 18 hombres y tambien pueden servir de almacenes de viberes segun las circunstancias lo exijan. **Otra:** que esta plaza no se encuentran edificios ni parages apropósito para aquartelar desde luego qualquier numero de cavalleria, pero no falta algunos solares bastante capaces en donde construyendo barracones cubiertos de palma, pueden acomodarse hasta 300 cavallos. Cartagena de Yndias 1º de enero de 1805[...].”*

Tabla 15. Conventos Ocupados²¹⁰

| CLAUSTROS VAJOS | LARGO EN QUADRO P. Pies | Ancho Yd. | Num. De Camas |
|------------------|-------------------------|-----------|---------------|
| De Santo Domingo | 400 | 18 | 160 |
| De San Agustín | 420 | 18 | 168 |
| De la Merced | 360 | 18 | 144 |
| De San Diego | 240 | 17 | 96 |
| De San Francisco | 420 | 18 | 168 |
| TOTAL | | | 736 |

7.5.7. Balance final de la época de la primera independencia

El castellano de la plaza o ingeniero de la misma debía tener plenamente establecidos e identificados los recursos de la ciudadela; el mismo debía prever el escenario de batalla más propicio y estar siempre un paso adelante en hacerlo funcionar; ese era el más delicado de sus trabajos; mientras que en periodo de paz era restaurar, mantener y construir, en la guerra era planificar el uso de los recursos.

Con el tema de los alimentos, los argumentos son más serios, pues los más de 30 pequeños huertos de la ciudad fortificada permitían una economía de guerra para racionalizar el consumo de los alimentos, ello es verificable en planos realizados por el ingeniero Anguiano.

Los centros de manzana y lotes vacíos perimetrales, cercanos a cada uno de los acuartelamientos, hacían parte de esa estrategia, para una posible toma de largo plazo, algo muy improbable porque el sitiador tendría los mismos o más problemas de agua y provisiones.

Era necesidad, previo a una batalla traer con tiempo a los hatos ganaderos de Mas, Crespo, Pie de la Popa y la isla de Manga, además, con los innumerables brocales de agua dentro de sus muros se podían soportar hasta de 6 a 8 meses en sequía, y un enemigo, en óptimas condiciones de abastecimiento, podía aguantar hasta cuatro meses; conviene entonces saber que hizo cada uno de los *“héroes de la independencia”*.

²¹⁰ Ibidem. DE ANGUIANO. Manuel. Cartagena de Indias. En: *Atlas de Cartagena de Indias...*

En todo caso, una sola persona manejaba este conocimiento y todos estos procedimientos estratégicos: el ingeniero militar español, que estuvo unido a la causa de la independencia Don Manuel de Anguiano, mártir de sus propios coterráneos. ¿Qué pasó entonces?

Capítulo 8.

Nivel 2. Caracterización. Categorías socio-política -culturales: significación histórica social, apropiación social y cultural del patrimonio

Con el fin de analizar la variable de la apropiación social y cultural del patrimonio se diseñaron y aplicaron dos instrumentos cualitativos y cuantitativos, que fueron la entrevista y encuestas a especialistas y la encuesta a estudiantes y habitantes de la ciudad. En este capítulo se presentan y analizan sus resultados.

8.1. Entrevistas a Especialistas

8.1.1. El instrumento y su aplicación

El instrumento de la entrevista tuvo los siguientes objetivos: Validar el conocimiento que posee la comunidad científica técnica, acerca de la apropiación social, cultural del patrimonio y el futuro de este en de Cartagena donde interactúan y la percepción y el conocimiento que se tiene desde afuera parparte de especialistas internacionales y nacionales. Identificar los tipos de conflictos y amenazas con énfasis en las vulnerabilidades y riesgos asociados al Distrito y su territorio.

La muestra se conformó de la siguiente manera: Se tomó una base de población constituida por los miembros de la comunidad técnica científica de la ciudad, constituida por 1.572 especialistas, 437 Magíster, 73 Doctores, para un total de 2.082 (año 2015). Se consultaron los conceptos de 3 tres expertos internacionales del Patrimonio Cultural Mundial, de Europa, de América y del ICOFORT y 2 dos nacionales, de fuera de la ciudad, procedentes de Ministerio de Cultura en Bogotá y de Medellín; en representación de entidades gubernamentales y no gubernamentales en el nivel de profesionales expertos locales se tomaron en cuenta 4. Se realizaron además 33 encuestas generales de profesionales de esta población.

Las entrevistas fueron entregadas y resueltas individualmente en el formato del anexo 1, y fueron respondidas por abogados, arquitectos, sociólogos, químicos, ingenieros civiles, de sistemas, trabajo social, comunicadores sociales, ambientalistas, planificadores, profesionales de la jerarquía eclesiástica, administradores, restauradores, expertos en gestión de patrimonio, con cargos de autoridad del patrimonio cultural, administrativos de control del estado nacional y local con amplia trayectoria en normatividad patrimonial y urbana, representantes de la comunidad de residentes expertos.

La realización de las entrevistas a expertos se realizó con el objetivo de validar el conocimiento que se posee acerca de la apropiación social y cultural del patrimonio de la región, donde se habita e interactúa y a interrogar sobre lo que están haciendo las diferentes entes gubernamentales, universales, locales, públicos, privados y de la sociedad en general sobre las amenazas, vulnerabilidades, riesgos y conflictos predominantes de la zona patrimoniales en bordes costeros.

Todo ello con la finalidad de reconocer la importancia de promocionar una cooperación científica especializada pluridisciplinaria y pluristitucional, con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena –IPCC- y el International Scientific Committee on Fortifications and Military Heritage-ICOFORT (Comité Científico Internacional sobre Fortificaciones y Patrimonio Militar, ICOFORT-ICOMOS-UNESCO).

Se ofreció la oportunidad de incorporar con sus entrevistas, opiniones, análisis, encuestas elementos precisos de la temática, que fueron explicados por dichos expertos, involucrados en temas de patrimonio cultural, ciencias y técnicas hacia la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, que buscan reducir el riesgo y paliar sus impactos sociales, económicos y al patrimonio cultural, asociados a la variabilidad climática.

Respecto al patrimonio de la ciudad de Cartagena, Bertha Lucia Arnedo Redondo, Directora del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) expresó: El Centro Histórico de Cartagena está en una dinámica de ser lugar escogido para segunda vivienda y de negocios, de apoyo al turismo, segunda capital del país, sede alterna de la Cancillería de Colombia, donde se mueve e impacta al patrimonio de muy diversas formas; la ciudad desde hace años está inserta en el mundo, con una gran interculturalidad, abierta al desarrollo, detenta la cartagenidad. A diferencia a otras ciudades del país y del mundo: residentes propios y foráneos e inversionistas desean establecerse aquí; pero hacen falta grandes esfuerzos para fortalecer institucionalidad, que administre ese patrimonio de manera eficiente; en Cartagena se están dando grandes proyectos y procesos, con posibilidades de recursos que toda inversión, que deben respetar y no afectar de manera negativa ese patrimonio, hay que respetar y ajustar las reglamentaciones que existen para esa preservación, el que viene al centro tiene que acogerse a las normas y los compromisos internacionales, nacionales y ciudadanos donde las asociaciones de vecinos, muy activas, tienen representaciones en los distintos entes patrimoniales y culturales

existentes, la Junta Directiva del IPCC, el Comité Técnico de Patrimonio y el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural. Ese es el Sistema Distrital de Patrimonio, legítimo de interlocución entre ellos y la ciudad, ellos participan de todas las decisiones.

Campañas de cultura ciudadana como: *“hagámoslo bien por el patrimonio”*, porque es el patrimonio, el que sostiene y mantiene el interés en la *“burbuja”*, es un ejercicio institucional colectivo. Resalta que todas las expresiones del patrimonio inmaterial y material están articuladas con Mincultura y asociaciones de vecinos, que al tener representación permanente en los diversos comités y juntas, las hace partícipes de las decisiones y de todos los eventos que se realicen en la ciudad, es allí donde deben expresar sus conceptos, previamente.

8.1.2. Resultados de las entrevistas a expertos

Respecto al patrimonio mundial y de Cartagena de Indias, Milagros Flores Román, de Puerto Rico, Presidenta de International Scientific Committee On Fortifications And Military Heritage– ICOFORT, (Comité Científico Internacional sobre Fortificaciones y Patrimonio Militar), expresó: Cartagena no está sola con sus problemas y sus riesgos, en todo el mundo se están experimentando los mismos problemas debido al cambio climático.

Giuseppe Andrisani, Italia, Coordinador Europa del Comité Científico Internacional sobre Fortificaciones y Patrimonio Militar ICOFORT-ICOMOS–UNESCO expresó a su vez: De como una ciudad patrimonial reconocida mundialmente, que a partir de las grandes dificultades provocadas por su emplazamiento, en una zona laguna expuesta a la cercanía del mar Adriático y a los cambios de mareas y niveles, se empoderó de sus soluciones, ya que en el pasado han provocado en la ciudad una catástrofe. De no haberse abordado con seriedad su defensa y protección habría sido destruida por la aguas, pero partiendo por encima de todo de su esencia patrimonial, que restringió toda acción, de cómo se iba a cuidar y proteger ese patrimonio, sin que la solución agregara un nuevo problema, y que Cartagena debe tomar lo mejor de esas lecciones aprendidas por los venecianos y emprender el tema con la sensatez que se merece, dado que ambas ciudades en su morfología tienen grandes similitudes y en las características de los problemas y de los riesgos casi idénticos, por eso se ajustó lo técnico a lo patrimonial y no al contrario.

¿Cómo se elaboró proyecto que lleva décadas? para que de igual manera los cartageneros sepan que este tipo de trabajos requieren muchísimo tiempo, alcanzará. Venecia ha elaborado el proyecto Mose, el arquitecto en su ponencia “*patrimonio mundial en riesgo por el cambio climático: Venecia y el proyecto Mose*” muestra la enorme infraestructura de protección de la ciudad contra los embates futuros y el éxito del mismo, pues se convirtió en el megaproyecto de oportunidad para poner a Venecia al día con posibilidades de sobrevivir muchos años. Sin duda, y dadas la particularidades de ese proyecto se constituye en un ejemplo exitoso de patrimonio con altas tecnologías; no fue exclusivamente un proyecto de gran técnica impuesto al patrimonio, que hubiera puesto entredicho las peculiaridades excepcionales de su arquitectura.

Luz Elena Paternina, Secretaria De Planeación Distrital De Cartagena, detalla “Cartagena es *Resiliente y Compatible con el Clima*”. Expresó desde la administración distrital sobre muchos de los procesos urbanos y en especial profundizó en la que es sin duda la estrategia que garantizará el futuro y la permanencia de la ciudad y su entorno patrimonial en riesgo: el *PLAN 4 C*, que es un detallado ejemplo de planificación con planes, programas y proyectos, que de cumplirse en la agenda cartagenera podrá garantizar la subsistencia futura del patrimonio cultural y el privado de los cartageneros; detalla las estrategias que se aplicarían a los barrios en zonas de riesgo para abordar el cambio climático, en lo que es sin duda el primer paso, acaso el más importante, proporcionado desde el órgano rector de la planificación de la ciudad.

Henry Montealegre Murcia, Asesor de Ordenamiento Territorial de Medellín, Colombia, arquitecto y planificador urbano de la Universidad Nacional expresó: Lo más importante que deja este tipo de estos encuentros de expertos es que demuestra que la cultura no pelea con nadie y la riqueza de una nación está precisamente en la forma como la cultura se pone en conocimiento y se visibiliza; hay que lograr además, que las normas sean inteligentes y se adecuen a los cambios y las personas, porque se hacen por humanos para humanos. Se puede aprender de los múltiples sistemas de transporte, con ejemplos a nivel nacional e internacional y la forma como estos se podrían implementar en Cartagena, el uso de un sistema multimodal de transporte, incluyendo sus cuerpos de agua, el uso del tranvías, cables y otros, que son sistemas viables para una ciudad con una geomorfología insular única y muy compleja.

Igualmente se manifiesta sorprendido con este proceso de autocrítica constructiva de la ciudad, donde la autoridades reconocen todos los riesgos y retos que se han planteado

honestamente, con grandes opciones y retos de diseño factibles; los problemas esbozados se constituyen en oportunidades, si se hace una verdadera aplicación de normas inteligentes, con una sociedad a la que hay que informarle de esa nueva realidad que requerirá de una reingeniería.

Irvin Pérez Muñoz, Director de Planeación de la Corporación de Turismo Cartagena, CORPOTURISMO, Colombia, arquitecto de profesión y especialista en urbanismo, quien ha coordinado planes de seguridad, movilidad y contingencias en las temporadas turísticas de Cartagena, planes integrales para la operación de cruceros en la ciudad y dirigido el desarrollo de la primera guía náutica y con cartografía para la navegación de recreo de Colombia, describió la experiencia exitosa de gestión turística del Centro Histórico y los bienes de interés cultural, y como la ciudad se está consolidando como uno de los primeros destinos turísticos del país, a partir de la sostenibilidad de su patrimonio, siendo la Promotora de Turismo la coordinadora de la certificación y logro de la ciudad como destino sostenible y de la implementación de la señalética histórico turística en el centro histórico y otras áreas donde hay bienes de interés cultural.

Mónica Orduña Monsalve de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura de Colombia, arquitecta de la Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela. Arquitecta Universidad de La Gran Colombia, Bogotá. Arquitecta Restauradora, Especialista en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico, Universidad de La Gran Colombia, Bogotá. Asesora de la Dirección de Patrimonio para la gestión cultural, resguardo y protección del Patrimonio Colombiano, participando en los proceso de conservación preventiva de las Fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias. Ella expresó la forma puntual y sistemática en que se está interviniendo por parte de la Escuela Taller Cartagena de Indias, las obras de protección y mitigación y defensa del corregimiento de Tierrabomba, Antigua Tejar de San Bernabé, en que los vestigios arquitectónicos y arqueológico BICs. están sucumbiendo ante los efectos del mar de leva, sumado a los efectos de la subida del mar, que ha arrasado con muchos elementos valiosos y los grandes esfuerzos por preservar los restos de un horno y de un pozo del periodo virreinal, que estuvo a punto de desaparecer pero que con esa experiencia exitosa se pudo conjurar su desaparición.

En bienes de interés cultural y sus áreas de influencia, como también de mitigación y adaptación al Cambio Climático; esto haciendo alusión a la necesidad de salvaguardarlos de los malos manejos, el derroche y la corrupción.

La necesidad de publicación y visibilización nacional e internacional de los avances del conocimiento sobre el Cambio Climático Caribe y sobre las experiencias en mitigación y adaptación. Es necesario que la comunidad conozca las diversas acciones institucionales sobre el Cambio Climático a los bienes de interés cultural y sus áreas de influencia, por ello, a las diferentes instituciones se les plantearon difundir ampliamente los documentos relativos al tema y facilitar el acceso para la toma de decisiones.

En asocio a lo anterior los expertos hacen un llamado de atención a las instituciones y a la comunidad a asumir una actitud crítica y reflexiva ante la información que sobre el tema del Cambio Climático a los bienes de interés cultural y sus áreas de influencia, se difunden tanto en el ámbito científico, institucional, político con el fin de considerar las incertidumbres científicas y filtrar errores, sesgos o mal interpretaciones de la misma. Se instó a utilizar esta información dentro de los contextos e idiosincrasias regionales.

Sobre la importancia de apoyar la investigación sobre las particularidades regionales del cambio climático y sobre los impactos en diferentes lugares y localidades patrimoniales, dado que la producción de conocimiento sobre estos aspectos reduce las incertidumbres con las que se toman las decisiones en la adaptación. También se mencionó de manera especial la importancia de las mediciones de las variables climatológicas y de la observación y seguimiento de los impactos que afectan los bienes de interés cultural y sus áreas de influencia, llamando a la cooperación a las diferentes redes de producción de información relacionada con el clima y sus impactos Socio-Económico-Culturales.

En resumen, sin cerrarse en una posición sobre la magnitud de un Cambio Climático Global o de la contribución de las actividades humanas al mismo, hay que resaltar la importancia de trabajar en intereses comunes de la población motivados en la necesidad urgente de adaptación a los bienes de interés cultural y sus áreas de influencia, y de una mejor gestión ambiental.

Se establece la necesidad de tomar acciones de acuerdo con los contextos e idiosincrasias propias de las competencias institucionales, nacionales y territoriales, más allá de las recomendaciones externas a los bienes de interés cultural y sus áreas de influencia. También se resalta que la mitigación y la adaptación son dos caras de la misma moneda, así sin procesos de mitigación se incrementa el problema.

Se pudo establecer que para el Distrito, no por consenso ni por creencia, sino por claras evidencias regionales (aumento de la temperatura, retroceso de los glaciares, erosión costera por aumento del nivel del mar) existe un convencimiento de que están ocurriendo cambios en los patrones climáticos que actúan en la preservación de los bienes de interés cultural, y por esta situación se planteó como objetivo generar conocimiento al respecto y desarrollar acciones orientadas a proveer instrumentos de manejo y control en la mitigación y la adaptación.

Por lo antepuesto, aún con las dilemas esbozados y tener en cuenta el “principio de precaución” consignado en la Ley 99 de 1993, que estableció la institucionalidad ambiental en Colombia, tanto establecimientos del sector público como el particular han iniciado planes y programas en adaptación y mitigación a los bienes de interés cultural y sus áreas de influencia, en relación con el Cambio Climático.

Se exterioriza que no existe ningún ejercicio, ni corporativo, ni particular sin importancia, como asimismo que para entes sin responsabilidades vinculantes, las maniobras de amortiguamiento se convierten en organizadores de otros sectores; hay que identificar unos elementos que consientan ofrecer sapiencias y prácticas, para concienciar a la colectividad sobre las facultades y compromisos, que en materia ambiental, patrimonio cultural y natural tienen las diferentes corporaciones y colectividades.

8.1.3. Tabulación de entrevistas a expertos

Los resultados de la tabulación confirman las vulnerabilidades que aquejan al patrimonio y la ciudad en general, que son evidentes y se tiene plena conciencia del problema; destacamos los siguientes resultados que se desprenden de la encuesta realizada:

- *Reconoce la Vulnerabilidad Estructural de la Ciudad* por su Precaria Posición en la costa caribe colombiana por la elevación de la mar demostrada en la ciudad por más de 230 años y que hoy se presenta como efectos del Cambio Climático.
- *Reconoce que han conocido las Inundaciones Costeras por penetración del mar* y expresan su preocupación por los nortes, mares de leva o brazos de huracanes y otros sistemas.
- *Reconocen una gran Vulnerabilidad Institucional* por la falta de robustez de las instituciones que rigen los destinos de la ciudad y de su patrimonio.
- *Reconoce el Riesgo de desaparición de él patrimonio* y de sus ecosistemas constituidos por sus fosos húmedos o caños, estos podrían desaparecer.
- *Reconoce una gran preocupación por Deslizamientos de Tierra* que ocasionan deterioro de BICS, en el pasado reciente deslizamiento en el convento de la Popa, castillo san Felipe y el Tierrabomba hacen evidente que Cartagena no está exenta de esos riesgos.
- *Reconoce que Cartagena es vulnerable a los Huracanes*, dado que en los últimos 30 años la ciudad ha sido sorprendida por dos brazos de los mismos son ellos: el Joan en 1987 que deje una gran estela de destrucción y que fue el aviso y el Mathew en el 2016, que sin duda acrecentó y confirmo los temores de los encuestados sobre lo que las proyecciones mundiales, regionales y locales indican.
- *Reconoce gran preocupación por la Erosión Costera*, en áreas por demás patrimoniales donde ya costa la Desaparición de Bienes de Interés Cultural por el ímpetu del mar, que se está llevando comunidades enteras, con sus Viviendas y Enseres como el corregimiento de Tierrabomba en la isla de Tierrabomba para resaltar el más evidente entre otros informado por el IPCC local.
- *Expresa Temor por Tsunamis* lejos de las no tan remotas posibilidades de la zona costera del gran Caribe por hallarse en ella áreas de subducción que son generadores directos, de sismos en el mar profundo con posibilidades de grande olas.
- *Los encuestados reconocen que la actividad antrópica* tiene mucho que ver con estos problemas:
 - *La zona industrial de Mamonal, una de las más grandes de Colombia* con su índice de contaminación atmosférica, sin verdaderos controles de emisiones y vertidos que

garanticen la calidad del aire y las aguas de la bahía y que afectan inexorablemente a BICS que están en sus bordes.

- *Las obras del dragado del canal de Bocachica*, no es lo que se esperaba a nivel patrimonial, para proteger realmente a las fortalezas, donde se ha realizado obras de mitigación del paso de embarcaciones por el canal.
- *La construcción indiscriminada de condominios en zonas vulnerables* a los cambios sin que se haya iniciado ningún proyecto específico de protección ante lo que viene.
- *El polvorín de la Armada Nacional*, en los años 40s en el Fuerte de Santa Cruz de Castillo Grande, que terminó por destruir los vestigios del castillo.
- *La explosión del mercado de Getsemaní*, en a finales de los 60s.
- *La explosión de Abocol en los 80s*, y estivalmente existen incendios estivales provocado para limpia de terrenos que han salido fuera de control.

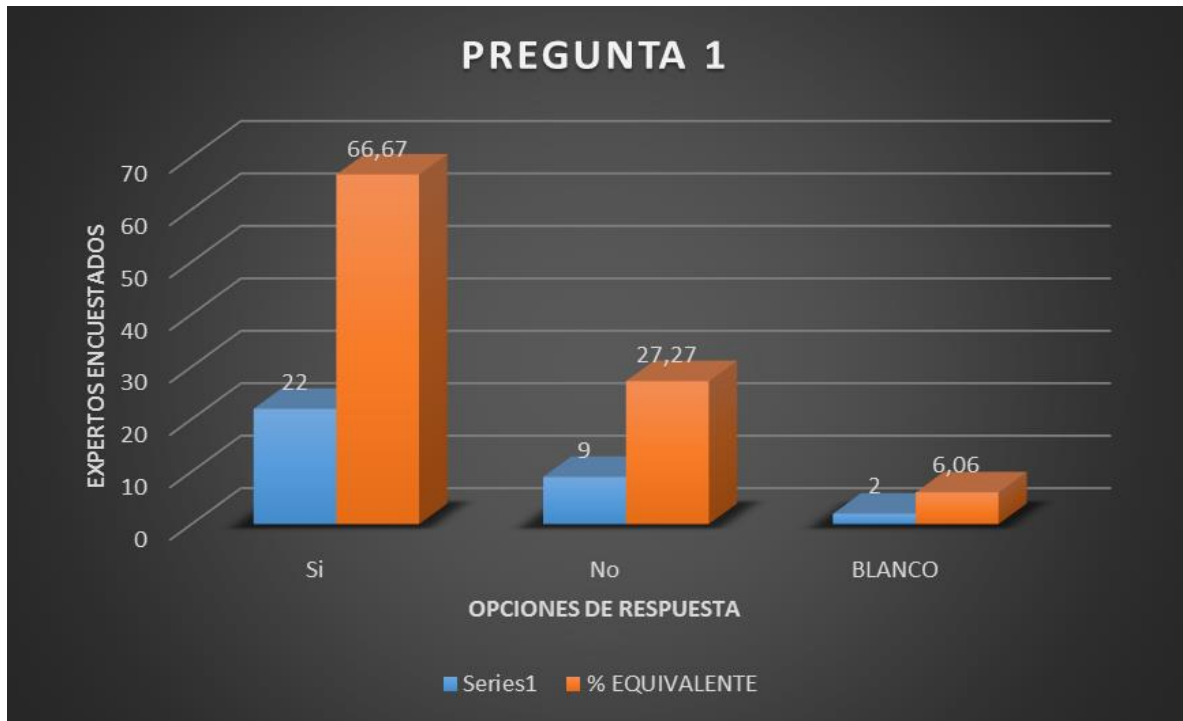
Solo sobresalen esfuerzos por parte de la Alcaldía de Cartagena, Planeación Distrital y el IPCC, y el ejercicio colectivo del PLAN 4C, como estrategia de protección y un proyecto específico de sobre barrios vulnerables en el sector Boston, indican que algo se está haciendo. La academia y los grupos de investigación de prestigiosas universidades de la ciudad como ESCOMPAT de Universidad de Cartagena hacen con el IPCC planteamientos serios que podrían tomarse en cuenta como estrategias válidas para confrontarlos.

En todo este complejo contexto, el sector histórico o patrimonial de Cartagena está posicionado como el primer atractivo turístico del país, pues se está dotando a la ciudad de todas las infraestructuras de apoyo al turismo y la industria pesada, pero esta condición no ha redundado en beneficio de la comunidad local.

A continuación los resultados específicos y sus explicaciones:

1. ¿Límites del sitio patrimonial de la región donde vive?

Gráfica 1. Límites del sitio patrimonial, entrevista a Expertos

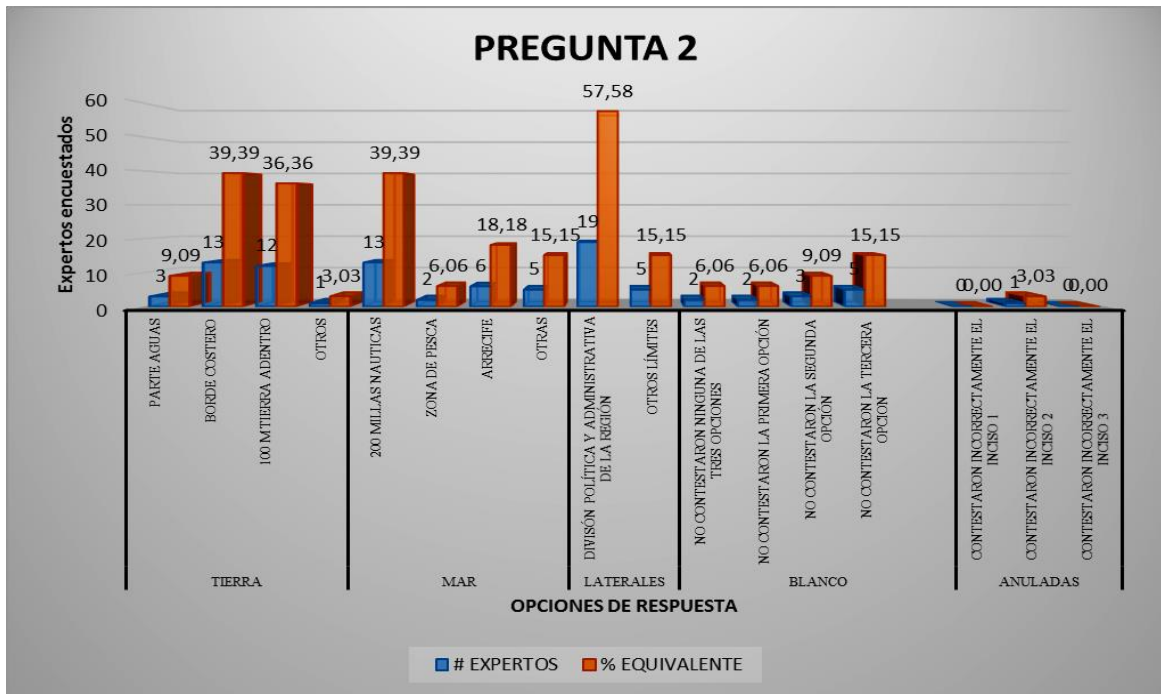


Dicha tabla nos ilustra que el 66.67% de los entrevistados conoce los límites del sitio patrimonial de Cartagena y en ese orden de ideas a nivel especializado nos deja entrever, el nivel de conciencia y apropiación de sus espacios patrimoniales.

Ya que el grupo entrevistado es experto, reforzado el concepto de la potencia de la muestra, además por el numeroso grupo de especialistas en toda la ciudad y su percepción sobre el conocimiento del territorio, nos permite entrever, este nivel, que hay suficiente Masa Crítica pensante consciente del patrimonio y esperanza para abordar los retos y riesgos de la ciudad.

2. ¿Hasta dónde considera usted que llega este límite en la parte terrestre y marina?

Gráfica 2. Límites de la parte terrestre y marina, Expertos



El resultado arrojado sobre la muestra entrevistada, 57.58% reconoce los límites y jurisdicciones territoriales del Distrito, terrestres, marinas, el 39.39% conoce esos límites y bordes marinos, de sus autoridades, se confirma por tanto, se tiene conciencia de que la ciudad de esto se infiere que allí están involucrados su patrimonio cultural y material, BICs, pues están sobre un bordes costeros, con todas las complejidades de ello, dificultades y problemas inherentes a estar en dicho límite.

Pero no se tiene claridad, sobre cómo abordar las soluciones, ni de la urgencia de acometerlas, ese trabajo de conocer el tema soterradamente, se le deja al estado y todavía no se perciben que las soluciones las debemos acometer todos. Por estar toda la ciudad sobre el agua y próximo al agua, es decir, inmediata con sus cuerpos de aguas y su sistema insular constituido por caños, ciénagas, bahías, lagunas, arroyos, esteros, y la ciudad está compuesta por un archipiélago de islas interconectadas, cualquier solución futura o de defensa de su patrimonio cultural, material y costero y de sus habitantes, tiene que ser precisamente aprovechando el límite de sus bordes marinos, en ese orden de ideas, se sugiere como posibilidad factible inmediata un *Plan de Defensas Marinas*, que podría replicar los modelos de las escolleras de la Marina en el Centro Histórico.

Con la aplicación de éstos modelos se disiparía la velocidad de impacto de las olas y la subida de los niveles del mar y los escollos que los constituirán, amortiguarían cualquier otra energía peligrosa, el sistema consistiría en aplicar las mismas antiguas recetas reseñadas en esta tesis, aunque con nuevas técnicas, materiales y recursos, los modelos que se aplicarían entonces, los mismos de Arévalo y otros ingenieros como tributo a su genialidad, con los novísimos recursos del presente, se pueden optimizar aún más.

El resultado arrojado por parte de los expertos revela que se le da más importancia a las actividades económicas o de seguridad alimentaria, de Cartagena y de Colombia, que el posible rescate del patrimonio, sumergido en su aguas, con un alto valor a futuro, para generar otras actividades económicas, afines a la explotación sustentable de su historia y de su patrimonio enfocado hacia el turismo cultural.

El patrimonio sumergido, en las aguas territoriales colombianas por ejemplo, el galeón san José muestra la responsabilidad que tiene el estado Colombiano y sus entes patrimoniales sobre sus límites marítimos. La aplicación de la soberanía nacional, sobre su mar territorial en Cartagena y todas las especies naufragas y patrimonio sumergido, este es el más importante del país, por ello es necesario diseñar planes y programas de conservación del patrimonio sumergido en las aguas de Cartagena de Indias.

Este hallazgo es una oportunidad para equilibrar las cargas, como la verdadera protagonista de esta historia “Cartagena”, porque se estima oportuna, que cualquier posibilidad de gestión se direcciones a la conservación y protección de todos los patrimonios en riesgo, materiales e inmateriales de Cartagena primero, en la conservación, hoy siempre deficitaria por parte del estado, de sus fortalezas, de sus comunidades raizales o históricas, de su centro histórico, sus treinta y seis hornos de cal y estructuras industriales, hidráulicas, civiles, militares y religiosas.

3. ¿Cuáles asentamientos de su municipio usted considera que interactúan con el sitio patrimonial?

Gráfica 3. Asentamientos que interactúan con el patrimonio Expertos



Teniendo en cuenta que el área ocupada por el patrimonio histórico, es ínfimo, en comparación con el área urbana de la ciudad, el 66.67% de los especialistas de los 33 entrevistados, tienen la percepción clara, que si hay una interacción, entre los habitantes y residentes de esas áreas patrimoniales, con su patrimonio material, aunque el área urbana de la ciudad de Cartagena es de aproximadamente 7.600 hectáreas; Es cierto que las áreas de los BICs no ocupan más de 301 hectáreas aproximadas (100 hectáreas del Centro Histórico, 5 hectáreas del castillo san Felipe, Manga 5 hectáreas 5 hectáreas de La Popa, el área arqueológica de Bocachica conformada por 150 hectáreas y otras 36 áreas arqueológicas con aproximadamente 1 hectárea cada una).

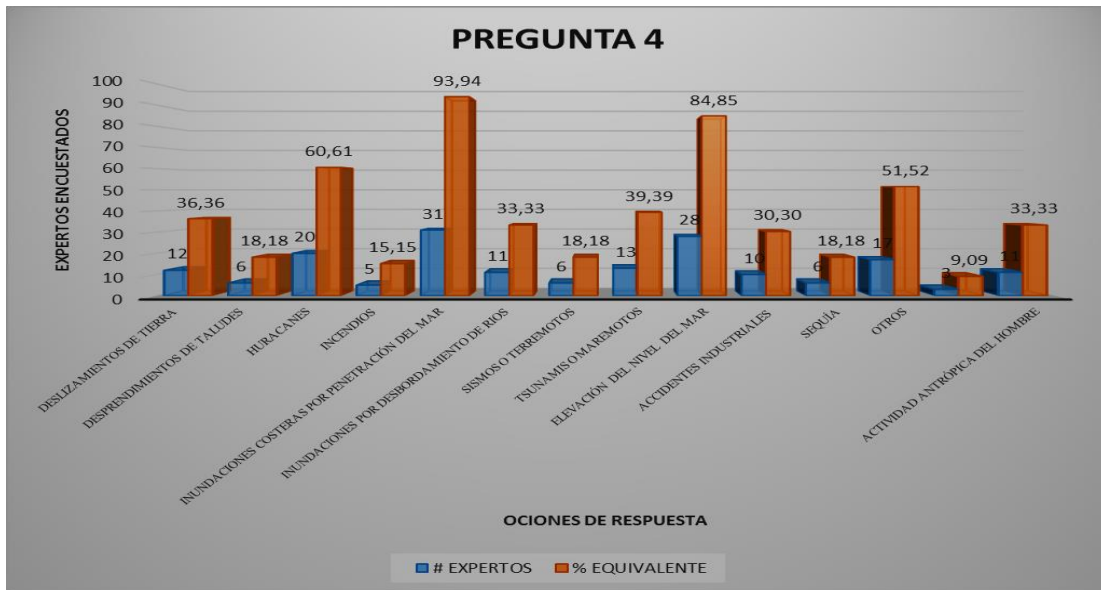
La mayoría de los entrevistados tienen clara la percepción de esa interacción, que se equipara a esos 96.03 % del área urbana de Cartagena equivalentes a 930.000 habitantes aproximadamente, que no tienen interacción directa, sino eventual con los BICs, aunque conocen de la importancia del mismos.

El 90 % de la población (aunque se entiende que hay una apropiación del residente inmediato) por otro lado se detecta que al no tener la mayoría de sus habitantes cercanía, inmediata con su patrimonio, por lo cual, a futuro, se debe plantear, la posibilidad de generar la apropiación de ese patrimonio, utilizando todos los medios masivos de comunicación,

divulgación y de educación, para realizar verdaderas campañas de cultura ciudadana, para que se de esa identidad con patrimonio, también, a través, de los medios de transporte colectivo, visitas más frecuentes de colegios, universidades, empresas, grupos de edades adultos, menores y niños en general.

4. ¿Cuáles son los peligros o amenazas más frecuentes que se manifiestan en el patrimonio costero?

Gráfica 4. Peligros o amenazas más frecuentes Expertos



Esta gráfica señala que definitivamente el principal peligro y amenaza al patrimonio cultural y material ubicado en su totalidad en los bordes costeros de la ciudad de Cartagena es el Cambio Climático. El 93,94 % de los entrevistados manifestó su preocupación por las inundaciones costeras por penetración del mar, y el 84.85% manifiesta preocupación por la elevación del mar, el 60.61% expresa gran inquietud son el tema de los huracanes perceptible parcialmente, en la ciudad, que en estos momentos juntos, estos problemas, son perfectamente notables.

Porque hay muy pocas obras de protección litoral, como diques y espolones, los que quedan, están siendo desbordados, por el que es sin duda, el problema, que más atemoriza a los ciudadanos, en que apenas, se empiezan, a dar los primeros pasos, de las actuales

administraciones, esbozando el tema a través de la Secretaria de Planeación Distrital, al que se ha denominado PLAN 4C, estudio serio e incontrovertible.

Muchos estamentos de la ciudad dicen apoyar, pero no se vislumbran acciones contundentes e inmediatas, sobre el tema y se plantean tímidas propuestas, pero no por ello, menos interesantes, como el tema de los *barrios adaptados, al Cambio Climático* y el tema del *tratamiento de los drenajes pluviales de Cartagena*, que en síntesis, no esbozan, el macro proyecto de defensas y protecciones marinas, contra el Cambio Climático, este problema y reto, se constituya en una oportunidad para la ciudad de Cartagena.

Como ya dijimos, el sector amurallado de Cartagena de Indias está expuesto al actual aumento del nivel del mar en Colombia, que es de unos 3 mm / año, de acuerdo con información proporcionada por los institutos nacionales de investigación oceánica y atmosférica INVEMAR, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” <http://www.invemar.org.co/> y el, IDEAM, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, <http://www.ideam.gov.co/web/entidad>, respectivamente.

El calentamiento es incuestionable, y desde la década de 1950s, muchos de los cambios observados no tienen precedentes en las últimas décadas a milenios. La atmósfera y el océano se han calentado, las cantidades de nieve y el hielo han disminuido, el nivel del mar ha aumentado, y las concentraciones de gases de efecto invernadero han aumentado. Según los informes de: The Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), <https://www.ipcc.ch/organization/organization.shtml>, la tasa de aumento del nivel del mar desde la mitad del siglo 19 ha sido mayor que la tasa media durante los dos milenios anteriores. Durante el período de 1901 a 2010, el nivel medio global del mar aumentó en 0,19 m.

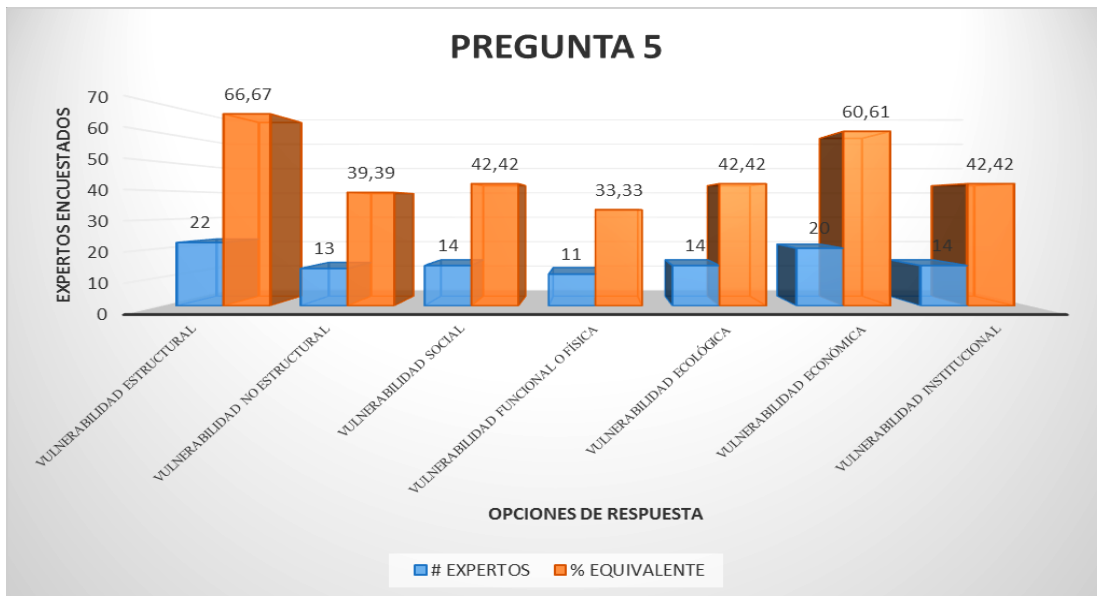
En el pasado los nortes Causaban verdadero temor entre los habitantes de la ciudad, sus calles se anegaban, como hoy, cíclicamente, el riesgo existió, efecto que denominamos” síndrome de Venecia”, seguirá existiendo. En el virreinato se tomaron medidas duraderas, pero hoy, no se le han hecho mantenimientos por más de 230 años, a las escolleras de la Marina y a la de Bocagrande, es inminente el daño irreversible, en el patrimonio cultural y monumental de la ciudad, también está en juego el patrimonio inmobiliario de los cartageneros y su costosa infraestructura, ubicados a lo largo de toda la costa, de la ciudad. Olvidamos esas lecciones del

pasado y se sigue improvisado, en los más de doscientos años de República, construyendo diques frágiles, de piedra mal armados, con una corta vida útil, que no superan los veinte años y con un alto Riesgo.

Una ciudad patrimonial con reconocimiento universal por la UNESCO no debe dejar su destino en manos del infortunio, basados exclusivamente en postulados económicos, se merece un Plan de Protección Marina, similar al que actualmente se ejecuta en Venecia, el factor económico y de costos deben ser una prioridad, ¿cuánto vale el patrimonio cultural material y el patrimonio inmobiliario en riesgo? con la infraestructura, es la ciudad completa la que está en alto riesgo, y los signos son inequívocos, recordemos, ya hay monumentos de la ciudad de Cartagena permanentemente anegados en largas temporadas, son ellos los túneles de fuerte de san Fernando de Bocachica y el fuerte de San José que nos dicen que el problema está aquí y su solución deberá ser inmediata.

5. ¿Cuáles son las mayores vulnerabilidades del sitio patrimonial?

Gráfica 5. Mayores vulnerabilidades Expertos



Al considerar con cuidado el resultado arrojado por los especialistas entrevistados, se aprecia lo siguiente:

- **Vulnerabilidad estructural**, con el 66.67% el más alto nivel de inquietud, en los expertos referido a la débil estructuras de las viviendas y todo tipo de edificaciones sociales exponen además por en sus bienes materiales también podrían estar en riesgo, en estas hay que incluir al patrimonio cultural edificado ya sufriendo con toda su fuerza los efectos del clima.
- **Vulnerabilidad no estructural**, el 39.39 % entiende que cualquier afectación en las infraestructura técnica de la ciudad como acueducto, alcantarillado subterráneas y sometidas al peligro inminente y notable que estas con el manto freático que en su mayoría es de procedencia marina, puede llevar al colapso y a la inviabilidad del actual sistema de vieja factura y expondría a la ciudad a una autentica emergencia sanitaria en un gran porcentaje de la población.

Para las redes de electricidad, telefonía y otros sistemas multimodales, la situación de riesgo es idéntica, hoy sometidas a las inclemencias del tiempo como lluvias y vientos huracanados, que en años recientes, ha provocado la caída de torres y postes , incluso de desestabilización de edificios como el caso de la Torre de la Escollera de 56 pisos, que por efectos de vientos huracanados se torció y se requirió su demolición total de ese edificio, y en otro momento la caída del puente Heredia, a poco menos, de seis meses de inaugurado, demostrando la gran vulnerabilidad de infraestructuras y edificios, a estos cambios, con la fragilidad demostrada también, por su mala construcción y peor aún expuestos, antes esos eventos.

Para Vías, puentes, defensas marinas, espacio público, plazas, parques, sistemas de transporte el tema, el tema es aún más grave, porque Cartagena no cuenta con un sistema de defensa con las inclemencias y un verdadero sistema de alertas, contra los algunos efectos del mismo, no nos referimos simplemente a bomberos o a seguridad.

No se conoce un plan de contingencia, para paliar esos posible efectos, como si existen en Colombia, para zonas sísmicas, donde se preparan simulacros, no pase lo de Armero en Tolima, que pese a las alertas tempranas, nadie puso atención, por parte de los entes de emergencia, del estado y los resultados, son de todos conocidos, estamos en la creencia de que nada pasará.

- **La Vulnerabilidad social**, ocupan el segundo lugar en preocupación con 42.42% de los especialistas, la forma en que esta sectorizada y densificada la ciudad con enormes barrios en los bordes con condiciones de alto riesgo es muy importante, para el estado colombiano, las

diferencias sociales se denominan estratos, no es menos cierto, que en las condiciones de vulnerabilidad, no hay gran diferencia entre el estrato más bajo y el más alto, todos por igual, están expuestos a los daños casi irreparables y exponiéndose a pérdida total, ya que curiosamente, los estratos más altos, se han reservado los sectores turísticos de playa, donde el mar es más violento.

Las estructuras de servicios y edificaciones, están a nivel del mar, mostrando sin duda, que los que más están arriesgándose a perder todo, son ellos, al minimizar los posible daños a su patrimonio, entretanto los estratos bajos, están hacinados, en zonas bajas de caños, lagunas, esteros, bahía y ciénagas, no sometidos a los efectos inmediatos del mar bravo, pero sí, a los cambios de nivel y a las vertiente de aguas lluvias, y todos están adormecidos por igual, en una burbuja, o zona de confort, donde erróneamente se piensa que el estado no dejara que pase nada.

De no tomar medidas próximas urgentes, estaremos ante el triste espectáculo, de desolación y destrucción, sí esto es para el Patrimonio inmobiliario de los residentes, que se puede decir del Patrimonio Cultural, el panorama es idéntico, la existencia de un ciclo creciente de inundaciones.

- ***Vulnerabilidad funcional o física***, el 33.33% de entrevistados, tiene claridad de esos riesgos y la afectación a zonas Patrimonio Cultural, este acaso pasaría por urgencia a segundo plano que no serían viables ni sostenibles en esas condiciones pues esos sectores quedarían fuera de servicio a todos los nivele, eso nos obliga a plantear, si estamos preparados para relocalizar temporal o permanentemente un grupo heterogéneo y enorme de población, que sucede con hospitales y puestos de salud, universidades, escuelas, colegios.
- ***Vulnerabilidad ecológica***, el 42.42% de entrevistados, este tema abre otras inquietudes, vulnerabilidad ecológica se traduce en la afectación, de los árboles y la vegetación de todos los parques, plazas, calles, de todas las áreas históricas y patrimoniales de Cartagena, que irán desapareciendo por el aumento de la salinidad y de la presencia de agua salada, pero que, favorecerá el crecimiento desmedido de los manglares, en todos los espacios ocupados por el agua, que irán usurpando todos los espacios patrimoniales de la ciudad, como está sucediendo, actualmente, en las murallas cercanas, al agua, lo cual indica que

todas las variables económicas, se verán ampliamente afectadas y volverá inviable toda la empresa del turismo patrimonial.

La maravillosa presencia del manglar, se contradice al tapar la vista mitad inferior del castillo, claro está que las áreas comerciales también se afectan notablemente, ambos tipos de afectaciones deben ser convenientemente reglamentados y concertadas con los entes respectivos Establecimiento Público Ambiental De Cartagena, EPA y MINCULTURA.

Definir unos parámetros ambientales claros, que hoy, no son tomados en consideración, para su análisis, por ninguna de las partes, ya que los manglares, en los caños se han constituido, en una afectación aun mayor, para la percepción del patrimonio, ya los esbozábamos anteriormente sobre asumir en el PEMP la unidad poliorgánica de los fosos húmedos, al que no llamaremos de ninguna forma, caño, ni laguna, ni estero, pues se determina al estudiar en profundidad los procesos de construcción, de nuestro recinto fortificado, que los fosos húmedos eran esenciales, hoy los llaman caños o lagunas.

Cuando se tenga en cuenta, que lo más importante de todo es nuestro patrimonio arquitectónico y entorno fortificado, debemos también liberarlos del bosque de manglares, que ya cubren, todo el entorno de la laguna de San Lázaro, en unos 250 metros lineales aproximadamente, somos por naturaleza ambientalistas, nuestro celo, se enfocó necesaria y precisamente en liberar equilibradamente, esos entornos patrimoniales, los entes ambientales pueden implementar estrategias idóneas de compensación para equilibrar esa Balanza ambiental.

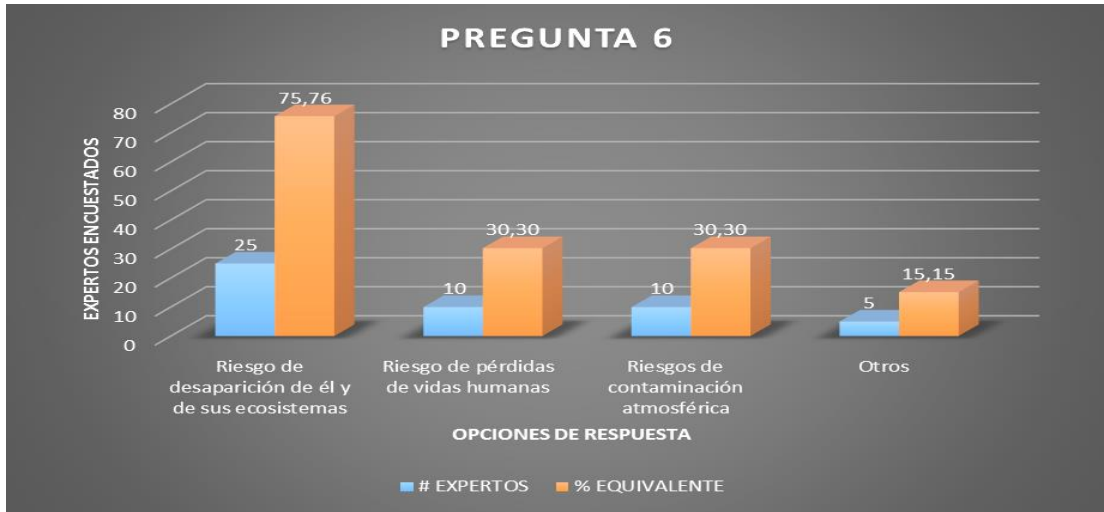
En otra parte de la ciudad, los entornos históricos se deben recuperar, al máximo posible su autenticidad; el manejo del paisaje está siendo falseado; de ese entorno, sugerimos se deben involucrar en el PEMP, la liberación de los paisajes vegetales de las fortificaciones.

- **Vulnerabilidad económica**, EL 60.61% de entrevistados, esta consiente de que este fenómeno generara una autentica cascada de problemas ya enunciados, en las áreas patrimoniales y turísticas.
- **Vulnerabilidad institucional**, el 42.42% de entrevistados, encuentran que hay inminente peligro ya que la mayoría de las instituciones gubernamentales, administrativas, control, universitarias, educativas, culturales, de eventos, hoteleras, religiosas, de servicios turísticos, comerciales, agremiaciones museos, sedes del gobierno nacional, comunitarias, de vecinos,

fiscalizadoras del estado, judiciales, jurisdiccionales etc., están afincadas en el Centro Histórico y áreas de influencia de la ciudad, por lo que el riesgo de desplazamiento es de todos los estamentos.

6. Identifique los riesgos que presenta el sitio patrimonial

Gráfica 6. Identificación de riesgos, Expertos



Se percibe una marcada conciencia, por parte del 75.76 % de los entrevistados, sobre la posible destrucción o desaparición de ese patrimonio cultural y material (BICs) debido a los efectos del Cambio Climático e inclusive que puede atentar contra la vida misma 30.30% de la muestra.

Esta respuesta plantea una gran inquietud sobre el peligro real inminente, al que se está sometido el patrimonio, por los efectos del Cambio Climático y que las generaciones venideras y los jóvenes de la presente van a ser testigos, del inminente deterioro y hasta posible desaparición, bajo las aguas y otros efectos de la salinidad que caerán sobre las edificaciones, que con tanto esmero Cartagena de Indias ha estado restaurando durante más de 60 años.

Tenemos que mencionar que simultáneamente a la afectación a los edificios estará también en riesgo todo el patrimonio mueble constituido por las grandes colecciones de obras de arte: escultóricas, pictóricas, esculturas en espacio público, pinturas murales, que son tan valiosas en sí mismas como las edificaciones. Queda dentro de este temor: ¿Qué sucederá con todo el patrimonio inmaterial que se sustenta en esos espacios, ágora natural, en que se realizan todo tipo de expresiones y manifestaciones culturales como: carnavales, fiestas, festejos, patronales, eventos musicales, eventos literarios, artísticos, de cine, en síntesis el alma de la ciudad? El alma de la ciudad, es la que también está en riesgo, entonces es muy posible que ese patrimonio inmaterial, sea también desplazado a otras zonas altas pero ya no será lo mismo.

Una de las conclusiones más importantes de esta tesis, podemos recabar, ordenar y explicar una gran serie de eventos históricos y militares de la ciudad de Cartagena de Indias, pero nada haríamos sin dejar planteada, el requerimiento de una solución ante los riesgos del aumento del nivel del mar.

7. ¿Cuáles son los problemas y conflictos más relevantes dentro de su localidad que influyan en el patrimonio costero?

Gráfica 7. Conflictos más relevantes, Expertos



La respuesta dada por 30.30% de especialistas entrevistados, a los conflictos, considera que hay una lucha de poderes institucionales y económicos, sumado a la falta de liderazgo, apersonamiento o empoderamiento, de las entidades gubernamentales, y el dilema del entre el cuidado del patrimonio y su aprovechamiento económico, por encima de la satisfacción de las necesidades de la comunidad, de habitantes en las inmediaciones y la destrucción de ese patrimonio.

El 9.09% estima que no hay gestión y conservación apropiada del Patrimonio Histórico; se insiste en la necesidad de realizar más talleres de información a la comunidad, sobre la importancia de este, profundización en la apropiación e identidad con ese patrimonio y la

necesidad de hacerles saber a qué amenazas y efectos reales los está sometiendo el cambio climático. Se resalta que los entrevistados consideran que una gran parte de sus conflictos no tiene conexión directa con el tema patrimonial pero ello no es óbice a que entiendan la importancia de las afectaciones a que está sometido el patrimonio cultural y material por los efectos del Cambio Climático en todas sus áreas patrimoniales.

El 9.09%, reconoce que los aumentos desmedidos del turismo, la población flotante, la industria pesada y turística, el parque automotor, sin la verdadera previsión, ampliación construcción de defensas e infraestructuras, esta acelerado llevando la ciudad a su inviabilidad y no sostenibilidad patrimonial, ambiental, social, turística, que lleva a ser a una ciudad en entredicho futuro.

Por último El 9.09%, completando este difícil escenario, la ciudad produce unos altos niveles de contaminación visual, auditiva y de relleno de sus cuerpos de agua, sin mediación técnica y ambiental, que generan tensiones urbanísticas y patrimoniales.

Gráfica 8. Problemas más relevantes, Expertos



La respuesta dada por el 42.42% de especialistas entrevistados, a los problemas se centran ante todo en la gran preocupación por las inundaciones futuras debido al calentamiento global y otros fenómenos ambientales, y la necesidad de que se invierta más en la conservación y preservación de ese patrimonio; es claro que no hay un verdadera sistema de protección costera, digna de la ciudad, que esbozaremos más adelante.

La falta del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico y sus áreas de afectación y de influencia, que se planteen soluciones al caos vehicular, la falta de buenas alternativas de transporte no han permitido en las últimas generaciones contar con verdadero sistema vial, con proyección futura y con posibilidad que las soluciones que sean polivalentes, es por ello, que el sistema de protección contra el Cambio Climático, debe solucionar diversos aspectos generar nuevos espacios que esbozamos a lo largo de esta tesis.

8.2. Encuesta a estudiantes de nivel superior, habitantes

Este instrumento, que se encuentra como Anexo 2, tuvo como objetivos: Validar el conocimiento que poseen el estudiante de nivel superior, habitantes acerca de la apropiación social y cultural del patrimonio del municipio y asentamiento donde habitan. Identificar, en cada comunidad costera visitada, los tipos de amenazas con énfasis en las vulnerabilidades y riesgos, registrando su visión sobre las principales actividades que desempeñan, las formas de interacción con los recursos y los conflictos y problemas fundamentales.

La población objetivo estuvo constituida por los estudiantes de nivel superior de Cartagena, que además son miembros de la comunidad costera del Distrito. La selección de la muestra se realizará, mediante criterio maestral estratificado, considerando la ubicación de los asentamientos más próximos al mar, los años de vivir en la zona.

Con base a esto, se busca que el universo 33.739 estudiantes superiores y población, se tenga la muestra de la encuesta centrada en 89 estudiantes universitarios (3.8% de la población destinataria), residentes de la ciudad, estudiando en sede del centro histórico en la ciudad de Cartagena de Indias.

Actualmente tienen sedes o representaciones de educación superior en Cartagena 17 establecimientos: Universidad de Cartagena, Institución Pública del Orden Departamental, Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo, Institución Privada, Colegio Mayor de Bolívar, Institución Pública del Orden Departamental, Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena, Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC, Corporación Universitaria Rafael Núñez, Institución privada Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar. Institución Pública del Orden Departamental, Universidad del Sinú. Institución privada, Fundación Universitaria Los Libertadores. Institución privada, Universidad Libre. Institución privada, Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla. Institución Pública, Universidad Tecnológica de Bolívar. Institución privada, Universidad de San Buenaventura. Institución Privada, Institución Universitaria Colombo Internacional Institución Privada, Universidad

Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Institución Privada, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Corporación Autónoma de Nariño.²¹¹

De estos centros, tienen sedes en BICs. o están en entornos patrimoniales de la ciudad (Centro Histórico periferia histórica y áreas de influencia) un total de 9 sedes o subsedes universitarias estas son: Universidad de Cartagena, Institución Pública del Orden Departamental, Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo, Institución Privada, Colegio Mayor de Bolívar, Institución Pública del Orden Departamental, Corporación Universitaria Rafael Núñez, Institución privada, Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar Establecimiento Público del Orden Departamental, Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla, Institución Pública, Universidad Tecnológica de Bolívar, Institución privada, Universidad de San Buenaventura. Institución Privada

Los encuestados recibieron información general de este autor en forma de seminarios dividido en cuatro grandes eventos, donde se les hizo vislumbrar los peligros del cambio climático sobre el patrimonio cultural inmueble constituido por el centro histórico de Cartagena y las fortificaciones de su entorno cercano.

Terminadas dichas presentaciones se hacen unas preguntas al autor por parte de los encuestados donde expresan:

- Miedos que demuestran implícitamente que a la ciudad se le debe intervenir lo más pronto posible.
- Aunque dichas personas desconocen los verdaderos riesgos, es decir, la magnitud del impacto sobre la ciudad, su intuición y su instinto les lleva a la conclusión de que la ciudad está en alto riesgo.
- Se percibe la gran esperanza de la conservación del patrimonio y fortalezas de Cartagena en las generaciones venideras debido a que ellos y las subsiguientes generaciones perciben como residentes en la ciudad de Cartagena que serán los futuros y directos afectados o damnificados de los efectos del cambio climático.

²¹¹Ministerio de Educación. Educación Superior 2014 - *Síntesis Estadística Departamento De Bolívar* (Fecha de corte: abril 2015) [en línea] Disponible en :http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-212352_bolivar.pdf [fecha de consulta:11-1-2017]

- Reconoce la vulnerabilidad de la ciudad por su posición en la costa caribe colombiana por la elevación de la mar demostrada en la ciudad por más de 230 años y que hoy se presenta como efecto del cambio climático.
- Reconoce que han conocido las inundaciones costeras por penetración del mar y expresan su preocupación por los nortes, mares de leva o brazos de huracanes y otros sistemas.
- Reconocen una gran vulnerabilidad institucional por la falta de robustez de las instituciones que rigen los destinos de la ciudad y de su patrimonio.
- Reconoce el riesgo de desaparición del patrimonio y de sus ecosistemas constituidos por sus fosos húmedos o caños.
- Reconoce una gran preocupación por deslizamientos de tierra que ocasionan deterioro de BICS, en el pasado reciente deslizamiento en el convento de la Popa, castillo san Felipe y el Tierrabomba.
- Reconoce que Cartagena es vulnerable a los huracanes, dado que en los últimos 30 años la ciudad ha sido sorprendida por dos brazos de los mismos que fueron el Joan en 1987, que destruyó parcialmente el fuerte san José, y el Mathew en 2016, que sin duda acrecentó los temores de los encuestados sobre lo que las proyecciones indican.
- Reconoce gran preocupación por la erosión costera en áreas por demás patrimoniales donde ya la costa ha desaparecido Bienes de Interés Cultural por el ímpetu del mar, que se está llevando comunidades enteras, con sus Viviendas y Enseres como el corregimiento de Tierrabomba en la isla de Tierrabomba para resaltar el más evidente entre otros informado por el IPCC, local.
- Expresa temor por Tsunamis no lejos de las no tan remotas posibilidades de la zona costera del gran caribe por hallarse en ella áreas de subducción que son generadores directos, de sismos en el mar profundo con posibilidades de grande olas.

A continuación muestra la tabulación de la encuesta y los resultados son los siguientes:

1. ¿Conoce los límites del sitio patrimonial de la región donde vive?

Gráfica 9. Problemas más relevantes, encuesta a Estudiantes



Dicha gráfica nos ilustra la necesidad de la promoción por parte de las entidades correspondientes de proyectos educativos que instruyan en el conocimiento de la región en todos sus ámbitos donde la comunidad radica.

2. ¿Hasta dónde considera usted que llega este límite en la parte terrestre y marina?

Gráfica 10. Límites parte terrestre, encuesta a Estudiantes

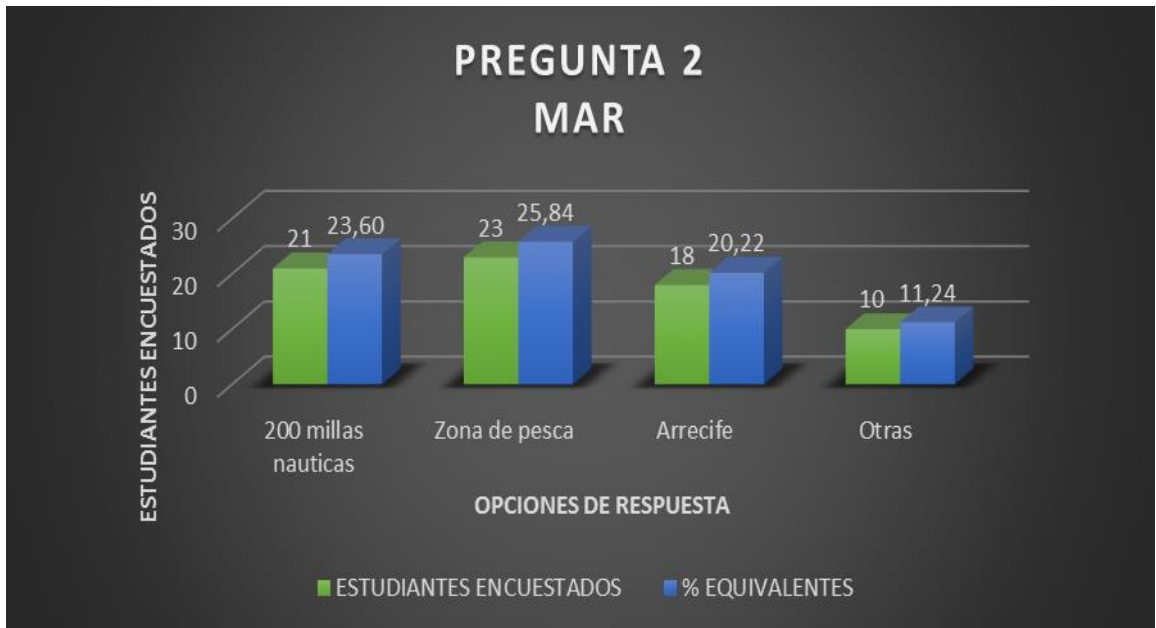


El resultado arrojado sobre la muestra encuestada, confirma por tanto, que se tiene conciencia que la ciudad y su patrimonio cultural y material está sobre un borde costero con todas las complejidades, pero no se tiene conciencia de las soluciones, ni de la urgencia de abordarlas.

Por estar toda la ciudad sobre el agua y próximo al agua, es decir, inmediata con sus cuerpos de aguas y su sistema insular constituido por caños, ciénagas, bahías, lagunas, arroyos, esteros, y la ciudad está constituida por un archipiélago de islas interconectadas, cualquier solución futura o de defensa, de su patrimonio cultural y material, de sus habitantes, tiene que ser precisamente, aprovechando el límite de sus bordes marinos, en ese orden de ideas se sugiere como posibilidad factible el *Plan de Defensas Marinas planteado en esquema en esta tesis*, que podría replicar los modelos de las escolleras de la Marina en el centro histórico.

Con la aplicación de éstos modelos, se disiparía la velocidad de impacto de las olas, y la subida de los niveles del mar, los escollos que los constituirán, amortiguarían cualquier otra energía peligrosa, el sistema consistiría en aplicar las mismas antiguas recetas, reseñadas en esta tesis, aunque con nuevas técnicas, materiales y recursos.

Gráfica 11. Límites parte marina, encuesta a Estudiantes



El resultado arrojado por parte de los estudiantes revela que se le da más importancia a las actividades económicas o de seguridad alimentaria de Cartagena y de Colombia que el posible rescate del patrimonio sumergido, de un alto valor a futuro, para generar otras actividades económicas a fines a la explotación sustentable de su historia y de su patrimonio enfocado hacia el turismo cultural.

Gráfica 12. Límites parte laterales, Estudiantes



El resultado arrojado por parte de los estudiantes demuestra, que hay límites de las instancias administrativas estatales para lo que se refiere primero al mar territorial, al territorio urbano, patrimonio cultural y material, patrimonio sumergido y patrimonio inmaterial.

Si bien es cierto que lo sumergido es automáticamente (BICN) y debe contar con el indispensable apoyo de Mincultura y del ICANH Instituto Colombiano de Antropología e Historia y personal idóneo altamente calificado, por la parte nacional claro está, con el concurso de Armada Nacional y Capitanía, pero también de la ciudad de Cartagena, esta debe ser la protagonista de los eventos históricos que desencadenaron el naufragio de las especies naufragas, localizadas en sus áreas marinas.

Gráfica 13. Límites en blanco, Estudiantes



Esta gráfica muestra un grupo minoritario de estudiantes omitió manifestarse voluntariamente sobre lo planteado en los puntos anteriores.

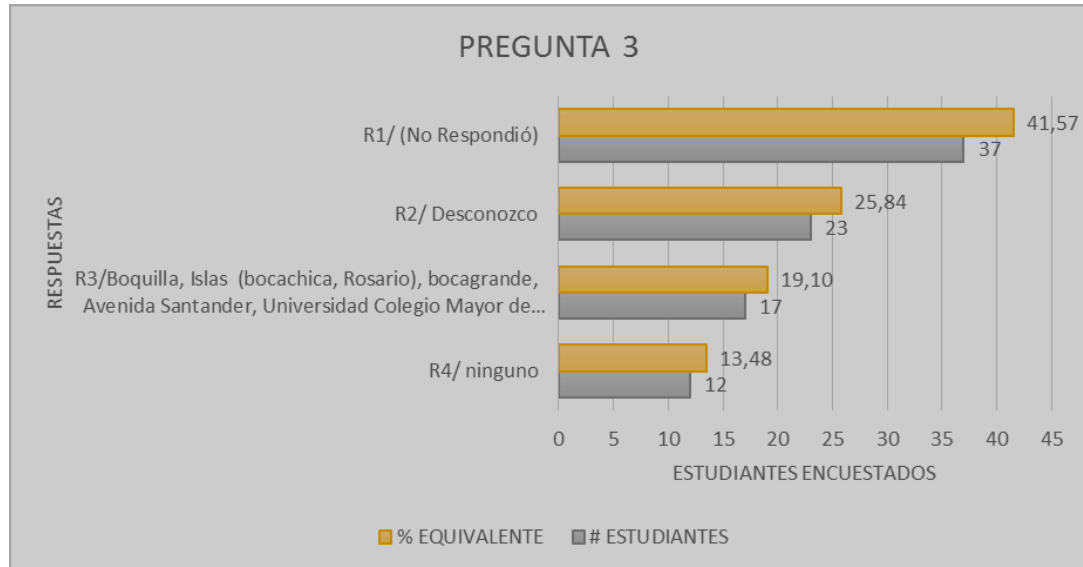
Gráfica 14. Límites anulados, Estudiantes



Esta minoría encontraron posible responder simultáneamente a una pregunta con varias alternativas para ellos viable pero que anulaban la respuesta.

3. ¿Cuáles asentamientos de su municipio usted considera que interactúan con el sitio patrimonial?

Gráfica 15. Asentamientos que interactúan con el patrimonio Estudiantes



Teniendo en cuenta que el área ocupada por el patrimonio histórico, es ínfimo, en comparación con el área urbana de la ciudad el 19,1 % de los estudiantes de los 89 encuestados tienen la percepción de que si hay una interacción entre los habitantes y residentes de esa área patrimonial con su patrimonio material, aunque el área urbana de la ciudad de Cartagena es de aproximadamente 7.600 hectáreas es cierto que las áreas ocupadas por los BICs no ocupa más de 301 hectáreas (100 hectáreas del Centro Histórico, 5 hectáreas del castillo san Felipe, Manga 5 hectáreas 5 hectáreas de La Popa, el área arqueológica de Bocachica conformada por 150 hectáreas y otras 36 áreas arqueológicas con aproximadamente 1 hectárea cada una).

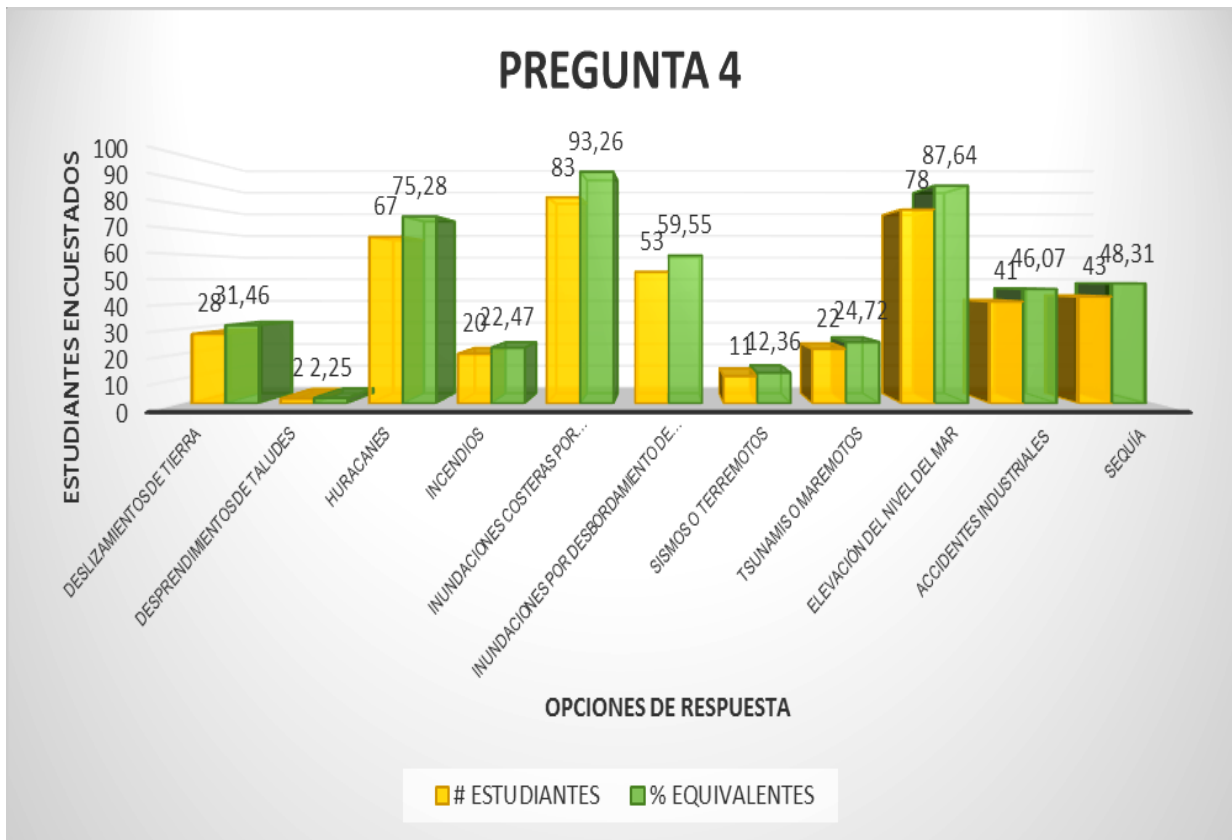
La mayoría de estudiantes encuestados no tienen clara la percepción de esa interacción y que se equipara a ese 96.03% del área urbana de Cartagena (equivalente a 930.000 habitantes aproximadamente) que no tienen interacción directa sino eventual con los BICs aunque conocen de la importancia del mismos.

El 90 % de la población (aunque se entiende que hay una apropiación del residente inmediato). Se detecta que al no tener cercanía como limitante inmediata con su patrimonio, por lo cual a futuro se debe plantear la posibilidad de apropiarse de ese patrimonio utilizando los medios masivos de comunicación, divulgación y de educación, para realizar verdaderas

campañas de cultura ciudadana, para esa apropiación del patrimonio, medios de transporte, visitas más frecuentes de colegios, universidades, empresas, grupos de edades adultos menores y niños en general.

4. ¿Cuáles son los peligros o amenazas más frecuentes que se manifiestan en el patrimonio costero?

Gráfica 16. Peligros o amenazas más frecuentes, Estudiantes

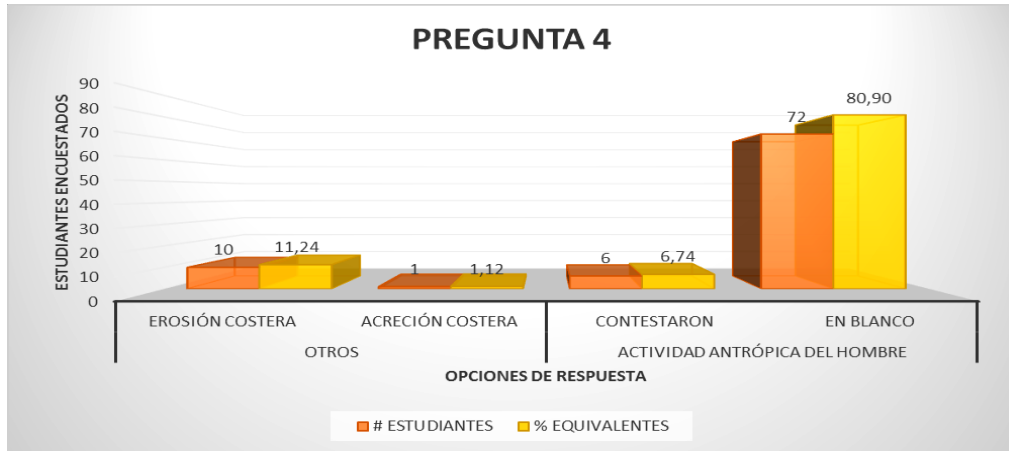


Esta gráfica señala que definitivamente el principal peligro y amenaza al patrimonio cultural y material ubicado en su totalidad en los bordes costeros de la ciudad de Cartagena es el cambio climático.

El 93,26 % de los encuestados manifestó su temor por las inundaciones costeras por penetración del mar, en estos momentos son perfectamente notables.

No se vislumbran acciones contundentes e inmediatas, sobre el tema y se plantean tímidas propuestas, pero no se esboza el macro proyecto de defensas y protecciones marinas contra el cambio climático.

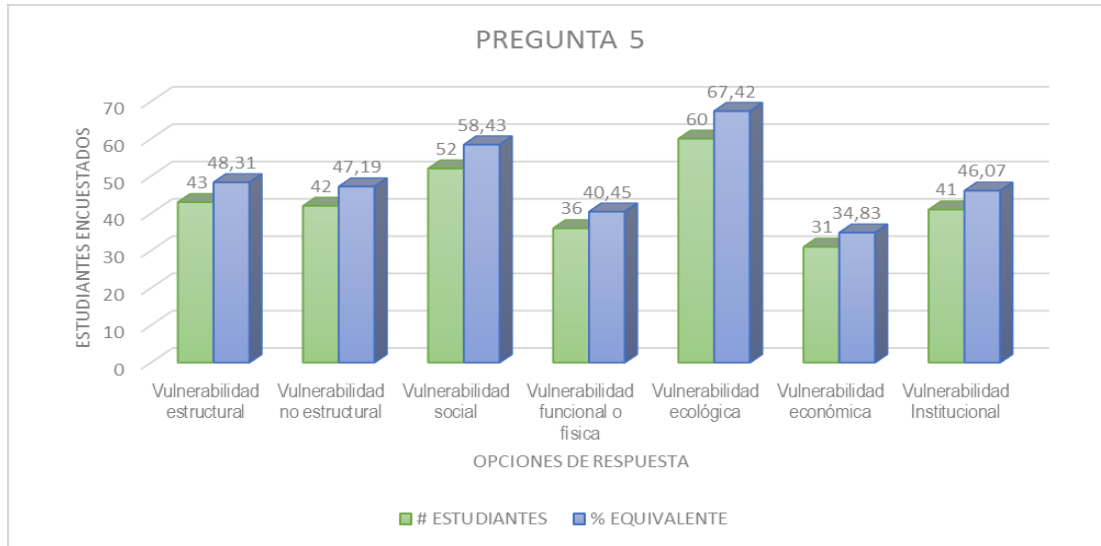
Gráfica 17. Opciones de respuesta, Estudiantes



Como ya dijimos el sector amurallado de Cartagena de Indias, es uno de los patrimonios materiales en mejor estado de conservación en América; Ese patrimonio está expuesto al actual aumento del nivel del mar en Colombia.

5. ¿Cuáles son las mayores vulnerabilidades del sitio patrimonial?

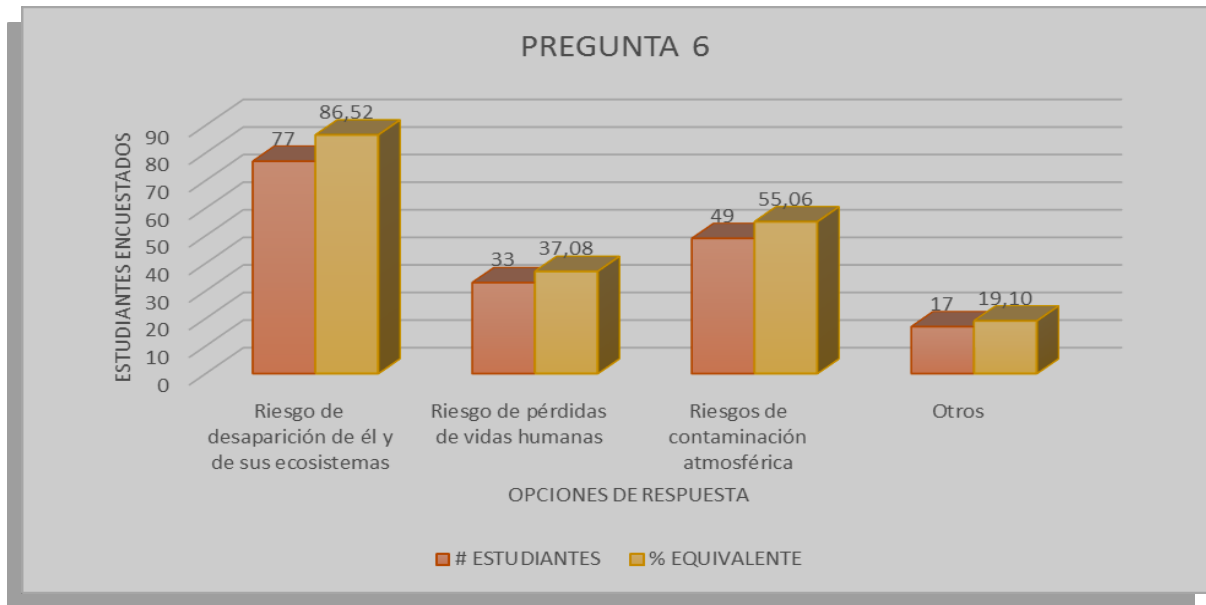
Gráfica 18. Mayores vulnerabilidades, Estudiantes



Al considerar con cuidado el resultado arrojado por los estudiantes encuestados, el 67.42 %, considera que la vulnerabilidad ecológica, esta se traduce en la afectación de los árboles de todos los parques, plazas, calles, de todas las áreas históricas y patrimoniales de Cartagena que desaparecerán por el aumento de la salinidad y de la presencia de agua salada pero que favorecerá el crecimiento desmedido de los manglares en todos los espacios ocupados por el agua que irán usurpando todos los espacios patrimoniales de la ciudad, como está sucediendo actualmente en las murallas cercanas al agua lo cual indica que todas las variables económicas se verán ampliamente afectadas y volverá inviable toda la empresa del turismo patrimonial.

6. Identifique los riesgos que presenta el sitio patrimonial

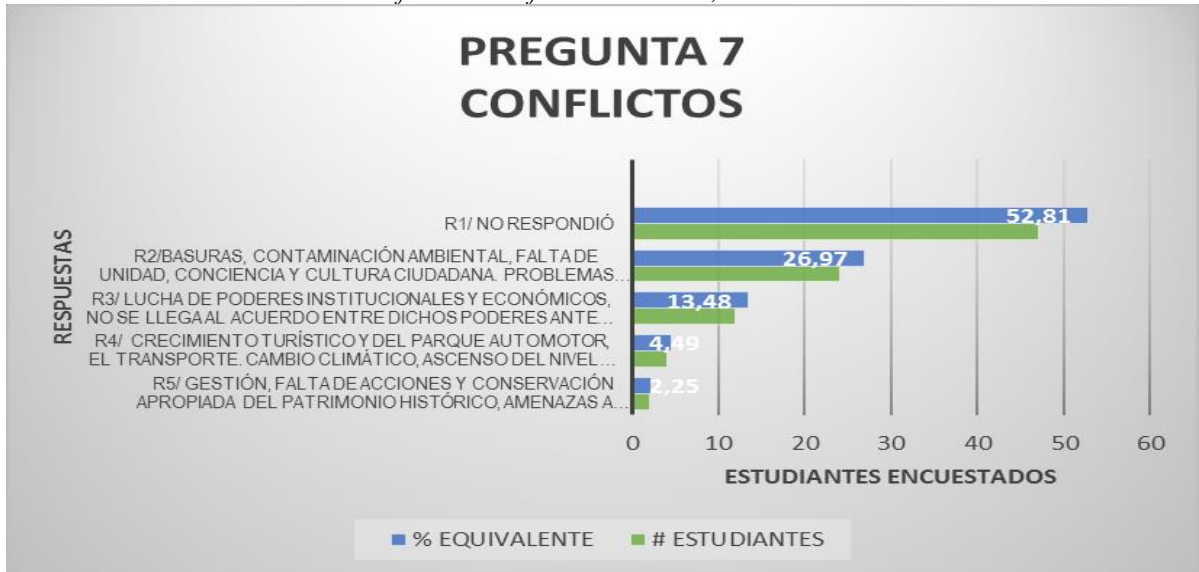
Gráfica 19. Riesgos que presenta el sitio, Estudiantes



Se percibe una marcada conciencia por parte en el 86,5 % de los estudiantes universitarios encuestados, sobre la posible destrucción o desaparición del *Patrimonio Cultural* y material (BICs) debido a los efectos del cambio climático e inclusive que puede atentar contra la vida misma. Esta respuesta plantea una gran inquietud sobre el peligro real inminente, al que está sometido el patrimonio por los efectos del *Cambio Climático* y que las generaciones venideras y los jóvenes de la presente van a ser testigos, del inminente deterioro y hasta posible desaparición, bajo las aguas y otros efectos de la salinidad que caerán sobre las edificaciones, que con tanto esmero Cartagena de Indias ha estado restaurando durante más de 60 años.

7. ¿Cuáles son los problemas y conflictos más relevantes dentro de su localidad que influyen en el patrimonio costero?

Gráfica 20. Conflictos relevantes, Estudiantes



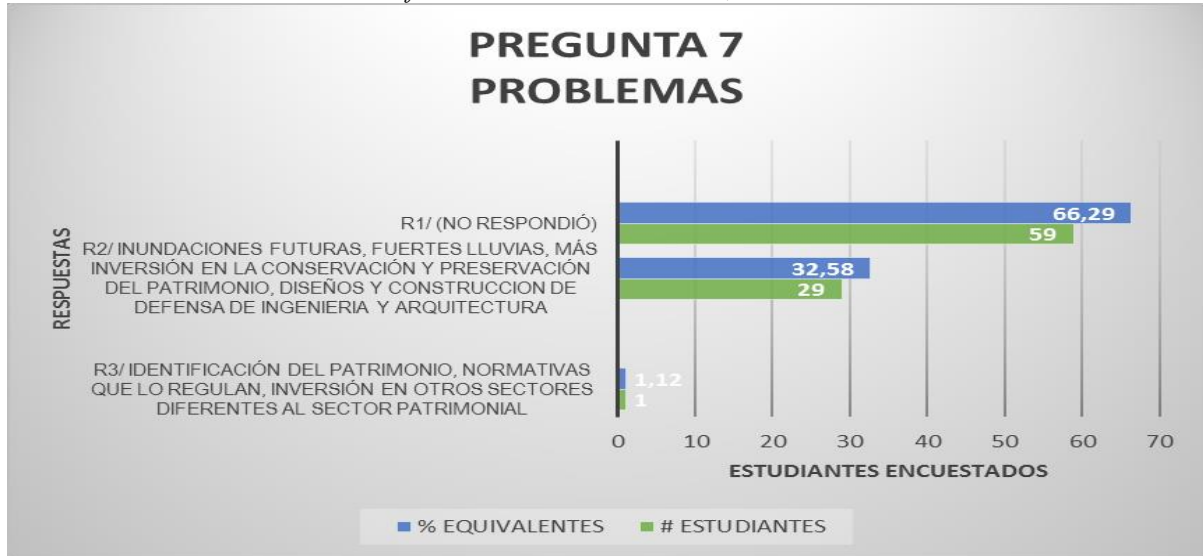
La respuesta dada por los estudiantes encuestados refleja que un grupo encuestado considera que una gran parte de sus conflictos no tienen conexión directa con el tema patrimonial, pero ello no es óbice a que entiendan la importancia de las afectaciones a que está sometido dicho patrimonio cultural y material por los efectos del cambio climático en todas sus áreas patrimoniales.

Al no estar conectado directamente al patrimonio cultural y material no vieron de qué forma los conflictos de su localidad afectan el patrimonio reflejado en 52,81 % de los estudiantes universitarios encuestados.

Es destacable como en un 26,97 % de los encuestados nombran conflictos que poco tienen que ver con los problemas que están afectando el patrimonio cultural y material de la ciudad de Cartagena.

Muy valioso el pensamiento que aporta el 4,49 % de los encuestados que muestran un conocimiento de los problemas que está generando posibles daños al patrimonio cultural y material por los efectos del cambio climático, indicando que este no les es ajeno ni indiferente sino antes por el contrario muestra preocupación por la incertidumbre del futuro de nuestro pasado patrimonial.

Gráfica 21. Problemas relevantes, Estudiantes



Al detallarse dicha gráfica es importante develar que para los estudiantes universitarios encuestados en un 66,29 % los problemas en su localidad no interactúan directamente con el patrimonio cultural y material, es decir, los problemas de orden social en sus barrios tienen mucho que ver con la no existencia y la no aplicación de ciertas normas urbanas.

8.3. Conclusiones para soluciones de gestión

Preocupados entre otras cosas por los efectos del Cambio Climático, se desprende de las entrevistas a especialistas y encuesta grupo de estudiantes universitarios la propuesta en general de salvamento de Cartagena de Indias y de su patrimonio cultural, que se estructura de la siguiente manera: Plantear, como alternativa viable, el retomar los modelos antiguos comprobados de defensa marítima, que son eficientes y perdurables por su buena construcción; el costo estaría justificado en la tranquilidad garantizada por décadas para la ciudad, que complementada con otras defensas y recursos de bombeo mecánico indispensables, permitirán soportar lo que las estadísticas mundiales dicen sobre la subida de los niveles del mar, que podrían dejar a la ciudad bajo las aguas en pocos años.

En síntesis, a poco más de tres lustros del quinto centenario de la fundación oficial de la ciudad, ¿qué ciudad tendremos en ese entonces? ¿Una ciudad con el enorme problema de inundaciones en toda su geografía o la ciudad que describimos anteriormente? Nuestra visión es sin embargo, de optimismo en que vamos a despertar y tomar todas las medidas y obras

necesarias, con el apoyo la comunidad internacional, el país y los cartageneros, seremos sus afectados o beneficiarios, en muy poco tiempo nos daremos cuenta si se hizo lo correcto o no y el destino estará allí para decirnos lo conveniente sobre nuestra intervención.

Capítulo 9.

**Nivel 2. Caracterización. Categorías socio-político y culturales:
Normativa y marcos regulatorios. Instituciones con competencia**

9.1. Normativa y marcos regulatorios

El marco legal para la protección de los bienes culturales se encuentra establecido en las siguientes fuentes consultadas:

- Decreto “Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias”,
- Acuerdo Distrital 001 de 2003, que establece las sanciones por violación a las normas que buscan la protección del patrimonio monumental;
- Acuerdo 024 del 27 de diciembre de 2004, en concordancia con el Decreto 1504 de 1998, dispone que los municipios y distritos, mediante contratos, pueden autorizar a entidades privadas el uso del espacio público para fines compatibles con la condición del espacio, siempre y cuando se garantice la libre circulación, se preserven los bienes culturales y no se alteren las características tipológicas, morfológicas y estructurales de los mismos.
- Acuerdos Distritales Nos. 015 del 2.004, 027 del 2.004 y 008 del 2.009.
- Manual de uso temporal y aprovechamiento económico del espacio público de las murallas del Centro Histórico de Cartagena de Indias; Mincultura, SMP.

Esta investigación pretende hacer un trazado de la gestión de este patrimonio mundial, tomando como punto de partida la inclusión en la lista de la UNESCO; así mismo busca reflexionar desde las entrevistas a los actores sobre las luchas, los logros, las ventajas comparativas de la ciudad y las dificultades de esta actividad en defensa de este patrimonio tangible colectivo.

Se procura desentrañar los patrones actuales de la gestión, luego de la decantación de la asunción de competencias en materia patrimonial por el Distrito, a través del Instituto Distrital de Cultura y Patrimonio, en virtud de lo dispuesto en la Ley 768 de 2002 (Ley de Distritos) que entregó competencias al ente territorial para la administración patrimonial que habían sido siempre de entes del orden nacional, en la última etapa del Ministerio de la Cultura.

Quedaría incompleto este esfuerzo de investigación sin la mirada al futuro de la ciudad y de la gestión público-privada del patrimonio, como elemento esencial para la generación de identidad cultural y de riqueza colectiva, en momentos en los cuales la ciudad atraviesa por una

coyuntura compleja de pobreza, exclusión, recepción de desplazados e inseguridad. Los investigadores tienen mucho que decir sobre cómo hallar caminos para superar la crisis, y para colocar a la ciudad en el centro del debate como modelo de gestión exitosa de su patrimonio.

Su participación permitirá revelar cómo se tejen en Cartagena de Indias, alrededor del patrimonio, los temas de la cultura, las identidades, el turismo, la coexistencia de usos, la restauración, la globalización, las relaciones internacionales, la gestión pública, la relación entre los actores públicos y privados, la academia, los intereses de los inversionistas, la institucionalidad, en una palabra la ciudad con sus múltiples intereses y voces.

En síntesis, se establecerán cuales son algunas de las características de la gestión del patrimonio cultural tangible inmueble de Cartagena, considerando las organizaciones públicas y privadas que lo protegen o pretenden hacerlo, la realidad social, de participación de planeación, financiera y de identidades de la ciudad, su inserción en los grandes circuitos del turismo cultural, académico y de inversiones a nivel mundial y local.

Las exigencias internacionales de conservación monumental tienen en cada región del mundo requerimientos y particularidades. En el caso de América, el crecimiento rápido y desordenado de las urbes, el endeudamiento externo, la migración del campo a las ciudades y el empobrecimiento de la población han generado cargas excesivas sobre los patrimonios de las ciudades, que comprometen sus sostenibilidad. Los problemas comunes y recurrentes de la región en este tópico han sido la pauperización de los centros históricos; el abandono de las viviendas por sus habitantes tradicionales; el subempleo y las ventas ambulantes; las cargas excesivas del turismo; la intensificación del tráfico vehicular; la inseguridad; el deterioro del medio ambiente; las intervenciones nocivas; los altos costos de las intervenciones, entre otros.

En el caso de Cartagena de Indias, la conservación del conjunto monumental declarado patrimonio mundial ha sido de interés nacional y local durante el siglo pasado.

La Nación ha invertido recursos en la restauración de baluartes y cordones amurallados, concurriendo recursos generales del tesoro nacional con los provenientes de las tasas administradas por la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena de Indias.

Igualmente, se han dado inversiones de la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana en el entorno de la Torre del Reloj y recientemente del Claustro de Santo Domingo; los inversionistas privados han concurrido a la restauración y adecuación de claustros e inmuebles para usos hoteleros, comerciales, de servicios y de viviendas para visitantes, algunos de ellos con criterios de intervención nocivos para la conservación de los bienes. En este proceso, entonces, la pérdida de los habitantes tradicionales ha sido uno de los elementos más preocupantes. Sin embargo, el centro histórico ha permanecido como la centralidad urbana más importante de la ciudad, y fuente de identificación para todos sus habitantes.

Esta vida intensa de los habitantes y visitantes alrededor del conjunto patrimonial brinda una dinámica especialísima a Cartagena de Indias.

Sin embargo, la ciudad atraviesa por dificultades graves en materia social y económica, que repercuten en su patrimonio tangible, como son la pobreza de la mayoría de su población, la exclusión social, el desbordamiento del comercio informal y la mendicidad, la inseguridad, el déficit en la inversión en la infraestructura física de la ciudad, la recepción de desplazados, el déficit fiscal acumulado de años de las finanzas distritales, la fragilidad de los consensos sociales, la inexistencia de políticas públicas coherentes y durables, la debilidad institucional, la débil participación ciudadana y la dificultad para acometer planes y proyectos comunes a través de la sumatoria de esfuerzos públicos y privados.

Por lo tanto, en el contexto de retos y oportunidades del presente, es necesario reflexionar sobre su patrimonio y la gestión que se adelanta sobre el mismo.

En Colombia, la regulación más relevante sobre el patrimonio es la Constitución Política de 1991 que fortaleció la protección jurídica del patrimonio cultural de la Nación, construido o elaborado, natural y las manifestaciones artísticas inmateriales. Las normas constitucionales han sido desarrolladas por la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008 que es el cuerpo normativo que se conoce como Ley de Cultura.

Según la regulación colombiana, el patrimonio requiere una previa declaración de su naturaleza; si es del orden nacional puede ser efectuada por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura, o por el Congreso de la República; los departamentos, municipios y

distritos realizan declaraciones en sus respectivas regiones o localidades. El elemento común es que recibe la calificación de bien de interés cultural cuando tiene representatividad histórica, artística y cultural, en el desarrollo del país, el departamento, el municipio o el distrito.

Además, existen tres instrumentos para la planificación de los bienes de interés cultural (donde se incluye el patrimonio material inmueble): los Planes Especiales de Manejo y Protección regulados en la Ley de Cultura; los Planes de Ordenamiento Territorial, regulados por la Ley 388 de 1997; y los Planes de Desarrollo, regulados por la Ley 152 de 1994.

De acuerdo con los Planes Especiales de Manejo y Protección, el régimen especial de protección del patrimonio contempla lo siguiente:

- Ningún bien que haya sido declarado de interés cultural podrá ser demolido, destruido, parcelado o removido, sin la autorización de la autoridad que lo haya declarado como tal.
- La intervención, entendida como todo acto que cause cambios al bien de interés cultural o que afecte el estado del mismo, debe realizarse bajo la supervisión de profesionales en la materia acreditados ante el Ministerio de la Cultura.
- Aun los propietarios de predios que se encuentren en el área de influencia o que sean colindantes con un bien inmueble de interés cultural, que pretendan realizar obras que puedan afectar sus características deben obtener permiso de la autoridad que efectuó declaratoria.
- Con la declaratoria de un bien como de interés cultural se elaborará un plan especial de manejo y protección que indicará el área afectada, la zona de influencia, el nivel permitido de intervención y las condiciones de manejo y el plan de divulgación que asegurará el respaldo comunitario a la conservación de estos bienes.
- Existe una prohibición de exportación de bienes muebles de interés cultural, los cuales podrán salir temporalmente del país solo con previa autorización del Ministerio de la Cultura, con el único fin de ser exhibidos al público o científicamente.

El Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), aprobado por la autoridad que ha efectuado la declaración, contiene la delimitación del bien y su área de influencia, los niveles de intervención, las condiciones de manejo en sus aspectos técnicos, administrativos y financieros,

y el plan de divulgación comunitario; este documento debe ser incorporado a los Planes de Ordenamiento Territorial.

En relación con Cartagena de Indias existe un amplio conjunto regulador de leyes protectoras de su patrimonio, que comenzaron en los albores del siglo XX, cuando se escucharon voces de protesta por el derribo de una parte de las murallas que rodeaban el Centro Histórico para adecuar la ciudad al proyecto de modernización y salubridad, recomendado en el estudio de “Pearson and Sons Ltd.” en 1914. Estas recomendaciones de demolición no tuvieron apoyo unánime e hicieron visible la inexistencia de mecanismos legales para la protección de los bienes con valor histórico o cultural, y sensibilizaron para la expedición de la Ley 48 de 1918 que es la primera norma nacional de protección del patrimonio colonial.

Sin embargo, la arquitectura civil y religiosa recibieron menor interés en su preservación; igualmente la ausencia de reglamentaciones precisas y la presencia de muy contados profesionales expertos en la materia fueron limitaciones en la conservación durante la primera mitad del siglo XX y esto se reflejó en una conservación de fachadas en detrimento de los espacios interiores, según lo indica el Documento Diagnóstico del POT elaborado por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2001), en la construcción de edificaciones modernas en el Centro Histórico, en las demoliciones y rupturas en las escalas arquitectónicas del conjunto como resultado del despegue paulatino de la vida económica y el crecimiento demográfico de la urbe.

En el año 1948 se promulgo el Plan Regulador de Cartagena, que intentó preservar o intervenir el centro histórico de la ciudad y sus inmuebles residenciales o no, pero a la postre, permitió grandes transformaciones, que por poco desdibujan el entorno del centro histórico de los casas bienes virreinales con el objeto de adecuarlas a usos comerciales y mixtos, permitiendo la construcción de otras plantas, para residencias por la sobre-elevación de los inmuebles históricos. En lo estructural, el plan se basó en zonificación y ejes viales, con la finalidad de fortalecer a la ciudad y dotarla de un puerto principal, un terreno activo al comercio, con un gran enfoque al turismo.

Mediante el Decreto 219 de 1958 y el Acuerdo 43 de 1963 se permitieron las construcciones nuevas siempre que sus partes externas cuidaran las líneas arquitectónicas del estilo colonial, alquui fue donde se determinó instaurar el color blanco en los muros y se

autorizaron otras modificaciones internas. Estas regulaciones eran imprecisas en los criterios, buscaban una unidad estilística adulterada, se consolidó la conservación de fachadas con abandono de los espacios interiores y la inserción en el conjunto.

El Acuerdo 21 de 1965, preparado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se denominó Plan Piloto de Cartagena, fue elaborado para el crecimiento esperado en la población de la ciudad; demarcó el perímetro urbano y las zonas de acción urbana, organizó la Oficina de Planeación Municipal, planificó densificar los sectores colindantes al Centro, Manga, Bocagrande y Laguito lo cual aceleró el proceso hoy palpable de demolición del patrimonio arquitectónico de la isla de Manga para permitir las edificaciones en altura que densificaron el barrio, y en lo patrimonial se orientó a la conservación del patrimonio hispánico, sin un estatuto puntual y específico.

El Centro de Investigaciones Estéticas de la Universidad de los Andes (CIE), en 1968, y la Corporación Nacional de Turismo ejecutaron un labor trascendental para el patrimonio de la ciudad; dicho documento amplió las áreas de influencia, conteniendo el Barrio el Cabrero y las zonas verdes frente San Pedro Claver, catalogó los edificios del Centro y Getsemaní, incluyó una propuesta de reglamentación a cada predio en particular, con normas para intervenciones, recomendaciones para inmuebles según sus niveles de importancia (militares, civiles y religiosos), antigüedad y nivel de conservación, organismos de control e incentivos a las restauraciones; invitó al traslado a otras zonas de las industrias medianas que permanecían en el Centro y de algunos servicios hospitalarios, de alto impacto, así como el reemplazo de redes aéreas de servicios por redes subterráneas; Se sugirió por primera vez, la destinación para hoteles de los claustros de Santa Teresa, Santo Domingo y Santa Clara, la restauración del Teatro Heredia, y la adecuación de las Bóvedas DE Santa Clara para fines turísticos.

En 1969, se trajo a la ciudad al restaurador español Juan Manuel Zapatero, quien estuvo en la ciudad con el patrocinio del Gobierno Nacional. Este militar experto publicó poco tiempo después el libro “Las Fortificaciones de Cartagena de Indias”, entre varios, donde presentó, por primera vez, los criterios a tener en cuenta en la conservación y restauración de las fortalezas, con una marcada tendencia a la restauración museográfica. Aunque este estudio no tuvo aplicación normativa inmediata, fue la base para la formación de una escuela nacional de restauradores y sus conceptos fueron fielmente seguidos para la conservación de las

fortificaciones de la ciudad y sirvió de fundamento para los contenidos normativos del Plan de Desarrollo Municipal expedido a través del Decreto Extraordinario No. 184 de 1978, conforme lo reseña la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2001). Además, este Decreto introdujo en la ciudad, la utilización de las fichas reglamentarias de cada predio; el control del Centro Histórico se asumió por la administración municipal, a través de la Oficina de Planeación Municipal, entidad que exigía para cada intervención en el Centro Histórico y sobre los bienes incluidos en el Catálogo de Monumentos Nacionales y Municipales, el visto bueno del Centro Filial de Bolívar del Consejo de Monumentos Nacionales, creado a partir de ese año -1978-, en el que tenían asiento instituciones académicas y gremiales de la ciudad²¹² (de esta manera finalizó la tarea de revisión previa que realizó durante varias décadas, por mandato de la Ley 107 de 1946, la Academia de Historia). También, es notable señalar que en este tiempo, en el año 1970 se elaboró el estudio “Cartagena, Zona Histórica”, que sirvió para concordar la reglamentación local a las premisas de la Carta de Venecia.

El Acuerdo No. 06 de 1992 pretendió resolver los problemas de la zona histórica causados por la dependencia de la ciudad de la infraestructura concentrada en el Centro Histórico, su situación de paso obligado, la creciente sobreexplotación y transformación de los inmuebles, la expulsión de residentes, la invasión del espacio público, el crecimiento del comercio informal, la ausencia de controles efectivos sobre las intervenciones, y la falta de autocontrol de los propietarios y arquitectos responsables. Reconoció la dinámica urbana para la búsqueda del desarrollo armónico del sector histórico de cara a la ciudad del siglo XX; valoró la arquitectura histórica para la habitabilidad, creó estímulos a la conservación y se refirió al diseño de las instituciones municipales. Su contribución más importante fue suplir las normas protectoras de estilos por las tipologías arquitectónicas como plataforma del estatuto regulatorio, para beneficiar la conservación de las trazas originales, consentir el perfeccionamiento arquitectónico y establecer los usos compatibles con el diseño espacial original de todos los inmuebles del centro histórico. El Acuerdo a su vez, contiene un listado predial de los inmuebles del Centro Histórico y algunos del área de influencia, así como las fichas tipológicas que constituyen cada uno de los tipos urbanos existentes en el Centro, Getsemaní y la Periferia Histórica, que se procesaron con base en un catálogo realizado, uno a uno.

²¹² Esta fue una dependencia desconcentrada para la atención de los asuntos relacionados con el manejo de los monumentos directamente en los departamentos donde éstos se encontraban ubicados, dependiente del Consejo Nacional de Monumentos, que hasta ese momento de creación del ente desconcentrado, otorgaba los permisos de intervención desde la ciudad de Bogotá.

Mediante el Acuerdo 089 de 1995 se amplió el catálogo de monumentos distritales, se precisaron bienes de los baluartes y bóvedas, la escollera de la marina y los hornos donde se producían los insumos de construcción de la época colonial ubicados en la Zona Norte, el Parque Turístico y Arqueológico de Tierra Bomba, y la zona arqueológica de Barú y Tierrabomba, y se incorporó la definición de las áreas de defensa de los monumentos.

En el año de 1996 se realizó una compilación de las normas urbanas vigentes en Cartagena de Indias, con el objeto de unificar la reglamentación urbana local. El Acuerdo 6 de 1992 es incorporado en el Acuerdo 023bis de 1996 expedido por el Concejo Distrital de Cartagena de Indias (1996). Este estatuto subsistió hasta la adopción del Plan de Ordenamiento Territorial de Cartagena de Indias actualmente vigente, el cual incluye la preceptiva sobre patrimonio histórico en su parte octava, expedido por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2001).

Desde 1998, se comenzó una revisión de regulación y disposiciones de amparo de las fortificaciones, a partir del estudio de su tipología, la determinación del espacio de aplicación, las categorías de intervención y los usos, gestionados por la Sociedad de Mejoras Públicas, que es el cimiento de las obras de conservación que hizo esa entidad como administradora delegada del Ministerio de Cultura sobre estos bienes hasta que feneció su convenio.

En materia institucional, mediante el Acuerdo 001 de 2003 expedido por el Concejo Distrital de Cartagena (2003) se reformó el Instituto Distrital de la Cultura de Cartagena, que fue creado mediante el Acuerdo 12 de 2000, y se transformó en el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC); y se reorganizó el sistema distrital de cultura, liderado por el Consejo Distrital de Cultura y el Instituto. Esta transformación institucional se originó en la Ley de Distritos que otorgó a Cartagena de Indias atribuciones especiales para la cultura y el patrimonio.

El Acuerdo define el Sistema Distrital de Cultura de Cartagena como el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía. El Sistema está conformado por el Consejo Distrital de Cultura, el Comité Técnico de Patrimonio Histórico y

Cultural, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Cartagena; la Academia de Historia de Cartagena²¹³, la Escuela Taller de Cartagena de Indias²¹⁴, el Museo Histórico de Cartagena²¹⁵, el Archivo Histórico de Cartagena²¹⁶, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias y todas las entidades públicas y privadas que desarrollen, financien, fomenten o ejecuten actividades culturales; instituciones que son coordinadas por el IPCC.

El Acuerdo creó la División de Patrimonio Cultural en el seno del Instituto, dependencia encargada de identificar, conservar, intervenir y controlar el patrimonio cultural del Distrito, con competencia para asumir el manejo y administración de los bienes del patrimonio de la Nación. Además, esta División actúa como la Secretaría Técnica del Comité Técnico de Patrimonio y realiza la vigilancia administrativa, el control de obras y los procedimientos sancionatorios sobre construcciones en los bienes catalogados como patrimonio en el POT.

También dispuso que el Distrito asumiría la administración de los bienes y monumentos del patrimonio artístico, histórico y cultural de la Nación ubicados en su jurisdicción, la cual sería ejercida por el IPCC, sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponde a la Nación como propiedad de los mismos en relación con la conservación, mantenimiento y restauración. Sin embargo, la definición de competencias, establecida el Consejo de Estado Sala de Consulta Civil, hizo que el Ministerio de la Cultura conservara la administración y control de los bienes con calificación de patrimonio nacional, y con esta base se mantiene vigente el contrato donde el Ministerio de Cultura ostenta la posición de entidad contratante y la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena es la contratista, para la administración y cuidado de los monumentos nacionales, las murallas, las fortificaciones y el Castillo de San Felipe.

El Acuerdo creó el Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural como órgano especializado, técnico y asesor, encargado de proponer medidas sobre la materia y emitir

²¹³ Centro correspondiente de la Academia Nacional de Historia, creado el 25 de octubre de 1911, y declarada oficialmente por la Ley 86 de 198; es una institución académica sobre la historia, que actúa como órgano asesor de la administración distrital.

²¹⁴ Establecimiento público descentralizado del orden distrital, para la formación técnica de jóvenes en artes y oficios de restauración y construcción coloniales, que surge del Acuerdo Marco de Cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Gobierno Nacional, el Sena, la Gobernación de Bolívar y la Alcaldía de Cartagena, en los eventos de celebración de los quinientos años del Descubrimiento de América.

²¹⁵ Establecimiento público del orden distrital, cuyo objetivo es preservar, catalogar, restaurar, enriquecer, difundir y exhibir las colecciones museográficas. Fue creado por el Acuerdo Municipal No. 54 de 1994 y reorganizado por el Acuerdo Municipal No 2 de 1984.

²¹⁶ Establecimiento público del orden distrital, dedicado a reunir los conjuntos documentales de relevancia para la ciudad y ponerlos al servicio de la investigación y la cultura. Fue creado por el Acuerdo Municipal No. 2 de 1984.

concepto sobre las intervenciones en los bienes inmuebles y espacios públicos del Centro Histórico y los bienes catalogados de la periferia histórica, declarados por normas nacionales o distritales. De esta manera, el Comité se ha convertido en la instancia previa para la revisión de los proyectos de intervención en estos bienes, como requisito para la expedición de las respectivas licencias urbanísticas por las Curadurías Urbanas de la ciudad. En relación con los bienes de interés cultural de la Nación, este Comité Distrital es consultado pero la decisión definitiva la adopta el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural.

Conforme el Plan de Ordenamiento Territorial de Cartagena de Indias, constituyen el patrimonio inmueble del Distrito, descritos por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias (2001) los siguientes bienes:

“CENTRO HISTÓRICO

I.I. Fortificaciones del Centro Primitivo

Puerta principal (hoy el reloj)

Baluarte de la Contaduría (O San Juan)

Cortina entre los Baluarte de la Contaduría y San Ignacio

Baluarte San Ignacio

Cortina entre los Baluartes San Ignacio y San Francisco Javier

Baluarte San Francisco Javier

Cortina entre los baluartes San Francisco Javier y Santiago.

Baluarte Santiago

Cortina entre los Baluarte Santiago y Santo Domingo.

Baluarte Santo Domingo.

Subsector Norte. (desde el baluarte Santo Domingo hasta el Baluarte Santa Catalina).

Escollera o Dique de la Marina

Cortina entre los baluartes Santo Domingo y Santa Cruz

Baluarte Santa Cruz [...]”²¹⁷

²¹⁷ Distrito de Cartagena de Indias. Decreto No. 0977 DE 2001 “Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. Artículo 413. Pág. 104 [en línea] Disponible en: http://sigob.cartagena.gov.co/Cartagena/secplaneacion/Documentos/pages/pot/files/normograma/NOTAS_DE_RELACION_POT.pdf [fecha de consulta: 15-1-2017]

[...]”Cortina entre los baluartes Santa Cruz y la Merced o plataforma de las Ballestas.

Baluarte de la Merced.

Muralla entre los Baluartes, de la Merced y Santa Clara

Baluarte Santa Clara

Cortina entre los baluartes de Santa Clara y Santa Catalina

Baluarte de San Lucas

Edificio Militar las Bóvedas

Baluarte Santa Catalina

El Espigón

Subsector Noreste. (Entre Baluartes Santa Catalina y San Lucas).

Cortina entre los baluartes Santa Catalina y San Lucas

Baluarte San Lucas

Cortina entre los baluartes San Lucas y San Pedro Mártir.

Baluarte San Pedro Mártir

Casamata o bóveda del baluarte de Santa Catalina.

Casamata o bóveda del baluarte de San Lucas.

Puerta antigua de Santa Catalina entre los baluartes de Santa Catalina y San Lucas.

Revellín de la Cruz Grande o del Cabrero.

Puerta nueva de Santa Catalina con casa de cuerpo de guardia.

Puerta de Paz y Concordia.

I.II. Barrio del Centro (antiguo barrio de Santa Catalina)

Iglesia Catedral

Colegio Real San Carlos Borroneo

Iglesia y convento de Santo Domingo

Iglesia y convento de Santa Teresa

Iglesia y convento de San Juan de Dios (hoy San P Claver)

Hospital Real de San Carlos (hoy Museo Naval) [...]”²¹⁸

[...]”Sala de Armas de Ramo de Artillería. (hoy Alcaldía)

²¹⁸Ibidem. Pág. 104.

Real Contaduría y Tesorería

Administración de la Real Aduana (hoy Alcaldía)

Casa del Cabildo (hoy Gobernación de Bolívar)

Tribunal y Cárceles de la Inquisición

Casa de los Calabozos

Administración y fábrica de tabacos (estanco)

Casa del mirador

Casa donde vivió Don Manuel de Anguiano.

Almacenes Mogollón

Casa de José Fernández Madrid

Casa del Conde de Pestagua

Casa del Marqués de Premio Real.

Sede de “El Provenir”

Casa donde murió Antonio Arévalo

Casa de los Gobernadores

Casa de los Condes de Santa Cruz de la Torre

Casa de Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres

Edificio del Castillo y Cia.

Banco de Bolívar

Banco de la Rep.(hoy Biblioteca Bartolomé Calvo)

Parque de Bolívar.

I.III. Barrio del centro (antiguo Barrio Nuestra Señora de la Merced).

Edificio Pombo Hermanos

Imprenta Departamental

Casa donde nació José María García Toledo

Casa donde vivió José M. García Toledo

Casa alta con entresuelo (calle Don Sancho) manzana 92 predio 10

Iglesia y convento de San Agustín (Unv. C/gena)

Iglesia y convento de la Merced

Cuartel del regimiento fijo [...]”²¹⁹

[...]”Cuartel de la Brigada de Artillería

Casa de José Maria del Real Hidalgo

Casa de Manuel Rodríguez Torices

Casa de Juan de Dios Amador

Casa del Marqués de Valdehoyos

Estanco del Aguardiente

Casa Lecompte

I.IV. Barrio San Diego (antiguo Barrio de Santo Toribio)

Casa de los Marqueses de Villalta

Casa del Virrey

Iglesia de Santo Toribio

Iglesia y Convento de Santa Clara

Iglesia y Convento de San Diego (Esc. Bellas Artes)

Casa del Consulado

Casa alta con entresuelo Calle de Universidad, manzana 94 predio 04

Plaza de Toros de la Serrezuela

Parque Fernández Madrid

Aduanilla

I.V. Barrio De San Diego (Antiguo Barrio San Sebastián)

Casa donde nació Luis Carlos López

Casa de la Moneda

Casa Bolívar

I.VI. Fortificaciones del arrabal de Getsemaní.

Subsector Este y Sur. (desde el Baluarte de Chambacú hasta Baluarte el Reducto)

Baluarte Chambacú

Cortina entre los baluartes Chambacú y Santa Teresa

Vestigios del puente de la Media luna.

²¹⁹ *Ibidem.* pág. 104-105.

Baluarte Santa Bárbara

Cortina entre los Baluartes Santa Bárbara y San José [...]”²²⁰

[...]”Baluarte San José

Cortina entre los baluartes San José y el Reducto.

Baluarte el Reducto.

Cortina y bóveda, entre ángulos fijantes de los baluartes Chambacú y Santa Teresa.

Revellín de la Media Luna.

I.VII. Barrio Getsemaní.

Iglesia y parroquia de la Santísima Trinidad

Iglesia y convento de San Francisco

Capilla de la orden tercera

Ermida de San Roque

Casa baja (Cll. Del Espíritu Santo)

Obra Pía

Club Cartagena

Casa Obregón

Parque del Centenario

Camellón de los Mártires

I.VIII. Area de influencia del Centro Histórico.

La Matuna

Edificio Nacional

PERIFERIA HISTÓRICA

II. SECTOR DE SAN FELIPE

Castillo de San Felipe de Barajas y las baterías colaterales

Batería del Polígono de Tiro del Castillo de San Felipe.(Barrio El Espinal)

III. BARRIO EL CABRERO

Parque Apolo

Casa Rafael Nuñez [...]”²²¹

²²⁰ Ibidem. pág. 105.

[...]”*Ermita de Ntra Señora de las Mercedes*

Casa Fragata Internacional

Casa del Hotel

Casa de los Dager

Casa de los Trespalacios

Casa Camacho

Casa Bustamante

Casa Consulado de España

Casa Bonfante

Casa Dager

IV. SECTOR DE LA POPA

Iglesia y convento de la Popa

Tres (3) Baterías del Convento de la Popa:

San Juan

Nuestra Señora de la Popa

San Carlos

Casa del DAS

Casa Sena

Ermita del Pie de la Popa

Casa Colegio de los Angeles

Escuela Pública Gaston Lelarge (Calle 30)

Casa Vicente Martínez Martelo

Estadio de Béisbol 11 de Noviembre.

ISLA DE MANGA

Fuerte San Sebastián del Pastelillo

Area Arqueológica del Fuerte de Manga.

Cementerio de Manga.

Casa manzana 160 predio 002

²²¹ Ibidem. pág. 105.

Casa manzana 160 predio 009 [...]”²²²

[...]”Casa Méndez Palacio

Casa manzana 163 predio 010

Casa Vélez Méndez

Casa (Dadis)

Casa Villa Juanita

Casa Villa Dominia

Casa manzana 163 No. 24-197

Casa Villa Susana

Casa Roman

Casa Niza

Casa manzana 177 predio 0056

Casa manzana 177 predio 0027

Casa manzana 177 predio 0066

Casa manzana 176 predio 015

Casa (Edurbe)

Casa Arcadia

Casa (Corvivienda)

Casa manzana 178 predio 0015

Casa manzana 178 predio 005

Casa (Dayra)

Casa (Tecnológica)

Casa (Hugo)

Casa manzana 179 predio 0029

Casa manzana 178 predio 0028

Casa Eucarístico

Iglesia de Manga

Casa manzana 179 predio 0007

²²² *Ibidem.* pág. 105-106.

Casa Vélez Trujillo

Casa manzana 179 predio 0020

Casa Vélez Piñeres

Casa Mogollón

Casa Covo Ochoa[...]”²²³

[...]”Casa manzana 181 predio 0028

Casa manzana 181 predio 0029

Casa manzana 181 predio 0019

Casa manzana 181 predio 0020

Casa manzana 188 predio 0028

Casa manzana 188 predio 0029

Casa manzana 188 pedio 0024

Casa manzana 188 predio 0030

Casa manzana 190 predio 003

Casa manzana 190 nomenclatura 26-100

Casa manzana 191 nomenclatura 25-53

Casa manzana 191 nomenclatura 25-85

Casa manzana 191 nomenclatura 25-103

Casa manzana 191 nomenclatura 22-98

Casa manzana 191 predio 0011

Casa manzana 191 predio 0007

Casa manzana 191 predio 0003

Casa manzana 191 predio 0002

FORTIFICACIONES DE LA BAHÍA

VI. BAHÍA INTERIOR

VI. I. Sector Bosque.

El tejedor de la Isla de Grecia (Isla de Manzanillo).

Hacienda el Bosque (hoy Asilo de San Pedro Claver).

²²³ Ibidem. pág. 106.

Cantera de Albornoz. (una casa).

Fuerte de San Juan de Manzanillo.

Casa de Huéspedes Ilustres.

VI.II. Sector Castillogrande.

Fuerte o Castillo Grande (Santa Cruz de Castillogrande). [...]”²²⁴

[...]”TIERRA BOMBA

VII. ZONA “PARQUE TURISTICO Y ARQUEOLOGICO DE TIERRA BOMBA”.

VII.I. Sector Bocachica

Fuerte de San Fernando que contiene:

Baluarto de la Reina.

Cortina Circular.

Baluarto del Rey.

Cortina entre Baluarto del Rey y de la Reina.

Puerta Principal (interior).

Casa del Castellano.

Lugares Comunes.

Bóveda del oficial de Artillería e Ingenieros.

Bóveda Cuarteles de Oficiales.

Cocina

Hospital

Almacén de Víveres secos.

Pasadizo o baterías; baterías bajas y bóvedas de repuesto.

Almacén de Caldos

Almacén de Pólvora.

Capilla y habitación del Capellán.

Bóveda del Oficial de Artillería.

Almacén de Víveres.

Puerta Principal exterior (escudo de piedra).

²²⁴ *Ibidem.* pág. 106.

Fosos. [...]”²²⁵

[...]”Escarpado de las Cortinas.

Manglar contiguo al fuerte.

Pintura Mural

Tendal de Artillería.

Cuerpo de Guardia en la Plataforma.

Batería Santiago.

Galería Magistral

Minas, Contraminas, Martillos, Hornillos.

Escaleras en Madera.

Foso Seco.

Glasees del Castillo.

Batería San Juan Francisco de Regis.

Foso Seco.

Tendales.

VII.II. Subsector Playa de Bocachica (Glasis).

Castillo San Luis

Batería Santiago.

Batería San Felipe

Cantera de Diego Guerra (Horno).

Batería Chamba.

Chamba 1.

Chamba 2. [...]”²²⁶

[...]”Area Arqueológica y Cavernas de Chamba.

VI.III. Subsector del Poblado de Bocachica.

Batería de Santa Bárbara o Remediapobres.

Batería Angel San Rafael.

²²⁵ Ibidem. pág. 106

²²⁶ Ibidem. pág. 106-107.

Baluarte 1°.

Cortina

Baluarte 2°.

Plaza de Armas.

Puerta Principal.

Foso Seco.

Puente.

Galería Magistral.

Aljibe.

Nichos de Muerte.

Cocina.

Casa fuerte.

Letrinas o necesarias.

Garita.

Glasís (áreas exteriores circundantes).

Batería de los Ingleses.

Baterías de Punta abanico y Punta de Baradero y Bocachica.

Hornos y Campamento del Gran Diablo.

Poblado o Campamento Militar. [...]”²²⁷

[...]”Hornos y vestigios arqueológicos de poblaciones Militares alrededor de la Batería de Santiago y San Felipe.

Poblado de Bocachica.

Construcciones vernáculos y áreas arqueológicas anexas.

Casa del Virrey, Iglesia.

VII. IV. Subsector del Canal de Bocachica.

Fuerte Batería de San José.

Planta baja: Almacén de Pólvora.

Plazuela de Armas.

²²⁷ Ibidem. pág. 107.

Plataforma Alta.

Batería nueva o de Sala.

VIII. SECTOR NORTE DE TIERRA BOMBA

VIII. I. Sector Norte.

Fuerte o Plataforma de San Angel.

Horno y área arqueológica de Punta Arena.

Area Arqueológica de Puerto Perico (Polvorín de la Armada).

Ruinas del Leproconio de la colina y de la República (Hospital de Leprosos, restos de la Iglesia, del Claustro en Caño del Oro o del Loro).

Hornos de Caño del Oro (dos Hornos).

Hornos y pozo del poblado de Gamboa (dos hornos ciénaga de Ganboa).

Hacienda y/o Estancia de Pueblo Nuevo.

Tres (3) Hornos.

Casa Hacienda. [...]”²²⁸

[...]”Caminos Militares que la unen con los demás poblados de Tierra Bomba.

VIII. II. Área Arqueológica del Sur del Corregimiento de Tierra Bomba.

Tejar de los Jesuitas en el Corregimiento de Tierra Bomba.

Tres (3) Hornos.

Las Canteras.

Las Cavernas adyacentes al corregimiento.

Aljibe, resto de los cimientos de los tendales y casas.

Pozo de Tierra Bomba.

Escolleras o dique de Bocagrande.

Horno de la ensenada del Horno.

Hornos comprendidos entre la Ensenada del Horno y Batería de Chamba.

Estructura Arqueológicas en el Interior de la isla (Sector del Faro).

IX. ISLA DE BARU.

IX. I. Zona Arqueológica de Barú.

²²⁸ *Ibidem.* pág. 107.

Hacienda Polinía, contiene:

Horno.

Alberca (dos).

Represa.

Hacienda de Cocón o Herrera o Cocón Grande, contiene:

Horno (más antiguo de Cartagena).

Casa y/o Tendal.

Albercas. [...]”²²⁹

[...]”Dos (2) Hornos de Coquito (Coco-Chiquito).

Hacienda o estancia de Ciénaga Honda, contiene:

Alberca

Represa.

Canales.

Hornos de Santa Ana (de la Concepción).

Hacienda Puerto Pozo, contiene:

Casas

Hacienda de Estancia Vieja, contiene:

Horno.

Casa.

Horno de la Estancia de Portonaíto, contiene.

Horno de Portonao

Ciénaga de los Vázquez.

Horno

Muelle.

Tres (3) Baterías de Pasacaballo, estero de Bajaire, contiene:

Baterías colaterales (dos).

Reducto o Casa Fuerte de Pasacaballo.

X. SECTOR ZONA NORTE Y CIENAGA DE LA VIRGEN

²²⁹ *Ibidem.* pág. 107.

Honor de Arroyo de Piedra (Hacienda Púa).

Hacienda de Manzanillo (Playón de la Vagabunda).

Tres (3) Hornos de Manzanillo (Colina de Barragán). [...]”²³⁰

[...]”Hacienda del Albercón.

Brocal del Pozón y Cantera de Tesca en el sector de Tesca.

“Se declara como zona de defensa de la batería del Angel, San Rafael, batería de Santa Bárbara, Castillo de San Fernando y Castillo de San José de Bocachica un área comprendida entre el paramento del respectivo monumento y una línea imaginaria a doscientos (200) metros lineales del mismo, área que barre el perímetro o silueta de la planta de la edificación.”

“Se declara como zona de defensa de los demás monumentos Distritales, un área comprendida entre el paramento del respectivo monumento y una línea imaginaria a cincuenta (50) metros lineales del mismo, área que barre todo el perímetro o silueta de la planta de la edificación. [...]”²³¹

A través de sucesivas leyes y decretos, el Estado colombiano ha protegido el patrimonio material inmueble de Cartagena de Indias. En la actualidad, la lista nacional está conformada por los siguientes bienes, según lo reporta el Ministerio de Cultura (2010):

- *Alcaldía de Cartagena. Antigua Administración de la Real Aduana*
- *Gobernación de Bolívar. Palacio de la Proclamación*
- *Antiguo Claustro de San Carlos Borromeo*
- *Baluarte de San Miguel de Chambacú*
- *Baluarte de la Contaduría o San Juan Bautista*
- *Baluarte de la Merced*
- *Baluarte de San Francisco Javier*
- *Baluarte de San Ignacio*
- *Baluarte de San José*
- *Baluarte de San Lucas*
- *Baluarte de San Pedro Mártir*

²³⁰ *Ibidem.* pág. 107, 108.

²³¹ *Ibidem.* pág. 108.

- *Baluarte de Santa Bárbara*
- *Baluarte de Santa Catalina*
- *Baluarte de Santa Clara*
- *Baluarte de Santa Cruz*
- *Baluarte de Santa Teresa*
- *Baluarte de Santiago*
- *Baluarte de Santo Domingo*
- *Baluarte El Reducto o de San Lorenzo*
- *Camellón de los Mártires*
- *Capilla de la Tercera Orden o Iglesia de San Francisco*
- *Casa Covo*
- *Casa de Huéspedes Ilustres*
- *Casa de la Espriella o Casa Arcadia*
- *Casa de la Moneda*
- *Casa de los Calabozos (Edificio Kalamari)*
- *Casa de Lucía Román*
- *Casa de Rafael Núñez*
- *Casa del Maestro Alejandro Obregón*
- *Casa del Marqués de Valdehoyos*
- *Casa Lucía Méndez*
- *Casa Niza*
- *Casa Pombo*
- *Casa Román*
- *Casa Senador*
- *Casa Vélez*
- *Castillo de San Felipe de Barajas y las baterías colaterales*
- *Castillo de Santa Cruz de Castillo Grande*
- *Catedral de Cartagena*
- *Cementerio de Manga*
- *Claustro de la Merced*

- *Claustro o Convento de San Diego*
- *Club Cartagena*
- *Cortina entre los baluartes de Chambacú y Santa Teresa*
- *Cortina entre los baluartes de la Contaduría y San Ignacio*
- *Cortina entre los baluartes de San Francisco Javier y Santiago*
- *Cortina entre los baluartes de San Ignacio y San Francisco Javier*
- *Cortina entre los baluartes de San José y el Reducto*
- *Cortina entre los baluartes de San Lucas y San Pedro Mártir*
- *Cortina entre los baluartes de Santa Bárbara y San José*
- *Cortina entre los baluartes de Santa Catalina y San Lucas*
- *Cortina entre los baluartes de Santa Clara y Santa Catalina*
- *Cortina entre los baluartes de Santa Cruz y la Merced o Plataforma de las Ballestas*
- *Cortina entre los baluartes de Santiago y Santo Domingo*
- *Cortina entre los baluartes de Santo Domingo y Santa Cruz*
- *Edificio Antiguo del Colegio Biffi*
- *Edificio Antiguo del Colegio la Salle*
- *Edificio del Banco de la República*
- *Edificio Militar Las bóvedas*
- *Edificio Nacional*
- *El Espigón de la Marina*
- *Ermita de Nuestra Señora de las Mercedes*
- *Ermita de San Roque*
- *Estación del Ferrocarril de Cartagena*
- *Estadio de Béisbol 11 de Noviembre*
- *Fuerte de San Sebastián del Pastelillo*
- *Fuerte del Manzanillo*
- *Hospital San Lázaro*
- *Hotel Caribe*
- *Iglesia de la Merced*

- *Iglesia de la Santísima Trinidad*
- *Iglesia de Santo Toribio*
- *Iglesia y Claustro de San Pedro Claver*
- *Iglesia y Convento de Santa Clara*
- *Iglesia y Convento de Santa Cruz de la Popa*
- *Iglesia y Convento de Santa Teresa*
- *Iglesia y Convento de Santo Domingo*
- *Muralla entre los baluartes de La Merced y Santa Clara*
- *Museo Naval del Caribe*
- *Palacio de la Inquisición*
- *Parque Bolívar*
- *Parque del Centenario*
- *Plaza de Toros de la Serrezuela*
- *Puente de la Media Luna*
- *Puerta Principal, hoy del Reloj*
- *Sector Antiguo de la ciudad de Cartagena de Indias*
- *Villa Susana*
- *Batería Angel San Rafael*
- *Batería de Santa Bárbara*
- *Baterías colaterales del Fuerte de San Fernando de Bocachica*
- *Baterías Santiago, San Felipe y Chambacú*
- *Fuerte Batería San José de Bocachica*
- *Fuerte de San Fernando de Bocachica*
- *Los Hornos*
- *Plataforma de San Angel*
- *Vestigios del Castillo de San Luis*²³²

La inclusión de Cartagena de Indias en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO es un hito en la preservación de su patrimonio. Mediante el Acuerdo 044 de 1989 se incorporaron

²³² WIKIPEDIA. Anexo: Monumentos nacionales de Bolívar. 13 nov 2013. [en línea] Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Monumentos_nacionales_de_Bol%C3%ADvar [fecha de consulta: 20-II-2017]

las normas vigentes desde el año 1978 para el Centro Histórico, su área de influencia y periferia histórica²³³. El reconocimiento de la ciudad como destino turístico nacional e internacional, que se fortaleció con esta declaratoria, incidió en el aumento de intervenciones de la zona histórica; por estas razones, en la valoración de ICOMOS sobre la ciudad se recomendó la expedición de una normatividad que estuviera acorde con los nuevos requerimientos y superara los vacíos y obsolescencias evidenciados; con este fin se conformó un grupo interdisciplinario de expertos de la ciudad y consultores de la UNESCO, financiados por el PNUD y Colcultura, que dio como resultado el Acuerdo Distrital No. 06 de 1992, expedido por el Concejo Distrital de Cartagena de Indias (1992), reglamento que con muy pocas modificaciones subsiste hasta hoy.

Esa inclusión de Cartagena de Indias en la Lista de Patrimonio Mundial se basó en la recomendación realizada por el ICOMOS, el 20 de mayo de 1983, por ser un ejemplo destacado de la arquitectura militar de los siglos XVI, XVII y XVIII, la más extensa del nuevo mundo y la mejor conservada en el presente con base en el criterio IV²³⁴ de la Convención de 1972; e igualmente por ser junto con La Habana y San Juan de Puerto Rico (que para esa fecha ya estaban incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial) puertos esenciales en América, que permitieron su inclusión en las rutas del comercio y de exploración de este territorio, que son materia de interés patrimonial mundial, atendiendo el Criterio VI²³⁵ de la Convención de 1972. El ICOMOS recomendó la protección integral de la ciudad intramural así como de todas sus fortificaciones y la delimitación de un área de influencia para las construcciones contemporáneas. En la 8ª Sesión Ordinaria de Buenos Aires de 1984, el Comité del Patrimonio Mundial (1984) aprobó la inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial.

La declaración es el reconocimiento internacional del valor patrimonial de la ciudad de Cartagena de Indias como el conjunto más extenso, completo y mejor conservado en América de la arquitectura de defensa española, que recoge varios estilos de técnicas constructivas (medieval, renacentista y barroca), aplicados sucesivamente en los siglos XVI, XVII y XVIII en

²³³ El Decreto No. 044 de 1989 fue el Plan de Desarrollo de la ciudad, conforme los mandatos de la Ley 61 de 1978, su Decreto Reglamentario 1306 de 1980, el Decreto Ley 1333 de 1986 y la Ley 9 de 1989. Este acuerdo definió zonas de alto riesgo, la división político administrativa de la ciudad en comunas y corregimientos, tratamiento de las zonas de reserva ecológica y actualizó el plan vial, entre otros temas de planificación. Mediante el Acuerdo No. 045 de 1989 se expidió el Código de Construcción de la ciudad, aún vigente.

²³⁴ El criterio IV corresponde a “ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana”.

²³⁵ El criterio VI corresponde a “estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional”.

el espacio de la misma urbe. Los fuertes externos de Bocachica, las baterías del Pastelillo y Castillogrande, la escollera de la marina sumergida en Bocagrande, el cordón amurallado, conservado casi en su totalidad, representan junto con las construcciones religiosas, civiles y familiares levantadas al abrigo protector de aquéllas, un bien de invaluable valor para la identidad de los cartageneros y los colombianos, así como para la historia de la humanidad.

Cartagena de Indias, fue escala importante en la navegación de galeones, conserva en el presente su vocación portuaria y de turismo cultural; en ella su arquitectura religiosa de iglesias y conventos se entrelaza con la arquitectura institucional, en un tejido urbano de calles, callejuelas y plazas donde está presente la arquitectura doméstica con su especial trabajo de carpintería de portones, balcones y techos. La ciudad se mantiene viva, colorida y pujante con su mezcla de razas, orígenes y tradiciones, que surgen de la mixtura racial de sus habitantes con la marca específica de la cultura caribe.

Con el fin de tomar medidas para la protección de elementos de este patrimonio, el Fondo Mundial de Monumentos ha incluido en su lista World Monuments Watch (creada en 1996), a los Fuertes de San Fernando y San José, ubicados en la entrada de Bocachica a la Bahía de Cartagena de Indias, dentro de los sitios mundiales sobre los cuales se convoca la atención mundial prioritaria para la cooperación y el apoyo financiero y técnico, teniendo en cuenta las amenazas que enfrentan por el calentamiento global y el aumento del nivel del mar; estos esfuerzos complementan las gestiones nacionales, que se ejecutan a través de Invías, Fonade y el Ministerio de Cultura con los mismos fines de conservación.

A nivel internacional los entes competentes universales han desplazado a la ciudad comisiones, para evaluación y seguimiento de la aplicación de los marcos normativos nacionales e internacionales y como está la conservación de ese patrimonio, el estado actual general, resultado de esas inspecciones del patrimonio material inmueble de Cartagena de Indias es bueno, como lo resaltarán, las permanentes misiones de las agencias de la UNESCO a la ciudad destacamos entre varias: La misión de la UNESCO- ICOMOS que visitó la ciudad en el año 2006 conceptuó que su valor universal continúa legible al igual que su autenticidad e integridad; reconoció que el Centro Histórico conserva su función de centralidad urbana, y se han presentado avances en la protección física de la ciudad; evaluó que el

Marco legal nacional y local es adecuado; y llamó la atención acerca del turismo, que debe ser fruto de la conservación y no el objetivo principal de estas labores de recuperación al igual que señaló la necesidad de defender la vivienda permanente en el Centro Histórico.

La misión de la UNESCO de 2005 para la aplicación de planes participativos de manejo en sitios del patrimonio mundial, encabezado por el experto Ciro Caraballo (2005), que incluyó la realización de once talleres de participación comunitaria en distintos sitios de la ciudad de Cartagena de Indias, con el Instituto de Patrimonio y Cultura De Cartagena IPCC. en la cual participo el autor de esta tesis que demostró la voluntad de actuación de la población sobre el patrimonio, el reconocimiento y orgullo por los bienes que integran el patrimonio, siendo los más reconocidos el Castillo de San Felipe, las murallas, el Cerro de la Popa y la Torre del Reloj; aunque también los patrimonios intangibles reclamaron su sitio en el imaginario de los cartageneros se acreditaron: el arroz con coco, la champeta y las fiestas de la independencia, danzas y otros intangibles a la par de los patrimonios materiales perfectamente reconocidos.

El diagnóstico del Proyecto de Plan Especial de Revitalización elaborado por Gloss Architettura (2008), realizado parcialmente en sus primeras fases, reconoce que la ciudad superó los mayores problemas que existían a comienzos de la década del noventa en materia de conservación; destaca que el Centro sigue siendo “centro-ciudad” y tiene un claro valor simbólico de corazón de la ciudad, sede del poder y dotado de espacios para usos colectivos e institucionales a donde se desplazan diariamente cientos de personas para estudiar y trabajar; señala que los retos actuales obedecen al desarrollo y a la transformación económica, social y funcional del área histórica por razón del turismo, la segunda vivienda y las actividades de servicios asociados a estos fenómenos; advierte sobre los problemas de expulsión de la población del centro histórico, la disminución de los usos residenciales permanentes, el comercio informal, la prostitución y el deterioro del espacio público.

Con este análisis base, propone la intervención para generar vivienda de estratos medios en los sectores de La Matuna y Getsemaní (que también son las áreas que requieren mayores esfuerzos de rehabilitación); la generación de ejes peatonales, el mejoramiento de la movilidad urbana con su integración al macroproyecto de Transcaribe, la creación de parqueaderos, el apoyo a las actividades culturales y empresariales en relación con el patrimonio; estímulos al

sector privado para la conservación patrimonial; y enfatiza la necesidad del fortalecimiento del componente institucional de gestión del patrimonio con la creación y formalización de instancias de coordinación interinstitucional.

Misiones ICOMOS –ICOFORT- UNESCO, la primera del 20 de octubre de 2014 y la segunda de septiembre de 2016, de la primera se destacan el trabajo realizado por la alcaldía en defensa de su patrimonio demostrando un preocupación por su conservación y desarrollo realizando foros y encuentros, para que los funcionarios públicos, profesionales dedicados a la conservación del patrimonio cultural, ciudadanía con los expertos de ICOFORT, para ayudar y garantizar su nominación de sitio del Patrimonio Mundial que es un patrimonio común de la humanidad.

ICOFORT propuso ayudar a la ciudad a través de sus expertos en fortificaciones en cada uno de los campos de la interpretación, urbanismo, turismo, problemas de conservación de materiales constructivos, camino de hornos de cal, programas educativos, estudios estructurales, el apoyo a las autoridades para resolver problemas existentes e investigaciones para una mejor conservación de la Ciudad Amurallada, Puerto, Fortaleza y Conjunto Monumental de Cartagena de Indias.

A pesar de los diversos estudios realizados alrededor de las fortificaciones y de la normatividad existente sobre el tema, estos bienes patrimoniales continúan en riesgo y en muchas etapas de gestión sobre los citados monumentos, por lo que se recomienda al gobierno del estado y a la alcaldía local su preservación y dar mantenimiento periódico y vigilancia, también es importante la participación de la comunidad local y ofrecerle una formación por medio de talleres y campañas de solidaridad para conocer sobre los materiales, métodos y técnicas de conservación, esta información es la que crea una conciencia y así el ciudadano no será un factor de riesgo para su mantenimiento.

El diagnóstico del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), actualmente en elaboración, señala la realidad de una ciudad multicultural, que tiene el 1.2% de su población (13.474 personas) viviendo en su Centro Histórico. Resalta el estado de recuperación del patrimonio material inmueble de la ciudad, generado principalmente por los actores privados. Los problemas actuales que destaca son la expulsión de los habitantes del centro histórico, la

congestión permanente del espacio público, la transformación y sobre-explotación de los inmuebles, la pérdida de la calidad paisajística, el aumento del nivel del mar por el cambio climático con los consecuentes riesgos de inundación, la necesidad de una mejor coordinación de competencias, y la insuficiencia del sistema vial; la urgencia de implementar un plan de divulgación y comunicación, actualizar las normas arquitectónicas y diseñar claros estímulos tributarios y financieros para la conservación.

El documento resalta la necesidad de armonizar el PEMP del Centro Histórico con los PEMP que deben realizarse para las murallas, el Castillo de San Felipe, San Sebastián del Pastelillo, San Juan de Manzanillo y Castillogrande, las fortificaciones del Canal de Bocachica, la Iglesia y Convento de la Popa, Cementerio De Manga y los demás bienes de interés cultural nacionales y distritales ubicados en la periferia histórica.

El estado de conservación y mantenimiento del patrimonio material inmueble militar, que realiza la Sociedad de Mejoras Públicas por vinculación con el Gobierno Nacional, ha sido merecedor de reconocimientos nacionales e internacionales. Las murallas (7 kilómetros), fuertes y castillos de la ciudad tienen mantenimiento permanente con los recursos que genera el ingreso a los monumentos. En la última década se han realizado inversiones en los baluartes de San Lucas, Santa Clara, Santiago, el Reducto, Santa Catalina (para su adecuación como Museo de las Fortificaciones), San Felipe de Barajas, Santa Bárbara, entre otros; además se han realizado programas educativos y culturales que involucran a los cartageneros.

La situación de conservación y mantenimiento del patrimonio material inmueble de la periferia de la ciudad, especialmente las viviendas de los barrios de Manga, Pie de la Popa y el Cabrero, presentan dificultades por la ausencia de una política integral de estímulos públicos a los propietarios que los compense por las cargas del mantenimiento de las edificaciones; la dificultad de encontrar usos alternativos rentables que conserven la identidad de los inmuebles; las presiones inmobiliarias por el costo de la tierra; y las dificultades de articulación de los esfuerzos individuales.

9.2. Instituciones con competencias en el patrimonio de Cartagena

Dentro de las instituciones con competencia en el sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias se encuentran: la Alcaldía Distrital de la ciudad, sede de los Bics, el IPCC, y Ministerio de Cultura. Estas entidades siempre han intentado realizar una gestión coordinada conforme lo ha determinado el Consejo de Estado y las leyes de Distritos Especiales y sus Acuerdos Reglamentarios. No obstante en la realidad, se visualiza que no están integradas ni existe un adecuado sistema de gestión de la calidad entre ellas, por lo que hacen falta aspectos de cultura organizacional interinstitucional para que trabajen con verdadera coordinación.

El Estado, representado para el caso del patrimonio por el Ministerio de Cultura, la Alcaldía Mayor de Cartagena Indias a través del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, el IPCC y la Escuela Taller de Cartagena ETCAR, están amparados en la fortaleza de un marco legal y robusto, pero que la vez se encuentra dentro de un andamiaje de leyes y decretos gestados en las buenas intenciones. No obstante no se fomenta su aplicación porque se trabaja sin los mejores talentos humanos, que desdibujan lo que la rama jurisdiccional dictó, y caen muchas veces en las conveniencias políticas, económicas, clientelistas o servilistas, haciendo que el patrimonio esté al servicio de personas que a duras penas, conocen lo que significa la palabra *patrimonio* y que este por *naturaleza debería ser apolítico*.

En la ciudad de Cartagena se vislumbra en el futuro inmediato, que la población tendrá que comprar planes de acceso a su patrimonio, a través de agencias de viajes, en los barrios de extramuros de la propia ciudad, para visitar un centro histórico ajeno, con algunas historias nuevas, nuevas batallas, nuevos héroes, nuevos mitos y con más peligrosos piratas que los del pasado.

Respecto a las empresas de servicios públicos y el entorno histórico se visualiza que todas de las empresas de servicios públicos, en su afán de cumplir cabalmente sus funciones, se olvidan continuamente de cumplir con las normas de patrimonio. Permanentemente exponen el centro histórico y las áreas de influencia a multitud de acciones, omisión e intervenciones diarias de todo tipo, las cuales, llegan hasta la agresión de los monumentos, instalando registros, tuberías, ductos, zanjas torres, cables en casas, edificios y fortificaciones sobre sus paredes, calles, aceras entre otros, y colocándolos sobre las fachadas ilegalmente.

Getsemaní presenta un sistema de cableado no subterráneo en su mayoría, pero afloran otros, la iluminación general del centro y los monumentos deficitaria y no consulta los parámetros patrimoniales, las empresas de telefonía, con su permanente agresión, pero necesaria presencia, llenan de antenas de todos los tipos, sin verdaderos proyectos para su implementación y de forma desordenada constituyendo otro de los problemas parece que la norma es: *todo se vale*.

Cada uno interpreta e interviene en el centro como quiere, sin las mínimas condiciones, y en la mayoría de las veces, sin ningún tipo de consulta técnica de los entes patrimoniales como lo son el Comité Técnico de Patrimonio o el Consejo Distrital de Cultura.

El tema de los bienes muebles y del mobiliario público es igual. Hoy están funcionando de manera absolutamente descoordinada, pues se dan permisos, desde otras dependencias, sin consultar o sin tener las competencias, otra demostración, de que no se sabe, que tanto de responsabilidad, tienen el Comité o la División De Patrimonio del IPCC., siendo a ellos los que se le imputa de una, u otra forma, los resultados, de esta improvisación inconsulta, están para eso, cuando existen para asesorar cada proceso.

El tema del manejo de las basuras es idéntico. Nunca se ha planteado una solicitud o proyecto para responder este asunto. Ante estas instancias se ve con preocupación el desbordamiento de basuras, porque se están rebosando las capacidades de carga en el centro aunque se estudian nuevas e interesantes alternativas, de gran aplicación en otros centros históricos del mundo, el sistema de grandes canecas subterráneas que paliarían, en gran medida las actuales dificultades.

Otro tema recurrente, es el de los postes o torres y antenas para cámara de televisión, que van saturando las visuales de los entornos histórico so pretexto de “*seguridad*” y de coberturas. Por todo lo anteriormente expuesto, se propone se debe realizar, con la mayor urgencia posible un manual de procedimientos y sugerencias para intervenciones en espacio público.

De los años los 70s a 90s de administración de las murallas detectamos grandes altibajos en el manejo del arriendo de los concesionarios, en el tratamiento de las estructuras. Los arrendatarios intervienen a su acomodo, sin conceptos técnicos de restauración los monumentos,

el ejemplo más sobresaliente son las Bóvedas, donde se han notado intervenciones graves, como la construcción de *mezzanines*, pinturas sintéticas en los muros, clausura de los vanos de puertas y respiraderos, pintura de pisos, saturación de los locales con elementos comerciales. Algunos arrendatarios no dejan realizar la libre circulación a través de los espacios que le fueron concedidos, esto es una falta grave que debe ser solucionada.

También es relevante indicar que el Ministerio de Cultura, organismo rector de la política cultural en Colombia, y cuyo propósito principal es la defensa del patrimonio cultural del país recibió los inmuebles de interés cultural de propiedad de la Nación que se encontraban a cargo Nacional de Vías, en virtud de los Decretos 1974 del 7 de agosto de 1997, 2806 del 20 de noviembre de 1997 y 367 del 20 de febrero de 1998, para hacerse cargo de su protección, rehabilitación y conservación. Sobre estos inmuebles el Ministerio ejerce los derechos y deberes que derivan de su posesión.

Es así como el 30 de abril de 1999 la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena y el Ministerio de Cultura suscribieron el adicional No. 002 al contrato No. 005 de 1992, a través del cual el Ministerio asumió los derechos y Obligaciones que en principio estaban en cabeza del Instituto Nacional de Vías, con relación a los bienes propiedad de la Nación, entre los que se encuentra el cordón amurallado de Cartagena.

La Sociedad de Mejoras Públicas mediante comunicado de prensa de marzo 11 del 2011 en el periódico El Universal, numeral 6, dice que: Con fecha de primero (1) de marzo de 2012, la Sociedad de Mejoras Públicas suscribió un nuevo contrato de Comodato # 0304 con el Ministerio de Cultura, sobre los mismos bienes que venía administrando y otros que no se encontraban bajo su cuidado. Luego este contrato no se renovó y la gestión se atribuyó a la Escuela Taller Cartagena de Indias que la ejerce en la actualidad.

Capítulo 10.

Nivel 2. Caracterización. Categorías económico- funcionales

En este capítulo se analizan las categorías económico funcionales, estructuradas sobre las urbanizaciones e infraestructuras presentes en el objeto de estudio y las vulnerabilidades y riesgo del patrimonio cultural costero.

10.1. Urbanizaciones

Cartagena de Indias tiene como principal sitio administrativo para los fines del patrimonio a la localidad Industrial de la Bahía con un desarrollo social, industrial y portuario grande. Está conformada por las unidades comuneras de gobierno 11, 12, 13, 14, 15. Su población es de 237.295 habitantes según proyección censo de 2005. Abarcando los corregimientos de Pasacaballos, Sector Membrillal, Sector Variante y Cordialidad.

Dentro de los asentamientos subraya el barrio Getsemaní y muelle de los Pegasos. La ciudad antigua está envuelta de barrios y zonas como la isla de Manga, Bocagrande, Castillogrande, Laguito, Pie de la Popa, Crespo o los Jardines, El Pozón, Los Caracoles, Las Américas, Los Corales, España entre otros donde vive la mayoría de la población, o Nelson Mandela y otros barrios donde se han refugiado los desplazados, de las distintas clases de violencia, del interior del país, y de la región del norte del departamento de Bolívar y otros.

En la Ciudad Fortificada se halla la Plaza de los Coches, cercada de casonas del periodo español con la estatua del fundador de la ciudad Don Pedro de Heredia. Mansiones señoriales como: la Casa del Marqués del Premio Real, el palacio de la Aduana, y el Convento de la Compañía de Jesús y su iglesia de San Pedro Claver, construida en el siglo XVIII, por los jesuitas y donde reposan los restos de San Pedro Claver, defensor de los esclavos, el Museo de Arte Moderno donde se presentan exposiciones de artistas, sobre la Plaza de la Aduana, se halla el actual edificio de la Alcaldía Mayor, y sobre el Parque de Bolívar están emplazados, la Casa de la Inquisición y el Museo del Oro.

10.2. Infraestructura

“La ciudad cuenta con excelentes escenarios deportivos legados de la realización de los XX Juegos Centroamericanos y del Caribe entre el 15 y el 30 de julio de 2006, que fueron catalogados por la ODECABE como los mejores de la historia. También fue sede de la Copa Mundial de Fútbol Sub-20 de la FIFA en el año 2011, cuando albergó partidos de fase de grupos, y uno en cuartos de final”. ²³⁶

A continuación se ejemplifica en las siguientes figuras los medios de transporte de época algunos de los cuales aún están vigentes hoy en la ciudad, como son los coches y bicicletas.

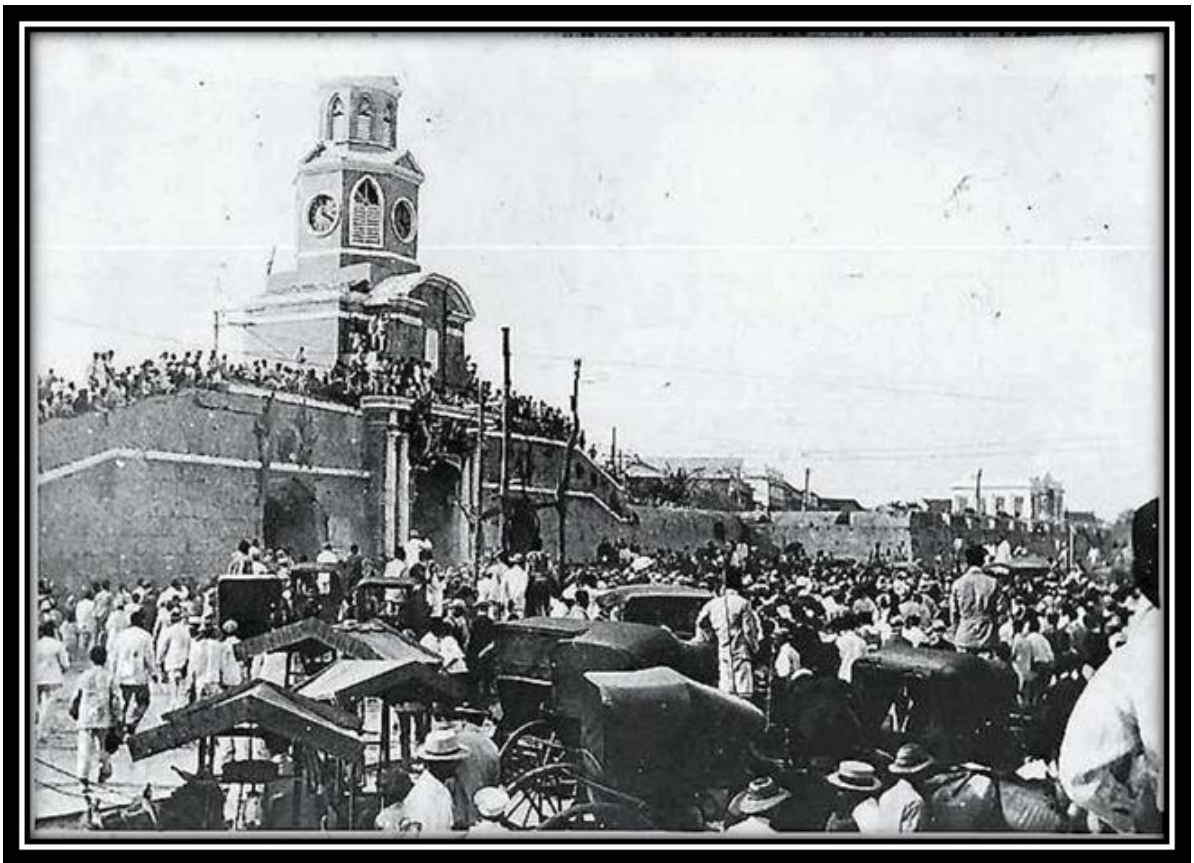


Ilustración 79. Cartagena a finales del siglo XIX²³⁷

²³⁶ WIKIPEDIA. Cartagena de Indias. 5 jul 2017. [en línea] Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Cartagena_de_Indias#Barrios_por_las_Unidades_Comuneras_de_Gobierno [fecha de consulta: 20-II-2017]

²³⁷ Fuente. Fundación Fototeca Histórica de Cartagena de Indias.



Ilustración 80. Cartagena años treinta²³⁸

A principio de siglo ya habían llegado a la ciudad, casi todos sistemas de transporte, el automóvil, el tranvía de animales, el ferrocarril, los barcos, el avión y los coches, todavía mantenían su importancia, esta antigua foto, de las primeras a colores que se conocen en la ciudad, forma parte de la publicidad de una empresa naviera, norteamericana promocionando el destino a la ciudad.

²³⁸ *Ibidem.* Fundación Fototeca Histórica Cartagena de Indias.

Otros transportes alternativos y bicicletas, deben ser de orden distrital administrados y reglamentados por la ciudad los segways y vehículos eléctricos, ambos atractivos para el turismo, pero en la condiciones actuales, se incumplen cualquier norma de tránsito en calles angostas donde se pondera al peatón, después al ciclista o segways y por ultimo a automotores.

Hoy se está saturando al centro histórico con anárquicos ciclistas, que ya se constituyen en verdadero peligro para los propios transeúntes, en ese sentido todo, estos transportes deben estar en manos o regulados de la ciudad y no de particulares cada uno con su interpretación de recorridos, no están ordenados como en otros centros históricos del mundo.



Ilustración 81. Símbolos materiales e inmateriales desaparecidos o en riesgo desaparecer²³⁹

Los símbolos de Cartagena también han estado expuestos a los intereses políticos de los tiempos y muchos de ellos ya han desaparecido, ante la vehemencia, del llamado desarrollo del denominado periodo republicano, pues muchos monumentos fueron ultrajados y demolidos, ante la pretensión de liberar a la ciudad, de un determinado periodo o solo por capricho, como lo fue la demolición de amplios segmentos de las murallas, en cerca de mil metros lineales, el baluarte de la Media Luna, el Mercado Público, el Monumento a la Bandera, entre finales del siglo XIX y del siglo XX. La liberación de la fachada de la Catedral de Santa Catalina de Alejandría, los edificios adosados a la muralla en la plaza de los Coches, entre ellos, la Antigua Alcaldía de Cartagena, la casa de la Isla, el castillo de Santa Cruz de Castillogrande, el Revellín de la Cruz Grande, el revellín de la Media Luna y todo ese conjunto de estructuras externas.

²³⁹ *Ibidem.* Fundación Fototeca Histórica Cartagena de Indias.

En el siglo XXI, llego con la misma amenaza y ya se han practicado algunos acuerdos distritales o y fallos judiciales que conducen a esta posibilidad real como lo fue dar de baja el escudo de armas del periodo virreinal y que se autorizara el dar de baja una edificación declarada bien de interés cultural de ámbito distrital, para dar paso a un inmueble completamente nuevo.

Todo ello conlleva además, que una docena de esculturas y bustos, sean reiteradamente cambiados de sus emplazamientos originales, con diferencias de pocos años, algunas veces, otro tanto, está sucediendo, con media docena esculturas de afamados artistas contemporáneos y otros no, que con aprobación, o no, de autoridades, emplazan sus obras artísticas, donde les place, que pueden tener gran valor, pero muchas veces, no consultan, el carácter histórico de algunas de esas plazas y espacios de la ciudad.

Muchas son verdaderas obras artísticas, de nombres universales como: *Fernando Botero, Enrique Grau, Eladio Gil, Alejandro Obregón, Tito Lombana, Sophia Vari, Vélez, Carmona*, en este proceso, aportan al Centro Histórico, pero algunos casos, no merecen estar, en un entorno de las connotaciones patrimoniales universales de Cartagena.

En el pasado el centro histórico, incluyendo las fortificaciones, en época reciente, era un gran parqueadero público. Todas las fortalezas incluidas las calles y plazas, con suficiente amplitud eran ocupadas, por el automóvil, que era el rey del espacio público. Se podían contar más de tres mil autos, sobre plazas y calles un lugar inhóspito, ahora, y a consecuencia de la declaración de patrimonio de la humanidad por la UNESCO y el advenimiento del turismo, incidieron en la búsqueda bien intencionada, pero poco sustentada en estudios técnicos, por la peatonalización de grandes franjas de calles y plazas.

El no uso del automóvil en el Centro Histórico, sin hacer ninguna propuesta alternativa de parqueos, ante la imposibilidad histórica y patrimonial, de introducir áreas de parqueo, dentro de la mayoría de edificaciones patrimoniales y la presión por la carencia, de estos parqueos en altas temporadas turísticas, ha transferido como solución temporal, a las zonas verdes o de respeto de los BICs, que en gran parte forman parte del conjunto fortificado de la ciudad, lo cual está afectando áreas arqueológicas subyacentes, incidiendo de manera crítica en la afectación del cordón de murallas de la ciudad se vuelven caos todavía se improvisa haciendo cierres con cadenas y bolardos, que tambien ocasionan problemas y soluciones temporales.

El patrimonio está atrayendo además nuevos residentes a las áreas patrimoniales, que compran e intervienen en la ciudad histórica, Cartagena presenta en los últimos años, más de quinientas obras y en ello, se está desplazando a la población tradicional histórica, de estos barrios en un acelerado proceso de gentrificación humano e institucional, ya que muchas entidades públicas y privadas, se están marchando como la gobernación de Bolívar y algunos colegios y al parecer otras instituciones como la alcaldía quieren replicar ese modelo, como también las oficinas del estado, universidades, colegios, oficinas de servicios públicos, cines, teatros, entre otras entidades.

Algunas infraestructuras y servicios complementarios que se prestan al interior del centro histórico y sus áreas de influencia, se están convirtiendo, más en un problema, que una solución, pues al ser implementados, se esperaba que la ciudad adquirieran, la normalidad de esto, pero la ciudad y la saturación de los usos, han desbordado a la mayoría de dichos servicios públicos, e infraestructuras, y algunos ya acusan obsolescencia, otros servicios, están causando graves problemas procuraremos sintetizarlo, con lo expresado En Documento Técnico de Soporte del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico del año 2011.

“Otra problemática ambiental que causa molestia a las personas y la fauna ubicada en el Centro Histórico, son los altos niveles de presión sonora generados por fuentes tanto móviles como fijas. Los niveles consolidados de ruido obtenidos durante el desarrollo del estudio Contaminación por Ruido Ambiental en el Centro Amurallado de la Ciudad de Cartagena de Indias realizado por Tapia y Álvarez, 2009, demostraron que las fuentes móviles y fijas generadoras de niveles de presión sonora en el Centro Histórico, superan ampliamente los estándares contemplados en la Resolución 627 de 2006, para ruido diurno y nocturno según los usos del suelo”²⁴⁰

“Por otro lado, la considerable cantidad de vehículos que circula diariamente por las principales avenidas del Centro Histórico se convierte en fuente de emisión de contaminantes atmosféricos tales como CO, NO₂, SO₂ y materiales particulados, que de cierta forma disminuyen la calidad atmosférica de la zona. La atmósfera del Centro Histórico también se ve afectada por su cercanía a la costa Caribe, principalmente en los meses de enero y febrero, ya que los fuertes vientos causan la dispersión en la

²⁴⁰ ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte, DTS. *Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico De Cartagena y su zona de influencia*. Cartagena de Indias, 2011.

atmósfera de materiales finos de las playas, que disminuyen la visibilidad de los peatones y de los conductores que transitan por la avenida Santander.

“Pero esta problemática no sólo causa efectos sobre la atmósfera del Centro Histórico, también incide en el deterioro del cordón amurallado, ya que cuando los contaminantes atmosféricos y los materiales finos provenientes de las playas se depositan sobre los lienzos de muralla, reaccionan con sus materiales calcáreos, causando el desprendimiento de materiales que por las acciones de los fuertes vientos o de las escorrentías generadas por las lluvias, son arrastrados desgastando paulatinamente a estos monumentos”.

“Por otro lado, la considerable cantidad de vehículos que circula diariamente por las principales avenidas del Centro Histórico se convierte en fuente de emisión de contaminantes atmosféricos tales como CO, NOx, SO₂ y materiales particulados, que de cierta forma disminuyen la calidad atmosférica de la zona. La atmósfera del Centro Histórico también se ve afectada por su cercanía a la costa Caribe, principalmente en los meses de enero y febrero, ya que los fuertes vientos causan la dispersión en la atmósfera de materiales finos de las playas, que disminuyen la visibilidad de los peatones y de los conductores que transitan por la avenida Santander”.

“Así mismo, el mal manejo de los residuos sólidos genera un impacto sobre la vegetación de manglares asociados a los caños y lagos internos que rodean al Centro Histórico, ya que por efectos del viento, los residuos son arrastrados hasta las raíces de estas especies, quedando atrapados y por tanto alterando el hábitat de las especies que dependen de este ecosistema”.

Además de la contaminación del paisaje urbano y natural causada por el mal manejo de residuos sólidos, también hay otros factores generadores de este tipo de contaminación; entre estos se pueden mencionar: los equipos y antenas de las empresas de telecomunicaciones ubicadas en la parte superior de las edificaciones altas y las ventas informales de servicios y mercancías, que se caracterizan por invadir el espacio público y por el mal uso de los avisos publicitarios y/o comerciales.

“La práctica inexistencia de espacios públicos para el beneficio del ciudadano en el Centro Histórico es consecuencia de la invasión de los mismos por parte de la economía informal. Es de destacar el hecho de que una ciudad con el clima de Cartagena carezca

*en varias zonas de paseos arborizados, bulevares y verdaderas zonas verdes de uso público”.*²⁴¹

Dentro de todos estos escenarios se da la condición que los drenajes hidráulicos de aguas lluvias y alcantarillados, cumplieron su objetivo y hoy son obsoletos y no son capaces de absorber todos los problemas de inundaciones futuras, que se prevén con las nuevas cargas de usos del centro y las continuas inundaciones para las que no fueron construidos.

*“La poca capacidad que actualmente presenta el sistema de alcantarillado del Centro Histórico debida a la colmatación y taponamiento de sus ductos por residuos sólidos, los altos niveles del mar y la alta pluviosidad, causan que el mismo se rebose provocando grandes inundaciones en algunos sectores. El estancamiento de las aguas puede afectar el balance de la humedad en el suelo acelerando los procesos de deterioro de los BICs”*²⁴²

²⁴¹ Se emplea el mismo documento antes citado.

²⁴² *Ibidem.* ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento Técnico de Soporte...

10.3 Vulnerabilidad y riesgos

En el caso de esta variable, un estudio realizado determina, que todos los niveles socio-culturales de Cartagena están en riesgo. Los sectores que tienen más que perder, son los de estratos altos, pues, han construido sus bienes de forma arrogante, sobre el mar sin tomar las verdaderas precauciones para el futuro; los de estratos bajos solo perderían sus exiguos tugurios.

El futuro de Cartagena, es casi idéntico, al de la afamada Venecia y muy prolongado en el tiempo, para salvarla, será necesario copiar los modelos ya usados por otros países como: Holanda e Italia.

El problema es inminente: Los monumentos, calles y avenidas, son vulnerables ante el cambio climático. Todo este patrimonio material está expuesto al actual aumento de los niveles del mar en Colombia, que es de unos 3 mm / año, de acuerdo con información emanada de los Institutos Nacionales de Investigación Oceánica y Atmosférica INVEMAR, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” y el, IDEAM, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, The Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC).

El calentamiento del orbe es inequívoco, desde la década de 1950, se observan muchos de los cambios, que no tienen precedentes, en las últimas décadas. Cambios atmosféricos en el océano están produciendo su calentamiento, la nieve y el hielo están disminuyendo aceleradamente, los niveles del mar están en aumento, los gases de efecto invernadero también están en alza.

Según informes del IPCC, el aumento del nivel del mar desde la mitad del siglo XIX es mayor que los promedios de últimos milenios.

El cambio climático es sin dudas, el mayor riesgo para el patrimonio cultural y la ciudad de Cartagena. En el pasado los nortes o mares de leva causaban verdadero temor entre los habitantes de la ciudad. Sus calles se anegaban, como hoy, cíclicamente, el riesgo existió, un efecto que denominaremos” síndrome de Venecia”, seguirá en aumento. En el pasado se construyeron medidas duraderas, para proteger a la ciudad de Cartagena, pero hoy, no se han

hecho obras, ni mantenimientos por más de 230 años, a las escolleras de la Marina y a la de Bocagrande. Por estas omisiones es inminente el daño irreversible en el patrimonio cultural y monumental de la ciudad, donde también está en juego el patrimonio inmobiliario de los cartageneros y su costosa infraestructura, ubicados a lo largo de toda la costa de la ciudad.

Olvidamos las lecciones del pasado y se ha improvisado, en los más de doscientos años de República, en la construcción de diques frágiles de piedra mal armados, con una corta vida útil, que no superan los veinte años y con un alto Riesgo, para los ciudadanos que se recrean en sus áreas inmediatas, cabe recordar, que en las rocas de esos espolones, han perecido innumerables personas, debido a la imperfección en la construcción de los mismos, donde la solución, fue el problema y la responsabilidad de lo allí sucedido es de todos.

Una ciudad patrimonial con reconocimiento universal por la UNESCO, no debe dejar su destino en manos del infortunio, basados exclusivamente en postulados economicistas. Se merece un plan de protección marina digno de su historia, similar al que actualmente se ejecuta en Venecia. El factor económico y de costos no debe ser una prioridad, porque el patrimonio cultural material e inmobiliario en riesgo de Cartagena tiene un alto valor. Hoy la ciudad completa está en alto riesgo, y los signos son inequívocos, recordemos.

Hay monumentos de la ciudad de Cartagena permanentemente anegados en aguas, por largas temporadas, son ellos los túneles de fuerte de san Fernando de Bocachica y el fuerte de San José, que nos dicen que el problema está aquí y su solución deberá ser inmediata.

Se propone a futuro, retomar los modelos antiguos comprobados como extremadamente eficientes y perdurables. Es necesario reconocer que su costo sería elevado, pero la disminución en el área de futuros accidentes y de la pérdida de vidas humanas, justificaría la inversión. Otro beneficio de retomar las técnicas iniciales de construcción del sector amurallado estaría representado, en la tranquilidad garantizada por décadas para la ciudad; complementada con otras defensas y recursos de bombeo mecánico indispensables, que permitan soportar las inclemencias del tiempo derivadas del cambio climático, que amenazan con sumergir a Cartagena de Indias bajo las aguas, en pocos años.

A continuación se muestran las fotografías del modelo del Esquema Básico General de soluciones probables al problema del Cambio Climático, a partir de las enseñanzas y conceptos tomados de los ingenieros militares españoles del pasado; para ello se aplican, retoman y ajustan los modelos antiguos a las nuevas técnicas contemporáneas. Este fue realizado por los estudiantes de pregrado de Arquitectura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano del Caribe.



Ilustración 82. Esquema Básico de defensas marinas, realizado por los estudiantes de Arquitectura²⁴³

²⁴³ Taller de Patrimonio, “Cartagena de Indias de la Utopía a la Realidad, la Ciudad Soñada II, En El Bicentenario De La Independencia De Cartagena”, “*Esquema Básico General, de soluciones probables al problema del Cambio Climático, a partir de las enseñanzas y conceptos tomados de los ingenieros militares españoles del pasado aplicando, retomando y ajustando los modelos antiguos a las nuevas técnicas contemporáneas*” realizado por los estudiantes de pregrado de Arquitectura: Universidad Jorge Tadeo Lozano del Caribe, UJTL.: Director del taller: CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael. Autores: AMOR, Aury, CRUZ, Cesar, HERNÁNDEZ, Jessica, LÓPEZ Kevin, CAMPOS, Karina, PERNETT, Gisselle, URZOLA, Lina, POLO, Marco, CASTILLO Marlon, 2008b.

Capítulo 11.

Nivel 3: Diagnóstico del patrimonio arquitectónico y del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias

En este capítulo se diagnostica el estado del sitio arquitectónico y patrimonial costero. Se aplican las siguientes técnicas. 1) Contaminación; 2) Diagnóstico ambiental: Matriz DOFA y 3) Valoración natural, cultural e histórico-social, económica y ambiental. A continuación se detallan los dos primeros, y el tercero se tratará en el capítulo siguiente.

11.1. Contaminación

Se corresponde con la incorporación al patrimonio arquitectónico y cultural de residuos de la actividad humana o productos en el aire, suelo o el agua, que afectan el funcionamiento natural del mismo. La contaminación puede tener una alta repercusión en el sitio patrimonial en tanto puede interferir en las condiciones de degradación de sus valores, sobre todo desde el punto de vista escénico. Para el análisis de la contaminación se tienen en cuenta los *elementos contaminantes* y los impactos o efectos que estos causan.

11.2. Diagnóstico ambiental: Matriz DOFA

Este acápite evalúa el estado actual de los componentes del medio ambiente, partiendo de la línea base ambiental. Para elaborar el diagnóstico ambiental del sitio arquitectónico y patrimonial costero, se promueven talleres y se convocan a especialistas y líderes comunitarios. Se aplican herramientas territoriales participativas que permiten relacionar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades —Matriz DOFA.

Es inadecuado o nulo el proceso de Gestión de la imagen patrimonial y de mercadeo de los BICS en Cartagena, la costa Caribe y en general en Colombia. Existen eventos aislados sobre los monumentos o BICS, que captan indirectamente el interés sobre ellos, pero no como política oficial. Los inmuebles son ante todos escuetas campañas de Gestión y Mercadeo de Imagen, por lo tanto el problema a resolver, es el de reconocer a los inmuebles como Bienes, con valor patrimonial, cultural y económico.

Su manejo puede ser auto-sostenible en el tiempo con adecuadas estrategias integrales de gestión, mercadeo, administrativas y comerciales, *(en la que el BIC está en segundo plano cuando no, tras bambalinas)*. A través de entes idóneos con características mixtas: estado, empresa privada, y organizaciones no gubernamentales.

Los mismos muchas veces son un espectador más, y no proyectan su conservación a nuevos niveles de excelencia, de acuerdo a lo que estos representan hoy en el *imaginario colectivo*, en la búsqueda de una verdadera identidad, fuera de falsos paradigmas ajenos a ellos, en su administración, con suficiente capacidad, eficiencia y transparencia alejada de postulados políticos, para lograr el equilibrio entre la conservación y la sustentabilidad de la cultura y el patrimonio.

Como síntesis del diagnóstico podemos decir que existe una afectación por el inadecuado manejo ambiental sobre el patrimonio cultural de la ciudad lo cual se manifiesta en el crecimiento descontrolado y desmesurado de los manglares y otras especies que en forma natural o producida por el hombre.

Hoy se aprecian arbustos en las fachadas de las edificaciones del centro histórico y fortificaciones que constituyen una nueva muralla y que está compitiendo y anulando el entorno de las fortificaciones y desdibujan el trabajo de más de cuarenta años de restauración y conservación del patrimonio sin equilibrio naturaleza-ciudad.



Ilustración 85. El crecimiento descontrolado desmesurado de manglares y otras especies²⁴⁶

En la avenida de Lago hacia el Cabrero donde las murallas ya no se ven desde lejos ponen en riesgo la percepción total de los monumentos o BIC, aquí es claramente visible. Los arboles del entorno del castillo cerca de san Felipe, es lo que más se está notando tapando incluso al barrio del espinal y nuevas construcciones desde el centro histórico muy pronto serán invisibles.

Hay que aclarar en este tema ambiental afecta de igual forma al patrimonio cultural material que es el mayor generador de ingresos y que su adecuada gestión debe incluir necesariamente, el manejo ambiental, el futuro PEMP debe contener estos aspectos.

La maravillosa presencia del manglar se contradice, al tapar la vista mitad inferior del castillo, claro está que las áreas comerciales también se afectan notablemente, ambos tipos de afectaciones deben ser convenientemente reglamentados y concertadas con los entes respectivos EPA y Mincultura.

11.2.1 Amenazas relevantes

En el análisis del panorama competitivo se han detectado verdaderas *amenazas* que pueden condicionar la percepción futura y la conservación de ese patrimonio en este sentido, se han identificado algunos aspectos relevantes como:

²⁴⁶ Fuente. Elaborada por Autor.

- Estructura institucional poco desarrollada en los términos de las leyes en temas administrativos y financieros, aun cuando existe una normatividad vigente y abundante.
- Procesos inadecuados de gestión, administración, control y manejo del tema.
- Cruce o duplicidad de funciones entre distintos entes, actividades y responsabilidades.
- Poca claridad en la administración y gestión del patrimonio fortificado.
- Manejo de los ingresos sin parámetros establecidos para su destinación.
- Estructura no desarrollada en los términos de las leyes en temas administrativos y financieras.
- Normatividad legal vigente dispersa y poco conocida.
- Falta control por los entes establecidos para ello para la adecuada vigilancia de su gestión, administración, control y manejo.
- Hay cruce o duplicidad de funciones entre distintos entes, actividades y responsabilidades.
- No es clara la forma de administración y gestión del patrimonio fortificado.
- No está claramente establecido como se deben manejar sus ingresos, ni es clara su destinación, hace falta más reglamentación.

11.2.2 Oportunidades relevantes

- Fortaleza de las relaciones de interinstitucionales, de mutuo reconocimiento entre entes administrativos públicos y mixtos con la Alcaldía Distrital, como por ejemplo el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias (IPCC), Escuela Taller y Planeación Distrital.
- Fortaleza del uso del espacio público sobre las murallas de Cartagena.
- Acceso y prestación de servicios para eventos temporales.
- Desarrollo de nuevos servicios Imagen y Marca de la Ciudad.
- Servicios de Acceso a los monumentos actuales.
- Relaciones interinstitucionales, de mutuo reconocimiento, directas entre entes administrativos públicos mixtos como la Alcaldía Distrital, el IPCC -Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias-, la Escuela Taller, el Departamento de Planeación Distrital. Fortaleza del uso del espacio público sobre las murallas de Cartagena: acceso y prestación de servicios para eventos temporales; desarrollo de nuevos servicios; imagen y marca de la ciudad; oferta de servicios y acceso a los monumentos.

- Responsabilidad social empresarial.
- Idoneidad del talento humano, definición de criterios de selección.

11.2.3 Debilidades relevantes

- Dificultad de acceso a Capital Financiero por parte de los entes territoriales y privados.
- Falta de conductos o líneas de comunicación directas de la Alcaldía Distrital con instituciones Nacionales del Mincultura.
- Reconocimiento y fortalecimiento para desarrollar los programas, estrategias de conservación, restauración, y gestión estratégica del patrimonio cultural material constituido por las fortificaciones de Cartagena de Indias.
- Falta de definición de Cultura Organizacional enfocada al patrimonio.
- Desconocimiento y desconexión con las necesidades de los habitantes
- Falta además esencialmente capital humano para desarrollar.
- Conductos o líneas de comunicación insuficientes entre las entidades y entes gubernamentales.
- Poco reconocimiento institucional para desarrollar programas y estrategias de conservación, restauración, y gestión sobre el patrimonio cultural material constituido por las fortificaciones de Cartagena de Indias.
- Escasa definición de procesos de cultura organizacional enfocada en lo cultural. Desconocimiento y desconexión con las necesidades de los habitantes.
- Factores sociales externos: Inseguridad, apatía de la comunidad y falta de compromiso, intereses particulares.
- A lo anterior se suma un déficit de capital humano capacitado para desarrollar la gestión integral y puesta en valor del patrimonio de la ciudad.

11.2.4 Fortalezas relevantes

- Las fortificaciones han tenido por largo tiempo, presencia poblacional que percibe a la ciudad virreinal y al conjunto amurallado como su centro real y simbólico, por lo tanto, las mismas encarnan un común de significados y significaciones presentes en el imaginario colectivo, lo que confirma la importancia y perdurabilidad de su legado.

- Existencia de la mayor colección de bienes de interés cultural de carácter nacional, circunscrita en menos de cien hectáreas de patrimonio inmueble, constituido por las fortificaciones de Cartagena de Indias en el territorio nacional.
- El centro histórico de la ciudad continúa posicionado como el primer atractivo turístico del país.
- Por su condición de bien público imprescriptible e inalienable, las fortificaciones de la ciudad, pueden aportar mayores beneficios a la sociedad cartagenera en su conjunto, para su desarrollo integral.
- Credibilidad, motivación y conocimiento de capital humano por la problemática de la ciudad.
- Existencia de la mayor colección Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional circunscrita en menos de cien hectáreas patrimonio inmueble constituido por las fortificaciones de Cartagena de Indias en el territorio nacional.

Tabla 16. Análisis DOFA

| Debilidades | Oportunidades |
|--|---|
| <p>Carencia de educación en cuanto al tema de la Conservación Patrimonial. El Plan Especial de Manejo y Protección del sistema fl. ortificado tiene una gestación de más de siete años para el caso del centro histórico donde se encuentran más del sesenta por ciento de las fortalezas y los PEMPS individuales de las áreas de influencia para esta zona.</p> <p>Debilidades relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de acceso a Capital Financiero, por parte de los entes territoriales y privados. • Falta de conductos o líneas de comunicación directas de la Alcaldía Distrital con instituciones Nacionales Mincultura deben ser en Concurrencia de normas. • Reconocimiento y fortalecimiento mutuos, para desarrollar los programas , estrategias de conservación, restauración, y gestión estratégica del patrimonio cultural material constituido por las fortificaciones de Cartagena de indias gestión, integral, interdisciplinaria, inclusivo, democrática y pluridisciplinar, en la construcción y rescate de significados ,afianzamiento de identidades, de apropiación colectiva y de memorias urbanas históricas, de imaginarios. • Falta de Definición de Cultura Organizacional enfocada a la Cultura. • Desconocimiento y desconexión con las necesidades de los habitantes, • Falta además esencialmente capital humano para desarrollar. • Organizaciones externas • Sector político • Inseguridad • Apatía de la comunidad • Falta De Compromiso • Administración Distrital poco receptiva • Falta de solidaridad • Intereses particulares de la comunidad. | <p>Localización estratégica de las fortificaciones en el centro histórico, áreas de influencia y periferia histórica. Es escenario de múltiples eventos nacionales e internacionales de nivel universal, nacional y local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nacionales de primer orden y todas manifestaciones culturales tanto materiales como inmateriales constituidas por sus fiestas carnavales y cabildos <p>Oportunidades relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortaleza de las relaciones de interinstitucionales, de mutuo reconocimiento, directas entre entes administrativos públicos, mixtos con la Alcaldía Distrital como el IPCC. Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de indias, Escuela Taller, Planeación Distrital. • Fortaleza del uso del espacio público sobre las murallas de Cartagena. • Acceso y prestación de servicios para eventos temporales. • Desarrollo de nuevos servicios Imagen y Marca de la Ciudad. • Servicios de Acceso a los monumentos actuales. • Idoneidad del talento humano • definición de criterios de selección • Instituciones Educativas públicas y privadas disponibles • Posibilidad de acceso a ellas • Medios de comunicación • Sector privado robusto y en pleno crecimiento • Responsabilidad Social empresarial • Vincular personas a Cargo distrital. |
| Fortalezas | Amenazas |
| <p>La comunidad se identifica con su patrimonio, ella es la que lucho por la declaratoria de patrimonio de la humanidad UNESCO.</p> <p>Hay reconocimiento por parte de la comunidad en general del valor simbólico que tiene el sistema de fortificaciones de Cartagena de indias.</p> <p>Fortalezas relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ La existencia de la mayor colección Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional circunscrita en menos de cien hectáreas patrimonio inmueble constituido por las fortificaciones de Cartagena de indias en el territorio nacional. ◆ Capital humano ◆ Credibilidad ◆ Motivación ◆ Conocimiento de la problemática ◆ Alianzas estratégicas ◆ Autonomía ◆ Reconocimiento Institucional. | <p>En la actualidad, priman los intereses particulares, políticos sobre los intereses colectivos. Se están realizando grandes intervenciones sin el lleno de los requisitos nacionales e internacionales de patrimonio.</p> <p>La comunidad siente la exclusión de los procesos de gestión que terminaran con la expulsión de los propios</p> <p>Amenazas relevantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura institucional no desarrollada en los términos de las leyes en temas administrativas y financieras. • Normatividad legal vigente abundante. • Falta control por los entes establecidos para ello para la adecuada vigilancia de su gestión, administración, control, manejo. • Hay cruce o duplicidad de funciones entre distintos entes, actividades y responsabilidades. • No es clara la forma de administración y gestión del patrimonio fortificado. • No está claramente establecido como se deben manejar sus ingresos, ni es clara su destinación, falta reglamentación • Comunicaciones y Tecnologías • Sede • Estructura Organizacional • Sostenibilidad financiera |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Impacto en la Sociedad, Liderazgo, Compromiso, Capacidad de reacción. |
|--|---|

11.3. Valoración del objeto de estudio

Conforme la metodología a continuación se procede a determinar los valores asociados al objeto de estudio definiendo el contenido de cada uno de los valores presentes en sitio arquitectónico patrimonial costero de Cartagena de Indias.

11.3.1. Valor natural

Por tener una cuenca visual de la bahía de Cartagena, con centro focal en la bahía. Por la complejidad del relieve, con la presencia de diversas formas: montañosas, amesetadas, aterrazadas y llanas. Zona costera valorizada que presenta dos paisajes denominados zonas planas y zonas quebradas.

Las zonas planas formadas por sedimentos de arenas eólicas, se localizan principalmente en las playas de la Zona Norte de la ciudad; manglares bajo y alto a lo largo de la ciénaga de Tesca; diques del canal formados por aluviones fluvio marinos depositados en las márgenes del Canal del Dique.²⁴⁷

Presenta bellezas naturales como las playas de la Boquilla, Bocagrande, Castillo Grande, El Laguito y las cercanas islas del Rosario y de Barú.

11.3.2. Valor cultural

Por presentar en su contexto la huella tangible de las diferentes culturas que habitaron en la ciudad, de las cuales han quedado evidencias físicas notables y representativas de cada una de las etapas de su evolución histórica. Presencia de zonas residenciales, industriales, turísticas,

²⁴⁷WIKIPEDIA. Cartagena de Indias. Zonas costeras. 5 jul 2017. [en línea] Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Cartagena_de_Indias#Barrios_por_las_Unidades_Comuneras_de_Gobierno [fecha de consulta: 25-II-2017]

agropecuarias y forestales y una densa red de infraestructuras. Sitio turístico más importantes de Colombia y América Latina. Variedad de estilos arquitectónicos.

11.3.3. Valor Histórico-social

Cartagena de Indias es la ciudad por donde se introdujo la cultura europea al Caribe y al interior de Colombia a través del Canal del Dique y el Río Magdalena, produciendo un *sincretismo cultural* profundo.

Desde el virreinato fue también una de las cinco ciudades más importantes de la Corona española y es posible afirmar que ya en esa época podía considerarse como un *enclave industrial* por su arsenal de marina, donde se construían galeones, dada su condición de puerto principal en América. También se perfiló desde entonces como *enclave turístico de enlace* o de tránsito hacia otros territorios. Actualmente se caracteriza por su actividad industrial, portuaria y turística; conservando su estatus de *ciudad símbolo* y *enclave comercial*, sin renunciar a su origen de puerto principal.

El sector amurallado de Cartagena de Indias es uno de los patrimonios materiales en mejor estado de conservación en América; posee la mayor representatividad del patrimonio cultural inmueble de Colombia, sumado a una gran carga simbólica por su valor histórico, ya que se formó en el escenario de varias cuentas batallas sucedidas en el territorio de la denominada Nueva Granada durante el período virreinal, incidiendo en la formación de una identidad propia para sus habitantes.

En los siglos XVI, XVII, XVIII XIX, se sentaron las bases de la Cartagena actual, dejaron establecidas las trazas de la actual ciudad, que hoy apreciamos como patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Esta nos dejan implícito dos aspectos sobresalientes, dos arquitecturas, la segunda: supervalorada por existir como arquitectura virreinal, digna heredera de un antiguo proceso que ha sentado las bases de una arquitectura militar y civil de mil nombres.

Su origen primigenio, parte de ese período formativo de la ciudad. Esta se percibe como un filón de investigación arqueológica y arquitectónica, al verificar, de qué forma se dieron en el pasado los emplazamientos. El centro histórico, su área de influencia y periferia histórica, se

constituyen en una imagen de esa Cartagena primigenia de los siglos XVI al XXI, ya que en la consolidación de su proceso urbano ha mantenido sin lugar a dudas, el espíritu de la ciudad fundacional.

En esta investigación se anexan algunos conceptos, punto de partida históricos y documentales, sobre la artillería, bienes de Interés cultural de Ámbito Nacional (Monumento Nacional) y Bienes de Interés Cultural de Ámbito Distrital (Monumento Distrital), que requieren de unas profundas Restauraciones Monumentales o de nivel 1, que busquen su auto sostenibilidad, en el tiempo y que provean, a los actuales administradores, de los recursos para ello. Debe procurarse una ambientación teatral, con escenas, que recreen, algunos momentos de interés histórico-patrimonial de la ciudad.

11.3.4. Valor económico y ambiental.

Por su economía sólida polifacética. Por tener una estructura productiva diversificada en sectores como la industria, turismo, comercio y la logística para el comercio marítimo internacional, debido a su ubicación estratégica sobre el Mar Caribe en el centro del continente americano. La industria es una de las principales actividades económicas de la ciudad aportando el 10% de los empleos y aportan el 6% del PIB de Colombia.

Capítulo 12.

Nivel 4: Plan de manejo y puesta en valor

El cuarto y último nivel de la metodología corresponde a la elaboración del plan de manejo del sitio cultural y patrimonial costero del sistema de fortificaciones de Cartagena. A continuación se describen las cinco fases de esta etapa las cuales son: 1) Estrategias; 2) Plan de Acción; 3) Puesta en valor y 4) Propuesta de aplicación del Plan de manejo y 5) Aprobación del Plan de Manejo e implementación.

12.1. Estrategias y el plan de acción

En esta fase se proponen las estrategias y el plan de acción de conservación, restauración y uso sostenible de las edificaciones históricas- culturales del sistema de fortificaciones de Cartagena. Para poder enfocar el tema sobre direccionamiento estratégico en el Centro Histórico de Cartagena de Indias, fundamentado en lograr identidad, puesta en valor y gestión del Patrimonio Cultural Material Inmueble por parte de la comunidad, constituido en este caso por su Arquitectura Militar tomaremos como punto de partida la definición que se puede ajustar más a ese entorno:

(...) Función directiva, praxis o aplicación en las organizaciones de los fundamentos de la estrategia, como forma de creación de la estrategia o como proceso de formación de la estrategia, el cual se compone, además de la fase de conceptualización, de las de formulación, formalización (planificación) e implantación y control (gestión) de la estrategia.”²⁴⁸

Se evalúan las características del problema de alta urgencia y alta importancia. La propuesta de gestión integral contempla la adopción de estrategias administrativas y comerciales que conjuguen los esfuerzos de los actores interesados; con el propósito de afianzar la significación del patrimonio cultural e histórico de la ciudad, a través de la utilización de herramientas administrativas eficientes de uso común en el sector privado, susceptibles de ser aplicadas en el ámbito de lo público y manejadas por entes de características mixtas, como contribución al desarrollo sostenible de la ciudad, en la búsqueda de una *perspectiva de gestión* interdisciplinaria. A continuación se relacionan cada una de ellas:

²⁴⁸ GARZÓN CASTRILLÓN, Manuel Alfonso. *Modelos de direccionamiento estratégico*. Construcción colectiva de conocimiento. [en línea] Disponible en: <http://www.innovacionabierta.com.co/profiles/blogs/direccion-estrategica> [fecha de consulta: 25-II-2017].

- ***Estrategias de conservación y restauración del patrimonio inmueble constituidos por la Fortificaciones de Cartagena de Indias***

“En el ámbito de la aplicación de la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico, que tiene entre sus propósitos conciliar los objetivos de la conservación del patrimonio con los del desarrollo sostenible, se contempla como una actividad fundamental la identificación de los factores de riesgo a que están sometidos las ciudades y los conjuntos urbanos. Estos pueden ser de orden natural (sismos, tormentas, inundaciones, etc.) o provocados por la acción humana (presiones inmobiliarias, proyectos de desarrollos, contaminación, etc.), teniendo en cuenta los efectos de cambio climático global. Estos factores de riesgo pueden constituir una amenaza contra la vida en las ciudades y la calidad de vida en las mismas y, más específicamente, contra el patrimonio.

*En los planes y sistemas de gestión, la prevención y gestión de riesgos constituyen un tema fundamental y, en tal sentido, se deben prever las medidas jurídicas, administrativas y de acción concretas para el manejo de riesgos. Los casos presentados han mostrado modelos posibles a través de la creación de comités o delegaciones especiales para el tratamiento del tema”.*²⁴⁹

“El manejo de riesgo y la resiliencia implican la acción mancomunada entre diferentes instancias gubernamentales, pero requieren a la vez la participación de todos los actores sociales, incluida la comunidad.

La inminencia de los efectos del cambio climático en los centros históricos y sus entornos urbanos, señalan la emergencia de la aplicación de medidas preventivas para salvaguardar el patrimonio monumental, así como las estructuras habitacionales, comerciales, hoteleras, industriales y portuarias, lo que supone ante todo la movilización de autoridades, habitantes y de la comunidad internacional por un proceso de creciente concientización acerca de los riesgos, asimismo este proceso demanda la atención a conceptos, ideas y proyectos generados en el seno de la academia y de espacios especializados en la generación de conocimiento en el ámbito patrimonial.

²⁴⁹ UNESCO. Resiliencia y Gestión de Riesgos. En: Memorias Encuentro Internacional: *El Paisaje Urbano Histórico como herramienta del desarrollo urbano sostenible*. Quito, Ecuador, 9 -11 de sept. 2015.

Las ciudades patrimoniales con una mejor comprensión y preparación para el clima del futuro serán más competitivas. El desarrollo preventivo de medidas de preparación y adaptación al cambio climático, resulta mucho más costo eficiente que esperar a la ejecución de medidas de emergencias costosas y mal planificadas²⁵⁰.

- **Estrategias sobre el turismo masivo**

“Adoptar medidas preventivas, en el ámbito de las políticas públicas centrales y locales, así como de los instrumentos internacionales para la gestión de los centros históricos y sus entornos urbanos, a los fines de contener y regular los impactos del turismo masivo en la estructura física de los centros históricos, así como de integrar y aprovechar tales impactos ya regulados en la actividad económica, en las manifestaciones culturales que definen la riqueza particular de la ciudad y en el tejido social.

Implementar planes de gestión de los espacios peatonales del centro histórico que incluyan la disposición del parque automotor y la gestión de los medios de transporte: a) Propuestas alternativas de parqueos que no atenten contra el estado y la integridad de los espacios patrimoniales, b) Medios de transporte alternativos (bicicletas, etc.) administrados, reglamentados y controlados por la autoridad local, c) Propuestas de manejo ambiental de transportes tradicionales, tales como los carros tirados por caballos”²⁵¹.

*“Diseñar e implementar un **Plan Especial de Gestión y Protección del Centro Histórico** en consideración a: a) El carácter esencialmente dinámico del centro histórico y sus impactos en el centro urbano, b) La presencia de factores de presión de creciente complejidad, tales como el turismo masivo, los cambios de uso de los terrenos y de las edificaciones, la movilidad poblacional, el cambio climático, los efectos de la actividad económica formal e informal, la movilidad peatonal como prioridad en la gestión de los espacios públicos, la importancia de la función social del centro histórico, el seguimiento a la capacidad de carga, entre otros, c) El fortalecimiento del marco jurídico para la gestión eficiente del centro histórico y su entorno urbano, priorizando los vacíos legales que favorecen el mal uso y el deterioro de los espacios públicos y del patrimonio tangible, d) El uso y la implementación efectiva de las Convenciones, resoluciones y recomendaciones de la UNESCO a los fines de la gestión de los centros*

²⁵⁰ *Ibidem.* UNESCO. Resiliencia y Gestión de Riesgos...

²⁵¹ *Ibidem.* UNESCO. Resiliencia y Gestión de Riesgos...

históricos y sus entornos urbanos, con énfasis en la Recomendación de la UNESCO sobre el Paisaje Urbano Histórico, e) La integración cooperativa de todos los actores del centro histórico en el plan de gestión: responsables de políticas públicas centrales y locales, comunidades, organizaciones de la sociedad civil, empresa privada, universidades, con la intención de conformar un conocimiento compartido acerca de las circunstancias, problemas y potencialidades del centro histórico, así como de construir una base para la toma democrática de decisiones, f) La importancia del patrimonio intangible en la conformación de la identidad de los habitantes del centro histórico, y su valor en la configuración de las especificidades culturales del mismo, g) Énfasis en las campañas de sensibilización acerca del valor del centro histórico y de la importancia de su conservación

Promover una visión transversal de las convenciones de UNESCO y sus directrices operativas e implementar las recomendaciones expresadas en las cartas de ICOMOS y de estrategias, como las del Programa de Patrimonio Mundial y Turismo Sostenible y la alianza UNESCO – UNTWO en materia de cultura y turismo (Declaración de Siem Reap.

Realizar estudios de casos de experiencias y buenas prácticas en la gestión del turismo en ciudades latinoamericanas, no solo ciudades patrimonio mundial o ciudades creativas, sino también otras de diferentes dimensiones que permitan construir un panorama completo de los modelos existentes”²⁵²

²⁵²Ibídem. UNESCO. Resiliencia y Gestión de Riesgos...

- ***Estrategias sobre la gestión de riesgo y la resiliencia***

“ Proceder a la identificación de los factores de riesgo a que están sometidas las ciudades y aglomeraciones urbanas, ya sean de orden natural o provocado por la acción humana.

___Tener en cuenta los riesgos reales o potenciales provocados por el cambio climático global.

___Regular los proyectos urbanos y arquitectónicos de modo que no generen o aumenten los factores de riesgo.

___Incluir en los planes y sistemas de gestión la prevención y manejo del riesgo, adoptando las medidas jurídicas y administrativas que resulten necesarias.

___Generar cuerpos como comités o grupos de trabajo que traten el manejo de riesgos y la resiliencia, integrando a diversas agencias gubernamentales, universidades, asociaciones de la sociedad civil y la comunidad.

*___En los edificios y sitios patrimoniales tomar las precauciones para, en caso de riesgo, poder actuar con rapidez de modo de mitigar, en lo posible, el daño y asegurar, en lo posible, la integridad de los bienes”.*²⁵³

“Incluir los temas del riesgo y la resiliencia en los programas de capacitación y educación dirigidos a todos los actores sociales, incluidas las comunidades locales.

*La gestión integral de las ciudades patrimoniales también debería incluir como tema medular el cambio climático, así como las amenazas que implican elementos climáticos distintos (niveles de caída pluviométrica por encima del promedio anual, sequías prolongadas, aumento/disminución en el nivel de agua oceánica, aumento/disminución del caudal de los ríos, etc.) en la estructura física, la actividad económica y el tejido social en el escenario de las ciudades patrimoniales, tomando especiales medidas de carácter preventivo en el caso de las ciudades costeras a través de un Plan de Protección Marino”*²⁵⁴

²⁵³Ibidem. UNESCO. Resiliencia y Gestión de Riesgos...

²⁵⁴Ibidem. UNESCO. Resiliencia y Gestión de Riesgos...

- **Estrategia sobre la ciudad creativa**

___ *“Planificar y consolidar políticas públicas de largo y corto plazo, a partir de un criterio de intervención de las denominadas zonas postergadas, a través de medidas y programas que impulsen la economía creativa con la intención de fortalecer y aprovechar las características culturales, económicas y sociales de las zonas geográficas con características identitarias.*

___ *Impulsar la economía creativa como plataforma para la activación de la actividad económica sobre la base de los servicios, la renovación de los espacios sociales, el fortalecimiento del tejido social, y el uso intensivo de la innovación para generar oportunidades de participación económica y social de forma inclusiva y sustentable. Los casos presentados en este Encuentro Internacional proporcionan cursos de acción replicables en otros ámbitos locales, tales como: a) Incentivos para el desarrollo artístico (talleres), b) Inversión en el espacio público, c) Interacción con la ciudadanía, d) Urbanización de espacios económicamente deprimidos, e) Concursos de innovación para propiciar el desarrollo de la creatividad, f) Fomento al emprendedurismo, g) Formación de capacidades, h) Escuelas de oficios vinculadas a la economía creativa”.*

255

___ *“Crear y adaptar el marco normativo para estimular y sostener las iniciativas de economía creativa, en las cuales la comunidad es un actor clave en la propuesta, diseño y gestión de los productos y servicios generados.*

___ *Diseñar e implementar políticas y estrategias que sean capaces de armonizar sinergias público-privadas e impulsar acciones que satisfagan los objetivos de salvaguarda, conservación, valoración y activación de la cultura y la creatividad, que permitan crear o repensar mancomunadamente productos y servicios eficientes e innovadores, consolidando propuestas de calidad, competitivas, sostenibles, responsables e inclusivas y generadoras de desarrollo cultural, económico y social para la comunidad.*

___ *Recrear iniciativas sobre la base de un enfoque orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, contemplando una dimensión social y promoviendo la*

²⁵⁵Ibidem. UNESCO. Resiliencia y Gestión de Riesgos...

inclusión, la participación comunitaria, el trabajo digno, la igualdad de género y la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

___ Generar cadenas de producción entre pequeños, medianos y grandes empresarios que contribuyan a generar territorios sostenibles, fomentando la producción conjunta y las redes de negocios entre diferentes prestadores de servicios. Pasar de la competencia a la competencia para ser más competitivos, incluyendo además la dimensión humana.”

256

Se considera entonces dentro de la propuesta, como un agente dinamizador, la generación de escenarios de inclusión y de participación de todos los actores sociales, con la finalidad de acortar la brecha entre ellos, dadas las características de gran significación universal del patrimonio constituido por sus edificaciones históricas.

Así mismo, en cuanto a los marcos normativos que rigen la gestión patrimonial, son necesarios revisiones y ajustes periódicos para proteger el proceso de posibles manejos políticos y económicos desacertados, que supondrían un obstáculo mayor para su normal desarrollo.

Una de las alternativas planteadas para avanzar en los objetivos propuestos, es la necesidad de confiar la administración del Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias, del Centro Histórico, a profesionales seleccionados por mérito, con experticia comprobada en el tema. Igualmente el proceso de gestión deberá funcionar en concurrencia con los organismos de control del Estado, para asegurar estándares de transparencia administrativa suficientes.

Por su naturaleza de bien público, el patrimonio no debería estar al servicio de intereses particulares y hasta donde sea posible su manejo debe ser apolítico.

²⁵⁶ Ibídem. UNESCO. Resiliencia y Gestión de Riesgos...

12.2. Alternativas

De acuerdo con la propuesta de gestión integral, existen elementos culturales que necesitan fortalecimiento; entre ellos la identidad de las mismas, pues es evidente que al igual que muchas obras urbanas patrimoniales latinoamericanas, las estructuras arquitectónicas que conforman el sistema de fortificaciones de la ciudad, han seguido una línea histórica muy compleja, que no han favorecido un proceso de gestión coherente, lineal o equilibrado.

El fortalecimiento de los procesos identitarios de las edificaciones históricas de Cartagena de Indias, precisa estar acompañado además, de estrategias de apropiación social que fomenten su apreciación como recurso cultural y económico, respetando su significado simbólico.

Una perspectiva de activación de los factores de carácter endógeno, entre ellos la identidad y la apropiación social, permite el reconocimiento y la valorización del patrimonio como “elemento fundacional” de los proyectos de gestión de desarrollo local.

En el caso para el Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones de la ciudad de Cartagena de Indias, el ejercicio político, ha sido quizás el factor que suscita mayores discrepancias, sobre todo en el manejo de los recursos.

Sin embargo y con referencia al tema, surgen iniciativas para la consecución de los mismos, desprendidas de actividades muy puntuales y económicamente rentables. En este sentido, se habla de la perspectiva de gestión como la oportunidad de generar empresas mixtas que produzcan objetos de merchandising, guianzas locales, microempresas culturales de producción de bienes y de servicios alrededor de las grandes inversiones de capital para complementarlas, lo que puede ser una manera en que las comunidades redistribuyan, con apoyo del Estado a través de capacitación y crédito, el beneficio del capital económico y cultural. Para tal fin es totalmente indispensable optimizar las estrategias concebidas y orientadas hacia el logro de los resultados esperados.

La sustentabilidad de la gestión patrimonial requiere de una base económica suficiente para la permanente rehabilitación de los bienes culturales inmuebles, los espacios públicos circundantes, el mantenimiento de sus infraestructuras, la regulación de los usos y la potenciación de las actividades económicas, en armonía con la dinámica urbana.

Precisa también de la perspectiva de los actores del Estado, la empresa privada y las organizaciones sociales constituidas por la sociedad civil. Lo anterior podría generar una puesta en valor común que reúna e interprete adecuadamente las percepciones de los propios actores, acerca de la gestión estatal sobre el sistema de fortificaciones, su participación en los procesos de gestión de los mismos y la identificación de oportunidades y amenazas posibles de hallar en dicho proceso.

La propuesta de gestión integral contempla además la adopción de estrategias administrativas y comerciales que conjuguen los esfuerzos de los actores interesados, con el propósito de afianzar la significación del patrimonio cultural e histórico de la ciudad, a través de la utilización de herramientas administrativas eficientes de uso común en el sector privado; susceptibles de ser aplicadas en el ámbito de lo público y manejadas por entes de características mixtas, como contribución al desarrollo sostenible de la ciudad, en la búsqueda de una *perspectiva de gestión* interdisciplinaria.

La intención es la de facilitar el desarrollo de un trabajo mancomunado de carácter inclusivo, a partir de la apropiación colectiva, la construcción y el rescate de significados así como el afianzamiento de identidades, memorias urbanas e imaginarios, creados alrededor de las fortificaciones. Igualmente, el sistema de educación patrimonial, es uno de los parámetros más importantes a fortalecer, pues la perspectiva exclusivamente arquitectónica de mantenimiento y conservación física frente a una memoria colectiva difusa, ha ocasionado su deterioro. Es urgente también, un direccionamiento estratégico efectivo, tomando como punto de partida la definición más ajustada al entorno, con una estrategia integrada por varias fases: conceptualización, formulación, formalización e implantación y control de la estrategia Garzón²⁵⁷

En el ámbito local, el manejo para el Patrimonio Material Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias, enfrenta también, la disyuntiva de no tener claro su futuro, pues hasta hace poco tiempo, su funcionamiento estaba en manos de la Sociedad de Mejoras Públicas -una ONG privada, sin ánimo de lucro- sustituida posteriormente por la Escuela Taller Cartagena de Indias, cuya experiencia en gestión, manejo y administración de monumentos es escasa.

²⁵⁷ GARZÓN CASTRILLÓN, Manuel Alfonso. *Modelos de direccionamiento estratégico...* op. cit., pág. 1-4.

Por tanto, en la proposición de alternativas viables, la academia sería sin duda, otro motor que permitiera legitimar el proceso pues es precisamente la academia, la universidad, como centros de pensamiento y generación de nuevos conocimientos, quienes deben ser protagonistas de primer orden en la construcción de las mejores y mayores áreas de diálogo que se convierten en espacios naturales de investigación, de generación de juicios y nociones que posibiliten la visualización de las evidencias que renuevan y modifican las formas de pensar y repensar la sociedad actual, el mundo, la vida Rousseau.²⁵⁸

El patrimonio cultural como parte integral del desarrollo de la ciudad, ha tenido un inadecuado proceso de mercadeo de sus monumentos. Existen eventos aislados que captan indirectamente el interés sobre ellos, pero el problema a resolver es el de reconocer su valor patrimonial, cultural y económico y propender porque su manejo sea asertivo, de acuerdo con lo que estos monumentos representan en el imaginario colectivo y en la búsqueda de una verdadera identidad, para la ciudad.

En consecuencia, es muy importante abordar el proyecto de gestión integral, sobre las fortificaciones, basado en la apreciación y el respeto por su legado histórico, a partir de su explotación equilibrada, centrado en revalorizar sus atributos frente a la comunidad que accede a ellas. En la ciudad no ha existido una adecuada gestión estratégica de la identidad y puesta en valor de su patrimonio cultural inmueble, lo que ha incidido de manera definitiva en las dificultades que ha afrontado en sus procesos de gestión permeados por intereses particulares que en nada favorecen su conservación.

²⁵⁸ ROUSSEAU, Buenaventura: “El *Capital Social y la Inclusión de las Minorías Étnicas*”. Universidad Simón Bolívar, Grupo de investigación en Ciencias Sociales: documento sin publicar, 2013.

12.3. Gestión integral

La propuesta de un proceso de gestión integral para el Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias, tendiente a la reconstrucción social de su Identidad y Significado, enfoca sus objetivos de ejecución, esencialmente en la apreciación y el respeto por el legado histórico de las propias fortificaciones, a partir de estrategias de explotación equilibradas y centradas en rescatar dichos atributos para la ciudadanía que de manera general accede a las mismas. La estrategia principal es en consecuencia, de igualdad y de equidad social, acompañada de una serie de actividades propuestas para su desarrollo y cumplimiento, con el concurso de los actores interesados y/o involucrados y, con unos resultados esperados a partir de un diseño previo.

La intención es facilitar el desarrollo de un trabajo asociado de carácter inclusivo, unido a un direccionamiento estratégico efectivo, que incluya una estrategia integrada y ejecutada por fases. Retomando los interrogantes centrales de la presente investigación, es posible aseverar que la gestión sobre el patrimonio material inmueble de la ciudad de Cartagena de Indias, no ha podido ajustarse totalmente los estándares internacionales de credibilidad, conservación, capacidades y comunicación, definidos por la UNESCO.

A nivel local, tampoco han sido observados suficientemente los parámetros de gestión expuestos en las políticas públicas determinadas por el Estado, basadas en la descentralización y la participación. Así mismo, la comunidad cartagenera se reconoce e identifica con los bienes del patrimonio cultural constituido por el centro histórico amurallado de la ciudad, pero no ha estado involucrada de manera activa en el cuidado y la defensa de las construcciones que lo conforman.

A pesar de los diversos estudios realizados alrededor del Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones, y de la normatividad existente sobre el tema, estos bienes patrimoniales continúan en riesgo y en muchas etapas de gestión sobre los citados monumentos, el propio Estado y el gobierno local se han constituido en un factor de riesgo para su mantenimiento.

En resumen, la propuesta de un proceso de gestión integral para la reconstrucción social de la identidad y el significado para el Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias, está orientado a la revitalización de la construcción social de su significado y de su

importancia dentro del contexto social de la propia ciudad. Este debería ser un propósito urgente y sin dilaciones, pues se está jugando la permanencia y el futuro de la identidad y la memoria de la urbe. Los cartageneros en su conjunto y la Nación no pueden desaprovechar la oportunidad de emular lo que en el pasado fueron los *camino del agua y de los muros de piedra* de las fortificaciones, que son el legado y el testimonio vivo de la historia que se resiste a desaparecer.

Hoy se está ante la disyuntiva de manejo del patrimonio material de Cartagena que hasta hace pocos años estaba en manos de una ONG privada sin ánimo de lucro. La *Sociedad de Mejoras Públicas*, quien lideró durante más de ochenta años dicho manejo. En los últimos años a través de un convenio interinstitucional o contrato de manejo estado-empresa privada con el Ministerio de Cultura, el plazo se venció y no fue renovado por renuncia de una de las partes.

Este modelo de gestión funcionaba sin contar con la vigilancia de organismos del control del estado sino con una auditoría privada contratada por el mismo ente vigilando vienes fiscales patrimonio del estado.

En su reemplazo el Ministerio de Cultura escogió a la *Escuela Taller Cartagena de Indias* para la gestión y el manejo administrativo y mantenimientos de las fortificaciones de la ciudad. Esto abrió un compás de espera, pues esta institución tiene poca experiencia en gestión, manejo y administración de monumentos por lo que se requiere que se reglamente todo su funcionamiento.

A nivel internacional, la UNESCO en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, estimó la necesidad de que se incorpore una visión de gestión integral e interdisciplinaria del patrimonio que supere una aproximación exclusivamente arquitectónica de conservación y mantenimiento físicos que ha sido la tradicional en esta materia, integrando la memoria urbana y el sentimiento colectivo.

A partir de dichas consideraciones, es posible observar cambios en el paradigma que venía siendo empleado en la gestión de bienes históricos, enfocado en un primer lugar al elemento arquitectónico individual, después a la ponderación de su conjunto y, en tercera instancia, a sus variables urbanísticas, técnicas y tecnológicas.

Este nuevo paradigma de vocación social, plantea opciones viables y sostenibles, que minimizan el riesgo de destrucción o desaparición del patrimonio arquitectónico, lo que finalmente se constituye en la base principal de la propuesta de un proceso de gestión integral para el Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias.

12.4. Actividades propuestas y actores interesados del Plan de Manejo

Se propone que el plan de manejo incluya las siguientes propuestas:

- Análisis de la normatividad que contienen cartas internacionales de restauración y patrimonio, leyes, decretos y acuerdos sobre patrimonio nacional; decretos y acuerdos sobre patrimonio distrital.
- Revisión de los diagnósticos que se han realizado con la comunidad cartagenera, sobre el reconocimiento y la identificación de los bienes del patrimonio cultural Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias.
- Identificación a partir de la revisión adelantada, de los factores que afectan la identidad y conservación del Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias.
- Análisis de las características que identifican del Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias, de acuerdo con los resultados encontrados.
- Descripción de la percepción de la gestión estatal del patrimonio material inmueble de Cartagena de Indias que tienen los actores del Estado, la empresa privada y las organizaciones sociales.
- Establecimiento de las características de la participación de los actores del Estado, la empresa privada y las organizaciones sociales en el proceso de gestión del patrimonio material inmueble de Cartagena de Indias.
- Elaboración de una estrategia de difusión de los bienes patrimoniales de la ciudad involucrando de forma activa a la sociedad cartagenera, con el cuidado y defensa de esos bienes, acorde con su percepción sobre los mismos. partir de la información recolectada y su verificación.
- Diseño de la divulgación y promoción de la estrategia, teniendo en cuenta distintas variables de comunicación; entre ellas free press, relaciones públicas o medios como ATL y BTL, entre otros.

- Retomar los modelos antiguos comprobados, extremadamente eficientes y perdurables, caros necesariamente, vigentes en su técnica de su buena construcción, los accidentes futuros de usuarios se disminuirán a un mínimo posible, el costo estaría justificado, en la tranquilidad, garantizada por décadas, para la ciudad, complementada con otras defensas y recursos de bombeo mecánico indispensables, que nos permitan, soportar lo que las estadísticas mundiales dicen, sobre la subida de los niveles del mar, que podrían dejar a la ciudad bajo las aguas en pocos años .
- Traer un veeduría permanente de la propia UNESCO, que revise nuestros actuales procederes en lo que atañe a patrimonio monumental, que está sometido a las interpretaciones jurídicas actuales, para que se analicen y revisen, con certeza todas las acciones u omisiones del estado y nos digan cual es el riesgo real a que se somete el reconocimiento actual de la ciudad por parte de la UNESCO, como *Patrimonio de la Humanidad* ante el proceder, de ese mismo estado nacional y/o local, se investiguen posibles o presumibles conductas de apariencia legítima e ilegítimas, al intervenir los entornos patrimoniales, en ese orden de ideas la UNESCO a través de sus organismos especializados como el ICOMOS, ICOMM, y sobre todo el ICOMOS, que son las autoridades propias para realizar el debido escrutinio a nuestras actuaciones.
- Abrir un foro sobre los temas de las vulnerabilidades de la ciudad, provocadas por el estado, la sociedad, y los particulares o inversionistas.
- Formular que se asiente en la ciudad un ente internacional de verificación de los procesos de intervención en los entornos patrimoniales, donde que se verifiquen, las expulsiones sistemáticas consientes o no de las comunidades de esos entornos como Getsemaní, Bocachica, Tierrabomba ante fenómenos de especulación inmobiliaria.

Una ciudad patrimonial con reconocimiento universal por la UNESCO, no debe dejar su destino en manos del infortunio, basados exclusivamente en postulados economicistas, se merece un plan de protección marina, digno de su historia, similar, al que actualmente se ejecuta en Venecia, el factor económico y de costos no deben ser la prioridad, ¿cuánto vale el patrimonio cultural material y el patrimonio inmobiliario en riesgo? Además de las infraestructuras, es la ciudad completa la que está en alto riesgo.

Dentro de los actores interesados destacan:

- Comunidad residente en el entorno cercano al sistema de fortificaciones y C.H.
- Instituciones y organizaciones comunitarias interesadas.
- Instituciones privadas y públicas con proyectos de desarrollo sostenible, alrededor de la conservación del patrimonio histórico de las fortificaciones.
- Sociedad civil: todos los ciudadanos comprometidos con la revalorización y apropiación social de las construcciones de valor histórico existentes en la ciudad.

Los resultados esperados con la introducción de este plan son los siguientes:

- Revisión y ajuste del marco legal y administrativo de las políticas de gestión para el patrimonio inmueble de la ciudad.
- Ejecución de planes programas y proyectos orientados al fomento de la identificación y apropiación social de los monumentos que conforman el sistema de fortificaciones.
- Formulación de criterios necesarios para la creación de una corporación mixta, que fomenta el desarrollo y la gestión del Patrimonio Arquitectónico y Fortificaciones de Cartagena de Indias.
- Informes detallados basados en la revisión de documentos que contienen cuadros comparativos, topologías, morfologías, levantamientos, planos, fotografías, cartografía y/o entrevistas relacionadas con la gestión patrimonial del sistema de fortificaciones.

Hoy varios de los más importantes BICs. de la ciudad están en un inexplicable abandono con pocas ayudas museográficas y museológicas y descuido general a merced de las graves patologías que los acosan y algunos son saqueados sistemáticamente. Su mantenimiento es deficitario y no existe un claro proyecto de intervención:

“Proponemos que se acuerde trabajando en los diferentes aspectos del Patrimonio, vinculación de entidades internacionales como: UNESCO, Fórum Unesco, CICOP, hermanamientos de ciudades, agencias de cooperación de diferentes países, instituciones de vasta experiencia en el manejo de fortificaciones y monumentos, representaciones diplomáticas, inversionistas, agremiaciones de comerciantes, de industriales y empresarios, asociaciones culturales comunitarias y entes financieros.”

Una corporación mixta presentada por el Concejo Distrital que puede ser general o por partes, ejemplo, Corporación Parque histórico y ecológico de Nuestra Señora de la Candelaria de la Popa, Corporación Parque histórico y arqueológico de la Isla de Carex (Tierrabomba) y las murallas del Centro Histórico encajan perfectamente en esta figura. El concepto principal que se debe manejar para dar en concesión o administración los monumentos debe partir de la misma puesta en valor de dichos monumentos.

Estos bienes de interés cultural son parte del tesoro nacional, Patrimonio histórico mueble e inmueble de la nación, ponerle un valor comercial a un patrimonio histórico podríamos llevarnos a la conclusión de que nuestro estado sería incapaz de construirlo nuevamente, estaríamos hablando de miles de millones de dólares, entonces si este patrimonio es un bien con valor económico real, porque se debe entregar en concesión a un ente privado y que además y no produzca ingresos a su verdadero dueño, que es la nación, es por ello que se requiere de empresas con suficiente solvencia económica e idoneidad técnica y administrativa, pues en los pliegos de peticiones o términos de referencia se exigirá una alta inversión inicial en su rescate, como algunas concesiones que el estado ha hecho con empresas de servicios públicos.

Nuestro patrimonio cultural debe prestar un servicio público, lúdico, de ocio, cultural, esparcimiento, entretenimiento, etc. Para los monumentos que no estén en concesión se hace imperioso que el Ministerio de Cultura ceda la administración de los mismos con urgencia al Distrito”.

“Proponemos que se concierte con el Ministerio de Cultura la revisión de la concesión sobre todas estas fortificaciones y replantear a través de una nueva modalidad de contratación la escogencia de nuevos concesionarios con capacidad económica para su manejo y explotación”²⁵⁹

Se sugiere a los ejecutores de los proyectos arqueológicos y arquitectónicos elaborar una propuesta de rescate de vestigios, museográfico y museológico tomando como punto de referencia los vestigios ubicados documental y físicamente. Con unas convenientes

²⁵⁹ INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA. El texto del documento redactado por este autor, esta extractado del “Informe que se realizó, como evaluación de del estado de los monumentos de la ciudad por parte del I.P.C.C. administrados por los concesionados o contratados la SMP -MINCULTURA. cuyos conceptos están totalmente vigentes y esclarecen el tema arqueológico, que además se anexo a la primera etapa del P.E.M.P. Ficha técnica: Localización, centro histórico. Administrador de ese momento, Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena. Funcionarios, I.P.C.C. Arq. CABRERA, Alfonso, Colaboradores externos: Arq. Carlos BORGES, Arq. Olimpo VERGARA y abogada Inés MORALES. 2004.

señalizaciones de los hallazgos, su importancia en la historia de la guerra y de la paz de la ciudad, se deberán consolidar, dichos vestigios.

Es indispensable aclarar que la ciudadela fortificada de Cartagena, como conjunto, o como unidad, *no existe sin sus cuerpos de agua colindantes*, que formaban parte indispensable del diseño original, no se deben percibir a los caños y la misma bahía, como un hecho aislado de Cartagena y sus fortificaciones, cualquier intervención en los caños no es solo una intervención ambiental-ecológica sino también histórico patrimonial, primero es su entorno histórico-patrimonial y segundo su entorno ambiental-ecológico.

Se proponen además desarrollar los siguientes proyectos para minimizar los riesgos. Hacer un plan de defensas marinas, replicara los modelos de las escolleras de la Marina en el centro histórico y la de Bocagrande, con la aplicación y retoma de éstos modelos, se disipara la velocidad de impacto de las olas y los escollos y diques romperán cualquier otra energía peligrosa.

Consiste en aplicar las mismas antiguas recetas, fórmulas y prototipos, aunque con nuevas técnicas y recursos, los modelos que aplicaremos entonces, serán los mismos de Arévalo como tributo a su genialidad, que le ha dado a la ciudad, con sus obra resguardo, de más de dos siglos, con los novísimos recursos del presente, se pueden optimizar aún más.

Plan de defensas y protecciones marinas contra las inclemencias de los “nortes”. Mares de leva y todos los efectos del calentamiento global, Se estudia y se retoman conceptos para modelo a proponer: inspirados en la escala, técnica y longevidad, que le han permitido sobrevivir, más de 230 años, de abuso y abandono, al primer sistema de protección virreinal de Cartagena. Esta propuesta solo es comparable, a las del periodo virreinal, en el rescate de costas y terrenos útiles a la ciudad, para aumentar el porcentaje de metros cuadrados, de espacio público o zonas verdes, por habitante.

La protección, conservación y puesta en valor de las Escolleras de la Marina y de Bocagrande, como referentes históricos y conceptuales, hacia el frente de olas, donde estas golpean, se aplicarían hoy terraplenes, de baja pendiente, como disipadores de la energía marina,

complementada, con una coraza de tetraedros de materiales compuestos, concreto y fibra de carbono.

La descripción esquemática del proyecto de defensas consiste en hacer barreras de defensa definitivas y duraderas contra los embates del mar, con propósitos de uso múltiple para la ciudad, y de las recuperaciones de áreas de playa, que de ello deriven, la única beneficiada desde todos los ángulos, que se miren es la ciudad de Cartagena de Indias y los ciudadanos y ciudadanas.

A partir de la defensa de los patrimonios: material-cultural, inmobiliario, su infraestructura, y aprovechar para dotar a la ciudad de nuevas infraestructuras, recreativas, culturales, deportivas, comerciales, parqueos, zonas verdes. Que cada habitante obtenga en este proyecto más de 2 mts. Cuadrados per cápita adicionales de espacio público, de esparcimiento de usufructo y beneficio colectivo, así además la ciudad podrá contar con nuevos bienes.

Sobre las protecciones y recuperación multipropósito, estas permitirían a Cartagena definir su perfil cultural histórico, su vocación marinera de turismo-cultural y de playa. A partir de la garantía de la preservación de ese patrimonio cultural material, convenientemente protegido de la destrucción producida por el mar.

El patrimonio inmaterial e intangible se beneficia de manera extraordinaria, por sus nuevos y amplios escenarios y ágoras, se multiplican sus posibilidades, y se aumenta las capacidades de carga del espacio público, para asumir con calma la llegada de grupos turísticos y poderse mostrar en sitios dignos, de alta calidad, nuestras costumbres contarán con ese parque lineal, paseo marítimo, o water fronts, que será la nueva sala de la cultura de Cartagena y de Colombia.

Se propone subir el dique de protección marina. Se recomienda como mínimo la imperiosa necesidad de subir esa altura sobre la marea alta, que garanticen muchos años de subidas de nivel sin afectar el trasegar de la ciudad alejándose más de 70 mts. De la muralla y además en la nueva playa, tierras para otros servicios, peatonales, vegetación, tranvía, avenidas etc.

Como refuerzo al cordón amurallado que daba protección a la ciudad, concretamente lo que hoy es el *Centro Histórico* estos forman parte integral de su estructura militar del recinto, sin embargo, la diversidad de conceptos, opiniones e intereses de profesionales o no, de estos temas de patrimonio, no han permitido que se aplique dicho modelo, que históricamente es el original de la ciudad.

Atravesando el foso húmedo (hoy caño) y pasando a la otra orilla y pasando por la Puerta Tierra Fortificada o Revellín De La Media Luna, que era una obra de conexión, *como un cordón umbilical* que comunicaba directamente con el Castillo de San Felipe con el centro histórico, a través de una estructura militar o camino cubierto denominado *Caponera*, de la cual no se conocen vestigios, porque actualmente, sobre este sitio hay vías, estructuras contemporáneas y republicanas montadas encima.

Lo primero que ocasionó el detrimento del sector arqueológico e histórico es la construcción del Ferrocarril Cartagena-Calamar, que genera un crecimiento del barrio, y se aprovechan algunas de las estructuras de estos tinglados.

De hecho, la calle Real que pasaba por los cuarteles pertenecía al polígono de tiro, se conformó en parte integral del entorno urbano de la ciudad. En los años 50s y 60s se construye un muro perimetral incompleto alrededor de la base del castillo, por los administradores de ese entonces, obra que entre otras cosas *distorsiona grave y totalmente el castillo* y se crea la sensación de que pertenece históricamente (falso histórico) al fuerte. Al realizar esta obra se con mampostería diferente.

Aunque a nuestro entender aquí, concluye el halo de intervenciones malas, realizadas por el estado con “*buenas intenciones*” pero sin el conocimiento y rigor histórico que se requería sobre el fuerte, por hacer dicha vía se destrozaron los vestigios de la más grande alberca de almacenamiento de agua, que suplió la necesidad del aljibe destruido en la batería de san Lázaro, que en su momento tenía capacidad de unas 900 toneladas de agua y la alberca podía duplicarlo.

A continuación relacionamos, un esquema de necesidades, de ¿cómo afrontar la protección del patrimonio material de la ciudad¿ pero se aclara que para emprender, un proyecto de protección de nuestro patrimonio cultural, ya que ese patrimonio y el centro histórico, forman

unidad, con el conjunto el resto de la ciudad, que implica que la solución, hacia el patrimonio, debe obligatoriamente envolver de manera integral, toda la ciudad.

No como elemento aislado, sino como un conjunto, ya que cualquier iniciativa, que se pretenda realizar, como si fueran proyectos sueltos e particularizados, sin unidad de conceptos afectara necesariamente a las otras partes, el ideal, de defensas de la ciudad, contra el Cambio Climático, deberá ser abordado en conjunto, sin embargo, es el patrimonio, el que dará la pauta, para direccionar conceptualmente, el ¿cómo podrían definir las¿ aportamos estas costas líneas en ese cometido.

Serán hacen necesarias, muchas estrategias y elementos retomados conceptualmente, de las *experiencias del pasado virreinal y no del reciente pasado republicano*, muy pobre en resultados describimos a continuación unas líneas gruesas, con esquemas básicos, arquitectónicos y de ingeniería, realizados con el grupo de investigación de la Universidad De Cartagena, ESCONPAT:

Son necesarios como lo planteábamos en las encuestas anteriormente, la recuperación de espacio de *amortiguación ambiental, y espacio público escénico*, de un mínimo de 166.8 hectáreas a 200 Ha, *para abordar el tema, de protección de la ciudad y su patrimonio cultural*, 1.668.000 mts², que son una autentica oportunidad de darle una solución duradera al patrimonio y a la ciudad.

De esas hectáreas, se rescatarían para playa, aproximadamente unos 1.464.520 mts². Se deberán construir a la altura de la escollera de la Marina, un nuevo muro de contención en concreto u otros materiales innovadores, que no estarán en contacto con el mar, ya que los diques externos y las playas absorberán los impactos, fruto del proceso de creación permanente grandes áreas, por sedimentación de las arenas en suspensión, contenidas, en el litoral de la ciudad, arenosas o de dunas o médanos, esta obra estará, sobre el nivel de marea máxima.

Al realizarse y consolidarse dichas playas, por la construcción de los diques de impacto en forma de “T” o en “L” u otros, según dimensión, ubicación o necesidad técnica, la mayor parte podrán tener como mínimo, más de 230 mts. lineales, dentro del mar. En conjunto, un espigón promedio, necesariamente tendrá entre 500 y 600 mts. lineales.

Se formara una playa amplia y razonable entre 80 a 100 metros de ancho, promedio, por lo que la línea marina se ampliara, estarán distantes de los muros de contención, y de la estructuras patrimoniales, contemporáneas, hoteleras, residenciales.

Estas estarán realizadas en concreto armado o no, prefabricado a resguardo de los embates del mar, constara, de las siguientes estructuras indispensables para resolver problemas múltiples de movilidad, servicios, parqueos etc.

En la avenida del contorno de las murallas de la Marina de Cartagena, se propone que la vía deberá tener máximo 8 carriles para absorber toda la movilidad presente y proyectada, que con las demás estructuras de protección, servirán de área de amortiguación del impactos, de mares de levass o Nortes y los cambios del nivel del mar con (doble calzada de 3 a 4 carriles cada uno) Constara, de 257.922 mts² para la avenida Vehicular, avenida escénica hoy Santander, cada una, alameda de 3,0 mts, aceras de 6,0, carril de acceso a planta de parqueos, ubicados en parte inferior del paseo peatonal tomando en cuenta como determinantes, carriles de tranvía, por encima de los niveles de mareas máximas y túneles peatonales soterrados, por encima de la cota de mar.

En Bocagrande la vía tendría los ocho carriles, para absorber la proyección futura de un posible puente o viaducto o túnel, hacia la isla de Tierrabomba y hacia otros barrios atravesando la bahía de Cartagena, hará unidad con el sistema de TransCaribe, cable, tranvía y acuático.

Referido al paseo marítimo o de la Marina, se propone que este sea un paseo peatonal, de 7.300 mts lineales, con capacidad de parqueo, en su parte inferior, parqueo estimado de 5.900 vehículos aproximadamente, donde además, se albergaran, las infraestructuras de servicios públicos, baños públicos, subestaciones de bombeo, de aguas lluvias, eléctricas, de gas, de agua potable, servicios en general, depósitos y comercios.

Los parqueos tendrán, 25 metros de ancho, área cubierta, no visible 182.500 mts². la longitud total del peatonal será: 16.700 mts., sumando la de los diques y conexiones con otras áreas. Lineales y un área neta disponible de 418.000 mts² para solaz de los habitantes espacio público.

El área de respeto, o de aislamiento de la muralla y Centro Histórico se proponen con zonas verdes y amplias márgenes de contemplación, con cerca de 77.000 mts². áreas recuperadas al mar, para nueva infraestructura cultural, deportiva lúdica, comercial y de apoyo a servicios públicos.

Las áreas de terrenos de recuperación para el desarrollo de mobiliario e infraestructuras culturales, de apoyo a la vocación turística, servicios complementarios, urbanos, marinas con un aproximado de: 117.000 mts², aprox. mínimo, para comercio, centros culturales, teatros, áreas, recreativas, gastronómicas, lúdicas, deportivas.

Referido a las áreas de protección, respeto y contemplación del centro histórico, el área más importante y compleja del proyecto, es la del Centro Histórico con el Paseo Marítimo, avenida de la Marina, sería una tribuna de contemplación, respetuosa del centro histórico, pues, su construcción está justificada, precisamente en la defensa de ese patrimonio, histórico y cultural, será la nueva *Ágora de la Ciudad de Cartagena*, ya que, por su amplitud, permitirá que se hagan los grandes eventos, fiestas culturales y deportivas, sin inmovilizar el resto de la ciudad.

Sobre las defensas semi-sumergidas, del periodo español, se plantea emprender, su estudio en profundidad, pues su actual conocimiento, es pobre. Se cuentan con pocas publicaciones en Cartagena, desde el punto de vista de los arquitectos e ingenieros, el estudio de las técnicas apenas empieza a florecer, con trabajos que son base de la presente investigación, y tienen ya, más de 20 años de vigencia, como documentos, con publicaciones de artículos de temas específicos, en la que se han reunido experiencias, desde la práctica y el ejercicio profesional de la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico.

Desde el estudio de otras fuentes documentales, debemos destacar que esta tesis hubiera sido imposible, sin la percepción directa de las obras de ingeniería, edificios militares, civiles y religiosos, que han permitido identificar con plenitud la magnitud de las obras de protección de la ciudad que han garantizado, hasta hoy, la estabilidad del centro histórico, pero el desconocimiento de las tecnologías históricas de protección, plenamente vigentes, están ya en límite de cumplir, la labor que les fue encomendada hace más de dos siglos, la salvaguarda de la ciudadela fortificada de Cartagena de Indias.

La no continuidad en su aplicación, pone en riesgo a todo el conjunto monumental, que con tanto celo e ingenuo desconocimiento, intentamos proteger, del peligro de perder irremediablemente una parte muy notable de ese patrimonio, por la furia recurrente, salvaje e inclemente de nuestras aguas caribeñas, por eso la importancia de su aplicación inmediata so pena de quedarnos solo con el celo pero sin el patrimonio.

Los “nortes” o mares de leva, cuya periodicidad anual y estacional, puso en jaque a las mismísimas fortificaciones del centro histórico y de la periferia, fueron destruidas reiteradamente y registradas en documentos y cartografía de la época, en cuatro ocasiones, además fueron demolidas, parcialmente los conventos de la Merced y el de Santa Clara, los conventos el de Santa Teresa y Santo Domingo, fueron acosados por inundaciones, periódicas como se observa en este plano de mediados del siglo XVIII de Antonio de Arévalo.

Causaban verdadero temor entre los habitantes de la ciudad, sus calles se anegaban, como hoy, cíclicamente, el riesgo existió aun hoy, cuyos signos son más claros, efecto que denominaremos” síndrome de Venecia”, y seguirán empeorando, según estudios recientes a nivel mundial continuarán para desgracia de la historia. En ese proceso de lucha, contra el mar al principio, los ingenieros militares, fracasaron reiteradamente, desde el siglo XVII.

12.5. Puesta en valor

La puesta en valor del sitio cultural y patrimonial costero constituye el propósito final de la caracterización y valoración del mismo. Tiene como finalidad el establecimiento de recomendaciones para la conservación y protección de este.

El patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias, como elementos materiales o tangibles, la identidad y puesta en valor de los mismos se realizan porque ese patrimonio presenta elementos intangibles o inmateriales. Existe un gran número de bienes de interés cultural registrados y un número mayor sin determinar de distintos caracteres y procedencias, locales, regionales, nacionales e internacionales. Sin embargo, el patrimonio material y la apreciación que de ellos hacemos, su puesta en valor e identidad inmaterial es uno solo, pues el que hace ese ejercicio es una persona en singular o una comunidad en plural, con sus distintas percepciones individuales y colectivas, imaginario colectivo.

Si bien es cierto que cuando intentamos poner valor económico al patrimonio, o valores históricos, estéticos, arquitectónicos, hablamos de dos conceptos completamente diferentes, pues uno intenta dar un valor de mercado difícil de tasar, y en otro caso si existen ejemplos en el patrimonio republicano y vernáculo en pleno uso.

Es casi imposible determinar bajo los parámetros actuales el costo de las fortificaciones, eventualmente podríamos determinar algún precio por cada uno de sus elementos constructivos, incluso por lo que cuesta su mantenimiento, pero ¿Qué costaría hacerlos hoy?, calculando solamente cantidades de materiales y mano de obra, los valores serían astronómicos, pero hay un factor de precio, que hace aún más difícil su estudio y es cuando a este le agregamos el valor histórico artístico, o de pieza única, no fragmentable, donde toda ella es una unidad poliorgánica.

Cuánto más rápido asumamos estos parámetros será más sencillo integrar la identidad, la puesta en valor del patrimonio arquitectónico inmueble, la ecuación constituidos por la Fortificaciones de Cartagena de Indias, las arquitecturas Republicanas y vernáculos de Barranquilla y entenderemos que son verdaderas obras de arte, que en la mayoría de los casos, no se pueden coleccionar por particulares pues pertenecen al colectivo humano, son inembargables, inextinguibles e inalienables.

Del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias, en la búsqueda de la perspectiva de gestión estratégica de ese patrimonio, que sea integral e interdisciplinaria, y asegure que ese proceso sea inclusivo, democrático, pluridisciplinar, en la construcción y rescate de significados, afianzamiento de identidades, de apropiación colectiva, y memorias urbanas históricas, de imaginarios.

El patrimonio cultural material constituido por los inmuebles arquitectónicos y fortalezas de Cartagena de Indias en la búsqueda de la perspectiva de gestión estratégica de ese patrimonio, que sea integral, interdisciplinaria, y asegure que ese proceso sea inclusivo, democrático, pluridisciplinar, en la construcción y rescate de significados, afianzamiento de identidades, de apropiación colectiva, y memorias urbanas históricas, de imaginarios tomando en cuenta lo económico, cultural, político, talento humano, marketing y el direccionamiento estratégico, para las generaciones del futuro centrada en recatar dichos atributos en una comunidad local, regional, nacional y mundial.

La puesta en valor contempla las siguientes recomendaciones

- Centrar la puesta en valor del patrimonio cultural material, constituido por los inmuebles arquitectónicos y fortalezas de Cartagena de Indias, en aspectos como el afianzamiento de identidades, la apropiación social y el reconocimiento de las memorias urbanas y de los imaginarios colectivos, asociados a este importante capital histórico.
- Convocar a todos los actores responsables, para una adecuada gestión del patrimonio material inmueble de la ciudad, estableciendo las características de su participación.
- Direccionar el *proyecto* de gestión integral para la reconstrucción social de la identidad y significación del sistema obras arquitectónicas y fortificaciones de Cartagena de Indias, hacia la apreciación y el respeto del legado histórico de sus edificaciones, proyectadas hacia su conservación, identidad e imagen y, centradas en rescatar dichos atributos para la comunidad.
- Proyectar la gestión del patrimonio material de la ciudad, para que sea sustentable en el tiempo, con recursos económicos suficientes para la permanente rehabilitación de sus edificaciones y del espacio público circundante, en indispensable coexistencia con los habitantes del entorno inmediato.
- Adoptar estrategias administrativas y comerciales que conjuguen los esfuerzos de los actores interesados; con el propósito de afianzar la significación del patrimonio cultural e histórico de la ciudad, a través de la utilización de herramientas administrativas eficientes, manejadas por entes de características mixtas.
- Utilizar el direccionamiento estratégico como un agente dinamizador en la generación de escenarios de inclusión y de participación de todos los actores sociales.
- Revisar y ajustar los marcos normativos que rigen la gestión patrimonial, para proteger el proceso de posibles manejos políticos y económicos desacertados, que supondrían un obstáculo mayor para su normal desarrollo.
- Confiar la administración del sistema de fortificaciones, a profesionales seleccionados por meritocracia y con experticia comprobada en el tema.
- Desarrollar el proceso de gestión en concurrencia con los organismos de control del Estado, para asegurar estándares de transparencia administrativa suficientes.

- Fortalecer los procesos identitarios de las edificaciones históricas de Cartagena de Indias, a través de estrategias de apropiación social que fomenten su apreciación como recurso cultural y económico, respetando su significado simbólico.
- Utilizar los factores de carácter endógeno – entre ellos la identidad y la apropiación social-, para el reconocimiento y la valorización del patrimonio como “elemento fundacional” de los proyectos de gestión de desarrollo local.
- Generar empresas mixtas de gestión integral de ese patrimonio que entre otras cosas produzcan objetos de merchandising, guianzas locales, microempresas culturales de producción de bienes y de servicios.
- Focalizar perspectiva de los actores del Estado, la empresa privada y las organizaciones sociales constituidas por la sociedad civil, hacia una puesta en valor común que reúna e interprete adecuadamente las percepciones de los propios actores, acerca de la gestión estatal sobre el sistema de fortificaciones, su participación en los procesos de gestión y la identificación de oportunidades y amenazas posibles de hallar en dicho proceso.

Se propone, retomar conceptualmente, los modelos antiguos comprobados, extremadamente eficientes y perdurables, este tema ha sido objeto de estudio de grupos de investigación como *Esconpat de la Universidad de Cartagena*, con el que se está trabajando el tema, se comparten los conceptos de los autores y recomiendan, que con la buena y eficiente construcción, se dará paso a una época de tranquilidad por décadas, permitiéndole a la ciudad reinventarse, el costo estaría justificado, en la calma garantizada la ciudad, complementada con otras defensas y recursos de bombeo mecánico indispensables, que nos permitan, soportar lo que las estadísticas mundiales predicen, sobre la subida de los niveles del mar, que podrían dejar a la ciudad bajo las aguas en pocos años.

12.6. Propuesta de aplicación del Plan de manejo

En esta fase se elabora la propuesta de aplicación del plan de manejo para su próxima implementación. Con un Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico (PEMP) que tiene más de diez años de gestación, dilatando los términos para su implementación y aprobación por parte del Ministerio de Cultura y que en últimas y con carácter obligatorio debe pasar por el Concejo Distrital de Cultura de Cartagena el cual ya ha sido reglamentado y aprobado por las autoridades Distritales y permitiendo por su ausencia, una especie de anarquía institucional donde muchas dependencias gubernamentales tienen injerencia y competencia, que en los últimos años, se manejó de forma descoordinada, aunque en los meses recientes, se ha hecho grandes y notables esfuerzos por coordinar, por parte de las autoridades distritales.

Para comenzar la tan necesaria creación o el fortalecimiento de la Oficina de Gestión del Centro Histórico de Cartagena, establecido hasta el momento de la redacción de esta tesis, en los borradores del PEMP y en las normas vigentes la División de Patrimonio del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, IPCC en la que este ente, se ha ido reorganizando para ello.

Propuesta de aprobación del Plan de Manejo e implementación

En esta última fase se garantiza la aprobación del plan de manejo y su estrategia e implementación. El mismo tiene que ser de conocimiento y aprobación por todas las entidades que tienen competencia sobre el sitio patrimonial costero objeto de estudio. Es muy importante la participación de los líderes comunitarios en este proceso.

Como alternativas de solución para la aplicación del plan de manejo se opta por los sistemas implementados para nueva gestión pública, usando herramientas habituales del sector privado que puedan ser aplicables al sector público, y así proyectar su mejoramiento, fortalecimiento de la gestión en torno a los temas de producción, finanzas, marketing y talento humano. Se pretende desarrollar un marco conceptual para la propuesta de puesta en valor del patrimonio cultural material constituido por las fortificaciones de Cartagena de Indias, en la búsqueda de la perspectiva de gestión estratégica de ese patrimonio, que sea integral e interdisciplinaria, y asegure que ese proceso sea inclusivo, democrático, pluridisciplinar, en la construcción y rescate de significados, afianzamiento de identidades, de apropiación colectiva, y memorias urbanas históricas y de imaginarios.

Ya que no es posible hacer la puesta en valor solo desde una arista, se deben tomar en consideración, lo económico, cultural, político, talento humano, marketing, y el direccionamiento estratégico.

La percepción del patrimonio debe ser poliédrica, pues además de abarcar al bien en sí mismo como objeto, este por consecuentemente solo, no presenta el suficiente significado o reconocimiento de todos sus valores estéticos, estilísticos, tipológicos, arquitectónicos y del no menos valioso aporte de su historia social.

Se desprende de ellos, el objeto descontextualizado, es solo imagen y elementos constructivos, pero con esencia, y su espíritu, el objeto con sus intangibles adquiere alma, es precisamente, esta suma de tangibles e intangibles, la que agrega el valor. Este no es medible, ni cuantificable y mucho más complicado ponerle precio. Agregarle su historia a los inmuebles objetos patrimoniales para que adquieran su verdadera esencia.

Es por tanto muy importante abordar un gran proyecto de estrategia integral de gestión, conservación, restauración y puesta en valor, para sentar las bases de la identidad, basados precisamente en la apreciación y respeto de ese pasado, sustentada en la capacidad de carga, de los mismos y proyectando su conservación, identidad e imagen, para las generaciones futuras, centrada en recatar dichos atributos, en una comunidad local, regional, nacional y mundial.

La estrategia es por tanto, de igualdad y de equidad para explicarlo, se harán algunas consideraciones sobre Integridad, Humanidad, Género, Sexo y Equidad. Para plantear alternativas se debe hacer un análisis sistemático, sobre la gestión del Patrimonio inmueble, se pretenden resaltar algunos términos o conceptos que definen nuestra línea trabajo, en las cuales tenemos que profundizar, para de esta manera, tener claro, el objeto de nuestro análisis.

De estos objetos patrimoniales, es indispensable señalar que se utilizan simultáneamente varios términos que designan realidades similares. Para los fines de esta investigación se ha precisado, que su campo se refiere a los patrimonios inmuebles de Cartagena de Indias, es esta una de las subcategorías de los bienes culturales, donde convergen las normas de protección internacionales, nacionales y locales.

En el plano mundial, las referencias de la normatividad mundial sobre la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, se definen por patrimonio cultural las obras realizadas por el hombre en su trasegar histórico, compartimentadas en monumentos, conjuntos y lugares. En el entorno colombiano, durante el siglo XX, se definió el término de monumento, aplicado a la protección normativa, de dichos bienes del patrimonio de la nación.

El sistema de educación patrimonial es uno de los parámetros más importantes a fortalecer, la perspectiva exclusivamente arquitectónica, de mantenimiento y conservación física y una memoria colectiva difusa, han facilitado un modelo de gestión, que no genera identidad, ni apropiación social, de la puesta en valor del patrimonio que facilita su deterioro y destrucción.

Se proponen definir los criterios para la búsqueda de la perspectiva y plataforma estratégica para la puesta en valor del patrimonio cultural material constituido por las fortificaciones de Cartagena de Indias, en la de gestión estratégica de ese patrimonio integral, interdisciplinario, inclusivo, democrático, pluridisciplinar, en la construcción y rescate de significados, afianzamiento de identidades, de apropiación colectiva, y de memorias urbanas históricas, de imaginarios.

En el presente las decisiones se han tomado en el ámbito de la Costa Atlántica Colombiana, estos conceptos se han manejado como “*opiniones de expertos*“, y con poca profundidad científica. En la ciudad de Cartagena de Indias y el territorio constituido por la región del Caribe Colombiano algo se está haciendo, dentro de la rapidez con que se suceden los eventos que a diario ocurren, los cuales dominan sus actos y acciones, y que en la mayoría de los casos son por conveniencias económicas de grupos de poder, los cuales condicionan su diario vivir en la ciudad a favor de una determinada conveniencia o posición política. Se construyen los proyectos en aparente seriedad, con postulados de apariencia científica, que llevan a fracasar en cualquier propuesta que se haga.

De por sí, ya saben los ciudadanos naturales de Cartagena, que su entorno histórico pertenece a la humanidad, de lo cual se sienten orgullosos, pero sufren grandes dificultades, para el disfrute de su ciudad, por la que tanto lucharon, para lograr que fuera reconocida patrimonialmente por el mundo, hoy los propios cartageneros son marginados.

Reiteradamente los cartageneros son excluidos y discriminados dentro de sus muros, después que fueran ellos los que lucharan para que fuera una ciudad universal, incluyente, democrática, participativa abierta, amistosa y cordial.

Además de lo anterior, existe un inadecuado o nulo, proceso de mercadeo de los monumentos en la Costa Caribe y en general en Colombia. Hay presente eventos aislados sobre los monumentos que captan indirectamente, el interés sobre ellos, pero no como política oficial de monumentos, si no con escuetas campañas de imagen, por lo tanto, el problema a resolver, es el de reconocer a los inmuebles como bienes inmuebles, que tienen valor patrimonial, cultural y económico y su manejo puede ser autosostenible en el tiempo, con adecuadas estrategias administrativas y comerciales.

Todo a través de entes idóneos con características mixtas: Estado, empresa privada, y organizaciones no gubernamentales, que proyectan su conservación a *nuevos niveles de excelencia*, de acuerdo a lo que estos representan hoy, en el *imaginario colectivo* en la búsqueda de una verdadera *identidad*, *fuera de falsos paradigmas* ajenos a ellos, en su administración, con la suficiente capacidad, eficiencia y transparencia alejada de postulados políticos, para lograr el equilibrio entre la conservación, sustentabilidad, *como recomendación la cultura y el patrimonio no deben ser parcelas politizadas*.

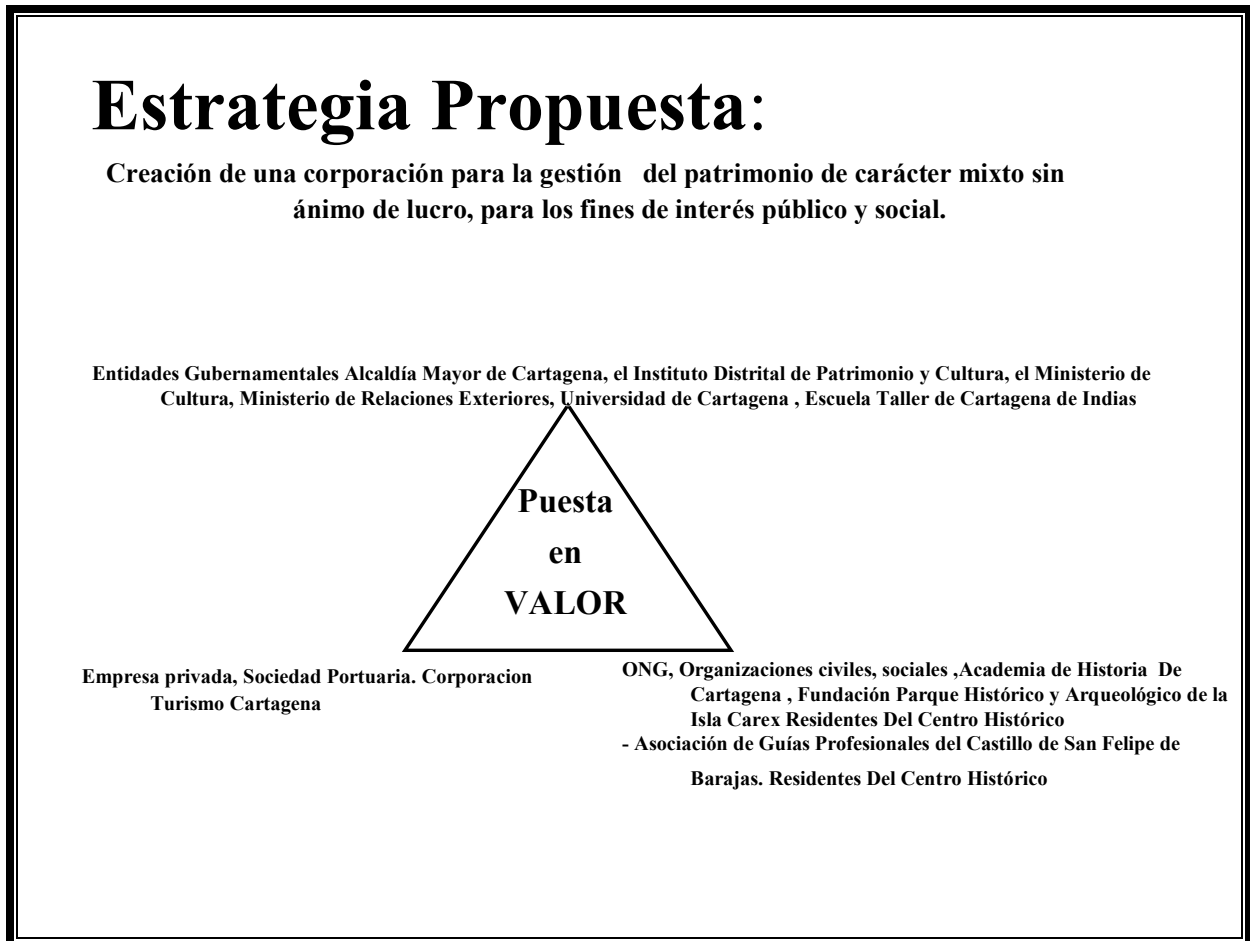
12.7. Planteamiento de crear un ente, corporación u asociación.

Por la experiencia de esta investigación y la actividad del autor de esta tesis, que ha venido adelantando desde el ámbito de su competencia, como jefe de la División de Patrimonio cultural, quien dirige los destinos del patrimonio material del Distrito, dentro del IPCC en los últimos tres años, ha venido desarrollando y diseñando un modelo de Ente, Buro, Oficina, Jefatura o Subdivisión para gestión integral del centro histórico de Cartagena, de manera particular, pero incentivado por mis superiores en el IPCC, dentro del profundo proceso de estudio, para el fortalecimiento institucional del mismo y que a la fecha esta propuesta, se está concertando, esquema valido, consultado con el departamento jurídico del Instituto y sus administrativos, esperamos que con esta tesis doctoral, se valide y sirva, entre otros muchas planteamientos de esta tesis, a desarrollar esta etapa, urgente, para esa gestión integral del patrimonio de la ciudad, que está en una profunda crisis, por las razones explicadas en los capítulos anteriores.

Los grandes retos del patrimonio cultural, arquitectónico y fortificaciones en Cartagena de Indias del futuro y para el rescate de su Identidad, significado cultural y prospectiva en general se dirige a hacer el planteamiento general para la *creación de una asociación*, la propuesta esquemática se fortalece en la decisión de creación de una entidad a la que denominaremos: “*Corporación Fortalezas y Monumentos de Cartagena de Indias*”.

El ente es una institución que estaría adscrita al IPCC, con participación de instituciones privadas y del estado, sin ánimo de lucro, para los fines de interés público y social, con participación de entidades públicas, como son la Alcaldía Mayor de Cartagena, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, el Ministerio de Cultura, sociedad civil y con la posibilidad de la cooperación de entidades, organizaciones públicas y privadas nacionales e internacionales.

Figura 4. Estrategia propuesta



Visto así se puede afirmar que para la sostenibilidad de los objetivos del proyecto se concibe un escenario de concertación entre el *IPCC & Corporación Fortalezas y monumentos de Cartagena de Indias* con los actores sociales, tanto públicos como privados, Nacionales y/o Internacionales, en el cual mediante la sensibilización y divulgación contextualizada y aplicada.

Se obtienen logros significativos en el marco de una cultura tradicional y aprovechamiento económico, se convierte en opción de vida con predominio de la vida diaria de los participantes.

Por todo lo anterior, el desarrollo de las acciones realizadas por la Corporacion tiene la responsabilidad de impulsar, estimular, apoyar y fomentar, el Plan de Desarrollo Distrital, Departamental y Nacional enfocados a sus objetivos, proyectos, programas y actividades que desarrollen o promuevan en el territorio del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias,

y sus diferentes comunidades, que contribuyan a brindar el reconocimiento y a la formación de valores Culturales, Patrimoniales, Turísticos y Ambientales, puesto que se constituye en herramienta fundamental para la consolidación del proceso de integración territorial y la institucionalización de la cultura Caribe.

12.7.1. Facultades de la Corporación

La *Corporación Fortalezas y Monumentos de Cartagena de Indias*, tendrá la facultad legal para otorgar los permisos que autorizan el uso temporal, y obras de los BICs de la ciudad de Cartagena constituidos por sus fortalezas murallas, iglesias, conventos, edificaciones institucionales, plazas, plazoletas, parque, calles y todo el espacio público y obra pública o privada y posible usufructo sobre estos, conforme a lo dispuesto en las normas urbanísticas vigentes y capacidades de carga de los mismos, en la reglamentación pertinente. La Corporación establecerá las actividades capaces de generar ingresos, las normas que regirán el uso y la vigilancia sobre los usuarios para garantizar el cumplimiento del Objetivo general y la correcta administración del bien.

Objetivo General de la corporación

Realizar las acciones encaminadas en la protección y conservación del patrimonio histórico Cultural, con base en las características específicas y en las necesidades especiales de protección, incluye también iniciativas de integrar la cultura, con el turismo, impulsar el desarrollo productivo en el uso y manejo de cada espacio para usos temporales, y mejora de los entornos turísticos y paisajísticos ubicados en el Distrito de Cartagena de Indias, dentro del Centro Histórico y su área de influencia.

Facilitar y acompañar la gestión Integral del Patrimonio Cultural Material constituido por el sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, a crear conciencia en la comunidad, a recuperarla en otros sectores y a capacitar a los grupos dirigentes o ejecutores para el manejo de dicho patrimonio, mediante la realización y ejecución de programas y eventos patrimoniales turísticos de integración y formación cultural, orientados a reflexionar sobre la construcción de procesos de difusión y planificación de la cultura ciudadana, posibilitando el acceso a la comunidad de los bienes y servicios culturales y turísticos según los principios de

descentralización, participación y autonomía, teniendo como marco de referencia la propuesta conceptual y metodológica del proyecto.

Objetivos Específicos de la corporación

1. Integración Cultural del Territorio del Distrito de Cartagena fortaleciendo las relaciones de cultura ciudadana, con el fin de afianzar de manera sostenible la conservación del patrimonio material.
2. Fortalecer la Identidad cultural y Turística de la ciudad Caribe mediante la divulgación y recuperación de la identidad ciudadana, generando bienestar social y sentido de pertenencia.
3. Iniciar la construcción de una política hacia el patrimonio cultural material de la ciudad de Cartagena de Indias, como opción viable ante los modelos de gestión imperantes del patrimonio en el Distrito.
4. Aumentar el grado de apropiación social de la comunidad respecto de las Fortalezas y Monumentos como bienes de interés cultural y crear conciencia sobre la necesidad de cuidarlo y usarlo adecuadamente.
5. Dotar a la ciudadanía en general de un instrumento que permita, bajo condiciones objetivas, el uso temporal del espacio público y su aprovechamiento económico.
6. Cualificar a los actores sociales de la cultura y del turismo, incluidos guías profesionales y docentes como acompañantes y facilitadores, entendiendo la cualificación como opción de solución a la problemática.
7. Establecer las condiciones y los procedimientos para el uso temporal del espacio público.
8. Constituir los requisitos para el otorgamiento del permiso y la suscripción del contrato de uso temporal en el espacio público.
9. Determinar las obligaciones y prohibiciones que se deben observar para el uso y el aprovechamiento económico del bien.
10. Establecer las tarifas de uso temporal.
11. Señalar las condiciones del contrato que se va a suscribir.
12. Prevenir las ocupaciones y utilizaciones indebidas.
13. Propender por el aprovechamiento económico en beneficio del interés general o colectivo y de la preservación del bien de interés cultural.
14. Construir un escenario de concertación cultural, turística y social entre los actores del proyecto y las entidades, que se vinculan a su ejecución.

Propósitos y Estrategias de la corporación

- Liderazgo y compromiso de la organización y de todos los usuarios alrededor del programa, como consecuencia de los beneficios directos e indirectos que este ofrece.
- Fortalecimiento y sostenibilidad del programa mediante el permanente aprovechamiento de todos los factores internos y externos que lo potencialicen.
- Identificación de las fuentes de financiación e información internas y externas y sus responsables
- Pertinencia de la información con relación a los programas estratégicos y al apoyo en la toma de decisiones.
- Vigencia, eficiencia y concordancia de los servicios culturales y turísticos ofrecidos por la ciudad con relación a las necesidades estratégicas.
- Calidad control y sencillez en el manejo de la información.
- Oportunidad, vigencia y precisión de la información a través de procesos sistemáticos que se caractericen la idoneidad de la fuente informativa.
- Versatilidad y adaptabilidad del programa por aquellas situaciones que la fuente original no tiene acceso necesarias para el buen funcionamiento del proyecto
- Efectividad y accesibilidad en las consultas y herramientas para el aprovechamiento de la información.

12.7.2. Beneficios del Proyecto de creación de la corporación

- Contribuir en el proceso de restauración y conservación del patrimonio cultural material constituido por el sistema de fortificaciones de Cartagena de indias, puesta en valor de esos bienes de interés
- Participar en la instalación de equipos sociales y dinamizadores capacitados para desarrollar sus propios planes de trabajo, y otros actores asociados a la temática específica.
- Generar Desarrollo Productivo e Integración Territorial en el Distrito y su Gobernabilidad.
- La Corporación queda fortalecida por la dirección, financiación y sostenibilidad del proyecto. Sabido es de las grandes dificultades que se tiene en la ciudad y en el país en general de canalizar recursos de sectores productivos y es precisamente para investigar en

que forma esta deficiencia está dada, la Corporación pondrá su capacidad de gestión en el área concebida, donde sus distintos miembros no desfallecerán al haber cumplido con los objetivos.

- Desde el punto de vista metodológico, el programa pretende ser un proceso productivo y participativo de reflexión crítica, de diálogo y retroalimentación que involucre a todos los participantes tanto a nivel Distrital, Nacional e Internacional.

Es decir, debe permitir “Reflexionar a propósito de la construcción de procesos de planificación de la Cultura Caribe, tanto con las personas que habitan el territorio, como en el contexto institucional y en el marco de la Política Nacional de Cultura y Turismo”

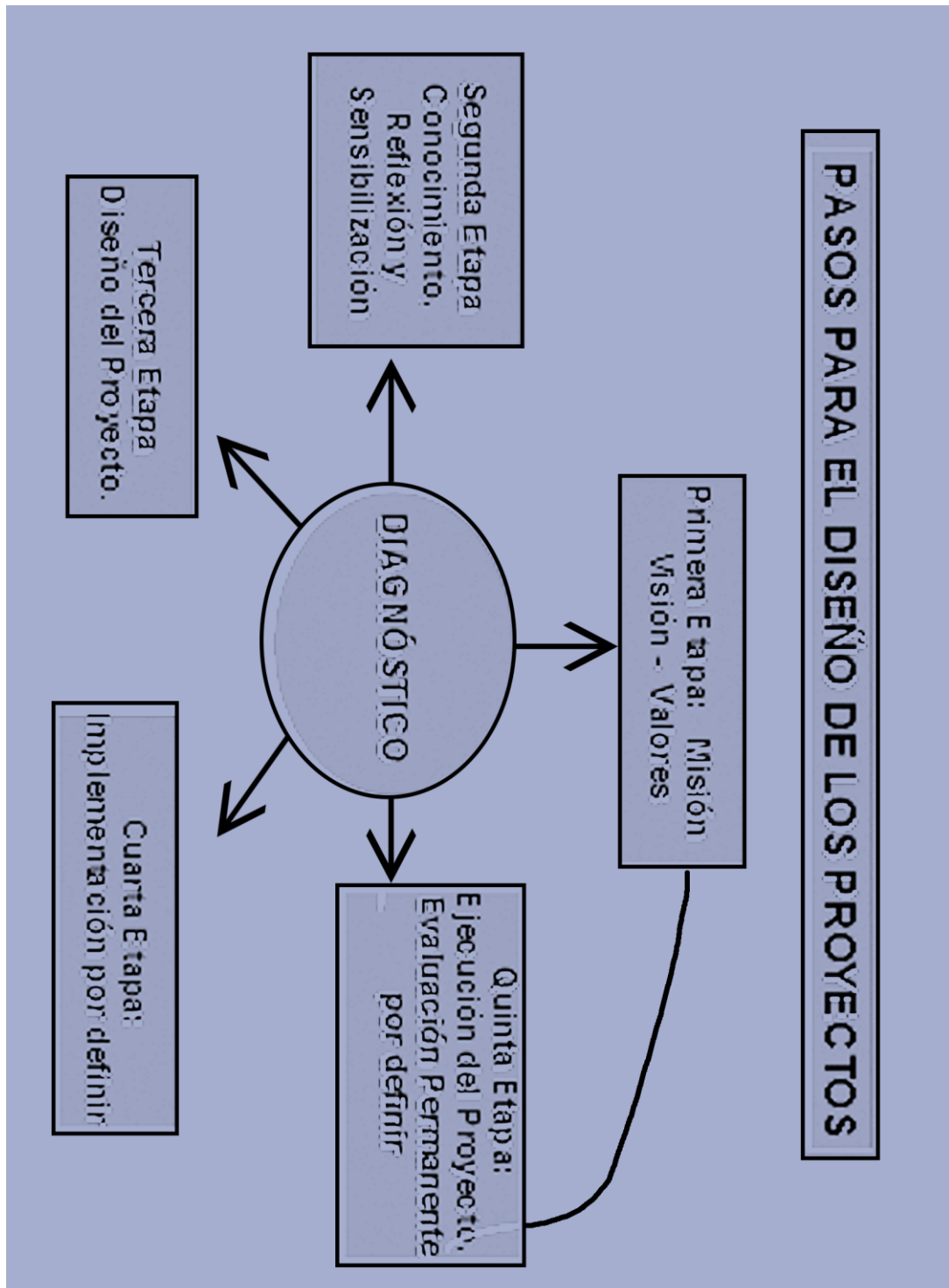
Los eventos de capacitación y socialización están orientados a la formación de dinamizadores Culturales y Guías Turísticos, al análisis e identificación detallado de fortalezas y debilidades que están presentes en el trabajo interinstitucional regional.

12.7.3. Procesos metodológicos de la corporación

El proyecto de creación de la corporación adopta procesos metodológicos para abrir espacios de comunicación y divulgación, realizando propuestas y estrategias públicas dimensionadas por la teoría del desarrollo humano sostenible, la investigación y la acción participativa. Convoca al equipo de personas e instituciones educativas, comunitarias, culturales, turísticas privadas y gubernamentales a participar en la ejecución de este proyecto.

Identificamos en principio tres etapas para comenzar las distintas etapas del proyecto:

Figura 5. Pasos para el diseño de los proyectos



Etapa 1

- Recopilación y Sistematización De La Información.
- Diagnóstico de aspectos jurídicos.

- Revisión y análisis de normatividad vigente y propuestas para aprovechamiento sostenible, restauraciones y preservación del patrimonio cultural.

Los alcances de este resultado son trascendentales en cualquier proyecto que se quiera ejecutar, en este sentido el material está disperso, de diversa procedencia y calidad, la información recopilada contribuirá a sentar las bases definitivas del proyecto base; *Corporación Fortalezas y Monumentos de Cartagena de Indias*, es tal vez el más ambicioso y serio trabajo iniciado en Cartagena de Indias, y cuyo fin principal es dejar aclaradas innumerables cuestiones que hoy no tienen respuestas, donde los procesos de recopilación, digitación y elaboración del proyecto darán las pautas a seguir.

Etapa 2

Elaboración de mapas y planos de referenciación de la información. Para el conocimiento fiel del terreno se hace imprescindible un sistema geográfico de representación, para análisis y conocimiento profundo de singularidades y dificultades inherentes a su ubicación de todas las estructuras patrimoniales del sistema de fortificaciones de la ciudad.

Etapa 3

1. Preparación de información de fuentes secundarias.
2. Diagnóstico de aspectos administrativos, sociales, antropológicos, arqueológicos, urbanísticos, históricos, arquitectónicos, para el aprovechamiento sostenible y restauración.

Dentro del marco general del proyecto el conocimiento a través de estadísticas y diagnósticos, de aspectos sobresalientes en su aparte Administrativa y económica como en lo social, lo antropológico, arqueológico, patrimonial, histórico, arquitectónico para su aprovechamiento sostenible, como fuente de ingresos para el Distrito, precisa el conocimiento profundo de áreas de trabajo como objetivo principal de este resultado.

Etapa 4

- Labor a realizar con el Ministerio de Cultura y demás entidades oficiales

Invitar a que conozcan la problemática, se le solicita ajustar las competencias concurrentes con el Distrito en el manejo y control de los Bienes de Interés Cultural ubicados en

el Distrito pedir su participación y concurrencia en el cumplimiento del proyecto de la Corporación, y solicitar la designación oportuna de sus delegados ante la Asamblea General y junta Directiva:

1. Acordar un Plan de Trabajo y mantener comunicación y Protocolo (línea directa)
2. Convenios y proyectos aplicables
3. Formulación de nuevas Normas
4. Identificación de los Planes y Proyectos de inversión del Plan Nacional de Desarrollo.

- **Labor a realizar con la Corporación**

Actividades Administrativas

- El Presidente y la Secretaria General deben Convocar e Instalar reunión de los miembros de la Asamblea que conforman la Corporación e Instalar Junta Directiva (Hacer Acta - Elaborar Orden del Día)
- Reunión ejecutiva de Junta Directiva para adoptar las medidas necesarias para que pueda operar la estructura orgánica de la Corporación. Formulación esquema administrativo y Capacitación funcionarios (Crear oficina de Comercialización de servicios)
- Convocatoria nacional e internacional de la oferta Cultural - Monumentos, crear el Plan Estratégico de Desarrollo por la Junta de la Corporación en este sentido.
- Elaborar y actualizar un Inventario y estado de conservación de los Bienes Patrimoniales, tomar en cuenta el catálogo de Monumentos que trata el POT en su capítulo Octavo, incluir los demás que han sido descubiertos.
- Elaborar una base de datos como ficha oficial, que sirva para aplicar términos de referencia de cada monumento.
- Implementación del Plan de Manejo de los Monumentos, por parte de la Corporación. Estar al tanto del Plan de Manejo de los Bienes de Interés Cultural ubicados en la jurisdicción de Distrito de Cartagena del Ministerio de Cultura.
- Tomar las acciones administrativas encaminadas para la administración de los monumentos y asumir la custodia y archivo de la documentación pertinente por parte de la Junta Directiva.

- Elaborar un plan plurianual de presupuesto de inversión y de los ingresos percibidos por el manejo y control de los Bienes de Interés Cultural, generar una estadística y graficas económicas que sirvan para la toma de decisiones.
- Crear página WEB
- Conocer cuales PEMP se han aprobado y el manejo administrativo del expediente
- Conocer cuales PEMP están en trámite a la fecha.
- Generar un inventario de los BIC que requieren PEMP
- Concesión-empresa-preservación
- Otros Convenios
- Elaborar e identificar los programas y objetivos detalladamente a los planes de Patrimonio que se llevaran a cabo, y los presupuestos económicos que se necesitan para el funcionamiento y ejecución de los mismos.
- Hacer visitas y gestión institucional a entidades que interesen, donde se les informara la existencia de nuestra entidad e ilustrar los objetivos que se pretenden adelantar.
- Acondicionar una oficina o sede de la Corporación, que tenga un letrero Visible a Visitantes, y que la identifique.
- Elaborar logotipo y formato institucional; Crear un correo electrónico; imprimir papelería tarjetas, folletos, etc.; Solicitar Línea Telefónica fija que aparezca en el Directorio Telefónico.
- Constituir una vez se tenga la Cámara de Comercio una cuenta bancaria.

12.7.4 Elementos para los estatutos de la “Corporación Fortalezas y Monumentos de Cartagena de Indias”.

____ Del nombre - Naturaleza Jurídica

Con el nombre de “*Corporación Fortalezas y Monumentos de Cartagena de Indias*” se constituye una organización mixta, sin ánimo de lucro, de utilidad común y de interés social, con personería jurídica propia, sin propósitos de carácter político de ninguna naturaleza que se regirá por la Constitución Política de Colombia y demás leyes que le sean aplicables, por sus estatutos y reglamentos internos.

Domicilio

El domicilio social de la “*Corporación Patrimonio Material de Cartagena de Indias*”, D. T. y C. pero podrá establecer capítulos en distintos sitios de la Republica de Colombia y también en el exterior, previa autorización de la junta directiva.

Duración

La Corporación tendrá un plazo de duración indefinida y solo podrá disolverse por decisión de los miembros reunidos en asamblea, de acuerdo con lo que determinen los estatutos.

Del Objeto Social

El objeto social es la Implementación de un modelo de Gestión Integral, para la construcción social del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de indias, identidad y significado, con el cumplimiento de la normativa y las condiciones técnicas vigentes, en el manejo y gestión al uso temporal y aprovechamiento económico del espacio público Distrital, representado por el cordón amurallado como Patrimonio Cultural y Turístico de Cartagena de Indias.

Realizar las acciones encaminadas en la restauración y conservación del patrimonio cultural inmueble y todos los intangibles que le pertenecen, protección, divulgación, con base en las características específicas y en las necesidades especiales de protección, incluye también iniciativas de integrar la cultura con el turismo, impulsar el desarrollo productivo en el uso y manejo de cada espacio para usos temporales, y mejora de los entornos turísticos y paisajísticos ubicados en el Distrito de Cartagena de Indias, dentro del Centro Histórico y su área de influencia.

A la par, de la producción física y capacitación patrimonial de investigaciones y estudios en todas las ciencias del saber humano contemporáneo y del patrimonio cultural, que se lleguen producir, grabar con los resultados de aquellas, y editarlas por todos los medios escritos, audiovisuales y magnéticos de software e Internet, además distribuir, divulgar y valorar el patrimonio material e inmaterial en general.

Todo ello, que permita contribuir a la reducción de la pobreza y las distintas formas de exclusión, con el fin de mejorar la convivencia social y la calidad de vida, para formar un capital humano con capacidad para innovar, investigar, conocer, relacionarse, trabajar y responder a los retos de las ciencias, las artes y a las nuevas tecnologías productivas.

También podrá ejecutar procesos y estrategias en los campos de acción de la Corporación buscando formular, construir y desarrollar programas y proyectos de capacitación y gestión comunitaria, consultoría, accesoria, e interventora; apoyo a todos los procesos de educación patrimonial básica, media, pregrado, técnica, tecnológica, profesional, posgrado de niveles de cursos, Diplomados, Seminarios, Foros, Especialización, Maestría, Doctorado y Posdoctorados con la participación comunitaria:

Sociales, culturales, ambientales, turísticos, históricos, económicos, laborales, empresariales; Diseño y creación de proyectos, recreación, deportivos, musicales, artísticos, producciones cinematográficas y televisivas, en salud, derechos humanos, derecho internacional humanitario, posconflicto, drogadicción, discriminación, exclusión, morbilidad infantil, prostitución, desarrollo empresarial, industrial, uso generalizado de tecnología, o de la práctica social, de los sistemas informáticos, las telecomunicaciones y comercio electrónico entre otros.

Con el objeto que constituyan mecanismos de protección, conservación, promoción y divulgación con sentido de pertenencia y apropiación social, apuntando a la autoconstrucción de ciudadanía.

Procurar la custodia y/o concesión de los *Bienes de Interés Cultural*; inmuebles y muebles de la Nación y del Distrito de Cartagena de Indias, para su conservación, consolidación y administración, haciendo énfasis en el apoyo y mejoramiento de infraestructura, en proyectos de inversión social.

Permitir a los ciudadanos participar en diversos aspectos sociales, e identificarse en una labor y dinámica propia, desencadenando un sentimiento de orgullo, civilidad, convivencia y tolerancia sobre el propio patrimonio y la propia herencia.

De igual forma es objetivo central de la Corporación la consecución de recursos privados, oficiales e internacionales con el fin de apoyar todos los programas y proyectos que podrán

desarrollarse en los ámbitos Local, Regional, Nacional e Internacional, para lo cual podrá desarrollar alianzas estratégicas, convenios y contratos con personas naturales y jurídicas Nacionales y Extranjeras del sector Público y / o el Privado.

____ **Misión**

Puesta en Valor del patrimonio del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena de Indias, para su gestión integral en la construcción social de su significado un proceso de transformación comunitaria que atienda las lógicas del desarrollo humano, a través de la construcción de proyectos de identidad y sentido de pertenencia de la sociedad , en los monumentos de la ciudad de Cartagena, logrando intervenciones integrales, que incluyan formación en cultura ciudadana, construcción democrática, seguridad y convivencia para una vida digna y sana.

____ **Visión**

Hacer las bienes de interés cultural del sistema de fortificaciones de la ciudad herramientas para inclusión social, dentro de su vocación de espacio monumental de uso público, además como instrumentos para sentirnos identificados, con nuestra historia, elementos de apropiación colectiva de nuestros intangibles para recorrer, evocando, integrando y articulando a la Ciudad y a los Municipios con su pasado para que sean de todos y para todos.

Restaurar entornos físicos, cambiar estructuras mentales, aumentar la estima, fomentar una convivencia sana y pacífica.

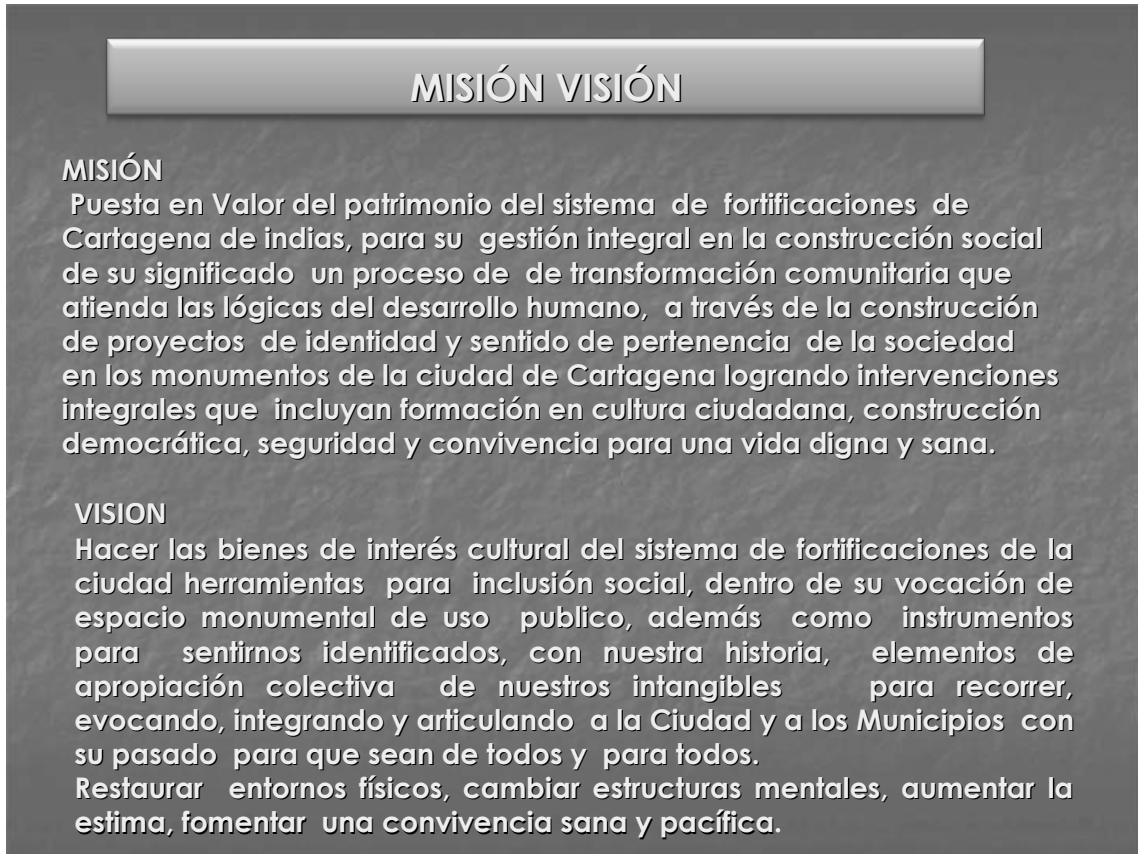


Ilustración 86. Misión Visión de la Corporación

Para darle cumplimiento a los anteriores objetivos la Corporación podrá realizar:

- Integración Cultural del Territorio del Distrito de Cartagena. fortaleciendo las relaciones de la ciudadanía, con el fin de afianzar su desarrollo.
- Fortalecer la Identidad cultural y Turística de la ciudad caribe mediante la divulgación y recuperación de la identidad ciudadana, generando bienestar social y sentido de pertenencia.
- Iniciar la construcción de una política Cultural y Turística ciudadana en Cartagena de Indias, como opción ante el modelo imperante en el Distrito.
- Aumentar el grado de apropiación social de la comunidad respecto de las Fortalezas y Monumentos como bienes de interés cultural y crear conciencia sobre la necesidad de cuidarlo y usarlo adecuadamente.
- Dotar a la ciudadanía en general de un instrumento que permita, bajo condiciones objetivas, el uso temporal del espacio público y su aprovechamiento económico.

- Cualificar a los actores sociales de la cultura y del turismo, incluidos guías profesionales y docentes como acompañantes y facilitadores, entendiendo la cualificación como opción de solución a la problemática.
- Establecer las condiciones y los procedimientos para el uso temporal del espacio público.
- Constituir los requisitos para el otorgamiento del permiso y la suscripción del contrato de uso temporal en el espacio público.
- Determinar las obligaciones y prohibiciones que se deben observar para el uso y el aprovechamiento económico del bien.
- Establecer las tarifas de uso temporal.
- Señalar las condiciones del contrato que se va a suscribir.
- Prevenir las ocupaciones y utilizaciones indebidas.
- Propender por el aprovechamiento económico en beneficio del interés general o colectivo y de la preservación del bien de interés cultural.
- Construir un escenario de concertación cultural, turística y social entre los actores del proyecto y las entidades, que se vinculan a su ejecución.
- Promover y elaborar planes y proyectos prospectivos y estratégicos de la cultura de la región del caribe colombiano.
- Realizar convenios, concesiones y/o contratos de administración, interventoría, y otros con el gobierno nacional, departamental, distrital, municipal y/o entidades privadas que contribuyan a divulgar, rescatar, defender, impulsar, capacitar, estimular y transformar estrategias, planes, programas, procesos, proyectos, obras y actividades, que contribuyan a profundizar una relación interactuante con la comunidad y la planeación participativa.
- Celebrar los actos requeridos para adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos de autor y demás, también el de constituir hipotecas, dar o recibir dinero en mutuo, gestionar y recibir donaciones de entidades nacionales e internacionales o de personas naturales, o jurídicas.
- Constituir otras entidades o asociarse con otras organizaciones que sean compatibles con sus objetivos y celebrar toda clase de contratos que redunden en beneficio de la Corporación.

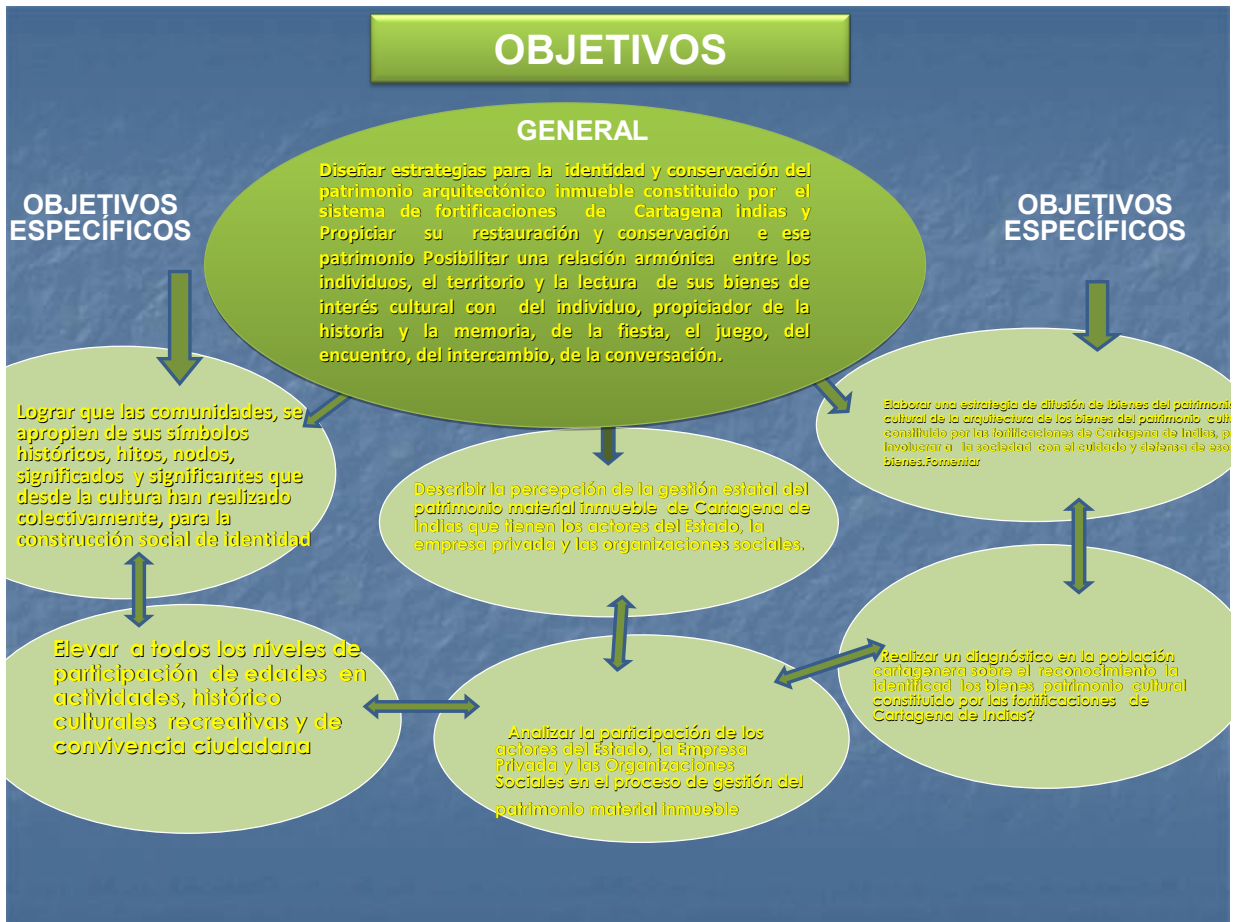
- Organizar y realizar, congresos, convenciones, viajes, intercambios o misiones de estudio, eventos públicos, cursos de capacitación, seminarios y conferencias y cualquier otra actividad en desarrollo de los objetivos de la entidad.
- Editar, publicar y divulgar periódicamente según lo disponga la entidad y el presupuesto, libros, revistas, folletos, videos, artículos e investigaciones.
- Utilizar todos los medios masivos de comunicación disponibles televisión y radio y los alternativos (Internet), para dar a conocer información de interés general.

De los Miembros y su Clasificación

Los Miembros de La Corporación del patrimonio arquitectónico y fortificaciones de Cartagena se clasifican en:

- Fundadores: Son los que participaron en el acto de constitución de la entidad.
- Activos: Son las personas naturales o jurídicas, que se incorporan a la corporación, previo el cumplimiento de los requisitos estatutarios y que hayan solicitado por escrito su interés de pertenecer y sea aceptado por la junta directiva. Los socios podrán formar parte de cualesquiera de las comisiones constituidas y participaran con voz y voto, así como elegir y ser elegidos en la asambleas generales
- Honorarios: Aquellas personas naturales o jurídicas, tanto colombianos como de otras nacionalidades, que por sus méritos extraordinarios y los benefactores que merezcan tal distinción. Su admisión se hará de acuerdo a los estatutos de la corporación. Los miembros honorarios podrán asistir a las comisiones, asambleas generales y reuniones de junta directiva, en igualdad de derechos.

Figura 6. Objetivos de la Corporación



Esta investigación se dirige a hacer el planteamiento general para la *creación de una corporación* es un escenario de concertación los actores sociales, tanto públicos como privados, Nacionales y/o Internacionales.

Visibilidad.

Se conseguirá con las acciones del proyecto con los niveles sociales o mediáticos en los que actuará con objetividad, la sensibilización y divulgación contextualizada y aplicada se obtienen logros significativos en el marco de una cultura tradicional y aprovechamiento económico, se convierte en opción de vida con predominio de la vida diaria de los participantes.

___ Coherencia.

Habr  un equilibrio conceptual entre su pr ctica y su discurso, entre sus visiones, sus fuentes de financiaci n y el modelo de organizaci n interna del proyecto.

___ Evaluabilidad.

Sistema de informaci n y seguimiento capaz de objetivar y formalizar los efectos

___ Miembros Fundadores

1. Alcald a Mayor De Cartagena De Indias.
2. Ministerio De Cultura.
3. Ministerio De Relaciones Exteriores.
4. Instituto De Patrimonio Y Cultura De Cartagena De Indias
5. Secretaria De Planeaci n Distrital.
6. Residentes Del Centro Hist rico
7. Asociaci n Gu as Profesionales Castillo De San Felipe De Barajas.
8. Fundaci n Parque Hist rico Y Arqueol gico De La Isla Carex
9. Universidades De Cartagena
10. Escuela Taller De Cartagena De Indias.
11. Academia De Historia De Cartagena
12. Corporaci n Turismo Cartagena
13. Sociedad Colombiana de Arquitectos
14. Sociedad Ingenieros Y Arquitectos de Bol var

12.8. Proyecto: Replicar el primer plan de defensa construido por los ingenieros virreinales

Durante todo el siglo XVIII se desarrolló un sistema defensivo de la ciudad frente al mar; el segundo debe ser el que defienda todos los patrimonios culturales en siglo XXI: el propósito debe ser de defensas marinas que repliquen los modelos de las escolleras de la Marina en el centro histórico y de Bocagrande, con la aplicación de éstos modelos se disminuirá la velocidad de impacto de las olas y los escollos romperían cualquier otra energía peligrosa. Consiste en aplicar las mismas antiguas recetas, aunque con nuevas técnicas y recursos, los modelos que se deben aplicar serán los mismos de Arévalo, como tributo a su genialidad, con los novísimos recursos del presente.

El modelo propuesto es similar en escala al que con tanta longevidad ha permitido sobrevivir más de 230 años de abuso y abandono al primer sistema de protección ultramarino de Cartagena. Esta propuesta es comparable en el rescate de costas y terrenos útiles a la ciudad, y permite aumentar el porcentaje de metros cuadrados de espacio público o zonas verdes por habitante. Para la protección y conservación y puesta en valor de la *Escollera de la Marina*, como referente histórico y conceptual, hacia el frente de olas donde estas golpean, se aplicará un pedraplenado de baja pendiente, como disipador de la energía marina, complementado con un coraza de tetraedros.

12.8.1. Descripción Básica

Consiste en construir una barrera de defensa definitiva y duradera contra los embates del mar, con propósitos de uso múltiple para la ciudad. Para las recuperaciones de áreas de playa, que de ello deriven, la única beneficiada desde todos los ángulos que se miren es la ciudad de Cartagena de Indias y los ciudadanos y ciudadanas, a partir de la defensa de los patrimonios: *material-cultural, inmobiliario, y su infraestructura y aprovechar para dotar a la ciudad de nuevas infraestructuras, recreativas, culturales, deportivas, comerciales*

Que cada habitante obtenga en este proyecto más de 2 metros cuadrados adicionales de espacio público de esparcimiento de usufructo y beneficio colectivo, así además la ciudad podrá contar con nuevos bienes.

*Las protecciones y recuperación multipropósito permitirán a Cartagena definir su perfil cultural histórico, su vocación marinera de turismo-cultural y de playa. A partir de la garantía de la preservación de ese patrimonio cultural material, convenientemente protegido de la destrucción producida por el mar. El patrimonio inmaterial e intangible se beneficia de manera extraordinaria, por sus nuevos y amplios escenarios y ágoras, se multiplican sus posibilidades y poderse mostrar en sitios dignos, de alta calidad, nuestras costumbres contarán con ese parque lineal, paseo marítimo o *water front*, que será la nueva sala de la cultura de Cartagena y de Colombia*

Se plantea subir los diques de protección marina a 3,5 metros, ya que es imperiosa la necesidad de esa altura sobre la marea alta, alejándose más de 150 metros de la muralla y además en la nueva playa genera tierras para otros servicios peatonales, vegetación, tranvías, avenidas etc.

Se recuperarían al menos 166.8 hectáreas (nuevas), 1.668.000 m². Para playa de amortiguación de aproximada neta es 1.464.520 m². Se deberá construir a la altura de la escollera de la Marina un muro de contención de concreto armado, que no estará en contacto con el mar, ya que absorberá parte de proceso de creación sedimentación arenosa o de dunas o médanos, esta obra estará sobre el nivel de marea máxima.

Al realizarse y consolidarse las playas, por los diques de impacto en “T” o en “L” según su ubicación o necesidad, con más de 230 metros lineales, dentro del mar. En conjunto, un espigón promedio, tiene entre 500 y 600 metros lineales, se formará una playa amplia y razonable entre 80 a 100 metros de ancho promedio, por lo que la línea marina estará distante del muro de contención de concreto armado prefabricado y a resguardo de los embates del mar constara de las siguientes estructuras.

12.8.2. Paseo Marítimo de la “Marina”

Se proyecta un paseo peatonal escénico contemplativo sobre el Centro Histórico (elevado 3.5 metros.) De 7.300 metros lineales con capacidad de parqueo, en su parte inferior, Parqueo para más de 5.900 vehículos particulares, aproximadamente, donde además, se albergaran las infraestructuras de servicios públicos, baños públicos, subestaciones de bombeo, de aguas lluvias, eléctricas, de gas, de agua potable, servicios en general, depósitos y comercios, Parqueo tendrá 25 metros de ancho, área cubierta no visible 182.500 m² la longitud total del peatonal será: 16.700 metros lineales, sumando la de los diques y conexiones con otras áreas. Lineales y con Un área neta disponible 418.000 m² para solaz de los habitantes.

El área más importantes y compleja del proyecto es este sector del Centro Histórico y del Paseo marítimo Avenida de la Marina, como una tribuna de contemplación respetuosa del centro histórico, pues su construcción está justificada precisamente en la defensa de ese patrimonio, histórico y cultural, que será la nueva ágora de la ciudad de Cartagena, ya que por su amplitud permitirá que se hagan los grandes eventos, fiestas culturales y deportivas, sin inmovilizar el resto de la ciudad.

Se proyecta un área de respeto, o de aislamiento de la muralla y Centro Histórico: Con zona verde y aceras de contemplación, 77.000 m². áreas recuperadas al mar, para nueva infraestructura cultural, deportiva lúdica, comercial y de apoyo a servicios públicos. Además habrá áreas de terrenos de recuperación para el desarrollo de mobiliario e infraestructuras culturales, de apoyo a la vocación turística, servicios complementarios, urbanos, marinas con un aproximado de: 117.000 m², aprox. mínimo, para comercio, centros culturales, teatros, áreas, recreativas, gastronómicas, lúdicas, deportivas.

Capítulo 13.

Conclusiones generales y recomendaciones

El desarrollo de la presente investigación permitió la caracterización, diagnóstico, valoración y puesta en valor del patrimonio y paisaje cultural del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, a partir de la implementación y aplicación de una metodología para su análisis. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se consideran cumplidos los objetivos generales y específicos de la investigación.

El análisis teórico-conceptual desarrollado permitió definir el término patrimonio cultural costero, el cual se corresponde con la postura teórica de la investigación, asumiendo el enfoque holístico, el cual tiene en cuenta los aspectos visuales del paisaje.

La valoración crítica de diversos métodos para el análisis del paisaje y del patrimonio ha permitido develar el sistema de categorías, variables y subvariables necesario para la caracterización y diagnóstico del mismo y su posterior valoración, la que se fundamenta en el análisis de las categorías naturales Socio-político y cultural y económico-funcionales, lo cual conlleva a un análisis integral del patrimonio cultural costero desde la postura adoptada.

La metodología aportada en este trabajo se implementa en cuatro niveles fundamentales de análisis. Estos niveles están constituidos por el problema a resolver, la caracterización del objeto de estudio, el diagnóstico. Y por último el plan de Manejo y puesta en valor como fase culminante del proceso, que permite establecer recomendaciones para la revalorización del objeto de estudio. Estos niveles de análisis permiten reconocer el sistema de categorías y variables dependientes condicionantes de la configuración del paisaje, desarticulando el objeto de estudio para develar sus características y sus rasgos esenciales.

La metodología propuesta tiene carácter sistémico, ya que realiza los análisis desarticulando las partes y elementos componentes del patrimonio en subsistemas, cuya articulación sistémica se pone de manifiesto en la conjunción y superposición de todos los factores analizados.

El carácter sistémico del procedimiento también se pone de manifiesto en que este se desarrolla de lo general a lo particular y viceversa, lo cual tiene su nivel culminante en la definición de los rasgos esenciales del sitio patrimonial que se analiza.

El análisis histórico y socio cultural permitió conocer el grado de antropización del sistema de fortificaciones de Cartagena revelando, las etapas que han conformado el desarrollo histórico-evolutivo del mismo.

El método propuesto se estructura a partir de un enfoque sistémico que va de lo general a lo particular y viceversa. Tiene en cuenta las experiencias metodológicas y los estudios desarrollados acerca de la temática del patrimonio y del paisaje cultural marítimo.

El diagnóstico toma como punto de partida los análisis realizados en la etapa precedente de caracterización del objeto de estudio y sus resultados. Establece un análisis sobre la contaminación del sitio y con estos resultados completa el diagnóstico ambiental empleando una matriz DOFA. Finalmente se realiza la valoración natural, cultural e histórico-social, económica y ambiental del objeto de estudio, cuyos valores asignados al objeto de estudio se basan en una escala cualitativa de valor para la determinación de las diferentes categorías de valor.

El plan de manejo propuesto contiene varias estrategias y acciones para lograr su cumplimiento.

No volvemos espectadores o solo oradores con retórica, con grandes discursos técnico-políticos, sin ningún trasfondo de trabajo real, queda planteado entonces, que es necesario ser más *activistas con el* patrimonio y medio ambiente, que nos requerirá, como hoy, dedicación de tiempo completo, para mitigar esos efectos inexorables, del Cambio Climático, precipitados por la humanidad, cuya primera gran víctima, es el patrimonio material aquí estudiado, pero ya.

Está en camino una nueva generación de desplazados o gentrificados ambientales, a tierras altas y más propicias, pero no históricas, ni patrimoniales, que nos harán percibir, a una nueva ciudad de Cartagena, sin historia, sin patrimonio material y sin alma.

¿Qué nos quedará para la posteridad? solo imágenes, películas, videos, libros electrónicos, ya que en algún momento, Cartagena, podría desaparecer de la memoria de los residentes, hasta transformarse, en el mito de Cartagena de Indias?

Es por ello, que desde esta tesis doctoral, hacemos un grito silencioso, para que hagamos todos los esfuerzos posibles, que la providencia permita, para atrasar lo inminente, con proyectos en esquema planteados desde esta tribuna, en esta investigación, la solución, mínima, será costosa y digna, de la rica historia ingenieril y arquitectónica de Cartagena.

En las próximas generaciones, se estarán aplicando los modelos del pasado y actuales, válidos como el holandés, nación que lleva luchando varios siglos contra el mar, no sabemos en qué momento esos esfuerzos, hechos por ellos, ya no serán suficientes, pero el estar acostumbrados, que la insignificancia del ser humano, ante tal suceso, que se haya podido retardar, la irrupción del mar, durante siglos, nos hace pensar que Cartagena, tiene una buena posibilidad de hacer lo mismo y aplazar, durante algunas generaciones, lo que en algún momento, han profetizado técnicamente, los estamentos mundiales especializados.

Una de las conclusiones más importantes de esta tesis es que podemos recabar, ordenar y explicar, una gran serie de eventos históricos, militares y técnicos sobre la ciudad de Cartagena de Indias, pero nada haríamos, sin dejar planteada, la gran duda, de que toda esa historia, pueda perecer más rápidamente, por nuestra larga incapacidad, a los profesores que revisan esta teoría, les pedimos con toda humildad y respeto que consideren que esta investigación, pueda ser leída y escuchada sobre los temores ya planteados.

Propone un proceso de gestión integral, con algunos proyectos urgentes, para la reconstrucción social de la identidad y el significado del sistema de fortificaciones y de la ciudad de Cartagena de Indias, *su salvamento futuro*, porque a esa fase, hemos de llegar muy pronto, está orientada a la revitalización y la construcción social de su significado, de su importancia dentro del contexto social, universal, nacional de la propia ciudad.

Todo ello encaminado a preservar la memoria, si ello es el caso, de lo que quede, por ser omisos en el futuro cercano; A través de la formulación de estrategias y líneas de trabajo, enfocadas hacia el salvamento en primera fase y la restauración, la conservación y la

revalorización del propio sistema patrimonial, en segunda fase, unido a la ejecución de un propósito de desarrollo sostenible que incluya elementos culturales, económicos, ambientales y sociales, necesarios para crear un proyecto de desarrollo patrimonial participativo y democrático.

La presente investigación, y los grandes retos del patrimonio cultural, arquitectónico y fortificaciones en Cartagena de Indias del futuro y para el rescate de su Identidad, significado cultural y prospectiva, en general se dirige a hacer el planteamiento general para la creación de una asociación, que gestione y administre los destinos patrimoniales, sociales y ambientales de la ciudad

Se identificaron a todas las fortificaciones construidas en la ciudad en todo el proceso de España en la Nueva Granada, un gran total de 115, que abarcan todas la tipologías y con todas la morfologías, en las que incluimos la “*Ruta de los Hornos*“ de cal, por su función histórico-estratégica, forman parte de esta colección, los 36 hornos encontrados, a la fecha en la ciudad, y que le ha valido, el reconocimiento, por parte de ICOFORT–ICOMOS–UNESCO, como parte de la estructura bélica, de la ciudad, se incluyen cuarteles.

No fueron incluidos, los conventos que cumplían también en momentos de guerra, la función de cuarteles, pero que en tal caso subirían la muestra a 123 obras militares, dejamos constancia, de su pertinencia de esta investigación que hace este completo balance.

Se enuncian todas las fortificaciones construidas en la ciudad de Cartagena inventario que no estaba del todo clarificado como ahora, de todo lo construido durante el virreinato, con todas las intervenciones y superposiciones, que tuvieron en el trascurso de su historia bélica, en ellos se ven prolongados procesos constructivos, que abarcan dos y tres períodos, para una misma fortificación, con todas los añadidos de las diferentes academias.

Se muestra el panorama constructivo de la ciudadela de Cartagena de indias, que fue sin duda, extenso y muy agitado, pues estas fortificaciones y la ciudad, en su largo trasegar, estuvieron expuestas, a cerca de (11) once tomas o asaltos de piratas, corsarios, filibusteros, flotas de naciones enemigas, durante el virreinato y en parte del periodo republicano, que dejaron un triste legado, de destrucción sobre las fortalezas y construcciones civiles, religiosas e

institucionales, con un no despreciable record, de cerca de 30.000 almas que perecieron, en estos procesos, no solo de los asaltantes, sino de los defensores.

Algo importante destacamos es que las fortificaciones más antiguas que subsisten son las del segundo período, construidas y diseñadas por los Antonelli y Roda, nunca perdieron su vigencia, y antes por el contrario estuvieron siempre al día, fueron mejor construidas, con los mejores materiales, siempre vigentes, expuestas a las batallas, sobresaliendo siempre, en cada período, demuestran, la continuidad, de los primeros modelos, de su excelente traza y diseño, de hecho, siguen siendo las fortalezas más imponentes de la ciudad, Santo Domingo, Santa Catalina, San Lucas, tienen hoy más de 400 años.

Este recorrido identificó todas las fortificaciones construidas en la ciudad durante la presencia de España en la Nueva Granada, como ya dijimos un gran total de 115, que abarcan todas las tipologías y morfologías, en las que incluimos los, además, Hornos de cal, por su función histórico-estratégica, forman parte de esta colección, esos 36 hornos encontrados, a la fecha en la ciudad.

España erigió más de centena fortificaciones, además de dieciséis iglesias, diez conventos, mil setecientas casas, más de diecinueve kilómetros de fortificaciones, incluyendo ocho kilómetros de diques, escolleras o murallas submarinas y un número no determinado de obras hidráulicas donde destacamos la obra maestra de los canales, la interconexión canal del Dique con el río Magdalena, además cerca tres mil metros lineales de túneles, 390 aljibes y más pozos la mayor parte en el territorio de una ciudadela de cerca de 100 hectáreas.

Para levantar a la ciudad se usó como materia prima la piedra caliza, de las canteras y la cal que servía para pegar los morteros o hacer “hormigones” y los materiales a base de arcilla, ladrillos, tejas que asoman por todas sus juntas de construcción de los muros, realizados en cerca de trescientos años de virreinato, a partir de los insumos aportados por la vasta red de canteras, tejares, campamentos de trabajo.

Si los esfuerzos de construir a Cartagena se hubiesen dedicado exclusivamente a obras civiles, no nos cabría, la menor duda, que ella, entre todas, sería una de las ciudades más esplendorosas de América. Pero cabe también la hipótesis, si Cartagena de Indias no hubiera

desarrollado su potencial militar, y por ende su industria de los hornos, esta no hubiese sido de interés, para la corona Española, estaríamos acaso observando, un anónimo villorrio de la costa del Caribe, Colombiano. No en vano la ciudad, que subsiste hoy, consistente precisamente en la extraordinaria infraestructura construida y desarrollada en ese periodo ultramarino de España.

A principios del siglo XIX, el castellano de la plaza o ingeniero de la misma, tenía plenamente establecidos e identificados los recursos de la ciudadela, el mismo, debía prever el escenario de batalla más propicio y estar siempre un paso adelante, en hacerlo funcionar, ese era el más delicado de sus trabajos, en la paz era restaurar, mantener y construir, en la guerra planificar, el uso de los recursos y la estrategia bélica.

Con los alimentos, eran vitales para el éxito o el fracaso, de todo el proyecto bélico desarrollado por España en Cartagena de indias, la ciudad contaba, con más de 30 pequeños huertos dentro de la ciudad fortificada, que permitían una economía de guerra, para racionalizar el consumo de los alimentos, y los otros recursos.

Los centros de manzana y lotes vacíos perimetrales, cercanos a cada uno de los acuartelamientos, hacían parte de esa estrategia, para una posible *toma de largo plazo, algo muy improbable*, porque el sitiador tendría los mismos o más problemas de agua y provisiones que los sitiados.

Era necesidad, previa a una batalla traer con tiempo a los hatos ganaderos de Mas, Crespo, Pie de la Popa y la isla de Manga, además, con los innumerables brocales de agua dentro de sus muros se podían soportar hasta de 6 a 8 meses en sequía, y que un enemigo, en óptimas condiciones de abastecimiento, podía aguantar hasta cuatro meses, conviene entonces saber que hizo cada uno de los "*héroes de la independencia*" para que la ciudad fuera sitiada por hambre.

Se insiste afirmar en la ciudad de Cartagena, que los vestigios arqueológicos, no tienen valor arquitectónico, estético, testimonial, esgrimiendo, hoy por hoy, y siempre, el argumento es la falta de recursos, para tomar las iniciativas necesarias tan valiosas, con ese Patrimonio invisible. Entonces, es este inventario de valoración, es necesario para poder, intervenir un sector importante, desde el punto de vista histórico, cultural y social.

La propuesta, desde el punto de vista arquitectónico y patrimonial, pretende generar un gran, proyecto de sustentabilidad en el tiempo, por medio del aprovechamiento y disfrute de su patrimonio histórico tangible o material.

Recuperar el patrimonio arqueológico, arquitectónico, militar de los sectores: San Diego, Cabrero Getsemaní, Centro y el Espinal, La problemática planteada, no se busca solamente la preservación del patrimonio arquitectónico militar, sino también proponer una serie de acciones, sobre el borde de los caños y ciénagas, que hacen parte integral de la ciudadela fortificada, de su concepto de fortificación, los caños y ciénagas, más que accidentes geográficos, fueron integrados o fundidos al esquema poliorcética militar original, y sus áreas submarinas son de vital interés, más que entorno ecológico, debe ser reconocido, dentro del conjunto monumental, como unidad de intervención, dentro del concepto de tipologías militares, y tomándolos como restauración monumental o de nivel 1.

El rescate de las áreas arqueológicas, obviamente integradas dentro de procesos urbanos y urbanísticos sensatos, coherentes y en el que la historia y la arqueología, sean la parte esencial, a tener en cuenta, proyectos urbanos sí, pero primero la arqueología y un verdadero proyecto de conservación, de intervención y de restauración.

Los sectores del Centro, san Diego, Cabrero, Espinal, Getsemaní, Manga, entre otros, son varias de las áreas más importantes de Cartagena, pero de igual manera, son las menos intervenidas o restauradas y afectadas por el urbanismo contemporáneo.

Las actuales áreas de Influencia de extramuros, son áreas tangenciales a las vías de entrada y salida del Centro histórico, además forman parte integral del castillo de san Felipe, revellín de la Media Luna, Caponera, Escuela de prácticas, baluarte de la Media Luna, el Arsenal.

Existen sectores que presentan un notable deterioro, debido al “olvido” premeditado o no, que demuestra la población cartagenera, sobre el conjunto de fortificaciones, que reciben un uso inapropiado, por parte de la comunidad pues, esta lo utiliza como baños públicos, botadero de basuras, de aguas residuales, residencia temporal de indigentes y consumo de drogas.

Los cuerpos de agua” residuales “de los caños y ciénagas, que bordean las murallas, son sus Antiguos y originales fosos humedos, también son objeto de un deterioro ambiental progresivo, no solo, por parte de la comunidad, la cual lo utiliza como vertedero de basuras, si no, de las autoridades, que no realizan acciones de conservación del mismo.

Los efectos del Cambio Climático según los resultados que desprenden de las entrevistas a especialistas y encuesta grupo de estudiantes universitarios denotan la necesidad de hacer propuestas en general de salvamento de Cartagena de Indias y de su patrimonio cultural deben en principio contener lo siguiente:

Plantear, como alternativa viable, retomar los modelos antiguos comprobados, eficientes y perdurables, por su buena construcción, los accidentes futuros de usuarios se disminuirán a un mínimo posible, el costo estaría justificado, en la tranquilidad garantizada por décadas para la ciudad, complementada con otras defensas y recursos de bombeo mecánico indispensables, que nos permitan, soportar lo que las estadísticas mundiales dicen, sobre la subida de los niveles del mar, que podrían dejar a la ciudad bajo las aguas en pocos años.

Realizar un II plan de defensas y protecciones marinas contra las inclemencias de los “nortes” o mares de leva y todos los efectos del calentamiento global, Modelo Propuesto similar en escala con tanta longevidad, le han permitido sobrevivir, más de 230 años, de abuso y abandono, al primer sistema de protección ultramarino de Cartagena. Esta propuesta es comparable, en el rescate de costas y terrenos útiles a la ciudad, para aumentar el porcentaje de metros cuadrados, de espacio público o zonas verdes, por habitante.

Construir una barrera de defensa definitiva y duradera contra los embates del mar, con propósitos de uso múltiple para la ciudad. Para las recuperaciones de áreas de playa, que sirvan de amortiguador de los embates del mar que de ello deriven, la única beneficiada desde todos los ángulos, que se miren es la ciudad de Cartagena de Indias y los ciudadanos y ciudadanas, a partir de la defensa de los patrimonios: material-cultural, inmobiliario, y su infraestructura y aprovechar para dotar a la ciudad de nuevas infraestructuras, recreativas, culturales, deportivas, comerciales.

Generar para cada habitante como mínimo de 2 metros Cuadrados adicionales de espacio público de esparcimiento de usufructo y beneficio colectivo, así además la ciudad podrá contar con nuevos bienes.

Las protecciones y recuperación multipropósito, que se deben realizar en los pocos años que quedan, permitirá a Cartagena definir su perfil cultural histórico, su vocación marinera de turismo-cultural y de playa. A partir de la garantía de la preservación de ese patrimonio cultural material, convenientemente protegido de la destrucción producida por el mar.

El patrimonio inmaterial e intangible se beneficia de manera extraordinaria, por sus nuevos y amplios escenarios y ágoras, se multiplican sus posibilidades y poderse mostrar en sitios dignos, de alta calidad, nuestras costumbres contarán con ese parque lineal, paseo marítimo o water front, que será la nueva sala de la cultura de Cartagena y de Colombia.

Al recuperar al menos 166.8 hectáreas (nuevas), 1.668.000 m². De zonas de amortiguación, Para playa de amortiguación de aproximada neta es 1.464.520 m². Se deberá construir a la altura de la escollera de la Marina un muro de contención de concreto armado, que no estará en contacto con el mar, ya que absorberá parte de proceso de creación sedimentación arenosa o de dunas o médanos, esta obra estará, sobre el nivel de marea máxima.

Área de respeto, o de aislamiento de las fortalezas de Cartagena constituidas por el cordón amurallado que envuelve a su Centro Histórico, con sus zonas verdes y aceras de contemplación, 77.000 m². áreas recuperadas al mar, para nueva infraestructura cultural, deportiva lúdica, comercial y de apoyo a servicios públicos

Áreas de terrenos de recuperación Para el desarrollo de mobiliario e infraestructuras culturales, de apoyo a la vocación turística, servicios complementarios, urbanos, marinas con un aproximado de: 117.000 m², aprox. mínimo, para comercio, centros culturales, teatros, áreas, recreativas, gastronómicas, lúdicas, deportivas.

Áreas de protección, y contemplación del centro histórico, el área más importantes y compleja del proyecto es la del Centro Histórico y el Paseo marítimo Avenida de la Marina, es una tribuna de contemplación respetuosa del centro histórico, pues su construcción está justificada precisamente en la defensa de ese patrimonio, histórico y cultural, será la nueva ágora

de la ciudad de Cartagena, ya que por su amplitud permitirá, que se hagan los grandes eventos, fiestas culturales y deportivas, sin inmovilizar el resto de la ciudad.

Garantizar a futuro la vialidad pública futura, por la existencia y ejecución de este proyecto en esa zona, aun en las fiestas y todas las otras manifestaciones inmateriales tendrán un sitio inmejorable, pues además se propone, entre la vía y el peatonal escénico.

A tres lustros del quinto centenario de la fundación oficial de la ciudad, ¿qué ciudad tendremos en ese entonces? ¿Una ciudad con el enorme problema de inundaciones en toda su geografía o la ciudad que describimos anteriormente? Nuestra visión es sin embargo, de optimismo, en el despertar de la ciudad y tomar todas las medidas y obras necesarias, con el apoyo la comunidad internacional, el país y los cartageneros, seremos sus afectados o beneficiarios, en muy poco tiempo nos daremos cuenta si se hizo lo correcto o no y el destino estará allí para decirnos lo conveniente sobre nuestra intervención.

Cartagena tiene unas Fortalezas relevantes la ciudad, ha tenido por largo tiempo, presencia poblacional que percibe a la ciudad virreinal y al conjunto amurallado como su centro real y simbólico, por lo tanto, las mismas encarnan un común de significados y significaciones presentes en el imaginario colectivo, lo que confirma la importancia y perdurabilidad de su legado.

- Existencia de la mayor colección de bienes de interés cultural de carácter nacional, circunscrita en menos de cien hectáreas de patrimonio inmueble, constituido por las fortificaciones de Cartagena de Indias en el territorio nacional.
- El centro histórico de la ciudad continúa posicionado como el primer atractivo turístico del país.
- Por su condición de bien público imprescriptible e inalienable, las fortificaciones de la ciudad, pueden aportar mayores beneficios a la sociedad cartagenera en su conjunto, para su desarrollo integral.
- Credibilidad, motivación y conocimiento de capital humano por la problemática de la ciudad.

- Existencia de la mayor colección Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional circunscrita en menos de cien hectáreas patrimonio inmueble constituido por las fortificaciones de Cartagena de Indias en el territorio nacional.

El patrimonio de la ciudad, se encuentra fragmentado y catalogado en tipologías diferenciadas, presentándolo como un producto comercial, perdiéndose la capacidad de administrar o gestionar ese legado, enfocado a un beneficio general.

Pese a múltiples iniciativas, no se ha logrado aunar esfuerzos en la búsqueda e identificación de elementos que fortalezcan la identidad y la puesta en valor de las edificaciones que conforman el sistema de fortificaciones de la ciudad.

La “ciudad patrimonial” es ajena a la voluntad de la mayoría de sus naturales, genera nuevas cicatrices y categorías de desplazados, marginados y excluidos que afectan gravemente el tejido social.

Los residentes tradicionales con sus paradigmas, son reemplazados por nuevos moradores, que imponen sus costumbres y sus vicios sociales, afectando los procesos de reconocimiento y de apropiación.

El patrimonio cultural como parte integral del desarrollo de la ciudad, ha tenido un inadecuado proceso de mercadeo de sus monumentos.

En la ciudad no ha existido una adecuada gestión estratégica de la identidad y puesta en valor de su patrimonio cultural inmueble, lo que ha incidido de manera definitiva en las dificultades que ha afrontado en sus procesos de gestión permeados por intereses particulares que en nada favorecen su conservación.

La propuesta de un proceso de gestión integral para la reconstrucción social de la identidad y el significado del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias, está orientado a la revitalización de la construcción social de su significado y de su importancia dentro del contexto social de la propia ciudad; a través de la formulación de estrategias y líneas de trabajo enfocadas hacia la restauración, la conservación y la revalorización del propio sistema, unido a la ejecución de un propósito de desarrollo sostenible que incluya elementos culturales, económicos,

ambientales y sociales, necesarios para crear un proyecto de desarrollo patrimonial participativo y democrático.

RECOMENDACIONES

- Profundizar en los estudios acerca del patrimonio y el paisaje cultural a mayor escala.
- Elaborar criterios rectores para la aplicación práctica de las recomendaciones propuestas para la puesta en valor del sistema de fortificaciones de Cartagena de Indias.
- Divulgar los rasgos esenciales, los valores y las recomendaciones para la puesta en valor del sitio patrimonial estudiado, haciendo llegar estos a instituciones y organismos que por sus características juegan un papel fundamental en el ordenamiento urbano y territorial así como en la conservación y rehabilitación de los valores patrimoniales de la ciudad y su entorno.
- Implementar el conjunto de recomendaciones propuestas para la puesta en valor del sistema de fortificaciones, lo cual requiere del trabajo de un equipo multidisciplinario con una entidad líder, como requisito indispensable para los procesos de conservación, protección y recuperación de los valores del paisaje.
- Que la presente investigación se constituya en una referencia para posteriores trabajos de investigación acerca del patrimonio y el paisaje cultural costero de la bahía y su cuenca visual.
- Aplicar la presente metodología en otros contextos similares de modo que se compruebe su eficacia y adecuación y sea posible de esa manera analizar otros paisajes. Esto exige la adecuación consecuente a las particularidades concretas de cada sitio.

BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE JAPÓN JICA. *Estudio Del Transporte Urbano En La Ciudad De Cartagena, Informe Final*. 1992 s.c. s.e.

AGUILAR, Encarnación. “Nuevas Perspectivas de Estudio, Consejería de Cultura”. En: *Cuadernos Patrimonio Etnológico*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico/Comares. 1999.

AGUILERA PANEQUE y MUÑIZ GONZÁLEZ, Armando. “Modificado: Instrucción metodológica complementaria sobre Delimitación y Balance de Áreas de los Asentamientos Urbanos”. En: *Guía para la elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y el Urbanismo*. La Habana. 2003.

AGUILÓ, Miguel. *Guía para la elaboración de estudios de medio físico. Contenido y metodología*. Ministerio de Obras Públicas y Transporte. 1992. [en línea] Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Rosa_Carrasco3/publication/263442244_Guia_para_la_elaboracion_de_estudios_del_medio_fisico_Contenido_y_metodologia/links/5708256108ae2eb9421be1a8.pdf. [Fecha de consulta: 30-III-2017]

ALCALDÍA DE CARTAGENA. Documento técnico de soporte, DTS. *Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico De Cartagena y su zona de influencia*. 2011

ÁLVAREZ CARRASCAL, Jorge Luis. “Retrospectiva de la construcción del cordón amurallado de Cartagena de Indias, su presente y futuro”. En: *América: cultura visual y relaciones artísticas*. Granada, 2015. Pág. 355-362.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, COLOMBIA. “*Cartagena: fortificaciones y edificios importantes*”. Sección: Mapas y Planos. [en línea]. Disponible en: <http://pares.mcu.es>. [Fecha de consulta: 16-XII- 2015].

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. “*Atlas Histórico Geográfico. Colombia*”, T.R91286 B15a, Colombia. Editorial Norma S.A. Impresión Carvajal S.A. 1992

ARCIERI, Vicente. “En el arranque de temporada de huracanes, 'Joan' es uno que no olvidan en la costa”. En: *El Tiempo*. Cartagena de Indias. 13 de Junio, 2008. [en línea] Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4273443>, [Fecha de consulta: 30-I-2017]

ARTZE DELGADO, Gloria Esther. Procedimiento Metódico para la Intervención Integral en Centros Históricos. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Técnicas, Tutor: LÓPEZ MACHADO, Roberto Facultad de Construcciones, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1996.

ANÓNIMO- “*Catalogo de paisaje en Cataluña*”, en http://www.geogra.uah.es/inicio/web_11_cig/comP3-06.pdf, Recuperado el 16 de diciembre de 2015.

BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO. “*Atlas Histórico Universal*” T.R.909-A75.1995.
Madrid Aguilar S.A. de edificaciones Juan Bravo, El País – Aguilar

BAPTISTA BOAZIO, Giovanni. "Sir Francis Drake in Cartagena, 1985, 1589". En: *Library Of Congress - Jay I. Kislak Collection*. S.F. [en línea] Disponible en: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Boazio-Sir_Francis_Drake_in_Cartagena.jpg [Fecha de consulta: 13-I-2017]

BIRNBAUM, Charles A. "Protecting Cultural Landscapes: Planning, treatment and management of historic landscapes". En: *Technical Preservation Services*. [en línea] Disponible en: <http://www.historichomeworks.com/hhv/pbriefs/pb36.htm>, [Fecha de consulta: 30-IV-2017]

BOSSA HERAZO, Donaldo. *Nomenclátor Cartagenero*. Bogotá: Banco de la República Editorial. 1981.

BORDA MARTELO, Jaime. *Cartagena a ojo de Alcatraz*. Medellín: Editorial Colina. 1995.

BORREGO PLÁ, María del Carmen. *Cartagena de Indias en el Siglo XVI* (Primera Edición). Sevilla: Escuela de estudios Hispanoamericanos, Número General CCLXXXVIII. 1981.

BOCCO, Geraldo. "Carl Troll y la ecología del paisaje". En: *Investigación Ambiental*. 2010, Vol. 2 (1). Pág. 92-93. [en línea] Disponible en: <http://www.publicaciones.inecc.gob.mx/gacetitas/634/bocco.pdf>. [Fecha de consulta: 30-II-2017].

CABANZO, Fracasso. *Cartagena ambiente y desarrollo, consideraciones para una gestión integral*. 1993. Bogotá: Colciencias.

CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael, MARTELO OSORIO, Rosemary Del Carmen, MARTÍNEZ SEGRERA, Augusto José, MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rosa Helena. *Técnicas antiguas de construcción la permanencia de los sistemas*. Obra inédita. 1991.

CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael. "La fortificación de los puertos de América". En: *Felipe II y el arte de su tiempo*. Cartagena de Indias: Fundación, España, 1998, págs. 275-292.

CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael, SAMUDIO, Alberto, TORRES SARABIA, Luz Amparo, MARTELO OSORIO, Rosemary del Carmen, PIÑÓN, Juan Luis. *Cartagena pasado presente y futuro*. España: Universidad Politécnica de Valencia, 2003.

CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael, MARTÍNEZ SEGRERA, Augusto, MARTÍNEZ VÁZQUEZ, Rosa Helena, MARTELO OSORIO Rosemary Del Carmen. *La ruta de los hornos el camino olvidado*. Obra inédita. 1992.

CABRERA CRUZ, Alfonso Rafael. "Murallas sumergidas. Futuro de Cartagena basado en lecciones del pasado", En: *América: cultura visual y relaciones artísticas*. Granada, 2015

CABRERA CRUZ, Alfonso. et. al. *Técnicas Antiguas de Construcción. La Permanencia de los Sistemas*. Obra inédita, 1991.

CAMBÓN FREIRE, Elena del Carmen. El paisaje de la cuenca visual de la bahía de Santiago de Cuba. Procedimiento metódico para su caracterización y valoración. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad de Oriente, 2011.

CAMBÓN FREIRE, Elena del Carmen. "Habitar junto al mar. Una identificación con la cultura local". En: I Taller de Manejo Integrado de Zonas Costeras. Santiago de Cuba, 2001.

CAMBÓN FREIRE, Elena del Carmen. Caracterización y evaluación de los sitios urbanos de interés visual de Santiago de Cuba en la relación ciudad-mar. Tesis presentada en opción al título de Master en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Construido, Tutor: Msc. Arq. Omar López Rodríguez, Facultad de Arquitectura, ISPJAE, Santiago de Cuba, 2003.

CAMBÓN FREIRE, Elena del Carmen. "El paisaje de la bahía de Santiago de Cuba. Un patrimonio cultural a preservar". IV Encuentro Internacional *Ciudad, Imagen y Memoria*. Santiago de Cuba, 2005.

CAMBÓN FREIRE, Elena del Carmen. "Las múltiples miradas de la relación paisajística de Santiago con su bahía". En: *Arquitectura y Urbanismo*, Vol. XXIX, No 1, ISPJAE, La Habana, Cuba, 2008.

CAMBÓN FREIRE, Elena del Carmen. "Paisaje culturales como patrimonio: Criterios para su identificación y evaluación. En: *Arquitectura y Urbanismo*. Vol. XXX, No 1, ISPJAE, La Habana, Cuba, 2009.

CARTAGENADEINDIAS.COM. Clima y temperatura. [En línea] Disponible en: <http://www.cartagenadeindias.com/cartagenadeindias/climaytemperatura.html>, [Fecha de consulta: 30-I-2017]

CONSEJO DE EUROPA. Convención Europea de Paisaje. Florencia, Italia. 2000. [en línea] Disponible en: <http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florencia.pdf> [Fecha de consulta: 01-II-2017].

DE ANGUIANO. Manuel. Cartagena de Indias. En: *Atlas de Cartagena de Indias*. Servicio Geográfico del Ejército, Depósito de la Guerra, Archivo de Planos, Arreglo de 1895.

DE HERRERA Y SOTOMAYOR, Juan. Plano de la ciudad de Cartagena de Indias, situado a 10° grados 26" minutos de latitud septentrional y 304° de longitud. Archivos Estatales del Ministerio de Cultura de España, 1716 y A.G.I. Sevilla. [en línea] Disponible en: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=100. [Fecha de consulta: 15-I-2017].

DEL CASTILLO MATHIEU, Nicolás. *Historia Económica y social del Caribe* (Primera Edición). Santafé de Bogotá D.C: Ediciones Uni-Norte, Centro de Estudios Regionales, CERES. 1994.

DESNAUX, Simón y MAC EVAN, Juan Bautista. "Plano de Bocachica por D. de 1742". Servicio Geográfico Del Ejército. En: *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. Tomo V, Panamá, Venezuela, Colombia. S.F.

DÍAZ DE PANIAGUA, Rosa A., PANIAGUA BEDOYA, Raúl. *Getsemaní, Historia Patrimonio y Bienestar Social en Cartagena*. Cartagena: Coreducuar, Litosusa, 1993.

DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. DECRETO No. 0977 DE 2001. Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. [en línea] Disponible en: http://sigob.cartagena.gov.co/Cartagena/secplaneacion/Documentos/pages/pot/files/normograma/NOTAS_DE_RELACION_POT.pdf [fecha de consulta: 15-I-2017]

ECONOMIC, SOCIETY AND POLITICS. *The Cambridge History Of Latin America Since 1930*. Trad. Jordi Beltrán y María Escudero. Barcelona: Editorial Crítica S.A. 1997.

FONS MARTINEZ, Anna. John Ruskin, Biografía. En: *Portal de Restauración*. [en línea] Disponible en: <http://portal-restauracion-upv.blogspot.com.co/p/john-ruskin-londres-1819-brantwood-1900.html> [Fecha de consulta: 13-I-2017]

GARCIA ALCAZAR, Silvia. La ideología romántica en la Restauración monumental en España durante el siglo XIX. Tesis doctoral. Universidad de Castilla. 2011.

GARZÓN CASTRILLÓN, Manuel Alfonso. *Modelos de direccionamiento estratégico. Construcción colectiva de conocimiento*. [en línea] Disponible en: <http://www.innovacionabierta.com.co/profiles/blogs/direccion-estrategica> [fecha de consulta: 25-II-2017]

GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las culturas* (Trad. Alberto L. Bixio). Barcelona: Editorial Gedisa S.A. 2001.

GODOY, Marcelo, POBLETE, Francisca, DELGADO, Manuel. “Sobre Antropología, Patrimonio Y Espacio Público”. En: *Revista Austral de Ciencias Sociales*. 2006. Vol. 10, pág. 49-66. Chile: Universidad Austral de Chile. [en línea]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28212618_Sobre_antropologia_patrimonio_y_espacio_publico_entrevista_a_Manuel_Delgado, [Fecha de consulta: 30-I-2017]

GOOGLE EARTH: fecha de la imagen 4-28-2013, image © 2016 DIGITAL GLOBE, 10°24'01.31"N _ 75°33'13.59"O, elevación 7 mts, altitud de la fotografía 5.81kms. Tomada en internet, el 8 de octubre de 2016.

GOOGLE EARTH: fecha de la imagen 7-19-2016, image © 2016Terra Metrics, Data SIO, NOAA, US Navy, NGA, GEBCO, image © 2016 DIGITAL GLOBE, 10°21'55.42"N_75°32'53"O, elevación 1 mts, altitud de la fotografía 40.07 kms, tomada en internet, el 8 de octubre de 2016.

GOOGLE EARTH. Fecha de la imagen 7-19-2016, image © 2016 DIGITAL GLOBE, 10°25'06.24"N _ 75°32'13.45"O, elevación 4 mts, altitud de la fotografía 10.24 kms. Tomada en internet, el 8 de octubre de 2016.

GOOGLE EARTH. Fecha de la imagen 7-19-2016, image © 2016Terra Metrics, Data SIO, NOAA, US Navy, NGA, GEBCO, image © 2016 Digital Globe, 10°21'55.42"N_75°32'53"O, elevación 1 mts, altitud de la fotografía 40.07 kms, tomada en internet, el 8 de octubre de 2016.

GUIRADO ROMERO, José. *El parque natural marítimo- terrestre de Cabo de Gata-Níjar, un espacio excepcional*. S.F. [en línea] <http://ww.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/infopha/05textose/boletin37.html> [Fecha de acceso: 30-II-2017].

GUTIÉRREZ, Ramón. *Arquitectura colonial: Teoría y Práxis*. Argentina: Resistencia ed. 1980.

HERVÁS MAS, Jorge. *Ordenación del territorio, urbanismo y protección del paisaje*. Barcelona. Barcelona: Editorial Bosch, SA. 2008. [en línea] Disponible en: <http://www.bosc.es> [Fecha de consulta: 30-I-2017].

HENARES Ignacio. “La evolución de las teorías sobre la Restauración en la segunda mitad del siglo XIX: de la restauración artística a la restauración científica”. (2013b). Curso de Gestión del patrimonio cultural, Universidades de granada, AUIP, España, SUE Caribe, Universidad de Cartagena, Universidad Simón Bolívar, Colombia

HERRERA DÍAZ, Alberto. *Estudios y diseños técnicos para la restauración del lienzo de murallas entre el Monumento de la India Catalina y el Museo de la Marina en Cartagena de Indias D.T*. Cartagena. Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE y Ministerio de Cultura, documento inédito, 2009.

ICOMOS Viena. *Memorandum on World Heritage and Contemporary Architecture – Managing the Historic Urban Landscape*. Viena, Austria, 2005.

LYNCH, Kevin. *La imagen de la ciudad*. 1959. Buenos Aires: Editorial Infinito.

LUCIO FERNÁNDEZ, José Vicente. "Avances en la evaluación de los paisajes". En: *Paisaje y ordenación del territorio*. (coord. Florencio Zoido Naranjo, Carmen Venegas Moreno) 2002, págs. 136-144.

LLULL PEÑALBA. Josué. “Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural”. En: *Arte, Individuo y Sociedad*, 2005, vol. 17, 175-204. [en línea] Disponible en: <http://www.ciudadespatrimonio.mx/descargables/Evolucion-del-concepto-y-de-la-significacion-social-del-patrimonio-cultural.PDF> [Fecha de consulta: 21-I-2017].

MARCO DORTA, Enrique. *Cartagena de indias la ciudad y sus monumentos*. Sevilla: Gheva Escuela de Estudios Hispanoamericanos.1951.

MANZINI MARCHESI, Lorena. “La Dimensión Histórica Versus La Banalización Del Paisaje. El Caso Del Paisaje Rural Del Departamento De Maipú, Mendoza, Argentina”. En: *Tabula Rasa*. 2015, Vol. 22, págs. 229-263. [en línea] <http://www.redalyc.org/pdf/396/39640443012.pdf>. [Fecha de consulta: 30-I-2017]

MARCHENA FERNANDEZ, Juan. *El poder de las piedras del rey. El impacto de los modelos europeos de Fortificación en la ciudad barroca Americana*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. Pág. 1059. [en línea] Disponible en:

<https://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/3cb/documentos/083f.pdf> [Fecha de consulta: 15-I-2017]

MARTÍNEZ DE PISÓN, Eduardo. *Miradas sobre el paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva, Colección Paisaje y Teoría. 2009. [en línea] <http://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/viewFile/2143/2056> [Fecha de acceso: 30-I-2017]

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. y ORTEGA CANTERO, N. *Los valores del paisaje*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. 2009. [en línea]. Disponible en: <http://www.fds.es/es/contenido/?idsec=307&iddoc=1830>, [Fecha de consulta: 30-I-2017].

MARTÍNEZ YÁÑEZ, Celia. “Los nuevos planteamientos de la gestión del patrimonio cultural en el ámbito urbano: planes estratégicos y distritos culturales”. En: *Revista electrónica de patrimonio histórico. E-rph*. 2007, vol. 1, pág. 96-120. [en línea]. Disponible en: http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/21783/1/gestion-estudios_planes%20estrategicos_distritos_culturales.pdf. [Fecha de consulta: 30-I-2017].

MARTORELL CARREÑO, Alberto. "Paisajes e itinerarios culturales: conceptos independientes que enriquecen la teoría y la práctica de la conservación cultural". En: *The CUC Scientific Magazine*. [en línea] Disponible en: http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/TCSM/ponencia_AMARTORELL.htm. [Fecha de consulta: 21-I-2017].

MATEU, Joan F. "La valoración científica del paisaje: Luis Pardo y los lagos de España". En: *Los valores del paisaje*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. 2009, págs. 155-161.

MÉNDEZ, Benjamín. “Claves geohistóricas para interpretar el paisaje del noroccidente asturiano”. En: *Curso Paisaje y toponimia en el Noroccidente astur*. [en línea] Disponible en: <http://www.xulioes.com/PDF/charlabenxam.pdf>. [Fecha de consulta: 21-I-2017].

MENDOZA, Francisco. *Plan de Gestión Ambiental de la Ciudad de WIWILI*. Nicaragua: Nueva Segovia. Trabajo Investigativo. 2007.

MILANÉS BATISTA, Celene. Método para demarcar y delimitar las zonas costeras (DOMIZC): el caso de Santiago de Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Universidad de Oriente, 2014.

MINISTERIO DE CUBA. Ley No. 2. “Ley de los Monumentos Nacionales y Locales”, Decreto No. 55. “Reglamento para la ejecución de la ley de los monumentos nacionales y locales”. En: *Compilación de textos legislativos*. Ed. Consejo Nacional de patrimonio Cultural de Cuba. La Habana. 2002.

MINISTERIO DE CULTURA. Ley No 2 de Monumentos de la República de Cuba. Protección del Patrimonio Cultural. Compilación de textos legislativos. Habana, Ed. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, 2002.

MONSALVE, Braulio. *Geografía de Cartagena de Indias*. Accidente geográfico. 2010. [en línea] Disponible en <http://es.slideshare.net/taimutay/geografia-de-cartagena-de-indias>, [Fecha de acceso: 30 de enero de 2017]

MUÑOZ, María Dolores. "Los paisajes del agua en la cuenca del río Baker: bases conceptuales para su valoración integral". En: *Revista de Geografía Norte Grande*. 2006, Vol. 36, pag. 31-48. [en línea] Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022006000200002&script=sci_arttext. [Fecha de consulta: 25-I-2017].

NAVARRO BELLO, Galit. "Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad". En: *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje*. 2004. Vol. I (1). pág. 1-14. [en línea] Disponible en <http://dup.ucentral.cl/pdf/6.pdf> [Fecha de consulta: 30-I-2017].

NOGUÉ, Joan y SALA, Pere. "El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña". En *Cuadernos Geográficos*. 2008, Vol. 43, págs. 69-98.

PEREIRA GÓMEZ, Ernesto. El urbanismo y la arquitectura de los asentamientos vinculados a la industria azucarera en la provincia de Villa Clara. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Las Villas, Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu", 2006.

PÉREZ-CHACÓN, Emma. "Unidades de paisaje: Aproximación científica y aplicaciones". En: *Paisaje y ordenación del territorio*. Sevilla: Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes. 2006, pág. 125.

PINTÓ I FOSALBA, Josep. "El paisaje de la viña. Valor cultural y ambiental". En: *Ciencia y Tecnología*. S.F. [en línea] http://www.acenologia.com/ciencia95_1.htm. [Fecha de acceso: 30-I-2017].

PIZANO, Olga y CORTÉS, Rodrigo. "Paisajes culturales, territorio y cultura en la Cordillera de Los Andes". En: *Paisajes culturales en Los Andes, Reunión de Expertos, UNESCO*, Perú, 1998, págs. 59-68.

RECHARTE, Jorge. "La categoría de reserva paisajística como estrategia de conservación en el contexto de Los Andes: naturaleza y cultura en la cordillera de Huayhuash, Perú". En *Paisajes culturales en Los Andes. Reunión de Expertos, UNESCO*, Perú, 1998, págs. 131-140.

RIVAS, P., ARAGÓN, J.A., RUBIO, E., FERNÁNDEZ, F. "Patrimonio natural e histórico integrados en un modelo de desarrollo sostenible de carácter estratégico: El caso de las comarcas de Baza y Huéscar". En: Congreso Internacional. *Turismo y Mediterráneo*. Universidad Almería. 2000.

RIZO AGUILERA, Lourdes: La Arquitectura Agroindustrial Cafetalera del siglo XIX en Santiago de Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2005.

RODRÍGUEZ VALDÉS, Roberto. El paisaje urbano en el centro histórico de Santiago de Cuba: método gráfico-teórico para su caracterización morfotipológica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Técnicas. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 2008.

ROJAS, Ángela. "El valor del patrimonio. La autenticidad e integridad de los bienes patrimoniales". Curso sobre gestión del patrimonio cultural. Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, 2005.

ROJAS, Ángela y RAVELO, Gisela. "Identificación de valores en el barrio de Colón". En: *El Barrio de Colón. Rehabilitación Urbana y Desarrollo Comunitario en La Habana*. La Habana: Ed. Pontón Caribe S. A. 2005.

SEGRE, Roberto y CÁRDENAS, Eliana. *Crítica arquitectónica*. Santiago de Cuba: Imprenta Universitaria. 1981, pags.163-170.

SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo. Descripción del área. [en línea] Disponible en <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/region-caribe/parque-nacional-natural-corales-del-rosario-y-de-san-bernardo/> [Fecha de consulta: 30-I-2017]

TOURS Y TRANSPORTE MELONIC. La temperatura en Cartagena de Indias. [en línea] Disponible en: <http://www.cartagena-indias.com/Informacion/temperatura.html>. [Fecha de consulta: 30- I-2017]

TRUJILLO SÁEZ, Fernando. "En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua". En: *Porta Linguarum*, 2005, vol. 4, págs. 5-6. [en línea] Disponible en: <http://www.ugr.es/~ftsaez/aspectos/reflexiones.pdf>. Fecha de consulta: [30-I-2017].

UICN. Categorías de protección de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. [en línea]. Disponible en: <http://www.iucn.org> [Fecha de consulta: 30-I-2017].

UNESCO. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. [en línea]. Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> [Fecha de consulta: 30-II-2017].

UNESCO. Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales favorables al Desarrollo. [en línea] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001139/113935so.pdf> Fecha de consulta: [30-I-2017].

UNESCO. Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. 2005. [en línea] Disponiblen en: <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-en.pdf> [Fecha de consulta: 30-II-2017].

UNESCO. Recomendación relativa a la protección de la belleza y el carácter de los paisajes y sitios. [en línea]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001145/114582s.pdf#page=146> [Fecha de consulta: 30 de enero de 2017].

VENEGAS, Carmen y RODRÍGUEZ, Jesús. "Valoración de los paisajes monumentales. Una propuesta metodológica para la integración paisajística de los conjuntos históricos". En: *Paisaje y ordenación del territorio*. Sevilla: Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes. 2006, pág. 153.

WIKIPEDIA. Anexo. Monumentos nacionales de Bolívar. 13 nov 2013. [en línea] Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Monumentos_nacionales_de_Bol%C3%ADvar [fecha de consulta: 20-II-2017]

WIKIPEDIA. Cartagena de Indias. Flora y fauna. [en línea] Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Cartagena_de_Indias#Flora_y_fauna, [Fecha de consulta: 30-I-2017]

WIKIPEDIA. Cartagena de Indias. 5 jul 2017. [en línea] Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Cartagena_de_Indias#Barrios_por_las_Unidades_Comuneras_de_Gobierno [fecha de consulta: 20-II-2017]

YÉPEZ MADRID, Gloria Inés. *Análisis de la gestión del patrimonio material inmueble de Cartagena de Indias, Barranquilla*: Universidad del Norte. 2011, págs. 9-10.

ZAMORA ACOSTA, Elías. "Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial". En: *PASOS, Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 2011, vol.9 (1), pags.105-106. [en línea] Disponible en: http://www.pasosonline.org/Publicados/9111/PS0111_09.pdf. [Fecha de consulta: 30-IV-2017].

ZAMORA BORNACHERA, Anny Paola; LÓPEZ RODRÍGUEZ, Angela; TRUJILLO GEDEÓN, Verónica; MARTÍNEZ ZULETA, Claudia; LLINÁS, Guillermo y MATHIEU LACOSTE, A. "Proyecto Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación territorial y gestión sectorial de Cartagena de Indias (contrato TALA-0028b INVEMAR -CDKN, 20132014). *Plan 4C: Cartagena de Indias Competitiva y Compatible con el Clima*. Alcaldía de Cartagena de Indias, MADS, INVEMAR, CDKN y Cámara de Comercio de Cartagena. Editores: Cartagena. Serie de Publicaciones Generales del INVEMAR No. 63. Santa Marta, 130 páginas. Disponible en línea: http://www.invemar.org.co/redcostera1/invemar/docs/12000063_Plan_4C_web.pdf [Fecha de consulta: 30-I-2017].

ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*. España: Servicio Geográfico Del Ejército. Tomo V, Panamá, Venezuela, Colombia, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1983.

ZAPATERO LOPEZ, Juan Manuel. "La Escuela de Fortificación Hispanoamericana", En: *Centro de estudios y experimentación de obras públicas (cedex)*. 1985. pág.66 [en línea] Disponible en: http://www.cehopu.cedex.es/img/bibliotecaD/PyF_2, [Fecha de acceso: 30-I-2017]

GLOSARIO

- **ALJIBE:** Almacén que se construía para la provisión del agua lluvia podían ser de 3 clases: Exteriores, semisoterrados o subterráneos. Se fabricaban en ladrillo con un tipo de pega a base de cal, arena y agua (argamasa).
- **ARRABAL:** Nombre dado al barrio extremo o aledaño a la ciudad en donde se ubicaban a las clases marginadas del poder español y a personas no pertenecientes a como lo eran los inmigrantes de otras naciones, los esclavos e indígenas.
- **ARSENAL:** Se le denomina al sitio donde se construían y reparaban embarcaciones.
- **ARTE DE FORTIFICAR:** Conjunto de técnicas y métodos para la construcción de obras defensivas en donde se debía tener pleno conocimiento de estrategia militar, defensiva, tácticas de ataque, aprovisionamientos, armamento etc.
- **BALUARTE:** Figura poligonal casi siempre simétricos de formas regulares e irregulares que sobresalen a una fortificación, formado por dos caras expuestas al enemigo, dos flancos que son los lados, flanqueantes, fijantes según su complejidad, que rematan en la cortina y la gola o cuello que es la parte por donde se une al resto de la fortaleza. El baluarte es la unidad imprescindible de la defensa ya que de su buen tamaño y disposición depende la seguridad de la Plaza, en caso especiales cuando se construía la mitad, se denominaba semibaluarte.
- **BATERÍA:** Obra complementaria de una fortificación. Es un emplazamiento de artillería que puede contar con cualquier número de cañones. Cuando esta descubierta se llama batería a barbata y cuando está cubierta se llama acasamatada.
- **BÓVEDAS:** Estructura curva que sirve de cubierta para unir el espacio entre muros o columnas.
- **CASTILLO:** Obra de fortificación conformada por fosos, baluartes y demás elementos, adecuada para la defensa, con residencia para el castellano o militar encargado de dirigir y cuidar la fortaleza.
- **CAÑÓN:** unidad de artillería a base de pólvora, era el módulo de referencia, al construir una fortificaciones, catalogados según el material de construcción, estaban hechos de hierro o bronce, según el peso de sus balas y alcance máximo, esta arma definía todos los parámetros de organización de un sistema fortificado.

- CULEBRINA: Pieza de artillería de poco alcance.
- EMPALIZADA: Fila de estacas dispuestas verticalmente con pocos centímetros de separación, unidas con cuerdas o con listones horizontales. Era un tipo de muralla provisional para el cerramiento de la ciudad.
- ESCUELA DE FORTIFICACIÓN: Eran academias o escuelas militares en donde los más celebres ingenieros de la época enseñaban todos los métodos y técnicas para la construcción de fortalezas, cuya metodología, era recopilada en una serie de tratados o normas que se debían cumplir obligatoriamente. Dichas escuelas existieron principalmente en Europa, siendo la Escuela Italiana la más antiguas y famosas de todas. También fueron conocidas la Escuela francesa, sueca, la alemana, holandesa y la española en donde, se diseñaban los proyectos de fortificación incluyendo los de América, hasta que se fundó la Escuela de Fortificación Hispanoamérica en Cartagena de Indias.
- ESCOLLERA: Dique de piedra y madera, sumergido o no, cuyo objeto principal, era cerrar o proteger estrechos marinos expuestos, al acceso de flotas enemigas, por los que un enemigo podía tomar ventaja, otro aspecto importante era la protección de litorales expuestos al oleaje, que podía poner en peligro o destruir otras estructuras militares expuestas a la erosión, cuyo fin de amortiguar el impacto del oleaje marino y resguardar del mismo.
- FAJINA: Era el material mixto compuesto de tierra del sitio, Cal que actuaba como cemento y se compactaba en capas o fajas y aveces madera, disponibles del lugar para la construcción.
- FILIBUSTERO: Eran forajidos y aventureros de diversas naciones pero controlados por otras naciones, que surcaban los mares, saqueando a las asentamientos españoles en América, los galeones que realizaban el tráfico entre éstas y la Metrópoli
- FORTIFICACIÓN MODERNA PERMANENTEMENTE ABALUARTADA: Tipo de fortificación que tiene como base fundamental al baluarte para la defensa de la Plaza se desarrolla especialmente desde el renacimiento con el advenimiento de la pólvora.
- FOSO: Excavación profunda que sirve de trampa al enemigo. Rodea a toda la fortaleza. Pueden ser de dos clases: Húmedos o secos.
- FUERTE: Obra de fortificación conformada por edificaciones de defensa que ayudan a resistir el ataque enemigo.

- GALEONES: Eran los grandes navíos o barcos de la armada española dotados de artillería, encargados de proteger y transportar la mercancías entre América, España y viceversa.
- GARITA: puestos de vigilancia o de vigía poligonales o circulares ubicados en los ángulos capitales y ángulos flanqueantes en fortificaciones Barrocas y Neoclásicas
- GARITÓN: puestos de vigilancia o de vigía cilíndricos, ubicados en los ángulos capitales y ángulos flanqueantes, de gran tamaño en fortificaciones renacentistas.
- GLACIS: terrenos exteriores a las fortificaciones modernas, de baja inclinación diseñado por los ingenieros militares para absorber los impactos de artillería.
- JAGÜEYES: Vocablo Taino que expresa pozo lleno de agua o balsa. Fue el primer nombre que se le dio al barrio de San Diego durante el período virreinal por ser la zona con mayor provisión de agua.
- PLAZA FUERTE: Lugar fortificado que se construye con todas las obras necesarias para garantizar la defensa de la población de guerras o ataques.
- RECINTO AMURALLADO, Cordon Amurallado, Muralla Real: centro urbano protegido por un circuito de murallas que dependiendo de su tamaño también se denominada ciudadela.
- REVELLÍN: Volumen poligonal que se construía en frente de las cortinas, específicamente entre el área denominada hornabeque, al otro lado del foso húmedo o seco para reforzar las mismas y proteger los flacos de las baluartes.

ANEXOS

Anexo 1. Formulario de entrevista a especialistas

Formulário de entrevista a especialistas. (Fuente: Elaborado por el autor).

Tipo de instrumento: Entrevista.

Objetivo: Validar el conocimiento que posee la comunidad científica acerca de la **apropiación social y cultural del patrimonio** de la región donde interactúan. Identificar los tipos de conflictos y amenazas con énfasis en las vulnerabilidades y riesgos asociados al territorio.

Muestra: Miembros de la comunidad científica del territorio. Se aplicará en una muestra del 5 % del total de entidades gubernamentales visitadas.

ENTREVISTA

La presente entrevista se realiza con el objetivo de validar el conocimiento que usted posee acerca de la **apropiación social y cultural del patrimonio** de la región donde habita o interactúa. Sobre las amenazas, vulnerabilidades y riesgos y los conflictos predominantes de la zona costera. Le solicitamos su más sincera colaboración y de antemano agradecemos su participación.

11. Conoce los límites del sitio patrimonial de la región donde vive.

___ Si ___ NO

12. Hasta donde considera usted que llega este límite en la parte terrestre y marina.

Tierra ___ Parte aguas ___ Borde costero ___ 100 metros tierra adentro ___ otros

Mar: ___ 200 millas náuticas ___ zona de pesca ___ arrecife ___ otras

Laterales: ____ División política administrativa de la región ____ otros límites

13. ¿Cuáles asentamientos de su municipio usted considera que interactúan con el sitio patrimonial?
Menciónelos _____ por
favor. _____
_____ ¿C
uáles son los peligros o amenazas más frecuentes que se manifiestan en el patrimonio costero?
Márquelos con una X por favor.

___ **Deslizamientos de tierra** (Piedras y tierra deslizándose rápidamente cuesta abajo, flujos de lodo, avalancha, desprendimiento. *Provocados por:* sismos, suelos saturados de agua, tormentas,)

___ **Desprendimientos de taludes** (grandes rocas que caen de la montaña o el talud)

___ **Huracanes** (Fuertes vientos y lluvias en el mar y en las costas)

___ **Incendios** (quemadas de árboles o arbustivas) Afectan grandes áreas y pueden ser incontrolables.

___ **Inundaciones costeras por penetraciones del mar** (Demasiada agua por entrada del mar)

___ **Inundaciones por desbordamiento de ríos** (Demasiada agua en la comunidad o sus alrededores por causas naturales y humanas como, por ejemplo: rotura de presas, represamiento de ríos por deslizamientos, lluvias torrenciales entre otras)

___ **Sismos o Terremotos** (Movimientos bruscos y repentinos de tierra)

___ **Tsunamis o maremotos** (Demasiada agua en la comunidad por entrar el mar muchos metros o kilómetros tierra adentro con oleaje incluido)

___ **Elevación del nivel del mar** (entrada del mar a zonas nuevas donde anteriormente no llegaba)

___ **Accidentes industriales** (derrames de sustancias contaminadoras, en ríos o el mar o de Alcantarillas, accidentes químicos, explosiones industriales, vertidos en la tierra, en el agua o en el aire entre otras.)

___ **Sequía** (Mucha menos agua de la que necesitan los cultivos y las personas para su vida diaria)

Otros: ___ *Erosión costera* (pérdida de arena y litoral) ___ *acreción costera* (incremento de Dunas o zonal litoral)

___ *Actividad antrópica del hombre.*

14. ¿Cuáles son las mayores vulnerabilidades del sitio patrimonial? Argumente.

___ *Vulnerabilidad estructural* (referido a la débil estructura de las viviendas y edificaciones sociales)

___ *Vulnerabilidad no estructural* (referido a las afectaciones en la infraestructura técnica. ej. Redes de acueducto, alcantarillado, electricidad, telefonía, vías, entre otras)

___ *Vulnerabilidad social* (referido al hacinamiento, alta densidad y desinformación de las amenazas de los habitantes de la zona)

___ *Vulnerabilidad funcional o física* (referido a la pérdida de actividad ante condiciones de desastres por salida de servicio, o a la no existencia de grupos electrógenos de emergencia que tiene el consejo popular o el municipio. La capacidad de albergar evacuados en escuelas, hospitales, el acceso a zonas aisladas y la reserva de suministros básicos como agua, alimentos, combustible).

___ *Vulnerabilidad ecológica* (referido a la existencia de zonas ecológicamente sensibles)

___ *Vulnerabilidad económica* (referido a la existencia de zonas industriales, áreas cultivadas y animales en áreas riesgo ante el peligro)

___ *Vulnerabilidad institucional* (referido al papel de los organismos y entidades gubernamentales del territorio para evitar desastres)

5. Identifique los riesgos que presenta el sitio patrimonial.

___ Riesgo de desaparición de él y de sus ecosistemas

___ Riesgo de pérdidas de vidas humanas

___ Riesgos de contaminación atmosférica

___ Otros

15. ¿Cuáles son los problemas y conflictos más relevantes dentro de su localidad que influyen en el patrimonio costero?

Conflictos: _____

Problemas: _____

Muchas gracias.

Anexo 2. Formulario de encuesta a estudiantes de nivel superior y habitantes

Tipo de instrumento: Encuesta.

Objetivo: validar el conocimiento que poseen el estudiante de nivel superior, habitantes acerca de la **apropiación social y cultural del patrimonio** del municipio y asentamiento donde habitan. Identificar, en cada comunidad costera visitada, los tipos de amenazas con énfasis en las vulnerabilidades y riesgos, registrando su visión sobre las principales actividades que desempeñan, las formas de interacción con los recursos y los conflictos y problemas fundamentales.

Población objetivo: Los estudiantes de nivel superior que además son miembros de la comunidad costera de la provincia o municipio. La selección de la muestra se realizará mediante criterio mastral estratificado, considerando la ubicación de los asentamientos más próximos al mar, los años de vivir en la zona. Con base a esto se busca el universo de la población de estudiantes de nivel superior y de ello se obtiene el 2.5 % del total de en especial los ubicados en la áreas patrimoniales la colectividad a encuestar.

ENCUESTA

La presente entrevista se realiza con el objetivo de validar el conocimiento que usted posee acerca de la **aapropiación social y cultural del patrimonio** de la región donde habita o interactúa. Sobre las amenazas, vulnerabilidades, riesgos y los conflictos predominantes de la zona costera. Le solicitamos su más sincera colaboración y de antemano agradecemos su participación.

2) Conoce los límites del sitio patrimonial de la región donde vive.

___ Si ___ NO

3) Hasta donde considera usted que llega este límite en la parte terrestre y marina.

Tierra ___ Parte aguas ___ Borde costero ___ 100 metros tierra adentro ___ otros

Mar: ___ 200 millas náuticas ___ zona de pesca ___ arrecife ___ otras

Laterales: ___ División política administrativa de la región ___ otros límites

4) ¿Cuáles asentamientos de su ciudad que usted considera interactúan con el sitio patrimonial?
Menciónelos por favor.

¿Cuáles son los peligros o amenazas más frecuentes que se manifiestan en el patrimonio cultural en bordes costeros? Márquelos con una X por favor.

___ **Deslizamientos de tierra** (Piedras y tierra deslizándose rápidamente cuesta abajo, flujos de lodo, avalancha, desprendimiento. *Provocados por:* sismos, suelos saturados de agua, tormentas,)

___ **Desprendimientos de taludes** (grandes rocas que caen de la montaña o el talud)

___ **Huracanes** (Fuertes vientos y lluvias en el mar y en las costas)

___ **Incendios** (quemadas de árboles o arbustivas) Afectan grandes áreas y pueden ser incontrolables.

___ **Inundaciones costeras por penetraciones del mar** (Demasiada agua por entrada del mar)

___ **Inundaciones por desbordamiento de ríos, arroyos o caños** (Demasiada agua en la comunidad o sus alrededores por causas naturales y humanas como, por ejemplo: rotura de presas, represamiento de ríos por deslizamientos, lluvias torrenciales entre otras)

___ **Sismos o Terremotos** (Movimientos bruscos y repentinos de tierra)

___ **Tsunamis o maremotos** (murallas de agua en la ciudad que entra, penetración del mar muchos metros o kilómetros tierra adentro con oleaje incluido)

___ **Elevación del nivel del mar** (entrada del mar a zonas nuevas donde anteriormente no llegaba)

___ **Accidentes industriales** (derrames de sustancias contaminadoras, en ríos o el mar o de alcantarillas, accidentes químicos, explosiones industriales, vertidos en la tierra, en el agua o en el aire entre otras.)

___ **Sequía** (Mucha menos agua de la que necesitan los cultivos, zonas verdes y las personas para su vida diaria)

Otros: ___ **Erosión costera** (pérdida de arena litoral y terrenos de bordes costeros)

___ **acreción costera** (incremento de dunas o zonal litoral)

___ **Actividad antrópica del hombre.**

5) ¿Cuáles son las mayores vulnerabilidades del sitio patrimonial?

___ **Vulnerabilidad estructural** (referido a la débil estructura de las viviendas y edificaciones sociales)

___ **Vulnerabilidad no estructural** (referido a las afectaciones en la infraestructura técnica. ej. Redes de acueducto, alcantarillado, electricidad, telefonía, vías, entre otras)

___ **Vulnerabilidad social** (referido al hacinamiento, alta densidad y desinformación de las amenazas de los habitantes de la zona)

___ **Vulnerabilidad funcional o física** (referido a la pérdida de actividad ante condiciones de desastres por salida de servicio, o a la no existencia de grupos electrógenos de emergencia, que tiene el Distrito. La capacidad de albergar evacuados en escuelas, hospitales, el acceso a zonas aisladas y la reserva de suministros básicos como agua, alimentos, combustible).

___ **Vulnerabilidad ecológica** (referido a la existencia de zonas ecológicamente sensibles)

___ **Vulnerabilidad económica** (referido a la existencia de zonas patrimoniales y turísticas, zonas industriales, áreas cultivadas y animales en áreas riesgo y en peligro inminente)

___ **Vulnerabilidad institucional** (referido al papel de los organismos y entidades gubernamentales, del territorio, patrimoniales y de prevención de desastres)

6. Identifique los riesgos que presentan los BICs el centro histórico y demás áreas patrimoniales de la Ciudad.

___ Riesgo de desaparición de él patrimonio cultural y de sus ecosistemas colindantes.

___ Riesgo de pérdidas de vidas humanas

___ Riesgos de contaminación atmosférica

___ Otros

7. ¿Cuáles son los problemas y conflictos más relevantes dentro de su localidad que pueden influir en el patrimonio cultural material de bordes costeros?

Conflictos: _____

Problemas: _____

Muchas gracias

Anexo 3. Recuento de la Normativa y Marcos Regulatorios

En el contexto colombiano, la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) consagra el *patrimonio cultural* definiendo subcategorías para los mismos, como bienes materiales y manifestaciones inmateriales. El MINISTERIO DE CULTURA en Colombia, través de su DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, se encarga de desarrollar la gestión, protección, salvaguardia del patrimonio cultural del país y su apropiación social y, para tal efecto maneja el concepto de Bienes de Interés Cultural –BICS-, sobre el cual se han establecido los denominados grupos patrimoniales para su identificación y clasificación.

En los grupos patrimoniales, se consideran los bienes inmateriales o manifestaciones de cultura intangible y los bienes materiales. A su vez éstos se dividen en dos líneas diferenciadas: una, conformado por bienes inmuebles que no se pueden cambiar de un lugar a otro al cual pertenece en este caso, el sistema de fortificaciones- y otra, integrada por bienes muebles que si se pueden mover sin perder su naturaleza.

A continuación, se relacionan las leyes y decretos que rigen los marcos regulatorios asociados a la gestión de bienes patrimoniales y las normas locales sobre el tema:

De la organización política, administrativa y territorial sobre patrimonio se encuentra la *Constitución Política De Colombia con sus* Artículos: 2, 6, 7, 8, 13, 20, 27, 44, 61, 63, 67, 70, 71, 72, 75, 246, 310,330, 333 y 355.

- *La Ley General de Cultura. Ley 397 de agosto 07 de 1997*, Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura. *Se crea el MINISTERIO DE LA CULTURA* y se trasladan algunas dependencias”. Establece los Principios fundamentales y definiciones del Patrimonio cultural de la Nación.
- *Ley 1185 de marzo 12 del 2008 “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones”*. Decreta en su Artículo 1º, que el artículo 4º de la Ley 397 de 1997, define qué; El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad

colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

- *Ley del Sistema Nacional de Cultura en su DECRETO 1589 DE 1998*, por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Cultura –SNCU– y se dictan otras disposiciones. (El artículo 2° de la Ley 1185 de 2008, modificatorio del artículo 5° de la Ley 397 de 1997, estableció El Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación, constituido por el conjunto de instancias públicas del nivel nacional y territorial que ejercen competencias sobre el patrimonio cultural de la Nación, por los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de la Nación, por los bienes de interés cultural y sus propietarios, usufructuarios a cualquier título y tenedores, por las manifestaciones incorporadas a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, por el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación, información, y por las competencias y obligaciones públicas y de los particulares, articulados entre sí, que posibilitan la protección, salvaguardia, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural de la Nación.)
- *Ley 768 de julio 31 del 2002. “Por la cual se adopta el Régimen Político, Administrativo y Fiscal del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias”*, Del Régimen del Distrito Especial. Expone en el Título VII. El fomento de la cultura, la protección, recuperación y fomento de los bienes que integran el patrimonio artístico, histórico y cultural de los distritos.
- *Ley 1617 del 05 de febrero del. “Por la cual se expide el régimen para los Distritos Especiales”*. Manifiesta en el Título IV. El fomento de la cultura, la protección, recuperación y fomento de los bienes que integran el patrimonio artístico, histórico y cultural de los distritos.

1. De los Bienes de Interés Cultural.

Del Patrimonio Cultural Mueble e Inmueble de la Nación se haya *las que a continuación se relacionan.*

- *Ley No.1675 julio 30 del 2013*, Por medio de la cual se reglamentan los artículos 63, 70 y 72 de la constitución política de Colombia en lo relativo al patrimonio cultural sumergido.
- *Decreto 763 De 2009*, por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.
- *Ley 47 De 1993*, por la cual se dictan normas especiales para la organización y el funcionamiento del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- *Decreto 1397 De 1989*, por el cual se reglamenta la ley 163 de 1959.
- *Decreto 264 De 1963*, por el cual se reglamenta la ley 163 de 1959 sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.
- *Ley 163 De 1959*, por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.
- *Ley 94 De 1945*, por la cual se hace una cesión al municipio de Cartagena y se establecen algunas prohibiciones.
- *Ley 232 De 1924.*

2. Del patrimonio Cultural Mueble E Inmueble Del Distrito se haya las que a continuación se relacionan.

- *Acuerdo No. 054. Diciembre 17 de 2007*, “Por el cual se dictan normas para el apoyo, impulso y fortalecimiento de los músicos, cantantes y compositores cartageneros y se dictan otras disposiciones”.
- *Acuerdo No. 041. Octubre 24 de 2007*, “Por medio del cual se reglamenta la publicidad exterior visual en el distrito de Cartagena, se conceden facultades al alcalde mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, y se establecen otras disposiciones especiales necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del distrito”.
- *Acuerdo No. 022. Agosto 01 de 2007*, “Por el cual se determinan las condiciones, requisitos y procedimientos a los que se sujetara la declaratoria de recursos turísticos del distrito de Cartagena, así como el manejo que debe darse a las áreas del territorio distrital, bienes,

eventos, acontecimientos objeto de tal declaratoria, conforme a lo previsto en la Ley 768 del 2002 y se otorgan otras facultades”.

- *Acuerdo No. 020. Julio 26 de 2007*, “Por medio del cual se otorgan facultades al alcalde mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, para reglamentar espacios públicos, plazas, parques, plazoletas y espacios residuales y se dictan otras disposiciones”.
- *Acuerdo No. 003. Abril 23 de 2007*, “Por el cual se establece el primero de noviembre como el día de tradiciones culturales, se fortalece el rescate y consolidación de fiesta ángeles somos y se dictan otras disposiciones” - *Acuerdo No. 009, Julio 24 de 2002*, “Por medio del cual se rinde homenaje al doctor Eduardo Lemaitre Román y se da su nombre a un parque.

3. Normas Civiles vinculadas al código Civil y normas ambientales que a continuación se relacionan.

- *Decreto 1220 de 2005*, por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.
- *Decreto 2811 De 1974*, Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- *Acuerdo No. 004. Agosto 25 de 2012*, “Mediante el cual se declara el día sin ruido en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.
- *Acuerdo No. 003. Mayo 04 de 2011*, “Por medio del cual se establece el comparendo ambiental creado por la Ley 1259 de 2008 en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones”.

4. Normas Educativas:

- *Acuerdo No. 024. Diciembre 27 de 2004 y Modificatorio. Acuerdo No.05 de 2006*. “Mediante el cual se establecen normas de conducta y convivencia ciudadana en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.”
- *Acuerdo No. 008, Agosto 03 de 2009*, “Por medio del cual se adiciona el Libro Cuarto Título I Capítulo III, (de las relaciones de vecindad y comportamientos sociales del Acuerdo 024 de diciembre 27 de 2004), Normas de conducta y convivencia ciudadana.
- *Acuerdo No. 014 agosto 05 de 2005*, “Por el cual se establece la cátedra de cultura ciudadana y se dictan otras disposiciones”.

- *Acuerdo No. 027, diciembre 06 de 2001*, “Por medio del cual se institucionalizan en el Distrito de Cartagena de Indias, las cátedras de urbanidad, educación cívica e historia de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones.
- *Acuerdo No. 036, Diciembre 05 de 2006*, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 24 de diciembre 27 de 2004. “Manual de convivencia ciudadana o código de Policía Cartagena de Indias D. T y C. y se dictan normas sobre pornografía en Internet”

5. Dentro de las normas urbanísticas vinculadas:

- *Ley 388 De 1997, por la cual se modifica la ley 9ª de 1989 y la ley 3ª de 1991* y se dictan otras disposiciones.
- *Ley 9ª De 1989*, por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.
- *Decreto 0977 de 2001*, Por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.
- *Resolución No. 1205, de Agosto 22 DE 2006*, Por la cual se. Declara el conjunto de diez (10) casas de arquitectura republicana, localizado en el barrio Manga de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar, como bien de interés cultural de carácter nacional y se delimita su área de influencia.
- *Acuerdo No. 010. Agosto 04 de 2014*, “Por el cual se reglamenta el espacio público distrital para su uso temporal y eventual, así como su aprovechamiento económico y se dictan otras disposiciones”.
- *Acuerdo No. 009. Agosto 27 de 2012*, “Por el cual se implementa el sistema bilingüe en la señalización vial y peatonal en el Distrito de Cartagena.
- *Acuerdo No. 030. Diciembre 14 de 2006*, “Por el cual se faculta al alcalde mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, para la destinación y disposición de los bienes inmuebles cedidos por la nación al distrito en virtud de lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley 388 de 1997, se determinan unos estímulos tributarios y se dictan otras disposiciones”

6. Normas Aduaneras Vinculadas:

- *Decreto 2685 De 1999*, por el cual se modifica la legislación aduanera Como parte de las Normas Sancionatorias Vinculadas se haya:

- *Ley 599 de 2000*, por la cual se expide el Código Penal.
- *Decreto 522 de 1971*, por el cual se restablece la vigencia de algunos artículos del Código Penal, se definen como delitos determinados hechos considerados hoy como contravenciones, se incorporan al decreto ley 1355 del 4 de agosto de 1970 determinadas contravenciones y se determinan su competencia y procedimiento, se modifican y derogan algunas de las disposiciones de dicho decreto, se deroga el decreto ley 1118 del 15 de julio de 1970 y se dictan otras disposiciones.
- *Decreto Ley 1355 De 1970*, por el cual se dictan normas sobre policía (Código Nacional de Policía).
- *Acuerdo No. 009 Mayo 19 de 2005*, “Por el cual se establece el programa “cultura de tránsito sin infracciones” en el Distrito de Cartagena de Indias D. T. y C.

7. Las relacionadas con el Patrimonio Arqueológico:

- *Decreto 763 De 2009*, por el cual se reglamentan parcialmente las leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.
- *Decreto 833 De 2002*, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 397 de 1997 en materia de patrimonio arqueológico Nacional y se dictan otras disposiciones.
- *Decreto 904 De 1941*, por el cual se reglamenta la ley 103 de 1931.

8. Como parte del Patrimonio archivístico y documental:

- *Decreto 1100 del 17 de junio del 2014*, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 en lo relativo al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza documental archivística y la Ley 594 de 2000 y se dictan otras disposiciones".
- *Decreto 4124 De 2004*, por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, y se dictan otras disposiciones relativas a los Archivos Privados.
- *Ley 594 De 2000*, por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.

- *Decreto 998 De 1997*, por el cual se reglamenta la transferencia de la documentación histórica de los archivos de los organismos del orden nacional, al Archivo General de la Nación, ordenada por el Decreto 1382 de 1995.
- *Decreto 1382 De 1995*, por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 y se ordena la transferencia de la documentación histórica de los archivos de los organismos nacionales al Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones.

9. Del Patrimonio Inmaterial:

- *Decreto 2941 De 2009*, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial.
- *Ley 1516 del 05 febrero del 2012*, Por medio de la cual se aprueba la "Convención Sobre La Protección Y Promoción De La Diversidad De Las Expresiones Culturales", firmada en París el 20 de octubre de 2005.
- *Acuerdo No. 023. Diciembre 10 de 2014*, "Por medio del cual se institucionaliza "El Pedregazo" En el Barrio Getsemaní".

10. Marco legal en Lenguas Nativas:

- *Ley 1381 De 2010*, por la cual se desarrollan los artículos 7°, 8°, 10 y 70 de la Constitución Política, y los artículos 4°, 5° y 28 de la Ley 21 de 1991 (que aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales), y se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes
- *Acuerdo No. 015 agosto 02 de 2004*, "Por el cual se adopta como política educativa permanente para fortalecer y reafirmar la identidad étnica y cultural, el programa de etnoeducación y diversidad cultural y la cátedra de estudios afrocolombianos en todas las instituciones educativas oficiales y establecimientos educativos privados del Distrito de Cartagena y sus localidades, y se dictan otras disposiciones"

11. Defensa del idioma castellano:

- *Ley 14 De 1979*, por medio de la cual se restablece la defensa del idioma español y se da una autorización a la Academia Colombiana de la Lengua.
- *Ley 2 De 1960*, por la cual se dictan medidas para la defensa del idioma patrio.

Del uso de símbolos patrios:

- *Ley 198 De 1995*, Izamiento de la bandera nacional y colocación de los símbolos patrios.
- Decreto 1967 De 1991, por el cual se reglamenta el uso de símbolos patrios: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.
- *Ley 12 De 1984*, por medio de la cual se adoptan los símbolos patrios de la República de Colombia.

12. Celebración del día nacional del patrimonio cultural

- *Decreto 853 De 1998*, por el cual se declara la celebración del Día Nacional del Patrimonio Cultural, en todo el territorio colombiano y se dictan otras disposiciones.

Sobre los requisitos para usar incentivos tributarios a inversiones y donaciones

- *Resolución 756 De 2007*, por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la expedición de la Resolución de Reconocimiento como Proyecto Nacional, los Certificados de Inversión o Donación y para los desembolsos de la entidad fiduciaria

Sobre la declaratoria de películas como bienes de interés cultural

- *Resolución 0963 De 2001*, por la cual se declaran como bienes de interés cultural unas obras cinematográficas.

13. Transferencia de funciones al Ministerio de Cultura:

- *Decreto 1130 De 1999*, por el cual se reestructuran el Ministerio de Comunicaciones y algunos organismos del sector administrativo de comunicaciones y se trasladan funciones a otras entidades públicas.

14. Normas Aduaneras Vinculadas:

- *Resolución 4240 De 2000*, Por la cual se reglamenta el decreto 2685 de 1999.
- *Decreto 2685 De 1999*, por el cual se modifica la legislación aduanera.

Sobre Normas Específicas De La Ley General De Cultura:

- *Ley 397 De 1997*, por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural,

fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de Cultura y se trasladan algunas dependencias.

- *Ley 9 De 1942*, por la cual se fomenta la industria cinematográfica.

15. Normas distritales vinculadas:

- *Acuerdo No. 018, Julio 18 de 1994*, “Por el cual se faculta al alcalde mayor de Cartagena de Indias, para participar en la comisión de Cine de Cartagena, se fijan los principios fundamentales que rigen la utilización de los bienes de uso público ubicados en el Distrito Cultural y Turístico de Cartagena, como escenarios para producciones audiovisuales (cine, televisión y/o fonografía publicitaria y se autoriza al alcalde mayor de Cartagena de Indias para celebrar un contrato)”.
- *Acuerdo No. 011, marzo 11 de 1994*, “Por el cual se faculta al alcalde mayor de Cartagena de Indias, para crear la comisión de Cine de Cartagena.

16. Incentivo especial a los bienes de interés cultural:

- *Acuerdo No. 037. Diciembre 31 de 2005*, “Por medio del cual se establecen estímulos tributarios a los bienes de interés cultural de carácter nacional y distrital y se dictan otras disposiciones”
- *Decreto No. 1762, 23 de agosto de 2012*, "Por el cual se regula una línea de redescuento con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A.-FINDETER, para el 'financiamiento de la rehabilitación, mejoramiento y/o adaptación de las condiciones de los inmuebles patrimoniales en centros históricos destinados a uso de vivienda”.

17. Incentivo especial a los espectáculos públicos:

- *Impuesto ley 12 de 1932.*
- *Impuesto a espectáculos públicos con destino al deporte.*

18. Institucionalidad participativa, las entidades Nacionales y el ministerio de Cultura:

- *Decreto Ley 1746 De 2003*
- *Decreto 4827 De 2008*, por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Cultura.

19. Las el archivo general de la nación.

- *Decreto 0163 De 1992*, por el cual se aprueba el acuerdo número 005 del 4 de junio de 1991, emanado de la junta directiva del archivo general de la nación sobre la adopción de su estructura interna y se determinan las funciones de sus dependencias.

- *Decreto 1126 De 1999*, por el cual se reestructura el Ministerio de Cultura. *Del Instituto colombiano de antropología e historia*
- *Decreto 2667 De 1999*, por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

20. Los órganos colegiados de fomento cultural y del Consejo Nacional de Cultura.

- *Decreto 1782 DE 2003*, por medio del cual se reglamenta la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Cultura, la elección y designación de algunos de sus miembros y se dictan otras disposiciones.
- *Decreto 3600 De 2004*, por el cual se reglamenta la composición y funciones de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura y se dictan otras disposiciones.
- *Decreto 1313 De 2008*, por el cual se reglamenta el artículo 7° de la ley 397 de 1997, modificado por el artículo 4° de la ley 1185 de 2008, relativo al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y la de la Comisión Intersectorial Nacional De Patrimonio Mundial con dos decretos, ellos :
 1. *Decreto No. 1251*, de junio 14 de 2012, "Por el cual se modifica la conformación y funciones de la Comisión Intersectorial Nacional de Patrimonio Mundial".
 2. *Decreto 2406 De 2005*, por el cual se crea la Comisión Intersectorial Nacional de Patrimonio Mundial.

21. Se encuentran las de la comisión de Antigüedades Náufragas:

- *Decreto número 2515 de 2009*, por el cual se modifica el decreto 2268 de 2002.
- *Decreto 2555 De 1998*, Por el cual se modifica la composición de la Comisión de Antigüedades Náufragas.
- *Decreto 29 De 1984*, Por el cual se crea la Comisión de Antigüedades Náufragas.

22. Fondos mixtos de promoción de la cultura y las artes:

- *Decreto 1493 De 1998*, por el cual se reglamenta la participación del Ministerio de Cultura en la creación de los Fondos Mixtos para la Promoción de la Cultura y las Artes, así como para realizar aportes y celebrar convenios con los mismos y se dictan otras disposiciones.

23. Entidades Distritales de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

- *Acuerdo Distrital 016 del 26 de diciembre del 2013.* "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del distrito turístico y cultural de Cartagena de Indias - "ahora sí Cartagena 2013 - 2015", Se consolida el Sistema Distrital de Cultura, y promueve el patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad como ejercicio pedagógico, para la generación de conocimiento e intercambio cultural, donde los cartageneros y cartageneras tienen que empezar a disfrutar del espacio físico y conceptual de su patrimonio cultural.

24. Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias - IPCC-

- *Acuerdo Distrital 001 de febrero 4 del 2003,* se señala que el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, es un establecimiento público del orden Distrital creado como organismo rector de la cultura del Distrito, y tiene por objeto orientar y liderar la formulación concertada de políticas, planes y programas del Patrimonio Cultural del Distrito, con la participación de las entidades adscritas y vinculadas para el reconocimiento, fortalecimiento y divulgación del carácter pluriétnico y multicultural de la ciudad y sus corregimientos; tiene dentro de su plan de acción la realización de programas y proyectos que conciben esquemas de gestión y formulación en aspectos técnicos de identificación, investigación, documentación, recuperación, gestión y divulgación, del patrimonio cultural material e inmaterial del distrito;
- *Acuerdo Distrital 004 marzo 09 del 2004,* "Por el cual se conceden unas facultades a la Junta Directiva del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, y se dictan otras disposiciones"
- *Acuerdo No. 009. Agosto 23 de 2010,* "Por medio del cual se conceden facultades a la alcaldesa mayor de Cartagena de Indias D. T. y C. para crear "La Corporación Museo Histórico de Cartagena" y se establecen otras disposiciones especiales"
- *Acuerdo No. 024. Diciembre 27 de 2004 y Modificatorio. Acuerdo No.05 de 2006.* "Mediante el cual se establecen normas de conducta y convivencia ciudadana en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones"

25. Tratados internacionales de la diplomacia y tratados en patrimonio cultural.

Como la Ley 1516 de febrero 06 del 2012, se aprueba la "*Convención Sobre La Protección Y Promoción De La Diversidad De Las Expresiones Culturales*", firmada en París el 20 de octubre de 2005.

- *Ley 1304 De 2009*, por medio de la cual se aprueba el “Convenio de Unidroit sobre los bienes culturales robados o exportados ilícitamente”, firmado en Roma el 24 de junio de 1995
- *Ley 1130 De 2007*, por medio de la cual se aprueba el "Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado" hecho en La Haya el veintiséis (26) de marzo de mil novecientos noventa y nueve (1999).
- *Ley 1037 De 2006*, por medio de la cual se aprueba la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”, aprobada por la Conferencia General de la Unesco en su XXXII reunión, celebrada en París y clausurada el diecisiete (17) de octubre de dos mil tres (2003), y hecha y firmada en París el tres (3) de noviembre de dos mil tres (2003).
- *Ley 896 De 2004*, por medio de la cual se aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Bolivia para la Recuperación de Bienes Culturales y otros Específicos Robados, Importados o Exportados Ilícitamente, suscrito en la ciudad de La Paz, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil uno (2001).
- *Ley 587 De 2000*, por la cual se aprueba el “Convenio entre las Repúblicas de Colombia y del Ecuador para la Recuperación y Devolución de Bienes Culturales Robados”, suscrito en Santafé de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996).
- *Decisión 588*, sustitución de la Decisión 460 sobre la protección y recuperación de bienes del patrimonio cultural de los Países Miembros de la Comunidad Andina.
- *Ley 340 De 1996*, por medio de la cual se aprueba la "Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto Armado", el "Reglamento para la aplicación de la Convención", y el "Protocolo para la Protección de los bienes Culturales en caso de Conflicto Armado" firmados en La Haya el 14 de mayo de 1954.

- *Ley 16 De 1992*, por medio del cual se aprueba el Convenio entre la República de Colombia y la República del Perú para la protección, conservación y recuperación de bienes arqueológicos, históricos y culturales, hecho en Bogotá el 24 de mayo de 1989.
- *Ley 63 De 1986*, por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales”, suscrita en París el 17 de noviembre de 1970.
- *Ley 45 De 1983*, por la cual se aprueba la “Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, hecho en París el 23 de noviembre de 1972 y se autoriza al Gobierno Nacional para adherir al mismo.
- *Ley 36 De 1936*, por la cual se aprueba el Pacto Roerich para la protección de las Instituciones Artísticas y Científicas y Monumentos Históricos.
- *Ley 14 De 1936*, por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a adherir al tratado sobre la protección de muebles de valor histórico.

Otros Tratados son promovidos por la UNESCO y aquí destacan el Acto de protocolo de declaratoria en Cartagena, 17 de agosto de 1985, donde se incluye a Cartagena en la lista de patrimonio de la humanidad y la ficha de la Lista de Patrimonio de la Humanidad No. 285, donde identifican la ciudad de Cartagena, y muestran los aspectos técnicos e históricos que justifican su registro.

26. Planificación pública y los documentos CONPES tenemos los siguientes:

- *Documento CONPES 3658, abril 26 de 2010*, “Lineamientos De Política Para La Recuperación de los Centros Históricos De Colombia”.
- *Documento CONPES 3162 mayo 10 de 2002*, “Lineamientos Para La Sostenibilidad Del Plan Nacional De Cultura 2001-2010 “Hacia Una Ciudadanía Democrática Cultural”.
- *Documento CONPES 3169 mayo 23 de 2002*, “Política Para La Población Afrocolombiana”.
- *Documento CONPES 3255 noviembre 4 de 2003*, “Lineamientos De Política Para La Distribución Del 25% De Los Recursos Territoriales Provenientes Del Incremento Del 4% Del IVA A La Telefonía Móvil”.
- *Documento CONPES - Social 114 marzo 31 de 2008*, “Distribución Del Sistema

- *General De Participaciones Once Doceavas De La Vigencia 2008*. “Participación De Propósito General Compensación Asignaciones Deporte Y Cultura Decreto 924 De 2008”.
- *Documento CONPES 3718 de enero 31 del 2012*, “Política Nacional De Espacio Público”.

27. Anexos de los sectores contamos con los anexos distritales siguientes:

- *Acuerdo No. 054. Diciembre 17 de 2007*, “Por el cual se dictan normas para el apoyo, impulso y fortalecimiento de los músicos, cantantes y compositores cartageneros y se dictan otras disposiciones”.
- *Acuerdo No. 041. Octubre 24 de 2007*, “Por medio del cual se reglamenta la publicidad exterior visual en el distrito de Cartagena, se conceden facultades al alcalde mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, y se establecen otras disposiciones especiales necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del distrito”.
- *Acuerdo No. 022. Agosto 01 de 2007*, “Por el cual se determinan las condiciones, requisitos y procedimientos a los que se sujetara la declaratoria de recursos turísticos del distrito de Cartagena, así como el manejo que debe darse a las áreas del territorio distrital, bienes, eventos, acontecimientos objeto de tal declaratoria, conforme a lo previsto en la Ley 768 del 2002 y se otorgan otras facultades”.
- *Acuerdo No. 020. Julio 26 de 2007*, “Por medio del cual se otorgan facultades al alcalde mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, para reglamentar espacios públicos, plazas, parques, plazoleas y espacios residuales y se dictan otras disposiciones”.
- *Acuerdo No. 003. Abril 23 de 2007*, “Por el cual se establece el primero de noviembre como el día de tradiciones culturales, se fortalece el rescate y consolidación de fiesta ángeles somos y se dictan otras disposiciones”.
- *Acuerdo No. 009, julio 24 de 2002*, “Por medio del cual se rinde homenaje al doctor Eduardo Lemaitre Román y se da su nombre a un parque”.
- *Acuerdo No. 013, Mayo 18 de 2000*, “Por el cual se faculta al alcalde mayor para construir un monumento a la “PALENQUERA” en homenaje a la mujer trabajadora de las negritudes de Colombia”
- *No. 004. Agosto 25 de 2012*, “Mediante el cual se declara el día sin ruido en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones”

- *Acuerdo No. 003. Mayo 04 de 2011*, “Por medio del cual se establece el comparendo ambiental creado por la Ley 1259 de 2008 en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones”
- *Acuerdo No. 024. Diciembre 27 de 2004 y Modificadorio. Acuerdo No.05 de 2006.* “Mediante el cual se establecen normas de conducta y convivencia ciudadana en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones”
- *Acuerdo No. 014 Agosto 05 de 2005*, “Por el cual se establece la cátedra de cultura ciudadana y se dictan otras disposiciones”
- *Acuerdo No. 027, Diciembre 06 de 2001*, “Por medio del cual se institucionalizan en el Distrito de Cartagena de Indias, las cátedras de urbanidad, educación cívica e historia de Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones”
- *Acuerdo No. 010. Agosto 04 de 2014*, “Por el cual se reglamenta el espacio público distrital para su uso temporal y eventual, así como su aprovechamiento económico y se dictan otras disposiciones”
- *Acuerdo No. 009. Agosto 27 de 2012*, “Por el cual se implementa el sistema bilingüe en la señalización vial y peatonal en el Distrito de Cartagena”
- *Acuerdo No. 030. Diciembre 14 de 2006*, “Por el cual se faculta al alcalde mayor de Cartagena de Indias D. T. y C, para la destinación y disposición de los bienes inmuebles cedidos por la nación al distrito en virtud de lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley 388 de 1997, se determinan unos estímulos tributarios y se dictan otras disposiciones”
- *Acuerdo No. 009 Mayo 19 de 2005*, “Por el cual se establece el programa “cultura de transito sin infracciones” en el Distrito de Cartagena de Indias D. T. y C.
- *Acuerdo No. 023. Diciembre 10 de 2014*, “Por medio del cual se institucionaliza “*El Pedregazo*” En el Barrio Getsemaní”
- *Acuerdo No. 015 Agosto 02 de 2004*, “Por el cual se adopta como política educativa permanente para fortalecer y reafirmar la identidad étnica y cultural, el programa de etnoeducación y diversidad cultural y la cátedra de estudios afrocolombianos en todas las instituciones educativas oficiales y establecimientos educativos privados del Distrito de Cartagena y sus localidades, y se dictan otras disposiciones”
- *Acuerdo No. 018, Julio 18 de 1994*, “Por el cual se faculta al alcalde mayor de Cartagena de Indias, para participar en la comisión de Cine de Cartagena, se fijan los principios

fundamentales que rigen la utilización de los bienes de uso público ubicados en el Distrito Cultural y Turístico de Cartagena, como escenarios para producciones audiovisuales (cine, televisión y/o fonografía publicitaria y se autoriza al alcalde mayor de Cartagena de Indias para celebrar un contrato)”.

- *Acuerdo No. 011, marzo 11 de 1994*, “Por el cual se faculta al alcalde mayor de Cartagena de Indias, para crear la comisión de Cine de Cartagena”.
- *Acuerdo No. 008, Agosto 03 de 2009*, “Por medio del cual se adiciona el Libro Cuarto Título I Capítulo III, (de las relaciones de vecindad y comportamientos sociales del Acuerdo 024 de diciembre 27 de 2004), Normas de conducta y convivencia ciudadana.
- *Acuerdo No. 014, Agosto 04 de 2003*, “Por medio del cual se institucionaliza el festival afro-caribe de la música champeta”
- *Acuerdo No. 046, diciembre 26 de 1996*, “Por el cual se dictan normas para la protección del patrimonio cultural, se protegen los cantantes, músicos y compositores nativos, y se reglamenta la protección de artistas nacionales y extranjeros en el Distrito de Cartagena”.
- *Acuerdo No. 023, Diciembre 19 de 2002*, “Por medio del cual se hace obligatorio el uso de la estampilla Procultura “Cartagena de Indias 2011_ 200 años de independencia”
- *Acuerdo No. 037. Diciembre 31 de 2005*, “Por medio del cual se establecen estímulos tributarios a los bienes de interés cultural de carácter nacional y distrital y se dictan otras disposiciones”
- *Acuerdo Distrital 016 del 26 de diciembre del 2013*. "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias - "ahora sí Cartagena 2013 - 2015", Se consolida el Sistema Distrital de Cultura, y promueve el patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad como ejercicio pedagógico, para la generación de conocimiento e intercambio cultural, donde los cartageneros y cartageneras tienen que empezar a disfrutar del espacio físico y conceptual de su patrimonio cultural
- *Acuerdo No. 041 del 21 de diciembre de 2006*, “Por el cual se dictan disposiciones en materia de impuestos de Cartagena d. t. y c., se armoniza su administración, procesos y procedimientos con el estatuto tributario nacional, se expide el estatuto de rentas distrital o cuerpo jurídico de las normas sustanciales y procedimentales de los tributos distritales y se dictan otras disposiciones de carácter tributario”

- *Acuerdo Distrital 004 Marzo 09 del 2004*, “Por el cual se conceden unas facultades a la Junta Directiva del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, y se dictan otras disposiciones”
- *Acuerdo No. 009. Agosto 23 de 2010*, “Por medio del cual se conceden facultades a la alcaldesa mayor de Cartagena de Indias D. T. y C. para crear “La Corporación Museo Histórico de Cartagena” y se establecen otras disposiciones especiales”
- *Acuerdo No. 036, Diciembre 05 de 2006*, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 24 de diciembre 27 de 2004. “Manual de convivencia ciudadana o código de Policía Cartagena de Indias D. T y C. y se dictan normas sobre pornografía en Internet”

Referido a la normatividad vigente y a los aspectos legales de las fortificaciones de cara a la definición de las áreas arqueológicas se precisa que todas las fortificaciones del Centro Histórico están amparadas dentro de un contrato para la administración, custodia y mantenimiento de los inmuebles declarados Monumentos Nacionales (hoy BICs.) propiedad de la Nación, ejemplo el Castillo de San Felipe de Barajas, Fuerte de San Fernando de Bocachica, Fuerte de San José de Bocachica, Edificio Cuartel de las Bóvedas, Baluarte de Santo Domingo, El Reducto, Baluarte de San Francisco Javier y el Cordón Amurallado, ubicados en el Sector Histórico de Cartagena. Estas fortificaciones de Cartagena pueden ser divididas en cinco sectores:

1. Castillo de San Felipe de Barajas.
2. Fuerte de San Sebastián del Pastelillo.
3. Estructuras arquitectónicas y fortificaciones de la Bahía Cartagena.
4. Fortificaciones del Centro Histórico, barrios Catedral, Santa Teresa, Santo Toribio, San Diego y San Sebastián.

